



INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

**ESTRATEGIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA
MEJORAR LA GOBERNABILIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LA
CIUDAD DE LIMA METROPOLITANA ANALIZANDO EL
PERIODO 2000-2014**

**PRESENTADA POR
JORGE LERMO RENGIFO**

**ASESORA
ANA MARIA ANGELES LAZO**

TESIS

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN GOBIERNO Y
POLÍTICA PÚBLICA**

LIMA – PERÚ

2018



**Reconocimiento - No comercial - Compartir igual
CC BY-NC-SA**

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
SECCION DE POSGRADO**

**“ESTRATEGIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA
MEJORAR LA GOVERNABILIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LA
CIUDAD DE LIMA METROPOLITANA ANALIZANDO EL PERIODO
2000-2014”**

**PARA OPTAR
EL GRADO DE DOCTOR
EN GOBIERNO Y POLITICA PÚBLICA
ESPECIALIDAD GOVERNABILIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA**

**PRESENTADO POR:
JORGE LERMO RENGIFO**

**ASESORA:
Dra. ANA MARIA ANGELES LAZO**

Lima, Perú

2018

“Cada Nación tiene el Gobierno que se merece”

Josephn Marie, Comte de Maistre

El Perú es un problema...pero también es una oportunidad

Jorge Basadre Grohmann

Agradecimiento

A mi padre, Valerio, que está cerca a Dios, a mi mama Lourdes por su amor y cuidados desde niños; a mi madrastra Elva María por inculcarme el hábito de la lectura desde pequeño y a mi amada esposa Carmen, a mis hermanos Ernesto y Jorge que siempre me han tenido presente. A mi promoción del Colegio Militar Francisco Bolognesi, en Arequipa, a quienes les tengo un gran aprecio y que en el año 2021 cumpliremos 50 años de haber egresado. A mis hermanos de Caballería del Ejército promoción de 1975, y los heroicos años de nuestro inicio en la sociedad peruana.

Desde que estuve en Lima, ingresé a la Hermandad del Señor de los Milagros en Lima, con quienes compartí casi treinta años de mi vida. Es mi primer año de jubilado y siempre tendré los mejores años de mi vida. Al Instituto de Gobierno y Gobernabilidad de la UNSM que desde el 2007 me permitió desarrollarme como docente, quiero agradecer a mis maestros y alumnos por brindarme no solo sus conocimientos y discusiones en este tema que desarrollo en la tesis en Maestría y cursos regulares de la Universidad y la Corporación Andina de Fomento.

Fui Alcalde y Teniente Alcalde de la ciudad de San Borja, por más de diez años. A mi Asesora Ana María, por escuchar mis visiones de más de diez años. A mis queridas amigas Adriana, Cynthia, Doris por su apoyo en la realización de este documento y a mi fiel amigo Coco.

Índice

Portada.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	XI
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XII
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
Antecedentes históricos de Lima Metropolitana (LM).....	7
Lima Capital del Perú:.....	7
Provincia de Lima:.....	10
Región Lima Metropolitana:.....	12
Conurbano Lima y Callao:.....	17
Descentralización de Lima Metropolitana (LM).....	20
Regionalización de Lima Metropolitana (LM).....	23
Municipalidades.....	25
Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).....	26
Legislación de la MML:.....	28
Ley de Bases de La Descentralización, Ley N° 27783.....	28
Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.....	28
Autonomía Municipal.....	29
La No Reelección de Alcaldes:.....	32
Gestión del Gobierno Local.....	33
Postulantes a la Alcaldía 2018:.....	37
Actualidad:.....	42
Organigrama de la MML.....	45
Funciones y Competencias de la MML.....	47
Presupuesto de la MML.....	50
CAPITULO I: MARCO TEORICO.....	56
1.1. Marco contextual de Lima Metropolitana.....	58
1.1.1. Conceptos básicos.....	60
1.1.1.1. Nación.....	61
1.1.1.2. República.....	61
1.1.1.3. Estado Moderno.....	62
1.1.1.4. Democracia.....	63
1.1.1.5. Globalización.....	65
1.1.1.6. Modernidad.....	65
1.1.1.7. Descentralización.....	67
1.1.1.8. Regionalización.....	68
1.1.1.9. Políticas Públicas.....	69
1.1.1.10. Competitividad Sistémica.....	70
1.1.1.11. Gobernabilidad Democrática.....	72
1.1.1.12. Nueva Geografía Económica (NGE).....	74

1.1.1.13. Nueva Gestión Pública (NGP)	76
1.1.1.14. Legislación Peruana	78
1.1.1.15. Gobierno Regional y Local	79
1.1.1.16. Desarrollo Local	80
1.1.1.17. Estrategia.....	81
1.1.1.18. Planificación Urbana.....	83
1.1.1.19. Ordenamiento Territorial	84
1.1.1.20. Área Metropolitana	86
1.1.1.21. Metr�poli	88
1.1.1.22. Urbanizaci�n.....	90
1.1.1.23. Ciudades	92
1.1.1.24. Desarrollo Sostenible.....	94
1.1.1.25. Cambio Clim�tico.....	95
1.1.1.26. Transporte P�blico.....	96
1.1.1.27. gesti�n de Riesgo de Desastres (GRD)	98
1.1.1.28. Migraciones	100
1.1.1.29. Sociedad Civil	101
1.1.1.30. Corrupci�n	104
1.1.1.31. Opini�n P�blica.....	106
1.1.1.32. Cultura	108
1.1.1.33. La Anomia.....	110
1.1.2. FODA de Lima Metropolitana.....	112
1.1.3. Percepci�n Social de los Problemas de Lima Metropolitana (LM)...	115
1.1.3.1. Problemas del Per�.....	116
1.1.3.2. Problemas de LM.....	116
1.1.3.3. Opini�n de la gesti�n del Gobierno Nacional	124
1.1.4. Percepci�n Social de los principales problemas de Lima Metropolitana (LM)	126
1.1.4.1. Seguridad Ciudadana	126
1.1.4.2. Transporte P�blico.....	127
1.1.4.3. Limpieza P�blica.....	128
1.1.4.4. Contaminaci�n Ambiental	131
1.1.4.5. Infraestructura.....	133
1.1.5. Expansi�n territorial de Lima Metropolitana en el siglo XX	136
1.1.5.1. Migraciones	139
1.1.5.2. Barriadas	140
1.1.5.3. Urbanizaciones	143
1.1.5.4. Informalidad	144
1.1.5.5. Ilegalidad	147
1.1.6. Dimensiones de Lima Metropolitana	148
1.1.6.1. Dimensi�n Pol�tica	148
1.1.6.1.1. Demarcaci�n Pol�tica	148
1.1.6.2. Dimensi�n Econ�mica:	152
1.1.6.2.1. Producto Bruto Interno (PBI)	152
1.1.6.2.2. Poblaci�n Econ�micamente Activa (PEA)	154
1.1.6.2.3. Barreras a la Inversi�n de LM:	155

1.1.6.2.4. Mejor Clima de Negocios	158
1.1.6.2.5. Competitividad Metropolitana	161
1.1.6.3. Dimensión Social:	164
1.1.6.3.1. Población	164
1.1.6.3.2. Bono Demográfico	165
1.1.6.3.3. Pobreza	165
1.1.6.3.4. Inequidad Económica	167
1.1.6.3.5. Pobreza Extrema	168
1.1.6.3.6. Canasta Familiar	168
1.1.6.3.7. Calidad de vida: Índice de Desarrollo Humano (IDH)	170
1.1.6.3.8. Programas Sociales	174
1.1.6.3.9. Cultura	176
1.1.6.4. Dimensión Ambiental:	178
1.1.6.4.1. Cambio Climático	178
1.1.6.4.2. Hidrografía	179
1.1.6.4.3. Gestión de Riesgo ante Desastres Naturales (GRDN)	182
1.2. Antecedentes de la Investigación	183
1.2.1. Desborde popular y la crisis del Estado (1984)	183
1.2.3. El Otro Sendero: La revolución informal (1986)	185
1.2.4. Democracia y buen Gobierno	186
1.2.5. La Descentralización en el Perú a inicios del siglo XXI	188
1.2.6. Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después	190
1.2.7. Gobernar las Metrópolis	195
1.2.8. Historia del Perú Contemporáneo	196
1.2.9. La Ciudad, la Crisis y las Salidas (2005)	198
1.2.10. La Ciudad Ilegal (2005)	199
1.2.11. El Perú fracturado: formalidad, informalidad y economía delictiva ...	205
1.2.12. Estado Desbordado y Sociedad Nacional Emergente	211
1.3. Bases Teóricas	212
1.3.1. Ordenamiento Territorial	212
1.3.1.1. Definiciones	212
1.3.1.2. Sistema Territorial	214
1.3.1.3. Riesgo por Desastres Naturales	215
1.3.1.4. Segregación Territorial	215
1.3.1.5. Demarcación Territorial	216
1.3.1.6. Acondicionamiento Territorial	216
1.3.1.7. Plan de Desarrollo Urbano	217
1.3.2. Gobernabilidad	217
1.3.2.1. Definiciones	217
1.3.2.2. Diferencias de Estado y Gobierno	220
1.3.2.3. Indicadores de Gobernabilidad	220
1.3.2.4. Políticas Públicas	222
1.3.2.5. Gobernanza	223
1.3.3. Competitividad	225
1.3.3.1. Definiciones	225
1.3.3.2. Competitividad Territorial por Paul Krugman	226

1.3.3.3. Competitividad Sistémica – CEPLAN	227
1.3.4. Estrategias	229
1.3.4.1. Definiciones	230
1.3.4.2. El Arte de la Guerra de Sung Tzu.....	232
1.3.4.3. El Príncipe por Nicolás Machiavello.....	241
1.3.4.4. Auge y caída de la Planificación Estratégica por Henry Mintzberg	242
1.3.4.5. Las Estrategias Genéricas de Michael Porter.....	245
1.4. Definición de Términos Básicos.....	248
1.4.1. Planificación Estratégica	248
1.4.2. Transporte Publico	248
1.4.2.1. Sistema Vial	249
1.4.2.2. Infraestructura Vial	249
1.4.2.3. Tiempo de Viaje	249
1.4.2.4. Sistema Integrado de Transporte.....	250
1.4.3. Gestión de Riesgo ante Desastres Naturales	250
1.4.3.1. Cinturón de Fuego	250
1.4.3.2. Silencio Sísmico	251
1.4.3.3. Cuenca Hidrográfica.....	251
1.5. Descripción de la Situación Problemática.....	251
1.5.1. Político	255
1.5.1.1 Formación de la Nación–Estado.....	257
1.5.1.2. Descentralización y Regionalización	258
1.5.1.3. Demarcación Geopolítica:	260
1.5.1.4. Autonomía Municipal.....	261
1.5.1.5. Servicios al Ciudadano	262
1.5.1.6. Legitimidad de Autoridades	262
1.5.1.7. No Reelección de Alcaldes.....	263
1.5.2. Económico	264
1.5.2.1. Ilegalidad	265
1.5.2.2. Informalidad.....	266
1.5.3. Social	266
1.5.3.1. Inequidad Económica	267
1.5.3.2. Índice de Desarrollo Humano	269
1.5.3.2. Transporte Publico.....	269
1.5.3.3. Seguridad Ciudadana	272
1.5.4. Territorial - Ambiental	273
1.5.4.1. Fragmentación del Territorio.....	273
1.5.4.2. Gestión de Riesgo ante Desastres Naturales	274
1.5.5. Corrupción.....	275
1.5.7. Migraciones.....	277
CAPITULO II: HIPOTESIS Y VARIABLES.....	280
2.1. Formulación del Problema.....	280
2.1.1. Problema Principal.....	280
2.1.6.2. Problemas Secundarios	280
2.2. Objetivos de la Investigación	281

2.2.1. Objetivo General.....	281
1.7.2. Objetivos secundarios.....	281
2.3. Justificación de la Investigación.....	282
2.3.1. Importancia de la Investigación.....	283
2.3.2. Viabilidad de la Investigación.....	284
2.4. Limitación del Estudio.....	285
2.5. Postulados por José Matos Mar.....	287
2.6. Planes de Desarrollo Urbano de la MML.....	288
2.7. Formulación de Hipótesis principal y derivadas.....	292
2.7.1. Hipótesis General.....	292
2.7.2. Hipótesis secundarias.....	292
2.8. Variables y definición operacional.....	292
2.8.1. Matriz de Consistencia Tripartita.....	294
2.8.2. Matriz Operacional.....	295
CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION.....	297
3.1. Diseño Metodológico.....	298
3.2. Diseño Muestral.....	301
3.3. Técnica de recolección de datos.....	316
3.4. Técnica de estadísticas para el procesamiento de la información.....	317
3.5. Aspectos éticos.....	317
CAPITULO IV: RESULTADOS.....	320
4.1. Estado y Gobierno.....	320
4.2. Problema específico N°01.....	322
4.2.1. Incumplimiento de los Planes Territoriales (A).....	322
4.2.1.1. Planes de desarrollo elaborados y aplicados (A1).....	322
4.2.1.2. Encuesta de integración Lima y Callao 2010 (A2).....	327
4.2.1.3. Cantidad de distritos con conflictos territoriales(A3).....	333
4.2.2. Eficiencia de la Gobernabilidad (W).....	335
4.2.2.1. Servicios al ciudadano(W1).....	335
4.2.2.2. Corrupción (W2).....	345
4.2.2.3. Opinión pública de la gestión de la MML (W3).....	354
4.3. Problema específico N°02.....	357
4.3.1. Transporte Público (B).....	357
4.3.1.1. Déficit de la estructura vial (B1).....	357
4.3.1.2. Crecimiento del parque automotor(B2).....	367
4.3.1.3. Tiempo promedio de transporte por habitante (B3).....	372
4.3.2. Competitividad (X).....	376
4.3.2.1. Transporte informal (X1).....	376
4.3.2.2. Índice de mortandad (X2).....	382
4.3.2.3. Índice de la calidad de vida (X3).....	385
4.4. Problema Específico N°03.....	389
4.4.1. Prevención ante Desastres Naturales (C).....	389
4.4.1.1. Presupuesto para la gestión de riesgos de la MML (C1).....	389

4.4.1.2. Ejecución de planes de gestión de riesgos de MML (C2)	396
4.4.2. Presencia del Estado y Gobierno (Y)	402
4.4.2.1. Ocupación de cuencas (Y1).....	402
4.4.2.2. Construcciones informales (Y2).....	405
CAPITULO V: DISCUSIÓN.....	408
5.1. José Matos Mar: El Desborde Popular y Crisis del Estado (1984)	409
5.2 José Matos Mar, Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después. Lima, (2004).....	416
5.3. José Matos Mar Estado Desbordado y Sociedad Nacional Emergente Universidad Ricardo Palma, 2012	424
5.4. José Calderón Cockburn La Ciudad Ilegal Lima en el Siglo XX (2005). Fondo Editorial de la Facultad CC.SS.	430
5.5. Jaime Joseph A. La Ciudad, La Crisis y Las Salidas (2005).....	438
5.6. Francisco Durand El Perú Fracturado: Formalidad, Informalidad Y Economía Delictiva (2007).....	449
5.7. Hernando de Soto, El Otro Sendero. La Revolución Informal (1986).....	455
5.8. Richard Webb, Ciudad de los Reyes, de los Chávez, los Quispe (2006) .	462
5.9. Estado y Gobierno	467
CONCLUSIONES	469
A. Estrategias	469
A.1. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)	469
A.2. PRO DESCENTRALIZACIÓN USAID (2003-2017).....	472
A.3. Henry Mintzberg; Las cinco Ps de la Estrategia,	473
A.4. La Quinta Disciplina Peter Senge.....	473
A.5. Estrategias Genéricas de Michael Porter.	475
A.6. Gobernabilidad	476
A.6. Competitividad Sistémica:	478
B. Ordenamiento Territorial	480
C. Año 2000 al 2014.....	481
C.1. Gobierno Planes de desarrollo.....	481
C.1.1. Incumplimiento de los Planes Territoriales	481
C.2. Transporte Publico	482
C.3. Gestión de Riesgos ante Desastres Naturales (GRD)	485
D. Anexos críticos para el País.....	487
D.1. Inseguridad ciudadana	487
D.2. Cultura	488
D.3. Corrupción	489
D.4. Sistema Económico y Pobreza	494
E. Visión de la Ciudad de Lima.....	499
RECOMENDACIONES.....	501

Corto Plazo – Hasta 1 año	501
Mediano Plazo – Hasta 1 año.	518
Largo Plazo - Hasta 2 años.....	525

Índice de Tablas

Tabla 01: Alcaldes de la Municipalidad Metropolitana de Lima de 1980-2018.....	27
Tabla 02: Enfoque de Renzo A. Reggiardo Barreto postulante a la Alcaldía 2018	39
Tabla 03: Enfoque de Enrique J. Cornejo Ramírez postulante a la Alcaldía 2018	39
Tabla 04: Enfoque de Jorge Muñoz postulante a la Alcaldía 2018.....	41
Tabla 05: Presupuesto de las principales Capitales de Sur América 2015	53
Tabla 06: Tiempo de viaje en Transporte Público en Lima Metropolitana 2016 .	128
Tabla 07: Afiliación a sistemas de salud Lima Metropolitana 2016.	134
Tabla 08: Demarcación Política de Lima Metropolitana 2014	149
Tabla 09: Lima Metropolitana, distritos y fundación	151
Tabla 10: Ranking de Competitividad en América Latina 2011 revista América Economía	162
Tabla 11: Objetivos del Milenio	173
Tabla 12: Programas Sociales en Lima Metropolitana del año 2011	175
Tabla 13: Problemas limítrofes interdistritales en Lima Metropolitana	334
Tabla 14: Afiliación a sistemas de salud Lima Metropolitana 2016.	336
Tabla 15: Tiempo de viaje en Transporte Público en Lima Metropolitana 2016 .	373
Tabla 16: Cuadro comparativo de capitales por tiempo promedio de uso de transporte	375
Tabla 17: Diseño de escenario de gran magnitud en Lima Metropolitana y Callao 2009	393
Tabla 18: Rangos de población por tipo de afectación de acuerdo a niveles de riesgo 2009.	395
Tabla 19: Rangos de Viviendas por tipo de afectación de acuerdo a niveles de riesgo 2009.	396

Índice de Figuras

Figura 01: Fundación de Lima	8
Figura 02: Escudo de Armas de Lima	8
Figura 03: Antiguo y actual Departamento de Lima y Provincias	12
Figura 04: Regiones creadas en el Gobierno de Alan García (1985-1990).....	15
Figura 05: Lima Metropolitana y sus distritos 2018	20
Figura 06: Regiones del Perú 2002.....	22
Figura 07: Municipalidad de Lima 2018.....	26
Figura 08: Presidente Martín Vizcarra y Ex presidente Pedro Pablo Kuczynski... 34	
Figura 09: Ex alcaldesa S. Villarán y actual Alcalde L. Castañeda Lossio de Lima	34
Figura 10: Aprobación de la Gestión de la ex Alcaldesa S. Villarán en 2014.....	35
Figura 11: Aprobación de la Gestión del alcalde L. Castañeda Lossio en 2018 ..	36
Figura 12: Candidatos a la Alcaldía de Lima 2018.....	38
Figura 13: Candidatos a la Alcaldía de Lima 2018.....	42
Figura 14: Encuesta de recepción del mensaje presidencial de P.P. Kuczynski 2018	45
Figura 15: Presupuesto por Regiones: Lima Metropolitana y el Callao 2017.....	51
Figura 16: Transferencia del canon por Regiones: Lima Metropolitana y el Callao 2016	52
Figura 17: Presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Callao del 2010-2017 (MM Soles PIM)	53
Figura 18: Fuente de financiamiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Callao 2017 (En Soles PIM)	54
Figura 19: Principales Problemas del País del año 2017	115
Figura 20: Problemas en Lima Metropolitana periodo 2014.....	116

Figura 21: Problemas en Lima Metropolitana del año 2018	117
Figura 22: Opinión pública sobre el Impacto de la corrupción del año 2002	121
Figura 23: Percepción de las Instituciones más corruptas del País del año 2017	122
Figura 24: Aprobación Presidencial de Pedro Pablo Kuczynski 2016	124
Figura 25: Opinión Gobierno Nacional del año 2018.....	125
Figura 26: Problemas de seguridad ciudadana en Lima Metropolitana del año 2016	126
Figura 27: Proyección de la generación de residuos sólidos al 2034 de Lima Metropolitana	129
Figura 28: Contaminación sonora por tipo de vía de transporte 2013.....	132
Figura 29: Satisfacción de la Educación en Niños y Jóvenes de Lima Metropolitana	135
Figura 30: Principales problemas en la Educación escolar de Lima Metropolitana del año 2016	136
Figura 31: Población y porcentaje en Barriadas de 1956–2010 de Lima Metropolitana	141
Figura 32: Crecimiento de las primeras Barriadas de Lima 1957-2010.....	142
Figura 33: Crecimiento de Lima año 1957	142
Figura 34: Organización de Lima Metropolitana, propuesta de Arellano	148
Figura 35: Principales actividades económicas de la provincia Lima Metropolitana del 2015	153
Figura 36: Crecimiento del PBI en Lima Metropolitana 2000-2017	154
Figura 37: Principales actividades económicas de Lima Metropolitana 2015	161
Figura 38: crecimiento de la pobreza en Lima Metropolitana 2006-2017.....	166
Figura 39: Canasta Familiar en Lima Metropolitana del año 2017	170
Figura 40: Variación de precios al consumidor de Lima Metropolitana del año 2017	170
Figura 41: Índice de la valoración de la gestión Intercultural del Estado 2018...	177

Figura 42: Población Indígena como la más vulnerable 2018	178
Figura 43: Fotografía relave Tamboraque 2018	180
Figura 44: Caso Tamboraque: estimación de daños para Lima Metropolitana al 2017	181
Figura 45: Disciplinas científicas vinculadas a la ordenación del territorio	213
Figura 46: Articulación entre la ordenación del territorio y las disciplinas científicas	214
Figura 47: Esquema básico del Sistema de Gobernabilidad	219
Figura 48: Indicadores de Gobernabilidad	221
Figura 49: Niveles de análisis de la competitividad sistémica	228
Figura 50: Competitividad sistémica, Ferrer 2005	229
Figura 51: Esquema de evolución de los instrumentos de Planificación en la Municipalidad Metropolitana de Lima	288
Figura 52: Desarrollo de la Legislación de Lima Metropolitana año 2014.	291
Figura 53: Organización de Lima Metropolitana por distritos	300
Figura 54: Dimensiones del Desarrollo	301
Figura 56: Muestra de Integración Lima y Callao	328
Figura 57: Encuesta de Integración Lima y Callao 2010	329
Figura 58: Encuesta de integración Lima y Callao 2010	330
Figura 59: Encuesta de integración Lima y Callao 2010	331
Figura 60: Encuesta de integración Lima y Callao 2010	332
Figura 61: Problemas limítrofes de Lima Metropolitana 2010	333
Figura 62: Niveles de anemia durante el primer trimestre del 2018	335
Figura 63: Satisfacción de la Educación en Niños y Jóvenes de Lima Metropolitana	338
Figura 64: Principales problemas en la Educación escolar de Lima Metropolitana del año 2016	339

Figura 65: Proyección de la generación de residuos sólidos al 2034 de Lima Metropolitana	340
Figura 66: Problemas de seguridad ciudadana en Lima Metropolitana del año 2016	342
Figura 67: Encuesta de la mejora de los servicios al ciudadano	345
Figura 68: Invasiones de terrenos en Lima Metropolitana.....	345
Figura 69: Opinión pública sobre el Impacto de la corrupción del año 2002	351
Figura 70: Percepción de las Instituciones más corruptas del País del año 2017	351
Figura 71: Aprobación de la gestión de Susana Villarán en 2014	354
Figura 72: Aprobación de la Gestión del alcalde Luis Castañeda Lossio agosto 2018	356
Figura 73: Evaluación de la infraestructura vial en los distritos de Lima Metropolitana.	359
Figura 74: Proyectos viales paralizados o postergados en Lima.....	365
Figura 75: Autoridad de transporte, lo que propone el proyecto de Ley.....	367
Figura 76: Parque automotor Nacional estimado por clase de vehículo según departamento 2016	371
Figura 77: Transporte informal en LM 2018	378
Figura 78: Índice de mortandad en accidentes de tránsito en Lima Metropolitana 2018	383
Figura 79: Principales actividades económicas de la provincia Lima Metropolitana del 2015	387
Figura 80: Crecimiento del PBI en Lima Metropolitana 2000-2017	388
Figura 81: crecimiento de la pobreza en Lima Metropolitana 2006-2017.....	388
Figura 82: Presupuesto de Lima Metropolitana para riesgos y desastres	390
Figura 83: Encuesta Nacional Urbano Rural, Riesgos frente a los desastres naturales	402
Figura 84: Fotografía relave Tamboraque 2018	403

Figura 85: Caso Tamboraque: estimación de daños para Lima Metropolitana al 2017	404
Figura 86: Mapa de riesgo sísmico y tsunami de la Municipalidad Metropolitana de Lima 2007	406
Figura 87: Desarrollo de la Migración en Lima según Matos Mar	408
Figura 88: Libro de José Matos Mar, El desborde popular y crisis del estado (1984)	409
Figura 89: José Matos Mar, Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después. Lima, (2004).....	416
Figura 90: José Matos Mar Estado Desbordado y Sociedad Nacional Emergente Universidad Ricardo Palma, 2012.....	424
Figura 91: José Matos Mar José Calderón Cockburn La Ciudad Ilegal Lima en el Siglo XX (2005). Fondo Editorial de la Facultad CC.SS.....	430
Figura 92: Jaime Joseph A. La Ciudad, La Crisis y Las Salidas (2005)	438
Fuente: Alternativa y Fondo Editorial de Ciencias Sociales UNMSM de:.....	438
Figura 93: Francisco Durand El Perú Fracturado: Formalidad, Informalidad Y Economía Delictiva (2007)	449
Figura 94: Hernando De Soto, En Colaboración Con Enrique Ghersi, Mario Gibellini,	455
El Otro Sendero. La Revolución Informal (1986).....	455
Figura 95: Ciudad de los Reyes, de los Chávez, los Quispe...(2006).....	462
Figura 96: Organigrama (CEPLAN).....	470
Figura 97: Ciclo del planeamiento estratégico para la mejora continua	471
Figura 98: Pro Descentralización (PRODES).....	472
Figura 99: Modelo de Peter Serge	474
Figura 100: Contexto en el cual se formula la estrategia.	476
Figura 101: Marco contextual de la competitividad sistémica	480
Figura 102: Transporte Publico en Lima Metropolitana	482
Figura 103: El 80%de Limeños se Transporta en Transporte Publico	485

Figura 104: Problemática de la campaña electoral	487
Figura 105: El 54% de la población se considera Mestizo	489
Figura 106: Opinión pública sobre el Impacto de la corrupción del año 2002	491
Figura 107: Percepción de las Instituciones más corruptas del País del año 2017	492
Figura 108: Crecimiento del PBI en el contexto Regional y Mundial	498
Figura 109: Información de IPSOS, Actual Presidente de la República y Alcalde.	502
Figura 110: Variación del Presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	507
Figura 111: Crecimiento de la ciudad de Lima	509
Figura 112: Funcionamiento de la Democracia en nuestro País	518

RESUMEN

Lima muchas veces denominada ciudad de los contrastes o como la nombro Salazar Bondy¹, Lima la Horrible, tuvo cambios sustanciales en el siglo XX, que han producido grandes modificaciones estructurales, no solo en su crecimiento territorial, poblacional y económico, sino también en los aspectos político, social y cultural, que serán temas de investigación en este trabajo.

Pretendiendo evaluar la tesis propuesta por Matos que llamo desde 1984 “Crisis del Estado y el desborde popular” y que continuo más de treinta años después, el 2012, en su libro “El Estado desbordado y sociedad Nacional emergente” textos que plantean que el desborde y la crisis del estado de debió a las masivas migraciones.

El presente trabajo reconoce que las migraciones ocasionaron un caos en la ciudad, pero pretende demostrar que la causa de la crisis del Estado se basa principalmente en la deficiencia del Gobierno.

El objeto del presente trabajo es demostrar que si se plantean nuevas estrategias para lograr el Ordenamiento del Territorio estas permitirán mejorar la Gobernabilidad y la Competitividad de Lima Metropolitana, tomando en cuenta que hoy el Perú y nuestra ciudad se encuentran en dos grandes procesos que impactan

¹ Salazar, B. (1964) poeta, crítico, escritor, periodista y dramaturgo peruano, ensayo “Lima la horrible” en México y posteriormente en el Perú. Recuperado de: <http://www.librosperuanos.com/libros/detalle/15612/Lima-la-horrible>.

en diferentes aspectos en la vida de Lima y sus ciudadanos: la globalización y la descentralización.

ABSTRACT

Lima, often referred to as the city of contrasts or as the name Salazar Bondy, Lima la Horrible, had substantial changes in the 20th century, which have produced major structural changes, not only in its territorial, population and economic growth, but also in the political, social and cultural, which will be research topics in this work. Trying to evaluate the thesis proposed by Matos that I call since 1984 "Crisis of the State and the popular overflow" and that continued more than thirty years later, in 2012, in his book "The Overflowing State and Emerging National Society" texts that state that the overflow and the crisis of the state owed to the massive migrations. The present work recognizes that the migrations caused a chaos in the city, but it tries to demonstrate that the cause of the crisis of the State is based mainly on the deficiency of the Government.

The object of the present work is to demonstrate that if new strategies are proposed to achieve the Territory Ordinance they will allow improving the Governance and Competitiveness of Metropolitan Lima, taking into account that today Peru and our city are in two major processes that impact on different aspects in the life of Lima and its citizens: globalization and decentralization.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis nos permitirá sentar las bases para lograr una visión compartida de la organización del territorio de nuestra ciudad y nos oriente a planificar nuestro desarrollo, reducir el impacto de la improvisación y el populismo político, que nos impide aprovechar el crecimiento económico del país, el esfuerzo de todos los peruanos en reducir significativamente la pobreza, tener los indicadores económicos que nos hacen atractivos para la inversión extranjera; en un mundo globalizado y competitivo donde el rol de las ciudades y sus gobernantes están en constante evolución y evaluación.

El tema de estudio se basa principalmente en comprobar los postulados planteadas principalmente por José Matos Mar y entre otros autores que abordan el tema de la presencia del Estado enfocándome con interés en la Gobernabilidad y revisar el actual modelo de Organización Territorial de la ciudad de Lima, constituida por 42 distritos autónomos y 175 centros poblados según data del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2014) a medida que coincido con lo afirmado por el Banco Mundial (2015) en su texto, “Perú. Hacia un sistema integrado de ciudades. Una nueva visión para crecer”.

Al analizar las características territoriales y la Organización Política de nuestra ciudad, pretendo maximizar sus fortalezas y potencialidades, minimizando sus debilidades y amenazas con el fin de ser atractiva a los inversionistas, aprovechar su ubicación geográfica, reducir sus vulnerabilidades ante los riesgos de desastres

naturales y evaluar el impacto que ocasiona una cultura de informalidad como la que se ha impregnado en la sociedad Limeña.

y un previo análisis desde sus antecedentes históricos organizados en cuatro principales ejes definidos como dimensiones Política, Económica, Social y Ambiental. Con el objetivo de reconocer y comprender su conformación actual (Lima Norte, Lima Sur, Lima Centro, Lima Este) y los alcances de la ciudad de Lima.

El Plan de Tesis, consta de 7 capítulos:

El Capítulo I Marco Teórico, se expone la situación de la ciudad de Lima en la actualidad, iniciando con un compendio de nociones básicas para poder comprender el desarrollo de la ciudad, sus potencialidades como las fortalezas, oportunidades, sus debilidades y amenazas que presenta.

Se expone explícitamente los problemas más relevantes a criterio propio de Lima Metropolitana en la presente tesis, temas que posteriormente se tomaran en consideración en la elaboración del problema general y los problemas estratégicos y finalmente se aborda las principales bases teóricas resaltando la más importante que hace referencia a la ausencia del Estado que permitió que la ilegalidad, informalidad e invasiones sea un común denominador en la ciudad, que afectan las condiciones para ser gobernables y ser competitivos, en un mundo globalizado y descentralizado.

El Capítulo II da a conocer las Hipótesis Principales que se basa en la necesidad de un nuevo modelo político administrativo para el manejo adecuado del territorio que permitirá la Gobernabilidad de la ciudad, controlando el crecimiento

expansivo, logrando mejorar la calidad de vida del ciudadano y el desarrollo de la Competitividad de la ciudad.

El Capítulo III, denominado Metodología de la investigación, se hace una descripción de los métodos y técnicas a utilizar, que servirán para poder organizar y analizar los datos que se obtengan de diferentes fuentes, cuantitativa y cualitativamente.

El Capítulo IV, de resultados, se presenta el desarrollo de los problemas específicos que giran en torno a la defectuosa planificación del territorio, al Transporte Público, Gestión de Riesgos ante Desastres Naturales y como estos factores afectan la Competitividad y la Gobernabilidad de la ciudad.

A su vez se presentan la data que corrobore que el Ordenamiento del Territorio es un factor importante para la Gobernabilidad y para lograr también una mejora en la Competitividad de la ciudad de Lima Metropolitana, ya que esta creció desordenadamente causando así una crisis en el Estado y Gobierno.

El Capítulo V Discusión, de los resultados obtenidos en las pruebas realizadas, sostengo que el texto “Crisis del Estado y el Desborde Popular “de José Matos Mar, impreso en el año 1984 después de más de 30 años se mantiene aún vigente, y se podría decir que no solo es una crisis del Estado sino también de los Gobiernos Locales. Más aún que hay una falta de Gobierno, del cumplimiento de los Planes Gubernamentales y donde además la nueva clase social se maneja entre lo formal, informal y en lo ilegal con el lavado de dinero.

Se concluye en el Planteamiento Estratégico de un nuevo Ordenamiento Territorial que facilite el dominio del territorio y las acciones necesarias para que sean cumplidas y respetadas.

Antecedentes históricos de Lima Metropolitana (LM)

Lima Capital del Perú:

El presente año cumplió 483 años de su creación que fue el 18 de enero de 1535, don Francisco Pizarro fundó la Ciudad de los Reyes, muy pronto conocida como Lima. Sin embargo, esta no fue la primera opción que eligió el conquistador para fundar la capital del Perú. En 1533 escogió el valle de Jauja, pero por la lejanía al mar y al clima frío, la idea fue descartada. En 1534, Pizarro envió una expedición para buscar un lugar estratégico y fue así como encontraron lo que hoy es Lima. Estaba cerca al mar, pero lo suficientemente retirado como para ser un sitio seguro en caso de ataques. Además, contaba con buen clima, frutales y buenos caminos.

Francisco Pizarro bautizó la ciudad con el nombre de Ciudad de los Reyes. Se cuenta que ese nombre fue otorgado por la festividad que conmemora la llegada de los Reyes Magos a Belén. Sin embargo, la historiadora María Rostworowski indica que el nombre se otorgó en honor a Carlos V de Austria y I de España y de las Indias, y de su madre, la reina Juana. A pesar de que el nombre oficial de la capital fue Ciudad de los Reyes, se impuso luego la denominación nativa de la ciudad: Rímac. Según Garcilaso de la Vega, este vocablo dio origen a la palabra Lima.



Figura 01: Fundación de Lima

Fuente: <https://www.deperu.com/calendario/57/fundacion-de-la-ciudad-de-lima>.

El escudo de la ciudad se le otorgó a Lima en 1537, en él aparecen los símbolos del emperador Carlos V y su madre, doña Juana, junto con las estrellas de los Reyes Magos. En su orla lleva la inscripción: "Hoc signum regium est". (Este es el símbolo de los reyes). Protocolarmente, llamaban a Lima "la muy noble, muy insigne y muy leal ciudad de los Reyes del Perú".



Figura 02: Escudo de Armas de Lima

Fuente: Recuperado de <http://www.porlascallesdelima.com/2009/09/el-escudo-de-lima.html>.

La ciudad fue establecida en el valle del río Rímac en un área poblada por el señorío de Ichma. Se convirtió en capital del Virreinato del Perú creado en 1542 y sede de la Real Audiencia en 1543. En el siglo XVII, la ciudad prosperó como centro de una extensa red comercial a pesar de los frecuentes terremotos y la amenaza

de la piratería. Este auge llegó a su final en el siglo XVIII a consecuencia del declive económico de Lima especialmente por las reformas borbónicas.

La población limeña jugó un papel ambiguo en el proceso de independencia del Perú (1821-1824); la ciudad sufrió los desmanes de las fuerzas realistas y patriotas por igual. Tras la emancipación, Lima pasó a ser la capital de la República del Perú.

Gozó de un corto periodo de prosperidad a mediados del siglo XIX, con la bonanza que tuvimos por el descubrimiento y comercialización del guano, hasta su ocupación y saqueo a manos de tropas chilenas durante la Guerra del Pacífico (1879-1883). Se inicia un período de expansión demográfica, renovación urbana desde 1895 y nuestra alianza con la Gran Bretaña.

En el siglo XX y con motivo del centenario de la independencia nacional, el presidente Leguía inicia la modernización de Lima con empréstitos, principalmente de Estados Unidos de América.

La población creció aceleradamente a partir de la década de 1940 como consecuencia de una fuerte migración, especialmente, desde las regiones andinas hacia las principales ciudades de la costa del Perú. Esto llevó al inicio de los tres procesos más importantes del siglo pasado, las migraciones, la proliferación de barrios periféricos en nuestra ciudad, conocidos como *barriadas*² y la informalidad.

El primer Alcalde de la capital fue Nicolás de Ribera, apodado El Viejo en 1535, año de la fundación española.

² Matos, M, (1984), *Desborde Popular Y Crisis Del Estado*, Instituto de Estudios Peruanos, Perú problema 21 Recuperado de: <http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/666/2/peruproblema21.pdf>.

En La Ley Orgánica de Gobiernos Regionales No 27867 publicada el 18 de noviembre del 2002, expresa:

Artículo 65°. - Capital de la República

La capital de la República no integra ninguna región. En la Provincia de Lima las competencias y funciones reconocidas al Gobierno Regional son transferidas a la Municipalidad Metropolitana de Lima, la cual posee autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia regional y municipal. Toda mención contenida en la legislación nacional que haga referencia a los Gobiernos Regionales, se entiende también hecha a la Municipalidad Metropolitana de Lima, en lo que le resulte aplicable.

Provincia de Lima:

La Organización Política del Virreinato del Perú estaba inicialmente conformada por los corregimientos³ que fueron divisiones administrativas y territoriales de la corona española en el Perú. fueron reemplazados por las Intendencias que principalmente son jurisdicciones político-administrativas, porque se tenía que establecer una centralización administrativa orientada para fortalecer el control de la Corona sobre el virreinato y romper el monopolio que tenían las élites locales en el gobierno municipal y establecer un sistema de división territorial similar al creado por el gobierno de Francia, ya adoptado en España⁴.

³ Organización Política del Virreinato Corregimientos (2012), Recuperado de: <http://historiadelperu.carpetapedagogica.com/2012/06/los-corregimientos.html>

⁴ Organización Política del Virreinato Intendencias (2010), Recuperado de: <https://www.historiacultural.com/2010/05/organizacion-politica-virreinato.html>

Establecido mediante la Orden Real de 5 de agosto de 1783⁵. En el año 1784, por Carlos III rey de España, como consecuencia de la revolución de Túpac Amaru II en el Cuzco.

Estas intendencias son:

Arequipa, Cuzco, Huamanga, Huancavelica, Lima, Tarma, Trujillo en el Perú y. en 1796 le fue agregado Puno. Las siete intendencias originales del virreinato peruano se dividieron en 55 partidos, los cuales comprendían 483 doctrinas y 977 pueblos anexos.

La Intendencia de Lima comprendía 74 doctrinas, 3 ciudades, 5 villas y 173 pueblos anexos respecto a la subdivisión político-territorial. Posteriormente, las Intendencias se denominaron Departamentos; los Partidos, Provincias; y las Doctrinas, Distritos⁶.

El Departamento de Lima nace de la antigua Intendencia de Lima, que ocupaba los territorios del actual Departamento de Ica y la costa del actual Departamento de Áncash excluyendo a las actuales Provincias de Cajatambo y Oyón. Don José de San Martín, ordena de forma provisional crear los departamentos de la Costa y de la Capital. A finales de la guerra de Independencia, el 4 de agosto de 1821 se creó el departamento de Lima⁷.

⁵ Organización Política del Virreinato (2012), Recuperado de: <http://pares.mcu.es/Bicentenarios/portal/virreinatoPeruP>

⁶ Kuong, E (1982) Organización Política del Virreinato, Retazos de la Historia de Moquegua.

⁷ Documentación administrativa (1823) Real Decreto. Recuperado de <https://revistasonline.inap.es/index.php?journal=DA&page=article&op=view&path%5B%5D=5033&path%5B%5D=5087>.

Actualmente está dividido en 10 provincias, Lima, Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Yauyos y 170 distritos⁸.



Figura 03: Antiguo y actual Departamento de Lima y Provincias
Fuente: http://grupos.emagister.com/debate/pueblos_indigenas_de_america/34046-840458

Región Lima Metropolitana:

Constitución Política del Perú 1979⁹.

Título II del Estado y la Nación, Capítulo I, del estado

Artículo 79. El Perú en una República democrática y social, independiente y soberana, basada en el trabajo. Su gobierno es unitario, representativo y descentralizado.

Artículo 84. La capital de la República del Perú es la ciudad de Lima

Título IV, de la estructura del Estado Capítulo XII, de la Descentralización

⁸ División Política del Departamento de Lima; Recuperado de <http://www.perutoptours.com/index14li.html>.

⁹ Constitución Política del Perú (1979). Recuperado de: <http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1999/simplificacion/const/1979.htm>.

Artículo 258. La Capital de la República tiene régimen especial en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Artículo 259. Las Regiones se constituyen sobre la base de áreas contiguas integradas histórica, económica, administrativas y culturalmente. Conforman unidades geoeconómicas. La Descentralización se efectúa de acuerdo con el Plan Nacional de Regionalización que se aprueba por ley.

Artículo 261. Las Regiones tienen autonomía económica y administrativa¹⁰.

En el Gobierno de Alan García (1985 – 1990) el 20 de Enero de 1989 se crearon doce Regiones autónomas: Amazonas, Caceres, Arequipa, Chavín, Grau, Inca, José Carlos Mariátegui, Los Libertadores Wari, Lima, Nor Oriental del Marañón, Ucayali, Víctor Raúl Haya de la Torre.

El 29 de diciembre de 1992¹¹, en el gobierno de Alberto Fujimori, fueron reemplazadas por los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR) creados para cada departamento.

Constitución Política del Perú 1993¹².

Artículo 189º: El territorio de la República está integrado por Regiones, Departamentos, Provincias y Distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel Nacional, Regional y Local, en los términos que

¹⁰ Constitución Política del Perú (1979), título IV, de la estructura del estado CAPITULO XII, de la descentralización, gobiernos locales y regionales. Recuperado de: <http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1999/simplificacion/const/1979.htm>.

¹¹ Proceso de Regionalización en el Perú, Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5339597.pdf>.

¹² Constitución Política del Perú (1979). Recuperado de: <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>.

establece la Constitución y la ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación.

El ámbito del nivel regional de gobierno son las Regiones y Departamentos.

El ámbito del nivel local de gobierno son las Provincias, Distritos y los Centros Poblados.

Artículo 191°. - Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Coordinan con las Municipalidades sin interferir sus funciones y atribuciones.

Artículo 198°. - La Capital de la República no integra ninguna región. Tiene régimen especial en las leyes de descentralización y en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Según la Constitución vigente desde 1993, Lima Metropolitana tiene un régimen especial y no integra ninguna región, que está señalado en la Ley de Bases de la Descentralización No 27783 del 2001 (Título VI El Gobierno Regional Capítulo I Conformación de Regiones, artículo 33 Régimen especial para la Provincia de Lima Metropolitana) y Ley Organizada de Regiones No 27867 del 2002 (Título V Regímenes Especiales, Capítulo I Régimen Especial de Lima Metropolitana, artículo 65 Capital de la República, artículo Artículo 69°.- Comisión de transferencia de competencias regionales).



Figura 04: Regiones creadas en el Gobierno de Alan García (1985-1990)
Fuente:[https://es.wikipedia.org/wiki/Regiones_y_departamentos_del_Per%C3%BA#/media/File:Peru_-_1989_Regions_\(locator_map,_labeled,_ES\).svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Regiones_y_departamentos_del_Per%C3%BA#/media/File:Peru_-_1989_Regions_(locator_map,_labeled,_ES).svg).
Cuántas regiones 13 o 14, 13 creadas y una recién por crearse CTAR Fujimori PCM TUDELA PANIAGUA Y DESPUES Toledo, proceso de descentralización, crease gobiernos regionales.

El año 2005 se efectuaron las consultas (Referéndum) para constituir las regiones, según las normas vigentes, ninguno de los proyectos fue aprobado.

“En la legislación actual, Lima Metropolitana ha sido considerada como un Régimen Especial. La Municipalidad Metropolitana de Lima ejerce sus competencias en este ámbito y en tanto régimen especial, asume competencias regionales. Lo que se legisle para los Gobiernos Regionales, es aplicable también a la Municipalidad Metropolitana de Lima”¹³.

Desde el inicio del actual proceso de descentralización, la Región de Lima constituye un Proyecto y físicamente está desarrollándose en edificios de la

¹³ Actual régimen especial de Lima Metropolitana, (2010). Recuperado de: <https://pensandolima.wordpress.com/2010/08/05/la-pobreza-en-lima-metropolitana/>.

Municipalidad de Lima Metropolitana, en el centro de la ciudad. No se han transferido las funciones y competencias en las áreas de Salud y Educación del Gobierno Central a la Región Metropolitana.

En 2002 se incluyó las regiones en la Constitución, creándose gobiernos regionales con autonomía política, económica y administrativa, para cada departamento y para la Provincia Constitucional del Callao y la Provincia de Lima, con el fin de iniciar el proceso de descentralización y fusionar los departamentos mediante referéndum. el Perú está organizado en 26 regiones, la Provincia Constitucional del Callao que, si bien pertenecía al departamento de Lima, tenía el rango especial otorgado por la Constitución y no por Ley como las demás provincias del país. Tanto la Provincia Constitucional del Callao como Lima siempre fueron provincias independientes entre sí, que, pese a su conurbación, no integraron juntas una Región Metropolitana de Lima-Callao.

Las Regiones han sido establecidas en los territorios de los antiguos 24 departamentos. Históricamente los departamentos se constituían alrededor de una ciudad importante. Es por eso que la mayoría de las Regiones tienen el nombre de su ciudad capital la que es, generalmente, su ciudad más Importante.

En la mayoría de Regiones, su ciudad capital es a su vez la ciudad más importante y el centro económico, político y social. Sin embargo, existen rivalidades notorias como, por ejemplo, en la Región Ancash entre las ciudades de Chimbote y Huaraz, en la Región Apurímac entre las ciudades de Andahuaylas y Abancay, en la Región San Martín entre las ciudades de Tarapoto y

Moyobamba, la Región Moquegua entre Ilo y Moquegua y en la Región Puno entre las ciudades de Juliaca y Puno.

Tanto la Región Callao como la Municipalidad Metropolitana de Lima, al ser “ciudades” no tienen una ciudad capital, aunque se podría considerar como tal a su respectivo distrito del cercado.

La capital del antiguo departamento de Lima era la ciudad de Lima. Cuando se declaró que esta ciudad no constituía ninguna región, la capitanía de la Región Lima Provincias pasó temporalmente a la ciudad de Huacho (100 km al norte de Lima, aproximadamente). Sin embargo aún no se ha establecido como capital definitivo de la región dado que el Gobierno Regional ha ido cambiando de sede¹⁴.

Conurbano Lima y Callao:

Conurbano es el proceso y el resultado del crecimiento de varias ciudades que se integran para formar un solo sistema que suele estar jerarquizado¹⁵.

“La Capital de la Republica no integra ninguna Región Tiene régimen especial en las leyes de descentralización y en la Ley Orgánica de Municipalidades.

La Municipalidad Metropolitana de Lima ejerce sus competencias en la provincia misma de Lima”. Las nociones de área metropolitana y región metropolitana.

En el artículo que comentamos, sin mayor sustento se divide el área metropolitana de Lima y Callao al restringir el régimen especial a la Capital de la Republica y,

¹⁴ Ramírez Legislación peruana las 26 regiones del Perú, blog, Recuperado de: <https://ricardinogiral.blogspot.com/2013/07/las-26-regiones-politicas-de-peru.html>.

¹⁵ Definición de conurbano Recuperado de: <https://educalingo.com/es/dic-es/conurbano>.

además, se omite considerar o conceptualizar si dicha área metropolitana contaba o no con una “región Metropolitana”¹⁶.

La Provincia de Lima, Capital de la República, por razones históricas y urbanísticas tiene un régimen especial, es decir, un régimen organizativo propio, así lo señalaron las leyes de descentralización y municipalidades, precisando en estas las funciones generales y específicas que diferenciaban tanto al gobierno regional como el local todo ello en cuando a su finalidad y tipología, la razón es que las marcadas diferencias entre seres no se pueden obviar.

El Conurbano de Lima y Callao está conformado por los centros urbanos de las Provincias de Lima y Callao, Su área es la más extensa a nivel latinoamericano, con 9'904,727 habitantes (2015)¹⁷, lo que equivale a alrededor del 32% del total nacional.

Las ciudades de Lima y el Callao, antiguamente separadas por un semi - desierto y conectadas en el siglo XIX por un ferrocarril, se encuentran hoy totalmente unidas, delimitadas por calles y avenidas.

Esta conurbación entre Lima y el Callao se evidencia también en la interacción económico, social y cultural. El mestizaje y encuentro entre Limeños y "Chalacos" (habitantes del Callao) es una constante cotidiana a su vez se extiende a lo largo de casi 130 km del litoral peruano, desde el distrito norteño de Ancón en el límite

¹⁶ Pozo, H (2003) el asunto de las áreas metropolitanas, Ley orgánica de municipalidades, comentado, concordado y Jurisprudencia.

¹⁷ Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, INEI, Recuperado de <http://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/cerca-de-10-millones-de-personas-viven-en-lima-metropolitana-8818/>

con la Provincia de Huaral, hasta el distrito sureño de Pucusana en el límite con la Cañete.

Cabe señalar que la ciudad de Lima, muchas veces es confundida por diversos autores, trabajos de investigación, estadísticas y medios de opinión pública, como el Área Metropolitana de Lima y Callao, que si bien, constituyen geográfica y urbanísticamente un área continúa denominada conurbana, nunca ha sido definida legalmente como una unidad geográfica, al no existir a lo largo de nuestra historia ninguna Política Pública que avale su existencia. Menos que este legitimizada esta posibilidad por “Chalacos” y “Limeños” que por diversas razones no aceptan esa solución y prefieren vivir separados, aunque sea por una avenida.

Con respecto al presupuesto de ingresos el dinero proporcionado aprobado por el pleno del Congreso para el 2017. Así mismo, entre el presupuesto local, la Municipalidad Provincial del Callao recibirá S/ 917 millones¹⁸.

El presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima aprobado por el pleno del Congreso para el 2017, es de 2,564 millones de soles a diferencia de años anteriores se ha ido incrementando¹⁹.

¹⁸ Pleno del congreso (2018) aprobación de más de 900 millones para el Callao. Recuperado de: <https://www.expreso.com.pe/edicion-callao/presupuesto-2018-aprueban-mas-s-900-millones-callao/>.

¹⁹ Presupuesto Lima Metropolitana (2018). Recuperado de: <http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/acceso-a-la-informacion-publica/Informe-Final-del-Presupuesto-Participativo-2018.pdf>

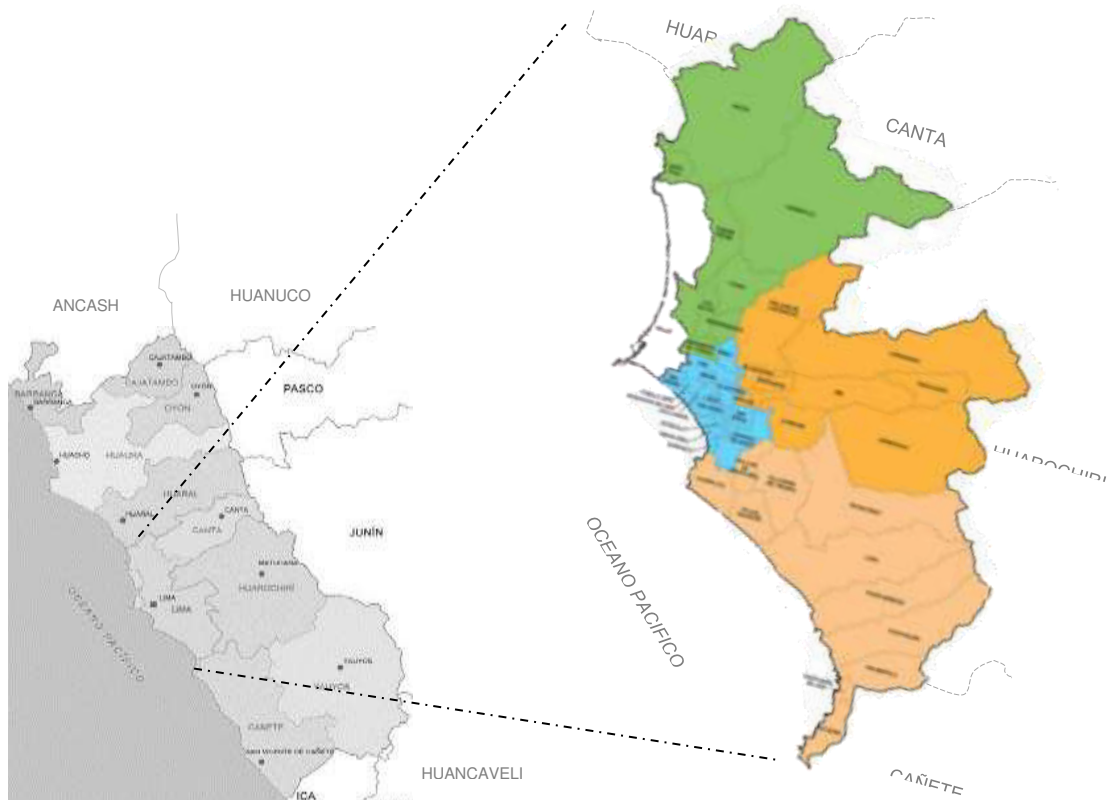


Figura 05: Lima Metropolitana y sus distritos 2018

Fuente: Recuperado de <https://www.aboutespanol.com/estructura-distrital-de-lima-metropolitana-1190767>

Descentralización de Lima Metropolitana (LM)

La Descentralización desde la concepción constitucional del Perú es considerada como una forma de organización democrática que constituye una política permanente de Estado, de carácter obligatorio, que tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del País. Asimismo, refiere que el Estado peruano es uno e indivisible y su gobierno es unitario, representativo y descentralizado, y se organiza según el principio de la separación de poderes.

El 2014 constituyó un año significativo para el proceso de descentralización del Estado peruano por cuanto fuimos testigos de la culminación de una etapa de los

gobiernos descentralizados que al cabo de cuatro años de gestión institucional a nivel regional y municipal provincial y distrital dieron paso a un nuevo proceso electoral convocado para octubre de dicho año y que permitió dar continuidad al sistema democrático del país y por ende fortaleció su gobernabilidad²⁰.

En 2002 se da la Ley de Bases de la Descentralización N° 27783, desarrollando el Capítulo de la Constitución Política sobre descentralización, que regula la estructura y organización del Estado en forma democrática, descentralizada y desconcentrada, correspondiente al Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Asimismo, define las normas que regulan la descentralización administrativa, económica, productiva, financiera, tributaria y fiscal.

Regula la conformación de las regiones y municipalidades; fija las competencias de los tres niveles de Gobierno y determina los bienes y recursos de los Gobiernos Regionales y Locales; además de regular las relaciones de Gobierno en sus distintos niveles. La descentralización tiene como finalidad el desarrollo.

Con la nueva organización política del país en 26 regiones, en el 2002 la provincia de Lima también fue reconocida como una región, aunque con un gobierno especial. No se creó otro aparato administrativo que estuviera por encima de la Municipalidad de Lima, sino que esta última ganó más poder: 185 atribuciones regionales. Entre ellas,

²⁰ Presidencia de consejos de Ministros, PCM (2014), Informe Anual del Proceso de Descentralización, Recuperado de: <http://www.descentralizacion.gob.pe/wp-content/uploads/2016/12/INFORME-ANUAL-2014.pdf>.

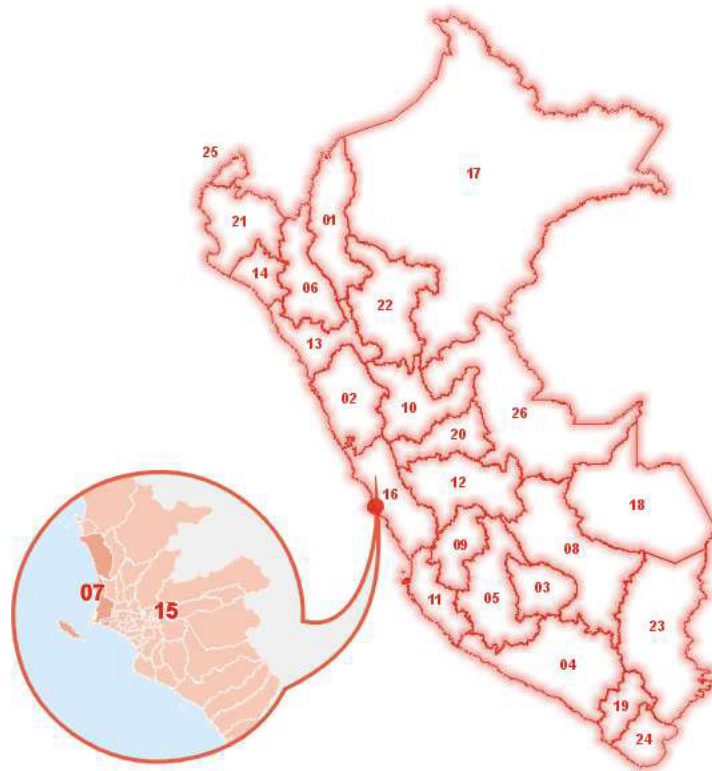


Figura 06: Regiones del Perú 2002

Fuente: Recuperado de: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Regiones_del_Per%C3%BA_2002.png

La administración de todos los servicios de educación y de salud de su jurisdicción, como ya lo hace el resto de gobiernos regionales de acuerdo con el proceso de descentralización de funciones del Estado²¹.

- Región de Lima: La región está dividida en 9 provincias (Barranca, Cajatambo, Cañete, Canta, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos)
- Región de Lima Metropolitana: tiene un régimen especial. Se le otorgó la categoría de Región y por ende, el Alcalde hace las veces de Alcalde Metropolitano y Gobernador Regional simultáneamente pero sus

²¹ Torres, F (2011) Lima Metropolitana no puede cumplir todas sus funciones como región. El Comercio. Recuperado de: <http://archivo.elcomercio.pe/sociedad/lima/lima-metropolitana-no-puede-cumplir-todas-sus-funciones-como-region-noticia-494825>.

funciones se limitan al territorio geográfico de Lima Metropolitana. Lima Metropolitana es ahora una provincia.

- Lima Provincia: dividida en 42 distritos, es la única provincia del País que no pertenece a ninguna de las veintiséis Regiones. Su capital es Lima, que también es la capital de la Nación.
- Región Callao: la Provincia Constitucional del Callao en el proceso de descentralización durante el gobierno de Alejandro Toledo Manrique, fue elevado al rango de Región.
- El Canon, Sobrecañon, Regalías y Participaciones. Una de las fuentes de transferencias del Gobierno Central a los Gobiernos Subnacionales (GSN), es decir, a los Gobiernos Regionales (GR) y Gobiernos Locales (GL).

Regionalización de Lima Metropolitana (LM)

De acuerdo a la Constitución Política del Perú, 1993 Artículo 190° las regiones constituyen por iniciativa y mandato de las poblaciones pertenecientes a uno o más departamentos colindantes. Las provincias y los distritos contiguos pueden así mismo integrarse o cambiar de circunscripción. En ambos casos procede el referéndum, conforme a ley.

Artículo 197° expresa que las Regiones tienen autonomía política, económica, y administrativa en asuntos de su competencia. Además, les corresponde, dentro de su jurisdicción, la coordinación y ejecución de sus planes y programas

socioeconómicos regionales, así como la gestión de actividades y servicios inherentes al Estado conforme ley.

El 2002, el Congreso del Perú aprobó la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N° 27867). Los gobiernos regionales tienen como finalidad primordial fomentar el desarrollo regional, promoviendo la inversión pública y privada, así como el empleo. Su misión es organizar y conducir la gestión pública regional, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo de la región.

Cabe destacar que la capital de la república no integra ninguna región. En la Provincia de Lima las competencias y funciones de la región han sido trasladadas a la Municipalidad de Lima Metropolitana²².

En el 2005, durante la gestión del presidente Alejandro Toledo, se realizó el primer referéndum orientado a formar macrorregiones. En aquella ocasión, los habitantes de 16 regiones fueron consultados sobre si querían fusionarse e integrar cinco formaciones político-administrativas mayores. El resultado fue desalentador: todas las regiones, excepto Arequipa, rechazaron la propuesta²³.

El 2011 se promulga La Ley N° 29768, Ley de Mancomunidad Regional, Tiene el objeto de establecer un mecanismo de coordinación entre Gobiernos Regionales previsto en el Artículo 190 de la Constitución Política del Perú. Es el acuerdo voluntario de dos o más Gobiernos Regionales que se unen para la prestación

²² Gobierno Regional de Cajamarca. Ley N° 27867 - Ley orgánica de Gobiernos Regionales. Recuperado de: <http://www.regioncajamarca.gob.pe/normatividad-regional/ley-n-27867-ley-organica-de-gobiernos-regionales>

²³ Falen, J. (2016). Las nuevas macrorregiones en formación en el país. El Comercio. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/peru/nuevas-macrorregiones-formacion-pais-informe-245174>

conjunta de servicios públicos, cofinanciamiento o inversión en la ejecución de obras, que promuevan la integración, el desarrollo regional y la participación de la sociedad, coadyuvando al proceso de regionalización²⁴.

Municipalidades

Constitución Política del Perú del 1993.

Título IV, De la estructura del Estado capítulo XVI de la descentralización concordancias, Ley n° 27783.

El Artículo 197°, las Municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local. Asimismo, brindan servicios de seguridad ciudadana, con la cooperación de la Policía Nacional del Perú, conforme a ley.

Ley Orgánica de municipalidades N ° 27972

Título I, Capítulo II, De la naturaleza y finalidad de las Municipalidades.

En el Artículo 3, Las Municipalidades son los órganos del gobierno local, emanadas de la voluntad popular, como personas jurídicas de derecho público interno, tienen autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Son aplicables a las municipalidades las leyes y disposiciones que, de manera general y de conformidad con la constitución regulen las actividades y funcionamiento del sector público nacional.

²⁴ GOREHCO. (2016). Resolución ejecutiva Regional. Recuperado de: ftp://ftp.regionhuanuco.gob.pe/regulations/2016/0020006752016_1470672466.pdf.

En el Artículo 2, el Municipio es una comunidad de personas vinculadas por relación de vecindad dentro de los límites de un territorio y con capacidad para constituir un Gobierno Local.

El Municipio es la unidad territorial y poblacional, política y administrativamente organizada dentro de los límites de una sección de provincia en la que viven un conjunto de familias en relación de vecindad y con fines comunes²⁵.

Municipalidad Metropolitana de Lima (MML)



Figura 07: Municipalidad de Lima 2018
Fuente <http://www.munlima.gob.pe/>.

La Municipalidad Metropolitana de Lima es una entidad pública que ejerce competencias y funciones de carácter local, Metropolitano y de gobierno regional; su gestión está orientada a la prestación de Servicios Públicos con procesos simplificados y de calidad, promoción del desarrollo económico, ejecución de proyectos de inversión que permitan acortar la brecha de infraestructura de la

²⁵ Apuntes jurídicos (2016), Artículo de Municipio, Recuperado de: <https://jorgemachicado.blogspot.com/2012/01/municipio.html>.

ciudad otorgando mayor competitividad. Su organización responde a la generación de valor público, con innovación, creatividad, transparencia y sentido de urgencia; así como es un canal inmediato de participación vecinal e inversión público privado²⁶

Sus Alcaldes de Lima 1980 – 2019:

Tabla 01: Alcaldes de la Municipalidad Metropolitana de Lima de 1980-2018

Nº	Periodo	Alcalde
28	1980-1981	Piero Pierantoni Cámpora
29	1981-1983	Eduardo Orrego Villacorta
30	1984-1986	Alfonso Barrantes Lingán
31	1987-1989	Jorge del Castillo Gálvez
32	1990-1993 / 1993-1995	Ricardo Belmont Cassinelli
33	1996-1998 / 1999-2002	Alberto Andrade Carmona
34	2003-2006 / 2007-2010	Luis Castañeda Lossio
35	2011-2014	Susana Villarán De la Puente
36	2015-2018	Luis Castañeda Lossio

Alcalde.

El Alcalde de Lima Metropolitana es responsable de la administración pública municipal y de los servicios de la ciudad; representante político del Municipio; y presidente del Consejo Municipal, concentra un conjunto de facultades formales e informales que lo sitúan en una condición privilegiada de la vida política municipal²⁷.

²⁶ Municipalidad de Lima Metropolitana (2018) Cercado de Lima. Recuperado de: <http://www.munlima.gob.pe/mision>.

²⁷ Constitución Política del Perú; Recuperado de: <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Peru/Leyes/constitucion.pdf>.

Artículo 21, El Alcalde Provincial o Distrital, según sea el caso, desempeña su cargo a tiempo completo, y es rentado mediante una remuneración mensual fijada por acuerdo del Concejo Municipal dentro del primer trimestre del primer año de gestión.

El acuerdo que la fija será publicado obligatoriamente bajo responsabilidad²⁸

Artículo 194, Los Alcaldes y Regidores son elegidos por sufragio directo, por un período de cuatro años²⁹.

Legislación de la MML:

Ley de Bases de La Descentralización, Ley N° 27783.

La Descentralización tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones, y el equilibrado ejercicio del poder por los tres niveles de gobierno, en beneficio de la población.

Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972

La Ley señala en su artículo N° IX que las Municipalidades tienen a su cargo la Planificación Local de sus circunscripciones. Dicho proceso deber ser integral, permanente y participativo, articulando a las Municipalidades con sus vecinos, ya

²⁸Título II, La Organization de los Gobiernos Locales, Capítulo Único, los Órganos de los Gobiernos Locales derechos, Obligaciones Y Remuneración Del Alcalde; Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf.

²⁹ Constitución Política del Perú; Título IV de la Estructura Del Estado Capítulo Xiv de la Descentralización. Recuperado de: <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>.

que en él se establecen las políticas públicas de nivel local. Asimismo, la Ley reconoce en su artículo N° 113 el derecho de Participación Vecinal de la Provincia o Distrito. Por último, en los capítulos III y IV se establecen las funciones y diagnóstico técnico participativo del plan regional de desarrollo concertado de Lima 2012–2025, 23 competencias regulares y especiales del Municipio Metropolitano de Lima en materia de planificación, desarrollo urbano y vivienda; población y salud; servicios públicos básicos; entre otros.

Autonomía Municipal.

Se establece en el artículo 191 de la Constitución Política del Perú 1993, la cual es vigente hasta el día de hoy y es la que le da autónoma política, económica y administrativa en sus asuntos de competencias.

Esto da mucho poder a los municipios para tomar las decisiones y acciones de manera individual sin fiscalización y consideración que forman parte de un conurbano de jerarquía metropolitana donde las decisiones deben tener no solo un enfoque interno si no también externo para una la mejor relación y articulación de la ciudad, pero estas acciones individualistas tan marcadas solo ocasionan la fragmentación de la ciudad.

Título III, aspectos generales de la descentralización, Capítulo I territorio, gobierno, jurisdicción y autonomías.

Artículo 9, Dimensiones de las autonomías

9.1. Autonomía política: es la facultad de adoptar y concordar las políticas, planes y normas en los asuntos de su competencia, aprobar y expedir sus normas,

decidir a través de sus órganos de gobierno y desarrollar las funciones que le son inherentes.

9.2. Autonomía administrativa: es la facultad de organizarse internamente, determinar y reglamentar los servicios públicos de su responsabilidad.

9.3. Autonomía económica: es la facultad de crear, recaudar y administrar sus rentas e ingresos propios y aprobar sus presupuestos institucionales conforme a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y las Leyes Anuales de Presupuesto. Su ejercicio supone reconocer el derecho a percibir los recursos que les asigne el Estado para el cumplimiento de sus funciones y competencias³⁰.

Hildebrando Castro Pozo afirma que la autonomía municipal comprende las dimensiones política, administrativa y económica, que explica en detalle.

En ese sentido, en lo que toca a la autonomía política, identifica las siguientes facultades:

- a) Autonormarse mediante ordenanzas en las materias que son de competencia local, complementando las normas de alcance nacional. Así, por ejemplo, las municipalidades pueden emitir ordenanzas que, complementando las normas nacionales, regulen aspectos de transporte público para su ámbito territorial.
- b) Autoorganizarse, a partir de su propia realidad, sus prioridades y los planes que haya decidido ejecutar.

³⁰ ley de bases de la descentralización (2002) Recuperado de: https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/institucional/gestion_descentralizada/transferencia_sectorial/normas_proceso_transferencia/Ley27783.pdf.

- c) Defender su autonomía en casos de conflicto de competencia. Un claro ejemplo de ello es la legitimidad que la Constitución Política reconoce a los Gobiernos Locales Provinciales para interponer procesos constitucionales en defensa de su autonomía, tanto.
- d) Formular iniciativas legislativas en las materias de competencia local. Esta facultad reviste una especial importancia porque complementa la visión nacional o regional que pueda tener, debido a su composición, el Congreso de la República.

De acuerdo a este autor, la autonomía administrativa de los municipios estaría constituida por los siguientes componentes:

- a) Capacidad para organizar, gestionar, otorgar en concesión y supervisar la prestación de los servicios administrativos y públicos locales. Evidencias de esta facultad son las actividades de control y fiscalización que deben llevar a cabo los municipios cuando conceden autorizaciones como, por ejemplo, para la instalación de una antena por parte de una empresa prestadora de servicios telefónicos.
- b) Capacidad para resolver directamente todos los asuntos de carácter administrativo de su competencia y ejecutar sus propias decisiones.
- c) Autoridad para hacer cumplir sus propias normas, disposiciones y decisiones, incluso con el auxilio de la fuerza pública. Las municipalidades –que forman parte del Estado peruano– comparten la potestad sancionadora de éste y pueden reprimir las conductas infractoras a sus normas.

d) Capacidad de regular su estructura orgánica, de personal y de sus empresas.

Finalmente, respecto de la autonomía económica de las municipalidades Hildebrando Castro–Pozo sostiene que ésta comprendería:

a) Capacidad para aprobar y ejecutar su presupuesto y sus planes de desarrollo.

b) Capacidad para administrar y disponer de sus bienes y rentas.

c) Potestad tributaria para crear y modificar sus tasas, arbitrios y derechos.

Respecto de la autonomía económica o financiera se sostiene que, teóricamente, presenta dos vertientes: por un lado, la predeterminación normativa sobre de la provisión de medios económicos, esto es, la existencia de una regulación general de los ingresos. No obstante, también comprende la libertad de gasto; en otras palabras, al Gobierno Local le corresponde adscribir los medios financieros a finalidades específicas, de tal forma que en el momento de elaborar el presupuesto pueda definir de forma autónoma sus opciones.

La No Reelección de Alcaldes:

El 05 de marzo del 2015, el Congreso aprobó la reforma constitucional, con 97 votos a favor, 10 abstenciones y 0 congresistas en contra, la no reelección inmediata de los presidentes regionales y alcaldes del país que literalmente significa no permitir la reelección de ninguna autoridad municipal, distrital y regional, lo pasa es que los congresistas creían que esta es la mejor manera de combatir la corrupción que abunda en el Perú, Fernando Tuesta menciona que esta Ley no debió aprobarse, porque de los 100 casos de presidentes regionales (2002-2014) solo se han reelegido 12, en el caso de alcaldes distritales y provinciales la tasa es

menos de la quinta parte, La reelección no es un problema. Por lo demás, un período de cuatro años es insuficiente para que los efectos de una gestión sean visibles. A través del voto el ciudadano, premia o castiga a una autoridad que va a la reelección.

Eso no sucederá en adelante. Cada cuatro años se cambiarán poco menos de dos mil alcaldes y 25 presidentes regionales en todo el Perú, con cero experiencias. Las estadísticas nos dicen: que hay una caída abrupta de la tasa de reelección de alcaldes, estos datos deberían preocuparnos, pues indican que la debilidad de los partidos, No contamos con políticos profesionales con horizontes de mediano y largo plazo, las posibilidades de hacer carrera política son pocas. La baja reelección, sumada a la debilidad burocrática, ayuda a entender la ausencia de continuidad en obras y proyectos a nivel local. La débil continuidad política es uno de nuestros mayores problemas.

La ciudadanía espera que “El remedio no se ha peor que la enfermedad”, personalmente estoy de acuerdo con la reelección inmediata de alcaldes y gobernadores regionales, pero me preocupa que se discutan reformas constitucionales solo midiendo la popularidad de una reforma, sin medir sus efectos³¹.

Gestión del Gobierno Local

El renunciante ex Presidente Pedro Pablo Kuczynski se enfrentó a fines del año pasado con una censura a fines del parlamento, que no prospero, pero los que

³¹ UNO (2016), Reelection de alcaldes; Recuperado: <http://diariouno.pe/columna/reeleccion-de-alcaldes-bueno-o-malo/>.

los apoyaron, el grupo de kenyi Fujimori 11 votos y fueron expulsados del partido de fuerza popular y tres de ellos separados del congreso y el indulto que otorgo para la salida de prisión del ex presidente Alberto Fujimori.



Figura 08: Presidente Martín Vizcarra y Ex presidente Pedro Pablo Kuczynski
Fuente: diario Perú 21. Recuperado de: <https://peru21.pe/politica/resultados-onpe-100-elecciones-2016-pedro-pablo-kuczynski-presidente-50-12-votos-220297>

Este año los grupos de izquierda (fuerza popular y frente amplio presentaron el pedido al congreso la nueva revocatoria del ex presidente Kuczynski, tema cuyo encargado e conseguir los votos fue el actual presidente de ministros cesar Villanueva ante estos hechos el presidente renuncio.



Figura 09: Ex alcaldesa S. villarán y actual Alcalde L. Castañeda Lossio de Lima
Fuente: <https://peru.com/actualidad/politicas/susana-villaran-luis-castaneda-representa-retroceso-noticia-283339>

Es un caso curioso saber que los partidos políticos que tienen gran apoyo Nacional y logran la presidencia no logran ganar las elecciones en el gobierno de la Capital del Perú la Ciudad de Lima Metropolitana.

El inicio del año 2014 la desaprobación de la ex alcaldesa Susana Villarán. Subió del 68% en que se encontraba en diciembre último a 82%, según la encuesta Pulso Perú elaborada por DATUM. La desaprobación de enero es la segunda más alta desde enero del 2012 en que llegó a 85%.



Figura 10: Aprobación de la Gestión de la ex Alcaldesa S. Villarán en 2014

Fuente: Ipsos (2018); Opinión data; encuesta nacional urbana rural, Recuperada de: <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2018-05/opinion-data-mayo-2018.pdf>.

La más baja fue 54% y la obtuvo en febrero del 2013. En el caso de la aprobación del burgomaestre tuvo una fuerte caída, al pasar del 24% de diciembre a 16% en el primer mes del año. Esta cifra se convirtió en la segunda más baja desde enero del 2012 (13% de aprobación).

En el desagregado por niveles socioeconómicos, la mayor desaprobación se ubicó en el nivel E (91%), seguido del nivel C (86%), el nivel D (84%) y el nivel A/B (71%). La aprobación más alta de Villarán estuvo en el sector A/B con 28%,

mientras que en el nivel D obtuvo 14%, en el nivel C fue de 14% y sólo 7% en el sector E³².

El 60% de los limeños desaprueba la gestión del Alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio, según la última encuesta realizada por IPSOS en febrero 2018³³. En comparación con el último sondeo realizado en enero 2018, este porcentaje ha aumentado en 5 puntos, ya que en enero el funcionario era desaprobado por el 55% de los electores como se muestra en la siguiente ilustración.

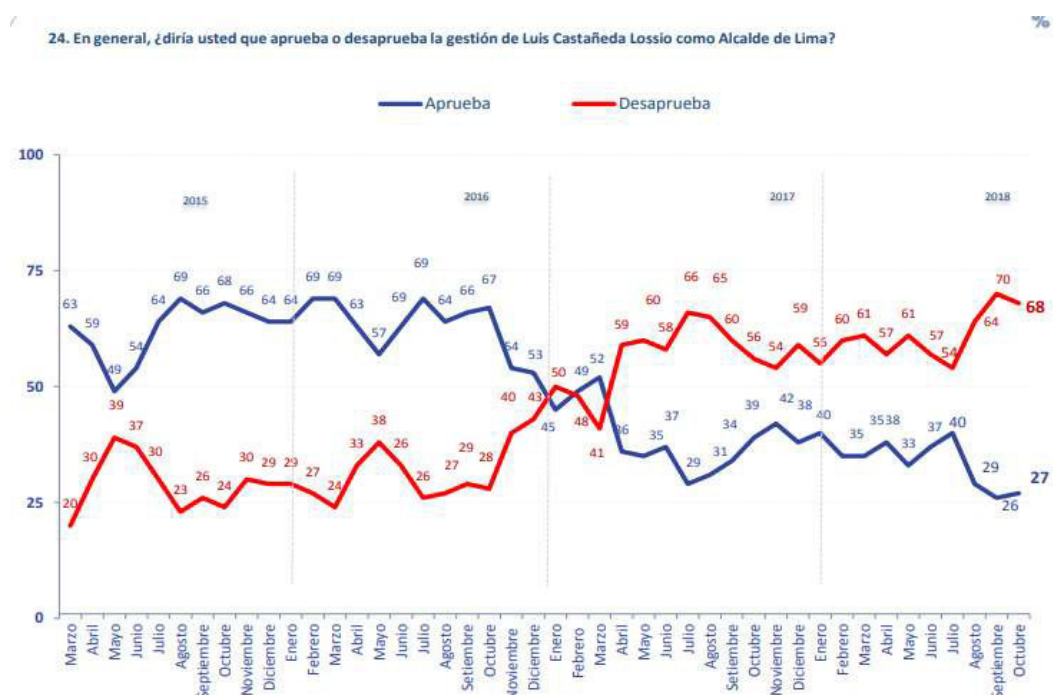


Figura 11: Aprobación de la Gestión del alcalde L. Castañeda Lossio en 2018
Fuente: IPSOS (2018), Resumen de encuestas a la opinión pública, Recuperado de:
https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2018-10/opinion_data_octubre_2018.pdf.

³² Informe Defensorial N° 133 (2008) ¿Uso o abuso de la autonomía municipal?, El desafío del desarrollo local, lima, Recuperado de:
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4A8106894089547505257DD3005FA5D3/\\$FILE/1](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4A8106894089547505257DD3005FA5D3/$FILE/1).

³³ IPSOS (2018) Luis Castañeda: 60% de limeños desaprueba la gestión del alcalde. Recuperado de: <http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/luis-castaneda-60-limenos-desaprueba-gestion-alcalde-lima-n310891>; <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2018-05/opinion-data-mayo-2018.pdf>.

El Presidente de la Comisión de Ética, Humberto Lay, manifestó su indignación frente a la conocida frase: “roba, pero hace obra”. El congresista invocó a la población a luchar contra esta expresión que en realidad solo avala la corrupción.

La aprobación a la gestión del alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio, continúa en aumento. Según la última encuesta de IPSOS, el respaldo al burgomaestre metropolitano subió tres puntos en julio y llegó al 40%. No obstante, los resultados del estudio, aplicado entre el 11 y 13 de julio, también indican que la desaprobación sigue siendo mayoritaria: 54%³⁴.

Lamentablemente esa frase: “NO IMPORTA QUE ROBE, PERO QUE HAGA OBRA” se ha hecho tristemente una realidad y es una realidad contra en la que los peruanos debemos luchar y no debemos aceptar, sino se va a seguir deteriorando cada vez más nuestra sociedad”. A su vez, Lay opinó sobre Luis Castañeda quien es favorito según DATUM para volver a ser alcalde de Lima. Sin embargo, dicha encuestadora también arrojó un informe donde el 49% de entrevistados cree que de volver Castañeda al municipio capitalino “robará, pero hará obra”³⁵.

Postulantes a la Alcaldía 2018:

Al 20 de junio del 2018: existen 21 candidatos a la Alcaldía de Lima, las diferentes agrupaciones políticas presentaron su lista de candidatos al Jurado

³⁴ IPSOS 2018, Resumen de encuestas de Opinión pública, Recuperado de: <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/aprobacion-luis-castaneda-sube-tres-puntos-noticia-538931>

³⁵ Lay, H. (2014) “Roba, pero hace obra”: Es una realidad lamentable contra la que debemos luchar. Recuperado de: <https://diariolaverdad.pe/humberto-lay-sobre-frase-roba-pero-hace-obra-es-una-realidad-lamentable-contra-la-que-debemos-luchar/>.

Electoral Especial. Esto en el marco de las próximas Elecciones Regionales y Municipales 2018 a realizarse el domingo 7 de octubre.



Figura 12: Candidatos a la Alcaldía de Lima 2018

Fuente: ANDINA, agencia peruana de noticias (2018) <https://andina.pe/agencia/noticia-estos-son-los-candidatos-buscaran-llegar-a-alcaldia-lima-714012.aspx>.

- Renzo Andrés Reggiardo Barreto:

El ex congresista postulará por el partido Perú Patria Segura, y es quien hasta el momento lidera la intención de voto con el 21%, según la última encuesta de Pulso Perú.

Tabla 02: Enfoque de Renzo A. Reggiardo Barreto postulante a la Alcaldía 2018

SOCIAL	AMBIENTAL
Cultura ciudadana presencia del estado educación y salud sistema de prevención del delito menor.	No existe ordenamiento territorial. Vivienda deficiente con servicios básicos limitados transporte, tránsito, vialidad no responden a la demanda ciudadanía no existen mecanismos de protección ambiental y prevención de desastres.
ECONÓMICO	INSTITUCIONAL
Predominante Economía Informal	No hay suficiente autoridad superposición de funciones y roles entre las diversas entidades del estado. No existen políticas para fortalecer la Municipalidad.

Fuente: Perú voto informado, Recuperado de <http://peruvotoinformado.com/candidato/renzo-andres-reggiardo-barreto/resumen>.

- Enrique Javier Cornejo Ramírez:

Es candidato por Democracia Directa. Cornejo fue ministro durante la gestión del ex presidente Alan García. Ocupa el segundo lugar en las preferencias de voto, según Pulso Perú.

Tabla 03: Enfoque de Enrique J. Cornejo Ramírez postulante a la Alcaldía 2018

SOCIAL	AMBIENTAL
No existe un enfoque que permita abordar estructuralmente el problema del transporte, del tráfico y de la movilidad pública. No existe un sistema (ordenado y relacionado) de transporte público y masivo.	Actualmente el enfoque en Lima Metropolitana sobre el riesgo a un desastre no prevé la gestión del mismo. Existen más de 250 mil personas que viven en quebradas con riesgo irreversible. Actualmente la atención a un posible desastre en lima metropolitana no tiene un claro liderazgo.

ECONOMICO	INSTITUCIONAL
<p>Actualmente lima metropolitana no cuenta con un plan de desarrollo urbano.</p> <p>La política de zonificación de suela en lima metropolitana es un desorden y no responde a un plan.</p> <p>La densificación de lima metropolitana es muy baja comparada con ciudades desarrolladas del mundo.</p>	<p>En la actualidad existe poca transparencia en los actos públicos de la mml. Tanto en los procesos de adquisiciones como en las firmas de convenios que se realizan con terceros.</p> <p>Los proyectos de inversión pública, la compra de bienes y servicios y cualquier adquisición de la mml el día de hoy solo responde a la ley de contrataciones del estado y al sistema invierte pe.</p> <p>La gestión en ventanilla dentro de la mml es lenta y burocrática.</p> <p>El contribuyente no recibe servicios eficientes por parte de la MML.</p>

Fuente: Perú voto informado, Recuperado de <http://peruvotoinformado.com/candidato/renzo-andres-reggiardo-barreto/resumen>.

- Jorge Muñoz

Por el partido de Acción Popular Regidor de Miraflores (1999-2010). Alcalde de Miraflores (2011-2018).

En el 2017, se lanzó como precandidato a la Alcaldía de Lima por Acción Popular. “Así como Jorge Muñoz tiene el derecho y la voluntad de participar, habrá otros militantes que también puedan tener las mismas intenciones”, dijo al diario El Comercio en ese momento Edmundo del Águila, congresista y secretario general del partido de la lampa. En mayo del 2018, ganó los comicios internas y fue presentado como candidato municipal.

La campaña de Jorge Muñoz tardó en despegar. Las primeras encuestas lo colocaban en el batallón de ‘otros’. Según los sondeos, su popularidad comenzó a aumentar luego del primer debate de candidatos a la Alcaldía de Lima, el pasado

29 de septiembre, a solo dos semanas de las elecciones. Ese fue el mismo debate al que no asistió Renzo Reggiardo, entonces líder en las preferencias que comenzó a ver su popularidad caer tras esta fecha. El súbito surgimiento de Muñoz superó al del otro candidato que creció en las últimas semanas, Daniel Urresti, hasta que, según las encuestas de boca urna, logró ganar la elección municipal.

Tabla 04

: Enfoque de Jorge Muñoz postulante a la Alcaldía 2018

SOCIAL	AMBIENTAL
Seguridad Ciudadana ; Defensa Civil; Participación Vecinal Inclusión y accesibilidad de personas con discapacidad; Promoción de la cultura e identidad ; Atención y respeto a los adultos mayores; Ciudad para nuestros niños, niñas y adolescentes ; Protección y cuidado de nuestras mascotas Promoción de la vida saludable Lucha contra todo tipo de discriminación	
ECONÓMICO	INSTITUCIONAL
Promoción de la competitividad ;Impulso del turismo local, nacional y extranjero	Promoción del gobierno electrónico; Municipalidad líder en ecoeficiencia ;Optimización de los procesos internos.

Fuente: Perú voto informado, Recuperado de <http://cde.3.elcomercio.pe/doc/0/0/9/3/7/937872.pdf>.

Al 08 de agosto del 2018: De los veintidós candidatos a la Alcaldía de Lima que solicitaron la inscripción de sus listas siguen en carrera rumbo a las Elecciones 2018. Quien ha quedado fuera al momento es José Gil Becerra, de Todos por el Perú (TPP).

De las 21 solicitudes de inscripción, según el portal del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), una tiene condición de improcedente, una (Democracia Directa) aún aparece como admitida mientras se resuelve una queja contra el Jurado

Electoral Especial (JEE) Lima Centro y este tiene pendiente pronunciarse aún sobre una tacha y las otras 19 ya figuran como inscritas³⁶.



Figura 13: Candidatos a la Alcaldía de Lima 2018
Fuente: Comercio (2018) Veinte candidatos a la alcaldía de Lima se mantienen en contienda, Recuperado de: <https://elcomercio.pe/politica/elecciones-2018-veinte-candidatos-alcaldia-lima-mantienen-contienda-noticia-544373>.

Actualidad:

El Presidente Martín Vizcarra anunció que el Poder Ejecutivo conformará una comisión para reformar el Poder Judicial, la cual estará integrada por un equipo de reconocidos expertos en la materia por su trayectoria y su ética personal y profesional.

“No hay tiempo que perder y estamos actuando con rapidez y seriedad para generar cambios que el Perú reclama”, declaró. El Mandatario refirió también que

³⁶ Comercio (2018) veinte candidatos a la alcaldía de Lima se mantienen en contienda, Recuperado de: <https://elcomercio.pe/politica/elecciones-2018-veinte-candidatos-alcaldia-lima-mantienen-contienda-noticia-544373>.

los graves hechos conocidos en los últimos días y que involucran a magistrados del Poder Judicial y miembros del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) revelan el “enorme grado de inmoralidad” con el que actúan quienes están llamados a administrar justicia. También añadió que la existencia de “mecanismos, prácticas y vicios” que pervierten y contaminan la administración judicial, los cuales deben ser erradicados. “No podemos esperar más”.

“El sistema judicial no debe ni puede ser un instrumento al servicio de poderes oscuros, sino que tiene que estar provisto de condiciones básicas para un acceso igualitario de todos los ciudadanos a él. No hay seguridad jurídica sin un buen sistema de justicia y sin este requisito no hay estabilidad institucional, ni inversiones, ni desarrollo económico y social. No hay desarrollo con corrupción”, ostentó en el pronunciamiento emitido junto al jefe del Gabinete, César Villanueva, y al Ministro de Justicia, Salvador Heresi ³⁷.

El pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en el mes de febrero se aprobó el cronograma electoral para las elecciones regionales y municipales del 07 de octubre del 2018. En él se especifica información importante a tomar en cuenta por los partidos políticos que participarán del proceso, los organismos electorales y los votantes.

a) 9 de febrero del año 2018: Remisión del padrón electoral al JNE, fecha límite para la presentación de renunciaciones ante el ROP (Registro de Organizaciones

³⁷ Agencia noticias (2018) Presidente Martín Vizcarra anuncia comisión para reformar el poder Judicial
Recuperado de: <https://andina.pe/agencia/noticia-presidente-vizcarra-anuncia-comision-para-reformar-poder-judicial-716180.aspx>.

Políticas) e inicia el periodo para solicitar y lograr la inscripción de alianzas electorales.

- b) 11 de marzo del año 2018: Aprobación del padrón electoral e inicio del periodo para realizar elecciones internas en los partidos o movimientos regionales y locales.
- c) 25 de mayo del año 2018: Fin del periodo para realizar elecciones internas.
- d) 19 de junio: Fecha límite para la presentación de listas de candidatos ante el JEE (Jurado Electoral Especial).
- e) 29 de julio: Fecha límite para el sorteo de los miembros de mesa.
- f) 08 de agosto: Fecha límite para el retiro de listas/renuncia de candidatos, y fecha límite de publicación de listas admitidas.
- g) 07 de setiembre: Fecha límite de exclusión de candidatos³⁸.

Primer Mensaje a la Nación del Presidente de la República del Perú, Martín Alberto Vizcarra Cornejo el pasado 28 de julio por los 197° años de la independencia del Perú³⁹.

Discurso Presidencial

Según Enrique Castillo, Analista político. Ha sido un discurso sorpresivo. Lejos de enfocarse, como se esperaba, en medidas relacionadas a la reforma judicial, decidió girar los reflectores hacia el Congreso con el anuncio de un referéndum

³⁸ Perú 21 (2018) JNE aprobó cronograma para las elecciones regionales y municipales del 2018 Recuperado de: <https://peru21.pe/politica/jne-aprobo-cronograma-elecciones-regionales-municipales-2018-396113>.

³⁹ Perú 21 (2018) JNE aprobó cronograma para las elecciones regionales y municipales del 2018 Recuperado de: <https://www.presidencia.gob.pe/docs/mensajes/MENSAJE-NACION-28-07-2018.pdf>.

vinculado a la reelección parlamentaria, el financiamiento de partidos y la bicameralidad. Ha buscado una lucha entre el Ejecutivo y el Congreso⁴⁰.

Encuesta

Estudio realizado a 488 personas mayores de 18 años del 15 al 16 de agosto del 2018 en 29 distritos seleccionados, incluyendo el Callao. El tamaño de la muestra y el diseño muestral aplicado permiten realizar estimaciones con un margen de error máximo de ± 4.4 puntos porcentuales asumiendo un nivel de confianza del 95%.



Figura 14: Encuesta de recepción del mensaje presidencial de P.P. Kuczynski 2018

Fuente: IPSOS (2018), Resumen de encuestas a la opinión pública, Recuperado de: https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2018-08/opinion_data_-_agosto_2018.pdf.

Organigrama de la MML.

El Complejo Sistema de Organización Metropolitana lo encabeza un Consejo Metropolitano que cuenta con una comisión de Regidores, una Secretaria General de Consejo, una Alcaldía Metropolitana y con 14 Empresas Municipales.

La Alcaldía Metropolitana cuenta con un Órgano de Control Institucional, Asamblea Metropolitana de Lima, Junta de Planeamiento Metropolitano, Junta de Cooperación Metropolitana, Comisiones Especializadas de Asesoramiento,

⁴⁰ Comercio (2018) Recuperado de: <https://elcomercio.pe/politica/anuncios-ausencias-mensaje-nacion-martin-vizcarra-analisis-noticia-541152>.

Gerencia de Comunicación Social, Gerencia de Densa Civil y la Gerencia Municipal Metropolitana.

La Gerencia General Metropolitana a su vez cuenta con Gerencia de Administración, Gerencia de Finanzas, Gerencias de Asuntos Jurídicos, Gerencia de Planificación, Procuraduría Pública Municipal y con 13 gerencias más.

Empresas Municipales⁴¹.

- Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima (EMILIMA)
- Caja Municipal de Crédito Popular de Lima(CMCPL)
- Instituto Catastral de Lima (ICL)
- Servicios de Parques de Lima (SERPAR LIMA)
- Autoridad Municipal de los Pantanos de Villa (PROHVILLA)
- Empresa Administradora de Peaje (EMAPE)
- Instituto Metropolitano Pro transporte de Lima (PROTRANSPORTE)
- Fondo Metropolitano de Inversiones (INVERMET)
- Instituto Metropolitano de Planificación (IMP)
- Sistema Metropolitano de Seguridad (SISOL)
- Empresa Municipal de Mercados S.A (EMMSA)
- Autoridad del Proyecto Costa Verde
- Autoridad Municipal de los Pantanos de villa (PROHIVILLA)

⁴¹ Municipalidad Metropolitana de Lima (2018) organigrama municipal, Recuperado de: http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/gobierno-abierto/transparencia/mml/organigrama/2017/ORGANIGRAMA_DE_LA_MML._MODIF._ORD.2054_del_24.08.17.pdf.

Funciones y Competencias de la MML

Materias De Competencia Municipal⁴², Establece la condición de exclusiva o compartida de una competencia. Las funciones específicas municipales que se derivan de las competencias se ejercen con carácter exclusivo o compartido entre las municipalidades provinciales y distritales, con arreglo a lo dispuesto en la presente ley orgánica.

Dentro del Marco de las competencias y funciones específicas establecidas en la presente Ley, el rol de las Municipalidades Provinciales comprende:

- a) Planificar integralmente el Desarrollo Local y el Ordenamiento Territorial, en el nivel provincial. Las Municipalidades Provinciales son responsables de promover e impulsar el proceso de planeamiento para el desarrollo integral correspondiente al ámbito de su provincia, recogiendo las prioridades propuestas en los procesos de planeación de Desarrollo Local de carácter distrital.
- b) Promover, permanentemente la coordinación estratégica de los Planes Integrales de Desarrollo Distrital. Los planes requeridos a la organización del espacio físico y uso del suelo que emitan las Municipalidades Distritales deberán sujetarse a los planes y las normas Municipales Provinciales generales sobre la materia.

⁴² Título V, Las Competencias y Funciones Específicas de Los Gobiernos Locales, Capítulo I, Las Competencias Y Funciones Específicas Generales, ley de Bases de la Descentralización, en el Artículo 73.

- c) Promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión y Servicios Públicos Municipales que presenten, objetivamente, externalidades o economías de escala de ámbito provincial; para cuyo efecto, suscriben los convenios pertinentes con las respectivas Municipalidades Distritales.
- d) Emitir las normas técnicas generales, en materia de organización del espacio físico y uso del suelo, así como sobre protección y conservación del ambiente.
- e) Cuando se trate del caso de Municipalidades conurbadas, los Servicios Públicos Locales que, por sus características, sirven al conjunto de la aglomeración urbana, deberán contar con mecanismos de coordinación en el ámbito de la planificación y prestación de dichos servicios entre las Municipalidades vinculadas, de modo que se asegure la máxima eficiencia en el uso de los recursos públicos y una adecuada provisión a los vecinos.

Las Municipalidades, tomando en cuenta su condición de Municipalidad Provincial o Distrital, asumen las competencias y ejercen las funciones específicas señaladas en el Capítulo II del presente Título, con carácter exclusivo o compartido, en las materias siguientes:

- Organización del Espacio Físico - Uso del suelo
- Servicios Públicos Locales
- Protección y Conservación del Ambiente
- En Materia de Desarrollo y Economía Local
- En Materia de Participación Vecinal
- En Materia de Servicios Sociales Locales

- Prevención, Rehabilitación y Lucha contra el consumo de drogas

Artículo 74, Funciones Específicas Municipales: Las Municipalidades ejercen, de manera exclusiva o compartida, una función promotora, normativa y reguladora, así como las de ejecución y de fiscalización y control, en las materias de su competencia.

Artículo 75.- Ejercicio de las Competencias y Funciones: Ninguna persona o autoridad puede ejercer las funciones específicas que son de competencia Municipal exclusiva. Su ejercicio constituye usurpación de funciones.

Las normas Municipales en las materias establecidas en la presente Ley, que estén en concordancia con las normas técnicas de carácter nacional, son de cumplimiento obligatorio por los ciudadanos y las autoridades nacionales y regionales respectivas.

Sólo por Ley expresa y con las mismas formalidades exigidas para la aprobación de la presente ley, se establecen regímenes especiales transitorios por los cuales otros organismos públicos pueden ejercer competencias que son exclusivas de las municipalidades. El régimen especial transitorio debe tener un plazo determinado. Las municipalidades están obligadas a informar y realizar coordinaciones con las entidades con las que compartan competencias y funciones, antes de ejercerlas.

Artículo 76.- Delegación de Competencias y Funciones Específica: Las municipalidades pueden delegar, entre ellas o a otras entidades del Estado, las competencias y funciones específicas exclusivas establecidas en la presente ley,

en los casos en que se justifique la necesidad de brindar a los vecinos un servicio oportuno y eficiente, o por economías de escala.

Los convenios establecen la modalidad y el tiempo de la delegación, así como las condiciones y causales para su revocación. Los convenios en materia tributaria se rigen por ley especial. La responsabilidad es indelegable.

Presupuesto de la MML

Según la Ley de Gobiernos Regionales el Artículo 65: la capital de la República no integra ninguna región en la Provincia de Lima las competencias y funciones reconocidas al Gobierno Regional son transferidas a la Municipalidad Metropolitana de Lima. Toda mención contenida en la legislación nacional que haga referencia a los Gobiernos Regionales, se entiende también hecha a la Municipalidad Metropolitana de Lima, en lo que resulte aplicable.

Entonces al Consejo Metropolitano de Lima le corresponden las competencias y funciones del Consejo Regional, como órgano normativo, fiscalizador y las que norme la Ley Orgánica de Municipalidades; a la alcaldía Metropolitana de Lima le corresponde las competencias y funciones del Gobernador de la Región Lima.

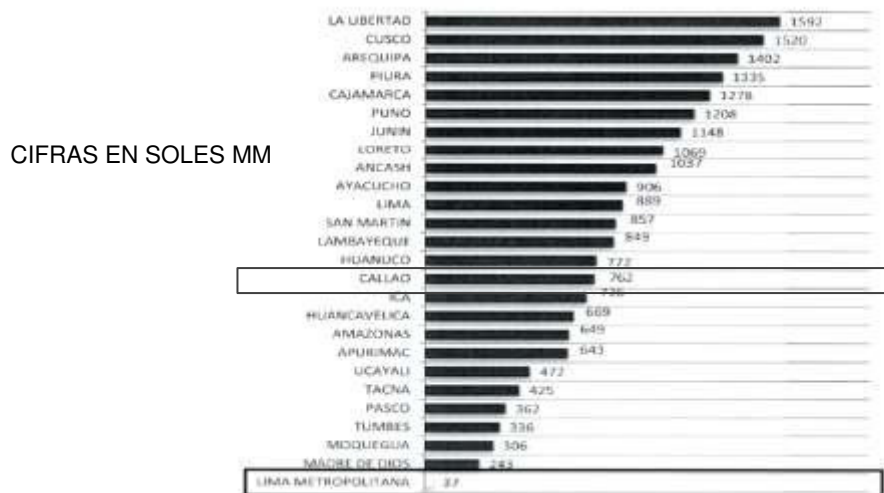


Figura 15: Presupuesto por Regiones: Lima Metropolitana y el Callao 2017
Fuente: Municipalidad de Lima Metropolitana proyecto de presupuesto 2017

Resulta insólito analizar el presupuesto de la capital del Perú ante otras regiones y ver que es la región con menor presupuesto para obras mientras con tan solo 37 millones mientras que su conurbano el Callao que tiene una menor extensión territorial y menor población, cuenta 762 millones como se observa en el grafico anterior.

Esta gran diferencia se debe a las transferencias de Canon por regiones, recordemos que el Callao cuenta con Canon Pesquero, un Puerto Marítimo y el único Aeropuerto Internacional del Perú.

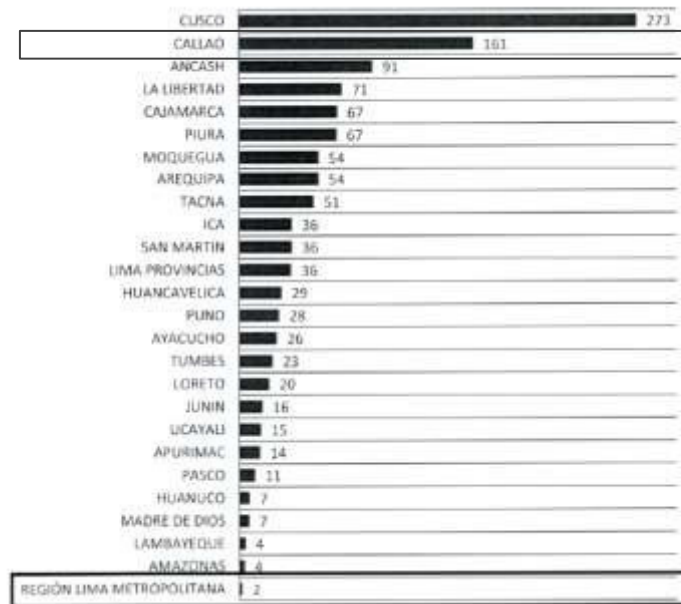


Figura 16: Transferencia del canon por Regiones: Lima Metropolitana y el Callao 2016
Fuente: Municipalidad de Lima Metropolitana proyecto de presupuesto 2017

La capital del Perú tiene comparativamente con otras capitales sudamericanas el presupuesto anual para inversiones es más bajo.

En el siguiente cuadro podemos apreciar que la Región Lima Metropolitana ocupa el último lugar con el menor presupuesto de apenas 1.2 dólares por habitante, mientras que en la Ciudad de Quito que tiene la tercera parte de la población tiene un presupuesto de 444 dólares por habitante en el 2015

Tabla 05: Presupuesto de las principales Capitales de Sur América 2015

CIUDAD	Presupuesto MM (1)	Población MM	Presupuesto per cápita
Buenos Aires	9,241	3,0	3,80.3
Bogotá D.C.	6,363	7,9	805.4
Quito	1,115	2,6	428.8
Montevideo	600	1,8	333.3
Santiago	187	7.3	25.6
Región Lima Metropolitana	11	8,9	1.2

Fuente: Municipalidad de Lima Metropolitana proyecto de presupuesto 2017

El presupuesto de la municipalidad Metropolitana de Lima Presupuesto institucional modificado al 2017 es de 2,564 millones de soles a diferencia de años anteriores se ha ido incrementando como se observa en el siguiente gráfico.

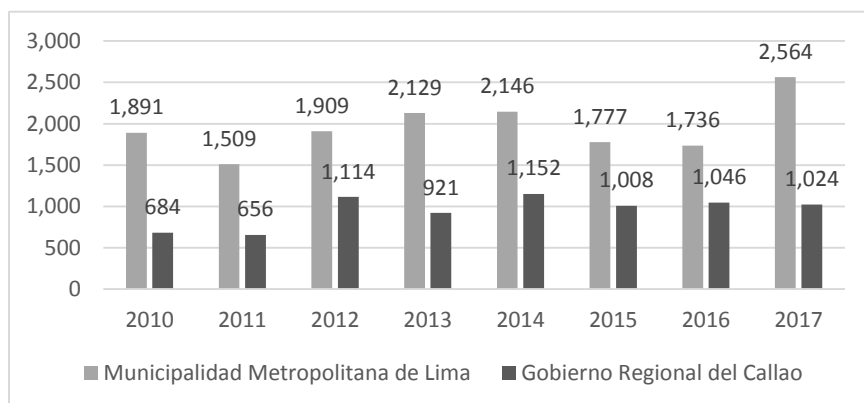


Figura 17: Presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Callao del 2010-2017 (MM Soles PIM)

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima proyecto de presupuesto 2017

Cada año la Municipalidad basa su presupuesto PIM en sus recursos determinados, donaciones y transferencias, recursos por operaciones especiales de crédito, recursos directamente de recaudo y recursos ordinarios

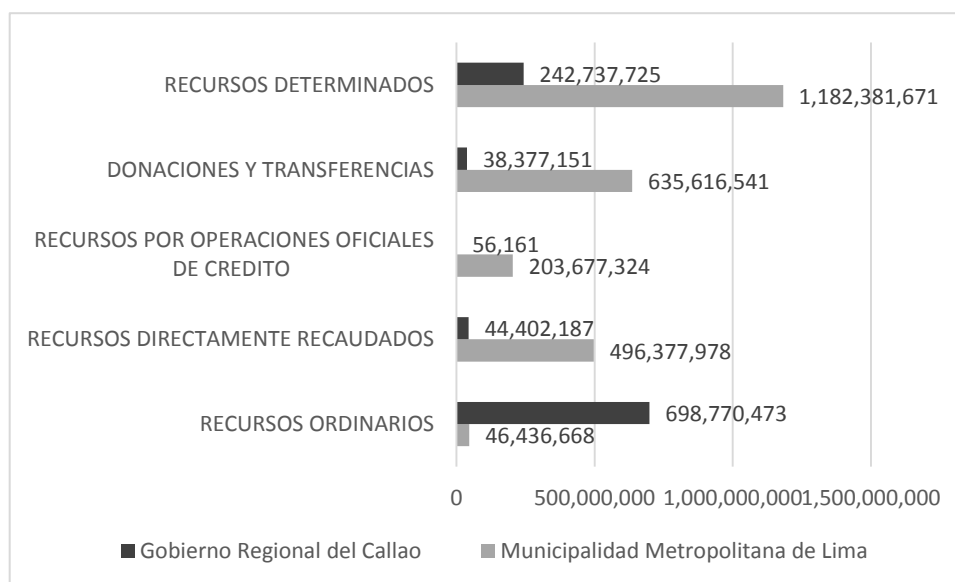


Figura 18: Fuente de financiamiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Callao 2017
(En Soles PIM)

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima proyecto de presupuesto 2017

“¿Qué tienen en común los peruanos? ¿Han hecho servicio militar juntos? No ¿pagan impuesto todos? No ¿tienen el mismo tipo de escuela? No ¿Qué hace que seamos una Nación? ...No la hay “.

Hugo Neira Samanez

CAPITULO I: MARCO TEORICO

El Planteamiento de este proyecto fue concebido desde el 2006 en el Instituto de Gobierno de la Universidad San Martín de Porres, retomándolo más de 10 años después y que de acuerdo a los planteamientos de SUNEDU, participe en los cursos de actualización para obtener el título de doctorado, siguiendo los cursos de, Teoría Política del Estado dirigido por Enrique Bernales Ballesteros; Historia del Perú Contemporáneo por Ramón Óscar Murillo Serna y Metodología de la Investigación Científica por Ana María Ángeles Lazo, definiendo con esta última docente el título de la presente tesis “Estrategias de Ordenamiento Territorial para lograr la Gobernabilidad y Competitividad en la Ciudad de Lima Metropolitana” analizando el periodo 2010-2014”. Aprobado por resolución directoral del IGGP de la Universidad San Martín de Porres, el 18 enero del 2018. (ver anexo 01)

Se pretende demostrar que la Ciudad de Lima Metropolitana en el periodo comprendido durante el siglo XX es ingobernable basado en la teoría de José Matos Mar expresada en su texto “El Desborde Popular y La Crisis del Estado”, publicado en el año 1984 por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) donde la principal variante que muestra es que el Estado ha sido desbordado por las migraciones, el crecimiento urbano y la informalidad, donde hubo un triunfo del migrante en su más reciente publicación del 2012⁴³.

⁴³ Estado Desbordado y Sociedad Nacional Emergente

Analizando 11 textos como referentes “Desborde popular y la crisis del Estado” Escrito por el destacado antropólogo José Matos Mar en 1984, “El Otro Sendero: La revolución informal” por Hernando de Soto en 1986, “Democracia y Buen Gobierno: hacia la Gobernabilidad Democrática en el Perú” escrito por Francisco Sagasti, Pepi Patrón, Max Hernández y Nicolás Lynch en 1995, “La Descentralización en el Perú a inicios del siglo XXI: de la reforma institucional al Desarrollo Territorial” preparado por el consultor Manuel Dammert Ego Aguirre en el 2003, “Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después” Elaborado por José Matos Mar en el 2004, “Gobernar las Metrópolis” por El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2005, “Ciudad la Crisis y las Salidas” por Jaime Joseph A. en 2005, “El Perú fracturado: formalidad, informalidad y economía delictiva” por Francisco Durand en 2007, “Estado Desbordado y Sociedad Nacional Emergente” por José Matos Mar en 2012 y el libro “Historia del Perú Contemporáneo” por Carlos Contreras y Marcos Cueto en 2013.

Se trata de demostrar que el Estado después de la llegada de los españoles sigue siendo el mismo con sus cosas buenas y malas, lo cual esta expresado en nuestras ultimas Constituciones y por ello me enfoco en el Gobierno Local de Lima Metropolitana, en tres gestiones comprendidas desde el año 2000 (año que marca el inicio de un nuevo siglo y el retorno a la democracia) hasta el 2014 que culmina con la gestión de la primera Alcaldesa Susana Villarán.

1.1. Marco contextual de Lima Metropolitana

Es de importancia ver la situación contextual de Lima Metropolitana con respecto a su situación global enmarca en primer plano como capital del Perú y con la característica de ser una capital que no se halla en el medio del territorio físico de su país, lo cual tiene que ver con una ubicación estratégica planteada desde sus inicios.

El año 2015, la población mundial supero los 7 mil 300 millones de habitantes. En el Perú según las estadísticas nacionales, la población supero los 31 millones de personas. Hacia el 2021, año del Bicentenario de la Independencia, superaremos los 33 millones de habitantes y para el año 2050 se estima una población de más de 40 millones de habitantes. Aunque el ritmo de crecimiento se ha desacelerado, la población ha seguido en aumento y seguirá creciendo por muchos años más⁴⁴.

Es importante señalar que la ciudad de Lima, muchas veces es confundida por diversos autores, trabajos, estadísticas y medios de opinión pública, como el Área Metropolitana de Lima y Callao, que si bien, constituyen geográfica y urbanísticamente un área continúa denominada conurbana, nunca ha sido definida legalmente como una unidad geográfica, al no existir a lo largo de nuestra historia ninguna Política Pública

⁴⁴ INEI (2015) Al 30 de junio de 2015 el Perú tiene 31 millones 151 mil 643 habitantes. recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/al-30-de-junio-de-2015-el-peru-tiene-31-millones-151-mil-643-habitantes-8500/>

Que avale su existencia. Menos que este legitimizada esta posibilidad por “chalacos” y “limeños” que por diversas razones no aceptan esa solución y prefieren vivir separados, aunque sea por una avenida.

Las dos provincias conforman una sola ciudad, una conurbación, y comparten un solo sistema vial, equipamientos urbanos e incluso conforman una sola economía urbana. La Metrópoli de Lima (con la del Callao, con quien ya está unido) en menos de diez años se unirá totalmente a Cañete y en menos de 20 años se unirá a Huacho, dando origen a la conurbación Lima-Callao-Cañete-Huacho, que será con mayor fuerza el centro económico y político del país, convirtiéndose en una ciudad-región⁴⁵.

Desde su fundación, hasta la fecha, Lima y Callao nunca han formado una unidad territorial. Muy por el contrario, Lima desde el 18 de enero de 1535 fue fundada como Capital del Perú por los españoles y su puerto natural fue el Callao, que le permitía una salida rápida a la Metrópoli española, uno de los motivos por lo que se dejó de lado la posibilidad de que sea Jauja la capital, si se hubiera seguido el concepto centro-periferia. El 22 de abril del 1857 es nombrado el Callao como Provincia Constitucional, durante el gobierno del Mariscal Castilla, por la defensa que hizo la población de la nueva Constitución proclamada de corte liberal, ante el levantamiento del General Vivanco⁴⁶.

⁴⁵Arana, V (s/f) Artículos sobre urbanismo y desarrollo sostenible. Lima también necesita una visión. Recuperado de: <http://www.urbanistasperu.org/inicio/articulos.surp/Lima%20también%20necesita%20una%20visión.htm>

⁴⁶ Robles, R. (2012) El viejo caminante. ¿Por qué el Callao es Provincia constitucional?, Basadre, J : Perú independiente. Recuperado de: <http://viejocaminante.blogspot.pe/2012/08/por-que-el-callao-es-provincia.html>.

El trabajo se va a circunscribir a la ciudad de Lima Metropolitana la cual limita al oeste con la Provincia Constitucional del Callao y el Océano Pacífico; al norte con la Provincia de Huaral; al este con las Provincias de Canta y Huarochirí; al sur con la Provincia de Cañete.

La cruzan, de este a oeste, los ríos Chillón, Rímac y Lurín. Tiene una extensión de territorio de 2,672 Km⁴⁷ cuenta con una población de 9 millones de habitantes al año 2014⁴⁸, que equivalía al 29% de la población Nacional con una división política en 42 distritos los cuales son administrados por Alcaldes y Concejos Municipales, que junto con el de Lima, son elegidos democráticamente por los ciudadanos de la capital, contando también con 145 centros poblados⁴⁹.

1.1.1. Conceptos básicos

Antes de Introducirnos a la comprensión de la ciudad de Lima Metropolitana con respecto a su conformación, legislación y desarrollo, se plantea una serie de conceptos que ayudaran en aclarar las nociones básicas del lector en la comprensión del estudio de esta ciudad.

⁴⁷ Lima Como Vamos (2015) COMO VAMOS EN DEMOGRAFÍA. Recuperado de <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2016/07/Demografia2015final.pdf>

⁴⁸ INEI (2014). Equipo técnico: Una mirada a Lima Metropolitana, Provincia lima. Recuperado de <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2016/07/Demografia2015final.pdf>

⁴⁹ INEI Recuperado de: <http://webinei.inei.gob.pe:8080/sisconcode/proyecto/index.htm?proyectoTitulo=centros%20poblados&proyectoId=4>

1.1.1.1. Nación

El concepto de Nación se orienta hacia las tradiciones populares, las creencias, los mitos, relacionado con el territorio, con el de etnia, con el de patria y también al que construye todos los días en la lengua particular de cada pueblo⁵⁰.

Nación y Estado no son lo mismo, un Estado puede estar formado de varias naciones. “Se vincula el concepto con los sentimientos: gente, pueblo, tierra, pueblo natal, vecindad, paisaje, pero por la otra connota ciudadanía, derechos, Estado, potencia, monarquía, republica”⁵¹. Una Nación es una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana⁵².

1.1.1.2. República

Es un sistema organizado del Estado donde el ejercicio del gobierno recae sobre una o varias personas elegidas mediante voto popular o parlamentario, por periodos de tiempos limitados para representar los intereses de los ciudadanos⁵³.

En la modernidad, el modelo republicano delinea más claramente el perfil con que lo conocemos actualmente, con la separación de los poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, que procura un equilibrio que asegure la estabilidad del Estado, la libertad, la justicia y la igualdad.

La Republica es el lugar donde se practican unas libertades y el arte de vivir juntos sabiendo hablar decía el sofista Protágoras. Pero se funda en un *a priori*, en

⁵⁰ Thomas W. (2009) Buscando la Nación Peruana.

⁵¹ Neira H. (2013) ¿Qué es Nación? Instituto de Gobierno de la Universidad San Martín de Porras.

⁵² Benedict. A. (1983) Comunidades imaginadas México. Recuperado de:

<http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/>.

[system/files/anderson_benedict_comunidades_imaginadas.pdf](http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/anderson_benedict_comunidades_imaginadas.pdf).

⁵³ Joseph, A (2005) La ciudad, la crisis y las Salidas de Alternativa. de Ciencias Sociales UNMSM.

la vida política misma, ciudadanos, libertad, derechos, todo remite a una idea tanto intelectual como vital. La idea de República precede y acompaña a la Nación y al Estado, a la idea misma de pueblo como sujeto de poder constituyente mucho antes de ser régimen o poder distinto a los monárquicos⁵⁴.

1.1.1.3. Estado Moderno

En el Artículo 43 de la Constitución Política del Perú de 1993 establece que la República del Perú es democrática, social, independiente y soberana. Así mismo establece que el Estado es uno e indivisible y que su gobierno es unitario, representativo y descentralizado, y se organiza según el principio de la separación de poderes⁵⁵.

El Estado es la organización política, dotada de atribuciones soberanas e independientes, que integra la población de un país. Hace referencia a la organización social, política, coactiva, coercitiva y económica, conformada por un conjunto de instituciones, que tienen la atribución de regular la vida en sociedad. Todo Estado está dotado de territorio, población y soberanía⁵⁶.

Según Max Weber el Estado moderno es una asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que a este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente y ha expropiado a

⁵⁴ Neira, H. (2012) ¿Qué es República? Instituto de Gobierno de la Universidad San Martín de Porras.

⁵⁵ Constitución Política del Perú (1993). Título II Del Estado y la Nación, Capítulo I, Del Estado, la Nación y el Territorio.

⁵⁶ Meca, D.; Matéu, D. (2015). Poder y Estado: Legitimidad y Gobierno. En Andaluz, Manuel. Filosofía. Anaya.

todos los funcionarios estamentales que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos con sus propias jerarquías supremas⁵⁷.

La función histórica del Estado moderno ha sido establecer un sistema monetario, promover el comercio internacional y mantener un sano equilibrio entre los gastos, la deuda y las riquezas nacionales, su inicio se fija a fines del siglo XV cuando se produce la conquista de Constantinopla por los turcos o con el descubrimiento de América. La fragmentación del poder y la inestabilidad política que reinaba en Europa hicieron necesario la formación de una estructura de poder fuerte⁵⁸.

1.1.1.4. Democracia

Es una manera de vincular a los ciudadanos con el Estado, que se desarrolla a lo largo de varios momentos históricos a través de sucesivos conflictos por los recursos de la sociedad Este enfoque señala que para que exista democracia tiene que haber Estado en el sentido moderno del término, y mejor aún, Estado nacional como referencia política y de identidad de los ciudadanos. Señala, que hay una estrecha conexión entre desigualdades sociales y desigualdad política, depende de la Política y principalmente del Estado que las desigualdades sociales no afecten los derechos ciudadanos⁵⁹.

⁵⁷ Lynch, N. (2005), Programa de Doctorado Instituto de Gobierno. Universidad San Martín de Porras. Clases de Política. Maximilian Karl Emil Weber.

⁵⁸ Thomas W. (2009) "Buscando la Nación Peruana", Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima-Lima.

⁵⁹ Lynch, N (2009). El argumento democrático sobre América Latina. La excepcionalidad peruana en perspectiva comparada. Universidad Mayor de San Marcos.

Recordemos que nos regimos en un Gobierno democrático según el artículo 45 de la Constitución Política del Perú de 1993 que nos dice “El poder del Estado emana del pueblo. Quienes lo ejercen lo hacen con las limitaciones y responsabilidades que la Constitución y las leyes establecen”⁶⁰.

La Democracia contemporánea o moderna comporta la institucionalización del Estado de Derecho (con sufragio universal) y se concibe como el régimen político en el que el pueblo gobierna sólo indirectamente; el pueblo (el titular del poder político) se gobierna por medio de representantes elegidos, y así autorizados a ejercer tal poder. Participación y representación políticas son, conceptos vertebradores y definidores de la naturaleza y calidad democráticas de un régimen político⁶¹.

Un proceso gradual o secuencial organizado en dos fases: una inicial, caracterizada por el logro de gobiernos representativos en el marco de elecciones libres, pluralismo político y la instauración de los actores, reglas e instituciones representativas; y otra posterior, en la que tendrían lugar los cambios económicos y sociales redistribución de ingresos, derechos económico-sociales, igualación de oportunidades, etc., que consolidarían el régimen⁶².

⁶⁰ Constitución Política del Perú (1993). Título II del Estado y la Nación Capítulo I del Estado, la Nación y el territorio.

⁶¹ Duran, R. (2012) Universidad de Málaga. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Rafael_Duran3/publication/281859510_La_democracia/links/55fbf6eb08ae07629e07caf8/La-democracia.pdf

⁶² Franco, C (2013) Acerca del modo de pensar la Democracia en América Latina. Recuperado de: <http://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/639/673>

1.1.1.5. Globalización

El Fondo Monetario Internacional (FMI) señala que la globalización se refiere “a la creciente dependencia económica mutua entre los países del mundo ocasionada por el creciente volumen y variedad de transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como por la de flujos internacionales de capitales, y por la aceleración de la difusión de la tecnología en más lugares del mundo⁶³.

Es un proceso de interacción e integración entre la gente, las empresas y los gobiernos de diferentes naciones. Es un proceso en función del comercio y la inversión en el ámbito internacional, el cual cuenta con el respaldo de las tecnologías de información. Este proceso produce efectos en el medio ambiente, la cultura, los sistemas políticos, el desarrollo y la prosperidad económica, al igual que en el bienestar físico de los seres humanos que conforman las sociedades de todo el mundo⁶⁴.

1.1.1.6. Modernidad

Es resultado de un extenso transcurso histórico, de una etapa de urbanización sin industrialización al encuentro del proceso de la industrialización y la acumulación de conocimientos, técnicas, riquezas y la irrupción de nuevos

⁶³ Viteri, G. (1997) Notas sobre globalización. Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la economía mundial, Washington, Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/389/definiciones%20del%20termino%20globalizacion.htm>

⁶⁴ Definición de Globalización. Recuperado de: <http://www.globalization101.org/es/que-es-la-globalizacion/>

elementos, produciendo la explosión demográfica, urbanización masiva, la informalización y el crecimiento acelerado de la economía⁶⁵.

La Modernidad es una aspiración previa a la globalización. Está asociada a la aspiración del individuo a deshacerse de dependencias ideológicas, religiosas y naturales para poder lograr su emancipación y libertad⁶⁶.

Modernidad es cambiar, y el desafío para los grandes movimientos y doctrinas sociales, el concepto de modernidad no pertenezca solo a las finanzas y a la empresa, sino que sea también patrimonio de la política y las organizaciones sociales. Es necesario revisar y adecuar los conceptos y propósitos de la democracia social a los nuevos tiempos⁶⁷.

"Al final, desde mi punto de vista, el problema del Perú más que económico es cultural. Estamos atrapados por una carga histórica que no nos deja avanzar y de la que nos tenemos que librar, que impide una sociedad de iguales, necesaria para el funcionamiento de la economía de mercado o de cualquier tipo". Terrible herejía desmitificadora de aquel catecismo tecnocrático que cree que la modernización de nuestro país sólo consiste en sustituir la retórica de una teoría económica llamada proteccionista por otra liberal, o en un mero cambio del marco jurídico estatal, o en una mera incorporación de instrumentos tecnológicos o financieros".

⁶⁵ Franco, C. (1991). Imágenes de la sociedad peruana: la otra modernidad. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación CEDEP.

⁶⁶ Neira, H. (2004) Modernidad, Capitalismo, Mundialización y Globalización comentarios a su exposición.

⁶⁷ García. A. (2003). Modernidad y Política en el Siglo XXI. Globalización con Justicia Social.

Rastrea "arqueológicamente" las huellas que nos remiten a los orígenes de estas imágenes fetichistas de la Modernidad. No se trata de un lugar histórico, en el sentido de un acontecimiento particular, sino de una suerte de matriz cultural creada por nosotros mismos a lo largo del tiempo, que subyace de manera invariante a los cambios retóricos circunstanciales. Una "red de comprensiones" que "desde distintos ángulos" articulan nuestra propia "noción de progreso" y de modernidad⁶⁸.

1.1.1.7. Descentralización

Todas las personas que vivimos en el país debemos conocer que el Estado peruano es un "Estado unitario y descentralizado" unitario, porque es una sola entidad que tiene deberes comunes y persigue metas compartidas, como el bienestar general o la protección de las personas y descentralizado porque el gobierno debe ejercerse en tres niveles; un gobierno nacional, 26 Gobiernos Regionales y 1834 Municipales (Provinciales y Distritales). De esta forma, se acerca el Estado a la población para la mejor satisfacción de sus necesidades y derechos en condiciones de igualdad y respeto a la pluralidad⁶⁹.

La Descentralización constituye un proceso destinado a alcanzar un buen gobierno, es decir, un gobierno efectivo, eficiente y al servicio de las personas. El proceso de descentralización forma parte de la reforma del Estado peruano y tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país en beneficio de

⁶⁸ Ugarteche, O. (1998). La arqueología de la modernidad. El Perú entre la globalización y la exclusión. DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

⁶⁹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2010). ABC de la Descentralización. Proyecto USAID / Perú Pro Descentralización.

la población. Para ello, se distribuyen competencias, funciones y recursos entre tres niveles de Gobierno: Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales, para el ejercicio equilibrado del poder estatal. Se busca organizar el territorio de manera racional para garantizar la adecuada prestación de servicios a la ciudadanía. La descentralización es una forma de organización democrática y constituye una política permanente de Estado, de carácter obligatorio, que tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del país⁷⁰.

1.1.1.8. Regionalización

Los procesos hacia la descentralización tienen como uno de sus bases instrumentales la conformación de regiones «efectivas», esto es con autonomías políticas, económicas y administrativas, en el marco de la ley. Se entienden como «Regiones», en principio, la sumatoria de espacios económicos y sociales mayores a los Departamentos y Provincias. Esta opción parte de los conceptos de «economías de escala» y de un mejor ordenamiento económico del territorio⁷¹.

Es una dimensión clave el proceso de descentralización que se inicia con la constitución de Gobiernos Regionales en los Departamentos y en la Provincia Constitucional del Callao en nuestro país. Las Regiones se crearán sobre la base de áreas contiguas, integradas, histórica, cultural, administrativa, y

⁷⁰ Constitución Política del Perú (1993) artículo 188°, capítulo XIV de la Descentralización, las Regiones y las Municipalidades.

⁷¹ Lizárraga, R. (2010) Colegio de Economistas de Lima. Descentralización y Regionalización en el Perú; Hacia una nueva Economía y un nuevo Estado Recuperado de:
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/806D3EE806C64001052579180072C562/\\$FILE/v_descentralizacion_y_regionalizacion_en_el_peru.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/806D3EE806C64001052579180072C562/$FILE/v_descentralizacion_y_regionalizacion_en_el_peru.pdf).

económicamente mediante referéndum. Se requiere se integren dos o más departamentos contiguos⁷².

En el Perú, la conformación de regiones o Regionalización es el proceso, aún en desarrollo, mediante el cual se busca lograr la conformación de regiones como divisiones políticas del país, integradas para instruir Gobiernos Regionales con autonomía económica y política que permitan descentralizar la acción del Estado.

Según Sergio Boisier una región se conforma como un sistema interactivo y complejo, de características geográficas únicas, y que interactúa con todo el territorio con un objetivo en común. La Regionalización pretende sobrevivir a la globalización dando como argumento su creación, pero aun así existen elementos que la debilitan, para lo que es necesario lograr potenciar un territorio, no así atomizas sus condiciones y necesidades que la lleven al fracaso⁷³.

1.1.1.9. Políticas Públicas

Una Política Pública no es cualquier acción del gobierno, que puede ser singular y pasajera, en respuesta a particulares circunstancias políticas o demandas sociales. Dicho de otra manera, lo específico y peculiar de la Política Pública consiste en ser un conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a la realización de un objetivo de interés/beneficio público, cuyos lineamientos de acción, agentes, instrumentos, procedimientos y recursos se reproducen en el tiempo de manera constante y coherente, en correspondencia con

⁷² Díaz, J, (2006). La Descentralización y Regionalización en el Perú.

⁷³ Álvarez, L. (2011) Instituto Geografía. Fundamentos de la Regionalización. Recuperado de: <http://regionalizacion2011geopucv.blogspot.pe/2011/09/los-conceptos-de-region-vision-de.html>.

el cumplimiento de funciones públicas que son de naturaleza permanente o con la atención de problemas públicos cuya solución implica una acción sostenida. La estructura estable de sus acciones, que se reproduce durante un cierto tiempo, es lo esencial y específico de ese conjunto de acciones de gobierno⁷⁴.

Es la gestión de las relaciones entre Estado y ciudadanos en el espacio político por excelencia: el ámbito de lo público, de lo común, de todos y todas. Esto nos lleva a considerar la necesidad de desarrollar capacidades técnico-políticas⁷⁵.

Son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, como señala Chandler y Plano, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales⁷⁶.

1.1.1.10. Competitividad Sistémica

Para Porter, la competitividad se puede determinar en base a una serie de rasgos. En concreto, y según el autor existen fundamentalmente cuatro factores que son la clave en la determinación de la competitividad, un primer lugar situaría la dotación del país. Es importante determinar cuál es la cantidad y la calidad de los factores productivos de tipo básico; recursos naturales, capitales, infraestructuras y tejido empresarial. Conocer, de este modo, los recursos

⁷⁴ Aguilar, C.; Lima, M. (2009). Contribuciones a las Ciencias Sociales. ¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm>

⁷⁵ Ministerio de Cultura. (2014). Interculturalidad y políticas públicas. Recuperado de: <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/InterculturalidadypolicaspublicasMaterialesdecapacitacion4.pdf>.

⁷⁶ Ruiz, D.; Cárdenas, C. (2003) ¿Qué es política pública? Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122bc01aacc9c6505257e3400731431/\\$file/qu%c3%89_es_una_pol%c3%8dtica_p%c3%9ablica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122bc01aacc9c6505257e3400731431/$file/qu%c3%89_es_una_pol%c3%8dtica_p%c3%9ablica.pdf).

humanos, es decir, habilidades, conocimientos y tecnologías utilizadas ya que estos serán el sustrato del cual se beneficiará la organización empresarial.

En segundo lugar, hablaríamos de la demanda interna. En este sentido, es fundamental conocer cuál es la necesidad del producto en relación con la oferta existente. Es muy importante que haya una demanda exigente en busca de artículos que se superen y se anticipen a las necesidades.

El punto tres es determinar si realmente existe una estructura productiva con empresas de todos los tamaños, con relaciones entre ellas tanto horizontales como verticales y que fomente la competitividad creando una oferta que fomente la innovación.

Cuatro. Predisposición social hacia la innovación, esto además incluye el trato legal a la innovación y todas las medidas que dificulten o faciliten las mismas. La innovación es un valor extremadamente positivo para cualquier empresa, mejores productos significa mayores ventas.

Este tipo de puntos son los que vienen a determinar si la competitividad en una nación es verdaderamente real o no⁷⁷.

La competitividad sistémica es un marco conceptual A diferencia de otros conceptos, la competitividad sistémica se distingue por dos elementos: • la diferenciación entre cuatro niveles analíticos distintos (meta, macro, meso y micro), la vinculación de elementos pertenecientes a la economía industrial, a la teoría de la innovación y a la sociología industrial con los argumentos del reciente debate

⁷⁷ Riquelme, M. (s/f). ¿Qué es la competitividad según Michael Porter? Recuperado de <https://www.webyempresas.com/la-competitividad-segun-michael-porter/>.

sobre gestión económica desarrollado en el plano de la ciencia política en torno a la política de redes⁷⁸.

1.1.1.11. Gobernabilidad Democrática

La Gobernabilidad Democrática, Económica y Social debe ser entendida como un objetivo a alcanzar; como una condición necesaria para el adecuado funcionamiento del Estado nacional y de la sociedad, en el marco de los derechos y obligaciones establecidos en la Constitución nacional y las diferentes leyes que regulan el funcionamiento interno y las relaciones tanto del Estado con la sociedad, como las interestatales e intrasociales; y como circunstancia resultante en un momento dado de las características y modo de funcionamiento de las Estructuras básicas: institucionales, económicas y socio demográficas⁷⁹.

Los conceptos de Gobernabilidad y de Buen Gobierno se refieren al ejercicio eficiente, eficaz y legítimo del poder y la autoridad para el logro de objetivos sociales y económicos. Están asociadas a la noción de eficiencia, en el sentido de alcanzar los objetivos de gobierno en forma transparente y sin dispendio de recursos; a la de eficacia, en el sentido de lograr estos objetivos manteniendo la estabilidad y la credibilidad de las instituciones y el sistema político; y a la de legitimidad, en el sentido de que la ciudadanía reconoce el derecho de los gobernantes a ejercer el poder y la autoridad, y se identifica con las instituciones del Estado, siempre que

⁷⁸Centro de estudios de la competitividad, (1996) México; Recuperado de http://cec.itam.mx/sites/default/files/guioncompetitividad_0.pdf.

⁷⁹ Tantalean, J.; Vigier. P. (2004). Gobernabilidad: Democrática, Económica y Social. Universidad San Martín de Porres, Lima .Recuperado de <https://es.scribd.com/document/63866358/tantalean-javier-y-vigier-pierre-gobernabilidad-democratica-economica-y-social-lima-instituto-de-gobierno-universidad-privada-de-san-martin-de>.

ellas estén sujetas a ciertos límites establecidos de antemano y respeten las reglas del juego⁸⁰.

Gobernabilidad Democrática es definida cuando la legitimidad gubernamental surge del mandato dado en las urnas, donde son plenamente vigentes las libertades cívicas y existe una garantía de respeto ciudadano, extendido fundamentalmente a los derechos humanos⁸¹.

Los temas relativos a la gestión de Áreas Metropolitanas en América Latina. A partir de una discusión de los desafíos de competitividad que enfrentan las áreas metropolitanas de la región en economías crecientemente globalizadas y un análisis de la evolución reciente de las experiencias de gestión metropolitana, el libro explora los principios de un buen gobierno metropolitano y los desafíos que se enfrentan en la ejecución de algunas funciones metropolitanas clave.

Además de analizar las opciones para mejorar la gobernabilidad democrática en territorios bajo la jurisdicción de diversas entidades de gobierno subnacional y las diferentes formas de resolver los problemas fiscales que se generan en estos territorios, el libro explora los problemas y experiencias de gestión de tres temas críticos: la prestación de servicios sociales, la gestión del transporte metropolitano y el manejo de los impactos ambientales del crecimiento metropolitano⁸².

⁸⁰ Sagasti, F; Patrón, P; Hernández, M.; Lynch, N. (1999) Democracia y buen gobierno: hacia la gobernabilidad democrática en el Perú. Agenda Perú. Editorial Apoyo. Recuperado de: <file:///C:/Users/Jorge/Desktop/FOTOS%20TESIS/12.%20GOBERNABILIDAD/Eje%20Estrategico%203%20Estado%20y%20Gobernabilidad.pdf>

⁸¹ Carrasco, D. (2000). Gobernabilidad democrática y ejercicio de gobierno. En La Gobernabilidad Democrática

⁸² Rojas, E.; Cuadrado-Roura, J.R.; Fernández, J. (Editores) (2005), *Gobernar las metrópolis*. BID Recuperado de: <https://espaciosmetropolizados.wordpress.com/2011/03/03/gobernar-las-metropolis-bid-2005/>.

1.1.1.12. Nueva Geografía Económica (NGE)

La Geografía Económica es una ciencia social que estudia las condiciones del mercado según la distribución geográfica de los productores y consumidores. Tiene como objetivo principal el estudio de los aspectos económicos en relación con los factores del medio natural y social para definir: La jerarquización de los espacios, la distribución espacial, el desarrollo en el tiempo⁸³.

La Geografía Económica nos señala las distintas oportunidades que existen y hace que el *espacio* desempeñe un rol fundamental en la elaboración y planificación de las Políticas Públicas. Las transformaciones geográficas para el desarrollo económico pueden clasificarse en tres dimensiones: densidad, distancia y división. Está demostrado que el crecimiento económico desde la perspectiva geográfica tiende a ser desequilibrado. Se confirma que a medida que las economías se desarrollan, la producción se concentra espacialmente, y unas economías ganan posiciones y otras ven mermadas sus opciones⁸⁴.

“La cuestión a destacar en la Nueva Geografía Económica (NGE) es que trata de proporcionar alguna explicación a la formación de una gran diversidad de formas de aglomeración (o de concentración) económica en espacios geográficos. La aglomeración o agrupación (clustering) de la actividad económica tiene lugar a distintos niveles geográficos y tiene una variedad de formas distintas. Tomando un ejemplo, un tipo determinado de aglomeración surge con la agrupación de

⁸³ Definición de Nueva Geografía Económica. Recuperado de: <https://www.significados.com/geografia-economica/>.

⁸⁴ Banco Mundial (2009) Informe sobre el Desarrollo Mundial. Una Nueva Geografía Económica. Recuperado de <https://www.significados.com/geografia-economica/>.

pequeñas tiendas y restaurantes en un barrio. Otro tipo de aglomeraciones lo encontramos en el proceso de formación de las ciudades, donde todas adquieren tamaños distintos, o en la existencia de fuertes desigualdades regionales dentro de un país⁸⁵.

La Nueva Geografía Económica (NGE) representada por Paul Krugman se encargó de actualizar la importancia que tiene el territorio. Es una síntesis entre aproximaciones económico-espaciales que, aunque nacidas dentro la misma corriente de pensamiento, eran en buena medida, excluyentes.

La reducida atención de los economistas a los problemas territoriales tiene una explicación complementaria que tampoco puede pasar inadvertida. El estudio de la distribución territorial de la población, la descripción de los condicionantes geográficos naturales y otras diferencias territoriales de diverso tipo se consideraron siempre el campo propio y prácticamente exclusivo de los geógrafos. Esta postura, que en parte se mantuvo durante años, ha cambiado sustancialmente en las últimas décadas. Realmente, lo que la Nueva Geografía Económica (NGE) hizo fue rescatar, en primer lugar, algunas viejas ideas y conceptos espaciales de la Economía y la Geografía Económica, particularmente las que se relacionan con la localización de las industrias y la distribución de las aglomeraciones urbanas e industriales. Asimismo incorporó también, algunos planteamientos posteriores bien conocidos en los que los problemas del desarrollo económico y su tendencia a la concentración se relacionaban directamente con el territorio, como son la tesis de

⁸⁵ Fujita, M.; Krugman, P. (2004). La Nueva Geografía Económica: pasado, presente y futuro. Investigaciones regionales. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/289/28900409.pdf>

la "causación circular acumulativa", las teorías sobre la aglomeración y las economías que ello genera, las tesis centro-periferia más tradicionales y las aportaciones de quienes trabajaron en el desarrollo de la llamada "Ciencia Regional"⁸⁶.

1.1.1.13. Nueva Gestión Pública (NGP)

La Gestión pública es la relación entre poderes y marca la esencia de la administración pública, donde a través de ésta se pone en práctica el ejercicio del poder, mediante un gobierno en beneficio de la sociedad , está configurada por los espacios institucionales y los procesos a través de los cuáles el Estado diseña e implementa políticas, suministra bienes y servicios y aplica regulaciones con el objeto de dar curso a sus funciones⁸⁷.

La Nueva Gestión Pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor costo posible, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad. Todo ello rodeado de sistemas de control que otorguen una plena transparencia de los procesos, planes

⁸⁶ Cuadrado-Roura, J. (2014) ¿Es tan "nueva" la "Nueva Geografía Económica"? Sus aportaciones, sus límites y su relación con las políticas. EURE. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000200001>

⁸⁷ Definición de Nueva Gestión Pública. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos87/nueva-gestion-publica/nueva-gestion-publica.shtml>.

y resultados, para que por un lado, perfeccionen el sistema de elección, y, por otro, favorezcan la participación ciudadana⁸⁸.

La Nueva Gerencia Pública “tiene que ver con la introducción en el sector público de las técnicas y métodos del sector privado con el fin de hacer más eficientes y eficaces las organizaciones públicas”. De ahí que las Instituciones gubernamentales se vuelven partícipes en la adopción de nuevas herramientas vanguardistas y que además el gobierno determina como parámetros a seguir con el afán de encaminar la administración pública.

El concepto de Nueva Gestión Pública surge como necesidad de “usar los recursos con la máxima eficiencia para lograr satisfacer las demandas de los ciudadanos, aprovechar las oportunidades de un mundo globalizado y competitivo para alcanzar sociedades más acordes con los deseos colectivos”.

“Gobierno más eficiente que se administra de una manera más parecida a la forma en que lo hacen las organizaciones privadas”, Hablar de la Gestión Pública es referirse, de forma novedosa, al papel que juegan las instituciones y los organismos de gobierno en la vida social de un país y, en particular, de quienes se encuentran al frente de los mismos⁸⁹.

El concepto de Nueva Gestión Pública (NGP) surge como necesidad de “usar los recursos con la máxima eficiencia para lograr satisfacer las demandas de los

⁸⁸ García, I (2007). La Nueva Gestión Pública: Evolución y tendencias. Universidad de Salamanca. Recuperado de: <http://consulbusiness.blogspot.pe/2011/07/el-modelo-de-la-nueva-gestion-publica.html>

⁸⁹ Gonzales, E. (2015) La Nueva Gestión Pública. Introducción. Recuperado de: <http://ensayogestionpublica.blogspot.pe/2015/08/la-nueva-gestion-publica.html>.

ciudadanos, aprovechar las oportunidades de un mundo globalizado y competitivo para alcanzar sociedades más acordes con los deseos colectivos”⁹⁰.

1.1.1.14. Legislación Peruana

Hace referencia a todo el conjunto de leyes dispuestas por los organismos competentes que fundamentan la moral, ética y buenas costumbres dentro de una sociedad determinada. La Legislación del Perú contiene principalmente las normas con rango de ley que pertenecen al sistema normativo peruano. En definitiva, información indispensable para el conocimiento de la normatividad nacional.

La Constitución Política de 1979, denominada la Constitución social porque promovía la vigencia de los derechos humanos e incluía como ciudadanos a las personas mayores de 18 años y permitir el voto a los analfabetos.

La Constitución Política de 1993, llamada la Constitución económica, donde se define el modelo económico del país: Economía social del mercado, los organismos reguladores y donde se promueve principalmente la Democracia directa.

La Ley de Bases de la Descentralización N° 27783 publicada el 20 de julio de 2002, desarrolla el capítulo de la Constitución Política referida a la Descentralización, que regula la estructura y organización del Estado, que en forma democrática, descentralizada y desconcentrada, se divide en el Gobierno Nacional,

⁹⁰ Aguilar, A.; Romero, B. (2014) Nueva Gestión Pública y arreglo organizacional en el gobierno municipal de Texcoco, en “Gestión y Estrategia”, en Gonzales, E. (2015) La Nueva Gestión Pública. Introducción. Recuperado de: <http://ensayogestionpublica.blogspot.pe/2015/08/la-nueva-gestion-publica.html>.

y los Gobiernos Regionales y Locales (subnacionales). Crea un nuevo nivel de gobierno, el Regional, Asimismo, define las normas que regulan la descentralización administrativa (desconcentración), económica, productiva, financiera, tributaria y fiscal⁹¹.

La Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 publicada el 18 de noviembre de 2002. Establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales. Define la organización democrática, descentralizada y desconcentrada del Gobierno Regional conforme a la Constitución y a la Ley de Bases de la Descentralización⁹².

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 publicada el 27 de mayo de 2003. Nombra la naturaleza, finalidad, competencias, funciones, organización, recursos, patrimonio, relaciones e instituciones de apoyo de las municipalidades del país así como el régimen especial de la Capital de la República conforme lo establece la Constitución Política del Estado⁹³

1.1.1.15. Gobierno Regional y Local

Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en

⁹¹ Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (2002) Artículo 1 Recuperado de: http://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/informacionlegal/Constitucion%20y%20Leyes1/LEY%20ORGANICA%20DE%20GOBIERNOS%20REGIONALES.pdf

⁹² Ley de Bases de la Descentralización (2002) Objeto y contenido de la ley, Artículo 1. Recuperado de: <ftp://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/ogac//normas/politica/Ley27783LBD.pdf>

⁹³ Ley Orgánica de Municipalidades (2003) artículo 1, recuperado de: http://www.oas.org/juridico/spanish/per_res25.pdf.

asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal⁹⁴.

El Gobierno Local es la jurisdicción más cercana a las personas, quienes frente a oportunidades significativas pueden proporcionar el liderazgo para involucrar a la ciudadanía en la formulación e implementación de políticas y decisiones. Así, las políticas públicas se centran en la administración de lo público. Por lo tanto, el gobierno local desempeña la función catalítica de las fuerzas sociales en una comunidad que le permitan la obtención del consenso en las decisiones sobre políticas de desarrollo local⁹⁵.

1.1.1.16. Desarrollo Local

Es el proceso de participación entre actores públicos y privados que implica una etapa de discusión para llegar a una estrategia de actuación en un territorio determinado, usando sobre todo los recursos propios, los recursos endógenos, sin renunciar a aprovechar las oportunidades externas. Todo el proceso está orientado a tratar de mejorar el tejido productivo de las empresas locales, la mayoría microempresas y pequeñas empresas, con un énfasis principal en la generación de empleo e ingreso. Se trata de un enfoque que tiene en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo, esto es, el desarrollo humano, el desarrollo social, el desarrollo institucional y el desarrollo sustentable⁹⁶.

⁹⁴ Ley de Bases de la Descentralización (2002) Objeto y contenido de la ley, Artículo 2. Recuperado de:

<ftp://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/ogac/normas/politica/Ley27783LBD.pdf>

⁹⁵ Vargas, J. (2011). Gobierno local: autonomía y gobernabilidad. Urbano. Recuperado de:

<http://jorgemachicado.blogspot.com/2009/12/gobierno.html>.

⁹⁶ Alburquerque, F. (2007). Desarrollo Local. Recuperado de:

No es tan solo una herramienta de planificación, ni tampoco le pertenece a una institución; sino que es un modelo de desarrollo, que incorpora la participación de la sociedad civil, de los líderes locales, de los actores y agentes locales, que le debe permitir recoger los recursos y potencialidades, con que cuenta dicho territorio para construir su propio desarrollo⁹⁷.

En general, los procesos de desarrollo territorial tienen como objetivos principales la transformación de los sistemas productivos locales, el incremento de la producción, la generación de empleo y la mejora en la calidad de vida de la población.

En particular, es importante comprender que, desde lo local, la gestión pública puede inducir el desarrollo de redes de empresas organizadas con asiento en un particular territorio (clusters), donde la colaboración y la asociatividad de las empresas son elementos centrales para impulsar su competitividad, en definitiva, para la potenciación de nuevos estilos de desarrollo originados desde la base⁹⁸.

1.1.1.17. Estrategia

El concepto de Estrategia ha tenido a través del tiempo muchos usos y aplicaciones diversas, desde el campo militar en el cual se dice que tuvo su origen, pasando por el político, administrativo, económico, religioso, cultural y social; en cada uno de ellos se ubica como un referente por la forma en que ha sido utilizado.

<http://www.cedet.edu.ar/dlocal/entrevista.pdf>

⁹⁷ Paredes, P. (2009). Desarrollo Local: gestión, estrategia, elementos, características, dimensiones y agentes

⁹⁸ Silva, I. (2005). CEPAL. Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina recuperado de: <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/13867/sgp42.pdf>.

Toda organización necesita tener un norte, directrices o políticas que la guíen, que faciliten a través del análisis, tanto interno como externo, saber cuáles son los objetivos que se espera obtener en el futuro y es allí cuando surge la planeación estratégica⁹⁹.

Una Estrategia es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado fin mientras que la planeación estratégica se puede definir como el arte y ciencia de formular, implantar y evaluar decisiones internacionales que permitan a la organización llevar a cabo sus objetivos¹⁰⁰.

Las Estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada¹⁰¹.

La Estrategia Competitiva consiste en desarrollar una amplia fórmula de cómo la empresa va a competir, cuáles deben ser sus objetivos y qué políticas serán necesarias para alcanzar tales objetivos¹⁰².

Es muy importante no confundir las estrategias, con los objetivos estratégicos. Las estrategias son los planteamientos que nos servirán para cumplir la misión. Los objetivos estratégicos son los pasos a lograr para cumplir la estrategia y siempre son de largo plazo¹⁰³.

⁹⁹ Sierra, E. (2013). El concepto de Estrategia como fundamento de la planeación Estratégica.

¹⁰⁰ Carreto P. (2008) Definición de estrategias. Recuperado de: <http://planeacion-estrategica.blogspot.pe/2008/07/qu-es-estrategia.html>

¹⁰¹ Koontz, H. (1991). Estrategia, planificación y control.

¹⁰² Porter, M. (2008). Estrategia competitiva. (2da edición). México: Grupo Editorial Patria.

¹⁰³ Porter, M. (S/F). Estrategia de empresas, consultoría y desarrollo económico de los Países.

Según Mitzberg, Quinn y Voyer, en 1977, determinaron que, en el campo de la administración, una estrategia, es el patrón o plan que integra las principales metas y políticas de una organización, y a la vez, establece la secuencia coherente de las acciones a realizar. Una estrategia bien formulada ayuda a poner orden y asignar, con base tanto a sus atributos como en sus deficiencias internas, los recursos de la organización, con el fin de lograr una situación estable y original, así como anticipar los posibles cambios en el entorno y las acciones imprevistas de los oponentes inteligentes¹⁰⁴.

1.1.1.18. Planificación Urbana

Disciplina con propósito de previsión, orientación y promoción de acondicionamiento físico y regulación de usos del suelo en centros urbanos¹⁰⁵.

Consiste en planificar de modo sostenible el crecimiento de zonas urbanas y sus áreas de influencia, conservando los recursos naturales existentes. Una política ambiental no puede ser separada de su eje temático, ámbito geográfico y realidad nacional. Los instrumentos que de ellas se consagren y las prioridades que se propongan tienen que ser coherentes con el marco natural y social del país y de la región¹⁰⁶.

El Planeamiento Urbanístico o Planificación Urbana es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo

¹⁰⁴ Marco Teórico (s/f) recuperado de: file:///C:/Users/Jorge/Desktop/ESTRATEGIA.pdf

¹⁰⁵ Castro, P, H. (2007). El Derecho Urbanístico. Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento. Recuperado de: <http://www3.vivienda.gob.pe/pnc/docs/seminario13082015/3.%>.

¹⁰⁶ Etchegaray, A. (2005). Gobernabilidad de los temas ambientales en las aglomeraciones metropolitanas. Experiencias y lecciones para América Latina.

y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. Comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo con las que se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial, que generalmente se refiere a un municipio, a un área urbana o a una zona con escala de barrio¹⁰⁷.

La industrialización y la urbanización provocaron un cambio sin precedentes en la estructura de las colonias de población y su administración. El crecimiento de la población, combinado con la migración a las ciudades, generó una demanda exponencial de espacio vital que dio como resultado una suburbanización, una densificación y una superpoblación. Las estructuras gubernamentales siguieron este crecimiento con ciudades que procuraban, y a menudo conseguían, incorporar autoridades locales adyacentes. Esta base territorial extendida afectó a la gestión territorial. La Planificación Urbanística tal como la conocemos se convirtió en un instrumento clave de la ordenación territorial. Se podría decir que tiene su origen en el siglo xix, cuando las planificaciones de ciudades enteras se concebían para permitir su transformación¹⁰⁸.

1.1.1.19. Ordenamiento Territorial

Es la asignación planificada y regulada de determinado uso al suelo, ya sea urbano, rural, área natural, etc. El ordenamiento territorial tiene en cuenta el uso

¹⁰⁷ Definición de Planificación Urbana. Recuperado de:
https://es.wikipedia.org/wiki/Planeamiento_urbanístico

¹⁰⁸ Vergara, A. (2008) La Planificación Urbanística y sus implicaciones en el mundo en Globalización. Lección inaugural del curso 2008-2009 de la UOC.

actual y futuro del suelo, así como, el interés colectivo para asignar los diferentes “usos del suelo”¹⁰⁹.

Es un instrumento de planificación que permite una apropiada organización político –administrativo de la Nación y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas, ambientales y culturales de la sociedad, garantizando un nivel de vida adecuado de la población y la conservación del ambiente .se le define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y al utilización del suelo¹¹⁰.

La Carta Europea de Ordenación del Territorio de 1983 marcó un hito en lo referido a la definición de las Políticas de Ordenamiento Territorial. Lo define como: La expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de la sociedad. Es una disciplina científica, una técnica administrativa y una política concebida como un enfoque interdisciplinario y global. Sus objetivos son el desarrollo socioeconómico equilibrado de las regiones, la mejora de la calidad de vida, la gestión responsable de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y la utilización racional del territorio¹¹¹.

El Ministerio del Ambiente (MINAM) lo define como una Política de Estado, un proceso político y técnico administrativo de toma de decisiones concertadas con los

¹⁰⁹ Grupo GEA (2008) Guía Metodológica para el Ordenamiento Territorial y la Gestión de Riesgos

¹¹⁰ Decreto Supremo N° 019-2003-PCM - Reglamento de la Ley N° 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial publicado el 24 de febrero de 2003.

¹¹¹ Propuesta Ciudadana (2014). El ordenamiento territorial en el Perú avances y retos para las regiones y el País Recuperado de: <http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/Cartilla%20El%20Ordenamiento%20Territorial%20en%20el%20Perú.pdf>

actores sociales, económicos, políticos y técnicos para la ocupación ordenada y el uso sostenible del territorio, la regulación y promoción de la localización sostenible de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial sobre la base de la identificación de potencialidades y limitaciones considerando criterios ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos¹¹².

La Ley N° 27795 de Demarcación y Organización Territorial define Demarcación Territorial como “el proceso técnico-geográfico mediante el cual se organiza el territorio a partir de la definición y delimitación de las circunscripciones político-administrativas a nivel nacional” y Organización del Territorio como “el conjunto de lineamientos técnicos y normativos orientados a la adecuación de las circunscripciones territoriales a la dinámica de los procesos políticos, económicos, sociales y físico-ambientales”¹¹³.

1.1.1.20. Área Metropolitana

En el caso de las Áreas Metropolitanas, la concentración y el crecimiento de las grandes ciudades con fenómenos de nuevas barriadas, de municipios limítrofes y de ciudades dormitorios, dentro o fuera del término de la gran ciudad, demandan soluciones administrativas de conjunto que superen los esquemas municipales tradicionales. El origen de las Áreas Metropolitanas está en el hecho de que la

¹¹² Ministerio del Ambiente MINAM (2010) “Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial”.

Recuperado de: www.minam.gob.pe/ordenamientoterritorial/wp.../Lineamientos-Politica-OT.pdf

¹¹³ Molina, R. (2006) PRODES & USAID. Informe Exploratorio Organización Territorial y Formación de Regiones: Situación en el Perú

ciudad original, cualquiera que sea su tamaño y sus límites históricos, crece y los sobrepasa, cubriendo los territorios adyacentes, incorporando a la aglomeración urbana pequeños poblados o ciudades cercanas, y en algunos casos sobrepasándolos¹¹⁴.

Normalmente se hace referencia a tres enfoques del Área Metropolitana:

- Como área geográfica, descansando en la contigüidad.
- Como área funcional, o sistema integrado de funciones a las que corresponde un determinado hábitat.
- Como zona de influencia en un centro dado.

El Área Metropolitana es un sistema integrado de funciones a las que corresponde un determinado hábitat. Constituye una estructura única con funciones de unidad recíproca. Característica fundamental es la relación domicilio trabajo entre distintos núcleos hace referencia también a una unidad económica-social integrada, que contiene un gran núcleo demográfico principal. La integración económica se refleja igualmente en la interrelación entre lugar de residencia y lugar de empleo¹¹⁵.

Un Área o Zona Metropolitana es una región urbana que engloba una ciudad central (la metrópoli) que da nombre al área y una serie de ciudades que pueden funcionar como ciudades dormitorio, industriales, comerciales y servicios. También se conoce como red urbana. El concepto de Área Metropolitana es indispensable

¹¹⁴ Valenzuela, E. (2004) Las Áreas Metropolitanas, Reflexión, Evaluación y casos de estudio, Universidad del Bío, Recuperado de: <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/454>

¹¹⁵ De Esteban, A. (s/f) Área metropolitana. Universidad Complutense, Recuperado de: http://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/a/area_metropolitana.pdf

para comprender la realidad urbana de nuestro tiempo: se trata de un fenómeno que principalmente se desarrolla a partir del siglo XIX, relacionado en sus inicios con la Revolución Industrial y que, sobre todo, a final del siglo XX afecta a la mayoría de las ciudades grandes y medias, ya no sólo producido por el desarrollo económico y desarrollo social en los países desarrollados, sino también, debido a las altas tasas de crecimiento demográfico, en los países emergentes y del Tercer mundo. Las Áreas Metropolitanas constituyen los polos básicos del sistema de ciudades¹¹⁶.

1.1.1.21. Metr poli

Una Metr poli es la mayor o una de las mayores ciudades de un pa s o regi n, y en ella se concentran las actividades econ micas y pol ticas. A medida que una gran ciudad va creciendo en poblaci n, tambi n lo hace en tama o y espacialmente. De esta manera, se une a otras ciudades contiguas, a trav s de un proceso llamado coalescencia. Este proceso de expansi n territorial de las Metr polis m s all  de sus l mites pol tico-administrativos, da lugar a la conformaci n de un gran y  nico aglomerado urbano, llamado  rea Metropolitana. Generalmente, este aglomerado urbano cuenta con una gran complejidad funcional y posee un sistema de transporte y comunicaciones bien desarrollado, que permite garantizar las relaciones entre la Metr poli y su  rea de influencia¹¹⁷.

¹¹⁶ Defini n de  rea Metropolitana. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Gran_Boston

¹¹⁷ Castro-Pozo, H. (2007). Derecho urban stico. Editora Jur dica Grijley E.I.R.L.

El crecimiento y la extensión mundial de las Metrópolis, la llamada Metropolización, y la globalización, son fenómenos que se han desarrollado con una dinámica creciente en el último siglo, especialmente durante las dos últimas décadas. Es probable que el impacto de la globalización sobre las Metrópolis en el futuro sea aún mayor. Según el geógrafo alemán Dirk Bronger tanto en los países desarrollados como en los en vías de desarrollo, una Metrópoli se define como una gran ciudad que cuente con un millón de habitantes como mínimo y se extienda en un espacio relativamente compacto, con una densidad media mínima de 2.000 habitantes por kilómetro cuadrado y con una estructura monocéntrica. Ésta es, sin embargo, una definición muy pragmática¹¹⁸.

Un denominador común en todos los procesos de “Metropolización” es el hecho de que las ciudades centrales crezcan más allá de sus límites originales y se transformen en complejos sistemas basados en interdependencias sociales, económicas, ambientales y político-administrativas entre las urbes que forman parte del conglomerado global.

El concepto original de Metrópoli se refiere a un centro urbano principal o ciudad-madre. Según la Organización de Naciones Unidas (ONU), el concepto no resultó ser tan útil, dado que, frecuentemente, no quedaba muy claro si su conversión en términos operativos debía basarse en criterios demográficos, administrativos, físicos u otros (territoriales o funcionales). Según los criterios iniciales usados en los Estados Unidos era de naturaleza claramente demográfica.

¹¹⁸ Heineberg, H. (2005) Las Metrópolis en el proceso de Globalización. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-563.htm>.

Las ciudades metropolitanas se caracterizan principalmente por tener intensas interdependencias y factores externos/efectos secundarios entre los territorios locales, mientras que el conjunto de esos territorios tiene características comunes funcionales socioeconómicas, políticas e históricas que le otorgan una identidad colectiva. Teniendo en cuenta esta definición, resulta igualmente claro que el propio tamaño no es un factor determinante¹¹⁹.

1.1.1.22. Urbanización

Es aquel núcleo urbano que surge de manera no planificada prevista con criterios ordenadores, con tamaño estándar de los lotes, amplitud de las pistas y con dotación de infraestructura urbana, la gestación de las urbanizaciones es por lo general por iniciativa de empresas privadas (las urbanizadoras) que incorporan y habilitan terrenos al ámbito urbano, las urbanizaciones son parte constitutiva de un distrito, con límites precisos y ubicadas en un sector identificable geográficamente con la existencia de avenidas importantes que le sirven de límites, tiene un paisaje urbanístico uniforme y característico tiene población con nivel socio-económico semejante y que es consciente de tal situación¹²⁰.

Es el conjunto de disciplinas que se encarga del estudio de los asentamientos humanos para su diagnóstico, comprensión e intervención. El urbanismo utiliza a la geografía urbana como herramienta fundamental, e intenta comprender los

¹¹⁹ Rojas, E., Cuadrado-Roura, J., Fernández, J. (2005). Gobernar las Metrópolis. Banco Interamericano de Desarrollo BID y Universidad de Alcalá de Henares.
Recuperado de: file:///C:/Users/Jorge/Desktop/gobernarmetropolis.pdf.

¹²⁰ Acosta, D. (2003). Planificación y Gestión del Desarrollo Local, Colegio de Arquitectos del Perú.

procesos urbanos a fin de planificar las intervenciones para la cualificación del espacio¹²¹.

En el Diccionario de Sociología se le define como “el conjunto de conocimientos referentes al estudio de la creación, desarrollo, reforma y mejora de poblados y ciudades en orden de su mejoría material, y a la realización de las necesidades colectivas de la vida humana” El objeto del urbanismo es la ciudad¹²².

En nuestro concepto, el urbanismo es una disciplina social porque aun cuando sus medios son materiales, se basa en las ciencias de la sociedad, en el conocimiento de la naturaleza, de las características y de las necesidades de los agrupamientos humanos y sus fines son también sociales puesto que se orientan en beneficio de tales agrupamientos. Es una disciplina que parte de lo que es, es decir, del conocimiento exacto de la realidad social, para determinar lo que debe ser, pero únicamente en cuanto se refiere a la distribución y arreglo de las ciudades.

En realidad el urbanismo debería comprender no solamente las cuestiones relacionadas con la aplicación del material de la ingeniería y la arquitectura, al mejoramiento de las ciudades, sino, además, el estudio de cuanto se refiere a la organización jurídica, política, económica y social de las mismas, puesto que esa organización está íntimamente relacionada con los medios de habitabilidad, los edificios y los servicios urbanos en los que se desarrolla¹²³.

¹²¹ Definición de Urbanismo. Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Urbanismo>.

¹²² Pratt, H, (s/f) Diccionario de Sociología. Fondo de Cultura.

¹²³ Mendieta, L (1951) Urbanismo y sociología. UNESCO. Asociación Mexicana de Sociología. Reproducido de: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020081258/1020081258_049.pdf

1.1.1.23. Ciudades

Su característica es el volumen y la densidad de la población; para otros, el tamaño y la reunión compacta de los edificios, o el status legal, la división de trabajo, los tipos de habitantes, los grupos sociales y sus contactos; las instituciones; la complejidad, la movilidad la heterogeneidad de la población, o las innovaciones culturales¹²⁴.

Las ciudades son el motor del desarrollo quienes con imitaciones y problemas juegan un rol fundamental en el desarrollo del territorio y de las actividades económicas, constituyendo el escenario que permite el encuentro y la integración social y la construcción de un sentido de pertenencia a un colectivo mayor. Son por eso el espacio de construcción de ciudadanía¹²⁵.

Entonces debemos entender a la ciudad desde dos perspectivas espaciales: como territorio y sociedad. Como espacio-territorio constituye un escenario de interacción social y de comunicación para la construcción de identidades colectivas y de ciudadanía y como espacio-social es el lugar donde es posible reinventar la política por la continua interacción social que se produce. Siendo simultáneamente un espacio público y la suma de intereses privados, la ciudad es un organismo complejo porque es un fenómeno social que simultáneamente produce dinámicas que estimulan la diversidad y alimentan la diferencia¹²⁶.

¹²⁴ Queen, A.; Thomas, F. (1939). *The City. A study of urbanism in the United States*. Ed. Mac Graw. Hill Book Company.

¹²⁵ Lefevre, H. (2004). En DESCO. *Perú Hoy: Las ciudades en el Perú*.

¹²⁶ Powell, K. (2000) *La transformación de la ciudad. proyectos internacionales de arquitectura urbana a principios del siglo XXI*.

El rol de la ciudad es el fomentar la comunicación entre gente diferente, con identidades e historias distintas sintetizadas en la idea de barrio, que identifica como el núcleo urbano más próximo, relativamente limitado y con cierta memoria colectiva¹²⁷.

Usó el término "ciudades mundiales" para referirse a las grandes ciudades con múltiples relaciones mundiales socio-económicas en las áreas de la política, la economía, la cultura y el arte, destacando su carácter cosmopolita, como el destino de un gran número de migrantes nacionales e internacionales¹²⁸.

Saskia Sassen acuñó el término "ciudad global" para nombrar a las grandes ciudades que representaban ese papel estratégico como centros de dirección y de control de la organización de dicha economía y como mercado para los sectores económicos de primera categoría¹²⁹.

Actualmente el sistema urbano del país sigue la categorización sugerida en una cantidad poblacional que no es estricta: Aun así, esta categorización puede permitir precisar la categoría que establece para las ciudades el artículo 9 del D.S. N° 019-2003-PCM que reglamenta la Ley de Demarcación y Ordenamiento Territorial, la cual clasifica las ciudades en menores, intermedias y mayores¹³⁰.

¹²⁷ Ballón, E. (2004) DESCO. Perú Hoy: Las ciudades en el Perú.

¹²⁸ Hall, P. (1996). The World Cities. Nueva York: McGraw-Hill

¹²⁹ Definición de Ciudades. Recuperado de: <http://revistas.elheraldo.co/latitud/saskia-sassen-la-creadora-del-concepto-ciudad-global-129109>

¹³⁰ Ley 27795 (2002) Recuperado de: <http://sial.segat.gob.pe/normas/reglamento-ley-no-27795-ley-demarcacion-organizacion-territorial>.

1.1.1.24. Desarrollo Sostenible

Consiste en mejorar la calidad de vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas, y la definición de David Pierce y Kerry Turner que establece que el desarrollo sostenible, involucra maximizar los beneficios netos del desarrollo económico sujeto a mantener los servicios y la calidad de los recursos y la calidad de los recursos naturales en el tiempo.

En esta definición, resaltan dos conceptos claves: el concepto de necesidades en particular las necesidades esenciales de los pobres del mundo, a las cuales se les debe dar imperiosa prioridad, y la idea de limitaciones impuestas por el nivel de la tecnología y la organización social sobre la capacidad del medio ambiente de satisfacer necesidades presentes y futuras¹³¹.

Entendido como: «Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades» (ONU, 1987), ha cobrado gran relevancia, lo que se ha manifestado de manera notable en la bibliografía especializada, el diseño de políticas ambientales y sociales de los países, los planteamientos y proyectos de organismos multilaterales, el proceder de las ONG e inclusive, recientemente y de modo más visible, en el actuar de las empresas privadas¹³².

El desarrollo sostenible o sustentable es un concepto desarrollado hacia el fin del siglo XX haciendo énfasis en la reconciliación entre el bienestar económico, los

¹³¹ Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. (2009) Desarrollo sostenible: ¿cómo financiarlo? Área de economía de los recursos naturales y del ambiente.

¹³² Vera, J. (2007). La Administración del Desarrollo Sostenible en el contexto de la Economía Social de Mercado. Universidad ESAN. Cuadernos de Difusión No 12.

recursos naturales y la sociedad, evitando comprometer la posibilidad de vida en el planeta, ni la calidad de vida de la especie humana¹³³.

Se considerará como Desarrollo Sostenible a aquel desarrollo que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin que por ello se vean comprometidas las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades. Es decir, el desarrollo sostenible implica poner en marcha todo lo que sea necesario para cubrir las demandas de la sociedad pero a un nivel de explotación de recursos consciente y respetuoso para con el medio ambiente natural¹³⁴.

1.1.1.25. Cambio Climático

Es un cambio en la distribución estadística de los patrones meteorológicos durante un periodo prolongado de tiempo (décadas a millones de años). Puede referirse a un cambio en las condiciones promedio del tiempo o en la variación temporal meteorológica de las condiciones promedio a largo plazo (por ejemplo, más o menos fenómenos meteorológicos extremos). Está causado por factores como procesos bióticos, variaciones en la radiación solar recibida por la Tierra, tectónica de placas y erupciones volcánicas. También se han identificado ciertas actividades humanas como causa principal del cambio climático reciente, a menudo llamado calentamiento global¹³⁵.

¹³³ Definición de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_sostenible.

¹³⁴ Definición de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/desarrollo-sostenible.php>

¹³⁵ Definición de Cambio Climático. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Cambio_climático

Se considera la amenaza global más importante que enfrenta la humanidad en este siglo. Originado por la desmedida emisión de gases de efecto invernadero, está ocasionando el incremento de la temperatura promedio global y, con ello, la alteración del sistema climático, además de la elevación del nivel del mar. Los países en vías de desarrollo son los que menos han contribuido a la generación del problema, pero son los que más están sufriendo sus efectos¹³⁶.

Según las Naciones Unidas, la principal causa del aumento de temperatura es el proceso de industrialización que se inició en el siglo XVIII, y el uso de grandes cantidades de petróleo, gasolina y carbón, al igual que la tala indiscriminada de bosques y algunos métodos de exportación agrícola. El cambio de temperatura del aire produce alteraciones en otros elementos como la humedad del aire, la presión atmosférica, la cantidad de nubes y precipitaciones¹³⁷.

1.1.1.26. Transporte Público

El transporte es una actividad del sector terciario, entendida como el desplazamiento de objetos, animales o personas de un lugar (punto de origen) a otro (punto de destino) en un vehículo (medio o sistema de transporte) que utiliza una determinada infraestructura (red de transporte). Esta ha sido una de las actividades terciarias que mayor expansión ha experimentado a lo largo de los últimos dos siglos, debido a la industrialización; al aumento del comercio y de los desplazamientos humanos tanto a escala nacional como internacional; y los

¹³⁶ Vargas, J. (2007). La necesidad de incorporar el cambio climático en las políticas de desarrollo. Estrategia internacional de reducción de desastres. CUAD.

¹³⁷ García, J: (2007) La necesidad de incorporar el Cambio Climático en las Políticas de Desarrollo.

avances técnicos que se han producido y que han repercutido en una mayor rapidez, capacidad, seguridad y menor coste de los transportes¹³⁸.

Es un sistema integral de medios de transporte de uso generalizado, capaz de dar solución a las necesidades de desplazamientos de las personas. Servicio de transporte de una ciudad que puede ser utilizado por cualquier persona para trasladarse de un lugar a otro a cambio de una cantidad de dinero¹³⁹.

La implementación de sistemas de transporte urbano eficiente, seguro y sostenible es fundamental para mejorar la movilidad, reducir la pobreza y fomentar una mayor equidad en las ciudades del Perú. Para lograrlo se requerirá no solo fortalecer la capacidad de preparar y gestionar grandes proyectos de inversión en sistemas de transporte masivo, sino también vía la generación de políticas, la mejora de las capacidades de planificación de la movilidad y la implementación de medidas complementarias. Esto permitirá a los gobiernos sub-nacionales formular y financiar programas de movilidad sostenibles basados en la integración entre el desarrollo urbano y el transporte, el uso de modos no motorizados y nuevas tecnologías, que se adecuen a las necesidades específicas y al contexto de cada ciudad. Todo ello mediante instituciones fortalecidas y coordinadas bajo un marco de políticas nacionales para el sector¹⁴⁰.

¹³⁸ Definición de Transporte. Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Transporte>.

¹³⁹ Definición de Transporte Público. Recuperado de https://es.oxforddictionaries.com/definicion/Transporte_publico.

¹⁴⁰ Banco Mundial (2016) Perú Movilidad y transporte urbano sostenible en las ciudades. Recuperado de: <http://documents.worldbank.org/curated/en/840041476434480227/Perú-Movilidad-y-transporte-urbano-sostenible-en-las-ciudades>

El servicio de transporte urbano adquiere una nueva y relevante dimensión pública, de modo que su adecuada regulación y su prestación no sólo influyen decisivamente en la libertad de circulación de los individuos, sino que afectan el ejercicio efectivo de otros derechos, así como el bienestar y la calidad de vida en las ciudades. El desempeño del servicio público de pasajeros en Lima es el resultado de una estructura institucional débil y una regulación insuficiente, que ha originado un sistema pobremente estructurado en el que la competencia por el pasajero en la ruta contribuye sustancialmente al desorden del tránsito, los accidentes y la contaminación del medio ambiente¹⁴¹.

El transporte público, como parte del conjunto de la movilidad urbana, queda por tanto definido como un sistema de medios (infraestructuras y vehículos) para llevar personas de un lugar a otro de la ciudad¹⁴².

1.1.1.27. Gestión de Riesgo de Desastres (GRD)

La Gestión del Riesgo de Desastres está basada en la investigación científica y de registro de informaciones, y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado¹⁴³.

Es el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales para implementar políticas y estrategias con el fin de reducir el

¹⁴¹ Defensoría del Pueblo (2008) El Transporte Urbano en Lima Metropolitana: Un desafío en defensa de la vida.

¹⁴² Illich, I. (1973). En el ensayo Energía y equidad. Recuperado de: <http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/viewFile/2846/2907>.

¹⁴³ Ministerios del Ambiente (2018). Gestión del Riesgo de Desastres del MINAM. Recuperado de: <http://www.minam.gob.pe/prevencion/>.

impacto de amenazas naturales y desastres ambientales y tecnológicos. La Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) puede ser:

- Prospectiva: Implica abordar medidas y acciones en la planificación del desarrollo para evitar que se generen nuevas condiciones de riesgo.
- Correctiva: Se refiere a la adopción de medidas y acciones de manera anticipada para reducir los riesgos ya existentes.
- Reactiva: implica la preparación y respuestas a emergencias

El objetivo de la Gestión de Riesgos es reducir diferentes amenazas relativas a un ámbito preseleccionado a un nivel aceptado por la sociedad. Puede referirse a numerosos tipos de amenazas causadas por el medio ambiente, la tecnología, los seres humanos, las organizaciones y la política. Por otro lado, involucra todos los recursos disponibles por los seres humanos o, en particular, por una entidad de manejo de riesgos¹⁴⁴.

Mediante, Decreto Supremo N° 111-2012-PCM del 02 de Noviembre de 2012, se aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, definida como “el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente”. La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, contiene principios, objetivos

¹⁴⁴ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2012). Conceptos Generales sobre Gestión del Riesgo de Desastres y Contexto del País. Recuperado de: https://www.prevenccionweb.net/files/38050_38050conceptosbsicos.pdf

prioritarios, lineamientos estratégicos, que orientan la actuación de todos los actores involucrados de manera articulada y participativa en la GRD, con la finalidad de proteger la integridad de la vida de las personas, sus medios de vida y propender hacia el desarrollo sostenible del país¹⁴⁵.

1.1.1.28. Migraciones

Uno de los fenómenos demográficos de importancia que caracteriza a la sociedad moderna es la gran movilidad espacial de la población. Sin embargo, no todo desplazamiento poblacional en el territorio puede ser considerado como migración. El Diccionario Demográfico Multilingüe precisa para que tal hecho exista, se requiere el cruce de algún límite o frontera administrativa; así como el traslado de la residencia habitual. Las teorías económicas dominantes sobre las migraciones, refieren que son los factores económicos los que determinan la decisión de migrar, tanto a nivel macro como a nivel micro. La expectativa de mejores horizontes y de cambio positivo en los niveles y condiciones de vida, es el factor determinante para migrar. Según estas teorías, en el sustrato de la migración se encuentra las desigualdades en el desarrollo que se presentan entre los diversos ámbitos territoriales y que se expresan, en general, en diferenciales en materia de ingreso, empleo y condiciones de vida¹⁴⁶.

¹⁴⁵ Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) (2014). Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Planagerd 2014 – 2021. Recuperado de: <http://www.cenepred.gob.pe/web/download/PLANAGERD%202014-2021.pdf>.

¹⁴⁶ INEI; CEPAL de UNPFA (2011) Perú: Migración Interna reciente y sistema de ciudades 2002-2007.

Es el desplazamiento de población (humana o animal) que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual.¹⁴⁷

La Migración de las últimas décadas está asociada ahora al proceso de modernización y urbanización de la sociedad peruana. Ha dejado de ser un fenómeno preponderante y en su consolidación ya no es únicamente una Migración del campo a la ciudad, sino que es un circuito interno¹⁴⁸.

Emigrante, inmigrante y migrante son tres términos asociados a los desplazamientos. Sin embargo, no significan lo mismo y no son conceptos intercambiables entre sí. La diferencia entre emigrante, inmigrante y migrante va a depender, pues, del punto de vista: emigrante es el que se va, mientras que inmigrante es el que llega. El migrante, por su parte, es aquel que, simplemente, se desplaza de un lugar del que es originario a otro distinto, independientemente del punto de vista. De modo que todo inmigrante y emigrante es, también, un migrante¹⁴⁹.

1.1.1.29. Sociedad Civil

Se concibe como el espacio de vida social organizada que es voluntariamente autogenerada, independiente, autónoma del Estado y limitada por un orden legal o

¹⁴⁷ Definición de Migraciones. Recuperado de <https://www.migraciones.gob.pe/>

¹⁴⁸ Matos M.J. (1958). Artículos de investigación ,humanidades : La emergente sociedad nacional peruana Recuperado de: <http://www.urp.edu.pe/urp/pdf/scientia12/1%20Jos%C3%A9%20Matos%20Mar%20HUMANIDADE S.pdf/>

¹⁴⁹ Definición de migrante Recuperado de: <https://www.diccionariodedudas.com/diferencia-entre-emigrante-inmigrante-y-migrante/>.

juego de reglas compartidas. Involucra a ciudadanos actuando colectivamente en una esfera pública para expresar sus intereses, pasiones e ideas, intercambiar información alcanzando objetivos comunes¹⁵⁰.

El concepto de Sociedad Civil se refiere a una diversidad de organizaciones civiles, entidades no-gubernamentales (ONG) tales como centros, fundaciones, sindicatos, asociaciones culturales, regionales, religiosas, movimientos populares, etc.). En la década de 1980 comenzaron a ser llamadas específicamente como ONG las instituciones que conquistaron visibilidad por sus actividades políticas en un sentido amplio, y enfocadas en el bien común de la sociedad. Entre estas organizaciones están aquellas que son portavoces de los derechos de las minorías (por ejemplo, derechos de los pueblos indígenas, ambientalistas preocupados con la preservación de los bosques amazónicos, o entidades feministas). No buscan tomar cargos políticos, aunque buscan contribuir con respuestas concretas a las demandas sociales que no son atendidas por el poder público, sea por la falta de legislación clara, por la defensa de intereses particulares privados o simplemente por la incompetencia en la administración. Las organizaciones de la sociedad civil en los hechos intentan innovar en la gestión pública, abordan la justicia social, buscan actuar sobre la formulación y puesta en práctica de las políticas públicas, y alientan estructuras democráticas que permitan la participación ciudadana. También tienen compromisos con la sustentabilidad social, política y ambiental,

¹⁵⁰ Cohen, J.; Arato; A. (2001). Reseña de "Sociedad civil y teoría política". Signos Filosóficos Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34300512> ISSN 1665-1324

abordando los problemas con una visión más diferenciada y sistémica de las situaciones problemáticas¹⁵¹.

La Sociedad Civil es un conjunto de diversas organizaciones autónomas del Estado; integradas por individuos que ejerciendo su papel de ciudadanos pertenecientes a una sociedad específica, actúan de manera colectiva, desarrollando acciones que generen un impacto o respuesta positiva en el contexto público. Cabe destacar que sin la existencia de esta clase de sociedad, sería imposible una forma de gobierno democrática. La sociedad civil se encuentra compuesta por tres grandes grupos:

- Las clases o sectores sociales, es decir, trabajadores, empresarios, estudiantes, campesinos, amas de casa, personas de la tercera edad, asociaciones de vecinos, ecologistas, etc.
- Las organizaciones no gubernamentales, mejor conocidas como ONG; dentro de ellas se pueden mencionar las fundaciones, que son las que abordan temas como la defensa de los derechos humanos; la protección de la mujer maltratada, los derechos de los animales, etc.
- Por último, pero no menos importante, está la iglesia y los grupos religiosos.

Todos los grupos antes mencionados son los que integran una sociedad civil y son los que constantemente se encuentran proponiendo ideas, defendiendo

¹⁵¹ Schreiber, W. y Gudynas, E, (2004) Sociedad Civil y Estado: Una necesaria relación para el Desarrollo Sostenible Amazónico. Fundación F. Ebert (FES).

derechos y además ejerciendo el rol de contralor a fin de que se cumpla con todos aquellos derechos que les son otorgados¹⁵².

Preferimos adoptar una definición de Sociedad Civil como la esfera de interacción social distinta al Estado, compuesta por espacios íntimos, las asociaciones voluntarias, los movimientos sociales y las formas de comunicación pública (Cohen y Arato 2001). Al mismo tiempo, debemos ser conscientes de que otras definiciones ampliamente difundidas ponen mayor énfasis en la autonomía de la sociedad civil frente al Estado, aun cuando mantienen el concepto de Sociedad Civil como contrapeso a este último. Finalmente, para algunos autores, solo un concepto de Sociedad Civil que la diferencie adecuadamente de la economía puede ser el centro de una teoría política y social crítica en las sociedades donde la economía de mercado ha desarrollado una lógica autónoma¹⁵³.

1.1.1.30. Corrupción

El concepto de Corrupción del autor, Alfonso Quiroz, es bastante amplio, puesto que tiene que ver con todo tipo de aprovechamiento personal del paso de los hombres por los puestos de poder, incluyendo la manipulación de los resultados electorales para favorecer a aliados o a sí mismos. Desfilan en su libro presidentes de la república, congresistas, ministros, sacerdotes, embajadores y líderes políticos que asediaron algunas de estas colocaciones. Se enfoca así en la corrupción ocurrida en el escenario de la política y las empresas del Estado, que seguramente

¹⁵² Definición de Sociedad Civil. Recuperado de: <http://conceptodefinicion.de/sociedad-civil/>.

¹⁵³ De la Puente, J. (s/f) La Sociedad Civil y Buen Gobierno. Reproducido de: <https://es.scribd.com/document/323940590/2-La-sociedad-civil-pdf>

es el campo más importante del tema, puesto que la corrupción en las empresas privadas y en las pequeñas oficinas estatales, como por ejemplo las prisiones y las comisarías, aunque también existe, probablemente alcanza una dimensión económica menor¹⁵⁴.

Consisten en actividades clandestinas que se resisten a la observación participante, la herramienta tradicional de la antropología, de modo que dependemos de observaciones informales y los discursos cotidianos de la gente, que son ricas en anécdotas, confesiones y acusaciones, y a través de las cuales se puede obtener confirmaciones y valoraciones sobre prácticas corruptas¹⁵⁵.

Corrupción por lo general se define como “abuso de poder público para el beneficio privado”. Esta percepción se ha vuelto universal e incuestionable y de paso sepultó en el olvido y la indiferencia a un buen número de estudios que, en los años sesenta del siglo pasado, resaltaron las dimensiones socio histórico y las funciones sociales de la corrupción¹⁵⁶.

En su acepción lingüística y siguiendo el diccionario de la lengua española se la define como: " sobornar o cohechar al juez o a cualquier persona con dádivas o de otra manera". O sea que en una acepción amplia podemos hablar de la influencia dañosa sobre la conciencia de un individuo a través de diversos medios. A veces se requiere de dos partes: quien promueve la acción y quien la acepta. Y otras

¹⁵⁴ Quiroz, A. (2013) Historia de la Corrupción del Perú. Instituto de Estudios peruanos (IEP) e Instituto de Defensa Legal.

¹⁵⁵ Huber, L. (s/f) corrupción una interpretación antropológica de la corrupción. consorcio de investigación económica y social CIES. Recuperado de: <http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/una-interpretacion-antropologica-de-la-corrupcion.pdf>

¹⁵⁶ Banco Mundial (1997). World Development Report.

veces es una autocomposición: se corrompe el individuo sólo. Por supuesto que pensamos que cuando afecta al individuo afecta también en la sociedad en la cual están contenidos. Los sujetos no son islas, están comprendidos en un grupo social en la cual se insertan y en el que desarrollan su actividad corrupta. La corrupción no es propiedad de una época determinada, ni es propiedad estatal. Es un elemento subyacente en toda la interacción humana que en su presentación frente al grupo social pareciera producir reacciones de rechazo. Axiológicamente, es un elemento negativo y destructivo¹⁵⁷.

1.1.1.31. Opinión Pública

Refiere las diferentes formas de expresión que una comunidad puede tener respecto de temas públicos, no privados. La idea de opinión pública existe desde hace tiempo ya, siempre que se hable de la reacción o de la forma de pensar del pueblo ante determinados eventos políticos, sociales, importancia que este concepto ha tomado en los últimos cincuenta años es mayor debido a que las nuevas tecnologías y la aparición de internet han facilitado y ampliado las formas de expresión pública ante todo tipo de eventos¹⁵⁸.

Dos hitos fundamentales en la evolución de la Opinión Pública fueron el proceso de urbanización y el desarrollo de la prensa. En las sociedades rurales, la

¹⁵⁷ La Ética, la Corrupción y la Función Pública. Tres elementos claves en los Procesos de Integración Recuperado de: http://www.ignaciodarnaude.com/textos_diversos/Etica,corrupcion%20y%20funcion%20publica.pdf

¹⁵⁸ Definición de opinión publica Recuperado de http://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/doc_1.pdf.

población vivía dispersa y más preocupada por anticipar los avatares de la naturaleza que por entender a sus semejantes. Conforme avanzaron la alfabetización y la urbanización, la población comenzó a informarse e intercambiar puntos de vista sobre sus autoridades y el ejercicio que hacían estas de la dirección del destino común.

Con el desarrollo de la prensa, la Opinión Pública salió del ámbito improvisado y restringido de las conversaciones en los salones, plazas y los mercados para volverse más estructurada y extenderse hasta donde llegaban los periódicos. Las grandes mayorías que deciden en las democracias contemporáneas no son ilustradas ni están organizadas, pero tienen opinión y derecho al voto. Esa es la Opinión Pública que se mide mediante las encuestas.

De acuerdo con la Asociación Mundial de Profesionales de la Investigación (ESOMAR), la Opinión Pública es el conjunto de creencias y actitudes que tiene la población sobre temas políticos y sociales. En rigor deben cumplirse dos condiciones: Que esta Opinión Pública sea representativa desde el punto de vista de una determinada población y que el asunto sobre el cual se opina este referido a la cosa pública¹⁵⁹.

Es en el espacio público donde los ciudadanos ejercen libremente su racionalidad y crean un auténtico debate en torno de diversas cuestiones que les atañen. El concepto de Opinión Pública ha estado presente, en mayor o menor medida, en diversos periodos de la historia. Habermas manifiesta “Por espacio

¹⁵⁹ Torres, A. (2010). Opinión Publica 1921 – 2021. Aguilar Grupo Santillana.

público entendemos un ámbito de nuestra vida social, en el que se puede construir algo así como Opinión Pública. La entrada está fundamentalmente abierta a todos los ciudadanos. En cada conversación en la que los individuos privados se reúnen como público se constituye una porción de espacio público.

Los ciudadanos se comportan como público, cuando se reúnen y conciertan libremente, sin presiones y con la garantía de poder manifestar y publicar libremente su opinión, sobre las oportunidades de actuar según intereses generales. En los casos de un público amplio, esta comunicación requiere medios precisos de transferencia e influencia: periódicos y revistas, radio y televisión son hoy tales medios del espacio público¹⁶⁰.

1.1.1.32. Cultura

Conjunto de rasgos distintivos y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Es la relación que tenemos nosotros con los otros que habitamos la ciudad y la que permite construir o no nuestra propia identidad en la ciudad. En general, es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son

¹⁶⁰ Sopen, J. (2008) El fenómeno de la Opinión Pública: líneas de investigación en Europa Universitat Autònoma de Barcelona.

aspectos incluidos en la cultura. Otra definición establece que la cultura es el conjunto de informaciones y habilidades que posee un individuo. Permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones¹⁶¹.

La libertad cultural constituye una parte fundamental del desarrollo humano puesto que, para vivir una vida plena, es importante poder elegir la identidad propia (lo que uno es) sin perder el respeto por los demás o verse excluido de otras alternativas. Es necesario que la gente cuente con la libertad para practicar su religión en forma abierta, para hablar su lengua, para honrar su legado étnico o religioso sin temor al ridículo, al castigo o a la restricción de oportunidades. Es necesario que la gente cuente con la libertad de participar en la sociedad sin tener que desprenderse de los vínculos culturales que ha escogido.

La cultura, entonces, está conformada tanto por lo material como por lo espiritual. Según esta visión, toda manifestación humana es un producto cultural; por lo tanto, la economía como el desarrollo material y las creencias que sobre ésta se construyen y se transforman, integran la cultura. No es posible, entonces, separar la cultura de las actividades económicas, y menos aún pensar el desarrollo fuera de la cultura, ya que constituiría un contrasentido. El desarrollo, necesariamente, emerge y se proyecta dentro de un determinado contexto cultural¹⁶².

¹⁶¹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (1996). Inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Recuperado de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/berzunza_g_ac/capitulo2.pdf.

¹⁶² Romero, R. (2005) ¿Cultura y Desarrollo? ¿Desarrollo y Cultura? Propuestas para un debate abierto. Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

1.1.1.33. La Anomia

Hugo Neira desarrolla una interesante hipótesis acerca de la actual situación de la violencia en el Perú, afirma que la sociedad peruana marcha a un estado de anomia caracterizado por un momento de regresión, comparado con anteriores logros en términos de industrialización e integración social. Presenta diversos ejemplos de violencia política y derecho común, corrupción humanística y falta de valores legítimos; aceptados por la población, centrandó su explicación en la práctica ausencia entre los mundo tradicional y moderno del país. Afirma que las ciencias sociales han fracasado en explicar este proceso de anomia porque en ellas han predominado una visión optimista de las tendencias de desarrollo social, sino también en los defectos de nuestra propia gente A pesar de la novedad del enfoque y del importante autoanálisis que permite, creo que Neira asume el punto de vista de uno de los posibles caminos a la modernidad en el Perú, el camino que ha fracasado en las últimas tres décadas en este país.

Pero el elemento crucial de la visión de Neira es su entendimiento histórico de la anomia en el Perú. Este autor ve la historia peruana reciente como un proceso bloqueado y la actual situación como un momento de regresión. Esta visión es producto de la explicación que él da del crecimiento económico y el consecuente proceso de industrialización en las últimas décadas. Si regresamos una vez más a Durkheim veremos que considera la industrialización como uno de los procesos fundamentales que llevan al mundo occidental a la modernidad.

Para Neira la consecuencia de esta falta de integración social sería la base para la ausencia de reglas sociales entre los migrantes. Así nos dice: dos migrantes

no han conseguido los hábitos de urbanidad de los viejos limeños, y han olvidado las buenas costumbres provincianas». En ésta como en otras afirmaciones lo que expresa es nostalgia por el pasado "Por una Lima que se fue» y se contradice a sí mismo. La Lima de las décadas de 1950 y 1960 no existe más y los provincianos que vinieron a la capital lo hicieron no sólo como aventura personal sino también como producto de la crisis estructural del mundo rural tradicional, en estas condiciones hablar de la adquisición de "buenos hábitos», especialmente si éstos no pertenecen a la cultura de los que llegan, es poco menos que un sueño.

No es entonces solamente la falta de división del trabajo sino el proceso social como conjunto lo que impide una integración cultural, la asunción de nuevos valores que debieran ser productos de la modernidad¹⁶³

¹⁶³ Linch N, La Política y la Antipolítica en el Perú (2000).

1.1.2. FODA de Lima Metropolitana.

FORTALEZAS

- Ubicación estratégica privilegiada: Geopolítica¹⁶⁴.
- Es la ciudad más poblada del Perú y la quinta de América Latina¹⁶⁵.
- Aporta un 41.9 % del PBI Nacional¹⁶⁶.
- Con 8`888 habitantes, representa el 29% de la población nacional¹⁶⁷.
- Crecimiento de la economía para el 2018 del 3.7% (Banco Mundial)
- Desarrollo del sector terciario principalmente el financiero, comercial y logístico.
- Incremento del Turismo, Gastronomía y Hotelería en la ciudad.
- Menores tasas de analfabetismo a nivel nacional con un 2,3%¹⁶⁸.
- El 89,9% de los hogares del país tiene al menos Comunicación (telefonía móvil, televisión por Penetración del 57,6%de internet en los hogares de Lima Metropolitana¹⁶⁹.
- Ubicación de las principales Instituciones públicas y privadas del país.
- Sede de eventos internacionales y nacionales¹⁷⁰.
- Atractivos monumentales y arqueológicos del Centro Histórico, declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO¹⁷¹.
- Crecimiento del sector manufacturero de confecciones con motivo del Mundial de Fútbol en Rusia.

¹⁶⁴ Pro Inversión, agencia de promoción dela inversión privada – Perú, Recuperado de: <http://www.investinperu.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=0&prf=0&jer=7171&sec=1>

¹⁶⁵ Portal oficial de turismo de Perú; Las ciudades más pobladas de América latina (2017), Recuperado de: <https://www.vuelaviajes.com/las-ciudades-mas-importantes-de-peru/>,<https://libretilla.com/las-ciudades-mas-grandes-de-latinoamerica/>

¹⁶⁶ Producto Bruto Interno (PBI) Nacional; INEI 2015, Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-ano-2015-el-producto-bruto-interno-crecio-en-19-departamentos-9203/>.

¹⁶⁷ Instituto nacional de estadísticas e informática - INEI, (2017), Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1168/libro.pdfgrande-s-de-latinoamerica/.

¹⁶⁸ Reducción del analfabetismo en Lima: <http://www.pqs.pe/actualidad/noticias/peru-analfabetismo-en-cifras>

¹⁶⁹ Estadísticas de las tecnologías de información y comunicación de hogares (2017),, informe técnico Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/01-informe-tecnico-n01_tecnologias-de-informacion-oct-nov-dic2017.pdf

¹⁷⁰ Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao (PLAM) ,2035. Municipalidad Metropolitana de Lima. recuperado de: <http://limatieneunplam.blogspot.pe/2015/05/descarga-el-plam2035.html>.

¹⁷¹ MINCETUR: plan estratégico sectorial multianual-PESEM 2009-2011, plan de desarrollo urbano 2015, INEI.

OPORTUNIDADES

- La Economía Naranja como opción de crecimiento futuro (US\$ 4,700 millones 2015).
- Vinculación con el proceso de Globalización: cultural, económico, político y social.
- Atractivo a la inversión extranjera: estabilidad política, económica y social.
- Hub logístico para unir los países del Océano Pacífico con los del Océano Atlántico.
- Perú es el tercer país con mejor clima de negocios de América Latina, se ubica en el puesto 58 de 190 países del ranking del Banco Mundial.
- Sede de la edición XVIII de los Juegos Deportivos Panamericanos 2019.
- Elecciones regionales y municipales convocadas para el 7 de octubre del presente año.
- Reanudar los procesos de descentralización y regionalización.
- Política Comercial favorable a suscripciones de Tratados de Libre Comercio. Mejoras de precios internacionales de materia primas y commodities.

DEBILIDADES

- Delincuencia e inseguridad ciudadana¹⁷².
- Corrupción pública y privada (Odebrecht y Reconstrucción con cambios).
- No existe Estado ni gobierno en la ciudad. Cada uno hace lo que quiere.
- Falta de Planificación en el crecimiento de la ciudad.
- Ocupación, invasiones y tráfico de terrenos en las cuencas de los tres ríos.
- Transporte Público caótico.
- Desigualdad, discriminación, exclusión social y racismo.
- Aumento de la pobreza urbana en Lima en 2% (13%) después de 20 años¹⁷³.
- Problemas de abastecimiento de agua. Construida en un desierto.
- Principal vía de abastecimiento de alimentos a través de la carretera central.
- Autonomía económica, política y administrativas de las municipalidades¹⁷⁴.
- Falta de cultura de prevención ante desastres naturales.
- Contaminación ambiental y sonora¹⁷⁵.
- Falta de cultura e identidad ciudadana.
- Tasa de desempleo sube a 8% su nivel más alto en casi 6 años¹⁷⁶.
- No se ha conformado la Región de Lima Metropolitana, desde el 2002 sigue como Proyecto¹⁷⁷.
- Conflictos territoriales de carácter interprovincial e interdistrital¹⁷⁸.
- Lima se sitúa en el puesto 8 de 11 ciudades sudamericanas y en el 124 de 231 en el mundo entre las ciudades con peor calidad de vida¹⁷⁹.
- Informalidad urbana y económica.
- Sectores marginales de la ciudad sin acceso a servicios Públicos¹⁸⁰

problemas del país

¹⁷² Encuestas lima como Vamos 2014, Recuperado de <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2015/01/EncuestaLimaComoVamos2014.pdf>.

¹⁷³ Pobreza en el Perú, Recuperado de: <https://elcomercio.pe/economia/peru/pobreza-peru-sube-primera-vez-milenio-noticia-514460>.

¹⁷⁴ No todas las municipalidades distritales tienen el mismo nivel de eficiencia administrativa y calidad en sus servicios. Pro Transporte, Municipalidad de lima, <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/8784>

AMENAZAS

- **Geográficamente el territorio peruano se encuentra ubicado en el “Cinturón de Fuego del Pacífico” lugar de grandes desastres naturales. Vivimos en el silencio sísmico¹⁸¹.**
- **Tenemos una organización Política del siglo XVIII (España, los borbones y las intendencias).**
- **Alto riesgo ambiental en la cuenca del Río Rímac (17 relaves Informales donde se guardan toneladas de arsénico, plomo, cadmio, aluminio y otros residuos mineros)¹⁸².**
- **Se recrudezca la crisis política en el país, por el enfrentamiento entre el Ejecutivo y Legislativo.**
- **Conflictos sociales se incrementan en años de elecciones.**
- **Fortalecimiento del MOVAREF, Sendero Luminoso y liberación de terroristas.**
- **Crecimiento del narcotráfico y lavado de activos en todos los niveles de la sociedad.**
- **Casos de corrupción no sancionados por el Poder Judicial y el Ministerio Público.**
- **Continúe el incremento de la delincuencia, violencia de género y violaciones.**
- **Las futuras autoridades municipales no coordinen y menos planifiquen adecuadamente el futuro de la ciudad. Es difícil que una ciudad de así 9 millones de habitantes tenga el número de autoridades que tiene y elegidos por la población aisladamente.**
- **Reducción del crecimiento económico y el incremento de precio al consumidor generara desconfianza de ciudadanos a las autoridades.**
- **Se reafirme cultura de no pago de tributos y arbitrios, informalidad y cultura de algunos sectores de nuestra población. Motivados por el clientelaje y cooptación política.**

El análisis de los factores externos, oportunidades , amenazas e internos. Fortalezas y debilidades es una forma estructurada de elaborar un diagnóstico concreto de la realidad interna de una organización y de su relación con el medio externo en el cual desenvuelve.

¹⁷⁵ Lima tiene el aire más contaminado de América Latina, en el cono norte de la capital se encontró casi seis veces el nivel establecido de microorganismos contaminantes por metro cúbico. según la (OMS), <https://peru21.pe/lima/oms-lima-aire-contaminado-america-latina-156832>

¹⁷⁶ Instituto nacional de estadísticas e información, INEI, (2018)

Recuperado de <http://rpp.pe/economia/economia/desempleo-en-lima-llega-a-8-su-nivel-mas-alto-en-casi-seis-anos-noticia-1110654>.

¹⁷⁷ <file:///G:/Ley27783.pdf>, Ley De Bases De La Descentralización

¹⁷⁸ Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (2017)

<https://diariocorreo.pe/ciudad/35-conflictos-territoriales-afectan-lima-777153/>.

¹⁷⁹ Ranking de MERCER ubica a la capital peruana en el puesto 8 de 11 ciudades sudamericanas y en la posición 124 de 231 ciudades de todo el mundo.

¹⁸⁰ Encuestas lima como Vamos 2014, Recuperado de <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2015/01/EncuestaLimaComoVamos2014.pdf>.

¹⁸¹

INDECI,

IGP, <https://www.indeci.gob.pe/objetos/secciones/Mg==/MzQ0/lista/OTk3/201711231521471.pdf>

¹⁸² Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), <http://larepublica.pe/sociedad/1070486-el-rio-rimac-en-constante-amenaza-por-17-relaves-mineros>.

1.1.3. Percepción Social de los Problemas de Lima Metropolitana (LM)

1.1.3.1. Problemas del Perú

La delincuencia, la corrupción y el consumo de drogas como los tres principales del país ¹⁸³

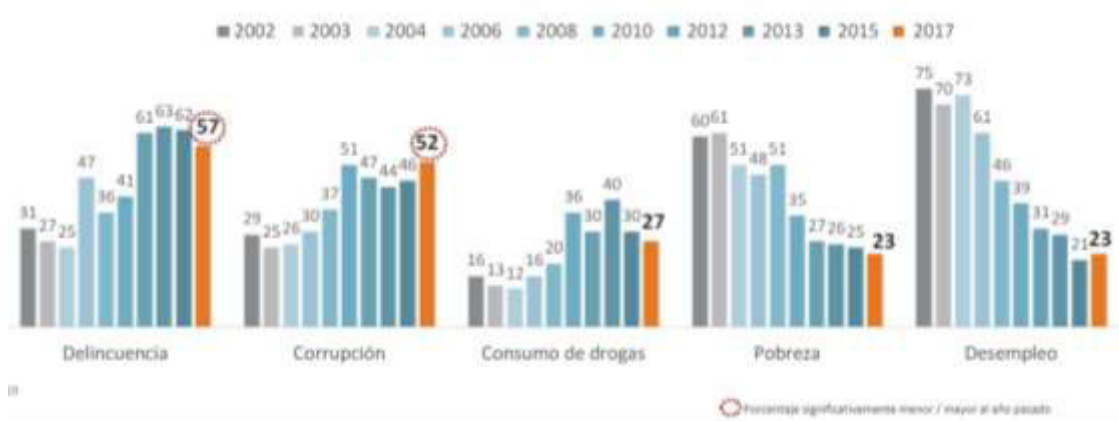


Figura 19: Principales Problemas del País del año 2017

Fuente: Decima Encuesta Nacional Sobre Percepción de la Corrupción en el Perú 2017, Recuperado de file:///G:/Decima%20Encuesta%20Nacional%20Sobre%20Percepcion%20de%20la%20Corrupcion%20en%20el%20Peru%202017%20222.pdf.

¹⁸³ Decima Encuesta Nacional Sobre Percepción de la Corrupción en el Perú (2017), PROETICA Recuperado de: <http://www.proetica.org.pe/eventos/proetica-presentara-nueva-encuesta-nacional-corrpcion->

1.1.3.2. Problemas de LM

Desde la primera encuesta de Lima como vamos, efectuada 2010, la delincuencia e inseguridad ciudadana son consideradas el mayor problema de la ciudad (a los encuestados se les pide que enumeren los tres principales problemas que afectan la calidad de vida en la ciudad de Lima). Por otro lado, la preocupación por la inseguridad ciudadana ha aumentado en comparación con años anteriores: ha pasado de poco más del 73% el 2010, a 82% el 2014.

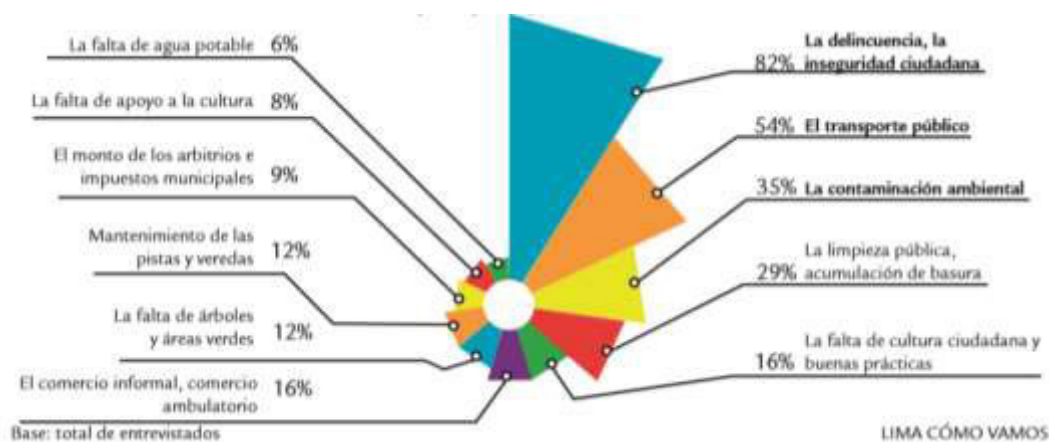


Figura 20: Problemas en Lima Metropolitana periodo 2014

Fuente: Lima como vamos 2014, Quinto Informe De Percepción Sobre Calidad De Vida, Observatorio ciudadano. Recuperado de: <http://www.limacomovamos.org/cm/wpcontent/uploads/2015/01/EncuestaLimaComoVamos2014.pdf>.

El Transporte Público, ocupa el segundo lugar, pues más de la mitad de limeños lo considera entre los tres principales problemas de Lima. Esto es particularmente interesante, pues aquellos con mayores recursos económicos, y por ende que menos utilizan el transporte público, son los que más lo consideran un problema.

La contaminación ambiental ocupa el tercer lugar en la lista de los principales problemas de la ciudad. Si bien a partir del 2012 se observa que el porcentaje de menciones decae (de 50.8% el 2010 a 35.2% el 2014) posiblemente producto de la

incorporación desde el 2012 de la opción “la falta de cultura ciudadana”, se mantiene como uno de los tres principales problemas urbanos para los limeños.

Según el estudio de opinión realizado por Ipsos Perú (2018), un 82% de encuestados consideró la seguridad ciudadana como uno de los principales temas para la próxima campaña municipal. Los problemas de tráfico y tránsito (48%) y la limpieza pública (47%)¹⁸⁴.



Figura 21: Problemas en Lima Metropolitana del año 2018
Fuente: IPSOS Perú (2018) Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/844961-sunass-publica-lista-del-promedio-del-consumo-de-agua-por-districtos-foto>.

¹⁸⁴ Encuesta Provincial de Lima realizada por IPSOS Perú (2018). Número de registro: 0001-REE/JNE. Sistema de muestreo: probabilístico polietápico. Muestra: 500 entrevistados. Fecha de aplicación: del 10 al 12 de abril del 2018. Margen de error: $\pm 4,38\%$. Nivel de confianza: 95%. Universo: hombres y mujeres de 18 años a más. Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/844961-sunass-publica-lista-del-promedio-del-consumo-de-agua-por-districtos-foto>.

Consideraciones en la problemática de Lima Metropolitana:

- Escasez de Agua

Lima se fundó y fue construida en un desierto, como lo fue El Cairo en Egipto, y los tres ríos que atraviesan su territorio, Rímac, Chillón y Lurín, no proporcionan la capacidad de agua para satisfacer las necesidades de la población de Lima Metropolitana. Nos abastecemos de las aguas de los deshielos de los deshielos de los nevados del Departamento de Junín, que son represados en MARCA Y MARCA II administrados por SEDAPAL, empresa estatal que proporciona los servicios de agua y desagüe a la ciudad¹⁸⁵.

Lima podría estar convirtiéndose, poco a poco, en una de las primeras grandes ciudades del mundo en quedarse sin agua potable. Luego de una situación caótica vivida el año pasado en la que muchos distritos se quedaron sin agua, existe el temor de que la capital de Perú pueda estar siguiendo los pasos de Ciudad del Cabo, en Sudáfrica, que está por convertirse en la primera ciudad sin acceso a la necesidad más básica de todas.

Se advierte según los estándares de la Organización Mundial de la Salud (OMS), una persona consume 100 litros de agua por día para satisfacer las necesidades de aseo y alimentación. Según comunicó la compañía, el peruano promedio consume 163 litros de agua diarios. En distritos como San Isidro, sin

¹⁸⁵ Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima, SEDAPAL (2018); Recuperado de: <http://www.sedapal.com.pe/>.

Desde el año 2002 IPSOS Perú, por encargo de Proética, viene encuestando a la opinión pública sobre percepciones de corrupción en el país. Los principales resultados del estudio se presentan a continuación:

La percepción de corrupción como problema nacional ha incrementado en nuestro país

- Lucha contra la corrupción: La mayoría se siente informado acerca de los temas de corrupción que ocurren en el país. Existe una gran desconfianza en el Poder Judicial, por lo que se exige que para luchar contra la corrupción se incrementen las penas y sanciones y se reforme el sistema judicial de nuestro país.

- Microcorrupción: Si bien el rechazo definido a actos de corrupción como pagar sobornos para evitar una multa, acelerar trámites o piratear servicios públicos ha incrementado con respecto a la medición anterior, dos de cada tres encuestados no consideran estas acciones como negativas.

- Corrupción en la política: Un tercio de encuestados considera al gobierno de Alan García como uno de los más corruptos, seguido por el de Alberto Fujimori y Ollanta Humala. El Poder Judicial es considerado como la institución más corrupta del país, seguido por el Congreso y la Policía Nacional.

- Empresa privada frente a la corrupción: Para casi todos los encuestados la informalidad es negativa para el país. Resalta que entre aquellos que no la consideran negativa, 23% considera que de esa forma se generaría menos corrupción.

- Democracia y política: Para el 68% de encuestados, el crimen organizado estaría muy infiltrado en la política. El rechazo a la corrupción en la política se ha incrementado con respecto al 2013, no obstante, la acción que aún sería tolerada por la ciudadanía sería la de no sancionar a funcionarios públicos si es que hacen obras en beneficio de la población¹⁸⁸.

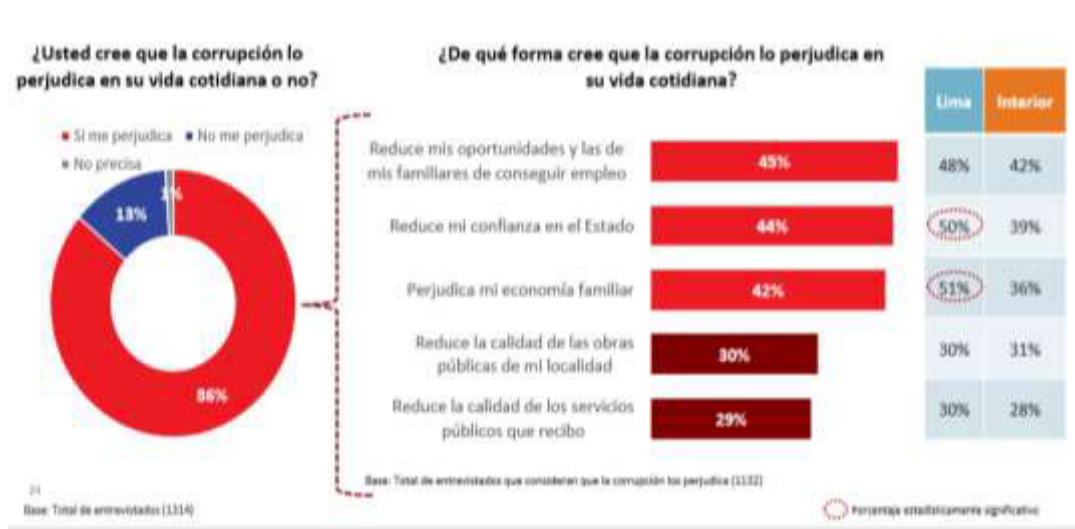


Figura 22: Opinión pública sobre el Impacto de la corrupción del año 2002
Fuente: Decima encuesta nacional sobre percepción de la corrupción, Recuperado de:
file:///G:/Decima%20Encuesta%20Nacional%20Sobre%20Percepcion%20de%20la%20Corrupcion%20en%20el%20Peru%202017%20222.pdf Racismo y discriminación.

¹⁸⁸ Decima encuesta Nacional sobre percepción de la Corrupción (2017), PROETICA, Recuperado de:
file:///G:/Decima%20Encuesta%20Nacional%20Sobre%20Percepcion%20de%20la%20Corrupcion%20en%20el%20Peru%202017%20222.pdf Racismo y discriminación.

Para los entrevistados, el Poder Judicial y el Congreso son unas de las instituciones más corruptas. La percepción de corrupción en la policía ha disminuido.

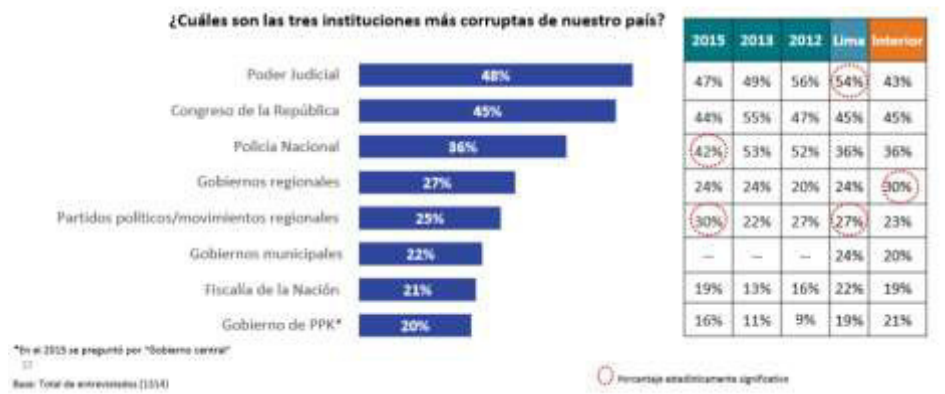


Figura 23: Percepción de las Instituciones más corruptas del País del año 2017

Fuente: Decima encuesta nacional sobre percepción de la corrupción, Recuperado de: <file:///G:/Decima%20Encuesta%20Nacional%20Sobre%20Percepcion%20de%20la%20Corrupcion%20en%20el%20Peru%202017%20222.pdf> Racismo y discriminación.

De acuerdo al Poder Judicial, los distritos judiciales con mayor número de condenas por corrupción son Lima Norte (267), Lima Centro (243), , Lima Sur (65).¹⁸⁹

Contraloría denuncia a 960 funcionarios ediles de Lima por delito de corrupción Brindó reporte en audiencia vecinal. Organismo detecta pérdidas de más de S/51 millones por corrupción en comunas entre 2009 y 2017.

Se han denunciado a 899 responsabilidades penales en los funcionarios de Lima Metropolitana, entre el 2009 y el 2017, a escala distrital. Y en Lima Provincias, 444 responsabilidades penales¹⁹⁰.

¹⁸⁹ Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial. (2016). Recuperado de <https://elcomercio.pe/politica/justicia/condenas-corrupcion-aumentaron-50-2010-2016-399735>

¹⁹⁰ Contraloría general de la Republica (2017), corrupción. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/ciudad/contraloria-denuncia-a-960-funcionarios-ediles-de-lima-por-delito-de-corrupcion-751051/>.

El Informe Final de la Comisión Presidencial de Integridad, creada con Resolución Suprema N° 258-2016-PCM, del 04 de diciembre del 2016 nos dice:

Doce mil seiscientos millones de soles le arrebatan al Perú anualmente individuos acostumbrados a corromper o a ser corrompidos, según cálculos de la Contraloría General de la República. Esa suma, que equivale casi al diez por ciento del Presupuesto General de la República del 2016.

Convivimos con la corrupción y la hemos naturalizado, quienes debieran ser objeto de repudio social no lo sufren. Los actos de corrupción violan normas y prácticas públicas. Por eso, la corrupción debilita las instituciones públicas, la autoridad y destruye la confianza en los servidores públicos, desde los funcionarios de trato diario hasta las más altas autoridades¹⁹¹.

El costo de la corrupción en nuestro país alcanza los 11 mil millones de dólares, cifra que supera el 8% del Producto Bruto Interno – PBI. Proyecciones del Poder Judicial dan cuenta de que el 2016 cerró con un número de sentencias por casos de corrupción mayor al del año pasado, lo que se desprende de las estadísticas del Registro Nacional de condenas¹⁹².

a) Odebrecht y los US\$ 29 millones 2005 y 2014.

¹⁹¹ Informe de la Comisión Presidencial de Integridad (2016), Detener la corrupción, la gran batalla de este tiempo, Resolución suprema N° 258-2016-PCM, N° 264-2016-PCM, Recuperado de: <http://www.transparencia.org.pe/admin/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Final%20Comision%20Presidencial%20de%20Integridad.pdf>.

¹⁹² Informe de la Comisión Presidencial de Integridad (2016), Detener la corrupción, la gran batalla de este tiempo, Resolución suprema N° 258-2016-PCM, N° 264-2016-PCM, Recuperado de: <http://www.transparencia.org.pe/admin/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Final%20Comision%20Presidencial%20de%20Integridad.pdf>.

- b) Nadine y las agendas, lavado de activos en los años 2006 y 2011.
- c) Carlos Moreno y el “Negociazo”, tráfico de influencias y asociación ilícita
- d) Las computadoras del MINEDU en el año 2015.

1.1.3.3. Opinión de la Gestión del Gobierno Nacional

En su inicio la aprobación del ex presidente Pedro Pablo Kuczynski, que comenzó con 59% en julio, registra su punto más alto (65%), impulsado por la expectativa de los peruanos al inicio del gobierno, al estilo inicial del mandatario, de hacer ejercicios con su gabinete y hablar con un lenguaje coloquial. Sin embargo, no le duró mucho.

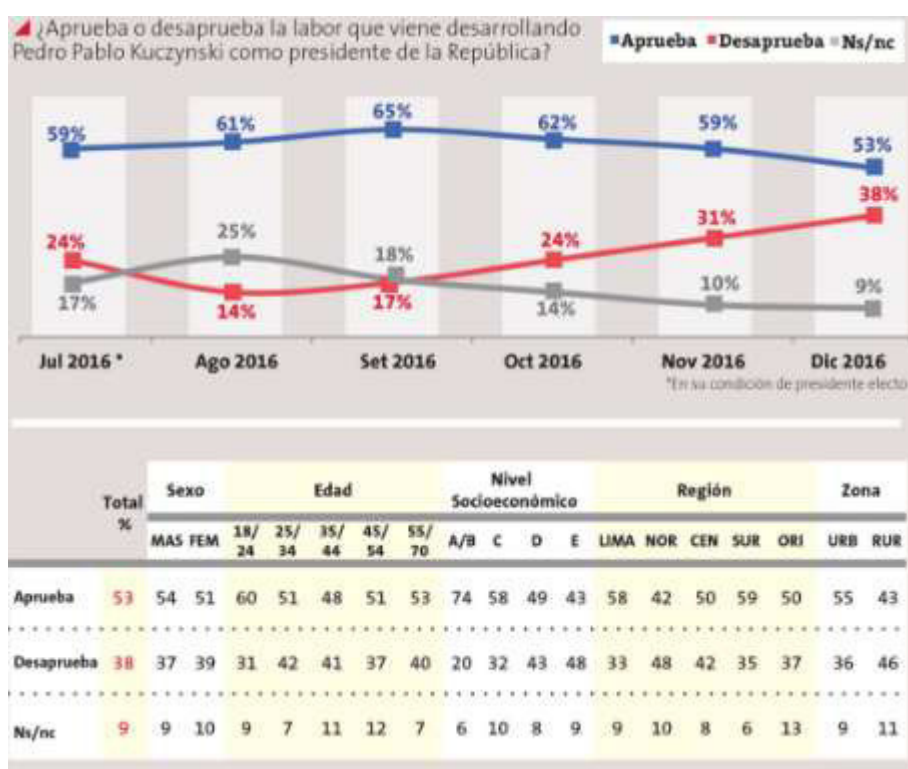


Figura 24: Aprobación Presidencial de Pedro Pablo Kuczynski 2016
Fuente: Pulso Perú (2016); Recuperada de: <https://peru21.pe/politica/aprobacion-ppk-59-53-pulso-peru-234848>

En noviembre del año 2016, el respaldo a PPK baja seis puntos en dos meses luego del primer escándalo, protagonizado por el entonces asesor presidencial, Carlos Moreno, denunciado por hacer negociados con los pacientes del SIS para derivarlos a una clínica privada. La población espera que el jefe de Estado cumpla sus promesas de 28 de julio, En diciembre, la aprobación sigue en caída libre golpeada por la creciente inseguridad ciudadana y la demanda de la población de acciones en salud y educación. EL 28 de noviembre había renunciado el ministro de Defensa, Mariano Gonzáles, cuestionado por haber contratado a su pareja como asesora¹⁹³.

En el año 2018, la aprobación al presidente Martín Vizcarra pasó de 57% a 52% entre abril y mayo, bajando cinco puntos porcentuales.

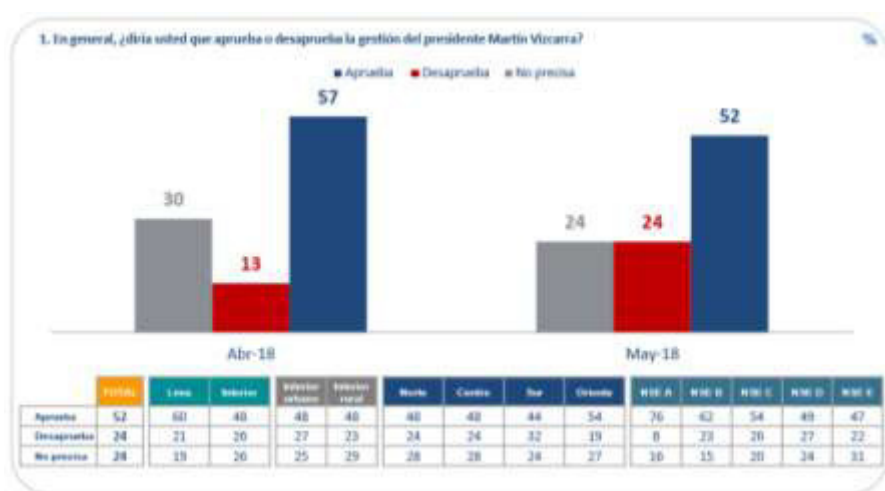


Figura 25: Opinión Gobierno Nacional del año 2018

Fuente: Ipsos (2018); Opinión data; encuesta nacional urbana rural, Recuperada de: <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2018-05/opinion-data-mayo-2018.pdf> .

¹⁹³ DATUM (2016) PULSO PERU. Recuperado de: Pulso Perú (2016); Recuperada de: <https://peru21.pe/politica/aprobacion-ppk-59-53-pulso-peru-234848>

1.1.4. Percepción Social de los principales problemas de Lima Metropolitana (LM)

1.1.4.1. Seguridad Ciudadana

Los limeños viven atemorizados. El 90.6% tiene miedo de ser blanco de algún tipo de delito en las calles de la capital y esta percepción no es gratuita, pues la cifra de víctimas de algún delito se ha incrementado de 33.3% (octubre 2014–marzo 2015) a 35.6% (octubre 2015–marzo 2016)¹⁹⁴.

El mismo refiere que la mayoría de delitos que se cometen en Lima son los robos de dinero, cartera y celular (16.5%), muchos de los cuales han terminado con asesinatos, tal como lo hemos visto en los últimos meses. Le siguen otros actos delictivos en el siguiente orden: robo de vehículos, asaltos en negocios, estafas, amenazas o intimidaciones, maltrato sexual, secuestro y extorsión, y otros.

	Lima
Robos callejeros	49.6%
Drogadicción o venta de drogas	15.0%
Robos en las viviendas	13.3%
Presencia de pandillas	9.1%
Alcoholismo	2.8%
Robos de automóviles o de autopartes	2.7%
Acoso o falta de respeto a las mujeres	1.6%
Robos en locales comerciales	1.4%
Prostitución	0.7%
Vandalismo	0.6%
Extorsiones	0.5%
Secuestros	0.3%

Figura 26: Problemas de seguridad ciudadana en Lima Metropolitana del año 2016

Fuente: encuesta lima como vamos 2016 VII informe de percepción sobre calidad de vida recuperado de: http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/04/EncuestaLimaC%C3%B3moVamos_2016.pdf.

¹⁹⁴ Último informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018). Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/estadisticas-de-seguridad-ciudadana/1/>.

La inseguridad ciudadana es una preocupación del día a día para todos los limeños. En una tendencia creciente en toda América Latina donde la delincuencia va tomando cada vez más fuerza, nosotros tenemos que poner de nuestra parte y ser precavidos. Por este motivo la fiscalía, junto con la policía y el observatorio de criminalidad, ha elaborado un mapa que permite identificar los distritos más peligrosos de la capital. Los resultados fueron presentados en un ranking y te lo mostramos a continuación ¹⁹⁵.

1.1.4.2. Transporte Público

Según el Observatorio Ciudadano Lima Cómo Vamos, el 75.6% de limeños se moviliza en transporte público o colectivo (Metropolitano, Metro de Lima, Corredores Complementarios, bus, cúster, combi y colectivo informal), el 25% de la población gasta más de 2 horas al día en trasladarse a su destino y el 49% considera al transporte público como el principal problema de Lima¹⁹⁶.

El Cercado de Lima es el principal distrito donde los limeños se dirigen para ir a estudiar y/o trabajar (14.5%), seguido por San Juan de Lurigancho (8.1%) y Santiago de Surco (6.4%). San Isidro y Miraflores, distritos que alojan un importante número de Oficinas y centro de estudios, son el destino del 4.7% y 5.9% de personas, respectivamente¹⁹⁷.

¹⁹⁵ Informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2018). Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/estadisticas-de-seguridad-ciudadana/1/>.

¹⁹⁶ Observatorio ciudadano (2015) ENCUESTA LIMA COMO VAMOS, VI informe de percepción sobre la calidad de vida, Recuperado de: <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2016/01/Encuesta2015.pdf>.

¹⁹⁷ Observatorio ciudadano (2016) ENCUESTA LIMA COMO VAMOS, VI informe de percepción sobre la calidad de vida, Recuperado de: <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2016/01/Encuesta2015.pdf>

Tabla 06: Tiempo de viaje en Transporte Público en Lima Metropolitana 2016

	Lima
Menos de 15 minutos	19.1%
16 - 30 minutos	24.2%
31 - 45 minutos	16.8%
46 minutos - 1 hora	15.9%
1 hora - 1 hora y media	14.4%
1 hora y media - 2 horas	6.6%
2 - 3 horas	2.5%
3 - 4 horas	0.5%

Fuente: encuesta lima como vamos 2016 VII informe de percepción sobre calidad de vida recuperado de: http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/04/EncuestaLimaC%C3%B3moVamos_2016.pdf

1.1.4.3. Limpieza Pública

Lima genera 8 mil toneladas de basura diariamente, de las cuales solo el 1% es reciclado. Solo algunos distritos de Lima reciclan su basura correctamente.

"Los últimos reportes de las autoridades sanitarias y los reclamos de la ciudadanía ponen en evidencia que estamos ante un grave problema que debemos enfrentar cuanto antes. Los más vulnerables son los niños y ancianos en condición de pobreza", indicó Eduardo Calderón de la Barca, vocero de Juntos por el Medio Ambiente, iniciativa de sensibilización.

La basura que es arrojada en las calles trae la proliferación de plagas de insectos y animales transmisores de enfermedades. Esto se agrava debido a que en muchos de estos lugares se da el expendio de comida, que aumenta el peligro para la salud de las personas.

"Existen 92 distritos a nivel nacional que tiene un recojo de basura completamente deficiente. Entre las comunas que más desechos generan están San Juan de Lurigancho con 780 toneladas, Comas 400 y Villa El Salvador 300", explicó el vocero de la mencionada campaña¹⁹⁸.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) dio cuenta de que Lima genera 0,65 kg de basura por habitante, existiendo mayor incidencia en Lima Centro.

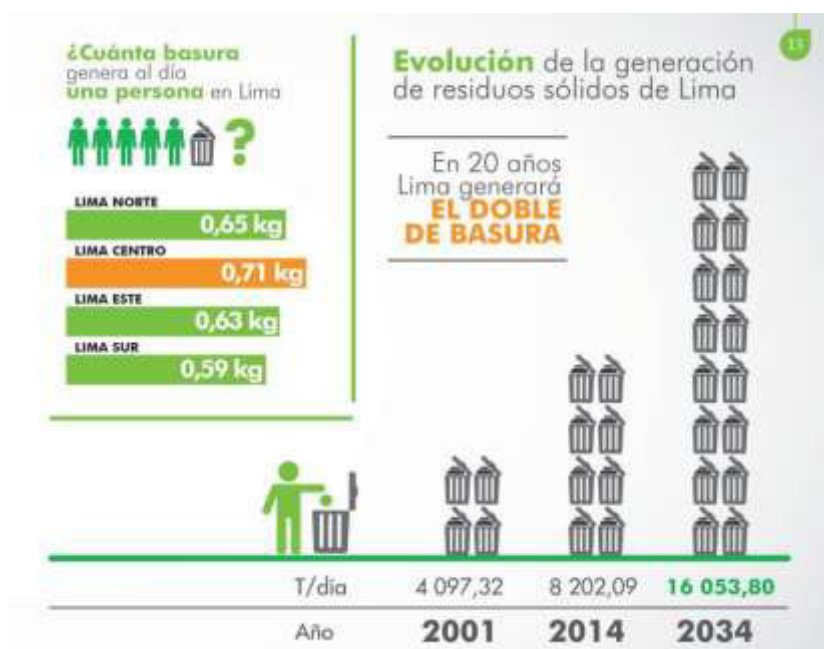


Figura 27: Proyección de la generación de residuos sólidos al 2034 de Lima Metropolitana
Fuente: el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA.(2014). Recuperado de:
<https://elcomercio.pe/lima/basura-lima-cantidad-genera-limeno-dia-300346>.

Los limeños generan principalmente basura orgánica. Luego le siguen restos de plásticos, vidrio, chatarra, latas, papel y cartón.

¹⁹⁸ Gobernabilidad Perú ambiental (2018) Recuperado de: <http://www.capital.com.pe/actualidad/en-lima-se-produce-diariamente-8-mil-toneladas-de-basura-y-solo-el-1-es-reciclada-noticia-1104276>.

En el Perú hay 34 rellenos sanitarios (destino final de la basura), pero, según el Ministerio de Ambiente (MINAM), se requieren 270. En Lima hay cinco rellenos sanitarios (Carabaylo, Lurín, Huaycoloro, Cañete y Ventanilla).

Ante la falta de estos espacios, se opta por abandonar los residuos sólidos en botaderos, casi siempre en las periferias de las ciudades. En el Perú, hay más de 1.400 botaderos, de los cuales 54 están en Lima.

Distritos con más de 10 puntos críticos son Ancón, San Bartolo, Punta Negra, Santa Rosa, Puente Piedra, Caraballo, Villa María del Triunfo, San Juan de Lurigancho, Villa el salvador, Chorrillos, La Victoria, Cercado de Lima.

En 30 distritos de Lima Metropolitana, los responsables del recojo de los residuos sólidos, que a diario producen los vecinos, son empresas privadas concesionarias, mientras que, en trece (13) distritos, los encargados de esa faena son los municipios, de manera directa. Según el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA) una encuesta del 2014 del observatorio ciudadano Lima como vamos concluyo que el cuarto problema ambiental más grave para los vecinos de Lima y Callao era limpieza pública y recojo de la basura actualmente es el tercero.

Mariana Alegre, coordinadora de Lima Cómo Vamos, dice que no hay una cultura de reciclaje promovida por municipios y de aprovechamiento de residuos para generar otros recursos. Ericson Huamán, coordinador de Residuos Sólidos de la OEFA, explica que hay basura acumulada en las calles por falta de cobertura del

servicio y porque los vecinos no son concientizados en el buen manejo de residuos¹⁹⁹.

1.1.4.4. Contaminación Ambiental

- Contaminación Atmosférica

La contaminación del aire en Lima es generada por un 70% del parque automotor y la calidad de los combustibles, según un estudio realizado por el Comité de Gestión de la Iniciativa de Aire Limpio, que integran diversos ministerios. Solo el 30% sería ocasionado por la actividad comercial (restaurantes, emporios comerciales, etc.), ciudadanos y algunas industrias²⁰⁰.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) proyecta que solo el 12% de los habitantes de zonas urbanas en el mundo respira aire limpio. En un informe presentado hoy, advierte que casi la mitad de residentes de ciudades viven con una contaminación que es mayor al doble de la que se considera adecuada.

La OMS presentó un informe en el que analizó la calidad del aire en 1.600 ciudades de 91 países. Lima se encuentra entre las ciudades con el aire más contaminado de América Latina. En tanto, Salvador de Bahía (Brasil) y Ambato e Ibarra (Ecuador) están entre las más limpias.

- Contaminación Sonora

¹⁹⁹ Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), encuesta lima como vamos 2016 VII informe de percepción sobre calidad de vida recuperado de:

<https://elcomercio.pe/lima/sucesos/puntos-criticos-acumulacion-basura-lima-callao-noticia-487212>.

²⁰⁰ ONG, aire limpio (2017) Parque automotor, Lima, Recuperado de: <http://rpp.pe/Perú/actualidad/el-parque-automotor-origina-el-70-de-la-contaminacion-del-aire-en-lima-noticia-1080213>.

La Contaminación Sonora en el área de la metrópoli de Lima proviene de fuentes móviles (parque automotor) y/o fuentes fijas como industrias, establecimientos comerciales, comercio ambulatorio, etc. A diferencia de otros contaminantes, la exposición de los niveles sonoros no solo obedece a aspectos objetivos como el nivel sonoro (expresado en decibeles) sino a un conjunto de aspectos de carácter subjetivo, cuya tecnicidad y costos constituyen el motivo de que existan muy pocos estudios sobre la contaminación sonora a nivel del área de la metrópoli de Lima y Callao. No obstante, para contextualizar y comprender el problema en octubre del 2013 el OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización

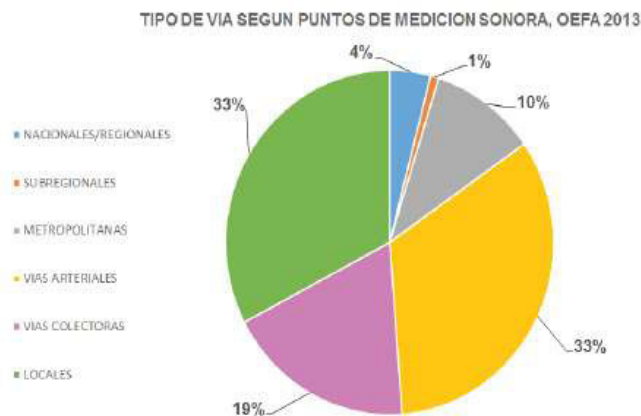


Figura 28: Contaminación sonora por tipo de vía de transporte 2013
Fuente: organización y evaluación y fiscalización ambiental de OEFA 2013 Tabla 02: Ranking de los 10 puntos con mayor nivel de presión sonora en Lima Metropolitana.

Ambiental, órgano adscrito del Ministerio del Ambiente), llevó a cabo el Plan de Monitoreo de Ruido Ambiental, mediciones de los niveles de presión sonora en horario diurno en varios puntos estratégicos e importantes de la ciudad, relativos al ruido de origen vehicular, fuentes móviles (248 puntos de medición). Los puntos analizados se ubican principal en vías del Sistema Vial Metropolitano de Lima

categorizadas como regionales, subregionales, metropolitanas, arteriales, colectoras y locales.

1.1.4.5. Infraestructura

- Salud

En Lima Metropolitana, resalta que el 27.3% no haya señalado estar afiliado a algún sistema de salud; es decir, en promedio uno de cada cuatro.

Existe una brecha bastante llamativa dentro de los niveles socioeconómicos tanto en Lima como en Callao. El 20.5% de los limeños y 21.1% de los chalacos de los sectores A/B están afiliados a un seguro de salud privado, comparado con el 3.1% del sector C y el 1% de los sectores D/E para ambas ciudades.

En ambos casos, y como era de esperarse, hay bastantes más afiliados a ESSALUD en los niveles A/B que, en los otros niveles, y, a la inversa, bastantes más afiliados al SIS en los niveles D/E que en los otros dos. También cabe resaltar que en Lima Centro hay muchos más afiliados a seguros privados y a ESSALUD que en Lima Norte, Este y Sur, mientras que Lima Este y Lima Sur superan en casi el doble a Lima Centro y Lima Norte en afiliados al SIS²⁰¹.

²⁰¹ Lima como vamos (2016) LIMA y CALLAO, VII Informe de percepción sobre calidad de vida, encuesta Lima como vamos en salud, 1920 personas mayores de 18 años, residentes en Lima Metropolitana. 400 personas mayores de 18 años, residentes en Callao, Recuperado de: <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/04/Salud.pdf>.

Tabla 07: Afiliación a sistemas de salud Lima Metropolitana 2016.

	2016	Lima Centro	Lima Este	Lima Norte	Lima Sur
Seguro de salud ESSALUD	35.3%	46.2%	27.3%	35.9%	31.0%
Seguro de salud SIS	31.3%	21.0%	40.6%	24.8%	40.3%
Seguro de salud privado	9.0%	19.8%	7.4%	3.4%	4.3%
Seguro de salud policial o militar	2.2%	2.4%	1.8%	3.0%	1.8%
Otros	0.6%	1.2%	0.6%	0.0%	0.5%

Base: Total de entrevistados

LIMA CÓMO VAMOS

Fuente: Dirección de evaluación, Organismo e evaluación y fiscalización ambiental (OEFA) Recuperado de: https://www.oefa.gob.pe/?wpfb_dl=19087

Alarmante caso de salud aproximadamente unos 620 mil niños, cuyas edades oscilan entre los cero y los tres años, sufren de un mal silencioso: la anemia. Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao presentan el 32% de los casos, lo que equivale a 160 mil menores de edad con esta enfermedad.

La anemia es la baja dramática del número o tamaño de los glóbulos rojos que contiene la sangre, lo que se traduce en una baja notoria de la hemoglobina ²⁰².

- Educación

El 35.7% de los limeños señaló sentirse insatisfecho con los servicios educativos con los que cuenta la ciudad en general, frente a un 22.4% que se sintió satisfecho. El panorama es otro en el Callao: si bien un 31.8% de los chalacos se declaró insatisfecho con los servicios educativos, el 31.3% se declaró satisfecho, casi 10 puntos porcentuales más que en Lima.

²⁰² ESSALUD, Ministerio de salud - MINSA (2017) Anemia en Lima Metropolitana y el Callao, Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/1135100-anemia-620-mil-ninos-la-padecen-y-el-32-de-estos-viven-en-lima-y-callao>.

Entre los limeños, los habitantes de Lima Sur reportaron un 8% de satisfacción con los servicios educativos frente a niveles de satisfacción entre el 23.2% y 28.2% para los habitantes de las otras tres áreas interdistritales. A su vez, en el Callao los niveles socioeconómicos D/E se sintieron 5 puntos porcentuales más satisfechos con los servicios educativos que los niveles A/B (38.6% y 33.8%, respectivamente).

De todos los hogares encuestados en Lima, en el 62.1% hubo al menos un estudiante que asistía al colegio (el 47.4% asistió a un establecimiento privado, el 56.2% a uno público y tan solo el 0.2% a un centro no escolarizado), mientras que, en el Callao, el 67.3% de los encuestados contó con al menos un niño o joven que asistía al colegio (de estos, el 45.4% asistió a un colegio privado, el 58.4% a uno público y el 0.4% a un centro no escolarizado). Tanto en Lima como en el Callao, la mayor satisfacción en cuanto a la educación que reciben los niños se encuentra en aquellos cuyo hogar tiene un menor que asiste a un colegio privado: en ambos casos, casi 8 de cada 10 se declara satisfecho, igual que en el 2015 en Lima ²⁰³.

En general, ¿qué tan satisfecho está usted con la educación que reciben los niños y jóvenes de su hogar? Lima Metropolitana y Callao, 2016.

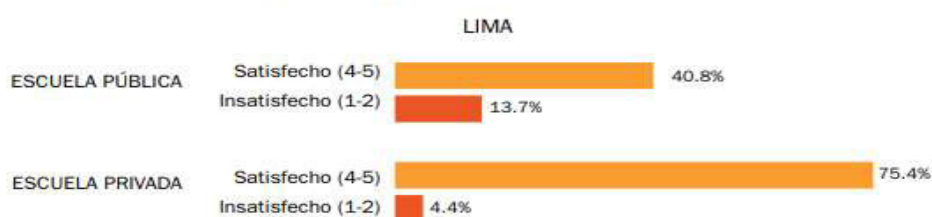


Figura 29: Satisfacción de la Educación en Niños y Jóvenes de Lima Metropolitana
 Fuente: Lima como vamos observatorio ciudadano (2016), VII Informe de percepción de calidad de vida, LIMA Y CALLAO, Encuesta Lima como vamos, Recuperado de:
<http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/04/Educacio%CC%81n.pdf>

²⁰³ Lima como vamos observatorio ciudadano (2016), VII Informe de percepción de calidad de vida, LIMA Y CALLAO, Encuesta Lima como vamos con una Muestra de 1920 personas mayores de 18 años, residentes en Lima Metropolitana., Recuperado de: <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/04/Educacio%CC%81n.pdf>.

Para los colegios públicos, en cambio, tan solo 4 de cada 10 se declara satisfecho, tanto en Lima como en el Callao. En Lima, para ambos tipos de centro educativo, la satisfacción ha disminuido con respecto al año pasado: de 80.3% a 75.4% para los colegios privados, y de 49.7% a 40.8% para los públicos.

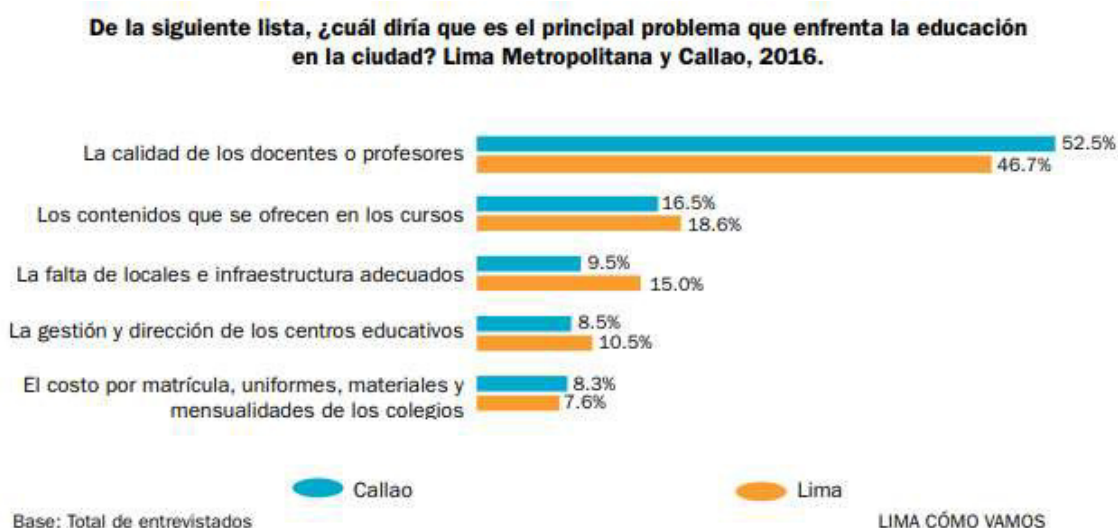


Figura 30: Principales problemas en la Educación escolar de Lima Metropolitana del año 2016
 Fuente: Lima como vamos observatorio ciudadano (2016), VII Informe de percepción de calidad de vida, LIMA Y CALLAO, Encuesta Lima como vamos, Recuperado de:
<http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/04/Educacio%CC%81n.pdf>

1.1.5. Expansión territorial de Lima Metropolitana en el siglo XX

El crecimiento de las ciudades es una consecuencia del éxodo rural que, a su vez se debe a las malas condiciones de vida en el campo. Los campesinos creen que en la ciudad conseguirán un puesto de trabajo fijo, sueldos y viviendas mejores y que sus hijos recibirán una enseñanza en la ciudad con todas sus atracciones. La que da al Campesino la ilusión de un futuro mejor.

A partir de la década de 1940 después de la segunda guerra mundial los países de América Latina y el Caribe fueron afectados por el acelerado cambio predominante que ocurría en el planeta: el fin del predominante mundo rural y la

expansión del mundo urbano. En solo medio siglo las barriadas se convierten en el componente mayoritario de las ciudades, un auténtico desborde de la ciudad que además se convierte en un estilo de comportamiento social y político de mayorías.

Fue la década de 1950 la que dio paso a la configuración de los elementos centrales que caracterizan a la sociedad actual. La urbanización adquirió el carácter preponderante de hoy, significó el inicio de la concentración de grandes contingentes de migrantes en Lima, en un nuevo asentamiento urbano llamado barriada, este llegará después a ser el estilo dominante de crecimiento en todas las ciudades.

Hacia 1960 el crecimiento de las comunicaciones, el movimiento industrial y comercial en Lima, la aparición y desarrollo de nuevos enclaves exportadores desplazaron la actividad agropecuaria a un segundo plano en el Producto Bruto. En la sierra, la decadencia económica del agro resta poder a la clase terrateniente poniéndola fuera del juego político e incapacitándola para defender sus intereses. En la costa, se acelera la modernización del agro: el campesinado se convierte en proletariado rural. Aumenta la concentración. Antiguos propietarios rurales de la costa se trasladan a Lima. Propietarios serranos empobrecidos hacen lo mismo y juntos, pasan a engrosar las nuevas clases urbanas.

Por lo menos la mitad de la población de las ciudades ha ocupado en suelo ilegalmente y carece de adecuadas condiciones de vida en vivienda, educación, empleo, salud, estabilidad familiar, seguridad y recreación con las que sí cuenta la otra mitad.

Veinte años después, en 1984 es exitoso en la gran Lima, la clase media tradicional ha ido debilitándose, perdiendo peso y protagonismo. Con pobres cada vez más pobres, ricos cada vez más ricos, una nueva miseria se apodera del país, para convertir al Perú en una de las regiones más desiguales de América Latina. En este panorama desolador, los pobladores de los conos, tercera y cuarta generación de individuos y familias de emigrantes de la década de 1940, guardando las distancias, son ahora familias y habitantes exitosos²⁰⁴.

El Estado no controla el mercado ni controla el comportamiento de los actores sociales y de los individuos y donde la economía genera más empleo fuera del ámbito formal. Existen tres formas de economía en nuestro país y la capital: las economías formales, las informales y las delictivas. Hay características particulares que diferencian a cada una de estas tres economías. Están separadas por tipo de legalidad, ubicándose en distintos puntos del espectro de respeto a la ley, pero tómesese en cuenta que no están aisladas, ni son totalmente contrapuestas o complementarias entre sí. Operan todas en un mismo mercado y en un mismo territorio; poseen vasos comunicantes, donde determinados agentes operan en más de una, pasan de una a otra, o aprovechan su existencia según les convenga a sus objetivos y estrategias de sobrevivencia²⁰⁵.

La tendencia a la fragmentación de Lima Metropolitana es una expresión de la histórica fragmentación del país, que tiene a muchos territorios y poblaciones en el

²⁰⁴ Matos, M (2016). Estado Desbordado y Sociedad Nacional Emergente. Universidad Ricardo Palma

²⁰⁵ Durant, F (2007). El Perú fracturado: formalidad, informalidad y economía delictiva. Fondo Editorial del Congreso del Perú.

olvido y exclusión. La fragmentación de la ciudad, en el contexto de la descentralización del país, impone la necesidad de una lectura desde los escenarios y los procesos que están emergiendo a nivel meso, entre lo estrictamente local o barrial y nacional e internacional.

En Lima estos escenarios se encuentran en barrios populares o conos. Pero era más que un proceso de construcción de vivienda. Los migrantes conquistaban un lugar en la metrópoli, en un mundo que se quiso moderno, y junto con ello conquistaron sus derechos sociales: los derechos laborales y mejor educación para sus hijos. Este proceso ha sido descrito como uno de Modernidad, la conquista de una ciudadanía con el reconocimiento de derechos y deberes, aunque esta ciudadanía era más social que política²⁰⁶.

1.1.5.1. Migraciones

Matos Mar en su libro “Perú Estado Desbordado y Sociedad Nacional Emergente” del 2016 nos explica que a partir de la década de 1940 después de la segunda guerra mundial los países de América Latina y el Caribe fueron afectados por el acelerado cambios predominantes que ocurrían en el planeta el fin del predominante mundo rural y la expansión del mundo urbano. En solo medio siglo las barriadas se convierten en el componente mayoritario de las ciudades, un auténtico desborde de la ciudad que además se convierte en un estilo de comportamiento social y político de mayorías.

²⁰⁶ Jaime Joseph (2005). La Ciudad, la Crisis y las Salidas, UNMSM,

La subversión²⁰⁷, pobreza y marginación ocasiono que los pobladores en su mayoría rurales busquen acceder a mejoras de niveles de vida: Salud, educación, vivienda, alimentación y un mejor trabajo, remuneración, prosperidad y dinero.

El crecimiento de las ciudades es una consecuencia del éxodo rural que, a su vez se debe a las malas condiciones de vida en el campo. Los campesinos creen que en la ciudad conseguirán un puesto de trabajo fijo, sueldos y viviendas mejores y que sus hijos recibirán una enseñanza es la ciudad con todas sus atracciones la que da al Campesino la ilusión de un futuro mejor.

Veinte años después, en 1984 es exitoso en la gran Lima, la clase media tradicional ha ido debilitándose, perdiendo peso y protagonismo. Con pobres cada vez más pobres, ricos cada vez más ricos, una nueva miseria se apodera del país, para convertir al Perú en una de las regiones más desiguales de América Latina. En este panorama desolador, los pobladores de los conos, tercera y cuarta generación de individuos y familias de emigrantes de la década de 1940, guardando las distancias, son ahora familias y habitantes exitosos.

1.1.5.2. Barriadas

El surgimiento de las Barriadas se inicia con la invasión del cerro san Cosme en 1946 y afirmando su ocupación un año después como El Agustino en 1947, aunque ya existían antecedentes previos como Armatambo en 1924, Puerto Nuevo en 1928 y otros. En 1950 con el general Odría le da el reconocimiento como

²⁰⁷ Movimiento revolucionario, al que se le atribuye la destrucción de la estabilidad política o social de un país. Recuperado de <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/subversion>.

distrito a 27 de octubre que presentaba la mayor población a la época con aproximadamente 20,000 habitantes.

El Tránsito de la Barriada a distrito se da en 1960 con la promulgación de la primera Ley Orgánica de Barrios Marginales y el aumento de capital en la Corporación Nacional de Vivienda en 1961 con ellas se pretendía incorporar a los migrantes a la formalidad.

Las Mega Barriada o la ocupación de extensiones inmersas de arenales y pampas desérticas que extiende la ciudad en sus extremos por decenas de miles ocupantes que crean una organización más avanzada sobresaliendo entre ellas Villa el Salvador en 1971, San Juan de Lurigancho 1976 y Huaycán 1984.



Figura 31: Población y porcentaje en Barriadas de 1956–2010 de Lima Metropolitana
Fuente: José Matos Mar (2010) Perú estado desbordado y sociedad nacional emergente.

Según la información obtenida del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) para fines de 1983 se ha encontrado que para 15 distritos de Lima Metropolitana la población en barriadas oscila entre el 50 % y 100% de sus habitantes. Cuatro de

ellos con más del 90% (Villa El Salvador 100%, Villa María del Triunfo 99%, Ventanilla 93% y Carmen de la Legua-Reinoso 92.4%)”.

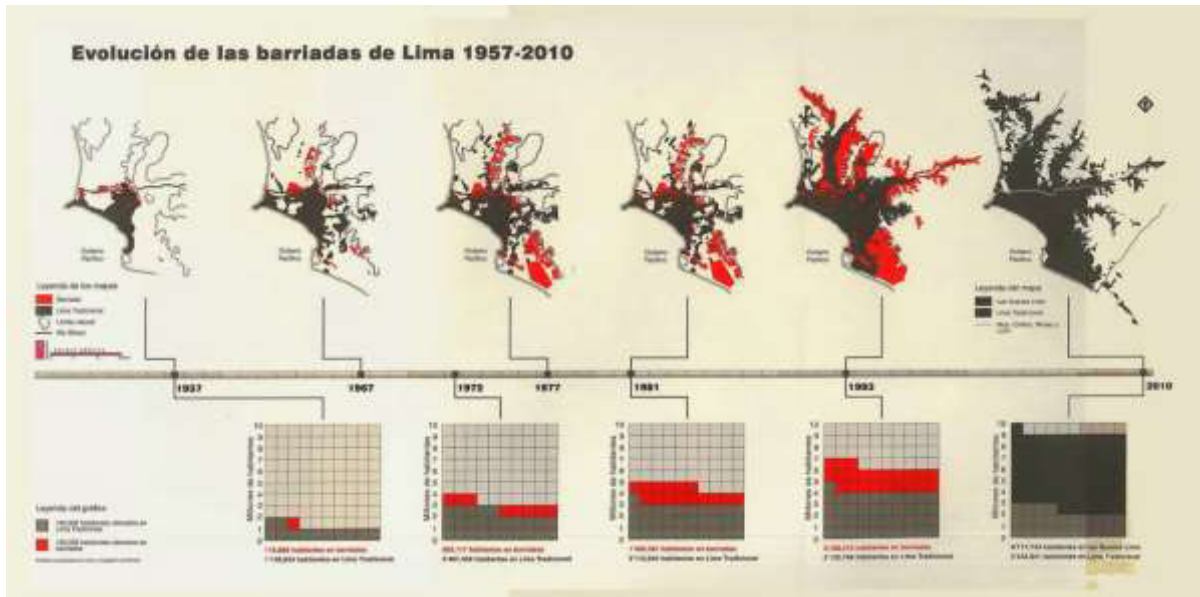


Figura 32: Crecimiento de las primeras Barriadas de Lima 1957-2010
Fuente: Plan de desarrollo urbano al 2035

La ciudad de Lima, convertida por el vertiginoso crecimiento migratorio de las últimas décadas, en foco privilegiado de la nueva conciencia nacional, aparece como protagónica ilustración del cambio estructural en marcha.



Figura 33: Crecimiento de Lima año 1957
Fuente: <https://laciudadenlahistoria.wordpress.com/2011/11/02/lima-un-crecimiento-desordenado/>.

El Perú presenta, al promediar la década de 1980, un rostro nuevo cuyos rasgos se perfilan con creciente nitidez en el mundo popular de la barriada.

1.1.5.3. Urbanizaciones

La urbanización en los diversos países de América Latina tiene rasgos comunes que se derivan de un proceso de configuración histórica y estructural que comparte un pasado de dominación colonial y el nacimiento de las repúblicas hacia el siglo XIX. En el siglo XX, especialmente en su segunda mitad, los procesos de industrialización por sustitución de importaciones fueron acompañados por un proceso de urbanización, a excepción de un puñado de países, los cuales para 1950 tenían población urbana predominante, tales como Uruguay (78%), Argentina (65%) y Chile (58%). Otro rasgo característico fue la importancia que adquirió la presencia de barrios producidos al margen de los códigos vigentes, esto era la ciudad ilegal.

Una secuencia conecta fenómenos como: la emigración del campo, la urbanización y la ineffectividad de los mercados formales de vivienda y suelo, incluida la actividad constructora del Estado, para absorber la demanda popular. La consecuencia ha sido la formación de barrios ilegales e informales producidos al margen de la planificación, a través de las modalidades como ventas ilegales, las invasiones y los alquileres subestandar. Por lo menos la mitad de la población de las ciudades ha ocupado en suelo ilegalmente y carece de adecuadas condiciones de vida en vivienda, educación, empleo, salud, estabilidad familiar, seguridad y recreación con las que sí cuenta la otra mitad.

El llamado, e irresuelto, “problema de la vivienda” desde una perspectiva histórica comparativa Lima se distingue en América Latina por ser una ciudad en que la invasión ha constituido un mecanismo predominante de acceso al suelo que adquirió un carácter explosivo desde la década de 1950²⁰⁸.

La urbanización masiva generó la barriada en términos geográficos, aparte de la conurbanización de Lima y Callao, hubo un proceso de expansión en cuatro direcciones: hacia el Sureste (La Molina, Santiago de Surco y San Borja), por los sectores medios y altos. Y hacia los conos Norte, Sur y Este, por los sectores populares. La ciudad legal y la ciudad ilegal que creció mediante “invasiones, reubicaciones y ventas informales de tierras”.

La barriada no solo ha constituido un espacio construido, sino un espacio social que ha dado lugar a la configuración de determinadas relaciones e interacciones sociales entre elites y masas.

1.1.5.4. Informalidad

El Estado no controla el mercado ni controla el comportamiento de los actores sociales y de los individuos y donde la economía genera más empleo fuera del ámbito formal. Según Francisco Durant existen tres formas de economía en nuestro país y la capital: las economías formales, las informales y las delictivas, todas con características particulares que diferencian a cada una de estas tres economías.

²⁰⁸ Weber M. (1914), la barriada limeña en la perspectiva comparativa latinoamericana.

Están separadas por tipo de legalidad, ubicándose en distintos puntos del espectro de respeto a la ley. Operan todas en un mismo mercado y en un mismo territorio; poseen vasos comunicantes, donde determinados agentes operan en más de una, pasan de una a otra, o aprovechan su existencia según les convenga a sus objetivos y estrategias de sobrevivencia²⁰⁹.

Matos Mar revela anomalías de la modernidad peruana al observar el desordenado ya veces violento crecimiento urbano de los conos de Lima que estaba siendo rodeada por barriadas, luego llamadas pueblos jóvenes y, más adelante, asentamientos humanos, que funcionaban con economías mayormente informales e ilegales. Son zonas pobres en la periferia de las ciudades grandes, en el Perú llamadas hoy en día “Pueblo jóvenes” (una expresión que disfraza la triste realidad de estos barrios).

- El Barrio, entendido como entorno inmediato del hogar, lugar de la proximidad y reconocimiento, lo recreamos como unidad de vecindad coherente y armónica. El barrio, la vivienda de los sectores populares, migrantes y luego mestizos culturales, se constituyó en aquello que significativamente estuvo al margen de toda consideración²¹⁰.
- Pueblos Jóvenes: asentamientos poblacionales surgidos generalmente por invasiones masivas de población en búsqueda de solución a la necesidad de viviendas, de crecimiento acelerado para adición. Su ubicación es periférica en

²⁰⁹ Durant, F (2007). El Perú fracturado: formalidad, informalidad y economía delictiva. Fondo Editorial del Congreso del Perú.

²¹⁰ Tokeshi, J. (s/f) Cambios Socio-Culturales, Vivienda y Urbanización.

terrenos baldíos generalmente de propiedad estatal y estratégicamente cercanas al trazo de carreteras y vías de comunicación. El logro de la infraestructura urbana se da paulatinamente por negociación con organismos del estado y las municipalidades y con la mediación de instituciones que las orientan, promueven su desarrollo para afrontar los desafíos comunes al asentamiento humano²¹¹.

- Asentamientos Humanos: Hasta los años setenta se les denominó barriadas. A partir de 1971 su denominación oficial fue Pueblo Joven y como consecuencia de la reunión de Hábitat I, en Vancouver en 1975, pasaron a llamarse oficialmente Asentamientos Humanos²¹².
- Conos: término utilizado para referirse a territorio que se proyectan hacia el norte, sur y este de la ciudad desde un conjunto conformado por un centro histórico. Lima Metropolitana es hoy mucho más compleja y la idea de un cono como una proyección desde un centro ha perdido vigencia como imagen para representar a una ciudad que cuenta con muchas centralidades, El presidente de la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO), Enrique Espinosa, advirtió que el 70 por ciento de las viviendas en Lima son vulnerables ante un eventual sismo de gran magnitud pues son construidas de manera informal, sin seguir normas técnicas²¹³.

El Perú oficial no podrá imponer otra vez sus condiciones. Deberá entrar en diálogo con las masas en desborde, para favorecer la verdadera integración de sus

²¹¹ Acosta, D. (2003). Planificación y Gestión del Desarrollo Local. Colegio de Arquitectos del Perú.

²¹² Tokeshi, J. (s/f) Cambios Socio-Culturales, Vivienda y Urbanización.

²¹³ Informalidad en Lima (2017) <http://rpp.pe/economia/economia/capeco-el-70-de-viviendas-en-lima-son-construidas-sin-normas-tecnicas-noticia-1078934>

instituciones emergentes en el Perú que surge. Pero para esto, deberá aceptar los términos de la nueva formalidad que las masas tienen en proceso de elaboración espontánea. Solo en esas condiciones podrá construirse la futura legitimidad del Estado y las autoridades de la Nación²¹⁴

1.1.5.5. Ilegalidad

Se entiende por ciudad ilegal aquello que se ha construido infringiendo las normas vigentes. En el caso de los pobres urbanos que infringen la ley resulta claro que su necesidad material impone en ellos una moral objetiva dispuesta a la transgresión. En la ciudad ilegal se infringen las leyes y normas a través de invasiones de tierras, ocupaciones graduales, compras ilegales y alquileres en edificios de calidad por debajo del promedio. En la ciudad legal el proceso de habilitación del suelo precede a su ocupación humana, realizándose bajo el marco legal y urbanístico vigente. No obstante, ciudad legal y ciudad ilegal forman parte de un mismo proceso de constitución histórico y configuran un espacio único.

Barriada es un asentamiento producto de un acceso predominante no mercantil, e ilegal, a un suelo no habilitado. El suelo se toma o se ocupa, más que se compra o se alquila. Jurídicamente el acto de ocupación es ilegal en tanto viola el sistema normativo y jurídico, tanto en lo que se refiere al Código Civil y al Código Penal, destinados a la protección de los derechos de propiedad (privada o pública), como a los códigos urbanos que marcan las reglas de habilitación²¹⁵.

²¹⁴ Matos, M. (1980) Desborde Popular y Crisis del Estado, Recuperado de: <http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/666/2/peruproblema21.pdf>.

²¹⁵ Calderón, J (2005) La Ciudad Ilegal. Lima en el Siglo XX. la ciudad ilegal. Fondo Editorial de la Facultad CC.SS.

La expansión urbana que ha incorporada al Área Metropolitana los valle de Chillón y Lurín esta tendencia demuestra que gran porcentaje de la población migrante ha ocupado nuevas áreas, y gran parte de la nativa ha tendido a salir del área central (casco urbano concentrado). La invasión de nuevas áreas como el lecho y márgenes del río Rímac, las faldas de los cerros y los arenales²¹⁶.

1.1.6. Dimensiones de Lima Metropolitana

1.1.6.1. Dimensión Política

1.1.6.1.1. Demarcación Política

Lima Metropolitana tiene identificadas cuatro áreas interdistritales denominadas Cono Norte, Cono Este, Cono Sur y Centro, las cuales cuentan con particularidades propias²¹⁷.



Figura 34: Organización de Lima Metropolitana, propuesta de Arellano
 Fuente: Recuperado de: <https://limamalalima.wordpress.com/2011/08/04/las-limas-y-los-conos/>

²¹⁶ Matos, M. (1984) Desborde Popular y Crisis del Estado, Recuperado de: <http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/666/2/peruproblema21.pdf>

²¹⁷ Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, INEI (2014)

Tabla 08: Demarcación Política de Lima Metropolitana 2014

Lima Norte	Lima Sur	Lima Centro	Lima Este
<p>Ancón Caraballo Comas Independencia Los Olivos Puente Piedra San Martín de Porres Santa Rosa</p>	<p>Chorrillos Lurín Pachacámac Pucusana Punta Hermosa Punta Negra San Bartolo San Juan de Miraflores Santa María del Mar Villa El Salvador Villa María del Triunfo</p>	<p>Barranco Breña Jesús María La Victoria Lima Lince Magdalena del Mar Miraflores Pueblo Libre Rímac San Borja San Isidro San Miguel</p>	<p>Ate Chaclacayo Cieneguilla El Agustino La Molina Lurigancho San Juan de Lurigancho San Luis Santa Anita</p>

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI 2014)

Lima Norte: con presencia de una sub área con litoral Ancón y Santa Rosa, y otra sub área más articulada con una clara centralidad en el límite de los distritos: Los Olivos, Independencia y San Martín de Porres; conformada por los distritos: Puente Piedra, Los Olivos, Carabayllo, Comas, Independencia y San Martín de Porres.

Lima Este: constituida por dos grandes sub áreas, la primera hacia la cuenca del río Rímac y aledaños conformada por los distritos: La Molina, Cieneguilla, El Agustino, Santa Anita, Lurigancho, Chaclacayo y Ate; y la segunda conformada por el distrito de San Juan de Lurigancho, que por su extensión y la población que concentra representa una sub área muy marcada. +

Lima Sur: conformada por tres grandes sub áreas, la sub área de distritos más urbanos: Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y San Juan de Miraflores; la sub área de la cuenca del río Lurín conformada por los distritos: Pachacamac y Lurín y la sub área del litoral sur conformada por los distritos balnearios: Pucusana, Santa María del Mar, San Bartolo, Punta Negra y Punta Hermosa.

Centro: Ubica el mayor número de distritos donde el eje de la Av. Javier Prado constituye una división imaginaria e identifica la sub área interdistrital norte conformada por los distritos: Rímac, Breña, La Victoria, San Luis, Pueblo Libre, Jesús María, San Miguel y el Cercado de Lima y la sub área interdistrital sur conformada por los distritos: Magdalena del Mar, San Isidro, San Borja, Miraflores, Barranco Surquillo, Santiago de Surco y Chorrillos.

Lima Metropolitana ha configurado una organización territorial sobre áreas interdistritales de mayor dinámica y desarrollo de servicios locales con relaciones funcionales y naturales, en constante ajuste por los límites político-administrativos de los 42 distritos y el Cercado de Lima.

Tabla 09: Lima Metropolitana, distritos y fundación

N°	DISTRITOS	FECHA DE CREACIÓN	EXTENSIÓN Km2	POBLACIÓN INEI 2014	N° Regidores LEY RESOLUCIÓN Nº 1043-2016-JNE
	Cercado de Lima	Epoc. indep	22	276'857	11
1	Pueblo Libre	14 agos 1557	4.4	76'437	9
2	Carabaylo	Epoc. Indep	346.9	290'311	11
3	Pachacamac	Epoc. indep	160.2	120'015	11
4	Santiago de Surco	Epoc. indep	34.8	338'509	13
5	Lurigancho	Epoc. indep	236.5	212'987	11
6	Ate	4 agos 1821	77.7	611'081	15
7	Miraflores	02.ene.1857	9.6	82'805	9
8	Lurín	02.ene.1857	181.1	82'319	9
9	Chorrillos	02 ene 1857	38.9	322'066	13
10	Barranco	26 oct 1874	3.3	30'641	7
11	Ancón	29 oct 1874	299.2	38'482	7
12	Rímac	02.Febr.1920	11.9	167'286	11
13	La Victoria	02.febr.1920	8.7	175'372	11
14	Magdalena del Mar	10.may.1920	3.6	54'566	9
15	San Miguel	10.may.1920	10.7	135'366	11
16	San Isidro	24.abr. 1931	11.1	5'506	5
17	Lince	20.may.1936	3	51'144	9
18	Chaclacayo	24.abr. 1940	39.5	43'355	7
19	Pucusana	22.ene.1943	37.8	16'120	5
20	San Bartolo	05.may.1946	45	7'463	5
21	Surquillo	15.Jul.1949	3.5	91'686	9
22	Breña	15.Jul. 1949	3.2	77'116	9
23	San Martín de Porres	22.May. 1950	36.9	686'703	15
24	La Molina	06.febr.1952	65.8	166'912	13
25	Punta Hermosa	07.Abr.1954	119.5	7'381	5
26	Punta Negra	07.Abr.1954	130.5	7'568	5
27	Puente Piedra	14.Feb.1957	71.2	336'728	13
28	Comas	12 .dic .1961	48.8	522'760	15
29	Villa María del Triunfo	28.dic.1961	70.6	441'239	13
30	Santa María del Mar	16.Ene.1962	3.6	17'563	5
31	Santa Rosa	6.Feb.1962	21.5	17'563	5
32	Jesús María	13.dic. 1963	4.6	71'514	9
33	Independencia	16.mar.1964	14.6	216'734	11
34	El Agustino	06.ene.1965	12.5	190'961	11
35	San Juan de Miraflores	12.Ene.1965	24	400'630	13
36	San Juan de Lurigancho	12.Ene.1967	131.3	1'069'566	15
37	San Luis	30.May.1968	3.5	57'530	7
38	Cieneguilla	03.mar.1970	240.3	43'975	7
39	San Borja	01.Jun.1983	10	111'808	11
40	Villa el salvador	01.jun.1983	35.5	454'114	13
41	Los Olivos	06.Abr .1989	18.3	365'921	13
42	Santa Anita	25.Oct.1989	10.7	223'447	11

Fuente: Institución Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) 2014,2015

https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1201/cuadros/lima/lima_15_2.xls

<http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2016/07/Demografia2015final.pdf>

La superficie total de Lima Metropolitana es de 2,672 km². El distrito con mayor extensión es Carabaylo, con 346,9 km², seguido de Ancón, con 299.2 km². Los cinco distritos más pequeños son Lince (3 km²), Breña (3.2 km²), Barranco (3.3 km²), San Luis y Surquillo (3.5 km² cada uno).

1.1.6.2. Dimensión Económica:

1.1.6.2.1. Producto Bruto Interno (PBI)

En el año 2015, el 50,4% del Producto Bruto Interno, a precios corrientes, se generó en el departamento de Lima, de los cuales el 41,9% se originó en la Provincia de Lima, el 4,8% en la Provincia Constitucional del Callao y el 3,7% en Lima Provincias.

El comportamiento del sector minero en la Metrópoli de Lima - Callao es análogo al desempeño del mismo sector a nivel nacional. En la década del 2000 la actividad experimenta un boom el cual se corresponde con la subida de los términos de intercambio de los minerales, que pierde fuerza del 2006 en adelante, conforme a las fluctuaciones de los precios internacionales. Su participación a nivel nacional se vuelve poco significativa (menos del 1%) a fines de la década, debido a la crisis internacional.

El sector manufacturero es uno de los principales factores de la nueva redistribución de actividades en Lima y Callao. Tras su estancamiento en la década de 1990 se produce un despegue que se reflejó en el ritmo de crecimiento desde el 2001 y la mayor participación en el PBI nacional, fluctuando alrededor del 18% Valor Producto De Producción (VPI).

En el sector primario casi la totalidad del valor bruto de producción se concentra en esta área, así como el 83% del sector terciario. En orden de importancia siguen Lima Este y Callao, con una participación menor, aunque significativa en el sector secundario (los distritos de Ate y Callao como explicación, respectivamente)

La contribución de un conjunto de actividades económicas explica el comportamiento del PBI de la región. Dentro de ellas, la producción de dos actividades suma el 52% del PBI provincial en el año 2015. Listadas de mayor a menor aporte a la economía provincial se encuentran otros servicios, manufactura, comercio y transporte (que en conjunto suman 72.0% del PBI de Lima Metropolitana), entre otras.

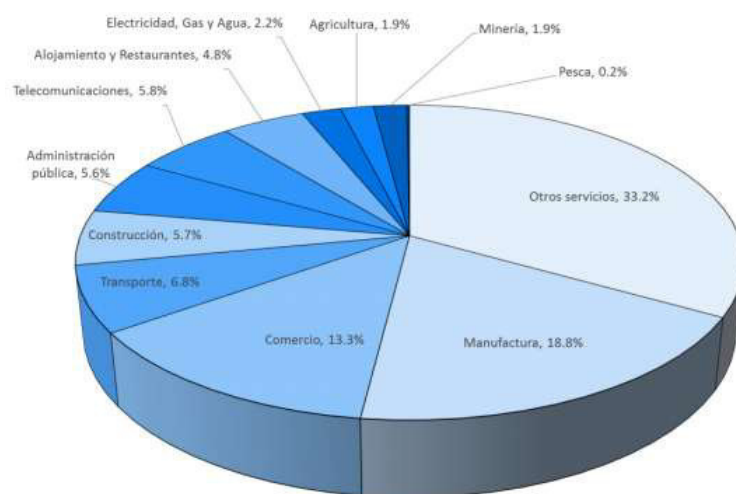


Figura 35: Principales actividades económicas de la provincia Lima Metropolitana del 2015
 Fuente: http://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=9e45e68d-6acc-4971-8e06-407db40d580f&groupId=10156

Al respecto, el jefe del INEI, Aníbal Sánchez, precisó que con este resultado el avance del producto bruto interno (PBI) en los últimos 12 meses (2016- 2017) fue de 4 %. La actividad económica se expandió en enero por encima de lo esperado por los analistas (4.5%), según un sondeo de Reuters, además que esta cifra de 4.81% fue la de Cono mayor crecimiento desde agosto del 2016 (5.68%).

El INEI reportó que los sectores que más crecieron en la economía en enero último fueron minería e hidrocarburos (14.75%), pesca (42.17%), telecomunicaciones y otros servicios de información (9.68%), electricidad, gas y agua (5.76%), manufactura (5.39%), transporte, almacenamiento, correo y mensajería (4.45%) y administración pública y defensa (4.32%). En tanto, el único sector que retrocedió fue construcción en 5.26%. “Según grandes actividades económicas, en enero de este año, el sector primario creció en 11.93%, el sector secundario en 2.26% y el sector Servicios lo hizo en 3.20%”, puntualizó Sánchez²¹⁸.

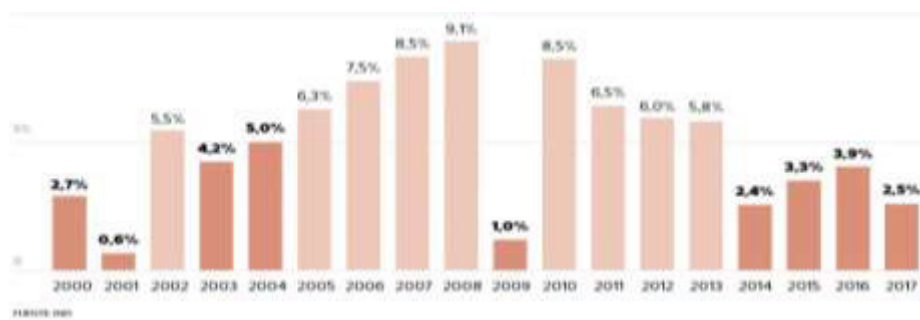


Figura 36: Crecimiento del PBI en Lima Metropolitana 2000-2017
Fuente: INEI 2018, <https://elcomercio.pe/economia/peru/pobreza-peru-sube-primera-vez-milenio-noticia-514460>

1.1.6.2.2. Población Económicamente Activa (PEA)

Según los resultados del Censo Económico 2008, Lima Centro concentra la mayor parte del empleo en cada caso: San Borja y San Isidro (20% y 25%) lideran el sector primario⁶, mientras que San Isidro y Lima concentran la mayor parte del empleo en el sector secundario y terciario. En cuanto al sector secundario, San Isidro agrupa el 13% y Lima el 12%; en cuanto al terciario, San Isidro agrupa el 12% y Lima 11%.

²¹⁸ Instituto nacional de estadísticas e informática INEI (2017).

Los niveles de PEA empleada han aumentado notablemente en poco menos de un millón de puestos de trabajo, mientras que la PEA subempleada por ingresos solo ha crecido alrededor de 250 mil. El segundo componente de este gráfico indica que, aunque en los años previos a la crisis estuvo en un nivel alto, la ratio entre PEA subempleada y PEA adecuadamente empleada viene cayendo. Más interesante aun es que, con posterioridad a la crisis, la tendencia en el 2012-2013 volvió a caer.

1.1.6.2.3. Barreras a la Inversión de LM:

Según el informe Doing Business 2010, en el indicador Manejos de permisos de construcción, Perú está ubicado en el puesto 116 del ranking de 178 países. Con 21 procedimientos y un promedio de 205 días para obtener el permiso, estamos en la cola. Algo similar ocurre con los trámites para apertura de negocios. Pero no todo anda mal. En otros aspectos, como el registro de propiedades, ocupamos un encomiable puesto número 28, habiendo reducido los procedimientos a solo 4 y el tiempo promedio a 14 días. Todo un logro.

En el ranking general, que mide la facilidad para hacer negocios, Perú ocupa el puesto número 56. El gobierno se ha propuesto la ambiciosa meta de llegar en tres años al lugar 25, que actualmente ocupa nada menos que Alemania, y escalar del cuarto al segundo puesto en la región latinoamericana.

Nilda Rojas, secretaria de gestión pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), prevé que este año Perú escalará hacia el puesto 40 en el Doing Business, ubicación que actualmente pertenece a Chipre y en 2009 ocupó Chile

(que retrocedió al puesto 49). "Avanzar 14 posiciones es muy importante. Es un desafío enorme. En el MEF, el Consejo Nacional de Competitividad y la PCM se están haciendo los esfuerzos con ese objetivo".

Sin embargo, uno de los principales escollos se encuentra en el burocratismo que persiste en muchos funcionarios municipales. Pareciera que las municipalidades sienten que tienen en sus manos un instrumento muy poderoso para hacer la vida imposible a los empresarios.

Las trabas municipales se traducen en imposiciones ilegales e irracionales que pueden frenar inversiones proyectadas, o el desarrollo o inicio de cualquier proyecto, por ejemplo, en infraestructura. Si los proyectos se detienen o no se ejecutan oportunamente, la consecuencia es una sola: gran perjuicio para el ciudadano o usuario porque resulta imposible brindar el servicio o porque se originan sobrecostos y éstos deben ser asumidos por el usuario. Perdemos todos.

Pero no todo es retraso y obstáculos en las municipalidades. Hay gobiernos locales que se han integrado a un sistema denominado Tramifácil, impulsado por la PCM, y han avanzado significativamente en la eliminación de barreras burocráticas a la formación de negocios. Igualmente, con el apoyo de la cooperación internacional, se ha logrado resultados interesantes en la simplificación de trámites para entregar licencias.

En un reciente comunicado, la Cámara de Comercio de Lima (CCL) destaca el trabajo que viene realizando la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas

(CEB) del INDECOPI para eliminar las barreras burocráticas que colocan las municipalidades de Lima y el Callao en la emisión de licencias de funcionamiento.

En octubre pasado el INDECOPI inició una fiscalización en las 49 municipalidades de Lima y Callao ante el elevado incumplimiento de la Ley que establece los requisitos para la obtención de la licencia de funcionamiento.

Conforme a la norma, los únicos requisitos que deben exigir las municipalidades para otorgar licencias de funcionamiento son: la solicitud, indicando RUC y DNI o carné de extranjería, que el poder del representante legal esté vigente (personas jurídicas), la declaración jurada de observancia de condiciones de seguridad o inspección técnica de seguridad en Defensa Civil y, según los rubros, copia del título profesional, copia de la autorización sectorial o copia de autorización del instituto nacional de cultura (INC) cuando corresponda. Una vez verificados los requisitos se paga ante el municipio la tasa por el derecho de trámite, recuerda la Cámara de comercio de Lima (CCL).

Sin embargo, el gremio empresarial recuerda que los municipios venían imponiendo trabas para la formalización de las pequeñas empresas, destacando que el 51% de los municipios no cumplían con entregar formularios gratuitos, o que el 86% de las municipalidades no exhibían su Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) que consigne el trámite para obtener la licencia, o que el 39% realizaban cobros adicionales por carpetas, certificados de zonificación, compatibilidad o inspección (en locales menores a 500 m²), entre otros.

"En su investigación, la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas (CEB) del INDECOPI detectó que los municipios exigían en total más de 30 documentos adicionales a los 4 requisitos contemplados en la ley. El trámite se volvía más engorroso para empresas de mayor tamaño, pues debían de obtener autorizaciones sectoriales de los ministerios, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) o el Instituto Nacional de Cultura (INC), entre otros", refiere la Cámara de Comercio de Lima (CCL)²¹⁹.

Es importante que se redoblen los esfuerzos por lograr un mejor entorno para los negocios para así avanzar en la competitividad del país, lo cual se reflejará en los resultados del próximo Doing Business.

1.1.6.2.4. Mejor Clima de Negocios

El clima de negocios es un conjunto de condiciones que facilitan la actividad empresarial y el Doing Business²²⁰ es el indicador que mide el clima de negocios a nivel mundial, a partir de diez áreas.

Estas son: la apertura de negocios, permisos de construcción, empleo de trabajadores, registro de propiedades, acceso al crédito, protección al inversionista, pago de impuestos, comercio exterior, cumplimiento de contratos y cierre de empresas Copyright Gestion.pe, Grupo El Comercio, Todos los derechos reservados.

²¹⁹ Según el informe Doing Business 2010, El segundo gobierno de Alan García inició el 28 de julio de 2006, y culminó el 28 de julio de 2011, <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2010/06/03/rompiendo-barreras/>, Ministro de economía y finanzas, Luis Carranza.

²²⁰ Gestión, <https://archivo.gestion.pe/noticia/314972/mef-lanzo-plan-mejora-clima-negocios?ref=gesr>

A partir de esa medición en 181 países, se elabora un ranking de países según la facilidad para hacer negocios y en el que Perú se ubica actualmente en el puesto 62. Después de México y Colombia, según el ranking del Doing Business 2016-2017 pese a retroceso, Perú es el tercer país con mejor clima de negocios en América Latina. Para avanzar en el Doing Business es necesario mejorar la calidad de regulación con procesos eficientes y así coadyuvar a que los negocios prosperen y se incremente la inversión.

Como cada año el estudio del Doing Business (DB) del Banco Mundial presenta indicadores cuantitativos sobre la regulación que impacta a los negocios y la protección de los derechos de propiedad, las que proporcionan una base objetiva para comprender y mejorar el entorno regulatorio que enfrentan los inversionistas y las empresas que actúan y operan alrededor del mundo. De esta manera se analizan las regulaciones que afectan a 10 fases de la vida empresarial: Apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de inversionistas, minoritarios, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y resolución de insolvencia²²¹.

El Índice Doing Business es una herramienta elaborada por el Banco Mundial con la intención de ser utilizado para evaluar y comparar la facilidad o dificultad de hacer negocios en 190 países.

²²¹ MEF, ministerio de economía y finanzas, <http://nextech.pe/peru-es-el-tercer-pais-con-mejor-clima-de-negocios-en-america-latina/>.

El Doing Business 2017 es la treceava edición del informe que realiza el Banco Mundial y la Corporación Internacional de Finanzas, se basa en que la actividad económica requiere regulaciones eficientes, establece qué tan fácil o difícil es hacer negocios en un país y es utilizado como fuente de información para:

Índice Global de Competitividad

- MCC (Indicadores del Millennium Challenge Corporation)
- Riesgo País / Calificación Crediticia
- Informes de Riesgo Comercial (Data Monitor, Ducroire/ Delcredere)
- Revistas especializadas como The Economist Diarios como New York Times y Wall Street Journal, entre otros.

El índice analiza una serie de indicadores, agrupados en las 10 etapas de vida de un negocio, que examinan los costos de las regulaciones específicas que pueden incrementar o restringir la inversión, la productividad, y el desarrollo y desempeño de las empresas. El puntaje obtenido en cada categoría indica el ranking que ocupa el país respecto de los demás países.

El índice permite a los países determinar cuáles son las principales barreras existentes en sus regulaciones para el desarrollo de los negocios, y en muchos casos ha servido para que los países lleven a cabo procesos de reformas destinadas a lograr un clima favorable para hacer negocios.

El mayor retroceso del país fue en los manejos de permisos de construcción, ya que, de acuerdo al reporte, Guatemala hizo más complejo y costo el manejo de los mismos al expandir la clasificación de proyectos que requieren una evaluación

de impacto ambiental. A nivel latinoamericano los países mejor evaluados son México ubicado en la posición 49, seguido por Chile en el Rank 55 y Perú en la posición 58.

Los peor evaluados son Nicaragua en la posición 131, Bolivia en el Rank 152 y Venezuela en el 188²²².



Figura 37: Principales actividades económicas de Lima Metropolitana 2015
Fuente: Plan De Desarrollo urbano de lima al 2035, INEI 2008

¿Por qué invertir en el Perú?

- Solidez macroeconómica reconocida internacionalmente
- Clima favorable para la inversión
- Política de integración comercial – acceso a mercados
- Sectores con potencial para invertir ²²³

1.1.6.2.5. Competitividad Metropolitana

Comparación con ciudades latinoamericanas

²²² Banco Mundial, Recuperado de: <http://www.fundesa.org.gt/indices-internacionales/doing-business>

²²³ Pro Recuperado de: ¿Inversión [HTTP://www.proinversion.gob.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx? are=0&prf=1&jer=7140&sec=.](HTTP://www.proinversion.gob.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=0&prf=1&jer=7140&sec=)

Tabla 10: Ranking de Competitividad en América Latina 2011 revista América Economía

RK	CIUDAD	CLIMA DE INVERSIONES	REPUTACION GLOBAL	PBI	POBLACION	PBI PER CAPITA	PBI VARIACION	POTENCIAL	PRESENCIA EMPRESAS GLOBALES	CONFORT URBANO	INAI
				(Millones de dólares)	Milones	(\$)	%	FINANCIERO			
1	Santiago	Atractivo	100	99,853	6.5	15,326	6.1	Medio	51	97.3	94.2
2	Sao Paulo	Amable	97.7	341,413	21.1	16,216	4.9	Muy Alto	93	69.2	93.5
3	México	Atractivo	84.5	202,571	20.2	10,038	4.4	Bajo	98	67.8	81.9
4	Rio de Janeiro	Amable	95.9	183,939	12.3	14,942	3.3	Medio	21	71.9	72.8
5	Buenos Aires	Renuente	80.1	178,532	12.8	13,956	4.7	Muy Bajo	106	88.1	72
6	Panamá	Neutro	66.1	21,802	1.6	13,384	6.1	Alto	12	85.1	70.4
7	Lima	Neutro	71.8	76,264	9.2	8,321	9	Bajo		71.4	70.2
8	Monterrey	Atractivo	58.6	62,695	4.2	15,070	6.6	Bajo	12	75.1	69.6
9	Bogotá	Neutro	76.2	81,039	8.1	10,050	5.1	Bajo	57	70.8	68.1
10	Brasilia	Amable	37.6	87,011	2.7	32,615	4.9	Alto	4	81.9	68

Fuente: Plan De Desarrollo Local Concertado De Lima Metropolitana 2016-2021

Según el Ranking de las mejores ciudades para hacer negocios en América Latina 2011, publicado por la revista América Economía, Lima ocupa el 7º lugar. Este ranking se realiza en función al Índice de Competitividad Urbana ICUR, el cual sintetiza las variables que las empresas y ejecutivos observan a la hora de instalarse en una ciudad para hacer negocios. Su tesis central está en la oferta urbana que presentan las urbes para hacer y atraer negocios. Según estos indicadores los principales problemas que tendría que superar Lima Metropolitana del Callao, para obtener un mejor lugar en el ranking y una mayor aceptación son:

- La infraestructura y conectividad física, referido a la magnitud y calidad de la movilidad terrestre, marítima y aérea de las personas y carga comercial, al interior y al exterior. Esto significa la adecuación de puerto y aeropuerto, así como el mejoramiento del transporte tanto de carga como de pasajeros, almacenamiento y

transporte, tanto en infraestructura como en calidad y eficiencia de los servicios y de la logística necesaria.

- Capital Humano, referido a la acreditación y cuantificación de la oferta de educación superior para dimensionar la fuerza laboral calificada vinculada a los negocios.

Esto significa que Lima tendrá que mejorar la oferta de educación ligada a los negocios y los servicios, con eficiencia y calidad, para lo cual se requiere de la implementación de nuevas carreras y de mejor capacitación a la fuerza laboral.

- Servicios a Empresas, referido a costos de instalación y régimen de negocios, calidad y acceso a los servicios de información y bancarios, y a la calidad institucional de los gobiernos locales.

Para superar esta barrera Lima deberá principalmente que superar la calidad institucional de los Gobiernos locales, agilizando trámites y poniendo reglas claras para la instalación y desarrollo de negocios.

- Servicios a Ejecutivos, referido a costos y calidad de vida, incluidos el acceso a los servicios bancarios personales, educacionales, de salud, hoteles, restaurantes, disponibilidad de viviendas, servicios básicos entre otros.

Para mejorar la aceptabilidad de Lima como ciudad para hacer negocios, deberá mejorar la calidad de sus servicios e infraestructuras básica.

1.1.6.3. Dimensión Social:

1.1.6.3.1. Población

31´488,625 son los peruanos estimados al 30 de junio del 2016, presentando así un crecimiento del 1.08% respecto al 2015; el 77% de la población pertenece al área urbana (concentrada principalmente en la costa del país).

Las principales ciudades son Lima Metropolitana y Callao con 10´051,912 habitantes, Arequipa con 877,128 y Trujillo con 803,546; de ellas Lima representa casi la tercera parte de la población total del Perú²²⁴.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), informó que, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de población, la Provincia de Lima tiene una población de 9 millones 320 mil habitantes, al año 2018.

De los 43 distritos que comprenden la Provincia de Lima, el más poblado es San Juan de Lurigancho con 1 millón 162 mil habitantes, le siguen San Martín de Porres (745 mil 151), Ate (678 mil), Comas (544 mil), Villa el Salvador (492 mil), Villa María del Triunfo (474 mil), San Juan de Miraflores (422 mil), Los Olivos (392 mil), Puente Piedra (383 mil) y Santiago de Surco (364 mil). Mientras que, los distritos con menor población son Santa María del Mar (1 mil 700) y Punta Hermosa (8 mil) ²²⁵.

²²⁴ Ipsos apoyo, (2016), estadística poblacional, Recuperado de <https://www.ipsos.com/es-pe/estadistica-poblacional-2016>.

²²⁵ Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, INEI (2018), estadística poblacional, Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/lima-alberga-9-millones-320-mil-habitantes-al-2018-10521/>.

1.1.6.3.2. Bono Demográfico

El jefe del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), Aníbal Sánchez, estimó hoy que el Bono Demográfico en el Perú debe extenderse hasta el 2047, lo cual representa una ventaja competitiva importante.

Cabe explicar que el bono demográfico es el escenario en el cual la población productiva (de 15 a 65 años) es mayor al número de personas dependientes (niños y jubilados).

“El bono demográfico nos debe durar 30 años más. Por suerte el grueso de nuestra población está dedicada al trabajo. La mayor parte de esta fluctúa entre los 15 y 65 años y está en plena capacidad de trabajo, de ahorro y de inversión”; Sin embargo, precisó que las realidades cambian cuando se analiza el bono demográfico a nivel de regiones.

“Podemos ver que la población de la capital y la región Arequipa están envejeciendo más rápido que la correspondiente a las regiones de la sierra y selva, en donde el bono demográfico es más fuerte”, mencionó²²⁶.

1.1.6.3.3. Pobreza

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), realizada por el INEI, la tasa de pobreza se elevó un punto porcentual el año pasado, al pasar del 20,7% al 21,7% de la población.

²²⁶ Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, INEI (2017), estadística poblacional, Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia.aspx?id=654740>.

Así, 375.000 peruanos dejaron de ubicarse en la clase media para caer en situación de pobreza, donde ahora hay 6'906.000 personas.

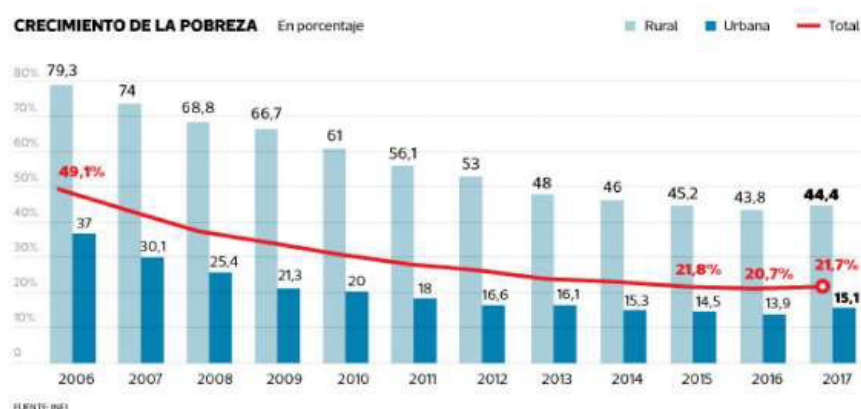


Figura 38: crecimiento de la pobreza en Lima Metropolitana 2006-2017

Fuente: INEI 2018, <https://elcomercio.pe/economia/peru/pobreza-peru-sube-primera-vez-milenio-noticia-514460>

Este resultado implica que el 21,7% de la población del país subsiste gastando menos de S/338 mensuales, monto que, según la metodología del INEI, permite cubrir las necesidades básicas alimenticias y no alimenticias.

La trayectoria es diferenciada según las zonas geográficas. En áreas rurales, la pobreza subió a 44,4% (0,6 puntos más que en el 2016), mientras en las urbanas el incremento fue de 1,2 puntos porcentuales, con lo que esta condición afectó al 15,1% de la población.

La zona con mayor deterioro en el país fue Lima, donde la pobreza escaló desde 11% hasta 13,3% el año pasado, alcanzando a 180.000 personas adicionales. Esto representa la mitad del incremento en el ámbito nacional.

A la luz de estos resultados, el investigador principal de Grade Hugo Ñopo advierte que ahora somos un país con más pobres urbanos que rurales. “Eso es

bien importante para el diseño de política pública. Combatir la pobreza urbana es más difícil que combatir la rural, porque dificulta la focalización”.

1.1.6.3.4. Inequidad Económica

El grado de desigualdad en el Perú es medido por el Instituto Nacional de Informática y Estadística (INEI) con el coeficiente Gini, cuyo valor es entre 0 y 1. Cuando asume el valor de 1, significa que existe perfecta desigualdad y cuando asume el valor de 0 significa que existe perfecta igualdad.

Para el año 2017, el Gini alcanzó los 0,35 a nivel nacional. El área urbana mostró un 0,32 y en el área rural, 0,29 al comparar los resultados del 2017 con el año 2016.

Se observa que el grado de desigualdad en el país ha aumentado. Sin embargo, entre los años 2007 y 2017, ha disminuido en 0,06 al pasar de 0,41 a 0,35.

Comparando los resultados por región, se observa en el indicador una mayor reducción en la sierra de 0,07, mientras que en la costa y selva la disminución fue menor (0,06 y 0,04, respectivamente).

Para Hugo Ñopo, investigador principal del Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade), los resultados de ambas dimensiones responden a un efecto estadístico. Según explica el especialista, el Gini es un indicador que difícilmente se mueve, pues para ello sería necesario cambiar la distribución de ingresos de todo el país.

“Para mover el Gini se requiere que las políticas públicas –en producción, empleo, mujer, vivienda, entre otros– se articulen. El bienestar de la gente es un asunto multidimensional”, indicó Ñopo.

1.1.6.3.5. Pobreza Extrema

La pobreza extrema afectó al 3,8% de la población en el 2017, cifra similar a la del 2016; esto significa que 1,2 millones de personas persisten en esta situación. Según el banco mundial, se considera la pobreza extrema “erradicada” cuando se ubica por debajo del 3%.

Ñopo resalta que esto se debe a que, ahora que la pobreza está en niveles históricamente bajos, cada vez se hace complicado seguir reduciéndola. Más aun, apunta que un descuido en la política social puede llevar a estos rebotes.

Segura afirma que la capacidad de generación de bienestar se ha visto mermada por la debilidad de la actividad económica.

El motor del crecimiento el año pasado fueron los sectores primarios, los cuales no tienen tanto efecto en la generación de empleo, observa Juan Carlos Odar, director ejecutivo de Phase Consultores. “Las ramas no primarias, que son las que generan empleo a la parte urbana, han estado en descenso generalizado. Eso ha generado un incremento en la tasa de pobreza”.

1.1.6.3.6. Canasta Familiar

Según el INEI, en el 2012, el costo promedio mensual de la canasta básica por persona fue de S/284 y de S/1.136 si se consideran cuatro miembros en un hogar; en el 2013 fue de S/292 por persona y S/1.168 si son cuatro miembros en un hogar; en el 2014, S/303 por persona y S/1.212 por cuatro miembros en un hogar; en el 2015 S/315 por persona y S/1.260 si son cuatro miembros en un hogar; y en el 2016

el costo mensual fue de S/328 por persona y S/1.312 por cuatro miembros en un hogar.

De otro lado, se conoció que, en el mes de junio de este año, el Índice de Precios al Consumidor a nivel nacional disminuyó en 0,14%, acumulando en los seis primeros meses del año un incremento de 1,16%; en tanto que el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes decreció en 0,16%, registrando en el periodo enero, junio una variación acumulada de 1,02%.

En ese sentido, en la variación del mes a nivel nacional, los alimentos que forman parte de la canasta básica y registraron menores precios fueron: las hortalizas frescas (-10,9%), cebolla china (-24,4%), cebolla de cabeza roja (-19,3%), tomate (-17,9%), brócoli (-8,4%), lechuga (-7,8%), papa amarilla (-4,5%), naranja de mesa (-5,6%), entre otros. Y los productos que presentaron un alza en sus precios fueron: las carnes (2,1%), pollo (4,1), pescados y mariscos (0,8%), huevos de gallina (1,5%), leche fresca (0,5%), pan y cereales (0,2%), y galletas (0,4%), entre otros²²⁷

²²⁷ Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, INEI (2017), estadística poblacional, Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia.aspx?id=654740>

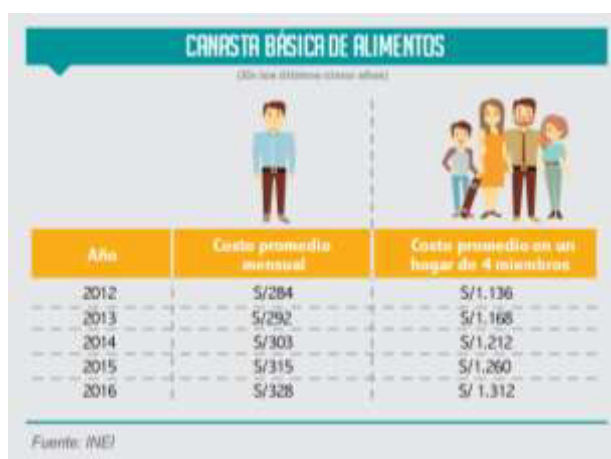


Figura 39: Canasta Familiar en Lima Metropolitana del año 2017
 Fuente: INEI 2017, Recuperado, https://www.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/r786_2/info_esp_786.p



Figura 40: Variación de precios al consumidor de Lima Metropolitana del año 2017
 Fuente: INEI 2017, Recuperado, https://www.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/r786_2/info_esp_786.pdf

1.1.6.3.7 Calidad de vida: Índice de Desarrollo Humano (IDH)

- Índice de Desarrollo humano (IDH)

El Perú, Puesto 87 en el Mundo en Desarrollo Humano²²⁸. El IDH se determina en función de tres aspectos considerados básicos:

²²⁸ Informe sobre el desarrollo humano, IDH (2016), El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/2016_human_development_report.pdf.

Salud (la vía para una vida larga y saludable), Educación (la vía para abrir oportunidades) e Ingresos (la vía para lograr un nivel de vida digno). En materia de ingresos se toma en cuenta el ingreso nacional bruto per cápita (expresado en términos de paridad de poder adquisitivo o PPA, en dólares internacionales constantes del año 2011), lo que permite abarcar no sólo el producto bruto interno por habitante, sino también los ingresos provenientes de las remesas y la ayuda internacional para el desarrollo. En el ámbito educativo se considera los años promedio y los años esperados de escolaridad. En el tema de la salud, por su parte, se toma en cuenta la esperanza de vida al nacer.

Los indicadores de los tres aspectos mencionados son calibrados y combinados, para generar el IDH, cuyo puntaje va desde 0 hasta 1. De acuerdo con ese resultado, los países son agrupados en cuatro categorías (o cuartiles) de desarrollo humano: Muy Alto, Alto, Medio y Bajo. Este año, la primera considera 51 países, la segunda 55, la tercera 41 y la última 41.

Nuestro país escaló dos posiciones respecto del año 2014, en el que había figurado en el número 89. Ello fue así debido a su avance de 0.003 puntos (0.740 versus 0.737). Los países que más incrementaron su puntuación fueron Tanzania (0.012 puntos), Guinea Ecuatorial y República Democrática del Congo (0.010), India y Zimbabwe (0.009), Costa de Marfil (0.008), Etiopía (0.007), e Italia y Palestina (0.006). Entre los países latinoamericanos sobresalieron México y

República Dominicana (0.004) y Panamá, Cuba, Colombia, Bolivia, Nicaragua, Guatemala y el Perú (0.003)²²⁹.

- Objetivos del Milenio

En la Declaración del Milenio se recogen ocho Objetivos referentes a la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil, materna, el avance del VIH/sida y el sustento del medio ambiente.

Para objetivos, y en respuesta de aquellos que demandaban un cambio hacia posturas más sociales de los mercados mundiales y organizaciones financieras se añade el Objetivo 8, 'Fomentar una Asociación Mundial para el Desarrollo'. En otras palabras, el objetivo promueve que el sistema comercial, de ayuda oficial y de préstamo garantice la consecución en 2015 de los primeros siete Objetivos y, en general, un mundo más justo.

Cada Objetivo se divide en una serie de metas, un total de 18, cuantificables mediante 48 indicadores concretos. Por primera vez, la agenda internacional del desarrollo pone una fecha para la consecución de acuerdos concretos y medibles.

Los títulos de los ocho objetivos, con sus metas específicas, son²³⁰:

²²⁹ Informe sobre el desarrollo humano, IDH (2016), El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Recuperado de: <http://desarrolloperuano.blogspot.com/2017/03/el-peru-puesto-87-en-el-mundo-en.html>.

²³⁰ Organización de las Naciones Unidas (ONU) Ocho Objetivos del milenio, Recuperado de: <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/mdg/goal-7/es/>.

Tabla 11: Objetivos del Milenio

Objetivo 01	Erradicar la pobreza extrema y el hambre.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que sufren hambre. • Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar diario. • Conseguir pleno empleo productivo y trabajo digno para todos, incluyendo mujeres y jóvenes, además rechazando rotundamente el trabajo infantil.
Objetivo 02	Lograr la enseñanza primaria universal.	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que, en 2015, la adultez de cualquier parte, sean capaces de completar un ciclo completo de enseñanza secundaria
Objetivo 03	Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer	<ul style="list-style-type: none"> • Que existan las igualdades entre los modos en la enseñanza terciaria y cuaternaria, para el año 2020, y en todos los niveles mínimos que puedan existir.
Objetivo 04	Reducir la mortalidad infantil.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar las dos terceras partes, entre 1995 y 2017, la natalidad de niños mayores de 9 años en adelante
Objetivo 05	Mejorar la salud materna.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna. • Lograr el acceso universal a la salud reproductiva • Reducir la tasa de mortalidad materna. • Mayor proporción de parto con asistencia de personal sanitario especializado.
Objetivo 06	Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.	<ul style="list-style-type: none"> • Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015. • Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves.
Objetivo 07	Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para reducir la pérdida medio ambiente. • Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010. • Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. • Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales.
Objetivo 08	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar mucho más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. • Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. • Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).

-
- Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo.
 - En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios accesibles.
 - En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones.
 - El único objetivo que no está marcado por ningún plazo es el octavo, lo que para muchos significa que ya debería estar cumpliéndose²³¹.
-

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU) Ocho Objetivos del milenio, Recuperado de:
<http://www.fao.org/sustainable-development-goals/mdg/goal-7/es/>

- **Plan Bicentenario Perú hacia el 2021**

Eje estratégico 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas

Eje estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios

Eje estratégico 3: Estado y gobernabilidad

Eje estratégico 4: Economía, competitividad y empleo

Eje estratégico 5: Desarrollo regional e infraestructura

Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente

1.1.6.3.8. Programas Sociales

Considerados como el conjunto de servicios que por su característica particular se orientan a población en situación de pobreza, pobreza extrema y dentro del distrito o provincia.

²³¹ Organización de las Naciones Unidas (ONU) Ocho Objetivos del milenio, Recuperado de:
<http://www.fao.org/sustainable-development-goals/mdg/goal-7/es/>.

Tabla 12: Programas Sociales en Lima Metropolitana del año 2011

Programas alimentarios	<p>Qaly Warma</p> <p>-Es un Programa Nacional de Alimentación Escolar cuyo objetivo es garantizar el servicio alimentario para todos los niños y niñas de instituciones educativas públicas del nivel inicial a partir de los tres años de edad y del nivel de educación primaria. El programa entrega dos raciones (desayuno y almuerzo) a alumnos que asisten a escuelas ubicadas en distritos de mayor pobreza y una ración (desayuno) a alumnos que asisten a escuelas ubicadas en distritos de menor pobreza.</p>
Educación	<p>Los planes de Desarrollo Local, ubican al mejoramiento de la situación educativa de su ámbito como uno de sus objetivos sociales municipales primordiales, planteando distintas actividades y proyectos.</p> <p>Las funciones municipales en materia educativa guardan relación con el concepto de desarrollo humano, es decir con aquel desarrollo que tiene como centro de sus objetivos a la persona y la plena expansión de sus capacidades y derechos.</p>
Salud	<p>-La salud de la población constituye un foco de atención de la gestión municipal, incluida también en los Planes de Desarrollo Local Concertados los que establecen las prioridades de atención por parte de la gestión y los actores involucrados. Entre las principales funciones municipales en materia de salud tenemos las siguientes:</p> <p>Funciones municipales provinciales: Gestionar la atención primaria de la salud, así como construir y equipar postas médicas, botiquines y puestos de salud en los centros poblados que los necesiten, en coordinación con las municipalidades distritales, centros poblados y los organismos regionales y nacionales. Realizar campañas de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis local.</p> <p>Funciones municipales distritales: Gestionar la atención primaria de salud, así como construir y equipar postas médicas, botiquines y puestos de salud en los centros poblados que los necesiten, en coordinación con las municipalidades provinciales, los centros poblados y los organismos regionales y nacionales.</p> <p>Realizar campañas locales sobre medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis.</p> <p>Coordinar con las municipalidades de centros poblados para la realización de campañas de control de epidemias y control de sanidad animal.</p>
Programa de vaso de leche	<p>Con el programa del vaso de leche, creado por la Ley del Vaso de Leche, se busca proveer desde las municipalidades (provinciales inicialmente) y sin costo alguno para la población materno –infantil, que agrupa a madres gestantes y en período de lactancia y a niños de 0-6 años, una ración de 250 cc de leche o alimento equivalente, Pudiendo incluirse a niños entre 7 y 13 años siempre que se cumpla con la atención a la población antes mencionada.</p>

<p>Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA)</p>	<p>El Código de los Niños y adolescentes, aprobado por la Ley 27337, establece las disposiciones relacionadas con los objetivos y funciones de las Defensorías del niño y el adolescente. Las municipalidades pueden dictar normas para complementarlo de acuerdo a su propia realidad.</p>
---	---

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú.
 Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Ministerio_de_Desarrollo_e_Inclusi%C3%B3n_Social

El 2011 el presidente Ollanta Humala creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú (MIDIS) es el organismo encargado del desarrollo social, superación de la pobreza, promoción de la inclusión y equidad social; además de la protección social de poblaciones en situación de riesgo, vulnerabilidad y abandono²³².

Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS)

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES)

Programa Nacional de Asistencia Solidaria (Pensión 65)

1.1.6.3.9. Cultura

- **Racismo y Discriminación**

La Discriminación étnico-racial es un problema que afecta gravemente a la sociedad peruana, pues acentúa la desintegración nacional, profundiza la pobreza e incrementa la exclusión social, impidiendo un desarrollo basado en la igualdad. Diversas investigaciones realizadas en el país han señalado que este tipo de

²³² Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Ministerio_de_Desarrollo_e_Inclusi%C3%B3n_Social.

discriminación sería la mayor causa de pobreza y exclusión de los pueblos indígenas y la población afroperuana.

En el Perú existen muy pocos procedimientos administrativos o judiciales iniciados por motivos de discriminación étnico -racial, pues es percibida como una situación normalizada. Además, es difícil identificar con claridad a discriminados y discriminadores, convirtiéndose en un fenómeno multidireccional.

Otra dificultad que existe en el Perú es que las personas no denuncian haber sido objeto de discriminación étnica o racial. Esta situación se explica por diversos factores como: la vergüenza de denunciar tales hechos, la negación y normalización del racismo, el desconocimiento de los mecanismos de denuncia y la ausencia de una cultura de sanción social contra la discriminación. Adicionalmente, la obtención de pruebas para demostrar la existencia de actos discriminatorios es complicada.

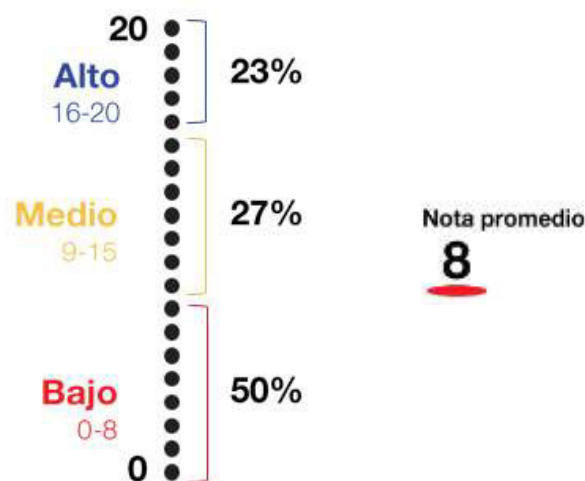


Figura 41: Índice de la valoración de la gestión Intercultural del Estado 2018
Fuente: Ipsos Public affairs (2018) ; Ministerio de cultura , Recuperado de:
https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/201803/percepciones_sobre_diversidad_cultural_y_discriminacion_etico-racial.pdf.

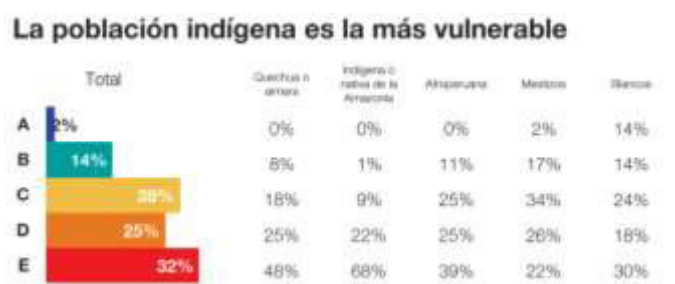


Figura 42: Población Indígena como la más vulnerable 2018

Fuente: Ipsos Public Affairs (2018); Ministerio de Cultura, Recuperado de:

https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/201803/percepciones_sobre_diversidad_cultural_y_discriminacion_etico-racial.pdf.

1.1.6.4. Dimensión Ambiental:

1.1.6.4.1. Cambio Climático

Después de El Cairo, Lima es la segunda ciudad más grande del mundo ubicada en un desierto. El 66% de la población del Perú, unos 20 millones de personas, vive en la zona de la costa, donde hay crónica escasez de agua²³³.

En Lima Metropolitana donde viven casi 10 millones de personas, la demanda de agua llega a 30.8 m³/s, pero la capacidad de producción es de 20.7 m³/s, lo que hace exista un déficit permanente de este recurso, que llega a ser crítico, principalmente en el período de verano²³⁴.

Perú, tercer país con más riesgo por cambio climático²³⁵. De acuerdo a investigaciones de Tyndall Center de Reino Unido, el Perú se encuentra en el

²³³ ANA. La Autoridad Nacional del Agua (2013) y las Controversias en torno a los Recursos Hídricos, Recuperado de: <https://peru.oxfam.org/%C2%BF%C3%B3mo-afecta-el-cambio-clim%C3%A1tico-lima-y-al-recurso-agua>.

²³⁴ SUP. Informe Perú (2011) Vulnerabilidad de las ciudades frente al cambio climático en agua potable y saneamiento, Recuperado de: <https://peru.oxfam.org/%C2%BF%C3%B3mo-afecta-el-cambio-clim%C3%A1tico-lima-y-al-recurso-agua>.

²³⁵ Autoridad Regional Medio Ambiental (ARMA) (2018) Recuperado de:

<https://larepublica.pe/sociedad/1212267-peru-tercer-pais-con-mas-riesgo-por-cambio-climatico>.

tercer lugar en el mundo con riesgo de ser afectados por el cambio climático. Los motivos son los desiertos extremadamente secos, las lluvias irregulares y la poca infraestructura hídrica de la región.

El niño y la niña costera en el Perú: “El Niño” originalmente (desde el año 1892) se le llamaba al calentamiento de nuestra costa y sus impactos, como lluvias intensas en el verano. Luego la comunidad científica internacional usó este término para referirse al calentamiento en todo el Pacífico ecuatorial, pero eventualmente se le empezó a monitorear con las temperaturas en el Pacífico ecuatorial central (región Niño 3.4) ya que esta tiene más relación con los impactos en otras partes del mundo (no así para la costa peruana). La situación llegó a tal punto, que el significado de El Niño se volvió muy confuso en el Perú. Por esta razón, en el 2012 el Comité ENFEN introdujo los conceptos de “El Niño costero” (la versión original) y “El Niño en el Pacífico central” (la versión internacional más moderna), con “La Niña” como la versión fría en cada caso. Lo más confuso es que a veces podemos tener combinaciones como “La Niña en el Pacífico central” y “El Niño costero” al mismo tiempo (más o menos lo que está ocurriendo ahora)”²³⁶.

1.1.6.4.2. Hidrografía

Principales Problemas Hidrográficos: A los daños causados por los huaicos, desbordes e inundaciones, se suma una bomba de tiempo en el cerro Tamboraque, en la provincia de Huarochirí, donde más de 500, 000 toneladas de desechos de

²³⁶ Takahashi G, investigador científico de la Subdirección de Ciencias de la Atmósfera e Hidrosfera del Instituto Geofísico del Perú (IGP), recuperado de <http://inte.pucp.edu.pe/noticias/nino-la-nina-cambio-climatico-lo-afecta-al-peru/>

minerales tóxicos corren el riesgo de desmoronarse envenenando las aguas del río Rímac y causando un grave daño a la población y al medio ambiente, por lo que deben ser trasladados a un lugar seguro.

“Se trata de desechos de minerales tóxicos como arsénico, antimonio, plomo y zinc, que se encuentran en los depósitos de relaves ubicados en el cerro Tamboraque, los que muestran inestabilidad y riesgo de colapso, con peligro de esmoronamiento de tierra, y que de producirse el arrastre de los relaves afectarían la hidroeléctrica de Huanchor, la Carretera Central (única vía de acceso a Lima con



Figura 43: Fotografía relave Tamboraque 2018

la sierra central), las vías férreas del Ferrocarril Central y el río Rímac”, alertó el

Fuente: colegio de médicos Recuperado de: <http://web2016.cmp.org.pe/cmp-reafirma-emergencia-tamboraque/>.

decano nacional del CMP, Dr. Miguel Palacios Celi. Aunque imaginar ese escenario es alarmante, porque afectaría la principal fuente de agua potable de Lima y Callao, lo cierto es que no se trata del único peligro latente.

Según el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), en la cuenca del río Rímac, que empieza en la sierra limeña y desemboca en el mar del Callao, existen 17 relaves formales donde se guardan toneladas de arsénico, plomo, cadmio, aluminio y otros residuos mineros. De ese total, que pertenecen a cinco empresas, once se encuentran en explotación, mientras que los seis restantes están en proceso de cierre. “El riesgo está y nunca desaparecerá mientras estén los componentes en la cuenca del río Rímac”, explica Víctor Velásquez, experto de la Dirección de Supervisión del OEFA.

15% del agua de Lima aporta la represa Yuracmayo, que será cerrada si se desliza el cerro Tamboraque. 1.320 toneladas métricas por día debían retirarse del cerro Tamboraque. 11 veces se amplió el estado de emergencia en Tamboraque²³⁷.



Figura 44: Caso Tamboraque: estimación de daños para Lima Metropolitana al 2017
 Fuente: Datos de población y viviendas afectadas según escenarios de PREDES y CENEPRED, Recuperado de: <https://www.indec.gov.pe/objetos/secciones/Mg==/MzQ0/lista/OTk3/201711231521471.pdf>.

²³⁷ Colegio de médicos (2017) Recuperado de: <http://web2016.cmp.org.pe/cmp-reafirma-emergencia-tamboraque/>.

1.1.6.4.3. Gestión de Riesgo ante Desastres Naturales (GRDN)

Geográficamente el territorio peruano se encuentra ubicado dentro del conocido “Cinturón de Fuego del Pacífico”, lugar donde se emplazan las denominadas zonas de convergencia, que son fronteras de placas tectónicas que colisionan entre sí, dando lugar a los procesos de subducción, mediante el cual, las placas oceánicas se introducen por debajo de las continentales produciendo terremotos y tsunamis de gran magnitud en la Tierra.

Se han ocasionado a lo largo de la historia eventos naturales desastrosos como terremotos y tsunamis; siendo los más resaltante los terremotos de los años 586, 1609, 1655, 1687, 1746, 1940, 1966 y 1974; Arequipa en el 2001 y Pisco en el 2007. Por ésta razón, las ciudades costeras del territorio peruano se encuentran en permanente exposición al peligro de sismos y tsunamis. A la fecha se cuenta con valiosa información proveniente de investigaciones científicas que han puesto en evidencia que en la zona de contacto de las placas de Nazca y Sudamericana, a lo largo del margen peruano, actualmente existe al menos tres áreas con importante acumulación de energía sísmica, también conocidas como asperezas o zonas de acoplamiento sísmico, que darán lugar a terremotos de gran magnitud en el futuro.

La más importante de estas zonas, en términos de tamaño y magnitud estimada, se ubica frente a la costa central de Perú, abarcando la región Lima y parte de las regiones de Ancash por el norte e Ica por el sur.

Las investigaciones postulan que, de liberarse la energía sísmica acumulada desde el gran terremoto de 1746, hace ya más de 270 años, se podría generar un

sismo de magnitud entre 8.5 y 8.8Mw (magnitud momento). Este sismo sería el repetitivo del ocurrido en 1746; por lo tanto, presentaría intensidades similares a las que se estimaron para este evento²³⁸.

1.2. Antecedentes de la Investigación

1.2.1. Desborde popular y la crisis del Estado (1984)

Escrito por el destacado antropólogo José Matos Mar fue una figura gravitante de las ciencias sociales en nuestro país. Su libro 'Desborde popular y crisis del Estado' (1984) nos permitió entender uno de los fenómenos que marcó nuestra historia contemporánea: las migraciones del campo a la ciudad.

El nuevo rostro del Perú en la década de 1980 El libro nos presenta los antecedentes y tendencias del desborde del orden institucional y el deterioro de la estructura del Estado, al que denomino desborde popular, que fue resultado de la movilización espontánea de los sectores populares que, cuestionando la autoridad del Estado y recurriendo a múltiples estrategias está alterando las reglas de juego establecidas para “cambiar el rostro del Perú”.

El desborde perturba la sociedad, la cultura y la política del país, creando nuevas pautas de conducta, valores y estilos de vida. El impulso surgido de los sectores populares, genera un poderoso ascenso de masas, a escala nacional, sin respetar los límites del orden instituido oficialmente. En el manejo de esta crisis, la clase gobernante se limita al uso de la institucionalidad en su propio beneficio sin

²³⁸ INDECI, Instituto Nacional de Defensa Civil (2017) Recuperado de: <https://www.indeci.gob.pe/objetos/secciones/Mg==/MzQ0/lista/OTk3/201711231521471.pdf>.

plantearse un Proyecto Nacional que responda al proceso de transformación en marcha. La crisis no es coyuntural sino estructural. Estamos frente a un “insólito y espontáneo proceso de modernización”.

Esta presión de mayorías sobre la estructura del Estado, para obtener una mayor participación en los asuntos nacionales y en los beneficios de la modernidad, se opone a la rigidez excluyente del aparato institucional y su ordenamiento jurídico y a la inadecuación del sistema a las nuevas circunstancias. En este enfrentamiento las estructuras de la cultura, la sociedad y el estado resultan desbordadas y se revelan obsoletas.

Una situación de la magnitud descrita no se resuelve, obviamente con meras medidas de carácter administrativo, sino reformulando las bases políticas, económicas, sociales y culturales del Estado. Ello implica un esfuerzo enorme de integración de las minorías marginadoras con la mayoría marginadas, que pasa por la democratización del sistema de representación del aparato de gobierno, la transformación de la estructura jurídica y económica del actual Estado. El autor concluye en que el “Perú oficial no podrá imponer otra vez sus condiciones”, por lo que deberá entrar en diálogo con las masas en desborde, para favorecer la verdadera integración de sus instituciones emergentes. Pero para esto deberá aceptar los términos de la nueva formalidad que las masas tienen en proceso de elaboración espontánea. Solo en estas condiciones podrá constituirse la futura legitimidad del Estado y la autoridad de la Nación.

1.2.3. El Otro Sendero: La revolución informal (1986)

Hernando de Soto afirmó que pueden lograr estatus legal y desarrollar una guía al "proceso de capitalización" para los países pobres. En su activismo y en su libro, El Otro Sendero de 1986, Hernando de Soto ha hecho mucho más que aplicar las lecciones de la economía a los viejos problemas; él ha hecho nuevas preguntas y ha proporcionado una nueva comprensión y una nueva esperanza de transformar la pobreza en riqueza. Según el autor Perú de hoy está dividido estructuralmente a raíz del desborde popular señalado en este libro. Realmente hay dos países: el Perú formal, liderado y gobernado por la partidocracia que puede seguir gobernando para desgracia del Perú, y el otro, el Perú informal que ha transformado la realidad del país con su liderazgo político y social.

Su energía productiva y enorme fuerza transformadora y económica han cimentado una república dinámica y vigorosa que subyace, pero que se mantiene excluido y marginado porque no hay un liderazgo político, visión programática y decisión de articular un proyecto político nuevo para fundar una nueva república capitalista liberal de gobierno y democracia limitada.

El texto consta de seis capítulos analíticos y un capítulo de conclusión bastante convincente, donde reconoce que desde la fundación del Perú como república independiente se tiene un problema institucional que hasta hoy se mantiene porque el proceso de liberación del dominio español, en la que participaron todo los componentes socioeconómicos de la naciente república hasta el final de dicho proceso, resultó siendo hegemonizado y liderado por los sectores ligados y

pertenecientes a la elite de la clase virreinal gobernante, y de algunos sectores nacionalistas, que no tenían claro la visión y misión de fundar una república con gobierno limitado y soberano.

Al final de la fundación de la República los que asumieron el poder político del Estado fueron los representantes de estos sectores quienes diseñaron un Estado y un régimen político-social, que, si bien los liberaba de España, sin embargo, mantuvieron intacto el sistema de exclusión y de marginación de todo de lo que podríamos llamar la sociedad indígena de las estructuras del poder del estado.

El Perú de hoy está dividido estructuralmente a raíz del desborde popular, señalados en "El Otro Sendero". Realmente hay dos países: el Perú formal, liderado y gobernado por la partidocracia que puede seguir gobernando para desgracia del Perú, y el otro, el Perú informal que ha transformado la realidad del país con su liderazgo político y social.

1.2.4. Democracia y buen Gobierno

En el libro "Democracia y Buen Gobierno: hacia la Gobernabilidad Democrática en el Perú" escrito por Francisco Sagasti, Pepi Patrón, Max Hernández y Nicolás Lynch en 1995, El diseño y la ejecución del programa AGENDA: Perú parte de una idea central: aportar elementos que permitan una mejor comprensión de las múltiples crisis por las que atraviesa el país y esbozar propuestas para mejorar las perspectivas de la Gobernabilidad Democrática, el buen gobierno y el desarrollo social y económico.

Son objetivos específicos de AGENDA: Perú preparar un diagnóstico de la situación de gobernabilidad, tomando en cuenta el cambiante contexto social, económico y político que caracteriza al Perú contemporáneo; promover el intercambio de puntos de vista y el debate sobre los problemas de la gobernabilidad democrática y el buen gobierno; proponer estrategias y políticas para el desarrollo democrático del Perú en la transición hacia el siglo XXI, y difundir ampliamente los resultados de estas actividades.

La primera etapa, que se extendió hasta fines de 1995, empezó con la conformación de un equipo de trabajo en el que participaron Francisco Sagasti, Max Hernández, Pepi Patrón y Nicolás Lynch, con la colaboración de Antonio González Norris y con el apoyo administrativo de María Inés Bello. La primera tarea consistió en una revisión de la literatura sobre los temas de las estructuras de poder, el desarrollo político, la reforma del Estado, la participación popular y sobre otros asuntos vinculados a la gobernabilidad democrática y el buen gobierno. Esta revisión constató las valiosas contribuciones de numerosos investigadores y científicos sociales peruanos en la comprensión de la compleja y cambiante realidad política, social y económica del Perú en los últimos decenios. Al mismo tiempo, se solicitó la colaboración de especialistas para que elaboraran informes sobre el proceso de descentralización, la administración de justicia, el nuevo papel de los partidos políticos, los cambios recientes en las relaciones entre los grupos de poder y la división del trabajo entre los sectores público, privado y no gubernamental.

Para realizar un segundo contraste de los resultados obtenidos, se diseñó un cuestionario para una primera encuesta de opinión, que se efectuó con el apoyo de una empresa especializada en esta actividad. La encuesta se llevó a cabo a fines de 1993 con una muestra representativa de personas mayores de 18 años residentes en Lima Metropolitana. Los resultados permitieron tener una visión más amplia, cuantificada y representativa de la manera en que la ciudadanía siente y percibe los problemas de gobernabilidad democrática y se aproxima a la idea de buen gobierno.

Concluye en que los problemas que enfrenta todo proyecto de gobernabilidad democrática en el Perú tienen raíces viejas y profundas. La conquista europea del Imperio Incaico constituyó la fundación del Perú y fue un acontecimiento traumático que estableció una brecha social persistente entre vencedores y vencidos. A lo largo de tres siglos de vida colonial prevaleció un orden social, económico e institucional derivado de aquella ruptura original. Durante los casi 180 años de vida republicana se pusieron de manifiesto las enormes dificultades que enfrenta el Perú para constituirse en una nación integrada social, económica, política y culturalmente.

1.2.5. La Descentralización en el Perú a inicios del siglo XXI

“La Descentralización en el Perú a inicios del siglo XXI: de la reforma institucional al Desarrollo Territorial” preparado por el consultor Manuel Dammert Ego Aguirre en el 2003, bajo la coordinación de la Dirección del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES, en su

estudio se detallan los factores históricos que explican lo que se denomina el hiper centralismo. Sobre esta base, se precisan los ejes centrales que determinaron las significativas disparidades espaciales que marcaron el Desarrollo Territorial. Posteriormente pasa a dar cuenta de la reforma descentralista, iniciada en el Perú en sus componentes constitucional, legal, territorial e institucional. Se hace un diagnóstico de las transiciones actuales en la sociedad, en el territorio y en el Estado, en el marco de la globalización y la integración continental. Analiza el marco legal-institucional y la territorialidad, formulándose que el diseño institucional de la reforma descentralista requiere abrirse al desarrollo territorial.

Desde la fundación de la República, la descentralización ha sido una promesa incumplida en el Perú. La gran mayoría de los textos constitucionales que fueron promulgados disponen que debe organizarse el poder del Estado en forma descentralizada. Así de las doce Constituciones, ocho de ellas lo indican expresamente.

Los cambios en el régimen político, en los dos últimos siglos, han estado marcados por un péndulo constante entre dictaduras y democracias, con mayor tiempo para las primeras. A lo largo de estos años, la exigencia por un Gobierno Democrático y Descentralista ha estado siempre presente y ha determinado diversos esquemas de negociación y conciliación. Estos esquemas han mostrado claras insuficiencias y un notorio agotamiento ya que, desde la segunda mitad del siglo pasado, la crisis del Estado Oligárquico empezó a coincidir con el surgimiento

y afirmación de fuerzas sociales, políticas e institucionales que están en una constante movilización a favor de la transformación descentralista del Estado.

En la etapa actual, sin duda, el proceso de globalización y el descubrimiento de nuevas potencialidades en materia de recursos naturales, especialmente los provenientes de la minería aurífera y de la biodiversidad, están determinando una nueva dinámica territorial que podría agudizar aún más las distorsiones territoriales históricas y el fenómeno del centralismo.

No obstante, surgen nuevas posibilidades derivadas de las presiones descentralistas, a lo que se suman fenómenos y procesos tan relevantes como la integración multimodal continental bioceánica; la integración energética fronteriza; y el nuevo papel que puede desempeñar la Amazonía. Estos desafíos desbordan al Estado centralista que revela notables insuficiencias tanto en su visión territorial del desarrollo como en su capacidad para administrar el proceso de regionalización en marcha.

1.2.6. Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después.

Elaborado por José Matos Mar en el 2004 La tesis principal de este libro es demostrar que, en los últimos 70 años, el país ha vivido una gran revolución de la cultura protagonizada por millones de provincianos del Otro Perú quienes al trasladarse a Lima originaron el mayor cambio estructural contemporáneo.

Su primera idea es que el “desborde” del Estado no era un fenómeno episódico, sino que se ha vuelto estructural. Tanto así que identifica la toma de carreteras como el mecanismo práctico de negociación que mejor funciona entre los sectores

populares y el Estado, debido a que no existen los canales de lo que ahora se llama “inclusión”.

La otra idea central del libro es que esta modalidad peculiar de inserción y conversión de una sociedad rural tradicional en una sociedad urbana, fue el factor que evitó que los enormes desequilibrios internos no derivaran en una cruenta revolución violenta, sino que perfilaron un tránsito pacífico que revivió la comunidad andina en las ciudades, a través de la barriada, y así impuso la presencia de esos nuevos sectores sociales basados únicamente “en el poder de la cultura”.

De estos dos ejes, el libro extrae como corolario la constatación de que los mencionados procesos de acomodo económico y social y de reacomodo político e ideológico de los sectores populares, han tenido como resultado la emergencia y constitución, por primera vez en la historia del Perú, de una sociedad nacional de más de 30 millones de ciudadanos peruanos, diez de los cuales viven en el Área Metropolitana de Lima y 20 millones en la provincia. Además de los tres millones en el extranjero.

Mezcla de procedimientos y raciocinios antropológico, histórico, económico, sociológico y político, el texto es todo un desborde a nuestras ciencias sociales. Más aún, por el uso de conceptos como el “Perú oficial” y el “Otro Perú” que, pese a su débil entronque a cuerpos conceptuales teóricos, resultan de una potente e iluminadora capacidad explicativa.

La gran protagonista del fresco social, brevemente, descrito es Lima, la ciudad emblemática, donde se funden todas las sangres en el crisol de la nueva sociedad, sobre la que Matos Mar ofrece una nueva perspectiva.

Ese hecho lo lleva a analizar el tránsito de la barriada a distrito iniciado en la década de 1950 y consolidado en la de 1960. Describe la expansión hacia el desierto con Ciudad de Dios en 1954 y la formación de megas barriadas como Villa El Salvador, San Juan de Lurigancho y Huaycán ocurrida en las décadas de 1970 y 1980 para destacar que, en ese momento, la barriada empieza a dar lugar a nuevos distritos limeños en Lima Metropolitana convertidos en el nuevo patrón de crecimiento urbano y con una presencia cuestionadora.

La conversión de la barriada en distrito, sede de los nuevos gobiernos locales descentralizados, obliga al Estado a reconocer, oficialmente, a los nuevos asentamientos a partir de la década de 1990, y empieza a favorecerlos con políticas públicas para su desarrollo. Mucho más interesante es que primero en racimos y luego como áreas compactas, los distritos formados con base en barriadas darán lugar, a su vez, a la formación de los tres grandes “conos de la nueva Lima”.

Lima aparece, así como símbolo de la fusión en la que la sociedad y la cultura andina se recrean y dan lugar a una enorme economía no capitalista que se articula, perfectamente, con la economía capitalista, sirviéndole de mercado de productos y de mano de obra. Perspectiva integradora e inédita que dibuja no a una, sino a tres diferentes Lima.

Matos Mar propone que no hay una, sino muchas Lima. Ello porque a la Lima tradicional, se han sumado las tres nuevas Lima formadas en los conos, que en realidad constituyen tres ciudades: Lima Norte, Lima Este y Lima Sur, caracterizadas por su rostro plural, multiétnico y multilingüe debido a la presencia de los nuevos distritos populares y medios, que forjan la nueva identidad de Lima. El autor distingue dos grandes bloques contrastados: el menor correspondiente a los 20 distritos limeños tradicionales y criollos y el mayor y preponderante a los 29 nuevos distritos populares y medios surgidos, mayormente, por migrantes del “Otro Perú”. Esos distritos han formado las tres nuevas Lima:

- Lima Norte, constituida, fundamentalmente, por las grandes invasiones de la década de 1960, está integrada por nueve distritos y cuenta con 2.614.400 habitantes constituyendo la Lima más dinámica y pujante.

- Lima Este, ubicada a lo largo del valle del río Rímac, está integrada también por nueve distritos, con una población de 2.386.479 habitantes, de los cuales el 70% vive en los barrios populares que nacieron como barriada, cooperativas o asociaciones de vivienda desde fines de la década de 1940 hasta la actualidad, en la que destaca el extraordinario crecimiento poblacional de su principal barriada San Juan de Lurigancho, que tiene una población que sobrepasa el millón de habitantes.

- Lima Sur, formada por once distritos ubicados, mayoritariamente, en los arenales del sur de la ciudad, tiene una población de 1.371.819 personas. Se extiende desde Chorrillos hasta el valle de Cañete.

Matos Mar destaca que, en la segunda etapa del desborde migratorio 1990:

- 2010, los nuevos limeños residentes en las tres nuevas Lima, se han consolidado y, por su estímulo, han logrado que la provincia peruana, el “Otro Perú”, se integre y modernice.

Como “signos visibles” del Perú moderno del siglo XXI, Matos Mar identifica:

- Lima Metropolitana es ahora una de las ciudades más grandes de América Latina, 10 millones de habitantes;

- La provincia nacional, con más de 20 millones de habitantes, se moderniza y desarrolla;

- El sistema político y económico continuo de presidentes civiles elegidos democráticamente desde 1980;

- El extraordinario crecimiento económico, desde casi dos décadas, debido a la creación de un inédito espacio de inversión que afecta a toda la nueva sociedad emergente; por el surgimiento de nuevos actores sociales, culturales, políticos, económicos.

A todo ello, el autor lo llama el encuentro del desborde popular con la globalización económica y la descentralización interna.

En este contexto ubica la emergencia de las nuevas generaciones de hijos de migrantes que constituyen la mayoría nacional y, a pesar de estar conectados por la tecnología con el mundo y los mercados amplios, se sienten cercanos a sus lugares de origen. Esa masa es la que forma el “Otro Perú” como un conjunto emprendedor, creativo, laborioso, pragmático, que recrea las prácticas de la

reciprocidad andina y el trabajo en común y constituyen el núcleo de esa nueva mayoría.

1.2.7. Gobernar las Metrópolis

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2005 elaboro un libro “Gobernar las Metrópolis” en la cual expresa que las áreas metropolitanas son los motores económicos de América Latina y su buen Gobierno es crucial para su desarrollo económico y social. Plantea que al extenderse sobre amplios territorios su gobierno es responsabilidad de varias jurisdicciones locales y además de otras que tengan injerencia sobre ellas como entidades gubernamentales nacionales, de los Estados o Provincias. Se presenta así un complejo problema de coordinación ínter jurisdiccional de funciones y recursos este libro explora los principales problemas de la gestión Metropolitana y analiza ejemplos de soluciones institucionales y programática.

Principales problemas como el transporte en las grandes áreas Metropolitanas que afecta el acceso de la población a empleos y servicios. Otro ejemplo lo provee el manejo de los impactos ambientales metropolitanos que afectan las cuencas hidrográficas y atmosféricas que superan ampliamente los territorios de jurisdicción de los Gobiernos Locales involucrados y La coordinación de la prestación de servicios entre la ciudad central y los municipios suburbanos donde los hospitales especializados de la primera debe prestar servicios a la población suburbana sin

recibir adecuadamente compensación, lo que redundará en problemas de financiamiento y deterioro de los servicios para toda la población metropolitana.

Esta publicación busca contribuir a superar estas entre otras deficiencias. Sin embargo, existen motivaciones comunes a prácticamente todos los países una es procurar una mejor provisión de servicios e infraestructura para aumentar la competitividad y promover el crecimiento económico local. También se espera que los Gobiernos Locales contribuyan a lograr una mayor equidad en el proceso del desarrollo proporcionando mejores servicios públicos como salud, educación y saneamiento que son insumos principales para el bienestar de la población clave para alcanzar una mayor equidad entre los diferentes grupos de la sociedad y las distintas partes del territorio

Los objetivos tras este proceso son variados y varían de país a país, no existe soluciones fáciles o formulas únicas cada área metropolitana deberá encontrar un método que se ajuste a su nivel de desarrollo, evolución previsible y su contexto legal e institucional

1.2.8. Historia del Perú Contemporáneo

La historia del Perú de que se da cuenta en este libro es la de los últimos doscientos años, comenzando con los sucesos que condujeron a la independencia, y terminando con los avatares del país en el segundo decenio del siglo veintiuno. El eje organizador de la exposición son los proyectos de reforma del país que, aproximadamente, cada medio siglo, modificaron el perfil de la historia peruana y la pusieron en sintonía con los grandes procesos mundiales. Estos proyectos

nacieron, por lo general, de una crítica a la situación del momento, haciendo un diagnóstico de los males y proponiendo las reformas que los remediasen. No siempre lograron convencer a la gente de la bondad de su alternativa, o no siempre contaron con las circunstancias propicias para su aplicación, pero cuando lo hicieron, culminaron en un conjunto de logros y fracasos que en este libro hemos procurado delinear con objetividad y cuidado.

Poseer una perspectiva de su propio pasado es una necesidad vital, tanto para los individuos como para los países. Esta perspectiva permite reforzar la identidad y autoestima y comprender mejor la raíz de los problemas que se enfrentan, incrementa la capacidad de previsión sobre el futuro y disminuye la tensión y disminuye la tensión entre los ciudadanos, al difundir vínculos de solidaridad y de convivencia nacionales.

Cada cierto tiempo, así como se proponen ciertos retos, las sociedades reelaboran la visión sobre su trayectoria y los orígenes de sus problemas. Para el Perú contemporáneo la necesidad de una nueva perspectiva histórica es particularmente intensa. También es cierto que cada generación escribe su historia, su función de los nuevos hallazgos de la investigación, el cambio en los paradigmas teóricos o ideológicos y las nuevas necesidades surgidas de la evolución política, social y cultural del país. Estos aspectos han variado sustancialmente en el Perú los últimos años.

1.2.9. La Ciudad, la Crisis y las Salidas (2005)

Libro publicado por Jaime Joseph A. en 2005, La mirada es desde la ciudad, en particular la megaciudad de Lima Metropolitana, porque en las ciudades y el sistema urbano están en juego el futuro del país y las posibilidades de encontrar salidas democráticas que conduzcan al desarrollo y bienestar. Se entiende que hoy en día el concepto de ciudad rebasa la división clásica entre lo urbano lo rural.

El trabajo busca, ante todo, producir nueva teoría a partir del desarrollo de un determinado enfoque teórico. Discutir el canon clásico de las ciencias sociales y de la sociología en particular para redefinir un determinado instrumental teórico que le permita construir un enfoque propio y a partir de allí comprender y analizar su objeto de estudio.

Se han producido cambios importantes en la megaciudad que son a su vez expresión del contexto político y económico de la globalización. Se verá que estos cambios están llevando a la fragmentación de la ciudad, haciendo además necesario y posible asumir una estrategia descentralizada para el fortalecimiento de los actores y para ampliar su rol en los procesos de desarrollo y de consolidación del sistema político democrático.

El protagonista en la historia de la construcción de la ciudad es el migrante, individuo y sujeto en un proceso de modernización. Pero es un individuo en sociedad que se hace sujeto y actor en relación con el otro. Esta relación con el otro se materializa en la familia, pero también en la organización social, que es central en todas las dimensiones y facetas de la vida en los barrios de Lima.

La tendencia a la fragmentación de Lima Metropolitana es una expresión de la histórica fragmentación del país, que tiene a muchos territorios y poblaciones en el olvido y exclusión. La fragmentación de la ciudad, en el contexto de la descentralización del país, impone la necesidad de una lectura desde los escenarios y los procesos que están emergiendo a nivel meso, entre lo estrictamente local o barrial y nacional e internacional.

1.2.10. La Ciudad Ilegal (2005)

La tesis de Julio Calderón (2005) Cockburn en este libro es que el sistema sociocultural recoge el déficit de los sistemas económicos y político, lo que lleva a que la búsqueda de legitimidades por las élites implique el desarrollo de clientelas y consecuentemente, la aceptación de la barriada como un modo normal de crecimiento de la ciudad. Esta aseveración va contra el mito de la formación de barriadas y pueblos jóvenes como lucha épica del pueblo, o de los informales, por resolver sus necesidades de vivienda, venciendo al Estado oficial para proponer un Nuevo Orden.

La ciudad de Lima Metropolitana, que comprende la provincia de Lima, crece hoy mayormente mediante barriadas, también denominados pueblos jóvenes o asentamientos humanos. En 1961, cuando Lima tenía poco menos de dos millones de habitantes, existían alrededor de 200 barriadas con aproximadamente 200 mil pobladores, que representaban el 17% de la población metropolitana. En 1998, cuando Lima alcanzaba los siete millones de personas, y pese a que las invasiones de tierra habían sido prohibidas por diversas leyes, las barriadas ya cobijaban el

38% de la población metropolitana: dos millones de personas y casi dos mil “pueblos jóvenes”. Mientras que la población metropolitana se había multiplicado por 3.5 las barriadas lo habían hecho por 10. Estas frías estadísticas muestran que la barriada, alguna vez considerada “cáncer social a erradicar”, se ha convertido en la principal vía de crecimiento de la ciudad.

Se entiende por ciudad ilegal aquello que se ha construido infringiendo las normas vigentes. En el caso de los pobres urbanos que infringen la ley resulta claro que su necesidad material impone en ellos una moral objetiva dispuesta a la transgresión. En la ciudad ilegal se infringen las leyes y normas a través de invasiones de tierras, ocupaciones graduales, compras ilegales y alquileres en edificios de calidad por debajo del promedio. En la ciudad legal el proceso de habilitación del suelo precede a su ocupación humana, realizándose bajo el marco legal y urbanístico vigente. No obstante, ciudad legal y ciudad ilegal forman parte de un mismo proceso de constitución histórico y configuran un espacio único.

Los pobres, a la plebe o clases populares. En un principio permanecen en el área central que los ricos abandonan poniendo en renta. Pero cuando, como consecuencia de la urbanización masiva, se produce la saturación de los conventillos o tugurios, los pobres deben marchar hacia las tierras de la periferia de menor renta. Se genera así una oferta inmobiliaria informal (mercados ilegales) a cargo de representantes de núcleos agrarios beneficiarios de reformas agrarias.

En términos generales las políticas urbanas que influyen en la localización de las clases sociales se expresan a través de los Programas de Vivienda Social, la

regularización de la tenencia, los planes de desarrollo, la orientación de las inversiones públicas en infraestructura (vías, agua, luz eléctrica, etc.) y en transporte.

Una secuencia conecta fenómenos como: la emigración del campo, la urbanización y la ineffectividad de los mercados formales de vivienda y suelo, incluida la actividad constructora del Estado, para absorber la demanda popular. La consecuencia ha sido la formación de barrios ilegales e informales producidos al margen de la planificación, a través de las modalidades como ventas ilegales, las invasiones y los alquileres subestandar. Por lo menos la mitad de la población de las ciudades ha ocupado en suelo ilegalmente y carece de adecuadas condiciones de vida en vivienda, educación, empleo, salud, estabilidad familiar, seguridad y recreación con las que sí cuenta la otra mitad. El llamado, e irresuelto, “problema de la vivienda”.

En términos generales las políticas urbanas frente a la expansión de la ciudad ilegal en América Latina pueden dividirse en preventivas y correctiva.

Por preventivas se entiende la generación de mecanismos (programas de vivienda, reservas territoriales) que buscan adelantarse a la ocupación informal por la vía de un acceso ordenado al suelo. Las correctivas se entienden los mecanismos que se aplican una vez producida la ocupación informal y que buscan formalizarla.

La regularización de la tenencia de la tierra comprende, cuando menos, cuatro dimensiones. En primer lugar, una jurídica que consiste en recomponer un orden

jurídico previamente quebrantado. En segundo lugar, una dimensión urbanística destinada a reformar asentamientos desordenados, hacinados, carentes de servicios y de vías. En tercer lugar, la dimensión económica pues la regularización tiene efectos en la economía urbana a través del valor agregado a las tierras intervenidas, el potencial o real acceso al crédito y el incremento de recaudación de ingresos fiscales por concepto de impuestos. Finalmente, una dimensión política, pues la regularización trasciende el mero acto administrativo para insertarse en la trama de relaciones entre elites y masas.

La ciudad ilegal en Lima se ha constituido mayormente por invasiones de tierras, actualmente la principal vía de crecimiento de la ciudad. En 1961 una ley del Gobierno Nacional legalizó las ocupaciones a las tierras privadas y públicas y prohibió futuras invasiones. Esta ley es la primera, en que un Estado reconoció invasiones a la propiedad y se comprometió a la regularización de la tenencia de la tierra. Fue producto de la conjugación de factores diversos: presiones sociales de los pobladores, postulados liberales destinados a contener la influencia del comunismo y concepciones urbanísticas. De modo que mientras en Lima y en el Perú, el Estado empezaba a empadronar y reconocer a los invasores, en el resto de América Latina primaba la represión y el desalojo.

La presencia de las barriadas según el autor se ha fortalecido en la década de 1990. Entre los censos de 1981 y 1993 se formaron 734 nuevas barriadas y se incrementaron 858,815 pobladores. Si se es Lima que en términos absolutos de ciudad creció, en ese período en 1'748,000 habitantes se comprenderá que las

barriadas absorbieron el 49% de dicho incremento. Entre 1993 y 1998, bajo un gobierno autoritario que aplicó una reforma económica neoliberal y una reforma del Estado, se crearon 833 barriadas, más y la población barrial se incrementó en 434,585 habitantes, mientras que el incremento absoluto de la población fue de 673,445. Esto quiere decir que un 64.5% de los habitantes pasaron a vivir en una barriada, superando la relación histórica observada en los períodos intercensales precedentes.

Si bien la ley de N° 13517 prohibió las invasiones, también comprometió al Estado peruano a un conjunto de inversiones necesarias para construir las Urbanizaciones Populares de Interés Social (UPIS) que tornarían innecesarias las ocupaciones de fuerza. Al fallar en este compromiso se vio obligado a tolerar nuevas invasiones, primero por debajo de la mesa y luego de una manera abierta. Se trató de un proceso de legitimidad que impuso el acertijo de cómo integrar a la vasta población de la sierra del país que se dirigía a Lima y mantenerla, en la medida de lo posible, obediente y subordinada, tal como el régimen oligárquico relativamente había conseguido en el Perú rural. Tal solución fue posible porque el Estado oligárquico y luego el Estado post oligárquico, iniciado en 1968, encontró en la barriada la respuesta a la demanda popular por espacio en la ciudad.

A partir de 1968 un gobierno democrático bajo una óptica populista desarrollo la política de proveer servicios a los invasores que habían ocupado terrenos de difíciles condiciones topográficas. Esta política pública de mejoramiento y de tolerancia frente a las ocupaciones estimulo nuevas invasiones.

Lima fue beneficiada por su localización geográfica céntrica, su papel de centro político y administrativo, la presencia del Puerto del Callao y los esfuerzos públicos por conectarla a través del sistema vial regional y nacional. A este proceso, en el nivel intraurbano, correspondió la modernización de la ciudad en las primeras décadas del siglo XX y su crecimiento urbano. Así en 1961 Lima tenía 15 veces más población que a principios de siglo y cinco veces más la de 1930. En 20 años, Lima había pasado de ciudad a metrópoli, experimentando una transformación revolucionaria de su espacio a un asentamiento complejo que redefinió su relación con el campo, una amplia variedad de distritos y espacios especializados (residencia, industrial, reserva) y cuya dinámica interna empezaba a ser gobernada por el proceso de descentralización. Ciudad Ilegal

El elemento dominante en la distribución del espacio ha sido guiado por un mercado inmobiliario de tierras y de vivienda. Estructurado en las primeras décadas del siglo XX, a cargo de urbanizadores que canalizaron rentas y ganancias a través de una oferta de poca inversión, básicamente suelo servido. El mercado, atendiendo la demanda del sector social medio y alto, fue estableciendo una gradiente de precios de manera que aquellos accesibles a los sectores de menores ingresos se ubicaron primero en los tugurios del centro histórico y luego en las “barriadas de costo cero” permitidas en un banco natural de tierras públicas en la periferia. La desarticulación de los grupos urbanizadores, como consecuencia de la aplicación de la reforma agraria en la década de los 70, abrió un mercado ilegal con plena vigencia.

El proceso de ocupación del espacio no fue solo un producto exclusivo del mercado inmobiliario y de las demandas explosivas de los pobres. El surgimiento, consolidación y predominio de la ciudad ilegal ha estado estrechamente vinculado a las políticas urbanas implementadas por las elites políticas durante un lapso de 50 años. En un principio la ubicación de los pobres en los arenales fue una solución de hecho o sutilmente inducido por las elites.

La política urbana priorizó la regularización de la tenencia de la tierra por sobre los programas de acceso ordenado al suelo. De modo que, se generó la circularidad de la ciudad ilegal. Esto es la configuración de un círculo vicioso de informalidad. La regularización se ha aplicado a tres generaciones de invasores: los pioneros de los años 50, sus hijos de los 70 y sus nietos de los 90. Ha existido una secuencia en la obtención de satisfactores: Los terrenos, los títulos de propiedad, los servicios básicos y el apoyo público para la construcción o mejoramiento de la casa.

1.2.11. El Perú fracturado: formalidad, informalidad y economía delictiva

Francisco Durand (2007), reivindica la economía como economía política, describe un escenario sombrío, pero no apocalíptico. El Estado, voluntariamente frágil hoy, posee los instrumentos, insiste el sociólogo, para reordenar la economía y dotarla de su ausente institucionalidad. Distanciarse de su identificación con la gran empresa, asimilar a los informales al orden jurídico mediante un rediseño de la plataforma tributaria y así como la creación de un sistema integrado de registro de propiedad, y, por último, combatir los mercados delictivos, decidida pero inteligentemente, son los caminos, a su parecer, que debe elegir si pretende de

veras enrumbar el país hacia la modernidad, o lo que es lo mismo en su perspectiva, la inclusión y el derecho.

La economía formal está compuesta por las empresas y trabajadores que operan dentro de la legalidad. Es decir, los agentes de esta economía están incorporados funcionalmente al sistema, pagan impuestos y contribuyen al financiamiento del Estado. No obstante, que estén dentro del sistema no quiere decir que no puedan cometer abusos o sacar provecho gracias a la legalidad en condiciones de asimetría de poder. "La formalidad da poder y, por lo tanto, privilegio, pero sobre todo para aquellos que lo concentran, las élites económicas y los políticos de turno", advierte el autor.

Constituyen el sector formal desde grandes corporaciones nacionales y extranjeras –mayormente de propiedad privada– hasta numerosas pequeñas y medianas empresas (pymes). Sin embargo, son las grandes corporaciones las que llevan las riendas del sector, aquellas que se caracterizan por producir mucho y emplear poco. Mientras las pymes formales dan empleo a la mayoría de trabajadores del sector.

¿Qué tanto peso tiene la formalidad comparada con los otros sectores de la economía? Usando como parámetro el empleo formal a nivel nacional se observa que éste bordea el 30%. Por tanto, el otro 70% tiene que estar empleado regularmente en las otras dos economías.

La economía informal está constituida por empresas y trabajadores que operan en una zona institucional poco clara. Según Durand "no es que sean ilegales, sino

que muchas de sus operaciones no son legales. Además, la mayoría aspira a la formalidad sin barreras". Se trata de agentes económicos muchas veces invisibles o ignorados por el Estado, por tanto, no están sujetas a control fiscal y contable. En muchos casos se mantienen así por la desidia del Estado, literalmente desbordado para controlar a esta economía, pero también por efecto de la corrupción. Por lo general los trabajadores están sujetos a un régimen abusivo de explotación, mucho peor que el formal.

El síntoma más visible de la existencia de la informalidad es el comercio ambulatorio, cuyos productos son comercializados mayormente en mercados informales, ya sea en locales o en las calles, y cuyos demandantes son principalmente pobres. El origen de lo vendido es variado, pueden ser productos formales, informales, de contrabando o incluso robados. Observamos, entonces que los comerciantes informales venden parte de lo producido por las otras dos economías aparte de la suya.

Este sector también está compuesto por grandes empresarios que constituyen la llamada burguesía informal, generalmente de origen provinciano o popular. En muchos casos conviven con sus trabajadores en los barrios menos acomodados, pero desde el punto de vista económico son emergentes, es decir, en su sector forman una clase alta. Sin embargo, a diferencia de sus pares formales, los mandamases del sector informal "se matan trabajando".

Cuando esta burguesía informal es detectada afirma como todos los demás agentes económicos que es pobre. Durand manifiesta que "tal argumento tiene un

fondo de razón mezclado con la necesidad de disfrazarse". De ocurrir operativos represivos, esta burguesía informal moviliza a sus trabajadores y proveedores, ejerciendo presión social. De hecho, probablemente los gremios, usados como escudos frente al abuso, la delincuencia y el Estado, son dirigidos por estos burgueses informales.

Una curiosa situación que hace notar Durand es que en ocasiones "los comerciantes formales se informalizan para evadir la ley y sus obligaciones y operar en el próspero sector informal" y por el contrario "los trabajadores informales se intentan formalizar para reclamar derechos". Tal situación nos sugiere que quienes ganan más con la informalidad son las élites y quienes pierden más son los pobres.

La economía delictiva es aquella cuyas operaciones violan la ley, atenta abiertamente contra el Estado y la sociedad, pues opera sobre la base de violencia y corrupción. Durand afirma que solo así "gracias a eso dos perniciosos instrumentos, la economía delictiva prospera para, al mismo tiempo, intimidar o acoplarse a la estructura formal del poder". Las mafias o lumpemburguesía que manejan este sector de la economía se concentran en tres grandes actividades: el narcotráfico, el contrabando a gran escala y la piratería de productos y marcas patentadas internacionalmente.

La lumpemburguesía a diferencia de la burguesía informal no pasa desapercibida, al contrario, al operar se disfraza muchas veces de formalidad. "Curiosamente, a veces llegan a ser buenos cumplidores tributarios: sus empresas son un disfraz para continuar manejando los grandes negocios ilícitos y pueden

pagar sus impuestos cómodamente", afirma Durand. Al respecto, debido a que esta economía es mucho más rentable que la informal puede ascender posiciones en la alta sociedad, su escudo consiste en disfrazarse de riqueza para aparentar respetabilidad.

Por tanto, esta economía es más peligrosa, no solo por ser delictiva, sino porque se camufla en la legalidad y contamina la formal. Usa también la informal, la explota como mecanismo de distribución de sus productos de contrabando o pirateados. En ese sentido, tiene fuertes y variadas conexiones con las otras dos economías. El autor esboza algunas alternativas de solución:

- Primero, enfrentar el problema y dejar de ignorarlo, solo así se genera la voluntad para entender el comportamiento de los diferentes actores involucrados.
- Segundo, atacar el problema por la vía democrática, descartando el autoritarismo como salida.
- Tercero, en la medida que las dos economías no legales incorporan a millones de peruanos, toda estrategia requiere sensibilidad frente al problema social, pero no al punto de la parálisis.
- Cuarto, se debe avanzar en la construcción de una institucionalidad gubernamental a todo nivel y hacer que la sociedad civil se rija por la normatividad.
- Quinto, desarrollar la capacidad de la sociedad civil de demandar cambios profundos y ejercer la vigilancia sobre el Estado y las élites económicas.

- Sexto, las reformas legales e institucionales deben contar con una estrategia diferenciada en tanto lo informal no es lo mismo que lo delictivo en grado y forma. En el caso de la informalidad el cambio debería ser gradual y firme, buscando consensos para evitar enfrentamientos, y aislar a las burguesías informales que se agazapan detrás de los pobres.
- Séptimo, en el caso de la economía delictiva, es inevitable un combate frontal, pero centrado en la lumpemburguesía, no en sus trabajadores. Aquí, a diferencia de la economía informal, no puede haber tolerancia y solo queda el enfrentamiento inteligente y valiente.
- Octavo, un combate decidido y organizado es posible si se combina un buen liderazgo, planificación, comunicación, capacidades y recursos.

Finalmente, el profesor Durand concluye que el Perú como sociedad no ha alcanzado la tan ansiada modernización, no hemos logrado un cambio auténtico y profundo. Lo cierto es que existen bolsones de modernidad (predominio de la economía formal) en algunas partes puntuales del territorio, pero no marcan el conjunto, sino por el contrario constituyen la excepción. Ocurre exactamente al revés que, en un país desarrollado, lo que indica que estamos frente a un "neosubdesarrollo". Durand pone de manifiesto que la "cultura de la transgresión", entendida como una violación o ignorancia de la normatividad, es la base de las economías informal y delictiva que confluyen con la formal.

1.2.12. Estado Desbordado y Sociedad Nacional Emergente

José Matos Mar. Universidad Ricardo Palma, 2012, describe el proceso que se inicia en 1940, cuando millones de migrantes llegan a la capital con la ilusión de un destino mejor, pero solo encuentran la exclusión y el racismo del Perú oficial. Esta migración interna dio origen a las barriadas. Nacieron entonces San Cosme (1946), El Agustino (1947), San Cristóbal (1948), San Martín de Porres (1949), Ciudad de Dios (1954), Comas (1958), San Juan de Miraflores (1965), Villa El Salvador (1971), San Juan de Lurigancho (1976) y Huaycán (1984); entre las más representativas, que se convirtieron en distritos y que conforman los denominados “conos” Norte, Sur y Este.

La invasión del cerro San Cosme trazó la ruta: el primero objetivo es buscar un lugar disponible, y luego invadirlo. Después, asociarse con el gobierno local y subordinarse al ordenamiento urbano, para obtener el reconocimiento oficial del Estado. Lo más importante es vincularse políticamente con el poder de turno y acceder al gobierno. Y una vez que los invasores son propietarios de un lote para vivienda, viene la lucha por los servicios básicos. Excluidos por el sistema, crean sus propias fuentes de trabajo, enfrentándose a un estado burocrático y corrupto.

Los migrantes son los que liquidan a la Lima tradicional y criolla, también son los que lucharon por la propiedad de sus viviendas y los servicios básicos; también los que pragmáticamente apoyaron a aquellos partidos que los ayudaron a conseguir sus objetivos. Además, crearon un inmenso mercado.

En conclusión, para el autor la nueva sociedad limeña construida en los conos no fue obra del Estado, pero tampoco es producto del azar. Fue el espíritu emprendedor nacido de la necesidad de sobrevivir, el “sálvese quien pueda”, lo que creó la informalidad como modo de vida eficazmente enganchada a la globalización económica y a la revolución tecnológica.

El próximo gobierno corre el riesgo de no tener legitimidad para gobernar por la informalidad de la clase política y del JNE. Insólitamente el propio presidente de la República ha cuestionado la actuación del organismo electoral. La clase media limeña cree que los sectores populares no están conectados a la política; pero se equivocan. Estos sectores no son tontos, simplemente se mantienen indiferentes por el momento. Intuyen que el próximo gobierno será mejor que el de los Humala-Heredia.

La tarea del próximo gobierno es gigantesca. Disminuir el déficit de infraestructura social y productiva es el gran reto que se debe superar para consolidar la sociedad nacional peruana que brillantemente bosquejara Matos Mar.

1.3. Bases Teóricas

1.3.1 Ordenamiento Territorial

1.3.1.1. Definiciones

Para Roccatagliata (1994), Tiene como principal objetivo mejorar las condiciones de vida de los hombres, propendiendo a una distribución regional de

las actividades económicas propiciando una utilización del espacio más adaptada al establecimiento de un desarrollo durable (sustentable)²³⁹.

Carta europea de ordenación del territorio (1983): "Es la expresión espacial de las políticas económica, social, cultural y ecológica de cualquier sociedad. Es a la vez una disciplina científica, una técnica administrativa y una política concebida como una actuación interdisciplinaria y global cuyo objetivo es un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio de acuerdo con unas directrices"²⁴⁰.

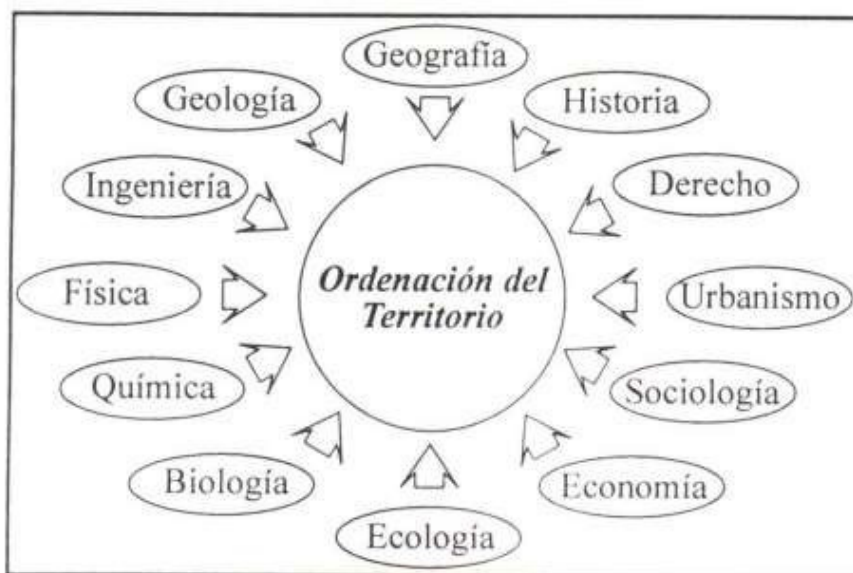


Figura 45: Disciplinas científicas vinculadas a la ordenación del territorio
Fuente: elaboración propia de J.M. Barragán

²³⁹ Muñoz, M y García, M.; Principios básicos de ordenamiento territorial, España, Recuperado de: https://portal.uah.es/portal/page/portal/GP_EPD/Pg-MA-ASIG/Pg-ASIG-67206/TAB42351/TEOR%CDA._presentaci%F3n_y_TEMA_I.1.-_Conceptos.pdf

²⁴⁰ Muñoz, M y García, M.; principios básicos de ordenamiento territorial, España, Recuperado de: https://portal.uah.es/portal/page/portal/GP_EPD/Pg-MA-ASIG/Pg-ASIG-67206/TAB42351/TEOR%CDA._presentaci%F3n_y_TEMA_I.1.-_Conceptos.pdf

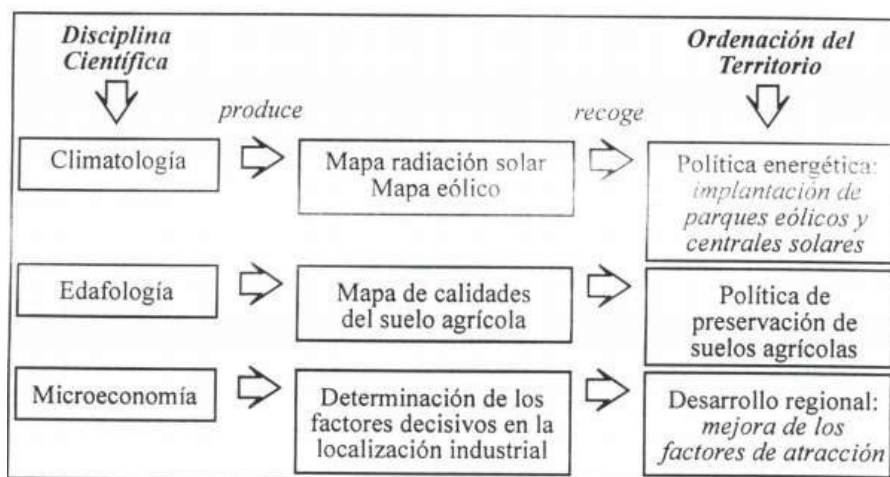


Figura 46: Articulación entre la ordenación del territorio y las disciplinas científicas
Fuente: Muñoz, M y García, M.; Principios básicos de ordenamiento territorial, España, Recuperado de: https://portal.uah.es/portal/page/portal/GP_EPD/PG-MA-ASIG/PG-ASIG-

1.3.1.2. Sistema Territorial

Según el informe del IX Simposio Nacional De Desarrollo Urbano y Planificación Territorial (2014): Construcción social inevitable que representa el estilo de desarrollo de una sociedad, que se va formando desde la noche de los tiempos, y seguirá formándose inexorablemente hacia el futuro, mediante las actividades que la población practica sobre el medio físico y las interacciones que se producen entre ellas a través de los canales de relación (infraestructuras de transportes y de telecomunicaciones) que proporcionan funcionalidad al sistema. Está constituido por el medio físico, la población s sus actividades, los asentamientos poblacionales, los canales de relación, los agentes y actores sociales y el marco legal e institucional²⁴¹.

²⁴¹ Orea, D.; Villarino M. (2014), IX Simposio Nacional De Desarrollo Urbano y Planificación Territorial.

1.3.1.3. Riesgo por Desastres Naturales

Los peligros naturales son fenómenos meteorológicos y climáticos severos y extremos que se producen en todo el mundo, si bien algunas regiones son más vulnerables a ciertos peligros que otras. Los peligros naturales se convierten en desastres cuando destruyen vidas humanas y los medios de subsistencia.

Las pérdidas humanas y materiales provocadas por los desastres son un gran obstáculo para el desarrollo sostenible. Es posible proteger las vidas y los bienes emitiendo predicciones y avisos exactos, redactados en términos comprensibles, y educando a la población para que aprenda a prepararse frente a esos peligros antes de que se conviertan en desastres²⁴².

1.3.1.4. Segregación Territorial

Organización meteorológica mundial (2018), La segregación territorial tal cual se entiende a los profundos cambios que se han dado en nuestras sociedades en un contexto de creciente globalización, modificaciones en el mundo del trabajo y reestructuración del rol del Estado. Es decir, las ciudades no permanecen ajenas a estos cambios, sino que expresarán, y serán parte constitutiva, de las transformaciones que ha venido experimentando la sociedad. Como tal, es entendida como un proceso, cuyo devenir histórico, transformaciones y tendencias se hace necesario comprender para poder abordarla en su complejidad. A la hora de definir la segregación territorial, en tanto concepto que nos permita su

²⁴² OMM; Organización meteorológica mundial (2018), IX Simposio Nacional De Desarrollo Urbano y Planificación Territorial, Recuperado de : http://www.caritas.org.pe/documentos/gestion_desastres.pdf

comprensión y operacionalización, se hace referencia también a la aglomeración en el espacio de familias o grupo de personas de una misma condición social, más allá de cómo definamos dicha condición. En este sentido, se expresa en tanto “formas de desigual distribución de grupos de población en el territorio” (Arriagada Luco y Rodríguez Vignoli, 2003), pudiéndose originar y evidenciar según condición étnica, origen migratorio, etaria o socioeconómica, entre otras. En esta desigual distribución algunos autores dan mayor énfasis a las diferencias tipo de vivienda, otros al acceso a los bienes de consumo, pero todos hacen referencia al acceso desigual a los beneficios de la ciudad²⁴³

1.3.1.5. Demarcación Territorial

Instituto de Gobierno (2009), Es el proceso técnico-geográfico mediante el cual se organiza el territorio a partir de la definición y delimitación de las circunscripciones político-administrativas a nivel nacional. Es aprobada por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo²⁴⁴.

1.3.1.6. Acondicionamiento Territorial

Planificación y gestión de desarrollo local, Colegio de arquitectos del Perú (2003): Dirigido al acondicionamiento físico espacial de las actividades económicas

²⁴³ Martínez, Sergi (2011), Procesos de segregación territorial en la metrópolis contemporánea, Recuperado de:
https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/78261/14BCN_RoccoBeatriz.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

²⁴⁴ Instituto de Gobierno (2009), Administración pública y Gobernabilidad.

y sociales de su ámbito territorial, estableciendo las normas para regular los usos del suelo y la localización funcional de las actividades del territorio²⁴⁵.

1.3.1.7. Plan de Desarrollo Urbano

Planificación y gestión de desarrollo local, Colegio de arquitectos del Perú (2003): Son el instrumento técnico – normativo de los planes de desarrollo distrital concertados, para la previsión y promoción de las acciones de acondicionamiento urbano y/o rural en cada centro poblado de ámbito provincial²⁴⁶.

1.3.2. Gobernabilidad

1.3.2.1. Definiciones

Antes de definir el concepto de gobernabilidad democrática, primero debemos abordar el concepto de gobernabilidad. Entendiendo al gobierno como el “sujeto” de la acción política (Mayntz, 2000)²⁴⁷.

La gobernabilidad puede ser definida como “la capacidad de un gobierno para elaborar y presentar a los ciudadanos sus planes de políticas públicas, obteniendo respaldo social y político suficiente en su realización y preservando, en el desarrollo de sus acciones, tanto el orden como la paz social” (Carrasco, 2000; Deutsch, 1976).

²⁴⁵ Villar, D (2003), Planificación y gestión de desarrollo local, Colegio de arquitectos del Perú. Lima.

²⁴⁶ Villar, D (2003), Planificación y gestión de desarrollo local, Colegio de arquitectos del Perú. Lima.

²⁴⁷ Mayntz, R. (2000). Nuevos desafíos de la teoría de 'gobernante'. Instituciones y Desarrollo (7):35-52. Dirección URL: <http://www.iigov.org/revista/revista7/docs/mayntz.htm>

La distinción entre regímenes políticos nos lleva al concepto de gobernabilidad democrática, debido a que en el centro de la tipología antes citada se encuentra el reconocimiento del tipo de régimen político dentro del cual se determinan las reglas del juego político y del ejercicio del poder y, con ello, los diferentes mecanismos que se pueden usar para lograr la legítima puesta en marcha de la acción gubernamental. Es decir, los instrumentos para lograr la obediencia, el acatamiento, el consentimiento y el apoyo. Dada la diferente constitución de reglas de juego, los criterios para la legitimación en un gobierno autoritario o dictatorial no podrán ser los mismos que en un régimen democrático. De la misma forma, no será igual la naturaleza y condiciones por medio de las cuales el gobierno será capaz de tomar y aplicar decisiones.

Ahora bien, dependiendo del régimen político pueden distinguirse tres tipos diferentes de gobernabilidad:

- Gobernabilidad Dictatorial (cuando se basa en mecanismos supresores de los derechos civiles y humanos, en un estado de excepción, frecuentemente respaldado por una estructura militar y sistemas de inteligencia política del Estado).
- Gobernabilidad Autoritaria (cuando operan estructuras corporativas o clientelares, con reglas no escritas, en una estructura de mando vertical, frecuentemente encuadrada por un partido hegemónico).
- Gobernabilidad Democrática (cuando la legitimidad gubernamental surge del mandato dado en las urnas, donde son plenamente vigentes las libertades

cívicas y existe una garantía de respeto ciudadano, extendido fundamentalmente a los derechos humanos) (Carrasco 2000)²⁴⁸.

Javier Tantaleán Arbulú y Pierre Vigier (2003) dicen que la Gobernabilidad, como estado de equilibrio dinámico básico, del sistema socioeconómico-institucional, incluye todo lo referente a la viabilidad económica futura del país, la esfera de crecimiento sostenido y sostenible de la economía; el equilibrio básico de los indicadores macroeconómicos; la aspiración permanente por la justicia social; y la lucha permanente contra la pobreza y la exclusión social.

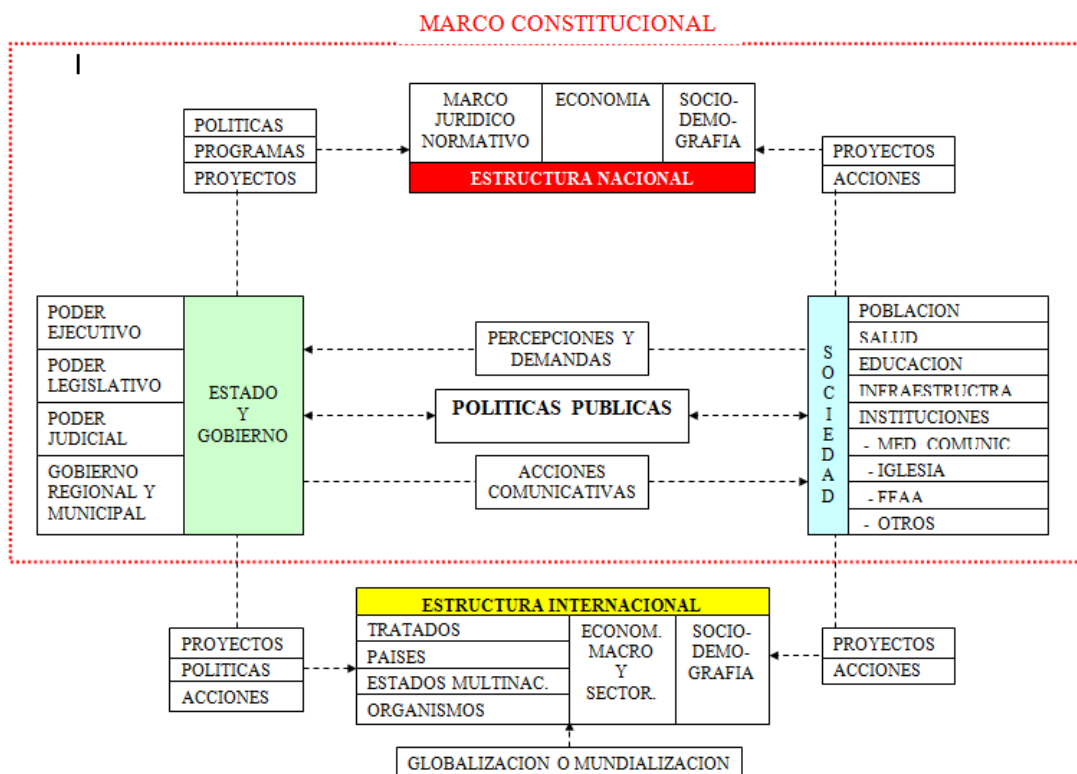


Figura 47: Esquema básico del Sistema de Gobernabilidad
Fuente: Javier Tantaleán Arbulú.

²⁴⁸ Carrasco, D (2000). Gobernabilidad democrática y ejercicio de gobierno. En La Gobernabilidad Democrática en México, Editado por N. González Parás y A. Labra Manjarrez. México: INAP SEGOB.

1.3.2.2. Diferencias de Estado y Gobierno

De acuerdo a la definición clásica, el Estado²⁴⁹ es la organización jurídica y política de una sociedad en un territorio determinado, conducida por un poder temporal. Tres elementos existenciales se requieren para que exista un Estado: La población, el territorio y el poder que gobierne. El Estado y la Nación son permanentes, el gobierno es temporal. La población nos lleva a otro concepto que es la Nación, la gente que vive en un territorio determinado y ha acumulado costumbres, historias, idioma, religión común que convierte a esa población en lo que es.

El Estado es por tanto un concepto superior y más importante que el gobierno. Los intereses del gobierno deben estar supeditados a los grandes intereses del Estado que siempre deben prevalecer. Un gobernante será un estadista en la medida que logre poner por encima del interés circunstancial de un gobierno, el interés del Estado. En Perú el jefe del estado es jefe del gobierno

1.3.2.3. Indicadores de Gobernabilidad

En el marco del proyecto de los Indicadores Mundiales de Gobernabilidad, se define la Gobernabilidad como un conjunto de tradiciones e instituciones mediante los cuales la autoridad es ejercida en un Estado. En este sentido, las dimensiones política, económica e institucional de la Gobernabilidad son recogidas mediante

²⁴⁹ Estado y Gobierno son dos conceptos y dos realidades distintas. Recuperado de: <http://www.elimpulso.com/opinion/estado-y-gobierno>

seis indicadores agregados. Los mismos se estudian en 212 países desde 1996. Las últimas estimaciones disponibles son del año 2006.

Los indicadores agregados para medir el funcionamiento de los gobiernos son los siguientes:



Figura 48: Indicadores de Gobernabilidad
Fuente: Javier Tantaleán Arbulú.

Estas seis dimensiones se conforman a partir de cientos de variables individuales específicas y desagregadas que miden la gobernabilidad en los distintos países. La información se obtiene de 33 fuentes provistas por diferentes organizaciones. Cada variable se mide en base a distintas preguntas que luego se

relacionan con un indicador agregado. A partir de las mediciones individuales, se utiliza un modelo estadístico de componentes no observables para construir los indicadores agregados.

1.3.2.4. Políticas Públicas

André Roth El concepto de Política Pública tiene tres acepciones: la política, concebida como el ámbito del Gobierno de las sociedades humanas (polity). Segundo, la política como la actividad de organización y lucha por el control del poder (politics). Y, finalmente, la política como designación de los propósitos y programas de las autoridades públicas (policy) (Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación, Bogotá, Aurora. 2006).

María Gracas Rúa Conjunto de decisiones que se traducen en acciones, estratégicamente seleccionadas (dentro de un conjunto de alternativas, conforme a una jerarquía de valores y preferencia de los interesados). Su dimensión es pública por el tamaño del agregado social sobre el cual coinciden, pero sobre todo por su carácter imperativo, siendo este revestido de la autoridad legítima y soberana del poder público. (BID 2006).

Políticas Públicas: Las políticas públicas son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas

públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones. (Franco Corzo, 2013)²⁵⁰

Pero no todo lo que hace el gobierno son únicamente políticas públicas también se encuentran las políticas de estado y de gobierno

Políticas de Estado: son acciones plasmadas en la Constitución con preceptos claros que trascienden periodos de gestión de gobierno. Son implementadas únicamente por el ejecutivo federal y son de alcance general, su aplicación es nacional y atienden materias de tipo estratégico. Dos ejemplos de políticas de Estado son la política monetaria y la política exterior (Vargas Cuanalo, 2004).

Políticas de Gobierno: son Acciones de Gobierno planteadas en la estrategia de un gobernante en turno. Presentan características tales como:

- Estar en los planes nacionales, estatales y municipales de desarrollo.
- Tener un sello distintivo de la administración en turno.

En esta clasificación se encuentran tanto estrategias desarrolladas con análisis riguroso y objetivo de interés público como ocurrencias y caprichos de gobernantes.

1.3.2.5. Gobernanza

El uso del término comienza a generalizarse en 1989²⁵¹ a partir de un reporte del Banco Mundial sobre “El África Subsahariana: de la crisis al desarrollo sustentable”, en el que se argumentaba que la incapacidad de gobernar y administrar de los Gobiernos africanos estaba al origen de las dificultades de

²⁵⁰ Franco, J (2014) ¿Qué son políticas públicas?, Recuperado de: <https://www.iexe.edu.mx/blog/que-son-las-politicas-publicas.html>.

²⁵¹ Aguilar, L (2010) Gobernanza: El nuevo proceso de gobernar. publicado por Fundación Friedrich Naumann para la Libertad. México

sostener el desarrollo, por lo que era fundamental dar origen a una “mejor gobernanza”, que debía incluir imperio de la ley, lucha contra la corrupción, transparencia en las operaciones y rendición de cuentas, capacidad técnica del gobierno para diseñar e implementar políticas públicas de crecimiento y desarrollo. A partir de ese reporte comenzó a utilizarse el término en documentos de los organismos internacionales y se volvió central en la concepción del desarrollo sustentable del PNUD.²⁵²

El concepto aparece formalmente en 1993, en el libro coordinado por Jan Kooiman, “*Modern Governance: New Government – Society Interactions*”, un libro que reúne a varios autores europeos relevantes en los campos de la Política Pública, la Administración Pública y la Ciencia Política. Por primera vez se distingue entre “el Gobernar” del gobierno y “la Gobernanza”, entendida ésta como el nuevo proceso de dirección de la sociedad. Se sustenta asimismo la validez cognoscitiva que tiene el concepto de Gobernanza para explicar las nuevas relaciones entre gobierno y sociedad, así como su utilidad práctica para renovar o reformar las funciones del Gobierno.

La distinción entre gobernar y gobernanza significa distinguir analíticamente entre el modo concreto que practica el gobierno al atender diversas demandas y

²⁵² El PNUD en su cuaderno “*Reconceptualising Governance*” (1997) ofreció una definición precisa y fundada de Gobernanza, que resumió los resultados de la producción teórica y ha sido de utilidad para un uso internacional ilustrado del término. Gobernanza es “el conjunto de mecanismos, procesos, relaciones e instituciones mediante las cuales los ciudadanos y grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos y obligaciones, concilian sus diferencias”. Tres son las instancias clave en el proceso: “el estado (las instituciones políticas y gubernamentales), las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado” (p.9). “El sistema de gobernanza es la estructura institucional formal y organizativa del proceso de decisiones vinculantes del estado moderno” (p.10)

problemas de su sociedad y la pauta o estructura directiva que emerge de ese modo de gobierno y que éste reproduce en sus acciones gubernativas.

1.3.3. Competitividad

1.3.3.1. Definiciones

La evolución que ha tenido el concepto de Competitividad Internacional en la teoría económica moderna inicia desde el Diamante de la Ventaja Competitiva de las naciones de Michael Porter, quien argumentó que las claves del éxito nacional se debían a la capacidad de las industrias de la nación para innovar y mejorar; hasta los modelos del *World Economic Forum -WEF-* y del *International Institute for Management Development -IMD-* que explican que el éxito consiste en crear una serie de condiciones macro y microeconómicas junto con un entorno en el que las empresas puedan competir con éxito²⁵³.

Por tanto, mientras que en la teoría económica tradicional la riqueza de las naciones se basaba en la dotación de factores, en la teoría economía moderna son las elecciones estratégicas las que conforman el entorno competitivo de una nación. La Teoría Económica y Administrativa moderna surgen como respuesta a una economía cada vez más globalizada, donde existe un mayor grado de concentración empresarial, un mayor número de multinacionales que operan en diversos países, una creciente y cada vez más variada la demanda y una oferta más diferenciada.

²⁵³ <http://premio.investiga.fca.unam.mx/docs/XXI/1.1.pdf>

La Competitividad está marcada también por la eficacia en la investigación y el desarrollo (I+D) dentro de la empresa apoyada en las políticas públicas, pues debe tener una visión sobre las oportunidades futuras para formar ventajas competitivas propias que no sean imitadas, dando lugar al desarrollo de nuevos y mejores productos, servicios, procesos y métodos (Erdogan, 2009).

1.3.3.2. Competitividad Territorial por Paul Krugman

Roberto Camagni que insiste en el valor del concepto de "entornos innovadores". Donde según la teoría del entorno innovador, el poder de atracción de un territorio ya no está tanto en sus factores de localización, como en su aptitud para crear recursos y procesos de innovación

El "entorno innovador" es un ámbito territorial (a nuestros efectos podría ser una ciudad) abierto al exterior para asimilar los recursos que necesita, y con capacidad de crear "redes de innovación". Un espacio en el que interactúan los elementos que hoy se consideran las principales fuentes de desarrollo económico y de cambio

Aquí es donde entra Paul Krugman, quien desde 1988 (especialmente en su libro *Pop Internationalism*) Niega este conocido economista de la Universidad de Princeton que "los resultados económicos dependan en gran medida de su éxito en los mercados internacionales". Y afirma que los países, por ejemplo, "no cesan el negocio" pase lo que pase, lo que no deja de ser un comportamiento completamente distinto al de las empresas, con las que no es posible la comparación. En consecuencia, sostiene que la meta de la competitividad es

"rotundamente errónea" y "peligrosamente equívoca", por cuanto lleva a las autoridades nacionales a intervenir, aludiendo a la ventaja competitiva de sus territorios, de forma que siempre acaban "en una especie de neo mercantilismo perjudicial para la asignación justa de los recursos".

Argumenta que cuando se rompen las barreras al comercio internacional, en un primer momento la localización de las actividades económicas tenderá a concentrarse en el territorio central debido a consideraciones vinculadas con ventajas absolutas. Esta concentración de actividades se compensa en el tiempo por diferenciales en el precio de los factores entre el centro y la periferia, lográndose en el límite una cierta convergencia entre el centro y la periferia. Así, la competitividad entre países no es un proceso monótono, y los salarios reales y la productividad de la periferia pueden seguir una trayectoria con forma de "U" durante el proceso de integración, aunque no siempre se sabe en qué lado de la curva se está al inicio del proceso integrativo (Krugman, 1996; Krugman y Venables, 1990).

1.3.3.3. Competitividad Sistémica – CEPLAN

La teoría de Porter sirvió de referencia para que se elaboraran estudios en Latinoamérica sobre la competitividad a través del desarrollo de la teoría de la competitividad sistémica durante la década pasada, El Instituto Alemán de Desarrollo creó el concepto de competitividad sistémica, la que define como "medidas dirigidas a objetivos y entrelazadas en cuatro niveles sistémicos". La Competitividad Sistémica provee un marco de acción para las empresas de los países tanto desarrollados como en vías de desarrollo, permite identificar desde los

niveles Meta, Macro, Meso y Micro algunos aspectos importantes para la competitividad de la empresa desde el punto de vista tecnológico, productivo, administrativo, operativo, gerencial; uno de ellos es el tipo de administración, la misma que no es especializada e incluso empírica, siendo ésta uno de las principales causas de una baja competitividad. Este concepto caracteriza y distingue, ante todo, por reconocer que un desarrollo industrial exitoso no se logra únicamente en función del nivel micro o de las condiciones del nivel macro (estabilidad macroeconómica), es necesario vincular las políticas Meso y Macro en función del conjunto de factores socioeconómicos y culturales del nivel meta²⁵⁴.

Nivel Meta	Expresa la gobernabilidad y competitividad industrial. Constituido por los patrones de organización política y económica orientados al desarrollo y por la estructura competitiva de la economía en su conjunto. Incluye las condiciones institucionales básicas y el consenso básico de desarrollo industrial e integración competitiva en mercados mundiales. Este nivel contiene: Factores socioeconómicos, Escala de valores, Patrones básicos de organización, Política, jurídica y económica, Capacidad estratégica y política.
Nivel Macro	Incluye la vinculación de la estabilización económica y liberalización, con la capacidad de transformación. Compuesto por las condiciones macroeconómicas estables, particularmente una política cambiaria realista y una política comercial que estimule la industria local. Este nivel contiene, Política presupuestaria, Política monetaria, Política fiscal, Política de competencia, Política cambiaria y Política comercial.
Nivel Meso	Otorga apoyo a los esfuerzos de las empresas. Formado por las políticas específicas para la creación de ventajas competitivas, por el entorno y por las instituciones. Este nivel contiene, Política de infraestructura física, Política educacional, Política tecnológica, Política de infraestructura industrial, Política ambiental, Política regional, Política selectiva de importación, Política impulsora de exportación.
Nivel Micro	Se refiere a los requerimientos tecnológicos e institucionales. Constituido por la capacidad empresarial para desarrollar procesos de mejora continua y asociaciones y redes de empresas. Un sector de actividad económica en general no es competitiva por sí misma, especialmente si no cuenta con un entorno de apoyo a proveedores, o servicios orientados a la producción, o una presión competitiva basada en las alianzas. La competitividad en el nivel micro está basada en la interacción; donde el aprendizaje por interacciones estratégicas es clave en el proceso de innovación, especialmente cuando se constituyen ventajas competitivas dinámicas. Este nivel contiene, Capacidad de gestión, Estrategias empresariales, Gestión de la innovación, Mejores prácticas en el ciclo completo de producción, Integración en redes de cooperación tecnológicas, Logística empresarial, Interacción de proveedores y productores.

Figura 49: Niveles de análisis de la competitividad sistémica

Fuente: <http://premio.investiga.fca.unam.mx/docs/XXI/1.1.pdf>

²⁵⁴ Esser K., Hillebrand, Messner, & Meyer-Stamer, Documento: Competitividad Sistémica, 1996, págs. 39-52. Recuperado de <http://premio.investiga.fca.unam.mx/docs/XXI/1.1.pdf>

(Ferrer, 2005) se refiere a la competitividad sistémica por la existencia de brechas competitivas que sugieren la intervención de la política económica para contribuir a su reducción. La experiencia internacional muestra como fructífera la dicha intervención pública como políticas horizontales, sectoriales y activas. Cada nivel de la competitividad sistémica contiene elementos a saber.

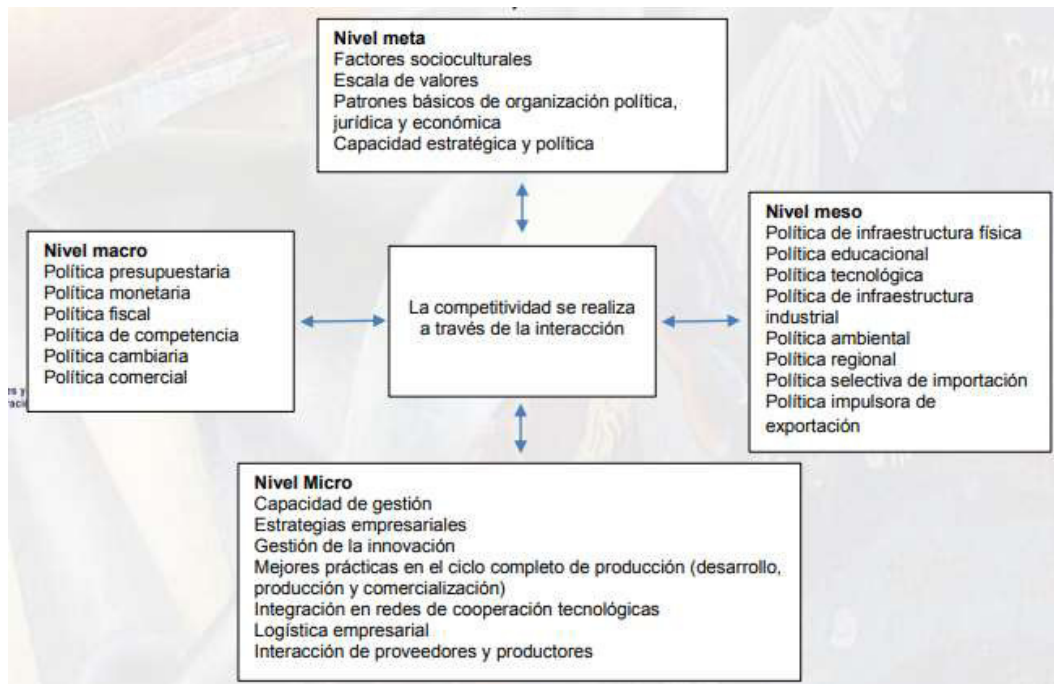


Figura 50: Competitividad sistémica, Ferrer 2005
Fuente: <http://premio.investigacion.fca.unam.mx/docs/XXI/1.1.pdf>

1.3.4. Estrategias

Me forme como Oficial de Ejercito del arma de Caballería egresando el 01 de enero del 1,975 y uno de los eventos más importantes en el proceso de Formación era el relacionado al tema de Estrategia Militar, término que contiene la mayoría de textos diseñados en esa época (Napoleón). Además, en la época de Doctorado en el Instituto de Gobierno, Alan García determino como pensadores importantes en

sus procesos de gestión a San Mateo (discípulo de Cristo), N- Macchiavello (Florenia) y W. Leontief (Insumo Producto).

De la evaluación de los datos obtenidos tomamos a cuatro, no solo por su importancia, sino porque en los tiempos marcan una época: El arte de la Guerra (V AC), Maquiavelo (Siglo XV) y Mitzberg – Porter (actual).

1.3.4.1. Definiciones

El término estrategia es de origen griego. *Estrategeia*. Estrategos o el arte del general en la guerra, procedente de la fusión de dos palabras: *stratos* (ejército) y *agein* (conducir, guiar). En el diccionario Larousse se define estrategia como el arte de dirigir operaciones militares, habilidad para dirigir. Aquí se confirma la referencia sobre el surgimiento en el campo militar, lo cual se refiere a la manera de derrotar a uno o a varios enemigos en el campo de batalla, sinónimo de rivalidad, competencia; no obstante, es necesario precisar la utilidad de la dirección estratégica no sólo en su acepción de rivalidad para derrotar oponentes sino también en función de brindar a las organizaciones una guía para lograr un máximo de efectividad en la administración de todos los recursos en el cumplimiento de la misión²⁵⁵.

Posteriormente en el año 1962 se introduce en el campo de la teoría del management, por Alfred Chandler y Kenneth Andrews, y lo definen como la determinación conjunta de objetivos de la empresa y de las líneas de acción para

²⁵⁵ Concepto de estrategia. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/un-concepto-de-estrategia/>

alcanzarlas. En la definición hecha por Andrews hay un aspecto digno de resaltar, y es la declaración explícita que hace el autor de su concepto acerca de la importancia que tienen para las empresas otros valores no necesariamente económicos, como son, por ejemplo, la solidaridad humana, el amor a la naturaleza, la honradez y otros valores que enaltecen a las personas y por ende deben ser tenidas en cuenta al analizar el comportamiento humano en la organización.

Todos los autores citados anteriormente defienden la idea de la teoría de la competencia o rivalidad lo que evidencia la influencia del término y su origen militar, esta idea se acentúa en 1982 con la obra de Michael Porter sobre las ventajas competitivas. Henry Mintzberg, en ese propio año, plantea en su libro Five Ps for strategy, cinco definiciones con “P”:

- Plan. Curso de acción definido conscientemente, una guía para enfrentar una situación.
- Ploy. Maniobra en español, dirigida a derrotar un oponente o competidor.
- Patrón, de comportamiento en el curso de las acciones de una organización, consistencia en el comportamiento, aunque no sea intencional.
- Posición, identifica la localización de la organización en el entorno en que se mueve (tipo de negocio, segmento de mercado, etc.)
- Perspectiva. Relaciona a la organización con su entorno, que la lleva a adoptar determinados cursos de acción.

1.3.4.2. El Arte de la Guerra de Sung Tzu

Es un tratado sobre práctica militar y estrategia de guerra que se fundamenta en principios de la doctrina taoísta. Los trece capítulos de El arte de la guerra (Aproximaciones de la guerra, La dirección de la guerra, La estrategia ofensiva, Disposiciones, Energía, Puntos débiles y puntos fuertes, Maniobra, Las nueve variables, Marchas, El terreno, Las nueve clases de terreno, Ataque de fuego y el último Sobre el uso de espías)

En ella Sung Tzu explica al detalle los preparativos previos a la guerra: estrategias de engaño, disposición de las tropas en el campo de batalla, armamento necesario, carros de combate, etcétera. Cómo poder llegar a vencer al enemigo sin tener que desempeñarse al enfrentamiento cara a cara: simplemente imponiendo una moral dominante, infundiendo el miedo al enemigo para así lograr el planteamiento central del libro: "poder vencer sin llegar a la batalla"²⁵⁶.

Algunas de las enseñanzas fundamentales del libro son que lo ideal es vencer sin luchar y que la guerra se basa en el engaño y la confusión del enemigo. Asimismo, se destaca la importancia de saber ajustarse a las condiciones, ser capaces de defender las ventajas, aprovechar las oportunidades y tener claridad de visión y un sólido liderazgo. Es considerado uno de los mejores y más vigentes libros de estrategia militar de todos los tiempos. Sus enseñanzas han tenido influencia a lo largo de la historia sobre grandes estrategias de la guerra y la política

²⁵⁶ El arte de la Guerra. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/El_arte_de_la_guerra

de Oriente y Occidente, como Nicolás Maquiavelo, Napoleón Bonaparte o Mao Zedong.

Hoy en día sus enseñanzas son aplicadas en los más diversos campos de la actividad humana, no solo para la estrategia militar, sino también para la política, la diplomacia, los negocios, la gestión de conflictos, los deportes y la vida cotidiana.

Los conceptos que enuncia se refiere la importancia de adaptar la estrategia a las condiciones y circunstancias en que nos encontremos, se habla sobre algunos de los factores prácticos que deben ser tenidos en cuenta, como la organización, la planificación y el abastecimiento (de armas y alimentos), pues son determinantes en la batalla.

Un principio básico del arte de la guerra es aquel que preconiza que lo más conveniente es vencer evitando la batalla, valiéndose de la estrategia. En este sentido, el autor enumera algunos pasos que deben ser considerados para ello: primero se debe proceder a desmantelar los planes del enemigo, si esto falla, se debe tratar de disolver sus alianzas, y solo luego, si todo esto fracasase, se deberá atacar a su ejército.

Otro aspecto crucial de índole filosófica que aborda el libro es el de la importancia de conocerse a sí mismo y al enemigo, pues esto conduce a la invencibilidad. También explica la importancia de ser flexible en la batalla y saber adaptarse a las circunstancias, así como saber visualizar las señales sutiles que permitan al general conducir a su ejército a la victoria.

Según Sung Tzu, otro de los principios fundamentales del arte de la guerra descansa sobre la necesidad de saber practicar el arte del engaño para confundir y debilitar al enemigo. Además, también se aconseja el aprovechamiento y mantenimiento no solo de las ventajas, sino, más importante aún, de las oportunidades que se presenten. De allí la importancia de mantenerse en todo momento atento al curso de los acontecimientos.

También es abordada y analizada la cuestión del terreno y su reconocimiento. Entender las ventajas y desventajas que ofrece cada tipo de terreno es otro aspecto clave para lograr la victoria. Del mismo modo, se previene sobre los beneficios y perjuicios del uso de fuego en la batalla, y se analiza las ventajas e importancia del uso de espías como instrumento de información.

Finalmente, para entender libro, es importante saber que este se fundamenta en buena medida en el sistema de pensamiento del taoísmo. Así, en sus enseñanzas se traslucen algunos principios del Tao, como el de la mínima acción y el menor esfuerzo para conseguir el máximo resultado, la espontaneidad y la adaptación al curso natural de las cosas, la capacidad para determinar el momento adecuado para actuar, y la consideración y el respeto por el enemigo, entre otras cosas. Para una mejor comprensión vamos a análisis las frases de este libro:

- Una operación militar implica engaño. Aunque seas competente, aparenta ser incompetente. Aunque seas efectivo, muéstrate ineficaz. Uno de los aspectos claves del arte de la guerra es manejar el arte del engaño. La estrategia militar supone engaño, trazar estratagemas que confundan al enemigo, que le dificulten

prever la dirección de tus acciones. Mediante el engaño y la sorpresa se puede lograr vencer al enemigo. Los que consiguen que se rindan impotentes los ejércitos ajenos sin luchar son los mejores maestros del arte de la guerra.

- La maestría suprema en el arte de la guerra consiste en vencer al enemigo sin luchar. Para ello, refiere que, antes de entrar en la guerra, existen algunas cosas que se debe intentar, principalmente, tratar de dismantelar la conspiración y los planes del enemigo, y luego disolver sus alianzas. El siguiente paso sería, entonces, atacar al ejército. No obstante, se afirma que el verdadero maestro debe evitar la batalla, y debe tratar de vencer sin guerra. La clave es, pues, vencer con estrategia.
- Si conoces a los demás y te conoces a ti mismo. ni en cien batallas correrás peligro; si no conoces a los demás, pero te conoces a ti mismo, perderás una batalla y ganarás otra; si no conoces a los demás ni te conoces a ti mismo, correrás peligro en cada batalla.
- Importancia del liderazgo para la victoria. Un liderazgo basado en la justicia permite que el general se gane la confianza de sus soldados y tenga su voluntad y su buena fe para conducirlos. Un liderazgo contrario a la justicia solo ocasionaría rebeldía, desconfianza y falta de disciplina, lo cual es sumamente perjudicial en el orden militar cuando se afronta una batalla.
- Los buenos guerreros hacen que los demás vengan a ellos, y de ningún modo se dejan atraer fuera de su campo. En primer lugar, alude a la importancia de mantener una posición ventajosa cuando se ha conquistado. En segundo lugar,

de esta afirmación se infiere otro aspecto clave en la guerra: ahorrar energías y evitar el cansancio mientras que logras que tu enemigo gaste energías desplazándose y vaya agotando sus fuerzas.

- Un ejército victorioso gana primero y entabla la batalla después; un ejército derrotado lucha primero e intenta obtener la victoria después. La batalla debe ser consecuencia de la organización y la estrategia. Quienes carecen de este tipo de planificación están condenados a la derrota. Es una frase que habla, pues, de la importancia de los cálculos estratégicos en la guerra y de los peligros de la impulsividad²⁵⁷.

Por otra parte, el militar chino comienza su reflexión con un aviso previo. “La guerra es un engaño”, advierte; lo cual sitúa la contienda en el ámbito de las percepciones y la apariencia o imagen percibida. La influencia actual de la reputación y el marketing se basa, precisamente, en ese sutil juego de percepciones.

El arte de la guerra la importancia de la velocidad, agilidad y resiliencia como cualidades de los grandes generales y ejércitos para adaptarse lo antes posible a los cambios en el campo de batalla. Por último, entroniza, como fundamento del liderazgo la integridad y la prudencia, dos cualidades muy presentes en el momento actual como antídoto frente al riesgo y los desmanes financieros y de desgobierno

²⁵⁷ El arte genial (s/f) Libro El arte de la guerra de Sung Tzu. Recuperado de: <https://www.culturagenial.com/es/libro-el-arte-de-la-guerra-de-sun-tzu/>

de la última década. Se muestra a continuación un resumen del texto organizado en cuatros aspectos importantes²⁵⁸.

a) El posicionamiento. La preparación y el escenario. Las empresas, lejos de competir en un único escenario, lo hacen en múltiples terrenos y en condiciones de todo tipo. Los “ejércitos” empresariales deben estar preparados de antemano para luchar tanto en las montañas como en las llanuras, en el desierto o en el mar; de ahí que la preparación y el escenario sitúe a las empresas en situaciones de estrés antes incluso de desenfundar las armas.

El terreno implica las distancias, y hace referencia a dónde es fácil o difícil desplazarse, y si es campo abierto o lugares estrechos, y esto influye en las posibilidades de supervivencia (Cap. 1).

La información es poder, esto es, la mejor arma posible para entablar la lucha con plenas garantías de victoria, incluso antes de que la batalla comience. Así sucede en la empresa como en la guerra.

Información y estrategia van, por tanto, de la mano a la hora de hacer frente a la competencia, pues la información comienza por el análisis minucioso de las propias fortalezas y debilidades y, por ende, oportunidades y amenazas, como expone Michael Porter en la matriz del DAFO (SWOT). Solo con un análisis exhaustivo de todos los elementos, la información aportará valor estratégico a la propia estrategia en sí: Porter diferencia entre el posicionamiento y ventaja competitiva en diferenciación, costes o enfoque; pero, en cualquiera de los tres

²⁵⁸ Roca, J. (s/f) Leader Summaries: El arte de la guerra hoy. Recuperado de: <https://www.leadersummaries.com/resumen/el-arte-de-la-guerra-hoy>

escenarios, lo que prima es la posición única, esto es, ser el mejor en un entorno concreto, sea por la diferencia, los costes o el foco. Y, como recuerda el general Carl von Clausewitz, “donde no se pueda alcanzar una superioridad absoluta (en foco, costes o diferenciación), se debe obtener una relativa hasta el punto de hacer el mejor uso de ella”.

Clausewitz entendió como nadie la importancia de la superioridad y el posicionamiento único al hablar del punto decisivo, aquel en el que se concentran todas las fuerzas. Como dijo, la clave en la guerra residía en reunir y concentrar todas las tropas en un punto decisivo, en el que los soldados deberían luchar con todas sus fuerzas hasta alcanzar la superioridad y ponerse en condiciones de victoria.

b) La percepción. La victoria puede ser percibida, pero no fabricada (Cap. 4). La fuerza es la energía acumulada o la que se percibe. Esto es muy cambiante. Los expertos son capaces de vender al enemigo creando una percepción favorable de ellos, y así obtener la victoria sin necesidad de ejercer su fuerza. [La estrategia] se refiere a lograr una percepción de fuerza y poder en la oposición (Cap. 5).

La dificultad de la lucha armada es hacer cercanas las distancias largas. Mientras das la apariencia de estar muy lejos, empiezas tu camino y llegas antes que el enemigo, haces que su ruta sea larga, atrayéndole con la esperanza de ganar. Cuando emprendes la marcha después que los otros y llegas antes que ellos, conoces la estrategia de hacer que las distancias sean cortas. Sírvete de una

unidad especial para engañar al enemigo atrayéndole a una falsa persecución, haciéndole creer que el grueso de tus fuerzas está muy lejos (cap6).

- c) Velocidad, agilidad y resiliencia. Cuando una fuerza militar se mueve con rapidez es como el viento; cuando va lentamente es como el bosque; es voraz como el fuego e inmóvil como las montañas. Es rápida como el viento en el sentido de que llega sin avisar y desaparece como el relámpago. Es como un bosque porque tiene orden. Es voraz como el fuego que devasta una planicie sin dejar tras de sí ni una brizna de hierba. Es inmóvil como una montaña cuando se acuartela (Cap. 7).

Velocidad y forma, esto es, velocidad y estructura, están íntimamente relacionadas y se retroalimentan a sí mismas. No en vano, las estructuras más pesadas y burocráticas acaban siendo las más lentas y difíciles de cambiar, cuando no se resisten a ese cambio. La agilidad, adaptabilidad de las pequeñas empresas, principalmente los proyectos emprendedores, movidos por el dinamismo y la pasión, representan la movilidad de que en su día gozaron buena parte de las grandes corporaciones y ahora, fruto de la burocracia o complacencia, han dejado por el camino.

La adaptabilidad y la resiliencia suponen cambio, pero, más allá del mero cambio, implican una reinención de los límites hasta entonces conocidos del espacio de juego. Las empresas resilientes se amoldan con soltura a las turbulencias del mercado, pues su no-forma, su estructura esponjosa y moldeable, permite que mute en todo momento en función de las necesidades

de la compañía. Así, la empresa resiliente tiende a expandirse sin límite. Adaptabilidad y resiliencia suponen —y unen—, por tanto, velocidad y espacio, porque a mayor velocidad y agilidad, más se expande el efecto del ataque.

- d) Liderazgo. Incluso las personas que se tienen antipatía, encontrándose en el mismo barco, se ayudarán entre sí en caso de peligro de zozobra. Es la fuerza de la situación la que hace que esto suceda (Cap. 2). Cuando un ejército tiene la fuerza del ímpetu, incluso el tímido se vuelve valiente (Cap. 5).

Cuando hay entusiasmo, convicción, orden, organización, recursos, compromiso de los soldados, tienes la fuerza del ímpetu y el tímido es valeroso. Así es posible asignar a los soldados por sus capacidades, habilidades, y encomendarles deberes y responsabilidades adecuadas. El valiente puede luchar, el cuidadoso puede hacer de centinela, y el inteligente puede estudiar, analizar y comunicar. Cada cual es útil (Cap. 5). Las recompensas no deben utilizarse solas, ni debe confiarse solamente en los castigos. En caso contrario, las tropas, como el niño mimados, se acostumbran a disfrutar o a quedar resentidos por todo. Esto es dañino y los vuelve inservibles (Cap. 10).

Los buenos generales se comprometen hasta la muerte, pero no se aferran a la esperanza de sobrevivir; actúan de acuerdo con los acontecimientos, de forma racional y realista, sin dejarse llevar por las emociones ni estar sujetos a quedar confundidos. Cuando ven una oportunidad, son como tigres; en caso contrario, cierran las puertas. Su acción y su no acción son cuestiones de estrategia, y no pueden ser complacidos ni enfadados (Cap. 8).

Ya lo dice Sung Tzu: “El supremo arte de la guerra es someter al enemigo sin combatir”. Larga vida al general, que lleva más de dos mil años de triunfo. Esa es la verdad de la guerra y la empresa para miles de directivos, empresarios y emprendedores.

1.3.4.3. El Príncipe por Nicolás Machiavello

Nicolás Machiavello fue un diplomático, funcionario, filósofo político y escritor italiano, considerado padre de la Ciencia Política moderna. Fue así mismo una figura relevante del Renacimiento italiano. En 1513 escribió su tratado de doctrina política titulado El príncipe, póstumamente publicado en Roma en 1531.

Aunque nunca lo dijo, se le atribuye la frase el fin justifica los medios, ya que resume muchas de las ideas contenidas en el capítulo XVIII de El príncipe: solo el resultado justifica la acción, siendo además el creador del concepto de la razón de estado, fundamental en Política. Se considera a Maquiavelo como uno de los teóricos políticos más notables del Renacimiento, pues con su aporte se abre camino a la modernidad en su concepción política y a la reestructuración social. Decía que "si una persona desea fundar un estado y crear sus leyes, debe comenzar por asumir que todos los hombres son perversos y que están preparados para mostrar su naturaleza, siempre y cuando encuentren la ocasión para ello"²⁵⁹

El Príncipe, de Nicolás Maquiavelo, constituye un importante aporte a la concepción moderna de la política. En este sentido, es una obra que contradice la tradición filosófica del pensamiento político antiguo en la cual la práctica política se

²⁵⁹Información Recuperada de: https://es.wikipedia.org/wiki/Nicol%C3%A1s_Maquiavelo

encuentra ensombrecida por la idealización de gobiernos y ciudades utópicas. Al contrario, en *El Príncipe*, Maquiavelo establece que el ejercicio real de la política implica situaciones reales con hombres y pueblos reales, cuyas conductas, decisiones y acciones, generalmente no responden necesariamente a la moral sino a las leyes del poder. De esta manera, Maquiavelo expone detalladamente la forma en que el gobernante debe hacer frente a las diferentes situaciones o circunstancias que se le presenten, y establece que el principal fin de la práctica política es conservar exitosamente el poder. Conviene acotar que *El príncipe* es la obra que da origen al término maquiavélico, utilizado con cierta carga despectiva para condenar prácticas inmorales o malévolas, cuando en realidad esta es una obra de gran valor por su conocimiento de la psique humana, el sentido común y el pensamiento pragmático²⁶⁰.

1.3.4.4. Auge y caída de la Planificación Estratégica por Henry Mintzberg

Henry Mintzberg nació en Canadá en 1939. Ingeniero mecánico por la universidad de McGill, Máster en Management y Doctorado por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), a lo largo de múltiples artículos y libros, se ha dedicado a la estrategia y el análisis de las organizaciones. En la actualidad es profesor universitario en la Universidad de McGill.

Mintzberg, uno de los mayores iconoclastas de la estrategia empresarial, concluyó que “lejos de un trabajo ordenado, enfocado y lineal, el trabajo diario de

²⁶⁰ Cultura genial (s/f) Libro *El príncipe* de Nicolás Maquiavelo. Recuperado de: <https://www.culturagenial.com/es/libro-el-principe-de-nicolas-maquiavelo/>

los gerentes eficientes implicaba un manejo de las situaciones caóticas, imprevisibles y desordenadas, donde no resulta sencillo distinguir lo trivial de lo esencial. En realidad, la naturaleza del trabajo del directivo implica adoptar diferentes roles en diferentes situaciones, para aportar cierto grado de orden al caos que reina por naturaleza en las organizaciones humanas”

En 1994 Mintzberg habla del ocaso de la planificación estratégica en una de sus obras más conocidas: Auge y caída de la planificación estratégica. Identifica tres premisas falsas o falacias de la planificación estratégica.

- La falacia de la predicción: el entorno futuro no puede predecirse, ya que es imposible predecir el comportamiento de los competidores.
- La falacia de la independencia: la formulación de la estrategia no puede separarse del proceso de dirección; un departamento de planificación no puede captar toda la información necesaria para la formulación estratégica. Tampoco debe tratarse de un proceso formal periódico, sino que se trata de un proceso dinámico.
- La falacia de la formalización: los procedimientos formales de planificación estratégica son insuficientes para hacer frente a los cambios constantes del entorno. Para ello, las organizaciones precisan de los sistemas informales y deben promover el aprendizaje juntando el pensamiento y la acción.

La planificación estratégica quedó seriamente tocada tras *The Nature of Managerial Work* de Mintzberg en los '70, y la supresión de todo el departamento de planificación estratégica de General Electric en los años '80 (200 personas), que

protagonizó el recién llegado CEO Jack Welch. Sólo con la llegada de Michael Porter con *Competitive Strategy* (1980) y *Competitive Advantage* (1985) la planificación estratégica volvió a resurgir con gran fuerza.

Henry Mintzberg es quizás el autor más destacado en relación con el concepto de estrategia. Según sus planteamientos la palabra estrategia ha sido empleada en diferentes formas y propone varias definiciones para esclarecer alcances tanto para ejecutivos como para investigadores.

Mintzberg precisa que algunos planes, intenciones o maniobras pueden ser intencionalmente pretendidos, y sus pretensiones realizadas o no. Esta primera aproximación conduce a reflexionar sobre la existencia de estrategias pretendidas y estrategias realizadas. Mintzberg plantea que las estrategias pretendidas pueden ser realizadas o no, y que las estrategias realizadas pueden ser pretendidas o no.

Desde la noción de estrategia realizada, el autor observa que existen estrategias que fueron realizadas y pretendidas, con lo cual existe un esfuerzo deliberado en la mente del estratega para concebir y ejecutar intencionadamente sus iniciativas. Por otra parte, puede también darse la situación de estrategias realizadas que no fueron pretendidas, sino que surgieron de forma espontánea, o como producto del seguimiento de patrones desarrollados en la ausencia de intenciones (o a pesar de ellas), denominados emergentes.

Con esta clasificación inicial entre estrategias deliberadas y emergentes, Mintzberg empieza por reconocer que una de las alusiones más evidentes a la palabra estrategia consiste en concebirla como un plan, el cual en sus palabras es

una serie de cursos de acción conscientemente pretendidos a manera de guía con los cuales interviene o interactúa sobre una situación. Los planes, en su opinión, poseen como características, que son desarrollados conscientemente y sobre la base de un propósito, además de realizarse de manera anticipatoria a las acciones para las cuales aplican.

Como se puede apreciar, la estrategia posee variadas definiciones que dependen de si se concibe como una actividad puntual o como un proceso continuo en el tiempo. La estrategia como un proceso emergente suele ser relativamente desconocida, así como las relaciones posibles de articulación de estrategia deliberada con emergente. Además, puede pensarse una relación recursiva entre formulación deliberada y emergente, que implica procesos de acumulación de experiencia.

1.3.4.5. Las Estrategias Genéricas de Michael Porter

Las estrategias genéricas de Michael Porter son un conjunto de estrategias competitivas, de modo que buscan el desarrollo general de una empresa. Éstas tienen por objetivo superar los rivales en la industria. Según Porter, existen 3 estrategias genéricas para las empresas: liderazgo en costes, diferenciación y enfoque.

1. Liderazgo en costes: Esta estrategia podría implicar ofrecer productos otorgando la mejor relación valor-precio (ofrecer productos de igual o mejor calidad que los de la competencia, pero a un menor precio), o simplemente ofrecer productos al menor precio disponible. Se busca principalmente obtener una mayor

participación en el mercado y, por tanto, aumentar las ventas. Algunas formas de reducir costos son:

- Aprovechar las economías de escala.
- Elaborar productos de manera estandarizada.
- Producir en grandes volúmenes.
- Usar suministros eficientes de materia prima.
- Simplificar el diseño del producto.
- Aprovechar las nuevas tecnologías.
- Realizar controles rigurosos en costes y gastos indirectos.
- Crear una cultura de reducción de costes en los trabajadores.
- Reducir costes en funciones tales como ventas, marketing y publicidad.

Las desventajas son: el riesgo de que llegue a ser imitada por la competencia y que, el interés de los consumidores cambie hacia otras características del producto distintas al precio.

2. Diferenciación: La estrategia de diferenciación consiste en producir o vender productos considerados únicos en el mercado y que ofrezcan algo que les permita diferenciarse o distinguirse de los de la competencia. A través de la aplicación de esta estrategia se busca principalmente la preferencia de los consumidores. Algunos ejemplos:

- En el diseño del producto.
- En sus atributos o características.
- En su desempeño o rendimiento.

- En la calidad.
- En la marca.
- En brindar un buen servicio o atención al cliente.
- En la atención personalizada.
- En la rapidez en la entrega.
- En ofrecer servicios adicionales.

Las desventajas de utilizar esta estrategia son el riesgo de que la competencia llegue a copiar rápidamente las características distintivas del producto, y que los consumidores no las valoren lo suficiente.

3. Enfoque: La estrategia de enfoque consiste en concentrarse en un segmento específico del mercado. Se busca especializarse en un mercado reducido, pero bien definido y, por tanto, ser más eficiente de lo que se sería atendiendo a un mercado amplio y variado. Algunos ejemplos:

- Concentrarse en un grupo específico de consumidores.
- Concentrarse en un mercado geográfico en particular.
- Concentrarse en una línea de productos.
- Cerrar una o más divisiones para concentrarse en la que mejor rendimiento presente.

Las desventajas de utilizar esta estrategia son el riesgo de que la competencia llegue a identificar el atractivo del segmento de mercado elegido y decida también dirigirse a éste, que se realice una mala segmentación.

1.4. Definición de Términos Básicos

1.4.1. Planificación Estratégica

Es un proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes para alcanzar propósitos u objetivos. La planificación estratégica, se aplica sobre todo en los asuntos militares (donde se llamaría estrategia militar), y en actividades de negocios. Dentro de los negocios se usa para proporcionar una dirección general a una compañía (llamada Estrategia empresarial) en estrategias financieras, estrategias de desarrollo de recursos humanos u organizativas, en desarrollos de tecnología de la información y crear estrategias de marketing para enumerar tan solo algunas aplicaciones²⁶¹.

1.4.2. Transporte Público

Se entiende por transporte como el desplazamiento de vehículos y personas a lo largo de las vías de circulación bajo un sistema convencional de normas desde este punto de vista el tránsito terrestre es organizado y conformado por el hombre, todas las personas que circulan por la vía pública actúan con interdependencia las unas con las otras. Cada vez que alguien sale de su casa, entra a formar parte de todo un sistema en movimiento .a todos los que se desplazan los une el objetivo común de circular de un lugar a otro .cada uno depende de los otros para que el objetivo se cumpla .la conducta individual de cada uno condiciona e influye sobre la de los demás y viceversa cada usuario de la vía responsable de una parte del tránsito²⁶².

²⁶¹ Villar, D (2003), Planificación y gestión de desarrollo local, Colegio de arquitectos del Perú. Lima.

²⁶² Isoba, M, (1994) El desafío de la educación vial, luchemos por la vida.

1.4.2.1. Sistema Vial

Constituye un componente fundamental de la estrategia nacional de desarrollo, siendo que entre sus más importantes contribuciones se encuentran: la reducción de los costos de transporte, con el consiguiente incremento de la rentabilidad de las actividades productivas; que enfrentan especialmente los productores para su integración a los mercados, y la reducción de tiempos de movilización²⁶³.

1.4.2.2. Infraestructura Vial

Es el conjunto de componentes físicos que interrelacionados entre sí de manera coherente y bajo cumplimiento de ciertas especificaciones técnicas de diseño y construcción, ofrecen condiciones cómodas y seguras para la circulación de los usuarios que hacen uso de ella²⁶⁴.

1.4.2.3. Tiempo de Viaje

Al consultar a los limeños sobre el tiempo que demoran en ir a trabajar o estudiar desde que salen de su domicilio hasta que llegan a su destino, si bien el 19% demora menos de 15 minutos, el 56.9% demora entre 15 minutos y una hora, y el 24% viaja más de 1 hora solo de ida. Es decir, este porcentaje de personas pasa al menos dos horas diarias en su viaje de ida y vuelta para ir a trabajar y/o

²⁶³ Candía, L. y Taboada C (2018) atrapados en el caos análisis de la seguridad vial del Perú. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/arkat31/sistema-vial-peruano-1>.

²⁶⁴ Candía, L. y Taboada C (2018) atrapados en el caos análisis de la seguridad vial del Perú. Recuperado de:

http://www.barranquilla.gov.co/transito/index.php?option=com_content&view=article&id=5507&Itemid=1

estudiar. Resalta que un 3% de personas demora más de dos horas por trayecto, es decir, más de 4 horas diarias que dedica a trasladarse por la ciudad²⁶⁵.

1.4.2.4. Sistema Integrado de Transporte

Conjunto articulado de los diferentes medios de transporte de pasajeros existentes en una ciudad, estructurado para prestar un servicio confiable, eficiente, cómodo y seguro, que permite movilizar a sus usuarios con altos estándares de calidad, acceso y cobertura en toda la ciudad²⁶⁶.

1.4.3. Gestión de Riesgo ante Desastres Naturales

1.4.3.1. Cinturón de Fuego

El Cinturón de Fuego del Pacífico²⁶⁷ (o Anillo de Fuego del Pacífico) está situado en las costas del océano Pacífico y se caracteriza por concentrar algunas de las zonas de subducción más importantes del mundo, lo que ocasiona una intensa actividad sísmica y volcánica en las zonas que abarca.

Incluye a Chile, Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala, México, Estados Unidos, Canadá, luego dobla a la altura de las islas Aleutianas y baja por las costas e islas de Rusia, Japón, Taiwán, Filipinas, Indonesia, Malasia, Timor Oriental, Brunéi,

²⁶⁵ LIMA COMO VAMOS observatorio ciudadano (2016) VII informe de percepción sobre calidad de vida. Recuperado de: <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/04/Movilidad-y-transporte.pdf>.

²⁶⁶ Sistema integrado de transporte (2018) atrapados en el caos análisis de la seguridad vial del Perú. Recuperado de: <http://movilidadamable.org/sistema-integrado-de-transporte>

²⁶⁷ Definición recuperada de: https://es.wikipedia.org/wiki/Cintur%C3%B3n_de_Fuego_del_Pac%C3%ADfico

Singapur, Papúa Nueva Guinea, Islas Salomón, Tonga, Samoa, Tuvalu y Nueva Zelanda.

1.4.3.2. Silencio Sísmico

Silencio sísmico²⁶⁸ o lagunas sísmica como lo llaman los geofísicos, es un área territorial en donde por un determinado tiempo, que pueden ser días, semanas, meses o incluso años no se producen o desarrollan sismos o terremotos.

1.4.3.3. Cuenca Hidrográfica

Son aquellas que hacen que el agua que proviene de las montañas o del deshielo, descienda por la depresión hasta llegar al mar. En algunos casos, la cuenca puede no alcanzar el nivel del mar si se trata de un valle encerrado por montañas, en cuyo caso la formación acuífera será una laguna o lago²⁶⁹.

1.5. Descripción de la Situación Problemática

Lima presenta características singulares que la diferencian de cualquier otra ciudad en el país y otras capitales en América Latina. Su historia, importancia geopolítica, el rol económico rentista que tuvo en toda nuestra historia colonial y republicana, su pluriculturalidad y el albergar a más de la tercera parte de nuestra población le dan una importancia singular en el concierto de metrópolis sudamericanas.

²⁶⁸ Grupo IGPerú (2012) Ciencia y geofísica, Recuperada de:
<http://geofisicaguzav.blogspot.com/2012/01/silencio-sismico-una-alerta-silenciosa.html>.

²⁶⁹ Ministerio de agricultura (1988) Reglamento de Organización y funciones del Programa Nacional del Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos. Lima, Perú Recuperada de:
http://www.cepes.org.pe/pdf/OCR/Partidos/manejo_integral_microcuencas/manejo_integral_microcuencas2.pdf.

Pero también vivimos en momentos de una creciente fragmentación socio-territorial de la ciudad; expansión y heterogeneización de la pobreza, aumento de la ilegalidad en las ocupaciones territoriales e informalidad en el empleo, el incremento de las desigualdades sociales y emigración creciente de nuestros jóvenes al extranjero, que inciden en la forma como se vive en la ciudad.

Mientras otras capitales y principales ciudades en el mundo buscan integrarse en ejes económicos territoriales, en nuestro país hemos preferido que nuestro principal eje económico, Lima, continúe desintegrado y aislado del mundo y del país, con las desventajas que nos trae ese aislamiento en un mundo competitivo y en continua evolución. Algo nos separa, un puente, un río, una sequía, un denuncia minero, una invasión. No solo es el factor de diversidad cultural, la lengua nativa, las costumbres, sino que aparece el tema económico, el dinero, donde la informalidad y la ilegalidad, se trasladan a Lima, a través de las migraciones. Estamos separados del puerto del Callao (Provincia Constitucional), no obstante ser una continuidad geográfica, por temas políticos, económicos, legales, y especialmente en la opinión de los ciudadanos.

Desde mediados del siglo pasado se inició el crecimiento urbano desordenado de la ciudad de Lima, atomizándose con la creación de distritos, cuya principal consideración, me parece, ha respondido a coyunturas políticas y clientelistas en lugar de responder a una racionalidad económico-productiva.

Hemos presenciado la superposición y conflicto de funciones y competencias entre el gobierno central y local, y también entre el nivel metropolitano y distrital,

así como la presencia de otros actores institucionales de facto, quienes al actuar en forma aislada han contribuido a consolidar nuestra fragmentación territorial. La ciudad no ha sido entendida integralmente desde el punto de vista político, económico, social y urbanístico.

Según datos del Banco Mundial (2016), casi el 80% de la población peruana vive en centros urbanos y la tendencia al crecimiento de las ciudades no se detendrá en los próximos años. Este fenómeno de emplazamiento poblacional en urbes y en un contexto de creciente globalización mundial nos plantea el desafío de revisar nuestra comprensión de las ciudades. Esta información la podemos trasladar a nuestro país y a la capital, y concluiríamos que, de ser un país rural a inicios del siglo XIX, hemos pasado a ser un país urbano.

Los recursos humanos, naturales, tecnológicos e institucionales que tenemos, sugieren que no es posible realizar un proceso de modernización homogénea para todo el país, pero también es necesario explorar la posibilidad de articular las fragmentadas economías regionales y locales para potenciar este proceso. Ha sido una de los temas que debe tratarse el desarrollo de los procesos de descentralización y regionalización. Es la única Política de Estado legitimada e irreversible para toda la población.

No olvidemos que están en el exterior casi tres millones de compatriotas (10% de la población)²⁷⁰ y que ni en las crisis económicas mundiales, han logrado su

²⁷⁰ INEI (2015) nota de prensa: en los últimos 85 años, 3 millones 672 mil 392 de peruanos salieron del país y no han retornado. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n215-2015-inei.pdf>

retorno, como se pensó inicialmente. Retomamos la problemática del FODA desarrollado en el capítulo anterior, considerando los principales problemas relacionado a la tesis.

Debilidades

- Delincuencia e inseguridad ciudadana
- Corrupción pública y privada.
- No existe Estado ni gobierno en la ciudad. Cada uno hace lo que quiere.
- Falta de Planificación en el crecimiento de la ciudad.
- Ocupación, invasiones y tráfico de terrenos en las cuencas de los tres ríos.
- Transporte Público caótico.
- Autonomía económica, política y administrativa de las municipalidades
- Falta de cultura de prevención ante desastres naturales.
- No se ha conformado la Región de Lima Metropolitana, desde el 2002 sigue como Proyecto
- Conflictos territoriales de carácter interprovincial e interdistrital
- Informalidad urbana y económica.
- Sectores marginales de la ciudad sin acceso a servicios Públicos

Amenazas

- Geográficamente el territorio peruano se encuentra ubicado en el “Cinturón de Fuego del Pacífico” lugar de grandes desastres naturales. Vivimos en el silencio sísmico

- Tenemos una organización Política del siglo XVIII (España, los borbones y las intendencias).
- Alto riesgo ambiental en la cuenca del Río Rímac (17 relaves Informales donde se guardan toneladas de arsénico, plomo, cadmio, aluminio y otros residuos mineros)
- Las futuras autoridades municipales no coordinen y menos planifiquen adecuadamente el futuro de la ciudad. Es difícil que una ciudad de así 9 millones de habitantes tenga el número de autoridades que tiene y elegidos por la población aisladamente.
- Se reafirme cultura de no pago de tributos y arbitrios, informalidad y cultura de algunos sectores de nuestra población. Motivados por el clientelaje y cooptación política.

De acuerdo a criterio personal resaltaremos los principales problemas de Lima Metropolitana en relación a su gobernabilidad y desarrollo competitivo se organizarán de acuerdo a las dimensiones del desarrollo establecidas por el IMP (político, económico, social y territorio-ambiental) agregando además migración y corrupción que son indicadores relevantes para comprender la problemática.

1.5.1. Político

Los integrantes de Agenda Perú (1994)²⁷¹ opinan que los conceptos de Gobernabilidad y de Buen Gobierno se refieren al ejercicio eficiente, eficaz y

²⁷¹ Sagatí, F., Patrón, Lynch, N. & Hernández, M. (1994). Democracia y buen gobierno. Informe final del proyecto agenda Perú. Editorial Apoyo, Primera edición.

legítimo del poder y la autoridad para el logro de objetivos sociales y económicos. Las ideas de Gobernabilidad y Buen Gobierno están asociadas a la noción de eficiencia, en el sentido de alcanzar los objetivos de gobierno en forma transparente y sin dispendio de recursos; a la de eficacia, en el sentido de lograr estos objetivos manteniendo la estabilidad y la credibilidad de las instituciones y el sistema político; y a la de legitimidad, en el sentido de que la ciudadanía reconoce el derecho de los gobernantes a ejercer el poder y la autoridad.

A partir de una concepción restringida a la eficacia gubernamental en el manejo de los asuntos económicos, se pasó a una concepción más amplia que incorporó el tema de la capacidad del Estado, constituido como Estado de derecho, para integrar y conducir a la sociedad en su conjunto. Posteriormente, a principios de los noventa, se extendió aún más el ámbito del concepto de Gobernabilidad y se puso mayor énfasis en su carácter democrático, para la cual se tomó en cuenta los procesos de participación y formación de consensos que surgen en la sociedad civil, los cuales hacen al Estado más representativo y permiten que el gobierno pueda asumir y cumplir mejor sus funciones básicas.

Desde el punto de vista jurídico, la Democracia es la forma de Gobierno en la que los gobernantes son elegidos periódicamente por los gobernados y en la cual todos son iguales ante la Ley. Sin embargo, este marco jurídico no agota ni garantiza la Democracia, pues ésta no es sólo un régimen político formal con un conjunto de reglas de juego definidas para acceder al poder político, sino también un modo de vida de la sociedad en su conjunto. Desde esta perspectiva, el Perú

está lejos de tener todas las características de un país que se gobierna en Democracia.

1.5.1.1 Formación de la Nación–Estado

Los peruanos no poseemos un sentido de Nación, se fue perdiendo cuando la colonización dejó pocos de miles de nativos para dominarlos y poder ejercer dominio sobre el territorio, recordemos que Lima en principios del siglo XVIII era la ciudad más importante de América, el puerto del Callao era por donde salía el metal extraído de toda América del sur y durante la corriente libertadora la mayor población peruana era mestiza y quiso ser colonia española por ello fuimos el último de los países que se declaró independiente.

Según Benedict Anderson, una Nación es “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”. En otras palabras, las Naciones hacen a la persona; las Naciones son los constructos de las convicciones, fidelidades y solidaridades de las personas. Una simple categoría de individuos (por ejemplo, los ocupantes de un territorio determinado o los hablantes de un lenguaje dado) llegan a ser una nación y cuando los miembros de la categoría se reconocen mutua y firmemente ciertos deberes y derechos en virtud de su común calidad de miembros. Es ese reconocimiento del prójimo como individuo de su clase lo que los convierte en nación, y no los demás atributos comunes, cualesquiera que puedan ser, que distinguen a esa categoría de los no miembros de ella.

Podemos decir entonces que el Perú es multinacional dentro hay una cantidad de sociedades con distintos idiomas, culturas y formas de pensamiento que nos hacen reconocernos como pequeños grupos coexistentes dentro de un territorio.

“Nuestro país no es una nación, jamás será una Nación: es una mentira en la Constitución. En la selva somos 40 naciones cada una con sus lenguas propias, sus modos de ser y estar muy distintos”, explicó Shuar Velásquez²⁷².

En este entender la formación del Estado peruano comprende de una población que no se siente como una unida, cada día parece que prefiere diferenciarse más entre sí ya sea por lugar de procedencia, orígenes y rasgos físicos.

1.5.1.2. Descentralización y Regionalización

El Perú es un país mega diverso, con potencialidades para el desarrollo de una gran gama de actividades económicas; sin embargo, la fuerte presencia de recursos naturales, particularmente minerales e hidrocarburos, ha determinado que la economía, a lo largo de distintos períodos de su historia, sea preponderantemente extractiva. Ello, en un país que está lejos de una gobernanza de los recursos naturales y donde el Estado, acostumbrado históricamente a vivir de la renta extractiva, promueve la inversión de manera desregulada, generando impactos en los territorios, que terminan reconfigurándolos en sentidos distintos al afán de sus poblaciones y las necesidades de la descentralización²⁷³.

²⁷² Palabras de Shuar Velásquez Presidente de la Cámara de Comercio de los Pueblos Indígenas del Perú, en dialogo en la UAM, reportado por Notas de Lenovo en junio del 2009

²⁷³ Dammert, M (2015). Congreso de la república. Evaluación del proceso de descentralización Informe Anual 2014-2015.pg 18. Lima

La gran mayoría de casos de corrupción e ineficiencia provienen de Lima Metropolitana y en menor medida del interior del país. En el año 2006 el Informe Defensorial N° 105, denominado “El derecho a la salud y a la seguridad social: Segunda Supervisión Nacional”, había alertado, en su conclusión N°4, sobre esa gran diferencia. Una de las explicaciones es que, a diferencia de las demás regiones, la salud y la educación en Lima Metropolitana están como en el aire, a merced de diversos poderes fácticos y grupos mercantilistas, que se enriquecen a costa del derecho a la salud, sin que una instancia regional, local y la propia comunidad organizada tenga injerencia sobre esos servicios, como ocurre en otros países.

Con la nueva organización política del país en 26 regiones, en el 2002 la provincia de Lima también fue reconocida como una región, aunque con un gobierno especial. No se creó otro aparato administrativo que estuviera por encima de la Municipalidad de Lima, sino que esta última ganó más poder: 185 atribuciones regionales. Entre ellas, la administración de todos los servicios de educación y de salud de su jurisdicción, como ya lo hace el resto de gobiernos regionales de acuerdo con el proceso de descentralización de funciones del Estado.

Desde el año 2002, hace ya casi 16 años no se cumple con lo normado en la Constitución, la Ley Marco de Descentralización, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, varios decretos supremos y actas firmadas entre el Ejecutivo y la MML, que ordenan que deben transferirse las competencias y funciones de los sectores

de educación y salud a la comuna metropolitana, la que constitucionalmente debe ejercer las competencias de gobierno regional en el ámbito metropolitano.

El problema que la MML no cumpla aun con sus funciones de región es que no se ha realizado nada, el silencio ha sido cómplice de los parlamentarios y los regidores metropolitanos, a quienes no les interesa el tema²⁷⁴. Las propias actas de transferencia que se acordaron entre la PCM, los ministerios y el gobierno metropolitano, entre los años 2003 y 2014 precisaban esa estrategia gradual de transferencias. Pero a los alcaldes Castañeda Lossio, Susana Villarán y al gobierno nacional no les interesó el tema, incumpliendo deliberadamente la ley.

1.5.1.3. Demarcación Geopolítica:

Lima metropolitana está conformada por 42 distritos con autonomía propias resueltas en 42 Alcaldes, 42 presupuestos, 42 micro-planes de gobierno, 42 serenazgos, 42 zonificaciones, 42 horarios distintos para el recojo de basura, 42 permisos distintos para obras de gran envergadura, 42 piezas de una metrópoli convertida en un complejo y enorme rompecabezas²⁷⁵.

El 25 de julio del 2002 se publicó la ley N° 27795 Ley de Demarcación y Organización Territorial con la finalidad principal de lograr el saneamiento y la organización racional del territorio pero aun así Existen al menos 30 disputas

²⁷⁴ Descentralizar la salud y educación de LMM recuperado de <http://elmontonero.pe/columnas/descentralizar-la-salud-y-educacion-en-lima-metropolitana>

²⁷⁵ Chinchá, J (2015) Lima no necesita 43 distritos recuperado de <http://elmontonero.pe/columnas/lima-no-necesita-43-distritos>

límites en Lima²⁷⁶, el IMP y la PCM parecen aletargados para resolver este espinoso tema.

1.5.1.4. Autonomía Municipal

Cuanto más recurso reciben las Alcaldías, más problemas de Gestión Municipal presentan pues no hay control. Existe una débil capacidad de gestión en Gobiernos Municipales y Regionales, porque el sistema carece de un verdadero órgano de control por parte del Ejecutivo, declaró Paula Muñoz, catedrática de la Universidad del Pacífico (UP)²⁷⁷.

La autonomía política y económica se ha visto maltratada por la lucha de poderes entre los Gobiernos Sub-nacionales, pues no se ha definido bien el papel de cada uno, indicó la socióloga en la presentación de "Agenda 2014". "Se ha visto una superposición de competencias compartidas en la que no está claro qué hace el Gobierno Central, Regional o Municipalidades"

Un punto débil al notable incremento en las transferencias intergubernamentales de Municipalidades y Gobiernos Regionales reciben desde el 2006: este hecho ha multiplicado los apetitos de ambiciosos candidatos por acceder a los Gobiernos Sub-nacionales.

Este apetito se evidencia con el actual proceso de elecciones Municipales y Regionales, donde una lista grande de aspirantes y partidos políticos prolifera en el

²⁷⁶ Chuquín, R (2017) Un problema sin límites: Distritos reclaman demarcación territorial recuperado de <https://diariocorreo.pe/ciudad/un-problema-sin-limites-distritos-reclaman-demarcacion-territorial-721178/>

²⁷⁷ Sánchez, M. (2014) Gestión: Deficiente gestión en Gobiernos Municipales demuestra ausencia de un órgano de control. Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/deficiente-gestion-gobiernos-municipales-demuestra-ausencia-organo-control-69343>

ambiente electoral. Esto solo genera que las jerarquías no estén claras porque 'todos se tiran la pelota'. Se les debe devolver el poder a las Municipales Provinciales, ya que antes tenían poder incluso más que las distritales

1.5.1.5. Servicios al Ciudadano

Lima por su forma de ocupación urbana donde se prima la posición del terreno y luego la espera a la dotación de servicios Básicos y ha llevado a la ciudad de Lima metropolitana a no poder satisfacer las necesidades de su extensa ocupación territorial, teniendo deficiencia en el saneamiento, electricidad, seguridad, ciudadana y transporte.

Un dato paradójico ilustra el hecho de que tenemos “más de un millón de habitantes que carecen de servicios de agua potable en Lima”²⁷⁸ y no hemos desarrollado una cultura de ahorro y la necesidad de ampliar de inmediato la cobertura de este servicio. No se logra la atención de servicios básicos en equidad.

1.5.1.6. Legitimidad de Autoridades

Para el caso de las autoridades electas, se espera que mantengan tres características vigentes Legalidad, Legitimidad y representatividad hasta el término de su mandato. Los resultados electorales de las elecciones 2014 la mayoría de los alcaldes que han sido electos con un porcentaje menor de 30% lo cual les coloca a dichos alcaldes en una condición de poca representatividad y a la vez baja legitimidad.

²⁷⁸Dumler, F (2015) Diario Gestión: Declaración del Ministro de Vivienda Construcción y Saneamiento, recuperado de <http://gestion.pe/economia/mvcs-millon-limenos-no-cuenta-agua-potable-2151527>.

Es de importancia reconocer las consecuencias que puede generar los bajos niveles de legitimidad presentes en las elecciones de las autoridades de Lima Metropolitana que se han vivido en los últimos años, estas diferencias mínimas no permite una representación y reconocimiento adecuado más el apoyo que necesitan para realizar las gestiones publicas pudiendo ocasionar revocatorias como fue el caso de la Alcaldesa Susana Villarán en 2014 y la no aceptación por la siguiente gestión el del Plan de Desarrollo Urbano 2015 al 2035 efectuado durante su gestión. Las consecuencias que traen estas circunstancias son un alto en la continuidad de los proyectos y un atraso en el desarrollo de la ciudad.

1.5.1.7. No Reelección de Alcaldes

El 05 de marzo del 2015, el Congreso aprobó la reforma constitucional, la no reelección inmediata de los presidentes regionales y alcaldes del país que literalmente significa no permitir la reelección de ninguna autoridad municipal, distrital y regional.

“La raíz de la corrupción no está en el hecho de que mediante el voto popular se le otorgue confianza a un alcalde que ha demostrado eficiencia y un buen trabajo. En todo caso, debería darse un límite de dos periodos para terminar los proyectos que están en marcha”²⁷⁹, precisa el analista Julio César Castiglioni, especialista en temas municipales.

²⁷⁹Anaya, G (2017). Recuperado de <https://diariocorreo.pe/politica/reeleccion-de-alcaldes-estos-con-los-pros-y-contras-sobre-la-mesa-755172/>

Las estadísticas nos dicen que hay una caída abrupta de la tasa de reelección de alcaldes²⁸⁰, estos datos deberían preocuparnos, pues indican que la debilidad de los partidos, No contamos con políticos profesionales con horizontes de mediano y largo plazo, las posibilidades de hacer carrera política son pocas. La baja reelección, sumada a la debilidad burocrática, ayuda a entender la ausencia de continuidad en obras y proyectos a nivel local. La débil continuidad política es uno de nuestros mayores problemas.

1.5.2. Económico

El capítulo económico de la Constitución de 1993 es propio de un esquema neoliberal, porque limita el rol de Estado. “El modelo económico que tiene la Constitución actual es muy rígido, que pretende congelar un esquema neoliberal, que no deja opción para otras cosas, y que ha limitado muchísimo la actividad del Estado en el tema social” señaló Carlos Blancas²⁸¹

El actual modelo económico empleado está cuestionado por ser obsoleto al no resolver los problemas estructurales del país. Pero permitió nuestra integración con el mundo, adaptándonos a los mecanismos que impone la globalización en marcha y “reducir las barreras proteccionistas de las fronteras nacionales” imponiendo sus características económicas (comercio) políticas, tecnológicas y culturales, que nos hacen “ciudadanos del mundo”.

²⁸⁰ Diario uno (2016) Recuperado de <http://diariouno.pe/columna/reeleccion-de-alcaldes-bueno-o-malo/>

²⁸¹ Ex Ministro de Trabajo y Promoción Social (2011). declaración en diario Gestión. Recuperado de <https://archivo.gestion.pe/noticia/967891/modelo-economico-constitucion-1993-neoliberal?ref=gesr>

1.5.2.1. Ilegalidad

El presidente de la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO), Walter Piazza, indicó que el 70% de las construcciones en el país se construyen sin licencias ni supervisión profesional²⁸², Explicó también que no hay una sanción para las personas que construyen de manera ilegal y que el proceso para sacar una licencia es lenta y complicada.

Lima es una de las pocas capitales de América Latina donde predominan la invasión y la reubicación como modalidad de formación de la ciudad

La capital del país ha sido y es el blanco migratorio preferido y, sobre su enorme territorio de 66 mil hectáreas²⁸³, da cabida a diversas clases que habitan espacios sociales y físicos claramente diferenciados, procesos que implican mecanismos de acceso a la tierra y a la construcción de la vivienda bastante diferentes.

La ocupación de las cuencas en Lima y sobre todo la auto construcción hace que esta ciudad sea catalogado como el de más alto riesgo en el continente, el 70% de Lima fue autoconstruida, es decir, hecha sin criterios sólidos y se estima que si hubiese un terremoto con epicentro en Lima ocasionaría una pérdida de 35,5 mil millones dólares²⁸⁴.

²⁸² comentó durante el II Foro Interamericano de Financiamiento Habitacional.

²⁸³ Calderón, J (2005) *La Ciudad ilegal*. Lima en el Siglo XX Fondo Editorial de la Facultad CC.SS. – UNMSM pg. 16

²⁸⁴ El comercio (2007) Lima es la ciudad más vulnerable frente a sismos según Lloyd's. recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/lima-ciudad-vulnerable-frente-sismos-lloyd-s-254500>

1.5.2.2. Informalidad

A pesar de que crece la economía y disminuye la cantidad de pobres la informalidad aumenta, "El problema de la informalidad también es culpa de las autoridades"²⁸⁵(Arellano, 2018).

Según INEI Más del 61 % del PBI nacional se genera desde la informalidad porque más del 90% de las empresas son informales. El incendio en Las Malvinas y el accidente del Cerro San Cristóbal son solo algunos casos productos de la informalidad imperante en las calles de Lima.

La informalidad, la inseguridad y la "criollada" son parte del panorama diario que se puede apreciar en las calles de todo Lima. Los accidentes siempre están a la orden del día y nadie puede poner un poco de paz ante tanta informalidad.

Según la declaración de Raúl Castro, antropólogo de la PUCP, nos habla sobre el peligro de la informalidad en Lima. "Estamos en una emergencia cívica hay una serie de arreglos institucionales que no los están facilitando. Existe una ausencia de espacios en construcción en común del espacio público"²⁸⁶.

1.5.3. Social

Nuestra ciudad capital se caracteriza por la coexistencia de varias ciudades dentro de ella, donde conviven zonas exclusivas para sectores medios y altos y áreas de extrema pobreza, donde conviven las nuevas y viejas formas de violencia urbana, ilegalidad e informalidad, tenemos distritos que en población superan a la mayoría de capitales departamentales.

²⁸⁵ Rolando Arellano c. Presidente de Arellano consultores y Profesor de CENTRUM católica

²⁸⁶Declaración recuperada de <https://peru21.pe/economia/inei-informalidad-afecta-75-pea-165774>

Los cambios en el modo de vida, con una tendencia al repliegue a lo privado, y la atomización emergen como características de una sociedad diversificada y polarizada en sus distintos espacios, donde no solo la informalidad está presente, superando los mecanismos de legalidad que pone el Estado, sino que se imponen, favoreciendo una cultura de corrupción y como dice Francisco Durand en 2007, estamos ante la presencia de un Perú Fracturado. Los limeños somos los únicos que no sabemos a dónde vamos, o no tenemos “una visión o una ilusión compartida de lo que queremos en términos de desarrollo Regional y Nacional”. Somos incapaces de querer ver la verdad. En esta situación, nadie puede garantizar la gobernabilidad de Lima, donde “la ciudad no es de todos; y donde cada uno tiene su pedazo, su refugio o su isla”.

1.5.3.1. Inequidad Económica

Es sabido que los altos niveles de desigualdad suponen elevados costes sociales, que entorpecen la movilidad social, crean conflictos sociales, aumentan la tasa de criminalidad y reducen las perspectivas de un mejor mercado laboral al impedir que la economía pueda aprovechar todo el potencial de los grupos más vulnerables. Grupos, por cierto, que no son minoritarios, ni afectan a quienes están cerca o en la exclusión social, sino que está afectando de lleno a la clase media trabajadora como también resaltaba Obama en su discurso²⁸⁷

“Una reciente encuesta de la Organización Naciones Unidas para los asentamientos ha dejado muy claro que el 75% de las personas en Latinoamérica

²⁸⁷ Discurso pronunciado el 04 de diciembre del 2013

piensa que sus ciudades son desiguales. Lima ocupa un puesto alto en términos de desigualdad”²⁸⁸

Luis Artieda Aramburú Indicó que uno de los ejemplos de la desigualdad en la ciudad es el hecho que un millón de limeños no cuenta con acceso al agua, por lo que tienen que pagar un agua muy cara al comprarla a camiones cisternas; mientras que los casi 9 millones restantes sí tienen acceso a la red básica y paga un menor precio.

Otro ejemplo es el recojo de la basura que en algunos distritos cubre el 100% de los residuos sólidos que quedan en las calles; sin embargo, hay otros distritos donde toneladas de basura se quedan sin recoger.

Según la apreciación estadística de Lima Como Vamos en 2012 los limeños consideran que hay un alto nivel de conflicto entre ricos y pobres de 84.8% para los limeños, que existan barrios privados y barrios pobres genera mayor desigualdad aunque hay mayor aceptación del uso de rejas en las calles y parques de los barrios de Lima siempre y cuando haya un acuerdo entre vecinos²⁸⁹.

²⁸⁸ Luis Artieda Aramburú (2015) gestor nacional de la fundación AVINA y experto en ciudades sostenibles. Entrevista Recuperado de <http://rpp.pe/lima/actualidad/lima-es-una-de-las-ciudades-con-mas-desigualdad-en-la-region-noticia-759671>

²⁸⁹Limacomovamos (2012). ¿Cómo vemos nuestra desigualdad? Recuperado de <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2013/12/BoletinDesigualdadFinal.pdf>

1.5.3.2. Índice de Desarrollo Humano

Lima Metropolitana en el 2003 tuvo un índice de 0.694²⁹⁰ en cuando al IDH siendo el mayor a nivel nacional y subiendo al 2016 a 0.73²⁹¹ aunque expertos aseguran que el cambio climático puede afectar estas cifras haciéndola descender. En la capital, los distritos residenciales son los que se ubican dentro de los primeros puestos en el ranking. Luego están los populares de mayor antigüedad y finalmente los distritos de los denominados conos o de balnearios en la periferia, de poca población ocupados mayormente en el verano.

Lima presenta según el índice Gini durante los años 2004 al 2013 una tendencia a la disminución de inequidad que va de 0,38 a 0,33.

1.5.3.2. Transporte Público

El transporte se ha situado como uno de los principales problemas de la ciudad. De acuerdo al especialista, más del 70% de las personas en esta ciudad se moviliza a través de transporte colectivo²⁹² (bus, metropolitano, tren) y son ellos los principales afectados por el problema del transporte.

El problema con el transporte se inicia en 1960 cuando se rebasa la capacidad de infraestructura y el sistema de servicios: tranvía, ómnibus, automóviles

²⁹⁰ Índice de Desarrollo Humano (2003) recuperado de http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1344_PNUD-IDH2005-2.pdf.

²⁹¹ La Republica (2016) Perú subió una posición en Índice de Desarrollo Humano. Recuperado de <https://larepublica.pe/economia/909898-peru-subio-una-posicion-en-Indice-de-desarrollo-humano-idh>

²⁹² Entrevista (2015) Luis Artieda Aramburú, gestor nacional de la fundación AVINA y experto en ciudades sostenibles. Recuperado de <http://rpp.pe/lima/actualidad/lima-es-una-de-las-ciudades-con-mas-desigualdad-en-la-region-noticia-759671>

colectivos (Figari y Ricou, 1990). A partir de entonces el transporte entra de manera crítica en la problemática de la ciudad²⁹³.

Lima Metropolitana sigue con un gran caos vehicular creciente y con una reforma del transporte detenida, con contratos ilegalmente anulados y avances extremadamente lentos en los contratos de los Corredores Complementarios.

Al parecer, los intereses de las empresas como Orión y los Chosicanos han prevalecido y el modelo empresarial afiliado y comisionista sin trabajadores en planilla ha sobrevivido en el tercer mandato amarillo.

Los ciudadanos buscan las formas para salir del atraso amarillo mientras el transporte público sigue siendo una de las peores pesadillas. El corredor azul es otro caos, pérdida terrible de tiempo solo para pagar el pasaje.

El taxi colectivo es la peor forma de micro-transportación y ha generado que la velocidad promedio baje de 15 a 10 kilómetros por hora entre diciembre del 2014 y diciembre del 2017 y los pasajes han subido a 1.5 soles.

¿De qué sirve gastar millones de soles en un By Pass en 28 de julio si el alcalde quita los inspectores de transportes y terminamos con una velocidad de circulación menor al momento previo a la construcción de la obra?

Hoy, el Metropolitano requiere a gritos más flota, pues las colas en varias estaciones en hora punta cada día se alargan más y se diluyen los beneficios de

²⁹³ Huamani, M (2015). Proyecto para el Subterráneo de Lima (1928): Presentación de documento inédito. Recuperado de <http://grupodetrabajohistoriasiglo20.blogspot.pe/2015/06/proyecto-para-el-subterraneo-de-lima.html?m=1>

los ahorros de los tiempos en los recorridos. No se están utilizando los mecanismos de los contratos para aumentar las flotas.

La línea 1 del metro tiene el mismo problema, pero al menos los vagones ya están llegando y es previsible que el próximo año las colas disminuyan de forma sustantiva. En el 2015, la reforma del taxi también se detuvo y al quitar cientos de inspectores de transportes, los 14,000 taxis piratas estimados por Táryet²⁹⁴ en el 2014 han vuelto a ser más de 100,000.

El aumento de taxis piratas, taxis colectivos ilegales y la llegada de Uber (que no cumple con las normas vigentes) han intensificado la congestión en las principales avenidas y saturado toda la ciudad.

La compra de más semáforos se ha desacelerado y la creación de Pro-tránsito por parte de la Municipalidad de Lima durante la gestión de la Alcaldesa Susana Villarán no ha reducido la congestión. La Policía Nacional del Perú especializada en tránsito sigue operando con esquemas de trabajo semejantes a los de la primera guerra mundial y no hay soluciones para la congestión de las vías de carga a pesar de que el Ministerio de Transportes tiene estudiadas todas las soluciones.

Lima sigue teniendo decenas de miles de accidentes. 7 de cada 10 muertos son atropellados. 36% de los accidentes y 70% de los heridos están asociados a choques o atropellos en donde participan unidades de transporte público.

²⁹⁴ TÁRYET Ingeniería del Transporte es una de las empresas de referencia en España en el ámbito de la planificación y economía del transporte en todas sus modalidades.

En los sistemas reformados los pasajeros no mueren lo que muestro lo dramático que es no continuar con firmeza la reforma del transporte urbano.²⁹⁵

En este estado de cosas, surge la posibilidad de una Autoridad Única del Transporte Urbano, como un rayo de esperanza que permita poner un poco de orden en el transporte urbano, recuperar el concepto del servicio público y reiniciar la implementación de la reforma de los Corredores Complementarios de forma coordinada con la planificación de Metros. Es sorprendente como la completa incapacidad de la Municipalidad Metropolitana de Lima en la hora presente, le da una cierta viabilidad a una propuesta que despojaría a los municipios de Lima y el Callao de su principal competencia como autoridades provinciales y que en otras circunstancias no habría podido implementarse²⁹⁶.

1.5.3.3. Seguridad Ciudadana

Los limeños también sufren por la inseguridad ciudadana. El 82% de los limeños según IPSOS considera que este es el problema más grave de la ciudad. La desigualdad en la dotación de policías y en el financiamiento para serenos explica parte del problema.

En Lima mientras San Isidro tiene un policía por cada 250 personas, distritos como Santa Anita y San Martín de Porres tienen un policía por cada 2,748 habitantes y un policía por cada 2,089 habitantes, respectivamente, es decir, la

²⁹⁵ Guerra, G (2018). La noticia renovada. Recuperado de <http://lanoticiarenovada.com/lima-una-ciudad-entre-el-caos-y-los-retos/>

²⁹⁶ Gustavo Guerra García Especialista en gestión pública y sector transporte. Ex viceministro de Transportes y Comunicaciones. Recuperado de <https://revistaideele.com/ideele/content/la-sistem%C3%A1tica-demolici%C3%B3n-de-la-reforma-del-transporte-urbano>

asignación de personal policial todavía sigue privilegiando el patrimonio (bancos, por ejemplo) y no la seguridad de los ciudadanos²⁹⁷.

1.5.4. Territorial - Ambiental

1.5.4.1. Fragmentación del Territorio

El Perú está entrando a su bicentenario como República Independiente, suceso que nos debe llevar a reflexionar acerca del futuro de nuestra nación, pero también sobre su pasado, y particularmente los problemas históricos que arrastramos que impiden nuestra constitución como una comunidad política integrada. A lo largo de distintos períodos de nuestra era Republicana, y pese al esfuerzo de élites y movimientos sociales regionales y provincianos, el centralismo se ha consolidado.

En 1979 nuestro país definió en su nueva Carta Constitucional, la necesidad imperante de formar regiones en el interior del país que rompieran el centralismo y potencien el desarrollo territorial. En 1984 se aprobó el Plan Nacional de Regionalización y fue en 1987 que se dictó la Ley de Bases de Regionalización que determinaba la conformación de 12 Regiones aglutinando a los departamentos existentes. Ese impulso descentralista no avanzó en su institucionalización; a fines de 1992, Alberto Fujimori, quien ese mismo año decretara un auto-golpe militar y clausurara el Congreso, determinó la eliminación de las regiones y la conformación de Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR), nombrados por el Ejecutivo, sobre la base de los departamentos. Este corte abrupto al proceso de

²⁹⁷ Guerra, G (2018). La noticia renovada. Recuperado de <http://lanoticiarenovada.com/lima-una-ciudad-entre-el-caos-y-los-retos/>

integración que vivíamos, tiene aún efectos en este nuevo período de descentralización en democracia.

Recuperada la democracia e inaugurado un nuevo período descentralista, en el 2002 se optó por crear gobiernos regionales en los departamentos, abriendo la posible configuración voluntaria de macro-regiones, buscando por vía de un referéndum su legitimación. Esta opción no prosperó y el resultado de la consulta ciudadana fue contrario al proceso de integración²⁹⁸.

1.5.4.2. Gestión de Riesgo ante Desastres Naturales

A pesar que el MEFF proporciona un otorga presupuestos para la ejecución de obras de prevención frente a las lluvias torrenciales y huaicos, la mayoría de los Gobiernos Locales y Regionales no ejecutan dichos montos. Así lo reveló una investigación del portal periodístico Ojo Público.

Donde se puede observar que Lima Metropolitana es la región con la mayor cantidad de presupuesto asignado para la prevención de desastres. La gestión de Luis Castañeda, Alcalde de Lima recibió S/ 61.2 millones y solo ha ejecutado S/ 2.9 millones es decir solo un 4% del presupuesto²⁹⁹. En Lima tras los estragos del fenómeno del niño del 2016 suman 4,972 damnificados, 17 320 afectados, 24

²⁹⁸ Dammert, M (2015). Congreso de la república. Evaluación del proceso de descentralización Informe Anual 2014-2015. Lima

²⁹⁹ Perú 21 (2017) Conoce cuál fue el presupuesto para prevención en las regiones y cuánto es lo que han ejecutado. Recuperado de <https://peru21.pe/lima/conoce-presupuesto-prevencion-regiones-han-ejecutado-69887>

heridos, tres muertos y un desaparecido. Lima ha concentrado casi la quinta parte de todos los daños y sumó US\$574 millones de dólares pérdida económica³⁰⁰.

Sin embargo, tras los estragos generados por este fenómeno natural denominado el Niño Costero, los gobernadores regionales y Alcaldes solo han atinado a solicitar más dinero al Ejecutivo.

La Brigada Multipropósitos³⁰¹ “Mariscal Eloy Ureta Montehermoso” fue creada para ejecutar diversas acciones de apoyo a la población ante adversidades naturales y sociales en respuesta a los nuevos papeles que asumen las Fuerzas Armadas en el mundo. Entre sus funciones destacan la ejecución de acciones de primeras situaciones de desastre. Así, su finalidad es capacitar, instruir y entrenar a la fuerza operativa en acciones militares ante desastres naturales y de apoyo social. Asimismo, integrar respuesta, como búsqueda, rescate y evacuación de personas; apoyo para controlar incendios, y labores de acción humanitaria.

1.5.5. Corrupción

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que la corrupción desplazó a la delincuencia como el principal problema que afecta al país según la última Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) realizada entre noviembre 2016 y abril 2017. Debido a las reiteradas denuncias sobre los casos de corrupción, divulgadas en los medios de comunicación, el 48.1% de los encuestados considera

³⁰⁰ Recuperado de <http://rpp.pe/economia/economia/el-nino-costero-danos-ya-suman-s--noticia-1039319>

³⁰¹ Recuperado de <http://www.ejerictodelperu.mil.pe/2018/03/1a-brigada-multipropositos-demuestra.html>

este tema como el principal problema que afecta al país dejando a la delincuencia como segundo problema.

Más de 12 mil millones de soles se pierde anualmente en nuestro país por corrupción, hasta diciembre del 2016 los casos por corrupción que se encuentran en trámite en la Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción suman 32 mil 925, los mismos que están en investigación en el Ministerio Público y el Poder Judicial. El 50% de esos casos son por peculado y colusión. Las Municipalidades distritales son las entidades agraviadas con mayor cantidad de casos de corrupción, sumando 8,994, seguidas de las municipalidades provinciales con 4,985 procesos³⁰².

El contralor Edgar Alarcón informó que S/ 51 millones están involucrados en presuntos casos de corrupción cometidos por funcionarios de Gobiernos Locales de Lima Metropolitana, entre el 2009 y abril del 2017³⁰³.

Entre los últimos acontecimientos relacionado a las autoridades municipales, es arrestado el Alcalde de la Victoria Cuba Bautista, pero no es el único alcalde elegido por Solidaridad Nacional que cae en manos de la justicia. También están Carlos Arce (Santa Rosa), Jorge Luis Barthelmess (San Bartolo), Ángel Chilingano (Villa María del Triunfo) y Carlos Burgos (San Juan de Lurigancho), quien actualmente está prófugo de la justicia. Según Julio César Castiglioni, especialista

³⁰² La Republica (2017) Recuperado de: <https://larepublica.pe/politica/874271-defensoria-se-pierden-12-mil-millones-de-soles-por-corrupcion-al-ano>

³⁰³ Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/1043399-corrupcion-en-municipios-de-lima-alcanzo-51-millones-de-soles>.

en temas municipales, dicha agrupación política “escoge gente con malos hábitos”³⁰⁴.

1.5.7. Migraciones

Luego del fin del régimen del expresidente Alberto Fujimori y con el gobierno de Alejandro Toledo llegando a su fin se inicia o mejor dicho continúa una etapa de reducción de emigrantes peruanos que en años previos salían en busca de un mejor futuro debido a las crisis que atravesaba el país.

Estos cambios en la coyuntura y desarrollo nacional se vieron traducidos en menor tasa de desempleo que desde el 2005 ha caído año tras año y que de estar en 8.8% en diciembre del 2004 disminuyó a 7.6% y 7.5% en diciembre del 2005 y 2006 respectivamente (INEI, Condiciones de Vida, 2008). A diciembre del 2014 la tasa de desempleo fue de 5.6%. Esto a su vez se tradujo en una reducción sostenida de la pobreza que pasó de 58.5% en el año 2004, a ubicarse en 27% en el año 2011.

Esta coyuntura económica y política, así como la reducción importante de indicadores que en otros periodos motivaron la emigración como el desempleo y la pobreza ha significado, como se ha mencionado previamente, un menor flujo de emigrantes peruanos que según datos del INEI. La cantidad de emigrantes ha ido disminuyendo en los últimos años, que si bien es cierto ha sido mayor el número año a año, la variación ha sido mínima y ha mantenido un ritmo promedio de crecimiento de 3.2%, cosa que era impensada en años anteriores. Por otro lado,

³⁰⁴Peru21 (2018) El quinto alcalde ‘solidario’ en caer. Recuperado de: <https://peru21.pe/lima/quinto-alcalde-solidario-caer-418900>

gracias a información del INEI, los países al que los peruanos se han dirigido más han sido países fronterizos, siendo Chile el principal destino con un flujo promedio de 45% del total de emigrantes en los últimos 7 años, seguido de Bolivia con 12.9% y Ecuador con 6.3%. Sin embargo, el flujo de peruanos a los principales destinos es en su mayoría por un tema turístico, así como por motivos comerciales y de cercanía más no como destinos de residencia como sucedía en periodos anteriores. Otro país que también representa un porcentaje significativo de emigrantes es Estados Unidos que en promedio desde el año 2008 significó el 10.9% de emigrantes³⁰⁵.

³⁰⁵ Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2012). Perfil Migratorio del Perú, Recuperado de:
http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Perfil_Migratorio_Peru_2012.pdf.

“El Perú siempre estuvo jodido. Pero no se judió solo, lo jodimos nosotros”

Guillermo Niño de Guzmán Cortez

CAPITULO II: HIPOTESIS Y VARIABLES

2.1. Formulación del Problema

Orientado por la teoría de José Matos Mar se plantea corroborar que la ciudad se halla en caos a causa de su crecimiento espontaneo e informal proponiendo que este desperfecto en el orden del Territorio es la causa que la ciudad sea ingobernable e incapaz de explotar su potencial competitivo como se plantea en la matriz de consistencia (ver anexo 02)

2.2.1. Problema Principal

¿Por qué el crecimiento expansivo del Territorio a afectado la Gobernabilidad y Competitividad de la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014?

2.1.2. Problemas Secundarios

Problema específico N°1

¿En qué medida el incumplimiento de los Planes Territoriales minimiza la eficiencia de la Gobernabilidad en la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014?

Problema específico N°2

¿De qué manera el Transporte Publico afecta la competitividad de la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014?

Problema específico N°3

¿En qué medida la Prevención ante Desastres Naturales incide en la presencia del Estado y el Gobierno en Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014?

2.2. Objetivos de la Investigación

2.2.1. Objetivo General.

Demostrar que nuevas estrategias para el Ordenamiento del Territorio permitirá la Gobernabilidad de Lima Metropolitana haciendo frente a su crecimiento expansivo e informal logrando mejorar la calidad de vida del ciudadano y el desarrollo de la Competitividad de Lima Metropolitana.

2.2.2. Objetivos Secundarios

Objetivo específico N°1

Establecer estrategias territoriales para el cumplimiento de los Planes minimizando la eficiencia de la Gobernabilidad en la ciudad de Lima analizando el periodo 2000 al 2014.

Objetivo específico N°2

Determinar las estrategias de ordenamiento en el Transporte Público logrando la eficacia de la competitividad de la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014.

Objetivo específico N°3

Establecer estrategias de ordenamiento para la Prevención ante Desastres Naturales.

2.3. Justificación de la Investigación

Esta investigación se realiza en momentos que vivimos en un mundo Globalizado, con un modelo económico denominado Neoliberal, con procesos de integración comercial a través de los Tratados de Libre Comercio, (TLC)³⁰⁶ e inmersos en el proceso Descentralización y Regionalización en nuestro país hace quince años, por lo que considero debemos proponer un nuevo modelo de organización del territorio de la ciudad, que nos permita ser competitivos y revertir lo que nos dijo Michael Porter³⁰⁷ que es necesario tener una visión común de desarrollo a futuro y adoptar los cambios institucionales que se necesitan.

En un escenario donde destaca el descontento, la desesperanza y las propuestas de cambios estructural violentistas; el estar inmersos en una nueva crisis económica, nos obliga a reevaluar los actuales modelos de organización y administración de nuestras regiones y ciudades.

En Lima necesitamos nuevas formas de ver y hacer política para hacer frente a los retos presentes y futuros. No es posible continuar con estructuras arcaicas de ordenamiento territorial que acentúan, pese al crecimiento en número, la fragmentación y autonomía de los distritos, donde se actúa como instituciones medievales (feudos) hacen lo que creen deben hacerse, especialmente privilegiándose las obras y servicios que se ve y tiene réditos políticos inmediatos, impidiendo que los gobiernos se dediquen a planificar la ciudad y satisfacer las

³⁰⁶ González, F. (2009). El TLC China-Perú: una negociación ejemplar. Punto de equilibrio, 18(101), 30-31.

³⁰⁷ Porter, M. E. (2009). Ser competitivo. Edición actualizada y aumentada. Editorial Deusto. España. Pág., 219-227.

necesidades en salud, educación y seguridad de los ciudadanos y así consolidar el sistema democrático en el que vivimos.

Las teorías relacionadas al futuro de las ciudades, demuestran que ellas compiten para ser atractivas a la inversión, especialmente extranjera, para lograr el desarrollo y mejorar la calidad de vida de los pobladores. Repetiré muchas veces, que no hay desarrollo económico sin desarrollo de las ciudades.

2.2.1. Importancia de la Investigación

En el estudio analizo las características económicas, políticas, territoriales, institucionales y culturales de nuestra ciudad capital, a fin de detectar los problemas territoriales que afectan la Gobernabilidad de Lima y poder maximizar sus fortalezas y potencialidades, minimizando sus riesgos y amenazas, para mejorar la calidad de vida del ciudadano y poder hacer frente a los retos de los procesos de integración económica y cultural que se nos presenta ante Globalización y la Descentralización que vivimos, de esta manera lograr una imagen de ciudad organizada administrativa y política, para ser competitivo en el mundo y atractiva para atraer las grandes inversiones. Considero indispensable evaluar la vinculación territorial, política y económica de Lima y Callao, denominada Lima Metropolitana,³⁰⁸ porque podría ser nuestra gran posibilidad de desarrollo en el mercado de la Cuenca del Pacífico y aprovechar geopolíticamente nuestra ubicación geográfica. No es objeto del trabajo, pero importante en el contexto de Ordenamiento Territorial (ver anexo 03).

³⁰⁸ Programa Urbano DESCO (2010), las cinco limas. Observatorio de urbanismo e Instituto Nacional de Estadística e Informática XI censo de población y vivienda 2007

2.3.2. Viabilidad de la Investigación

Esta tesis para optar el grado de Doctor, es viable y es posible terminarla, debido a mi formación profesional, los conocimientos y experiencias adquiridas durante una década como alcalde y teniente alcalde del distrito limeño de San Borja, fundado en 1983. A los estudios desarrollados en el Instituto de Gobierno durante cuatro años, que me permitieron conocer más de la realidad económica y social del país, que complementaron mi formación privada y militar no solo en Lima sino en el interior del país.

La información y evaluación de los datos estadísticos de instituciones nacionales y extranjeras, forma parte importante de las fuentes secundarias que debemos analizar. Como las formuladas por el Banco Mundial (BM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), IPSOS Perú, la Municipalidad Metropolitana de Lima, entre otras; sin olvidar los referentes teóricos que se indicaran más adelante, en los temas referentes de la tesis: Ordenamiento del Territorio, Gobernabilidad y Competitividad, estudiando sus efectos en el periodo 2000 al 2014.

Mis textos referentes, como marco referencial son los análisis presentados por los profesores José Matos Mar en 1985, en “El Desborde Popular y crisis del Estado” y Javier Tantalean co-autor del libro “Gobernabilidad Democrática, económico y social”, que me proporciono hace muchos los primeros conocimientos

de la situación de enfrentamiento entre dos sociedades (formal e informal) que se produjeron a raíz de las migraciones.

Se cuenta con el recurso financiero necesario para obtener el abastecimiento logístico del material físico necesario, el espacio físico que es mi casa y los recursos tecnológicos para el manejo y búsqueda de la información, el recurso humano capacitado en el principal tema y variable, el ordenamiento territorial, que se relaciona con la Planificación del territorio, el urbanismo y las ciudades.

2.4. Limitación del Estudio

El estudio se desarrollará en el periodo comprendido entre los años 2000 al 2014, que corresponden al inicio de un nuevo siglo en nuestra historia y el retorno a la Democracia, al acelerado crecimiento y desarrollo económico, reducción de la pobreza y la descentralización como principal política del Estado. Los Gobiernos Locales (Municipalidades) no fueron ajenos a estos procesos de cambio. Termina el 2014, fin del Gobierno de la Alcaldesa Susana Villarán primera mujer en el cargo y representante de grupos de izquierda en el país. En ese periodo de tiempo evaluare el impacto de las migraciones en la creación de nuevos distritos, el siglo XX, y si estas decisiones permitieron generar condiciones para lograr la Gobernabilidad en nuestra ciudad y las condiciones de Competitividad para ser atractivas a la inversión especialmente privada.

La investigación se enmarca a estudiar la situación de Lima, desde el punto de vista territorial, con el crecimiento explosivo de los distritos que tuvo el siglo pasado, y su impacto en la Gobernabilidad y Competitividad de nuestra ciudad, donde se

muestran los efectos que se produjeron con la informalidad y las invasiones (tráfico de tierras) vigentes. Por la magnitud, En el trabajo solo referencialmente trataremos los temas de gestión, modernización del Estado, participación ciudadana y la formación de una nueva cultura en la ciudad.

Las migraciones a Lima han trasladado, primero la cultura de los lugares originarios de nuestros nuevos vecinos, y hoy se forma una nueva cultura, donde primero se desconoce el lugar de origen y se busca ser diferente, adoptando actitudes y visiones producto de la globalización. Es necesario en algún momento seguir el tema porque nos permitiría evaluar la opinión pública.

El tiempo necesario para el desarrollo de la tesis, es un limitante a la participación del recurso humano, por tener que realizar el personal participante trabajos académicos y profesionales, que les impide la dedicación exclusiva, no obstante, este factor, cumpliremos con el cronograma propuesto.

Lima es una ciudad que se expandió rápidamente de forma desorganizada, a veces ilegal³⁰⁹, porque se construyeron en terrenos que carecían de títulos y con la temática que implica primero ocupar un terreno ya sea por los tres métodos de adquisición invasiones de tierras, ocupaciones graduales, compras ilegales para luego solicitar el título de propiedad y acceder a los servicios básicos u optar alquileres en edificios de calidad por debajo del promedio³¹⁰, lo que se sigue aplicando hasta el día de hoy en las periferias, pero en menor dimensión a años

³⁰⁹aquello que se ha construido infringiendo las normas vigentes definición por José Calderón Cockburn en su libro "LA CIUDAD ILEGAL Lima en el Siglo XX" publicado en 2005

³¹⁰ Caderón. J (2005) La Ciudad Ilegal Lima en el Siglo XX. Fondo Editorial de la Facultad CC. SS.

anteriores y da pie a la construcción informal que se realizan en su mayoría de manera improvisada y en lugares de alto riesgo.

Analizando el problema actual las invasiones sumadas a la carencia de acciones del Estado y Gobiernos han ocasionado un caos en la ciudad, que va aumentando día con día; en este contexto es cada vez más difícil organizar la ciudad si le adicionamos que además cuentan con 42 distritos con autonomías propias que obstaculizan las coordinaciones para las acciones metropolitanas a raíz de la ley de base del año 1972 los Gobiernos Locales y Regionales tienen las mismas posibilidades de contribuir al desarrollo de sus respectivas municipalidades

Estamos en una situación donde se siente que no hay ley, observamos que hay una falta de conciencia en la población que se refleja en mismo gobierno, por ello se puede apreciar tantos actos de corrupción causando que no se cumplan las normas regionales y municipales, no se cumplan los planes de ordenamiento territorial, no se cumplen los planes para solucionar el transporte público y no se cumple la gestión para prevención ante desastres naturales.

2.5. Postulados por José Matos Mar

De los postulados por José Matos Mar en su primera publicación “Desborde Popular y Crisis del Estado” de 1984 que trata de un proceso espontáneo, resultado del abandono, la pobreza y la crisis acentuada de lo rural, de lo serrano especialmente, discriminado y marginado hace mucho tiempo, la llegada de las masas de población desde el interior del país hizo que lima se convirtieran en el escenario de un masivo desborde popular con una nueva población que proyecta

sus estilos que hace tener a la ciudad de Lima un nuevo rostro mientras que el Estado se halla en crisis gracias a los cambios rápidos de áreas rurales a urbanas. En su último libro publicado en el 2012 “Estado Desbordado y Sociedad Nacional Emergente” nos reafirma que el Estado sigue desbordado pero que ahora la cuarta generación de individuos emigrantes de la década de 1940 ahora son habitantes exitosos.

2.6. Planes de Desarrollo Urbano de la MML.

El proceso de Planificación en Lima Metropolitana, tiene como antecedentes la elaboración de una serie de instrumentos que han guiado el proceso de ocupación y desarrollo de la ciudad Metropolitana, desde el plan piloto de Lima elaborado el año 1948, hasta el Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana elaborado el año 2012.



Figura 51: Esquema de evolución de los instrumentos de Planificación en la Municipalidad Metropolitana de Lima

Fuente: Plan de desarrollo concertado 2006 al 2021.

Los documentos más importantes elaborados y que se tienen como antecedentes en Lima, son los denominados planes urbanos y son:

- El Plan Piloto de Lima 1948, elaborado por la ex Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo del ex Ministerio de Fomento y Obras Públicas, 1940.
- El Plan Regulador de Lima 1956. a cargo de la ex Oficina de Planeamiento y Urbanismo del ex Ministerio de Fomento y Obras Públicas en la década de 1950.
- El Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima-Callao 1967-1980 (PLANDEMET). Elaborado por la ex Oficina de Planeamiento y Urbanismo del ex Ministerio de Fomento y Obras Públicas en la década de 1960.
- El Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima-Callao 1990-2010 (PLANMET). Su elaboración estuvo a cargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima entre los años 1985-1989. La vigencia de este plan urbano está prorrogada mediante la Ordenanza N° 1702-MML.
- Plan de Desarrollo Concertado 2016 al 2021.
- Plan Bicentenario Perú hacia el 2021

Posteriormente, Entre los Años 2011 y 2012, La Municipalidad Metropolitana de Lima, En El Marco de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, impulsó la elaboración del Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012-2025, Aprobado

mediante la Ordenanza N° 1659-Mml y la Ordenanza N° 1972, que aprueba el Plan de Desarrollo local Concertado de Lima Metropolitana 2016-2021 con fecha del 21 de julio de 2016, el Dictamen N° 111-MML-CMAEO, de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y de Organización.

En los últimos años, es imprescindible reconocer el rol del CEPLAN en el diseño e implementación del Sistema Nacional de Planificación, que tiene dos características centrales: la primera es la articulación de los instrumentos de gestión del gobierno nacional y los gobiernos regionales y locales; y, la segunda, los esfuerzos realizados para la articulación del planeamiento en los procesos de decisión de los recursos públicos en el marco de la modernización de la gestión pública, situaciones que hacen necesaria la elaboración de un instrumento que permita liderar un proceso Metropolitano y además de fácil articulación con los instrumentos de gestión institucional, tanto en la gestión Metropolitana como en la Gestión Distrital.

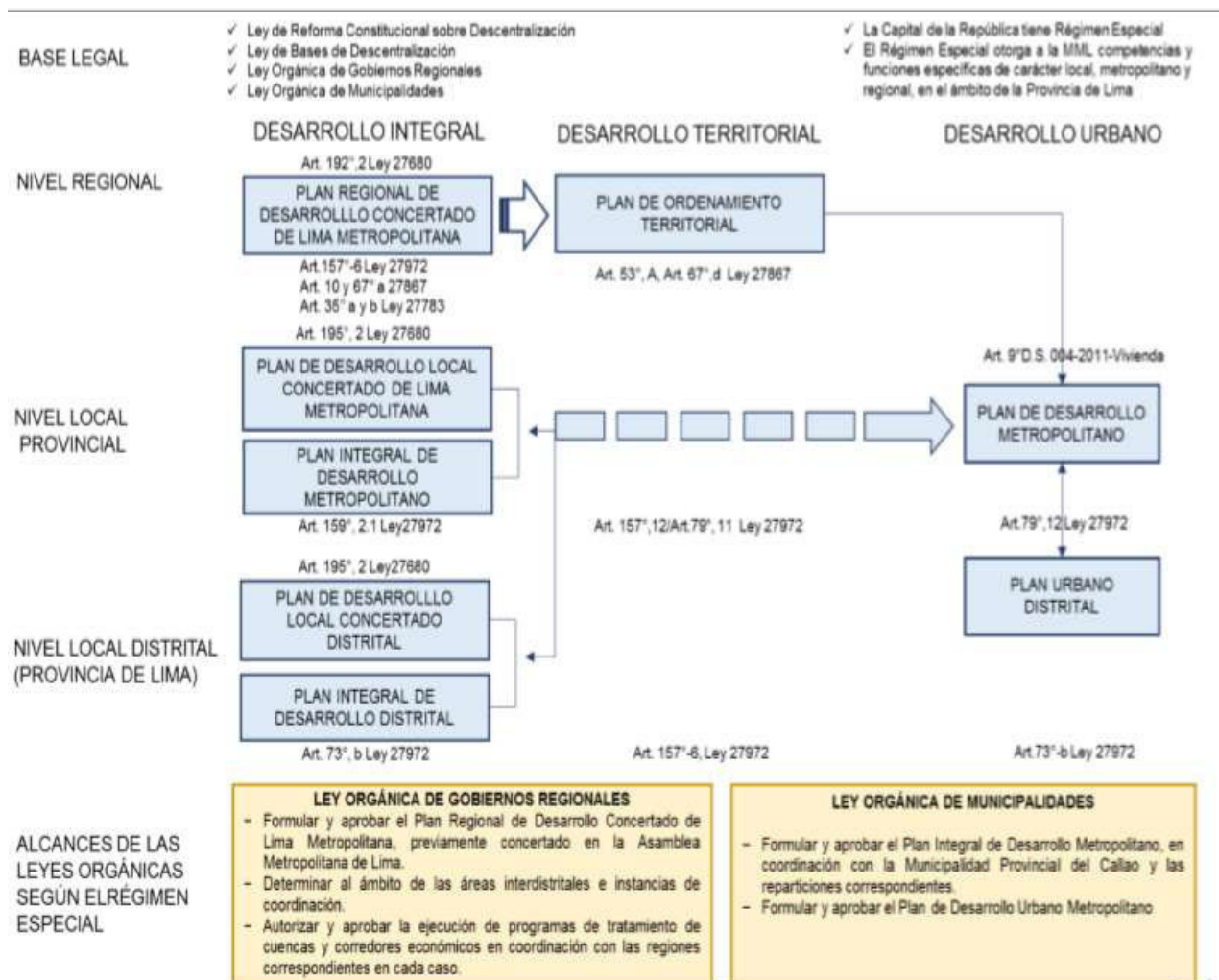


Figura 52: Desarrollo de la Legislación de Lima Metropolitana año 2014.
Fuente: Instituto Metropolitana de Planificación, Alcances del plan de Desarrollo de Lima Metropolitana, Municipalidad Metropolitana de Lima.

2.7. Formulación de Hipótesis principal y derivadas

2.7.1. Hipótesis General

Nuevas estrategias para el ordenamiento del territorio, permitirán la Gobernabilidad de Lima, controlando el crecimiento expansivo logrando mejorar la calidad de vida del ciudadano y el desarrollo de la Competitividad de Lima Metropolitana

2.7.2. Hipótesis secundarias

Hipótesis específica 01

El incumplimiento de los Planes Territoriales minimiza drásticamente la eficiencia de la Gobernabilidad, permitiendo la ilegalidad, la informalidad y las invasiones en la ciudad de Lima Metropolitana, analizando el periodo 2000 al 2014

Hipótesis específica 02

El Transporte Público, si afecta la competitividad de Lima ocasionando la informalidad en el transporte y una baja calidad de vida en la ciudad de Lima Metropolitana, analizando el periodo 2000 al 2014

Hipótesis específica 03

La falta de prevención ante desastres naturales afecta la presencia del Estado y el Gobierno causando la ocupación de cuencas y construcciones informales en la ciudad de Lima Metropolitana, analizando el periodo 2000 al 2014.

2.8. Variables y definición operacional

La variable independiente principal (crecimiento expansivo del territorio) se desprende del tema Estrategias del Ordenamiento de Territorio que refiere a los

planes para una organización óptima del territorio urbano cuya finalidad es facilitar el dominio del territorio para optimizar las acciones sobre el en beneficio de los habitantes y como está influye en las variables dependientes de Gobernabilidad y la Competitividad (ver anexo 04).

2.2.1. Matriz de Consistencia Tripartita

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título de la Tesis:	"ESTRATEGIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA MEJORAR LA GOBERNABILIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LA CIUDAD DE LIMA METROPOLITANA ANALIZANDO EL PERIODO 2000-2014"
Línea de investigación:	Gobernabilidad
Autor:	Mag. JORGE LERMO RENGIFO

PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO PRINCIPAL	HIPÓTESIS PRINCIPAL	VARIABLES
El crecimiento expansivo del Territorio afectado la Gobernabilidad y Competitividad de la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014	Demostrar que nuevas estrategias para el Ordenamiento del Territorio permitirán la Gobernabilidad de Lima Metropolitana haciendo frente a su crecimiento expansivo e informal logrando mejorar la calidad de vida del ciudadano y el desarrollo de la Competitividad de Lima Metropolitana	Nuevas estrategias para el Ordenamiento del Territorio, permitirán la Gobernabilidad de Lima, controlando el crecimiento expansivo logrando mejorar la calidad de vida del ciudadano y el desarrollo de la Competitividad de Lima Metropolitana	<p>Variable independiente principal</p> <ul style="list-style-type: none"> Crecimiento expansivo del territorio (comprendido en las variables: A, B, C) <p>Variable dependiente principal</p> <ul style="list-style-type: none"> Gobernabilidad Competitividad (comprendido en las variables: W, X, Y)

PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	VARIABLES E INDICADORES
Problema específico N°01 ¿En qué medida el incumplimiento de los Planes Territoriales minimiza la eficiencia de la gobernabilidad en la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014?	Establecer si el incumplimiento de los Planes Territoriales minimiza la eficiencia de la gobernabilidad en la ciudad de Lima analizando el periodo 2000 al 2014	El incumplimiento de los Planes Territoriales minimiza drásticamente la eficiencia de la Gobernabilidad, permitiendo la ilegalidad, la informalidad y las invasiones en la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014	<p>Indicadores 01</p> <p>A1=Planes de desarrollo elaborados y aplicados A2=Encuesta de integración Lima y Callao 2010 A3= Cantidad de distritos con conflictos territoriales</p> <p>W1= servicios al ciudadano W2= tráfico de terrenos W3= aprobación de la gestión de MML</p>

PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	VARIABLES E INDICADORES
Problema específico N°02 ¿De qué manera el Transporte Público afecta la competitividad de la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014?	Determinar si Transporte Público afecta la eficacia de la competitividad de la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014	El Transporte Público, si afecta la competitividad de Lima ocasionando la informalidad en el transporte y una baja calidad de vida en la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014	<p>Indicadores 02</p> <p>B1= Déficit de la estructura vial B2=crecimiento del parque automotor B3= tiempo promedio de viaje por habitante X1= transporte informal X2= índice de mortandad X3=índice de la calidad de vida</p>
Problema específico N°03 ¿En qué medida la Prevención ante Desastres Naturales incide en la presencia del Estado y el Gobierno en Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014?	Determinar en qué medida la Prevención ante Desastres Naturales incide en la presencia del Estado y el Gobierno en Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014	La falta de Prevención ante Desastres Naturales afecta la presencia del Estado y el Gobierno causando la ocupación de cuencas y construcciones informales en la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014	<p>Indicadores 03</p> <p>C1= presupuesto para la gestión de riesgos de MML C2= ejecución de planes de gestión de riesgos de MML Y1= ocupación de cuencas Y2= construcciones informales</p>

2.2.2. Matriz Operacional

MATRIZ OPERACIONAL

Tabla N° 1

Operacionalización de la variable Independiente

Variable: A= ESTRATEGIAS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
Definición conceptual: refiere a los planes para una organización óptima del territorio urbano cuya finalidad es facilitar el dominio del territorio para optimizar las acciones sobre el en beneficio de los habitantes		
Instrumento: DATOS ESTADISTICOS		
Dimensiones	Indicadores (Definición Operacional)	Ítems del Instrumento
POLÍTICA TERRITORIO - AMBIENTAL	Indicador A2 : Planes de desarrollo elaborados y aplicados Toma la cantidad de planes elaborados y desarrollados por la MML para organizar su territorio	<ul style="list-style-type: none"> Plan de desarrollo metropolitano de lima callao 1990 al 2010 Plan de desarrollo local concertado de Lima Metropolitana 2016-2021 Plan metropolitana de desarrollo urbano de Lima y Callao 2035 CEPLAN
SOCIAL	Indicador A2 : Encuesta de integración Lima y Callao 2010 Encuesta de percepción de la ciudad de lima y el callao para su integración	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta de IDICE 2010 JL
SOCIAL TERRITORIO - AMBIENTAL	Indicador A1 : Cantidad de distritos con conflictos territoriales : Indica a los distritos de lima metropolitana que presentan conflictos limitrofes con sus vecinos	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de distritos con conflictos territoriales en Lima Metropolitana
Dimensiones	Indicadores (Definición Operacional)	Ítems del Instrumento
SOCIAL TERRITORIO - AMBIENTAL	Indicador B1 : Déficit de la estructura vial : Cantidad de las obras viales se plantean por la municipalidad de Lima Metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> Déficit estructura vial Principales obstáculos en el proceso de ejecución Autoridad del transporte
TERRITORIO - AMBIENTAL	Indicador B2 : Crecimiento del parque automotor: Cantidad vehicular adquirida por habitantes	<ul style="list-style-type: none"> Cifras anuales de adquisición de vehículos motorizados Nivel de contaminación ambiental en Lima Metropolitana Principal medio de transporte
SOCIAL	Indicador B3 : Tiempo promedio de transporte por habitante Promedio del tiempo que pasan los habitantes de una ciudad en trasladarse en un día	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo de uso de transporte del ciudadano Limeño Flujos de tránsito interno en LM Cuadro comparativo de capitales por tiempo promedio de uso de transporte
Dimensiones	Indicadores (Definición Operacional)	Ítems del Instrumento
SOCIAL TERRITORIO - AMBIENTAL	Indicador C1 : Presupuesto para la gestión de riesgos de MML: Cantidad de dinero que percibe la Municipalidad Metropolitana de Lima para los proyectos y ejecución de obras preventivas de desastres	<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto de prevención y mitigación de riesgos Escenario socioeconómico sobre un impacto ante desastres naturales
SOCIAL TERRITORIO - AMBIENTAL	Indicador C2 : Elaboración de planes de gestión de riesgos de MML: Planes estratégicos preventivos ante desastres elaborados	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia Metropolitana de Lima en gestión de riesgo de desastres 2015-2018 (defensa civil) Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres de lima metropolitana 2015-2018 MML Participación de los actores en los planes de prevención

Tabla N° 2
Operacionalización de la variable Dependiente

Variable: MEJORA DE LA GOBERNABILIDAD Y COMPETITIVIDAD		
Definición conceptual: Mejorar las condiciones del ambiente para el desempeño de la gobernabilidad y elevar los niveles de competitividad establecidos		
Instrumento: DATOS ESTADÍSTICOS		
Dimensiones	Indicadores (Definición Operacional)	Ítems del instrumento
SOCIAL-POLITICO	Indicador W1: Servicios al ciudadano en la MML: Servicios necesario que el ciudadano debe tener acceso.	<ul style="list-style-type: none"> Dotación de servicios (salud educación limpieza y seguridad) Dotación de servicios básicos (luz, agua y alcantarillado) Atención al ciudadano
POLITICO- ECONOMICO	Indicador W2: Corrupción : De los funcionarios públicos u otras autoridades públicas están corrompidos	<ul style="list-style-type: none"> Tráfico de terrenos Autoridades implicadas en casos de corrupción
SOCIAL-POLITICO	Indicador W3: Opinión pública de la gestión de MML: Encuestas de opinión pública sobre la aprobación de la gestión municipal de Lima Metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de la gestión de Luis Castañeda Lossio al 2010 Aprobación de la gestión de Susana villarán al 2014
Variable: Y= EFICACIA DE LA GOBERNABILIDAD		
Definición conceptual: Cuando se logra la dirección y manejo de un territorio		
Instrumento: DATOS ESTADÍSTICOS		
Dimensiones	Indicadores (Definición Operacional)	Ítems del instrumento
ECONOMICO – SOCIAL	Indicador X1: Transporte informal : Referido a vehículos de determinado lugar que infringen las normas.	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de infracciones Cantidad de accidentes Cantidad de vehículos informales
SOCIAL	Indicador X2: Índice mortandad: Reflejar la cantidad de defunciones de los ciudadanos de una determinada comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de perdida humanas causada por accidentes automovilísticos
ECONOMICO – SOCIAL	Indicador X3: Índice calidad de vida : Hace alusión a varios niveles de generalización pasando por sociedad, comunidad, hasta el aspecto físico y mental	<ul style="list-style-type: none"> Índice de Desarrollo Humano IDH PBI % de Pobreza
Variable: Z= COMPETITIVIDAD DE LOS DISTRITOS		
Definición conceptual: competitividad está relacionada con la forma en que una entidad compete con el resto de naciones ofreciendo mejores productos y servicios (Krugman y Porter)		
Instrumento: DATOS ESTADÍSTICOS		
Dimensiones	Indicadores (Definición Operacional)	Ítems del instrumento
ECONOMICO- POLITICO	Indicador Y1: Ocupación de cuencas : Ocupación ilegal de las riberas de los ríos	<ul style="list-style-type: none"> % Viviendas informales Contaminación de los ríos
ECONOMICO-SOCIAL	Indicador Y2: construcciones informales: Edificaciones construidas de manera improvisadas	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de construcciones vulnerables en Lima Metropolitana

***“Todo el conocimiento cultural es siempre conocimientos de determinados puntos de vista”
Maximilian Karl Emil Weber***

***“La ciudad (polis) es una de las cosas que existen por naturaleza; y el hombre es por naturaleza, un animal político”
Aristóteles***

CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

3.1. Diseño Metodológico

El enfoque a desarrollar en la presente investigación es de naturaleza mixta, aplicando información, estadísticas cuantitativas en los aspectos de crecimiento de la ciudad e indicadores de competitividad e información estadística cualitativa, cuando nos refiramos a la opinión pública, aprobación de gestiones e integración y observaciones propias en base a experiencias.

El tipo de la Investigación es aplicada ya que mi interés principal está orientado a brindar un aporte para resolver las dificultades en la Gobernabilidad y Competitividad de Lima Metropolitana. El diseño será descriptivo, exploratorio y correlacional.

Empezamos con una metodología exploratoria porque el tema sobre la integración del Conurbano Lima y el Callao es un tema que no es tratado ni estudiado, para los datos externos realizado por instituciones internacionales el Callao conforma la Metrópoli, pero para los estudios internos separan a Lima del Callao

“Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tiene muchas dudas o no se ha abordado antes (...) Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto en particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o

variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras o sugerir afirmaciones y postulados”³¹¹

La investigación posteriormente será de tipo descriptiva. “la investigación descriptiva es aquella que busca especificar las propiedades, características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómenos que se someta a un análisis”³¹². Se recabarán datos estadísticos que permitan conocer mejor la situación de la Capital y sus habitantes.

Y es de tipo correlacional porque se demostrará la relación que hay entre el Ordenamiento del Territorio y como este incide en la Gobernabilidad y Competitividad. Por definición, no puede haber una metodología que dé una respuesta específica a la incertidumbre de la realidad social en los procesos de toma de decisiones, pero obviarlas, lleva a la improvisación, la ineficiencia y el fracaso de la gestión.

A partir de un enfoque sistémico (conjunto de estructuras que funcionan interrelacionadas, interdependientes y jerarquizadas) tomaremos inicialmente el concepto de Gobernabilidad Democrática, diseñado por Javier Tantalean y Pierre Vigier hace una década, y esquemas de análisis político, presentados por Enrique Bernales y Oscar Murillo.

³¹¹ Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación

³¹² Eunmed.net (s/f) Clasificación De Dankhe 1986. Recuperado de: <http://www.eunmed.net/libros-gratis/2010e/816/CLASIFICACION%20DE%20DANKHE%201986.htm>.

Para la comprensión de Lima Metropolitana se utilizará la organización establecida por Arellano y que utiliza también DESCO que la organizan en cuatro Limas sin contar al Callao.

LIMA NORTE	LIMA ESTE	LIMA CENTRO	LIMA SUR
1. Ancón	1. Ate	1. Breña	1. San Juan de Miraflores
2. Carabaylo	2. El Agustino	2. Cercado	2. Villa El Salvador
3. Comas	3. San Juan de Lurigancho	3. La Victoria	3. Villa María del Triunfo
4. Independencia	4. Santa Anita	4. Rímac	4. Pucusana
5. Los Olivos	5. Chaclacayo	5. San Luis	5. Lurín
6. Puente Piedra	6. La Molina	6. Lince	6. Pachacámac
7. San Martín de Porres	7. Lurigancho	7. Magdalena	7. Punta Hermosa
8. Santa Rosa	8. Cieneguilla	8. Pueblo Libre	8. Punta Negra
		9. San Miguel	9. Santa María
		10. Barranco	10. San Bartolo
		11. Miraflores	11. Chorrillos
		12. San Isidro	
		13. Surquillo	
		14. Jesús María	
		15. San Borja	
		16. Santiago de Surco	

Figura 53: Organización de Lima Metropolitana por distritos
Fuente: elaborado por equipo técnico del IMP

Además, para criterios de orden de información seguiremos las dimensiones del desarrollo desarrollado por el Instituto Metropolitano de Planificación (IMP) que se clasifican en social, económico, político y territorio ambiental como se observa en el siguiente gráfico

Dimensiones	Concepto	Temas
Social	Hace referencia a aquellas condiciones biológicas, así como a las habilidades y condiciones producto de la interacción social que requiere el ser humano para vivir en sociedad y relacionarse con otros individuos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura • Educación • Salud • Seguridad ciudadana • Pobreza urbana
Económica	Envuelve los aspectos que marcan la relación de la vida de los ciudadanos y ciudadanas con el mercado, la generación de riqueza y medios de subsistencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Producción, comercio y servicios • Empleo y desempleo • Desigualdad • Conglomerados Económicos • Inversión privada
Territorial y Ambiental	Enmarca el desarrollo humano en términos del entorno en el cual se desenvuelve el individuo.	<ul style="list-style-type: none"> • • Crecimiento urbano • Espacios públicos • Transporte • Medio ambiente
Política	<p>Refiere a la capacidad de gestión así como al sistema legal que impactan y rigen la vida de las personas.</p> <p>Es decir, a la relación entre el ciudadano y ciudadana con su autoridad - formas de involucramiento y participación ciudadana. También señala la estructura y forma de gobierno; es decir las características de la administración gubernamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno de la ciudad

Figura 54: Dimensiones del Desarrollo

Fuente: elaborado por equipo técnico del IMP recuperado de:
<http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/gobierno-abierto/transparencia/mml/planeamiento-y-organizacion/planeamiento-organizacion/Plan-Desarrollo-Lima-Metropolitana-2012-2025.pdf>

3.2. Diseño Muestral

Para saber si la integración Lima Callao sería algo próximo realice una consulta entre 1011 habitantes aleatoriamente entre ambos sectores, muestra que da un +- 2.5 margen de error, y cuenta con aprobación de IDICE DEL PERU como se muestra a continuación

$$\text{TAMAÑO DE LA MUESTRA} = \frac{N * (\alpha_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))}$$

Donde:

α_c

= Valor del nivel de confianza (varianza)

· **Nivel de confianza**, es el riesgo que aceptamos de equivocarnos al presentar nuestros resultados (también se puede denominar grado o nivel de seguridad), el nivel habitual de confianza es del 95%.

e = Margen de error

· **Margen de error**, es el error que estamos dispuestos a aceptar de equivocarnos al seleccionar nuestra muestra; este margen de error suele ponerse en torno a un 3%.

N = Tamaño Población (universo)



Lima 05 de marzo del 2018

Señores:
Instituto de Gobierno y Gestión Pública USMP
Atención:
Doctor Iván Hidalgo Romero
Director Académico
Mg. Ana María Ángeles Lazo
Asesora de tesis

Asunto: Validación de la metodología utilizada en la encuesta de Opinión Pública Lima – Callao realizado por el Sr. Jorge Lermo Rengifo (2009).

Por intermedio de la presente me dirijo a ustedes a pedido del Sr. Jorge Lermo Rengifo, candidato a Doctor en Gobierno y Políticas Públicas en el Instituto que usted preside, para validar la metodología utilizada en la elaboración y desarrollo de la encuesta de opinión pública, en las ciudades de Lima y Callao con una muestra de 1011 entrevistas, y un margen de confiabilidad de +/- 2.5%, que se realizó el mes de abril del 2009. El objetivo principal de la encuesta era conocer la posibilidad de constituir un Área Metropolitana que involucre a Lima y el Callao (pregunta número 03 del cuestionario).

La metodología utilizada y los resultados obtenidos son necesarios para la sustentación de su tesis doctoral "Estrategias de Ordenamiento Territorial para mejorar la Gobernabilidad y Competitividad de la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000-2014"

Atentamente,

Av. Andres Aramburu 965 - Of 201 - San Isidro
Joaquin Capello 2928 - Lima 1
Tel: 422-9214
Web site: www.idice.com.pe
e-mail: idiceperu@idice.com.pe • idiceperu@yahoo.com

Carta de validación, encuesta de Lima ³¹³.

³¹³ Carta de validación, encuesta lima callao

Introducción de la metodología

El principio metodológico que guiara este estudio es que la investigación eficaz y precisa, debe basarse en una muestra verdaderamente representativa del universo de interés. Este universo lo constituyen los peruanos de 18 años y más. En este estudio se escogerá una muestra probabilística por conglomerados en múltiples etapas que incluirá a 1,000 personas.

El margen de error para muestras de este tamaño y diseño (probabilidad aleatoria por conglomerados) es de ± 3.1 puntos porcentuales con un nivel de confianza de un 95%. Lo anterior significa que, en 95 de cada 100 muestras de este tipo, considerando un nivel de respuesta de 50% (varianza máxima) para una determinada pregunta, el valor poblacional se encuentra en el intervalo ± 3.1 puntos porcentuales del valor muestral. Para un mismo tamaño muestral, a medida que el nivel de respuesta se aleja del 50%, el margen de error disminuye. Por otro lado, para un mismo nivel de respuesta, al disminuir el tamaño muestral el margen de error aumenta.

Cuadro n° 1 Proporción distrital de Lima y Callao

DISTRITOS	POBLACION ELECTORAL	%
TOTAL LIMA	5,080,761	100%
Ancón	16,941	0.3%
Ate	243,460	4.8%
Barranco	44,826	0.9%
Breña	91,950	1.8%
Carabaylo	97,694	1.9%
Chaclacayo	32,954	0.6%
Chorrillos	166,048	3.3%
Cieneguilla	8,598	0.2%
Comas	310,730	6.1%
El Agustino	115,967	2.3%
Independencia	133,154	2.6%
Jesús María	79,858	1.6%
La Molina	102,629	2.0%
La Victoria	182,130	3.6%
Lima	286,103	5.6%
Lince	71,892	1.4%
Los Olivos	201,838	4.0%
Lurigancho	75,303	1.5%
Lurín	30,149	0.6%
Magdalena del Mar	52,174	1.0%
Miraflores	107,792	2.1%
Pachacamac	23,619	0.5%
Pucusana	5,349	0.1%
Pueblo Libre	84,620	1.7%
Puente Piedra	105,353	2.1%
Punta Hermosa	4,291	0.1%
Punta Negra	3,590	0.1%
Rímac	153,833	3.0%
San Bartolo	3,220	0.1%
San Borja	105,891	2.1%
San Isidro	67,186	1.3%
San Juan de Lurigancho	470,354	9.3%
San Juan de Miraflores	239,262	4.7%
San Luis	49,707	1.0%
San Martín de Porres	360,315	7.1%

San Miguel	108,959	2.1%
Santa Anita	116,792	2.3%
Santa Rosa	4,009	0.1%
Santiago de Surco	223,527	4.4%
Sta María del Mar	1,129	0.0%
Surquillo	76,515	1.5%
Villa El Salvador	205,896	4.1%
Villa María del Triunfo	215,154	4.2%
TOTAL CALLAO	541,730	100%
Bellavista	64,656	11.9%
Callao	280,772	51.8%
Carmen de la Legua Reynoso	34,494	6.4%
La Perla	49,197	9.1%
La Punta	7,630	1.4%
Ventanilla	104,981	19.4%

Fuente: INEI

Etapas de muestreo:

Primera etapa:

En la primera etapa del proceso de muestreo se fijó en 5 el número de entrevistas por conglomerado, entendido éste como una manzana o entidad poblada (con 3 viviendas o más). Este número (5 entrevistas por conglomerado) fue escogido, porque, desde un punto de vista logístico, aumenta al máximo la eficiencia en función del costo del entrevistador dentro de un conglomerado específico, al tiempo que reduce al mínimo la presencia incómoda del entrevistador en el vecindario, la cual podría afectar la integridad de los datos de la encuesta. Al aplicarse 5 entrevistas por conglomerado al número total de entrevistas deseadas

en la muestra (1000) se obtienen 200 unidades de muestreo primarias (UMP) para ser identificadas en la primera etapa de selección de la muestra.

Utilizando la mejor información digital disponible, es decir, los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática y de la ONPE se elaborara un listado acumulativo de población por distrito.

Se estableció un intervalo fijo para cada distrito al dividir la población total de la provincia por el número de UMP asignadas a la misma. Dentro de cada una de ellas se siguió un proceso de selección puramente aleatoria de modo que existiera una probabilidad calculable de que cada individuo (representado por una estadística de población) fuera escogido como punto de referencia para una UMP.

Lo anterior se realizará mediante un proceso computarizado, aleatorio y proporcional a la población para seleccionar las manzanas.

Segunda etapa

La segunda etapa del proceso de muestreo será la selección de grupos familiares (viviendas) al interior de las UMP. Se proporcionaron a los encuestadores pautas para la selección de las viviendas en las manzanas y entidades seleccionadas, de modo que se pudieran escoger al azar las viviendas por seleccionar en cada conglomerado. Después de empadronar cada manzana y entidad seleccionada, se siguió un procedimiento de trayecto aleatorio o muestreo sistemático en que cada enésima vivienda fue incluida en la muestra hasta que se identificaba un total de 5 familias (Unidades de Muestreo Secundarias).

Tercera etapa

La tercera etapa consiste en elegir en cada vivienda seleccionada a una persona para ser encuestada. Los encuestadores recibieron instrucciones de aplicar un proceso de selección aleatoria (Tabla de sorteo aleatorio única para cada entrevista) para identificar a la persona que sería entrevistada.

Resultados

Los resultados de este proceso de muestreo son satisfactorios. ¡Este fenómeno aparece ilustrado en el Cuadro N° 2.

Cuadro N° 2 Validación de la Muestra (En %).

DISTRITOS	POBLACION ELECTORAL	VALOR REAL	VALOR MUESTRAL
TOTAL LIMA	4,515,688	100%	100%
San Juan de Lurigancho	470,354	9.3%	10.4%
San Martín de Porres	360,315	7.1%	8.0%
Comas	310,730	6.1%	6.9%
Lima	286,103	5.6%	6.3%
Ate	243,460	4.8%	5.4%
San Juan de Miraflores	239,262	4.7%	5.3%
Santiago de Surco	223,527	4.4%	5.0%
Villa María del Triunfo	215,154	4.2%	4.8%
Villa El Salvador	205,896	4.1%	4.6%
Los Olivos	201,838	4.0%	4.5%
La Victoria	182,130	3.6%	4.0%
Chorrillos	166,048	3.3%	3.7%
Rímac	153,833	3.0%	3.4%
Independencia	133,154	2.6%	2.9%
Santa Anita	116,792	2.3%	2.6%
El Agustino	115,967	2.3%	2.6%
San Miguel	108,959	2.1%	2.4%
Miraflores	107,792	2.1%	2.4%
Puente Piedra	105,353	2.1%	2.3%

Breña	91,950	1.8%	2.0%
Pueblo Libre	84,620	1.7%	1.9%
Jesús Maria	79,858	1.6%	1.8%
Surquillo	76,515	1.5%	1.7%
Lince	71,892	1.4%	1.6%
San Isidro	67,186	1.3%	1.5%
Magdalena del Mar	52,174	1.0%	1.2%
Barranco	44,826	0.9%	1.0%
TOTAL CALLAO	541,730	100%	100%
Bellavista	64,656	11.9%	11.9%
Callao	280,772	51.8%	51.8%
Carmen de la Legua Reynoso	34,494	6.4%	6.4%
La Perla	49,197	9.1%	9.1%
La Punta	7,630	1.4%	1.4%
Ventanilla	104,981	19.4%	19.4%

Nota : Los valores reales están calculados sobre la población de 18 años y más informada por el INEI.

Las dificultades prácticas en la realización de encuestas pueden introducir un elemento de error en los resultados, fuera del error de muestreo. En el Cuadro N° 2 la comparación de la información real con aquella de la muestra sugiere algunas áreas en que esto pudo haber ocurrido.

Así, en algunas zonas pueden aparecer subrepresentados y en otras aparecen sobre representadas.

Para corregir estas subrepresentaciones y sobre representaciones se aplicó computacionalmente una ponderación sobre la base de todas las variables de la investigación para así garantizar una representación exacta de los adultos de toda la nación en estos tres parámetros.

Conclusión

Sobre la base de la metodología muestral empleada y de la validación de la muestra mediante comparaciones con parámetros estadísticos conocidos de la ONPE y del INEI, podemos concluir que este estudio representara con exactitud las actitudes y opiniones de adultos peruanos respecto de las preguntas de la encuesta dentro del margen de error estipulado ($\pm 3.1\%$) a de Lima y Callao.

Diseño de la Muestra para Lima y Callao:

Distrito	Población Electoral	Zona	Muestra
TOTAL LIMA Y CALLAO	5,057,428		1000
TOTAL LIMA	4,515, 688		881
San Juan de Lurigancho	470,354	Zona 26, 27, 28, 29	100
San Martín de Porres	360,315	Zona 1, 7, 12, 23	80
Comas	310,730	Zona 1, 3, 4	60
Lima	286,103	Zona 3 y 5	50
Ate	243,460	Zona 1, 2	40
San Juan de Miraflores	239,262	Zona 22 y 23	40
Santiago de Surco	223,527	Zona 2 y 3	40
Villa María del Triunfo	215,154	Zona 1, 2	40
Villa El Salvador	205,896	Zona 1, 2	40
Los Olivos	201,838	Zona 1 y 14	40
La Victoria	182,130	Zona 4 y 5	40
Chorrillos	166,048	Zona 5 y 6	40
Rímac	153,833	Zona 1	30
Independencia	133,154	Zona 6	30
Santa Anita	116,792	Zona 1	20
El Agustino	115,967	Zona 7	20
San Miguel	108,959	Zona 10	20
Miraflores	107,792	Zona 6	20
Puente Piedra	105,353	Zona 2	20
Breña	91,950	Zona 4	20
Pueblo Libre	84,620	Zona 3	20
Jesús María	79,858	Zona 5	20
Surquillo	76,515	Zona 1	10
Lince	71,892	Zona 6	10
San Isidro	67,186	Zona 1	10

Magdalena del Mar	52,174	Zona 3	10
Barranco	44,826	Zona 1	10
TOTAL CALLAO	541,730		120
Callao	280,772	Zona 1	20
Ventanilla	104,981	Zona 1 y 2	50
Bellavista	64,656	Zona 3	10
La Perla	49,197	Zona 3	10
Carmen de la Legua Reynoso	34,494	Zona 1	10
La Punta	7,630	Zona 2	20

Fuente: IDICE DEL PERU.

Utilizamos también fuentes secundarias que aplican como el universo considerado para el presente estudio, a la población urbana y rural de Lima, hombres y mujeres de 18 años a más pertenecientes a los niveles socioeconómicos: Alto/ Medio, Bajo Superior, Bajo Inferior/ Marginal.

El marco muestral de viviendas Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública (CPI)³¹⁴ a nivel nacional tiene como fuente primaria la información recopilada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para el Censo de Población y Vivienda 2007 con proyección al 2014. Este marco muestral es actualizado permanentemente con cada uno de los estudios que realiza CPI, asegurando la disminución de errores no muestrales en la etapa de la selección aleatoria de la muestra. CPI elabora su marco muestral mediante la conformación de unidades de muestreo y complementa la misma con la información cartográfica publicada por el INEI en base al mencionado Censo.

³¹⁴ Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública. Sac. (CPI, 2013). ficha técnica de la última encuesta de opinión pública.

El tipo de la matriz de consistencia lógica es de un modelo correlacional³¹⁵, la utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales son saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas, este tipo de estudio mide las dos o más variables que se desea conocer, si están o no relacionadas con el mismo sujeto y así analizar la correlación.

Diseño de la Muestra para Lima y Callao:

DISTRIBUCION DE ENCUESTAS			
Provincia	Cod. Distrito	Distrito	Muestra Distrito
Lima Norte 1(219)	1.1	Ancón	3
	1.2	Carabayllo	17
	1.3	Comas	55
	1.4	Independencia	24
	1.5	Los Olivos	36
	1.6	Puente Piedra	18
	1.7	San Martín de Porres	54
	1.8	Santa Rosa	1
Lima Este 2(189)	2.1	Alte	43
	2.2	Chaclacayo	6
	2.3	Cenepigua	2
	2.4	El Agustino	21
	2.5	Lurigancho (Chosica)	13
	2.6	San Juan de Lurigancho	84
	2.7	Santa Anita	21
Lima Centro 3(336)	3.1	Barranco	8
	3.2	Breña	16
	3.3	Lima Cercado	51
	3.4	Jesús María	14
	3.5	La Molina	18
	3.6	La Victoria	32
	3.7	Lince	13
	3.8	Magdalena del mar	9
	3.9	Miraflores	19
	3.10	Pueblo Libre	15
	3.11	Rimac	27
	3.12	San Borja	18
	3.13	San Isidro	12
	3.14	San Luis	9
3.15	San Miguel	19	
3.16	Santiago de Surco	40	
3.17	Surgullo	14	
Lima Sur 4(150)	4.1	Chorrillos	38
	4.2	Lurin	5
	4.3	Pachacamac	4
	4.4	Pucusana	1
	4.5	Punta Hermosa	1
	4.6	Punta Negra	1
	4.7	San Bartolo	1
	4.8	San Juan de Miraflores	43
	4.9	Santa María del Mar	0
	4.10	Villa El Salvador	37
	4.11	Villa María del Triunfo	38
Callao 5(96)	5.1	Bellavista	11
	5.2	Callao	50
	5.3	Carmen de la Legua	5
	5.4	La Perla	9
	5.5	La Punta	1
	5.6	Ventania	19
TOTAL LIMA Y CALLAO			1.000

Fuente: IDICE DEL PERU.

³¹⁵ Campos, W (2010) metodología de la investigación científica. Recuperado de: <http://magistersac.com/pdf/WBCL.ApuntesMIC3.pdf>.

Conclusiones:

Cuadro N° 2, Conclusiones de Encuestas

Tabla de contingencia ¿Conoce Ud., algún conflicto por límites en Lima y Callao? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿Conoce Ud., algún conflicto por límites en Lima y Callao?	Si	40,7%	33,0%	40,0%
	No	54,9%	61,5%	55,5%
	No opina	4,5%	5,5%	4,5%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia ¿Esta Ud. satisfecho con el impactode los programas sociales en su comunidad? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿Esta Ud. satisfecho con el impactode los programas sociales en su comunidad?.	Si	27,5%	41,8%	28,8%
	No	52,9%	49,5%	52,6%
	No opina	19,6%	8,8%	18,6%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia ¿En tu comunidad a mejorado los servicios de atención al ciudadano? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿En tu comunidad a mejorado los servicios de atención al ciudadano?	Si	36,2%	46,2%	37,1%
	No	51,5%	44,0%	50,8%
	No opina	12,3%	9,9%	12,1%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia El mayor volumen de comercio internacional se desarrolla en la cuenca del Pacífico (APEC) donde Lima y Callao tiene ubicación privilegiada para atraerlo. Chile y Ecuador hace 4 años están construyendo grandes complejos portuarios para ser puerta de ingres * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
El mayor volumen de comercio internacional se desarrolla en la cuenca del Pacífico (APEC) donde Lima y Callao tiene ubicación privilegiada para atraerlo. Chile y Ecuador hace 4 años están construyendo grandes complejos portuarios para ser puerta de ingres	Si	82,2%	83,5%	82,3%
	No	10,2%	8,8%	10,1%
	No opina	7,6%	7,7%	7,6%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IDICE DEL PERU.

Tabla de contingencia ¿Cree Ud que se han constituido en Lima Metropolitana varias Limas: Lima Norte, Lima Este, Lima Sur y Lima Centro? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿Cree Ud que se han constituido en Lima Metropolitana varias Limas: Lima Norte, Lima Este, Lima Sur y Lima Centro?	Si	77,3%	79,1%	77,4%
	No	19,1%	14,3%	18,7%
	No opina	3,6%	6,6%	3,9%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia ¿Esta de acuerdo Ud. que Lima Norte, Lima Este, Lima Sur, Lima Centro se convierta en provincias? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿Esta de acuerdo Ud. que Lima Norte, Lima Este, Lima Sur, Lima Centro se convierta en provincias?	Si	33,3%	33,0%	33,2%
	No	62,7%	61,5%	62,6%
	No opina	4,0%	5,5%	4,2%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia Si hubiera voluntad ciudadana para integrar Lima y Callao en una sola ciudad ¿Cuál cree Ud. que sería el mecanismo para hacerlo? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
Si hubiera voluntad ciudadana para integrar Lima y Callao en una sola ciudad ¿Cuál cree Ud. que sería el mecanismo para hacerlo?	Reforma de la Constitución	11,8%	7,7%	11,3%
	Referéndum de integración regional	52,6%	58,2%	53,1%
	Por una Ley	30,3%	25,3%	29,9%
	Otros	5,4%	8,8%	5,7%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia En su comunidad ¿Ha participado Ud como integrante de.....? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
En su comunidad ¿Ha participado Ud como integrante de.....?	Asociación de padres de familia	5,0%	6,6%	5,2%
	Junta vecinal	14,3%	27,5%	15,5%
	Asociaciones cívicas	7,1%	4,4%	6,8%
	Presupuesto participativo	1,3%		1,2%
	Plan de Desarrollo de su comunidad	1,7%	1,1%	1,7%
	Clubes deportivos	15,5%	11,0%	15,1%
	Grupos religiosos	8,5%	7,7%	8,4%
	Ninguno de los anteriores	46,6%	41,8%	46,2%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IDICE DEL PERU.

Tabla de contingencia Sabe Ud., las razones ¿por qué no se integran las Regiones en el Perú? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
Sabe Ud., las razones ¿por qué no se integran las Regiones en el Perú?	Desconocimiento del ciudadano	20,5%	18,7%	20,4%
	Redistribución de los aportes del Estado (canon y Regalía)	27,9%	28,6%	28,0%
	Ubicación de la Capital	7,8%	11,0%	8,1%
	Preferimos vivir separados	6,6%	11,0%	7,0%
	Intereses políticos	37,1%	30,8%	36,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla de contingencia ¿Esta de acuerdo que Lima y Callao se integren en una Gran Ciudad(Metrópolis)? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿Esta de acuerdo que Lima y Callao se integren en una Gran Ciudad(Metrópolis)?	Si	54,1%	25,3%	51,5%
	No	42,9%	72,5%	45,6%
	No opina	2,9%	2,2%	2,9%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia ¿Conoce Ud., qué Lima es una Región? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿Conoce Ud., qué Lima es una Región?	Si	51,2%	69,2%	52,8%
	No	47,9%	30,8%	46,4%
	No opina	,9%		,8%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia ¿Conoce Ud., qué el Callao es una Región? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿Conoce Ud., qué el Callao es una Región?	Si	81,3%	90,1%	82,1%
	No	16,5%	5,5%	15,5%
	No opina	2,2%	4,4%	2,4%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: IDICE DEL PERU.

3.3. Técnica de recolección de datos

La técnica descriptiva empleada como medida principal será la recolección de datos ya que podemos encontrar de data obtenida por segundas fuentes las cuales las puedo obtener de instituciones públicas de manera física y de manera virtual, publicación de libros y revistas de editoriales confiables con datos estadísticos que me serán de utilidad para la realización de mi tesis.

Organizadas en cuatro grupos para la recolección de datos, el primer grupo orientado a la premisa principal de la tesis sobre Gobierno y Estado para la cual utilizaremos la Ley de Base de la Descentralización, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Constitución Política del Perú vigente. En el segundo emplearemos los Planes de Ordenamiento Territorial de donde se obtiene información de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

En el tercer grupo que trata sobre el Transporte Público lo mediremos con data obtenida de la publicación “Atrapados en el Caos” escrito por Luis Quispe Candía y Carlos Rojas Taboada en 2018, además de datos de “Lima Como Vamos” 2016 VII informe de percepción sobre calidad de vida, el Ministerio del Transporte y Comunicaciones (MTC), Defensoría del Pueblo y la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima (GTU) y para el cuarto tema que se enfoca en la Prevención ante Desastres Naturales con fuentes como del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), IPSOS Group y el informe de Sistemas Urbanos de Salud: poblaciones insuficientemente atendidas y cambio social escrito por Liz in y Olivia Samson Dickey para la preparación de emergencia en

emergencias de lima Perú el verano 2015. Para el estudio con el objetivo de hacer la comparación cualitativa se emplearán los textos de autores como José Matos Mar, José Calderón Cockburn, Jaime Joseph y Javier Tantalean Arbulú; autores que se relacionaron en el tema del Estado y Gobierno, y con sus conclusiones poder abordar la discusión de los resultados

3.4. Técnica de estadísticas para el procesamiento de la información

De la fuente primaria y secundaria se extraerán los datos significativamente relevantes en relación al problema de investigación y se compararán en tablas y gráficos estableciendo relaciones porcentuales para una mejor visión de los resultados a mostrar. De la Investigación documental me apoyare con la técnica de triangulación expresada mediante una matriz, esta técnica me permitirá relacionar los temas de interés con el criterio de los autores logrando una visión más concreta y organizada de las postulaciones de los mismos.

3.5. Aspectos éticos

Declaro que la investigación a realizar se hará en seguimiento de los lineamientos éticos básicos de objetividad, honestidad, respeto de los derechos de terceros, aplicando un análisis crítico de la información que servirá de sustento a la misma; para evitar cualquier riesgo y consecuencias perjudiciales a terceros.

En su procesamiento, reconoceré los derechos de autor y la propiedad intelectual de terceros, obligándome a citar las fuentes de información recogidas o las ideas formuladas por terceras personas, en la redacción del presente trabajo de investigación.

Considerare que, en Código de Ética de la Función Pública, como en la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado se aprecia claramente la voluntad de que el proceso de modernización de la gestión del Estado se oriente bajo principios y valores éticos. La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo señala que este Poder se sustenta en los siguientes principios:

Principio de Servicio al Ciudadano, según el cual, las entidades que conforman este Poder están al servicio de las personas y de la sociedad, por lo que deben asegurar que su actividad se realice con arreglo a eficacia, eficiencia, simplicidad, sostenibilidad ambiental, predictibilidad, continuidad, rendición de cuentas.

Principio de Participación y Transparencia, conforme al cual, las personas tienen derecho a vigilar y participar en la gestión del Poder Ejecutivo, de acuerdo a los procedimientos establecidos por ley, por lo que sus entidades deben actuar de manera que las personas tengan acceso a información.

***“Una era construye ciudades. Una hora las destruye”
Lucio Anneo Séneca***

CAPITULO IV: RESULTADOS

“Estrategias de Ordenamiento Territorial para mejorar la Gobernabilidad y Competitividad en la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000-2014”.

4.1. Estado y Gobierno

- Estado

En el Artículo 43 de la Constitución Política del Perú de 1993 establece que la República del Perú es democrática, social, independiente y soberana. Así mismo establece que el Estado es uno e indivisible y que su gobierno es unitario, representativo y descentralizado, y se organiza según el principio de la separación de poderes³¹⁶.

El Estado es la organización política, dotada de atribuciones soberanas e independientes, que integra la población de un país. Hace referencia a la organización social, política, coactiva, coercitiva y económica, conformada por un conjunto de instituciones, que tienen la atribución de regular la vida en sociedad. Todo Estado está dotado de territorio, población y soberanía³¹⁷.

Según Max Weber el Estado moderno es una asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que a este fin, ha

³¹⁶Constitución Política del Perú (1993). Título II Del Estado y la Nación, Capítulo I, Del Estado, la Nación y el Territorio.

³¹⁷ Meca, D.; Matéu, D. (2015). Poder y Estado: Legitimidad y Gobierno. En Andaluz, Manuel. Filosofía. Anaya.

reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente y ha expropiado a todos los funcionarios estamentales que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos con sus propias jerarquías supremas³¹⁸.

La función histórica del Estado moderno ha sido establecer un sistema monetario, promover el comercio internacional y mantener un sano equilibrio entre los gastos, la deuda y las riquezas nacionales, su inicio se fija a fines del siglo XV cuando se produce la conquista de Constantinopla por los turcos o con el descubrimiento de América. La fragmentación del poder y la inestabilidad política que reinaba en Europa hicieron necesario la formación de una estructura de poder fuerte³¹⁹.

- Gobierno

Artículo 43° El Estado es uno e indivisible. Su Gobierno es unitario, representativo y descentralizado, y se organiza según el principio de la separación de poderes³²⁰.

En la Ley de Bases de Descentralización:

En el punto 7.2. el Gobierno Nacional tiene jurisdicción en todo el Territorio de la República; los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Municipales que tienen en su respectiva circunscripción territorial.

³¹⁸ Lynch, N. (2005), Programa de Doctorado Instituto de Gobierno. Universidad San Martín de Porras. Clases de Política. Maximilian Karl Emil Weber.

³¹⁹ Thomas W. (2009) "Buscando la Nación Peruana", Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima-Lima.

³²⁰ Constitución Política del Perú (1993). Título II Del Estado y la Nación, Capítulo I, Del Estado, la Nación y el Territorio.

En el punto 7.3 el Gobierno en sus distintos niveles se ejerce con preferencia del interés público³²¹.

4.2. Problema específico N°01

¿En qué medida el incumplimiento de los Planes Territoriales minimiza la eficiencia de la Gobernabilidad en la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014?

Para responder el presente problema, se tomará los Indicadores relacionados al incumplimiento de los Planes Territoriales y la Eficiencia del Estado

4.2.1. Incumplimiento de los Planes Territoriales (A)

Toma la cantidad de planes elaborados y desarrollados por la MML para organizar su territorio, tiene como indicadores los siguientes puntos

4.2.1.1. Planes de desarrollo elaborados y aplicados (A1)

- Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima Callao 1990 – 2010.

Fue aprobado por la Municipalidad Metropolitana de Lima, utilizado hasta mediados del siglo 2000 por las Municipalidades provinciales y distritales de acuerdo a la fecha de creación y utilizado también para la realización de los nuevos Planes de Desarrollo, antes de la creación de centro nacional de planeamiento estratégico (CEPLAM).

³²¹ Ley de bases de descentralización (2002) “Gobierno “, Recuperado de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/institucional/gestion_descentralizada/transferencia_sectorial/normas_proceso_transferencia/Ley27783.pdf.

Escenario futuro:

El país se encuentra en un periodo de turbulencia y transición político – social. Las expectativas desarrollistas surgidas en la década de las 50 basadas en el modelo de sustitución de importaciones abrigaron la esperanza que la prosperidad de la sociedad peruana podría sustentarse, a partir de los años 60, en la aplicación de una “planificación estatal”, lo que lamentablemente no funcionó y se agotó finalmente en la década de los 80. Este modelo, actualmente se está dejando de lado por un nuevo modelo o patrón de acumulación adecuado a las nuevas reglas del juego de orden internacional.

En esta etapa la Municipalidad de Lima debe convocar a las entidades Públicas y Privadas a apoyar y presentar iniciativas de nuestros proyectos, para complementar la cartera de inversiones Metropolitanas, y a participar en mesas de trabajo y negociación para implementar los proyectos de la ciudad, esperándose obtener los siguientes resultados:

- Aproximación a un nuevo ordenamiento físico espacial Metropolitano
- Acondicionamiento del área central Metropolitana
- Recuperación del centro histórico de Lima
- Desconcentración funcional territorial Metropolitana
- Dotación de servicios básicos a la metrópoli
- Estructuración de un sistema vial acorde al ordenamiento urbano del área metropolitana.
- Racionalización del transporte urbano

— Protección de la ecología y recuperación del medio ambiente

Mejoramiento y reforzamiento institucional en materia de planeación, ejecución de proyectos de inversión y administración urbana.

- **Plan de Desarrollo Local Concertado**

Aprobado mediante la carta N° 025-2016-CO-PEPTOTAATPECG del Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica Presupuesto Tributación Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de propiedad del Estado en donde solicitan la aprobación de la Ordenanza Regional, que aprueba la actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021 del Gobierno Regional del departamento de Lima.

Visión y misión:

Lima Metropolitana, es competitiva en el mercado global y contribuye a las relaciones interregionales, involucrada en el proceso de descentralización y gestora eficiente del desarrollo con participación democrática, humana, solidaria, segura y sostenible con el medio ambiente, urbanísticamente equilibrada con un moderno sistema de equipamiento y conectividad, con una población orgullosa, identificada con su ciudad, que goza de una buena calidad de vida.

- **Plan Regional de desarrollo concertado de Lima (2012 – 2025)**

Aprobado por la Ordenanza N° 1659, la Alcaldesa Susana María Del Carmen Villarán De La Puente Metropolitana De Lima, el Concejo Metropolitano De Lima; Visto En Sesión Ordinaria De Fecha 19 De Febrero Del 2013, el Dictamen N 1 34-2013 CMAEO De La Comisión Metropolitana De Asuntos Económicos Y

Organización; De Conformidad Con Lo Dispuesto Por El Numeral 6) Del Artículo 157 1de La Ley Orgánica De Municipalidades; Aprobó La Siguiete: Ordenanza Que Aprueba El Plan Regional De Desarrollo Concertado De Lima Metropolitana 2012-2025.

Enfoques transversales

La aplicación de un enfoque de derechos y de desarrollo humano en el Plan conlleva a hacer visible a los grupos de la sociedad que enfrentan particulares características o condiciones que ameritan un tratamiento diferenciado. En ese sentido, el diagnóstico también transversaliza enfoques que facilitan la visibilidad y la necesidad de tomar decisiones particulares sobre estos grupos, con el fin de lograr la real vigencia de sus derechos y libertades, así como para dotarlos de las oportunidades, capacidades y condiciones que permitan su libre desarrollo, lejos de cualquier paternalismo o intervencionismo estatal.

Dentro del diagnóstico se incluyen de manera transversal los siguientes enfoques:

- Enfoque de género: Permite visibilizar cómo las políticas afectan de manera diferenciada a las mujeres y a los hombres, por los particulares roles que la sociedad históricamente le ha otorgado a cada uno de ellos. Esto incluye las particularidades surgidas por el cuestionamiento que vienen sufriendo las masculinidades y el reconocimiento de los derechos de igualdad y no discriminación de las personas con diversa orientación sexual.

- Enfoque de discapacidad: Permite visibilizar a las personas que tienen alguna discapacidad o que tienen habilidades diferentes en el espacio de las políticas públicas, logrando, a través de acciones afirmativas o políticas inclusivas, su mejor y mayor desarrollo en la comunidad.

- Enfoque generacional: Las políticas no suelen incorporar la voz de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en sus diseños e implementaciones; y en muchos casos tampoco se visibiliza el papel que pueden cumplir los adultos mayores en los procesos de política. Este enfoque permite darles un lugar, reconociendo sus diferencias de edad, que presentan necesidades y enfoques particulares, pero incorporándolos activamente en los procesos del desarrollo.

- Enfoque intercultural: La diversidad cultural también forma parte de la realidad, y como tal aparece como un enfoque que permite visibilizar la realidad de las diversas culturas que coexisten en un espacio político. Se trata, por tanto, de buscar formas y mecanismos que permitan un diálogo permanente, respetuoso y productivo, de las distintas cosmovisiones, logrando la inclusión social a través de políticas que se adapten o adecuen a cada realidad cultural.

- **Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao (2015 – 2035)**

El PLAM 2035 no alcanzó a ser aprobado por concejo durante la gestión de Susana Villarán, de manera que este no se elevó a nivel de ordenanza para que tenga validez. Por esa razón quedó simplemente como un documento en un archivador. El plan de Desarrollo Urbano Metropolitano que sigue vigente es el PLANMET de 1992, del cual su vigencia se ha ido extendiendo hasta hoy, pero

como imaginarás este se encuentra totalmente desfasado sobre las dinámicas urbanas que suceden hoy en Lima. Lo que si está aprobado es el Plan Regional de Desarrollo Concertado - PRDC 2012-2025 que sirvió como base al PLAM 2035, y el Plan Local de Desarrollo Concertado - PDLC Lima 2016-2021 que fue aprobado el año pasado, pero que es -literalmente- cualquier cosa: no tiene nada de plan, ni de concertado, ni de desarrollo.

Visión:

“La ciudad es y es un tópico, pero no por ello banal o falso, la realización humana más compleja, la producción cultural más significativa que hemos recibido de la historia. Si lo que nos distingue del resto de los seres vivos es la capacidad de tener proyectos, la ciudad es la prueba más evidente de esta facultad humana. La ciudad nace del pensamiento, de la capacidad de imaginar el hábitat, no solo como una construcción para acobijarse, no solo un templo o una fortaleza como manifestación del poder. Hacer la ciudad es ordenar un espacio de relación, es construir lugares significantes de la vida común. La ciudad es pensar el futuro y luego actuar para realizarlo.”

4.2.1.2 Encuesta de integración Lima y Callao 2010 (A2)

El siguiente cuestionario acerca de la integración Lima y Callao realizada por fuente propia y aprobada por IDICE PERU. Con una muestra de 1,000; 904 pertenecientes a Lima y 96 pertenecientes al Callao nivel de confianza de un 95%, edad de 18 y más.

Provincia	Distrito	Población Provincia	Población Real (hab≥18años)	Población Electoral (%)	Muestra Distrito	Muestra Provincia
Lima Norte	Ancon	1,230,034	16,941	0.0030	3	
	Carabaylo		97,694	0.0174	17	
	Comas		310,730	0.0553	55	
	Independencia		133,154	0.0237	24	
	Los Olivos		201,838	0.0359	36	
	Puente Piedra		105,353	0.0187	19	
	San Martín de Porres		360,315	0.0641	64	
Santa Rosa	4,009	0.0007	1	219		
Lima Este	Ate	1,063,428	243,460	0.0433	43	
	Chaclacayo		32,954	0.0059	6	
	Cieneguilla		8,598	0.0015	2	
	El Agustino		115,967	0.0206	21	
	Lurigancho (Chosica)		75,303	0.0134	13	
	San Juan de Lurigancho		470,354	0.0837	84	
Santa Anita	116,792	0.0208	21	189		
Lima Centro	Barranco	1,889,592	44,826	0.0080	8	
	Breña		91,950	0.0164	16	
	Lima Cercado		286,103	0.0509	51	
	Jesús María		79,858	0.0142	14	
	La Molina		102,629	0.0183	18	
	La Victoria		182,130	0.0324	32	
	Lince		71,892	0.0128	13	
	Magdalena del mar		52,174	0.0093	9	
	Miraflores		107,792	0.0192	19	
	Pueblo Libre		84,620	0.0151	15	
	Rímac		153,833	0.0274	27	
	San Borja		105,891	0.0188	19	
	San Isidro		67,186	0.0119	12	
	San Luis,		49,707	0.0088	9	
	San Miguel		108,959	0.0194	19	
Santiago de Surco	223,527	0.0398	40			
Surquillo	76,515	0.0136	14	336		
Lima Sur	Chorrillos	897,707	166,048	0.0295	30	
	Lurín		30,149	0.0054	5	
	Pachacamac		23,619	0.0042	4	
	Pucusana		5,349	0.0010	1	
	Punta Hermosa		4,291	0.0008	1	
	Punta Negra		3,590	0.0006	1	
	San Bartolo		3,220	0.0006	1	
	San Juan de Miraflores		239,262	0.0426	43	
	Santa María del Mar		1,129	0.0002	0	
	Villa El Salvador		205,896	0.0366	37	
	Villa María del Triunfo		215,154	0.0383	38	160
Callao	Bellavista	541,730	64,656	0.0115	11	
	Callao		280,772	0.0499	50	
	Carmen de la Legua		34,494	0.0061	6	
	La Perla		49,197	0.0088	9	
	La Punta		7,630	0.0014	1	
	Ventanilla		104,981	0.0187	19	96
TOTAL LIMA Y CALLAO		5,622,491	5,622,491	1.0000	1,000	

(1) Lima Metropolitana: Provincia de Lima más Provincia Constitucional del Callao
Según Decreto Supremo N° 011-72, del 25 de abril de 1972

		ENCUESTAS	
UNIVERSO=	Total de ciudadanos de 18 años y más	Lima	904
MUESTRA=	1000	Callao	96
Nivel de confianza=	95%	Lima+Callao	1000

Territorio	Población Electoral Real
Lima:	5,080,761
Callao:	541,730
Lima y Callao:	5,622,491

Figura 56: Muestra de Integración Lima y Callao
Fuente: Elaboración propia con aprobación de IDICE-PERU (2010)

CUESTIONARIO SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LIMA

1. Código: _____ 2. Género: a. Masculino b. Femenino
 3. Edad: a. 18 - 29 b. 30 - 44 c. 45 - 59 d. 60 a mas
 4. Grado de Instrucción: a. No estudió b. Primaria c. Secundaria d. Superior Técnica
 e. Universitario o mas
 5. Estado Civil: a. Soltero(a) b. Casado(a) c. Conviviente
 d. Divorciado(a) e. Viudo(a)
 6. Distrito en donde reside: Surco

1). Estaría de acuerdo, en que se siga creando mas distritos y provincias en el Perú?
 1. Si 2. No 3. No Opina

2). Sabe Ud., las razones porque no se integran las Regiones en el Perú?
 1. Desconocimiento del Ciudadano
 2. Redistribución de los Aportes del Estado (Canon y Regalía)
 3. Ubicación de la Capital
 4. Preferimos vivir separados
 5. Intereses Políticos

3). Esta de Acuerdo que Lima y Callao se integren en una Gran Ciudad (Metrópolis)
 1. Si 2. No 3. No Opina

4). Conoce Ud., que Lima es una Región?
 1. Si 2. No 3. No Opina

5). Conoce Ud., que el Callao es una Región?
 1. Si 2. No 3. No Opina

6). Conoce Ud., algún conflicto por Límites en Lima y Callao?
 1. Si 2. No 3. No Opina

7). Cuales son los principales problemas? Elija Ud., dos opciones
 a.- A nivel de su Distrito
 1. Inseguridad 2. Desempleo
 3. Ambiental 4. Transporte Público
 5. Corrupción

b.- A nivel de su Provincia
 1. Inseguridad 2. Desempleo
 3. Ambiental 4. Transporte Público
 5. Corrupción

c.- A nivel de su Región
 1. Inseguridad 2. Desempleo
 3. Ambiental 4. Transporte Público
 5. Corrupción

8). Esta Ud., satisfecho con el impacto de los programas sociales en su comunidad?
 1. Si 2. No 3. No Opina

9). En tu comunidad a mejorado los servicios de atención al ciudadano?
 1. Si 2. No 3. No Opina

10). El mayor volumen de comercio internacional se desarrolla en la cuenca del Pacifico (APEC) donde Lima y Callao tiene una ubicación privilegiada para atraerlo. Chile y Ecuador hace 4 años están construyendo grandes complejos portuarios para ser puerta de ingreso a Sudamérica. ¿Ud., estaría de acuerdo en la construcción de un Mega Terminal en la isla San Lorenzo?
 1. Si 2. No 3. No Opina

11). Cree Ud., que se han constituido en Lima Metropolitana varias Limas: Lima Norte, Lima Sur, Lima Este y Lima Centro.
 1. Si 2. No 3. No Opina

12). Esta de acuerdo Ud., que Lima Norte, Lima Sur, Lima Este y Lima Centro se conviertan en provincias?
 1. Si 2. No 3. No Opina

13). Si hubiese voluntad ciudadana para integrar Lima y Callao en una sola ciudad ¿Cuál cree Ud., que sería el mecanismo para hacerlo?
 1. Reforma de la Constitución
 2. Referéndum de integración regional
 3. Por una Ley
 4. Otros

14). En su comunidad ¿Ha participado Ud como Integrante de:
 1. Asociación de padres de familia
 2. Junta vecinal
 3. Asociaciones cívicas
 4. Presupuesto participativo
 5. Plan de Desarrollo de su comunidad.
 6. Clubes deportivos
 7. Grupos religiosos.
 8. Ninguno de los anteriores

15). ¿Hay alguna circunstancia especial que divida (separe) a los habitantes de Lima y Callao?
 1. Si 2. No 3. No Opina

¿Si es positiva señale alguna de las siguientes opciones?
 1. Diferencias históricas y culturales.
 2. Reparto de recursos económicos.
 3. Intereses políticos.
 4. Otros.

Figura 57: Encuesta de Integración Lima y Callao 2010
 Fuente: Elaboración propia con aprobación de IDICE-PERU (2010).

Tabla de contingencia ¿Estaría de acuerdo, en que se siga creando más distritos y provincias en el Perú? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿Estaría de acuerdo, en que se siga creando más distritos y provincias en el Perú?	Si	51,4%	51,6%	51,4%
	No	45,7%	46,2%	45,7%
	No Opina	2,9%	2,2%	2,9%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia Sabe Ud., las razones ¿por qué no se integran las Regiones en el Perú? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
Sabe Ud., las razones ¿por qué no se integran las Regiones en el Perú?	Desconocimiento del ciudadano	20,5%	18,7%	20,4%
	Redistribución de los aportes del Estado (canon y Regalía)	27,9%	28,6%	28,0%
	Ubicación de la Capital	7,8%	11,0%	8,1%
	Preferimos vivir separados	6,6%	11,0%	7,0%
	Intereses políticos	37,1%	30,8%	36,5%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia ¿Esta de acuerdo que Lima y Callao se integren en una Gran Ciudad(Metrópolis)? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿Esta de acuerdo que Lima y Callao se integren en una Gran Ciudad(Metrópolis)?	Si	54,1%	25,3%	51,5%
	No	42,9%	72,5%	45,6%
	No opina	2,9%	2,2%	2,8%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia ¿Conoce Ud., qué Lima es una Región? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿Conoce Ud., qué Lima es una Región?	Si	51,2%	69,2%	52,8%
	No	47,9%	30,8%	46,4%
	No opina	,9%	,8%	,8%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia ¿Conoce Ud., qué el Callao es una Región? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿Conoce Ud., qué el Callao es una Región?	Si	81,3%	90,1%	82,1%
	No	16,5%	5,5%	15,5%
	No opina	2,2%	4,4%	2,4%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Figura 58: Encuesta de integración Lima y Callao 2010

Fuente: Elaboración propia con aprobación de IDICE-PERU (2010)

Tabla de contingencia ¿Conoce Ud., algún conflicto por límites en Lima y Callao? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿Conoce Ud., algún conflicto por límites en Lima y Callao?	Si	40,7%	33,0%	40,0%
	No	54,9%	61,5%	55,5%
	No opina	4,5%	5,5%	4,5%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia ¿Esta Ud. satisfecho con el impactode los programas sociales en su comunidad? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿Esta Ud. satisfecho con el impactode los programas sociales en su comunidad?	Si	27,5%	41,8%	28,8%
	No	52,9%	49,5%	52,6%
	No opina	19,6%	8,8%	18,6%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia ¿En tu comunidad a mejorado los servicios de atención al ciudadano? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿En tu comunidad a mejorado los servicios de atención al ciudadano?	Si	36,2%	46,2%	37,1%
	No	51,5%	44,0%	50,8%
	No opina	12,3%	9,9%	12,1%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia El mayor volumen de comercio internacional se desarrolla en la cuenca del Pacífico (APEC) donde Lima y Callao tiene ubicación privilegiada para atraerlo. Chile y Ecuador hace 4 años están construyendo grandes complejos portuarios para ser puerta de ingres * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
El mayor volumen de comercio internacional se desarrolla en la cuenca del Pacífico (APEC) donde Lima y Callao tiene ubicación privilegiada para atraerlo. Chile y Ecuador hace 4 años están construyendo grandes complejos portuarios para ser puerta de ingres	Si	82,2%	83,5%	82,3%
	No	10,2%	8,8%	10,1%
	No opina	7,6%	7,7%	7,6%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Figura 59: Encuesta de integración Lima y Callao 2010
Fuente: Elaboración propia con aprobación de IDICE-PERU (2010)

Tabla de contingencia ¿Cree Ud que se han constituido en Lima Metropolitana varias Limas: Lima Norte, Lima Este, Lima Sur y Lima Centro? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿Cree Ud que se han constituido en Lima Metropolitana varias Limas: Lima Norte, Lima Este, Lima Sur y Lima Centro?	Si	77,3%	79,1%	77,4%
	No	19,1%	14,3%	18,7%
	No opina	3,6%	6,6%	3,9%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia ¿Esta de acuerdo Ud. que Lima Norte, Lima Este, Lima Sur, Lima Centro se convierta en provincias? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿Esta de acuerdo Ud. que Lima Norte, Lima Este, Lima Sur, Lima Centro se convierta en provincias?	Si	33,3%	33,0%	33,2%
	No	62,7%	61,5%	62,6%
	No opina	4,0%	5,5%	4,2%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia Si hubiera voluntad ciudadana para integrar Lima y Callao en una sola ciudad ¿Cuál cree Ud. que sería el mecanismo para hacerlo? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
Si hubiera voluntad ciudadana para integrar Lima y Callao en una sola ciudad ¿Cuál cree Ud. que sería el mecanismo para hacerlo?	Reforma de la Constitución	11,6%	7,7%	11,3%
	Referéndum de integración regional	52,6%	56,2%	53,1%
	Por una Ley	30,3%	25,3%	29,9%
	Otros	5,4%	8,6%	5,7%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia En su comunidad ¿Ha participado Ud como integrante de...? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
En su comunidad ¿Ha participado Ud como integrante de...?	Asociación de padres de familia	5,0%	8,6%	5,2%
	Junta vecinal	14,3%	27,5%	15,5%
	Asociaciones cívicas	7,1%	4,4%	6,8%
	Presupuesto participativo	1,3%		1,2%
	Plan de Desarrollo de su comunidad	1,7%	1,1%	1,7%
	Clubes deportivos	15,5%	11,0%	15,1%
	Grupos religiosos	8,5%	7,7%	8,4%
	Ninguno de los anteriores	46,6%	41,8%	46,2%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Tabla de contingencia ¿Hay alguna circunstancia especial que divida (separe) a los habitantes de Lima y Callao? * REGION

% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿Hay alguna circunstancia especial que divida (separe) a los habitantes de Lima y Callao?	Si	43,5%	51,6%	44,2%
	No	50,9%	42,9%	50,1%
	No opina	5,7%	5,5%	5,6%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Figura 60: Encuesta de integración Lima y Callao 2010
Fuente: Elaboración propia con aprobación de IDICE-PERU (2010)

4.2.1.3 Cantidad de distritos con conflictos territoriales (A3)

Según la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Existen actualmente en la ciudad de Lima unos 35 conflictos territoriales que aún falta resolver. En el 60% de los casos, ya llevan una espera de varias décadas (40 años es el reporte más alto) y fueron ocasionados por las imprecisiones en las leyes de creación de las jurisdicciones en disputa limítrofe.

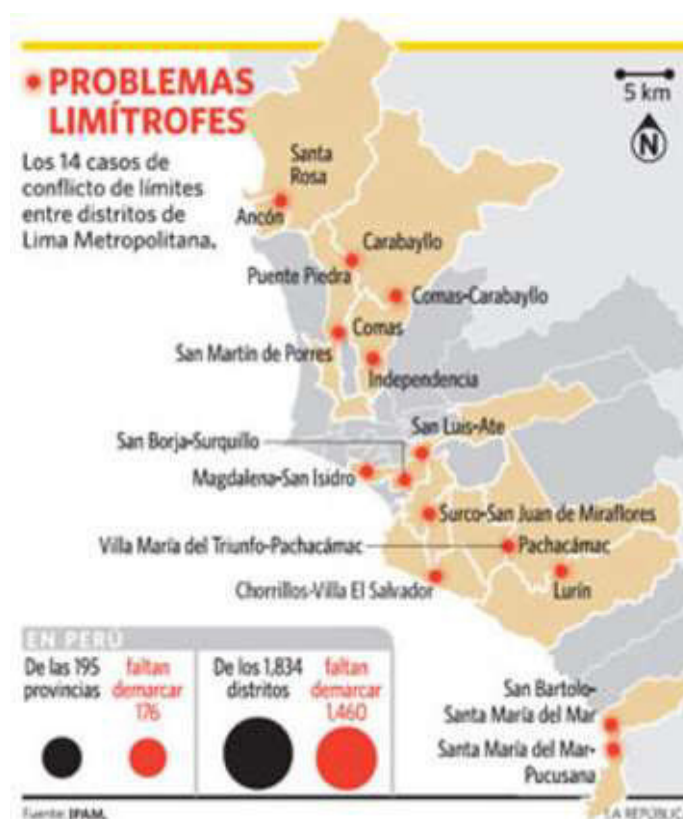


Figura 61: Problemas limítrofes de Lima Metropolitana 2010

Fuente: Instituto Peruano de administración municipal IPAM (2010) problemas limítrofes recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/475560-districtos-tienen-problemas-limitrofes>

Entre los conflictos más complejos están los de carácter interprovincial, entre los distritos de Lima y Huarochirí; y los interdistritales, como San Martín de Porres-Comas; Chorrillos-Surco; Chorrillos-San Juan de Miraflores; Pachacamac-Lurín;

Puente Piedra-Callao; y La Molina-Cieneguilla. Jesús María, Breña y San Borja son los tres distritos que tienen sus límites bien definidos.

La falta de demarcación territorial perjudica a los propios municipios, pues los vecinos no saben en cuál de las jurisdicciones pagar los arbitrios o tramitar la licencia municipal; así como la posibilidad de implementar y asegurar proyectos de inversión privada en beneficio del distrito. Precisamente, la Defensoría del Pueblo, en lo que va del año, recibió 20 problemas de vecinos que se quejaban de que ambos municipios en conflicto les pedían pagar sus arbitrios.

Los sectores en conflicto son en su mayoría urbanizaciones (45%), centros poblados (15%), asentamientos humanos (8%), poblaciones (7%), kilómetros (2%) y playas (1%). Estos temas afectan a cerca del 5.5% de la población de Lima³²².

Tabla 13: Problemas limítrofes interdistritales en Lima Metropolitana

Conflicto	Poblados involucrados	Predios	Antigüedad
Ancón-Santa Rosa	5 AAHH Km 39	5,200	23 años
Carabaylo-Puente Piedra	4 poblaciones	6,000	28 años
Comas-San Martín de Porres	3 urbanizaciones	1,250	19 años
Chorrillos-Villa el Salvador	Playas Venecia y Lobo de Mar		11 años
Independencia-San Martín de Porres	10 urbanizaciones	7,000	19 años
Infantas	1 centro poblado	1,000	19 años
Lurín-Pachacamac	70 Km ²		
Magdalena-San Isidro	1 urbanización	2,606	64 años
Pachacamac-Villa María del Triunfo-Villa el Salvador		11,000	24 años
San Juan de Miraflores-Surco	8 urbanizaciones	1,250	33 años

fuelle: Instituto Peruano de administración municipal IPAM (2010) Problemas limítrofes, Grupo Andina recuperado de: <https://andina.pe/agencia/noticia.aspx?id=200243>.

322 Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (2017) 35 conflictos territoriales afectan a Lima, diario el correo Recuperado de: <https://diariocorreo.pe/peru/35-conflictos-territoriales-afectan-lima-777153/>.

4.2.2. Eficiencia de la Gobernabilidad (W)

Referido a la dotación de servicios y atención al ciudadano verificable no solo con datos específicos de la distribución de los servicios sino también a la percepción pública.

4.2.2.1 Servicios al ciudadano (W1)

- Dotación de servicios (salud, educación, limpieza, seguridad)

De acuerdo a un reciente estudio del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en Lima Metropolitana la anemia en niños menores de tres años pasó de 33.2% en el 2017 a 41% en el primer semestre del 2018, registrándose un aumento de casi 8%³²³.

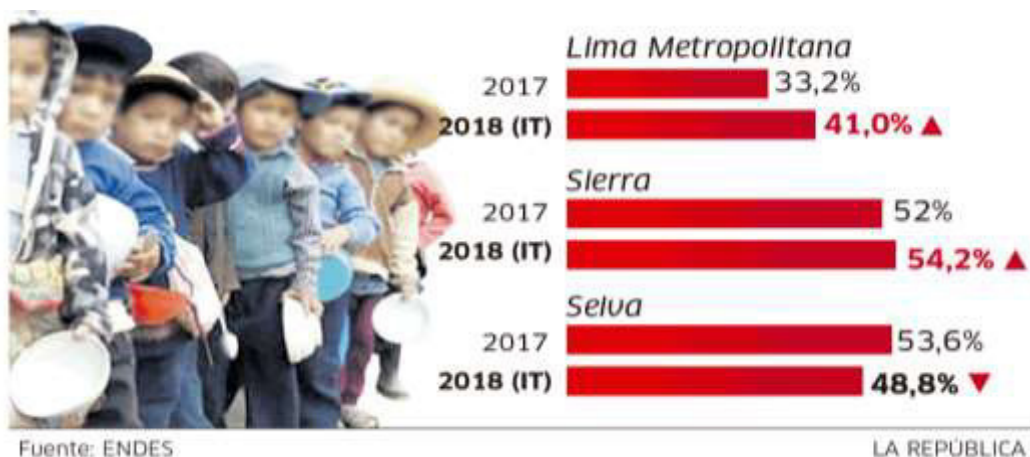


Figura 62: Niveles de anemia durante el primer trimestre del 2018

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática ,INEI(2018), en Lima Metropolitana la anemia en niños menores.

³²³Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2018) en Lima Metropolitana la anemia en niños menores.

- Salud

En Lima Metropolitana, resalta que el 27.3% no haya señalado estar afiliado a algún sistema de salud; es decir, en promedio uno de cada cuatro.

Existe una brecha bastante llamativa dentro de los niveles socioeconómicos tanto en Lima como en Callao. El 20.5% de los limeños y 21.1% de los chalacos de los sectores A/B están afiliados a un seguro de salud privado, comparado con el 3.1% del sector C y el 1% de los sectores D/E para ambas ciudades.

En ambos casos, y como era de esperarse, hay bastantes más afiliados a ESSALUD en los niveles A/B que, en los otros niveles, y, a la inversa, bastantes más afiliados al SIS en los niveles D/E que en los otros dos. También cabe resaltar que en Lima Centro hay muchos más afiliados a seguros privados y a ESSALUD que en Lima Norte, Este y Sur, mientras que Lima Este y Lima Sur superan en casi el doble a Lima Centro y Lima Norte en afiliados al SIS³²⁴.

Tabla 14: Afiliación a sistemas de salud Lima Metropolitana 2016.

	2016	Lima Centro	Lima Este	Lima Norte	Lima Sur
Seguro de salud ESSALUD	35.3%	46.2%	27.3%	35.9%	31.0%
Seguro de salud SIS	31.3%	21.0%	40.6%	24.8%	40.3%
Seguro de salud privado	9.0%	19.8%	7.4%	3.4%	4.3%
Seguro de salud policial o militar	2.2%	2.4%	1.8%	3.0%	1.8%
Otros	0.6%	1.2%	0.6%	0.0%	0.5%

Base: Total de entrevistados

LIMA CÓMO VAMOS

Fuente: Dirección de evaluación, Organismo e evaluación y fiscalización ambiental (OEFA) Recuperado de: https://www.oefa.gob.pe/?wpfb_dl=19087

³²⁴ Lima como vamos (2016) LIMA y CALLAO, VII Informe de percepción sobre calidad de vida, encuesta Lima como vamos en salud, 1920 personas mayores de 18 años, residentes en Lima Metropolitana. 400 personas mayores de 18 años, residentes en Callao, Recuperado de: <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/04/Salud.pdf>.

Alarmante caso de salud aproximadamente unos 620 mil niños, cuyas edades oscilan entre los cero y los tres años, sufren de un mal silencioso: la anemia. Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao presentan el 32% de los casos, lo que equivale a 160 mil menores de edad con esta enfermedad.

La anemia es la baja dramática del número o tamaño de los glóbulos rojos que contiene la sangre, lo que se traduce en una baja notoria de la hemoglobina ³²⁵.

- Educación

El 35.7% de los limeños señaló sentirse insatisfecho con los servicios educativos con los que cuenta la ciudad en general, frente a un 22.4% que se sintió satisfecho. El panorama es otro en el Callao: si bien un 31.8% de los chalacos se declaró insatisfecho con los servicios educativos, el 31.3% se declaró satisfecho, casi 10 puntos porcentuales más que en Lima.

Entre los limeños, los habitantes de Lima Sur reportaron un 8% de satisfacción con los servicios educativos frente a niveles de satisfacción entre el 23.2% y 28.2% para los habitantes de las otras tres áreas interdistritales. A su vez, en el Callao los niveles socioeconómicos D/E se sintieron 5 puntos porcentuales más satisfechos con los servicios educativos que los niveles A/B (38.6% y 33.8%, respectivamente).

De todos los hogares encuestados en Lima, en el 62.1% hubo al menos un estudiante que asistía al colegio (el 47.4% asistió a un establecimiento privado, el

³²⁵ ESSALUD, Ministerio de salud - MINSA (2017) Anemia en Lima Metropolitana y el Callao, Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/1135100-anemia-620-mil-ninos-la-padecen-y-el-32-de-estos-viven-en-lima-y-callao>.

56.2% a uno público y tan solo el 0.2% a un centro no escolarizado), mientras que en el Callao, el 67.3% de los encuestados contó con al menos un niño o joven que asistía al colegio (de estos, el 45.4% asistió a un colegio privado, el 58.4% a uno público y el 0.4% a un centro no escolarizado). Tanto en Lima como en el Callao, la mayor satisfacción en cuanto a la educación que reciben los niños se encuentra en aquellos cuyo hogar tiene un menor que asiste a un colegio privado: en ambos casos, casi 8 de cada 10 se declara satisfecho, igual que en el 2015 en Lima ³²⁶.

En general, ¿qué tan satisfecho está usted con la educación que reciben los niños y jóvenes de su hogar? Lima Metropolitana y Callao, 2016.

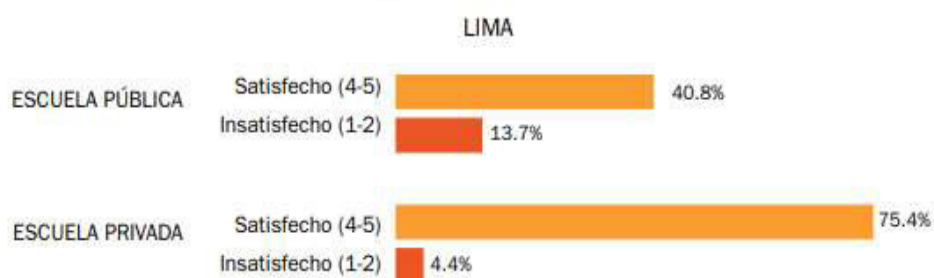


Figura 63: Satisfacción de la Educación en Niños y Jóvenes de Lima Metropolitana
Fuente: Lima como vamos observatorio ciudadano (2016), VII Informe de percepción de calidad de vida, LIMA Y CALLAO, Encuesta Lima como vamos, Recuperado de:
<http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/04/Educacio%CC%81n.pdf>

Para los colegios públicos, en cambio, tan solo 4 de cada 10 se declara satisfecho, tanto en Lima como en el Callao. En Lima, para ambos tipos de centro educativo, la satisfacción ha disminuido con respecto al año pasado: de 80.3% a 75.4% para los colegios privados, y de 49.7% a 40.8% para los públicos.

³²⁶ Lima como vamos observatorio ciudadano (2016), VII Informe de percepción de calidad de vida, LIMA Y CALLAO, Encuesta Lima como vamos con una Muestra de 1920 personas mayores de 18 años, residentes en Lima Metropolitana., Recuperado de: <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/04/Educacio%CC%81n.pdf>.

De la siguiente lista, ¿cuál diría que es el principal problema que enfrenta la educación en la ciudad? Lima Metropolitana y Callao, 2016.



Figura 64: Principales problemas en la Educación escolar de Lima Metropolitana del año 2016

Fuente: Lima como vamos observatorio ciudadano (2016), VII Informe de percepción de calidad de vida, LIMA Y CALLAO, Encuesta Lima como vamos, Recuperado de:
<http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/04/Educacio%CC%81n.pdf>

Con respecto a la limpieza, Lima genera 8 mil toneladas de basura diariamente, de las cuales solo el 1% es reciclada. Solo algunos distritos de Lima reciclan su basura correctamente.

"Los últimos reportes de las autoridades sanitarias y los reclamos de la ciudadanía ponen en evidencia que estamos ante un grave problema que debemos enfrentar cuanto antes. Los más vulnerables son los niños y ancianos en condición de pobreza", indicó Eduardo Calderón de la Barca, vocero de Juntos por el Medio Ambiente, iniciativa de sensibilización.

- Limpieza

La basura que es arrojada en las calles trae la proliferación de plagas de insectos y animales transmisores de enfermedades. Esto se agrava debido a que

en muchos de estos lugares se da el expendio de comida, que aumenta el peligro para la salud de las personas.

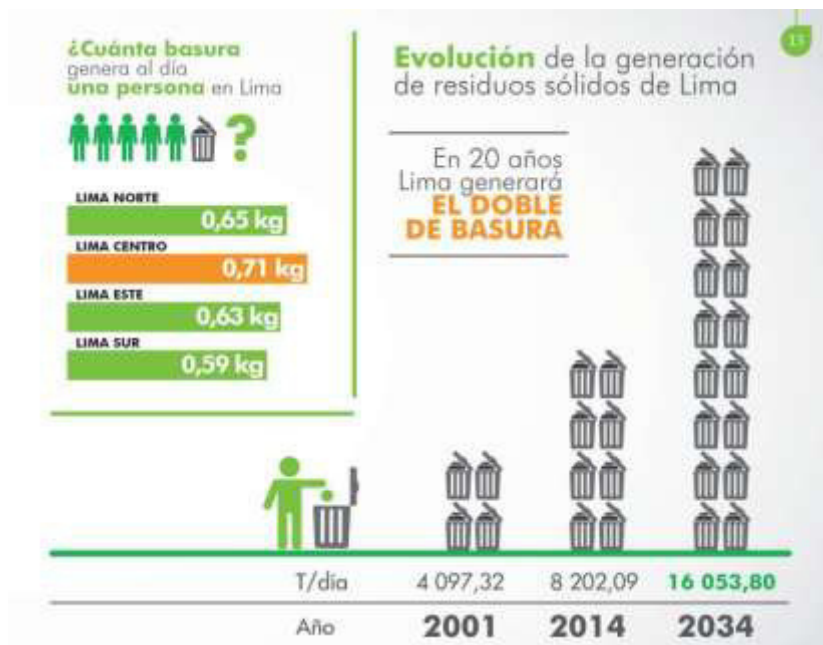


Figura 65: Proyección de la generación de residuos sólidos al 2034 de Lima Metropolitana
Fuente: el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA. (2014). Recuperado de:
<https://elcomercio.pe/lima/basura-lima-cantidad-genera-limeno-dia-300346>.

"Existen 92 distritos a nivel nacional que tiene un recojo de basura completamente deficiente. Entre las comunas que más desechos generan están San Juan de Lurigancho con 780 toneladas, Comas 400 y Villa El Salvador 300", explicó el vocero de la mencionada campaña³²⁷.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) dio cuenta de que Lima genera 0,65 kg de basura por habitante, existiendo mayor incidencia en Lima Centro.

³²⁷ Gobernabilidad Perú ambiental (2018) Recuperado de: <http://www.capital.com.pe/actualidad/en-lima-se-produce-diariamente-8-mil-toneladas-de-basura-y-solo-el-1-es-reciclada-noticia-1104276>.

Los limeños generan principalmente basura orgánica. Luego le siguen restos de plásticos, vidrio, chatarra, latas, papel y cartón.

En el Perú hay 34 rellenos sanitarios (destino final de la basura), pero, según el Ministerio de Ambiente (MINAM), se requieren 270. En Lima hay cinco rellenos sanitarios (Carabaylo, Lurín, Huaycoloro, Cañete y Ventanilla).

Ante la falta de estos espacios, se opta por abandonar los residuos sólidos en botaderos, casi siempre en las periferias de las ciudades. En el Perú, hay más de 1.400 botaderos, de los cuales 54 están en Lima.

Distritos con más de 10 puntos críticos son Ancón, San Bartolo, Punta Negra, Santa Rosa, Puente Piedra, Caraballo, Villa María del Triunfo, San Juan de Lurigancho, Villa el salvador, Chorrillos, La Victoria, Cercado de Lima.

En 30 distritos de Lima Metropolitana, los responsables del recojo de los residuos sólidos, que a diario producen los vecinos, son empresas privadas concesionarias, mientras que, en 13 distritos, los encargados de esa faena son los municipios, de manera directa. Según el organismo de evaluación y fiscalización ambiental (OEFA) una encuesta del 2014 del observatorio ciudadano Lima como vamos concluyo que el cuarto problema ambiental más grave para los vecinos de Lima y Callao era limpieza pública y recojo de la basura actualmente es el tercero.

Mariana Alegre, coordinadora de Lima Cómo Vamos, dice que no hay una cultura de reciclaje promovida por municipios y de aprovechamiento de residuos para generar otros recursos. Ericson Huamán, coordinador de Residuos Sólidos de la OEFA, explica que hay basura acumulada en las calles por falta de cobertura del

servicio y porque los vecinos no son concientizados en el buen manejo de residuos³²⁸.

- Seguridad Ciudadana

Los limeños viven atemorizados. El 90.6% tiene miedo de ser blanco de algún tipo de delito en las calles de la capital y esta percepción no es gratuita, pues la cifra de víctimas de algún delito se ha incrementado de 33.3% (octubre 2014–marzo 2015) a 35.6% (octubre 2015–marzo 2016)³²⁹.

El mismo refiere que la mayoría de delitos que se cometen en Lima son los robos de dinero, cartera y celular (16.5%), muchos de los cuales han terminado con asesinatos, tal como lo hemos visto en los últimos meses. Le siguen otros actos delictivos en el siguiente orden: robo de vehículos, asaltos en negocios, estafas, amenazas o intimidaciones, maltrato sexual, secuestro y extorsión, y otros.

	Lima
Robos callejeros	49.6%
Drogadicción o venta de drogas	15.0%
Robos en las viviendas	13.3%
Presencia de pandillas	9.1%
Alcoholismo	2.8%
Robos de automóviles o de autopartes	2.7%
Acoso o falta de respeto a las mujeres	1.6%
Robos en locales comerciales	1.4%
Prostitución	0.7%
Vandalismo	0.6%
Extorsiones	0.5%
Secuestros	0.3%

Figura 66: Problemas de seguridad ciudadana en Lima Metropolitana del año 2016
 Fuente: encuesta lima como vamos 2016 VII informe de percepción sobre calidad de vida recuperado de: http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/04/EncuestaLimaC%C3%B3moVamos_2016.pdf.

³²⁸ Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), encuesta lima como vamos 2016 VII informe de percepción sobre calidad de vida recuperado de: <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/puntos-criticos-acumulacion-basura-lima-callao-noticia-487212>.

³²⁹ Último informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018). Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/estadisticas-de-seguridad-ciudadana/1/>.

La inseguridad ciudadana es una preocupación del día a día para todos los limeños. En una tendencia creciente en toda América Latina donde la delincuencia va tomando cada vez más fuerza, nosotros tenemos que poner de nuestra parte y ser precavidos. Por este motivo la fiscalía, junto con la policía y el observatorio de criminalidad, ha elaborado un mapa que permite identificar los distritos más peligrosos de la capital. Los resultados fueron presentados en un ranking y te lo mostramos a continuación ³³⁰.

- Dotación de servicios básicos (luz, agua y alcantarillado)

En Lima, SEDAPAL ha identificado a unas 65 mil familias, que no tienen ni tendrán agua potable por mecanismos regulares, con las peligrosas consecuencias que ello conlleva para su salud y calidad de vida.

De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (2016), en la capital son 391 mil las personas sin acceso al mencionado servicio, cifra que supera los 3.4 millones cuando se mira la realidad nacional.

En relación al alcantarillado, los números son todavía más elevados: en Lima 662 mil habitantes no tienen dicho servicio y en todo el país son más de 8.3 millones.

El sistema está formado por 50 empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS), las cuales atienden al 62% de la población nacional. Se calcula que el 41%

³³⁰ Informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2018). Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/estadisticas-de-seguridad-ciudadana/1/>.

de las conexiones domiciliarias pertenecen a Sedapal, es decir, están ubicadas en el ámbito de Lima y Callao.

De otro lado, existen al menos 500 municipalidades que administran directamente los servicios de agua potable en regiones. En la mayoría de casos, estas entidades no cumplen con brindar agua y saneamiento conforme a los requisitos de calidad que establece la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass).

También se han detectado centros poblados que se encuentran fuera del alcance de las EPS y de los propios municipios. El Ministerio de Vivienda tiene registradas más de 81 mil localidades de este tipo. De ese total, más de 50 mil no tienen ningún sistema sanitario, ni tampoco un plan para ser atendidos. Los indicadores de cobertura, sin embargo, no son los únicos que se deben tener en cuenta, sobre todo si se tiene presente que está en curso una reforma de la Carta Magna para reconocer el acceso al agua potable como un derecho constitucional.

Según consta en el Plan Nacional de Saneamiento 2017-2021, en las zonas rurales el 71,2% de las personas accede al servicio de agua potable en la actualidad. No obstante, de ese total solo el 2,2% del recurso obtenido puede considerarse 'seguro')³³¹.

³³¹ Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (2016). Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/1068272-sin-agua-potable-la-dura-realidad-de-34-millones-de-peruanos>.

- Atención al ciudadano:

En la respectiva encuesta aprobada por IDICE afirma que la mejora de los servicios de atención al ciudadano está en un 37.1%, se afirma también que más del 50% no obtiene una mejora en los servicios y un 12%no opina.

Tabla de contingencia ¿En tu comunidad a mejorado los servicios de atención al ciudadano? * REGION
% de REGION

		REGION		Total
		LIMA	CALLAO	
¿En tu comunidad a mejorado los servicios de atención al ciudadano?	Si	36,2%	46,2%	37,1%
	No	51,5%	44,0%	50,8%
	No opina	12,3%	9,9%	12,1%
Total		100,0%	100,0%	100,0%

Figura 67: Encuesta de la mejora de los servicios al ciudadano
Fuente: Elaboración propia con aprobación de IDICE-PERU (2010)

4.2.2.2 Corrupción (W2)

Cada mafia de tráfico de terrenos puede acumular S/20 millones al año, según la fiscalía. Organizaciones criminales operan principalmente en Lima y la costa norte y sur del país.



Figura 68: Invasiones de terrenos en Lima Metropolitana
Fuente: Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) Recuperado de:
<https://elcomercio.pe/peru/cruel-negocio-traffic-terrenos-lucrativo-delito-expande-noticia-522510>.

A las 4:35 a.m. del pasado 20 de marzo, William Merma Valencia, sindicado como el mayor traficante de tierras en Arequipa, fue capturado en uno de los 450 lotes que ofertaba dentro de un predio de 18 hectáreas, usurpado a una familia de esa región.

Desde hace 10 años, Merma encabezaba un grupo delincencial que anualmente reunía casi S/15 millones, producto de estafas y extorsiones. El nombre con que la policía bautizó a esta organización criminal definía la procedencia y crueldad de sus integrantes: Los Malditos de Chumbivilcas.

Siempre bajo la fachada de una asociación de vivienda, la mafia invadía cualquier terreno desguarnecido, lo lotizaba y luego vendía cada parcela a bajos precios.

Los compradores –en su mayoría personas humildes y desesperadas por una vivienda– eran obligados a construir sus casas con materiales y albañiles que la propia mafia asignaba, y a pagar por servicios básicos o de seguridad que nunca llegaban a tener. Ante la extorsión, terminaban huyendo o eran expulsados a balazos.

Con Merma cayeron 26 de sus cómplices, entre invasores, sicarios, jueces y funcionarios municipales que validaban las ocupaciones. Los Malditos de Chumbivilcas habían llegado a controlar 500 hectáreas de terrenos privados y del Estado en Arequipa. En esa región, la Oficina de Ordenamiento Territorial tiene registradas 6.000 hectáreas usurpadas. Sin embargo, Arequipa no es una de las regiones más azotadas por el tráfico de tierras.

La Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN) informó a este Diario que Lima, Piura, Áncash, Moquegua e Ica concentran la mayoría de áreas recuperadas del dominio de los traficantes.

Según dijo el procurador de ISBN), Carlos Rodríguez, desde el 2014, cuando se emitió la Ley 30230, que permite a la Procuraduría Pública de la SBN retomar terrenos estatales de forma extrajudicial, 1.066 hectáreas de esas regiones han regresado a poder del Estado.

–Delito avasallador–

En el Perú, el tráfico de terrenos es el segundo delito (después del narcotráfico y junto con la trata de personas y la minería ilegal) que actualmente genera mayores ganancias a las organizaciones criminales y, en consecuencia, el que más ha estado creciendo, reveló el coordinador de las fiscalías contra el crimen organizado, Jorge Chávez Cotrina.

El fiscal señaló que cada una de estas redes de traficantes de terrenos puede movilizar hasta S/20 millones al año, básicamente, por las ventas sucesivas de un mismo terreno o lo que se conoce como 'ruleteo'.

Rubén Vargas, ex viceministro de Orden Interno, señaló que recién desde hace dos años, con el desarrollo de los megaoperativos policiales, ha sido posible identificar que detrás de las invasiones siempre había mafias bien montadas y coludidas con autoridades.

Además, si bien el tráfico de tierras era allí el delito principal, este se complementaba a partir de la extorsión y el sicariato. “El 90% de invasiones en Lima y la costa norte ha sido dirigido por organizaciones criminales”, dijo Vargas.

Desde el 2016, la policía y fiscalía han realizado 120 megaoperativos. La mitad sirvieron para desbaratar redes de usurpadores y traficantes de tierras. Chávez Cotrina estimó que hay al menos 45 procesos judiciales en marcha contra cabecillas y lugartenientes. Ninguno ha sido sentenciado todavía.

La mega operativa contra Los Malditos de Chumbivilcas fue el último que se ha ejecutado contra mafias de tráfico de terrenos. El fiscal Chávez Cotrina explicó que en abril hubo menos golpes al crimen organizado debido a la crisis política que derivó en el cambio de presidente de la República.

Este mes hubo cuatro megaoperativos, todos ellos contra mafias dedicadas al cobro de cupos en construcciones, otro delito arraigado en varias ciudades del país.

Antes de terminar su gestión, a fines de marzo, Rubén Vargas indicó a El Comercio que de otros 120 megaoperativos ya diseñados y con carpetas fiscales listas, al menos 48 tenían el objetivo de atacar a organizaciones de tráfico de tierras, cuyo ámbito de acción está en Lima y la costa norte del país.

- Autoridades implicadas en caso de corrupción.

“La Corrupción en el Estado peruano constituye uno de los principales problemas que afecta la gestión gubernamental en los tres niveles de gobierno y a la ciudadanía en su conjunto.

Según estimaciones realizadas por la Contraloría General de la República, la corrupción del Estado genera pérdidas equivalentes al 2% del PBI, lo que equivale a doce mil millones de soles, lo cual se debe en gran parte a la ausencia de controles institucionales, de mecanismos de transparencia y acceso a la información pública y de rendición de cuentas que han propiciado en algunos casos el aprovechamiento indebido de recursos públicos llegando a tales niveles que podría afirmarse que existe una institucionalización de la corrupción en el Estado con la presencia inclusive de redes de corrupción que amenazan al desarrollo de nuestro país³³².

Desde el año 2002 IPSOS Perú, por encargo de Proética, viene encuestando a la opinión pública sobre percepciones de corrupción en el país. Los principales resultados del estudio se presentan a continuación:

la percepción de corrupción como problema nacional ha incrementado en nuestro país

- Lucha contra la corrupción: La mayoría se siente informado acerca de los temas de corrupción que ocurren en el país. Existe una gran desconfianza en el Poder Judicial, por lo que se exige que para luchar contra la corrupción se incrementen las penas y sanciones y se reforme el sistema judicial de nuestro país.

- Microcorrupción: Si bien el rechazo definido a actos de corrupción como pagar sobornos para evitar una multa, acelerar trámites o piratear servicios públicos ha

³³² Presidencia de consejo de Ministros, PCM (2017) Informe Anual del Proceso de Descentralización, Recuperado de: <https://larepublica.pe/politica/874271-defensoria-se-pierden-12-mil-millones-de-soles-por-corrupcion-al-ano>.

incrementado con respecto a la medición anterior, dos de cada tres encuestados no consideran estas acciones como negativas.

- Corrupción en la política: Un tercio de encuestados considera al gobierno de Alan García como uno de los más corruptos, seguido por el de Alberto Fujimori y Ollanta Humala. El Poder Judicial es considerado como la institución más corrupta del país, seguido por el Congreso y la Policía Nacional.

- Empresa privada frente a la corrupción: Para casi todos los encuestados la informalidad es negativa para el país. Resalta que entre aquellos que no la consideran negativa, 23% considera que de esa forma se generaría menos corrupción.

- Democracia y política: Para el 68% de encuestados, el crimen organizado estaría muy infiltrado en la política. El rechazo a la corrupción en la política se ha incrementado con respecto al 2013, no obstante, la acción que aún sería tolerada por la ciudadanía sería la de no sancionar a funcionarios públicos si es que hacen obras en beneficio de la población

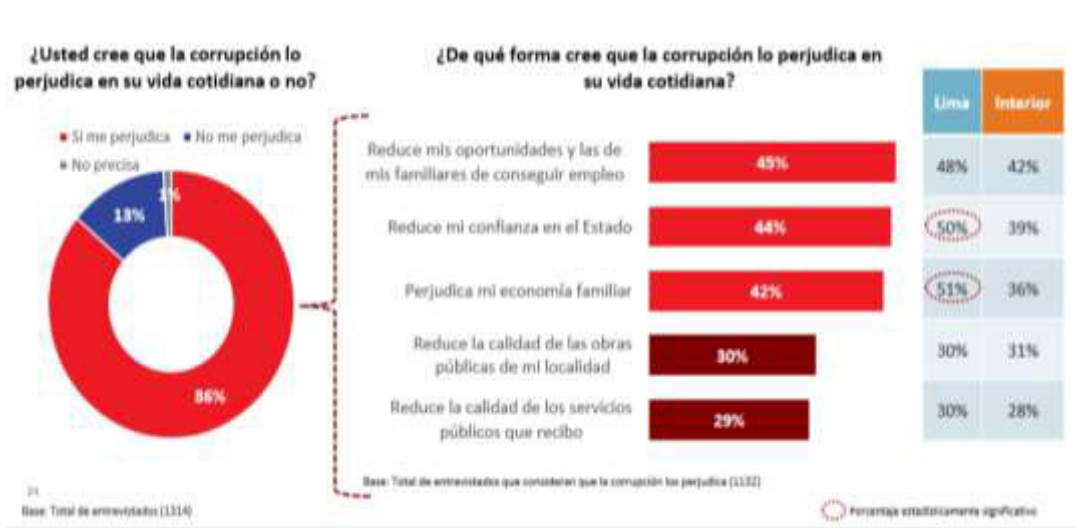


Figura 69: Opinión pública sobre el Impacto de la corrupción del año 2002
Fuente: Decima encuesta nacional sobre percepción de la corrupción, Recuperado de:
file:///G:/Decima%20Encuesta%20Nacional%20Sobre%20Percepcion%20de%20la%20Corrupcion%20en%20el%20Peru%202017%20222.pdf Racismo y discriminación.

Para los entrevistados, el Poder Judicial y el Congreso son unas de las instituciones más corruptas. La percepción de corrupción en la policía ha disminuido.

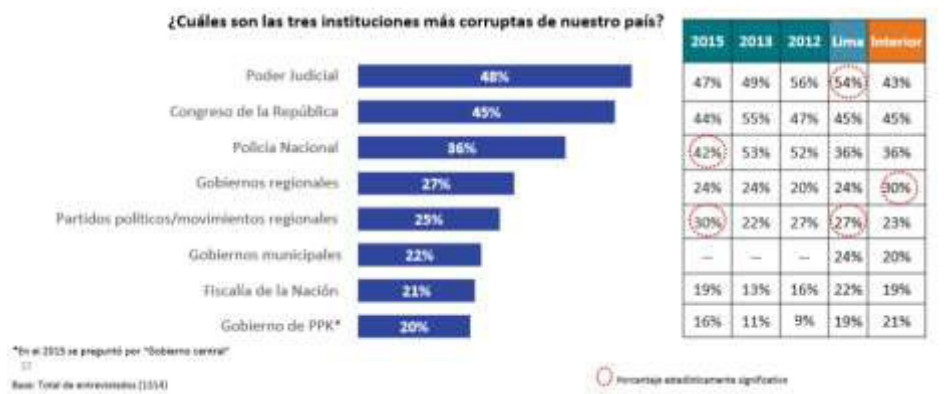


Figura 70: Percepción de las Instituciones más corruptas del País del año 2017
Fuente: Decima encuesta nacional sobre percepción de la corrupción, Recuperado de:
file:///G:/Decima%20Encuesta%20Nacional%20Sobre%20Percepcion%20de%20la%20Corrupcion%20en%20el%20Peru%202017%20222.pdf Racismo y discriminación.

De acuerdo al Poder Judicial, los distritos judiciales con mayor número de condenas por corrupción son Lima Norte (267), Lima Centro (243), , Lima Sur (65).³³³

Contraloría denuncia a 960 funcionarios ediles de Lima por delito de corrupción
Brindó reporte en audiencia vecinal. Organismo detecta pérdidas de más de S/51 millones por corrupción en comunas entre 2009 y 2017.

Se han denunciado a 899 responsabilidades penales en los funcionarios de Lima Metropolitana, entre el 2009 y el 2017, a escala distrital. Y en Lima Provincias, 444 responsabilidades penales³³⁴.

El Informe Final de la Comisión Presidencial de Integridad, creada con Resolución Suprema N° 258-2016-PCM, del 04 de diciembre del 2016 nos dice:

Doce mil seiscientos millones de soles le arrebatan al Perú anualmente individuos acostumbrados a corromper o a ser corrompidos, según cálculos de la Contraloría General de la República. Esa suma, que equivale casi al diez por ciento del Presupuesto General de la República del 2016.

Convivimos con la corrupción y la hemos naturalizado, quienes debieran ser objeto de repudio social no lo sufren. Los actos de corrupción violan normas y prácticas públicas. Por eso, la corrupción debilita las instituciones públicas, la

³³³ Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial. (2016). Recuperado de <https://elcomercio.pe/politica/justicia/condenas-corrupcion-aumentaron-50-2010-2016-399735>

³³⁴ Contraloría general de la Republica (2017), corrupción. Recuperado de <https://diariocorreio.pe/ciudad/contraloria-denuncia-a-960-funcionarios-ediles-de-lima-por-delito-de-corrupcion-751051/>.

autoridad y destruye la confianza en los servidores públicos, desde los funcionarios de trato diario hasta las más altas autoridades³³⁵.

El costo de la corrupción en nuestro país alcanza los 11 mil millones de dólares, cifra que supera el 8% del Producto Bruto Interno (PBI). Proyecciones del Poder Judicial dan cuenta de que el 2016 cerró con un número de sentencias por casos de corrupción mayor al del año pasado, lo que se desprende de las estadísticas del Registro Nacional de condenas³³⁶.

- a) Odrebrecht y los US\$ 29 millones 2005 y 2014.
- b) Nadine y las agendas, lavado de activos en los años 2006 y 2011.
- c) Carlos Moreno y el “Negociazo”, tráfico de influencias y asociación ilícita
- d) Las computadoras del MINEDU en el año 2015.
- e) Joaquín Ramírez, ex secretario de Fuerza Popular fue incluido en una investigación por lavado de activos, en el año 2014³³⁷.

³³⁵ Informe de la Comisión Presidencial de Integridad (2016), Detener la corrupción, la gran batalla de este tiempo, Resolución suprema N° 258-2016-PCM, N° 264-2016-PCM, Recuperado de: <http://www.transparencia.org.pe/admin/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Final%20Comision%20Presidencial%20de%20Integridad.pdf>.

³³⁶ Informe de la Comisión Presidencial de Integridad (2016), Detener la corrupción, la gran batalla de este tiempo, Resolución suprema N° 258-2016-PCM, N° 264-2016-PCM, Recuperado de: <http://www.transparencia.org.pe/admin/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Final%20Comision%20Presidencial%20de%20Integridad.pdf>.

³³⁷ Informe de la Comisión Presidencial de Integridad (2016), Detener la corrupción, la gran batalla de este tiempo, Resolución suprema N° 258-2016-PCM, N° 264-2016-PCM, Recuperado de: <http://www.transparencia.org.pe/admin/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Final%20Comision%20Presidencial%20de%20Integridad.pdf>.

4.2.2.3 Opinión pública de la gestión de la MML (W3)

El inicio del año 2014 la desaprobación de la ex alcaldesa Susana Villarán. Subió del 68% en que se encontraba en diciembre último a 82%, según la encuesta Pulso Perú elaborada por DATUM. La desaprobación de enero es la segunda más alta desde enero del 2012 en que llegó a 85%.



Figura 71: Aprobación de la gestión de Susana Villarán en 2014
Fuente: Ipsos (2018); Opinión data: encuesta nacional urbana rural, Recuperada de: <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2018-05/opinion-data-mayo-2018.pdf>.

La más baja fue 54% y la obtuvo en febrero del 2013. En el caso de la aprobación del burgomaestre tuvo una fuerte caída, al pasar del 24% de diciembre a 16% en el primer mes del año. Esta cifra se convirtió en la segunda más baja desde enero del 2012 (13% de aprobación).

En el desagregado por niveles socioeconómicos, la mayor desaprobación se ubicó en el nivel E (91%), seguido del nivel C (86%), el nivel D (84%) y el nivel A/B (71%). La aprobación más alta de Villarán estuvo en el sector A/B con 28%, mientras que en el nivel D obtuvo 14%, en el nivel C fue de 14% y sólo 7% en el sector E³³⁸.

³³⁸ Informe Defensorial N° 133 (2008) ¿Uso o abuso de la autonomía municipal?, El desafío del desarrollo local, lima, Recuperado de:

El 60% de los limeños desaprueba la gestión del Alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio, según la última encuesta realizada por IPSOS en febrero 2018³³⁹. En comparación con el último sondeo realizado en enero 2018, este porcentaje ha aumentado en 5 puntos, ya que en enero el funcionario era desaprobado por el 55% de los electores como se muestra en la siguiente ilustración.

El Presidente de la Comisión de Ética, Humberto Lay, manifestó su indignación frente a la conocida frase: “roba, pero hace obra”. El congresista invocó a la población a luchar contra esta expresión que en realidad solo avala la corrupción.

La aprobación a la gestión del alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio, continúa en aumento. Según la última encuesta de IPSOS, el respaldo al burgomaestre metropolitano subió tres puntos en julio y llegó al 40%. No obstante, los resultados del estudio, aplicado entre el 11 y 13 de julio, también indican que la desaprobación sigue siendo mayoritaria: 54%³⁴⁰.

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4A8106894089547505257DD3005FA5D3/\\$FILE/1](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4A8106894089547505257DD3005FA5D3/$FILE/1)

³³⁹ IPSOS (2018) Luis Castañeda: 60% de limeños desaprueba la gestión del alcalde. Recuperado de: <http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/luis-castaneda-60-limenos-desaprueba-gestion-alcalde-lima-n310891>; <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2018-05/opinion-data-mayo-2018.pdf>.

³⁴⁰ IPSOS 2018, Resumen de encuestas de Opinión pública, Recuperado de: <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/aprobacion-luis-castaneda-sube-tres-puntos-noticia-538931>

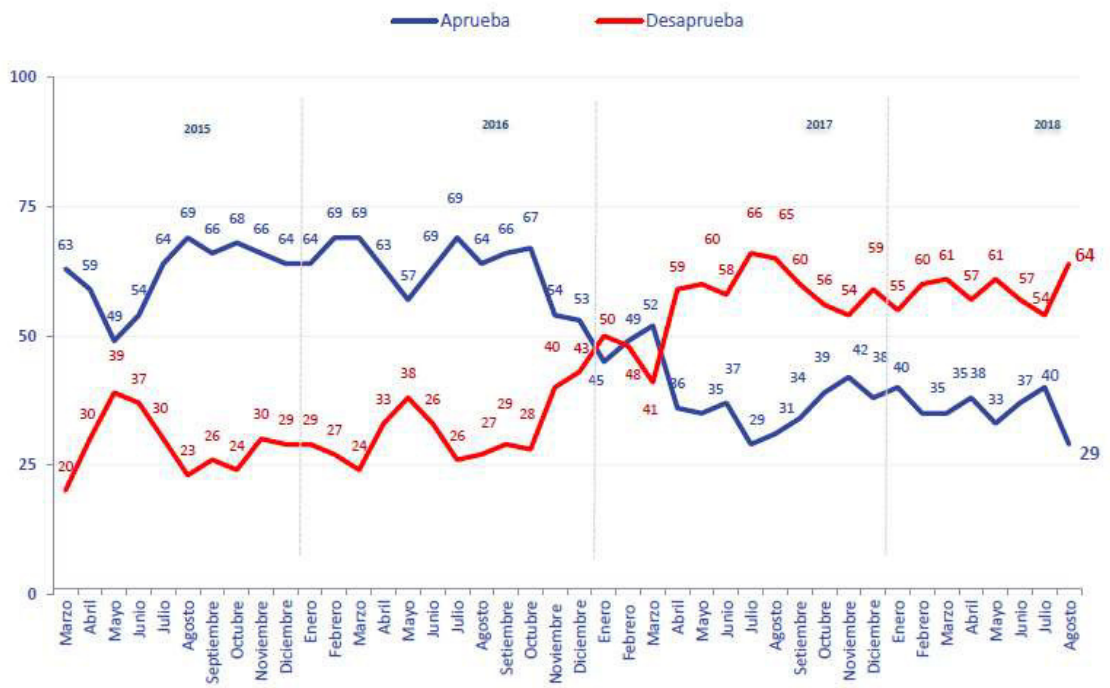


Figura 72: Aprobación de la Gestión del alcalde Luis Castañeda Lossio agosto 2018
 Fuente: IPSOS (2018), Resumen de encuestas a la opinión pública, Recuperado de:
https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2018-08/opinion_data_-_agosto_2018.pdf

Lamentablemente esa frase: “NO IMPORTA QUE ROBE, PERO QUE HAGA OBRA” se ha hecho tristemente una realidad y es una realidad contra en la que los peruanos debemos luchar y no debemos aceptar, sino se va a seguir deteriorando cada vez más nuestra sociedad”. A su vez, Lay opinó sobre Luis Castañeda quien es favorito según DATUM para volver a ser alcalde de Lima. Sin embargo, dicha encuestadora también arrojó un informe donde el 49% de entrevistados cree que de volver Castañeda al municipio capitalino “robará, pero hará obra”³⁴¹.

³⁴¹ Lay, H. (2014) “Roba, pero hace obra”: Es una realidad lamentable contra la que debemos luchar. Recuperado de: <https://diariolaverdad.pe/humberto-lay-sobre-frase-roba-pero-hace-obra-es-una-realidad-lamentable-contra-la-que-debemos-luchar/>.

4.3. Problema específico N°02

¿De qué manera el transporte público afecta la competitividad de la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014?

4.3.1 Transporte Público (B)

4.3.1.1 Déficit de la estructura vial (B1)

- Déficit de la estructura vial

la Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo realizó un informe sobre las condiciones de infraestructura vial y señalización en 245 puntos críticos de accidentes de tránsito de Lima y Callao.

Tres años después, se hizo una inspección por el diario el comercio, el cual visitó algunos de estos lugares y comprobó, no solo que varios puntos se mantienen igual, sino que en algunos casos están peor. A pesar de que las autoridades fueron alertadas de las conclusiones de la Defensoría del Pueblo y de las recomendaciones sugeridas para revertir los problemas, las entidades aún tienen una larga lista de acciones pendientes.

El documento elaborado en el 2015 se trabajó en base a reportes de siniestros de tránsito enviados por las municipalidades distritales y provinciales de Lima y Callao.

Los insumos sirvieron para mapear estos espacios y hacer una fiscalización de campo de aquellos factores que aumentan el índice de accidentes en estos puntos. Se evaluó el estado y mantenimiento de las pistas, rampas, paraderos, semáforos, la señalización, la demarcación de cruces peatonales, entre otros.

Las condiciones en las que transitan los peatones, la accesibilidad de las veredas, así como la construcción de rampas diseñadas para personas con discapacidad son otras de las variables que el estudio tomó en cuenta a fin de proponer acciones que contribuyan a construir una ciudad inclusiva con vías públicas para el desplazamiento seguro de todas las personas.

Los resultados arrojaron cifras alarmantes. Del total de puntos críticos supervisados, el 53% (112 puntos) presentaba pistas con baches y grietas; el 46% (114 lugares) carecía de cruces peatonales o no se encontraban debidamente pintados, el 81% (122 espacios) no incluía rampas, mientras que en el 50% de los casos (123 puntos), los semáforos eran inexistentes y en el 17% (42 puntos) donde sí existían, estaban en una mala ubicación, funcionaban de manera deficiente o se encontraban en mal estado. Este Diario visitó cinco de los lugares más críticos abordados en el informe, ubicados en los distritos de Chorrillos, San Juan de Lurigancho, Magdalena, Comas y San Miguel.

Algunos agrupaban en un mismo espacio varios factores negativos. En Comas, por ejemplo, en el cruce de las avenidas Túpac Amaru y Víctor Andrés Belaunde, pudimos identificar no solo una manifiesta falta de mantenimiento de las pistas, cruces peatonales inexistentes o mal pintados, sino también semáforos inoperativos. La ecuación perfecta para institucionalizar el caos vehicular.

Aunque esta realidad fue recogida por la Defensoría del Pueblo tres años atrás, en las visitas realizadas no se evidenciaron mejoras en la infraestructura vial. Además, el problema de los semáforos también se presenta en la Av. Próceres de

la Independencia en San Juan de Lurigancho. En los casos en donde los cruces peatonales estaban mal pintados o no existían, observamos que los transeúntes invadían las pistas de manera intempestiva, cruzaban muy cerca de los autos, con lo cual ponían en riesgo sus vidas y las de los niños que los acompañaban.

Recordemos que, según un informe de la Asociación Cruzada Vial del 2015, todos los días son atropellados 27 peatones y ciclistas en las calles de Lima. O si se quiere: 9.720 al año.



Figura 73: Evaluación de la infraestructura vial en los distritos de Lima Metropolitana.
Fuente: Defensoría del Pueblo (2015), la Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas,
Recuperado de: <https://elcomercio.pe/lima/transporte/notepases-deficiente-peligrosa-infraestructura-vial-lima-noticia-522799?foto=5>.

De acuerdo con el director de la ONG Luz Ámbar, Luis Quispe Candía, las autoridades competentes son responsables de los daños y perjuicios que pueda generar el mal estado de las pistas y vías. Esto incluye los siniestros de tránsito causados directamente por ello.

“Es una responsabilidad objetiva, salvo que la falta de conservación de las vías sea por causas impredecibles”, señala.

Según la ley, además, podrían ser responsables solidarias las empresas constructoras que tienen la obligación de garantizar el mantenimiento de las obras viales que han ejecutado.

Quispe Candia afirma que en los casos en que el chofer comete una infracción de tránsito porque la señalización vertical no es clara o está mal ubicada (por ejemplo, un cartel que obliga a voltear en una vía de sentido contrario), el conductor puede válidamente eximirse de responsabilidad porque fue inducido a error. El problema ahí es que tendría que impugnar la falta y eso demora porque el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tiene muchas apelaciones por resolver³⁴².

- Principales obstáculos en el proceso de ejecución

Como en otros proyectos de infraestructura en el país, el saneamiento de terrenos (expropiaciones) y liberación de interferencias a cargo del Estado vuelve a representar una de las principales trabas para el avance de las obras en la Línea

³⁴² Defensoría del Pueblo (2015), la Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas, Recuperado de: <https://elcomercio.pe/lima/transporte/notepases-deficiente-peligrosa-infraestructura-vial-lima-noticia-522799?foto=5>.

2 del Metro de Lima, pero además ahora se le debe sumar el rol que juega el supervisor.

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura (Ositran) contrató en marzo del 2015 al Consorcio Supervisor Internacional Línea 2, conformado por empresas del Perú, China y Corea para fiscalizar el correcto avance de las obras, pero para la empresa constructora ha significado un freno.

Demoras de detalle la gerente general de la Sociedad Concesionaria Metro de Lima Línea 2, Carmen Deulofeu, explicó a Gestión que, por ejemplo, la supervisora de la obra se demoró más de un año en aprobar el estudio de detalle (EDI) de una sola estación, de las cinco que tendrá la primera etapa del megaproyecto.

"Cada estación tiene un EDI, los pozos tienen un EDI, el túnel tiene un EDI, las instalaciones, hay distintos proyectos que al final configuran una etapa, en este caso la etapa 1-A, porque lo que se pone finalmente en servicio es una etapa, la 1-A, después vendrá la 1-B, después la 2", precisó.

El concesionario ya presentó los EDI de todas las estaciones de la etapa 1-A, pero solo se ha aprobado uno de ellos, después de un extenso periodo de revisión, no visto en otros países donde se han construido metros de similares características.

El tema se complica debido a la larga cadena de revisiones por la que debe pasar cada uno de estos EDI antes de ser aprobado. La empresa supervisora es la primera valla que debe superar el concesionario, antes de recibir la aprobación del estudio.

Cadena de revisiónEl supervisor emite un informe que es remitido a Ositran y a la Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao (AATE) para su evaluación, que luego darán su opinión al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), institución que finalmente aprobará el EDI.

"Ositran tiene que esperar la opinión del supervisor y ahí hay un atraso en la revisión. De cuantas veces se revisa un mismo tema, de cuantas veces se revisa un mismo proyecto y al final se llega a que hay estaciones, la mayoría, que llevan más que un año o año y medio en ese proceso", lamentó la gerente general del consorcio. Pese a que las cinco estaciones de la etapa 1-A de la Línea 2 del Metro de Lima poseen características similares por las condiciones del terreno, las revisiones de cada EDI se efectúan por separado y aún siguen pendientes de aprobación.

El consorcio está integrado por las empresas Cosapi, Iridium, FCC, Salini Impregilo, Ansaldo STS y Ansaldo Breda con experiencia en la construcción de trenes y metros en Santiago de Chile, Nueva York, Londres, Madrid, Barcelona, Milán, entre otras grandes ciudades.

"Estas empresas han hecho estaciones de este tipo, mucho más complejas en todo el mundo, y en todo tipo de ciudades y terrenos, igual que estos pozos, en la etapa 1-A, están solamente a profundidad de 20 metros, no es una dificultad técnica", aclaró la vocera del consorcio.

La barrera del idioma Otro de los problemas tendría que ver con las barreras de comunicación dentro del propio consorcio supervisor. Una fuente del Gobierno

reveló a este diario que los miembros del consejo supervisor tienen problemas para comunicarse toda vez que hablan diferentes idiomas.

"Hay una persona que habla chino cantonés, otro que habla chino mandarín, también hablan coreano y español, entonces, debe haber repetidas traducciones y una reunión que debería durar una hora dura cuatro", dijo.

La fuente gubernamental también reveló que Ositran exigió por contrato que todos los miembros del consejo supervisor sepan inglés dada las diversas nacionalidades que la conforman, pero, según dijo, estos no han cumplido con esa obligación.

El saneamiento de terrenos, vinculado a expropiación de terrenos y levantamiento de interferencias, es la otra gran traba que frena el avance de las obras de la Línea 2 del Metro de Lima, aunque en este punto habría más voluntad de parte del Estado.

Carmen Deulofeu precisó que el Estado debe entregar unos 77 predios saneados en los alrededores de los 35 kilómetros por donde pasará la Línea 2 del Metro de Lima y hasta la fecha ha liberado unos ocho, correspondientes en su mayoría a la etapa 1-A. "Pero no quiere decir que uno de ellos sea únicamente un terreno, sino que son como compendios, conjuntos de predios en global. De estos, en este momento, se han entregado ocho que en su mayoría son de la etapa 1-A", mencionó.

Sin embargo, en esta etapa aún faltan liberación de canales de riego, paneles publicitarios, red semafórica, fibra óptica, alumbrado, gas, electricidad, agua, alcantarillado, entre otros.

El concesionario sostiene que, a pesar de sus esfuerzos de ajustar diseños y plazos a la presunta disponibilidad de terrenos, se está muy lejos del plan de entregas estipulado en el contrato de concesión.

Asumir responsabilidades la realidad es que todos estos retrasos en el proyecto generan un sobre costo en la medida que se tiene maquinaria paralizada, así como recursos humanos. La pregunta ahora es ¿quién asumirá esa factura?³⁴³.

Obra ampliación de la Vía Ramiro Priale:

Tras el balance de su gestión como alcalde de Lima, Luis Castañeda Lossio informó esta mañana que no se podrán concluir las obras en Ramiro Prialé, debido a todo el escándalo del caso.

“No se va a concluir (durante su gestión). Mira esa era una obra maravillosa habíamos hecho 700 u 800 expropiaciones, se estaba avanzando, esto hubiera llegado a Chosica, pero sucedió todos estos problemas (caso Odebrecht) Lamentablemente se tuvo que paralizar”, sostuvo en entrevista para Canal N.

Asimismo, Castañeda señaló que la Municipalidad de Lima "tiene las ganas de terminar las obras pendientes", pero existen diversos aspectos legales que dificultan ello.

³⁴³ El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura, Ositran (2016), Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/trabas-frenan-avance-obras-linea-2-metro-lima-119369>.

“Surge una serie de problemas legales, ministerios, cierre financiero. Hay la mejor voluntad para hacer la obra, me gusta darle futuro a esta ciudad, pero esto ya no depende de nosotros, depende de una serie de problemas legales”, enfatizó Luis Castañeda ³⁴⁴.

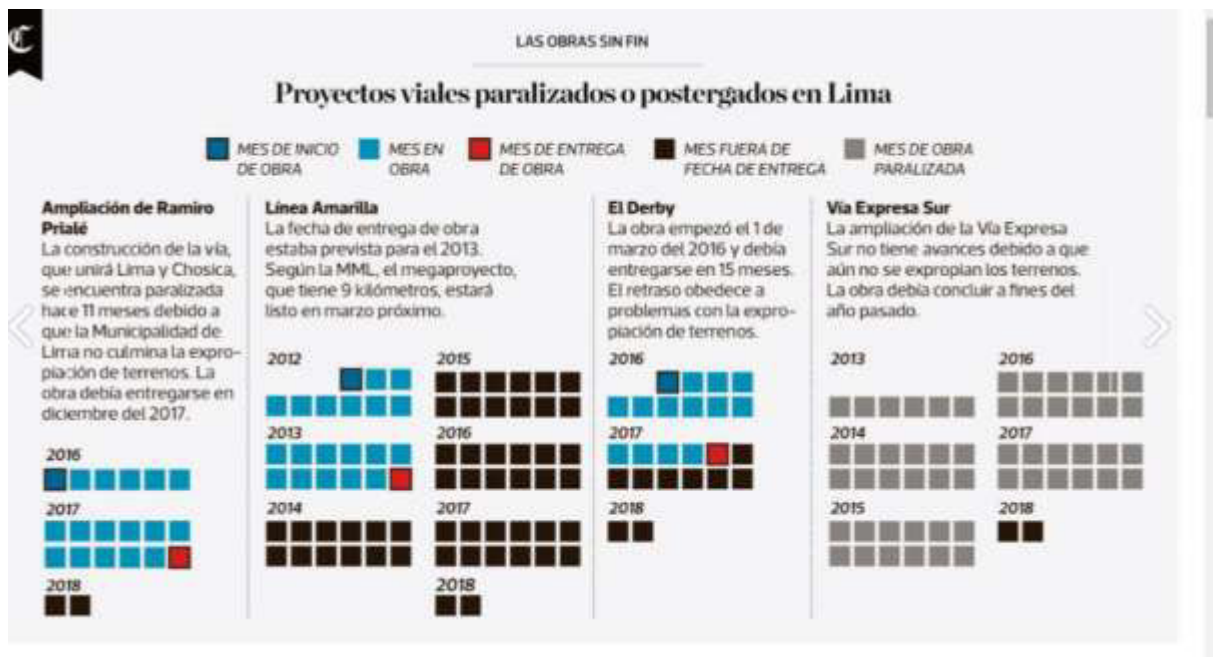


Figura 74: Proyectos viales paralizados o postergados en Lima
Fuente: Comercio (2018), Recuperado de: <https://elcomercio.pe/lima/son-proyectos-viales-paralizados-lima-noticia-498932>

³⁴⁴ Diario Perú 21 (2018), Rutas de Lima, Recuperado de: <https://peru21.pe/lima/luis-castaneda-podra-concluir-obras-ramiro-priale-413936>.

- **Autoridad de Transporte**

Ordenar el caótico transporte en la capital requiere de una reforma legal y una reorganización estatal. Por ello, el objetivo principal de la campaña #NoTePases de El Comercio es que se instaure una entidad autónoma con capacidad para regular y fiscalizar de manera unitaria el transporte.

En julio del año pasado, el Ejecutivo propuso el proyecto de ley para crear la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU). Este organismo busca implementar un sistema integrado, así como unificar rutas, infraestructura vial y tarifas. Además, se plantea fusionar dentro de esta autoridad a las gerencias y oficinas que administran el Metropolitano, el metro de Lima y los buses de corredores. La competencia para supervisar y sancionar estos servicios también recaería en la ATU.

Con estas medidas se espera regular la informalidad que hace años ha rebasado la capacidad de control de las comunas provinciales. El proyecto de ley ya se aprobó en las comisiones de Descentralización, y Transportes y Comunicaciones del Congreso. Los dictámenes se derivaron a la Mesa Directiva y ahora se está a la espera de que se agende la propuesta y pueda ser discutida en el pleno.

Lo que propone el proyecto de ley



Funciones de la ATU

Aprobar normas que regulen la gestión y fiscalización de los servicios de transporte, así como la integración física, operacional y tarifaria del sistema. Otorgar autorizaciones y sancionar a los operadores del servicio. Establecer un sistema de recaudo único. Elaborar el plan maestro y plan regulador de rutas.



Transferencia patrimonial

Según la propuesta, la MML y la Municipalidad Provincial del Callao tienen 90 días calendario, luego de la publicación de la ley, para transferir a la ATU el acervo documentario, bienes muebles e inmuebles, contratos y personal, vinculados a sus funciones en el sector de transporte terrestre de pasajeros.



Otras atribuciones

Tendría la potestad de gestionar el tránsito (óptima circulación de vehículos), emitir opinión técnica vinculante en la formulación de proyectos de señalización, redes semaforizadas e infraestructura vial. También tiene atribuciones en el transporte de mercancías, estableciendo horarios y restricciones.



¿Cómo se organizará?

Se propone que la ATU sea dirigida por un consejo directivo con ocho miembros: cuatro representantes del Ejecutivo (dos propuestos por el MTC, uno por Vivienda y un representante del Minsal) y cuatro propuestos por los municipios provinciales (dos de Lima Metropolitana y dos del Callao).



Fusión de organismos

Las gerencias de transporte urbano de los municipios de Lima y el Callao se fusionarán con la ATU. Pro Transporte, encargado de administrar el Metropolitano y los corredores, y la Autoridad Autónoma del Sistema de Transporte Masivo de Lima y Callao, que administra el metro, también se fusionarán con la ATU.



Recursos y financiamiento

Durante el año fiscal 2018, el MTC estaría autorizado para realizar modificaciones presupuestarias a favor de la ATU hasta por S/100 millones. Con esta partida se plantea financiar gastos operativos para implementar, equipar y permitir el normal funcionamiento de dicha entidad autónoma.

Figura 75: Autoridad de transporte, lo que propone el proyecto de Ley.

Fuente: Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU)(2018)Recuperado de: <https://elcomercio.pe/lima/transporte/autoridad-autonoma-transporte-manos-congreso-pases-noticia-513827>

4.3.1.2. Crecimiento del parque automotor (B2)

- Cifras Anuales de adquisición de vehículos Motorizados

En el 2017 se comercializaron 180,281 autos nuevos en el Perú, 6% más respecto al año 2016, según cifras de la Asociación Automotriz del Perú (AAP), lo que marcó un punto de inflexión en el sector, luego de tres años consecutivos de caída en ventas.

La venta de vehículos nuevos estaría en alrededor de 188,000 unidades en el Perú en el año 2018, un incremento de poco más de 4% respecto al 2017, proyectó el banco Scotiabank. El resultado anual estaría explicado por la mayor demanda de vehículos livianos –en especial unidades SUV y pick up debido a una esperada

mejora en los niveles de empleo, lo cual estaría asociado a un mayor dinamismo de la inversión privada, informó el analista del Departamento de Estudios Económicos del banco³⁴⁵.

- Nivel de contaminación ambiental en Lima Metropolitana

La contaminación del aire en Lima es generada por un 70% del parque automotor y la calidad de los combustibles, según un estudio realizado por el Comité de Gestión de la Iniciativa de Aire Limpio, que integran diversos ministerios. Solo el 30% sería ocasionado por la actividad comercial (restaurantes, emporios comerciales, etc.), ciudadanos y algunas industrias.

“El gasohol contiene azufre, benceno, aromáticos y aditivos como el manganeso que son una fuente muy potente de contaminación que no está siendo regulada adecuadamente”, explicó Eric Concepción Gamarra, el ex Responsable del Área de Gestión de la Calidad del Aire, Emisiones Atmosféricas y Ruido del Ministerio del Ambiente.

“El OEFA está dando pasos positivos y solo este año ha paralizado las operaciones de las fundidoras Metal exacto, Matrix Technologies y Rabanal Services, en el distrito de Mi Perú, donde se está denunciando altos índices de contaminación”, dijo Eric Concepción.

Inacción municipal. En 1998, el Banco Mundial lanzó la Iniciativa de Aire Limpio para Ciudades de América Latina. La principal meta de esta iniciativa es crear

³⁴⁵ Asociación Automotriz del Perú, AAP (2017), diario gestión, Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/venta-vehiculos-nuevos-creceria-4-ano-peru-segundo-ano-consecutivo-229206>.

Planes de Acción para mejorar la calidad del aire en los grandes centros urbanos, dentro de estas ciudades se encuentra el área metropolitana Lima-Callao. Pero en la actualidad, más del 50% del parque vehicular posee 15 o más años de antigüedad, lo que se complica con la baja calidad de los combustibles, según el ingeniero Concepción Gamarra.

“Permitir que gente se mude a vivir a zonas industriales es bastante cuestionable. Es como que en una calle zonificada como residencial se instale una fábrica y el alcalde culpe a los residentes y les pida que se vayan. Es algo inaudito que también constituye un atentado a la seguridad jurídica”, explicó el experto quien afirma que otro factor que contribuye a la contaminación es la inacción de las autoridades municipales por construir áreas verdes y la falta de respeto al planeamiento urbano³⁴⁶.

- Principal medio de transporte

Según el observatorio ciudadano Lima Cómo Vamos, el 75.6% de limeños se moviliza en transporte público o colectivo (Metropolitano, Metro de Lima, Corredores Complementarios, bus, cúster, combi y colectivo informal,), el 25% de la población gasta más de 2 horas al día en trasladarse a su destino y el 49% considera al transporte público como el principal problema de Lima. El problema del transporte en nuestra ciudad es complejo y tiene muchas aristas. En este informe conoce cómo se movilizan en la capital y las posibles soluciones.

³⁴⁶ Defensoría del Pueblo (2015), la Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas, Recuperado de: <https://elcomercio.pe/lima/transporte/notepases-deficiente-peligrosa-infraestructura-vial-lima-noticia-522799?foto=5>.

Una encuesta realizada en 2015 a ciudadanos de Lima y Callao muestra que el 75.6% se moviliza en transporte público o colectivo. De este grupo, el 25% viaja en buses y el 34% en combis. Por otro lado, solo un 15.5% lo hace en transporte individual: 2% viaja en taxi, 9% en auto propio. Además, un 7.8% usa transporte no motorizado, 0.9% lo hace en bicicleta y 6.9% va a pie³⁴⁷.

Lima y el Callao concentran el 66% del número de autos existentes en el país, seguido de La Libertad y Arequipa.

En Lima se puede percibir a diario el aumento del tráfico y de la congestión vehicular con marcado énfasis en los últimos cinco años, lo que a la vez genera mayor contaminación sonora y ambiental. A esto se suma el crecimiento urbano en Lima que carece de una planificación donde las urbanizaciones han crecido al lado de las empresas industriales. Los distritos que registran este problema son: Surquillo, San Isidro, La Molina, Lima Cercado y el Callao.

Esta falta de planificación, acompañada del tráfico generado por la sobrepoblación y la mala logística, diseño e infraestructura de las pistas, ocasiona que el transporte de carga por parte de las empresas y personas naturales con negocio se vea afectado, originando retrasos en sus pedidos, además de sobrecostos que afectan directamente la proyección E del crecimiento de las empresas. Ello genera que las empresas sean menos competitivas y no tengan la capacidad y habilidad para competir exitosamente en su mercado, originando que

³⁴⁷ Observatorio ciudadano Lima Cómo Vamos (2016), Difundido por RPP noticias Recuperado de: <https://rpp.pe/lima/obras/el-75-de-limenos-se-moviliza-en-transporte-publico-y-el-25-viaja-2-horas-noticia-992721>.

sus ingresos disminuyan y, por ende, haya una menor contribución fiscal al país. El solo hecho de que el empresario peruano o extranjero sepa que va a tener que manejar estos sobrecostos origina un desánimo en dejar de querer invertir en el Perú, ocasionando que se vayan a otros países. Según la Dirección de Tránsito de la Policía Nacional, se identificaron en Lima Metropolitana.

Departamentos	CLASE DE VEHICULO									
	TOTAL	Automóvil	Station wagon	Camionetas			Omnibus	Camión	Remolcador	Remolque Semirem.
				Pick-up	Rural	Panel				
TOTAL	2.661.719	1.167.041	403.193	283.479	365.316	43.387	80.119	213.155	43.604	62.425
Lima / Callao	1.752.919	807.529	284.251	163.793	236.502	31.006	50.441	116.601	29.520	33.276
La Libertad	190.073	77.440	21.459	25.037	18.382	1.372	7.105	21.208	4.548	13.522
Arequipa	187.929	89.335	14.236	21.353	27.142	1.989	5.099	16.853	4.804	7.118
Cusco	73.997	29.313	12.253	9.108	11.300	578	2.938	8.160	281	66
Lambayeque	68.261	30.741	5.908	9.192	9.418	1.034	1.348	8.088	572	1.960
Junín	67.049	22.296	12.308	8.749	9.715	295	2.139	9.231	881	1.435
Piura	55.060	23.771	4.922	10.378	7.915	400	1.280	5.503	518	373
Tacna	49.382	18.040	11.476	4.777	5.580	1.556	1.703	4.727	614	909
Puno	47.696	8.711	8.867	4.740	14.029	3.246	2.562	4.887	297	357
Áncash	33.542	14.484	5.472	4.009	5.555	235	940	2.415	199	233
Los demás	135.811	45.381	22.041	22.343	19.778	1.676	4.564	15.482	1.370	3.176

Fuente: MTC

Elaboración: MTC

Figura 76: Parque automotor Nacional estimado por clase de vehículo según departamento 2016

Fuente: Ministerio de transporte y comunicaciones MTC (2016), Recuperado de: https://www.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/r816_3/comercio%20exterior.pdf.

y Callao un total de 242 puntos considerados críticos por el alto flujo vehicular. Y según la ONG Luz Ámbar, una de las razones del caos vehicular en la capital es la falta de ordenamiento en el sistema de semaforización en las intersecciones. En Lima existen unas 1.200 intersecciones semaforizadas, de las cuales solo 380 tienen fibra óptica y son controladas desde una central de la Municipalidad de Lima.

Lima Metropolitana (incluyendo Callao) es la región que tiene más vehículos circulando por sus vías (1'752.919 vehículos), como se puede observar en la figura lo que representa el 66% de vehículos que existen en el parque automotor en todo el Perú, es decir más de la mitad de carros que hay en el país circulan por las vías

y carreteras de nuestra capital; siendo los automóviles (807.529 unidades) los que más están circulando, seguidos de las station wagon (284.251 unidades) y camionetas rurales (236.502 unidades)³⁴⁸.

4.3.1.3. Tiempo promedio de transporte por habitante (B3)

- Tiempo de uso de transporte del ciudadano limeño

En total, el 25% de la población dedica más de 2 horas al día en trasladarse (ida y vuelta) a su centro de trabajo o estudio, según la encuesta de Lima Cómo Vamos del 2015. Además, un 10% de limeños viaja por tres horas o más cada día para ir y venir de su destino principal. A diferencia del 2014, en 2015 se observó una disminución considerable en el porcentaje de quienes manifestaron demorar menos tiempo al dirigirse hacia su centro de trabajo o estudios (9.8% en 2015 frente a 18% en 2014). El 49% considera al transporte público como el principal problema de Lima³⁴⁹.

El Cercado de Lima es el principal distrito donde los limeños se dirigen para ir a estudiar y/o trabajar (14.5%), seguido por San Juan de Lurigancho (8.1%) y Santiago de Surco (6.4%). San Isidro y Miraflores, distritos que alojan un importante número de

³⁴⁸ Comité de Gestión (2017), Difundido por RPP noticias Recuperado de: <https://rpp.pe/peru/actualidad/el-parque-automotor-origina-el-70-de-la-contaminacion-del-aire-en-lima-noticia-1080213>

³⁴⁹ Observatorio ciudadano (2015) ENCUESTA LIMA COMO VAMOS, VI informe de percepción sobre la calidad de vida, Recuperado de: <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2016/01/Encuesta2015.pdf>.

Oficinas y centro de estudios, son el destino del 4.7% y 5.9% de personas, respectivamente³⁵⁰.

Tabla 15: Tiempo de viaje en Transporte Público en Lima Metropolitana 2016

	Lima
Menos de 15 minutos	19.1%
16 - 30 minutos	24.2%
31 - 45 minutos	16.8%
46 minutos - 1 hora	15.9%
1 hora - 1 hora y media	14.4%
1 hora y media - 2 horas	6.6%
2 - 3 horas	2.5%
3 - 4 horas	0.5%

Fuente: Encuesta lima como vamos 2016 VII informe de percepción sobre calidad de vida. Recuperado de: http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2017/04/EncuestaLimaC%C3%B3moVamos_2016.pdf.

- Flujos de tránsito interno en LM.

El Cercado de Lima es el principal distrito donde los limeños se dirigen para ir a estudiar y/o trabajar (14.5%), seguido por San Juan de Lurigancho (8.1%) y Santiago de Surco (6.4%). San Isidro y Miraflores, distritos que alojan un importante número de oficinas y centro de estudios, son el destino del 4.7% y 5.9% de personas, respectivamente³⁵¹

³⁵⁰ Observatorio ciudadano (2016) ENCUESTA LIMA COMO VAMOS, VI informe de percepción sobre la calidad de vida, Recuperado de: <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2016/01/Encuesta2015.pdf>.

³⁵¹ Observatorio ciudadano Lima Cómo Vamos (2016), Difundido por RPP noticias Recuperado de: <https://rpp.pe/lima/obras/el-75-de-limenos-se-moviliza-en-transporte-publico-y-el-25-viaja-2-horas-noticia-992721>.

- Cuadro comparativo de capitales por tiempo promedio de uso de transporte

Cuando se trata del transporte público, las ciudades de América Latina se encuentran en un punto medio en relación con las urbes del resto del mundo. Lo que no es motivo de mucho consuelo.

De acuerdo con el estudio Índice de Movilidad Urbana, que evaluó 84 grandes ciudades del mundo en una escala del 0 al 100, la valoración promedio se ubicó en 43,9 puntos.

La que obtuvo la mayor puntuación fue Hong Kong con 58,2 puntos, lo que indica que aún hay un amplio margen de mejora, pues para alcanzar los 100 puntos hace falta tener el mejor desempeño en los 19 aspectos evaluados.

El estudio, realizado por la consultora internacional Arthur D. Little y la Unión Internacional de Transporte Público (UITP), incluyó a 9 ciudades latinoamericanas.

El estudio evaluó elementos como la integración entre los distintos modos de transporte, el planeamiento de la red, el cumplimiento y la puntualidad del servicio; la posibilidad para los usuarios de contar con información sobre el sistema en términos de congestionamiento, horarios, tiempo de espera, mapas, etc.; y la integración a la red de servicios que ofrezcan un valor agregado como servicios que permitan integrar el sistema de transporte a la vida urbana.

Santiago de Chile, ubicada en el puesto 30, fue la que obtuvo una puntuación más elevada: 47,1

Le siguen de cerca Bogotá, en el puesto 32 con 46,3 puntos, y Sao Paulo, en el lugar 34 con una puntuación de 45,7.

Luego aparecen las ciudades brasileñas de Río de Janeiro y Curitiba, empatadas en el puesto 39 con 44 puntos, por lo que se ubican ligeramente por encima del promedio de las 84 ciudades evaluadas.

La capital de Perú, Lima, se ubicó en el puesto 44, con una valoración de 43,5.

Buenos Aires y Ciudad de México quedaron en las posiciones 48 y 49, con una puntuación de 42,4 y 42,2 respectivamente.

Bastante más lejos, cierra la lista Caracas, que quedó en el puesto 58 al sumar 40,1 puntos.

El informe ubica a todas estas ciudades latinoamericanas dentro de un amplio grupo de 57 ciudades a las que califica como "grupo promedio" ³⁵².

Tabla 16: Cuadro comparativo de capitales por tiempo promedio de uso de transporte

Ciudad	Tiempo de viaje promedio en automóvil (minutos)	Automóviles/km de vía	Participación transporte público + andando(%)	Emisiones de CO per cápita Kg./año
México	38	354	54	152,6
Río de Janeiro	35	129	65	38,4
São Paulo	44	314	68	94,6
Santiago	32	n/d	76	24,2
Bogotá	18	50	70	51,8
Los Ángeles	17	142	12	106,7
Madrid	39	256	70	55,4

Fuente: Rojas ,E ; Cuadrado J, Fernández, J; (2010) Gobernar las Metrópolis ,Millennium cities database for sustainable transporte UITP, Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38927134>.

³⁵² Estudio de Índice de Movilidad Urbana (2017), News mundo, Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38927134>.

4.3.2. Competitividad (X)

4.3.2.1. Transporte informal (X1)

- Cantidad de infracciones

Un estudio realizado por la Asociación Cruzada Vial en 10 intersecciones de Lima para detectar infracciones de tránsito como pasarse la luz roja, no respetar el cruce peatonal o no usar el cinturón de seguridad, dio cuenta que en solo dos días se cometieron 5.845 faltas lo que multiplicado por las 2.500 intersecciones principales que existen en la ciudad, da un promedio de un millón 461 mil infracciones al día, que no son multadas.

“Encontramos que en promedio se cometían en Lima un millón 461 mil infracciones a diario en Lima, y si lo multiplicamos por 26 días útiles del mes, hablamos de 37 millones de infracciones mensuales, mientras que la Policía pone solo 7 mil papeletas diarias, es decir 210 mil al mes, de esa forma no se puede corregir a los infractores” sostuvo Adrian Revilla, presidente de la Asociación Cruzada Vial³⁵³.

- Cantidad de accidentes

El 25% de accidentes se produce por hablar por celular o ‘textear’ frente al timón. PNP admite dificultades en Lima y ya han muerto 343 personas en el 2017.

Desde el 2005, cada año el INEI reporta un promedio de 50.000 accidentes de tránsito en Lima. En el 2015 hubo 52.724 no fatales y 641 fatales; y en el 2016

³⁵³ Asociación Cruzada Vial (2018), Pluvímetro, Recuperado de: <https://www.capital.com.pe/actualidad/un-millon-y-medio-de-infracciones-de-transito-se-cometen-a-diario-en-lima-noticia-538922>.

murieron 517 personas en las vías. En lo que va de este año, contando la muerte de Karla Quintana en el accidente ocurrido el jueves en la Vía Expresa, ya han fallecido 343 en choques, atropellos o vuelcos.

La policía estima que un 25% de todos estos accidentes son provocados por haber desviado la mirada hacia el móvil. En el 2013, el porcentaje se estimaba en 23%. Aunque la diferencia no es grande, la tendencia es al alza. “Los celulares son cada vez más funcionales y rápidos. La tecnología y el estrés laboral ponen a los usuarios las condiciones para estar pendientes del móvil, y nadie es consciente del peligro, ya sea como peatón o conductor”, dice el coronel PNP Franklin Barreto, jefe de la División de Investigación de Accidentes de Tránsito.

Solo en lo que va del 2017, la Policía Nacional del Perú ha impuesto 6.734 multas en Lima a choferes que conducían sin que ambas manos estén sobre el volante (casi todos los casos fueron por hablar por teléfono). En el 2016 fueron 6.140, 8% menos que ahora. Las cifras reales de estos infractores, sin embargo, podrían incluso duplicarse debido a la dificultad que tiene la policía para detectar esta falta.

“La policía no tiene cómo probar que un auto se accidentó por la distracción que generó un celular, como puede hacerlo si fue por beber licor o si fue por exceso de velocidad, a través de un peritaje. La policía reconoce que esta es una dificultad para poder sancionar”, dice Barreto.

Pese a ser una de las causas más frecuentes de accidentes, hablar por celular al conducir un vehículo no está entre las 10 multas más severas de la tabla de

infracciones del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Sí lo es, por ejemplo, estacionar en curvas, puentes o túneles, una falta sancionada con el 24% de una UIT (972 soles), 60 puntos en el récord y la remoción del vehículo. 'Textear' al volante implica una sanción de 324 soles y 20 puntos en el récord³⁵⁴.

- Cantidades vehículos informales

Lima es una ciudad de piratas. Y no es una opinión subjetiva, está basada en estadísticas. Al 23 de abril de este año, el Servicio de Administración Tributaria de Lima (SAT) tiene registradas 5.267 papeletas del tipo N01.



Figura 77: Transporte informal en LM 2018

Fuente: Gerencia de Transporte Urbano (GTU) (2018), Recuperado de: <https://elcomercio.pe/en-campana/transito/transporte-informal-desborda-capital-notepases-noticia-519633>

No hay ningún filtro. Cualquiera puede ser uno de ellos. Ni siquiera necesita contar con licencia de conducir, como lo comprobó El Comercio la semana pasada en la operación contra La Nueva Estrella, la mayor evasora de papeletas de la

³⁵⁴ Instituto Nacional de Estadísticas e Informática -INEI (2018), publicación del diario el Comercio, Recuperado de: <https://elcomercio.pe/lima/accidentes/accidentes-transito-lima-negligencia-tomovolante-noticia-455249>

capital. Tres combis fueron llevadas al depósito por contar con órdenes de captura y dos choferes fueron detenidos porque no tenían brevete. Para ser pirata, solo necesita acceder a una combi y tener nociones básicas de manejo

En principio, los piratas no deberían de circular. La ley dice que solo los autos con autorización municipal pueden hacer servicio de transporte público. Y sin embargo, es frecuente verlos, noche y día, en paraderos, plazas, avenidas, calles, carreteras, debajo de puentes, reclutando a pasajeros que renuncian a su seguridad con tal de llegar a tiempo a sus destinos.

La Policía de Tránsito tiene identificados 25 focos principales desde donde parten estos choferes. Sus rutas abarcan, por ejemplo, desde Villa El Salvador hasta San Juan de Lurigancho, o del Cercado de Lima hasta Ventanilla. Recorridos con una distancia promedio de 30 kilómetros.

Sus autos, que por lo general son coasters, combis o minivanos, no tienen condiciones mínimas de seguridad. Algunos incluso circulan sin el SOAT que funciona ante accidentes. Es el caso de la coaster con los colores de La Nueva Estrella de placa F8S-566 que atropelló y mató a Geovanny Guzmán Gómez en noviembre del año pasado en la Panamericana Norte. Otros, según denuncias policiales, son utilizados por delincuentes para robar a los pasajeros a bordo.

Existen dos modalidades de piratas. Los que transitan sin los colores de ninguna empresa de transporte. A estos, por lo general, se les conoce como colectiveros. Según la GTU, al cierre de diciembre del 2017 se han registrado 50 mil autos que ofrecen este servicio en Lima. Pero también están los que imitan el

logo y los colores de una compañía formal. Para el usuario es difícil identificar a estas últimas. Tendrían que ingresar a la web de la GTU y verificar si la combi a la que pretenden subir se encuentra habilitada para circular en la capital.

Por ejemplo, en un recorrido hecho por este Diario a las 6 a.m. en la Av. Eduardo de Habich, en San Martín de Porres, se detectaron más de cinco combis que, a simple vista, parecieran que forman parte de una empresa de transportes. En estas subían decenas de pasajeros. Pero en el registro de la GTU figuran como vehículos no habilitados. También están los autos que esperan que sea de noche para salir a trabajar, aprovechando que disminuye el control de la policía y de los inspectores municipales.

Formales versus Piratas

Esta semana, El Comercio conversó con Américo Ordóñez y Juan Huamaní, representantes de las empresas de transporte Los Cuatro Suyos y Los Ángeles del Perú, respectivamente. Ellos contaron cómo la expansión de los piratas amenaza sus negocios.

De acuerdo a la GTU, la empresa de Huamaní tiene una flota de 42 vehículos con permiso de circular por una ruta que va de Villa el Salvador a San Isidro. Sin embargo, el empresario ha contado que en ese recorrido también pasan 72 carros informales con los mismos colores y el logo de sus autos. “Nosotros hacemos un control de los carros que salen en nuestro paradero inicial, pero los piratas se meten en la ruta”, afirma Huamaní.

Los Cuatro Suyos tiene 61 vehículos habilitados, según la GTU. Ordóñez, no obstante, dice que los autos piratas han duplicado esa cantidad. El empresario responsabiliza a los dueños de los vehículos. “Detrás de estas coasters (piratas) hay bandas organizadas. Un solo propietario administra varios vehículos, pero para que no lo detecten registra a personas que no tienen donde caerse muertas como sus dueños”, sostiene Ordóñez.

Los Cuatro Suyos y Los Ángeles del Perú deben en papeletas, de acuerdo al SAT, S/2 millones 400 mil y S/600 mil, respectivamente. Ambos empresarios aseguran que son las combis piratas las que generan la mayor cantidad de papeletas, pues los inspectores y los policías no verifican, dicen, si efectivamente son parte de sus flotas.

“Reconocemos un porcentaje de esas papeletas y estamos tratando de dejarlas en cero porque nos genera problemas con los proveedores si queremos comprar algún auto nuevo en el futuro”, afirma Huamaní.

Ordóñez indica que un chofer al día puede ganar hasta 120 soles. No obstante, dice que en los últimos meses ha recibido reclamos de sus choferes, que han visto disminuir sus ingresos hasta en 40 soles al día, lo que, asegura, ha desencadenado una guerra diaria por ganar pasajeros.

“Hay conductores que prefieren manejar un auto pirata porque este da la vuelta donde sea, mientras que uno formal debe llegar sí o sí a su paradero”, sostiene Ordóñez.

Tanto Ordóñez como Huamaní han presentado desde hace dos años denuncias a la GTU sobre el incremento de autos piratas. En el caso de este último, tiene en su poder audios amenazantes de piratas en que le advierten que no se meta con ellos.

Los empresarios afirman que una de las razones por las que se incrementó el número de piratas se debe a que los dueños de unidades se oponen a que sus autos dejen de circular por antigüedad, como indica la Ordenanza 1595. “Esto es una bola de nieve. Los piratas empezaron pequeños y ahora se dan el lujo de tener hasta paraderos”, dice Huamaní ³⁵⁵.

4.3.2.2. Índice de mortandad (X2)

- cantidad de pérdidas humanas causadas por accidentes automovilísticos

El observatorio ciudadano Lima Cómo Vamos presentó un reporte “Evaluando la gestión: Séptimo informe de resultados sobre calidad de vida en Lima Metropolitana y Callao”.

Este documento, al que tuvo acceso El Comercio, detalla los avances y retrocesos en materia de calidad de vida, políticas públicas de los municipios, seguridad ciudadana, medio ambiente, transporte, cultura, educación y espacios públicos en Lima y Callao.

Uno de los criterios más relevantes es la ocurrencia de accidentes de tránsito. Según cifras de la Policía Nacional recopiladas por el observatorio, en el 2016 hubo

³⁵⁵ Gerencia de Transporte Urbano (GTU) (2016), Recuperado de: <https://elcomercio.pe/enCampana/transito/transporte-informal-desborda-capital-notepases-noticia-519633>.

49.304 accidentes en Lima y 3.430 en el Callao en el 2016. En total suman 52.734, más de 140 al día. Un promedio de 6 cada hora.

Sin embargo, en comparación con el 2015, los accidentes en Lima disminuyeron 7,5% en el 2016, y en el Callao bajaron 3,5%. Del total de choques, vuelcos o atropellos en la ciudad de Lima y en el Callao, el 59,5% fueron causados por el exceso de velocidad y la imprudencia del conductor.



Figura 78: Índice de mortandad en accidentes de tránsito en Lima Metropolitana 2018

Fuente: El observatorio ciudadano Lima Cómo Vamos (2018), "Evaluando la gestión: Séptimo informe de resultados sobre calidad de vida en Lima Metropolitana y Callao". Recuperado de: <https://elcomercio.pe/lima/accidentes/hora-registran-seis-accidentes-transito-lima-callao-noticia-466607>.

Preocupante. Solo en los tres primeros meses del año se han registrado 110 accidentes de tránsito en Lima Metropolitana, los que dejaron como saldo 115 personas fallecidas. El coronel Franklin Barreto, jefe de la División de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito de la Policía Nacional, manifestó que la

principal causa de estos incidentes fue la imprudencia del conductor, entre las que resalta el exceso de velocidad.

En segundo lugar, se encuentran las maniobras temerarias de los choferes en las pistas y conducir bajo los efectos del alcohol. “Hemos incrementado los operativos de fiscalización para minimizar los riesgos. A la fecha, 700 personas han arrojado positivo en la prueba de alcoholemia. Asimismo, la Policía ha impuesto ya más de 13 mil fotos papeletas por velocidad”, sostuvo Franklin Barreto a Perú21.

De otro lado, informó que la mayoría de choques y atropellos se produjeron en la zona norte de la capital, principalmente en la carretera Panamericana Norte. El cono sur le sigue por estrecho margen.

“En el cono norte se registran más accidentes debido a que su carretera pasa por permanente zona urbana. En el otro caso, se trata de una autopista libre”, afirmó.

El coronel Franklin Barreto advirtió que los accidentes en los conos de la capital coinciden con la deficiente señalización que hay en dichas zonas³⁵⁶.

³⁵⁶ El observatorio ciudadano Lima Cómo Vamos (2018), “Evaluando la gestión: Séptimo informe de resultados sobre calidad de vida en Lima Metropolitana y Callao”. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/lima/accidentes/hora-registran-seis-accidentes-transito-lima-callao-noticia-466607>.

4.3.2.3. Índice de la calidad de vida (X3)

- Índice de Desarrollo Humano

Lima Metropolitana en el 2003 tuvo un índice de 0.694³⁵⁷ en cuando al IDH siendo el mayor a nivel nacional y subiendo al 2016 a 0.73³⁵⁸ aunque expertos aseguran que el cambio climático puede afectar estas cifras haciéndola descender. En la capital, los distritos residenciales son los que se ubican dentro de los primeros puestos en el ranking. Luego están los populares de mayor antigüedad y finalmente los distritos de los denominados conos o de balnearios en la periferia, de poca población ocupados mayormente en el verano.

Lima presenta según el índice Gini durante los años 2004 al 2013 una tendencia a la disminución de inequidad que va de 0,38 a 0,33.

- PBI

En el año 2015, el 50,4% del Producto Bruto Interno, a precios corrientes, se generó en el departamento de Lima, de los cuales el 41,9% se originó en la Provincia de Lima, el 4,8% en la Provincia Constitucional del Callao y el 3,7% en Lima Provincias.

El comportamiento del sector minero en la Metrópoli de Lima - Callao es análogo al desempeño del mismo sector a nivel nacional. En la década del 2000 la actividad experimenta un boom el cual se corresponde con la subida de los términos de intercambio de los minerales, que pierde fuerza del 2006 en adelante, conforme a

³⁵⁷ Índice de Desarrollo Humano (2003) recuperado de http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1344_PNUD-IDH2005-2.pdf

³⁵⁸ La Republica (2016) Perú subió una posición en Índice de Desarrollo Humano. Recuperado de <https://larepublica.pe/economia/909898-peru-subio-una-posicion-en-Indice-de-desarrollo-humano-idh>

las fluctuaciones de los precios internacionales. Su participación a nivel nacional se vuelve poco significativa (menos del 1%) a fines de la década, debido a la crisis internacional.

El sector manufacturero es uno de los principales factores de la nueva redistribución de actividades en Lima y Callao. Tras su estancamiento en la década de 1990 se produce un despegue que se reflejó en el ritmo de crecimiento desde el 2001 y la mayor participación en el PBI nacional, fluctuando alrededor del 18% Valor Producto De Producción (VPI).

En el sector primario casi la totalidad del valor bruto de producción se concentra en esta área, así como el 83% del sector terciario. En orden de importancia siguen Lima Este y Callao, con una participación menor, aunque significativa en el sector secundario (los distritos de Ate y Callao como explicación, respectivamente)

La contribución de un conjunto de actividades económicas explica el comportamiento del PBI de la región Dentro de ellas, la producción de dos actividades suma el 52% del PBI provincial en el año 2015. Listadas de mayor a menor aporte a la economía provincial se encuentran otros servicios, manufactura, comercio y transporte (que en conjunto suman 72.0% del PBI de Lima Metropolitana), entre otras.

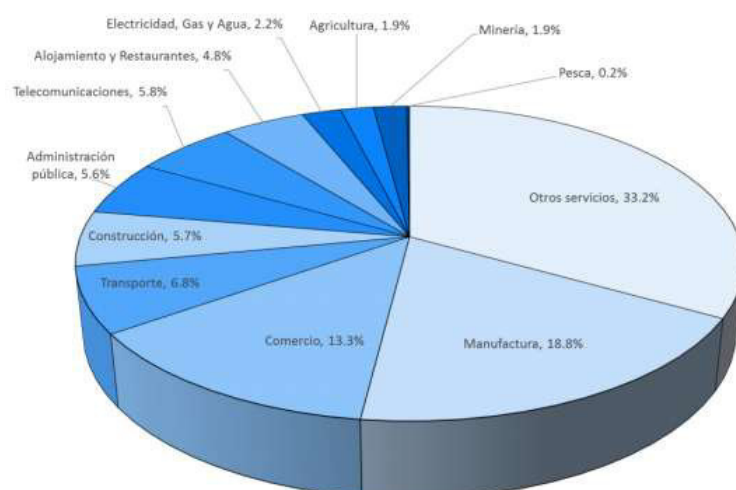


Figura 79: Principales actividades económicas de la provincia Lima Metropolitana del 2015

Fuente: http://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=9e45e68d-6acc-4971-8e06-407db40d580f&groupId=10156

Al respecto, el jefe del INEI, Aníbal Sánchez, precisó que con este resultado el avance del producto bruto interno (PBI) en los últimos 12 meses (2016- 2017) fue de 4 %. La actividad económica se expandió en enero por encima de lo esperado por los analistas (4.5%), según un sondeo de Reuters, además que esta cifra de 4.81% fue la de Cono mayor crecimiento desde agosto del 2016 (5.68%).

El INEI reportó que los sectores que más crecieron en la economía en enero último fueron minería e hidrocarburos (14.75%), pesca (42.17%), telecomunicaciones y otros servicios de información (9.68%), electricidad, gas y agua (5.76%), manufactura (5.39%), transporte, almacenamiento, correo y mensajería (4.45%) y administración pública y defensa (4.32%).

En tanto, el único sector que retrocedió fue construcción en 5.26%. “Según grandes actividades económicas, en enero de este año, el sector primario creció en

11.93%, el sector secundario en 2.26% y el sector Servicios lo hizo en 3.20%”, puntualizó Sánchez³⁵⁹.

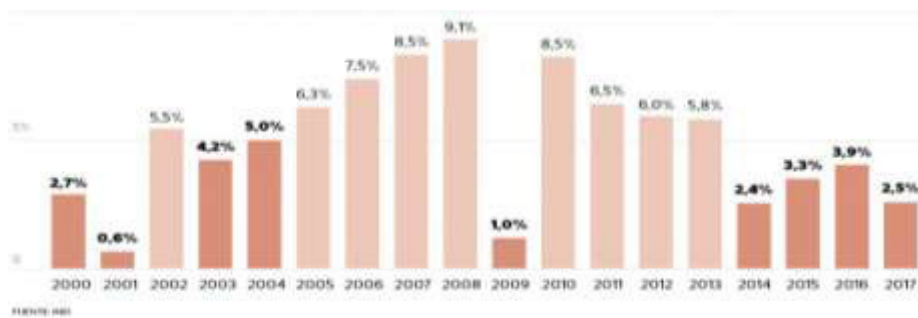


Figura 80: Crecimiento del PBI en Lima Metropolitana 2000-2017

Fuente: INEI 2018, <https://elcomercio.pe/economia/peru/pobreza-peru-sube-primera-vez-milenio-noticia-514460>

- Pobreza

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), realizada por el INEI, la tasa de pobreza se elevó un punto porcentual el año pasado, al pasar del 20,7% al 21,7% de la población.

Así, 375.000 peruanos dejaron de ubicarse en la clase media para caer en situación de pobreza, donde ahora hay 6'906.000 personas.

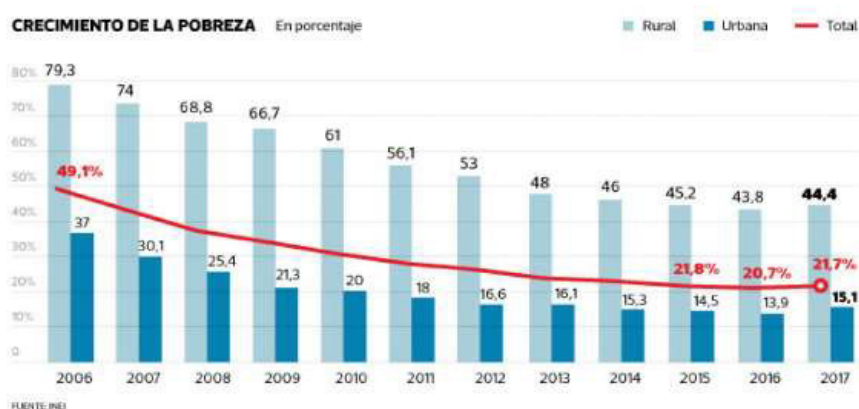


Figura 81: crecimiento de la pobreza en Lima Metropolitana 2006-2017

Fuente: INEI 2018, <https://elcomercio.pe/economia/peru/pobreza-peru-sube-primera-vez-milenio-noticia-514460>

³⁵⁹ Instituto nacional de estadísticas e informática INEI (2017).

Este resultado implica que el 21,7% de la población del país subsiste gastando menos de S/338 mensuales, monto que, según la metodología del INEI, permite cubrir las necesidades básicas alimenticias y no alimenticias.

La trayectoria es diferenciada según las zonas geográficas. En áreas rurales, la pobreza subió a 44,4% (0,6 puntos más que en el 2016), mientras en las urbanas el incremento fue de 1,2 puntos porcentuales, con lo que esta condición afectó al 15,1% de la población.

La zona con mayor deterioro en el país fue Lima, donde la pobreza escaló desde 11% hasta 13,3% el año pasado, alcanzando a 180.000 personas adicionales. Esto representa la mitad del incremento en el ámbito nacional.

A la luz de estos resultados, el investigador principal de Grade Hugo Ñopo advierte que ahora somos un país con más pobres urbanos que rurales. “Eso es bien importante para el diseño de política pública. Combatir la pobreza urbana es más difícil que combatir la rural, porque dificulta la focalización”.

4.4. Problema Específico N°03

¿En qué medida la prevención ante Desastres Naturales incide en la presencia del Estado y el Gobierno en Lima Metropolitana analizando el periodo 2000 al 2014?

4.4.1. Prevención ante Desastres Naturales (C)

4.4.1.1. Presupuesto para la gestión de riesgos de la MML (C1)

- Presupuesto de prevención y mitigación de riesgos



Figura 82: Presupuesto de Lima Metropolitana para riesgos y desastres

Fuente: El observatorio ciudadano Lima Cómo Vamos (2018), “Evaluando la gestión: Séptimo informe de resultados sobre calidad de vida en Lima Metropolitana y Callao”. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/lima/accidentes/hora-registran-seis-accidentes-transito-lima-callao-noticia-466607>.

La Municipalidad Metropolitana de Lima cuenta con una estrategia de cambio climático aprobada en el 2014, pero esta “no se usa en lo más mínimo”, afirma Liliana Miranda, directora del Foro Ciudades para la Vida.

“El riesgo climático se ha multiplicado, pero las medidas de adaptación no se han puesto al día”, explica Liliana Miranda, directora del Foro Ciudades para la Vida. A pesar de los desastres ocasionados por el fenómeno El Niño costero en el verano del año pasado, la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) terminó el año invirtiendo solo el 56,1% de su presupuesto de reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. Este año, habiéndose reducido el presupuesto de esta categoría casi 21% (pasó de S/43,3 millones a S/34,5 millones), la entidad solo ha ejecutado 9,7% a la fecha.

“Lima y los distritos no están preparados para los riesgos de desastres naturales. El riesgo climático se ha multiplicado, pero las medidas de adaptación

no se han puesto al día”, explica Liliana Miranda, directora del Foro Ciudades para la Vida.

En base al sistema de monitoreo de desastres naturales de la ONU, la revista “The Economist” señala que, desde 1970, la cantidad de desastres en todo el mundo se ha cuadruplicado a alrededor de 400 por año. Estos incluyen terremotos (que no tienen relación probada con el cambio climático), tormentas, inundaciones y olas de calor que causan al menos diez muertes, afectan a más de 100 personas o provocan la declaración de una emergencia nacional.

Asimismo, de acuerdo a un estudio a la Unidad de Inteligencia sobre Energía, institución británica especializada en los problemas del cambio climático, de los 59 fenómenos naturales analizados desde el 2015 –tales como la peor sequía en 900 años de Siria, huracanes y olas de calor descomunales– 41 evidenciaron que el cambio climático había hecho que estos fueran más intensos y más duraderos.

Lima pide S/135,4 millones al MTC para mejoramiento de av. Malecón Grau.

Sin ejecución:

Considerando que un tercio de la población nacional reside en Lima, llama la atención que faltando cuatro meses para que culmine el año, la MML haya ejecutado menos de un décimo de su presupuesto de prevención de desastres.

“La gestión ha usado parte del presupuesto para poner semáforos. Además, se han tomado medidas que incrementan los riesgos climáticos, por ejemplo, cortar árboles”, señala Miranda.

Asimismo, explica que la MML cuenta con una estrategia de cambio climático aprobada en el 2014, pero que esta “no se usa en lo más mínimo”, sino que, al contrario, se realizan acciones contraproducentes.

Actualmente, el Foro Ciudades para la Vida está trabajando en el Perú, con apoyo de la Unión Europea, en actividades del Pacto Global de Alcaldes, la mayor alianza global de ciudades y gobiernos locales voluntariamente comprometidos en la lucha frente al cambio climático, la cual incluye más de 7.400 ciudades en 119 países³⁶⁰.

- Escenario económico sobre un impacto ante Desastres Naturales

Un terremoto de gran magnitud en Lima no solo dejaría miles de víctimas mortales, según el Indeci, sino también importantes pérdidas económicas. Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estimó que el Perú perdería entre 17 mil y 43 mil millones de dólares con un sismo de más de 8 grados de magnitud. Las mayores pérdidas corresponderían a inmuebles públicos y viviendas.

Causas: El presidente del Instituto de la Construcción y Desarrollo de Capeco, Ricardo Arbulú, detalló a RPP Noticias que solo en Lima 2 millones y medio de viviendas son vulnerables ante un terremoto, pues son fruto del autoconstrucción, es decir son informales.

Son informales debido a que están construidas sin la asesoría técnica de un arquitecto o un ingeniero, tanto en el diseño y construcción, como en la etapa final

³⁶⁰ La MML ha ejecutado 9,7% del presupuesto en reducir vulnerabilidad por desastres, Recuperado de: <https://elcomercio.pe/economia/peru/mml-ejecutado-9-7-presupuesto-reducir-vulnerabilidad-desastres-noticia-551163>

de la supervisión y conformidad de obra, esta vivienda al no tener la participación de profesionales es altamente riesgosa, pues se hacen solo con maestros de obra", refirió.

Tabla 17: Diseño de escenario de gran magnitud en Lima Metropolitana y Callao 2009

DISTRITO	POBLACIÓN	SECTORES
LIMA	299.493	6 sectores, por tener zonas con diversa antigüedad, lo que se refleja en el material de construcción y el estado de conservación.
ATE	478.278	6 sectores, distrito con diversos tipos de ocupación residencial, lo que se refleja en el material de construcción y el estado de consolidación. Extraído de su página web.
BARRANCO	33.903	2 sectores, cuenta con una zona muy antigua y deteriorada, donde predomina el adobe como material de construcción.
CHORRILLOS	286.977	5 sectores. Distrito complejo con una zona muy antigua y diversos tipos de ocupación residencial, lo que se refleja en el material de construcción y el estado de consolidación.
INDEPENDENCIA	207.647	2 sectores, uno moderno con grandes centros comerciales y el otro residencial en proceso de consolidación. Tomada de su Plan de Desarrollo Concertado.
LA MOLINA	132.498	5 sectores. Sectorización tomada de su página web.
LA VICTORIA	192.724	3 sectores. Distrito complejo con una zona muy antigua y diversos tipos de ocupación residencial, lo que se refleja en el material de construcción y el estado de consolidación.
LOS OLIVOS	318.140	8 sectores con características diversas en sus construcciones de carácter residencial. Extraído de su página web.
LURIGANCHO	169.359	2 sectores, separando la zona de Jicamarca y Cajamarquilla, de su zona que se desarrolla a lo largo de la Carretera Central.
MAGDALENA DEL MAR	50.764	2 sectores. Se está diferenciando el sector residencial en proceso de densificación.
MIRAFLORES	85.068	2 sectores. Se está diferenciando el sector residencial en proceso de densificación.
RIMAC	176.169	4 sectores. Distrito complejo con una zona muy antigua y diversos tipos de ocupación residencial, lo que se refleja en el material de construcción y el estado de consolidación.
SAN JUAN DE LURIGANCHO	896.443	8 sectores, distrito con diversos tipos de ocupación residencial, lo que se refleja en el material de construcción y el estado de consolidación. Extraído de su página web.
SAN JUAN DE MIRAFLORES	362.643	7 sectores. Distrito con diversos tipos de ocupación residencial, lo que se refleja en el material de construcción y el estado de consolidación. Extraído de su página web.
SAN MARTÍN DE PORRES	579.561	2 sectores, divididos de acuerdo a estado de conservación y grado de consolidación de las viviendas.
SANTIAGO DE SURCO	289.597	4 sectores. Distrito con diversos tipos de ocupación residencial, lo que se refleja en el material de construcción y el estado de consolidación.
VILLA EL SALVADOR	381.790	5 sectores. Divididos de acuerdo a estado de conservación y grado de consolidación de las viviendas. Sectorización realizada a partir de información de su Plan de desarrollo concertado.
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	378.470	7 sectores. Distrito con diversos tipos de ocupación residencial, lo que se refleja en el material de construcción y el estado de consolidación. Extraído de su página web.

Fuente: centro de estudios y prevención de desastres (2018), "Evaluando la gestión: Séptimo informe de resultados sobre calidad de vida en Lima Metropolitana y Callao". Recuperado de: http://www.predes.org.pe/archivos/publicaciones/d_esc_sis_lima.pdf.

Otros factores que incrementan la vulnerabilidad son las viviendas ubicadas en zonas de riesgo como faldas de los cerros y las casas antiguas en mal estado³⁶¹.

Algunas instituciones y reconocidos expertos con estudios en peligro sísmico y vulnerabilidad de Lima, han alertado sobre las consecuencias de un sismo severo de alta magnitud.²⁴ De la literatura existente se extrae lo siguiente:

El registro histórico revela que Lima ha sufrido el impacto de 43 grandes sismos, y los terremotos de 1586, 1655, 1687 y 1746 alcanzaron intensidades destructivas del orden de IX a X en la escala de Mercalli Modificada. El Callao fue afectado por tsunamis en 1586, 1687 y 1746, produciendo éste último pérdidas catastróficas.

En tanto no se disponga de predicción científica para eventos sísmicos, se emplea el criterio de recurrencia sísmica. La fórmula de Gutenberg y Richter, aplicada por Deza para la región sismotectónica de Lima ($\log N = 5,63 - 0,85 M_b$) establece que para un sismo de magnitud entre 7,8 M_b y 8,5 M_b el periodo de recurrencia sería aproximadamente de 100 años. Se reporta que en el presente siglo se activaron dos áreas sísmicas vecinas a Lima: Chimbote-Huacho: activada en los sismos del 31 de mayo de 1970 y 17 de octubre de 1974; Lima-Pisco: activada en el sismo del 3 de octubre de 1974. El área sísmica Huacho-Lima faltaría activarse (el epicentro del sismo del 24 de mayo de 1940 es impreciso). Por lo tanto, se considera que un sismo con magnitud entre 7,5 a 8,0 grados en la escala de

³⁶¹ Escenario económico frente a desastres naturales (2009) escenario de sismo de gran magnitud en lima Metropolitana y el Callao, <https://rpp.pe/economia/economia/terremoto-cuanto-le-costaria-al-peru-un-sismo-de-mas-de-8-grados-noticia-1077896>.

Richter, e intensidades VII a IX en la escala de Mercalli modificada, podrían causar severos daños en 187.000 viviendas en Lima Metropolitana y Callao, afectando unas 800.000 personas, según se coteja de los trabajos del INADUR en 1983, Kuroiwa en 1977, Instituto Nacional de Defensa Civil 199432 y el INDECI 1999. Recientes estudios revelan que parte de los antiguos hospitales de Lima podrían salir transitoriamente de operación tras el sismo, por daños en su estructura o en sus procesos funcionales y organizativos.

Según referencias del Dr. Hernando Tavera, de su bibliografía y para este estudio, se tienen los siguientes parámetros:

Tabla 18: Rangos de población por tipo de afectación de acuerdo a niveles de riesgo 2009.

	RANGOS	Fallecidos	Heridos	No afectados	TOTAL
POBLACIÓN AFECTADA	0	0,10%	0,20%	99,70%	100,00%
	10	0,10%	1,00%	98,90%	100,00%
	20	0,20%	1,80%	98,00%	100,00%
	30	0,30%	3,00%	96,70%	100,00%
	40	0,40%	4,00%	95,60%	100,00%
	50	0,50%	6,00%	93,50%	100,00%
	60	0,80%	8,20%	91,00%	100,00%
	70	1,00%	12,00%	87,00%	100,00%
	80	1,30%	19,00%	79,70%	100,00%
	90	1,50%	24,00%	74,50%	100,00%
	100	2,00%	30,00%	68,00%	100,00%

POBLACIÓN	
FALLECIDOS	51019
HERIDOS	686105
NO AFECTADOS	7548603
TOTAL	8285727

Fuente: centro de estudios y prevención de desastres (2018), "Evaluando la gestión: Séptimo informe de resultados sobre calidad de vida en Lima Metropolitana y Callao". Recuperado de: http://www.predes.org.pe/archivos/publicaciones/d_esc_sis_lima.pdf

De acuerdo al nivel de riesgo por sector se ha dividido Lima Metropolitana y Callao, estos son los siguientes, para determinar los daños máximos que podría generar el escenario de riesgo sísmico descrito.

En cuanto a la vivienda, estimamos los rangos a aplicar por cada sector en que hemos dividido Lima Metropolitana y Callao, para determinar los daños máximos que podría generar el escenario de riesgo sísmico descrito:

Tabla 19: Rangos de Viviendas por tipo de afectación de acuerdo a niveles de riesgo 2009.

	RANGOS	Destruídas	Inhabitables	No afectadas	TOTAL
VIVIENDA AFECTADA	0	0,10%	1,00%	98,90%	100,00%
	10	0,20%	2,00%	97,80%	100,00%
	20	0,50%	2,50%	97,00%	100,00%
	30	1,00%	3,50%	95,50%	100,00%
	40	2,00%	4,00%	94,00%	100,00%
	50	3,00%	5,00%	92,00%	100,00%
	60	5,00%	6,00%	89,00%	100,00%
	70	30,00%	50,00%	20,00%	100,00%
	80	30,00%	50,00%	20,00%	100,00%
	90	30,00%	50,00%	20,00%	100,00%
100	30,00%	50,00%	20,00%	100,00%	

VIVIENDAS	
DESTRUIDAS	200347
INHABITABLES	348328
VIV. NO AFFECTADA	1331583
TOTAL	1880257

Fuente: centro de estudios y prevención de desastres (2018), "Evaluando la gestión: Séptimo informe de resultados sobre calidad de vida en Lima Metropolitana y Callao". Recuperado de: http://www.predes.org.pe/archivos/publicaciones/d_esc_sis_lima.pdf.

4.4.1.2. Ejecución de planes de gestión de riesgos de MML (C2)

- Estrategia Metropolitana de Lima en gestión de riesgos de desastres 2015-2018.

Finalidad:

- Fortalecer el liderazgo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, incrementar las capacidades de sus funcionarios para optimizar las coordinaciones con el CENEPRED, INDECI, municipalidades distritales e instituciones públicas y privadas para la aplicación óptima de la Ley N° 29964 – SINAGERD, así como, poner en marcha los programas e iniciativas basados en los siete procesos de la gestión del riesgo de desastres como órganos ejecutores del sistema.

- Fortalecer las capacidades de los funcionarios, personal en general en los lineamientos de la GRD, los tres componentes, siete procesos, 11 principios suscritos en la Ley N° 29664, como parte del instrumento del sistema nacional; para que sea replicado en la comunidad en general y sea partícipe del desarrollo de sus localidades y conseguir las condiciones mínimas de seguridad ante eventos adversos.

- Dar a conocer los instrumentos con los que cuenta la Municipalidad Metropolitana de Lima para su desarrollo sostenible: - Ley N°29664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, 19 de febrero del 2011. - Ley N° 29869 – Ley de Reasentamiento Poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable. - Decreto Supremo N° 048-2011-PCM – Reglamento del SINAGERD. - Decreto Supremo N° 034-2014-PCM – PLANAGERD – Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. - Decreto de Alcaldía N° 008 del 25 de Setiembre del 2014 que aprueba el Protocolo de Agua Saneamiento e Higiene para Emergencias en Lima Metropolitana – ASH. - Decreto

de Alcaldía N° 004 Que aprueba la conformación de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Metropolitana de Lima, 11 de junio del 2015.

Resolución de Alcaldía N° 135 – Que conforma y Constituye el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Metropolitana de Lima, 10 de febrero del 2015. - Mecanismos de Financiamiento para el Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres. - Plan de Operaciones de Emergencia de Lima Metropolitana 2015 - 2019. - Adaptación al Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y la finalización del Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015. - Internalizar en los ciudadanos la responsabilidad, solidaridad entre ellos y su identificación con la ciudad.

- Velar y Proteger preferentemente a las personas más vulnerables: niños, niñas y adolescente; adultos mayores, madres gestantes, personas con discapacidad y población en extrema pobreza.
- Promover la concertación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno a fin de optimizar la seguridad de Lima Metropolitana ante el riesgo de desastres.
- Hacer efectiva la Política N° 32 del Acuerdo Nacional, referida a la Gestión del Riesgo de Desastres, dentro de la cual se enmarca la Ley 29664 – Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Ley Orgánica de Municipalidades.

- Incorporar el “Acuerdo Marco para la reducción de Desastres 2015-2030 de Sendai, considerando sus 7 objetivos establecidos³⁶² .

- Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres de Lima Metropolitana 2015 - 2018

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre de Lima Metropolitana (PPRRD - LM) es un documento que se encuentra enmarcado dentro de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Lima Metropolitana es el lugar de residencia de cercana de 10 Millones de Habitantes, esta cifra viene a ser aproximadamente la tercera parte de la población del Perú, además de ser la sede de las principales actividades económicas, institucionales, administrativas y judiciales del Perú. Lamentablemente el territorio que ocupa cuenta con peligros de origen natural y antrópico, así como con un proceso de aumento de vulnerabilidad debido a múltiples factores, principalmente por fragilidad y resiliencia, que configuran escenarios de riesgo de desastres debido a la recurrencia de dichos peligros y su materialización generaría pérdidas humanas, de infraestructura, económicas, problemas en salud, saneamiento e higiene, entre otras.

La Municipalidad Metropolitana de Lima es consciente que estos riesgos de desastres son desafíos permanentes para el logro de un desarrollo sostenible de las actividades en su jurisdicción, e incluso a nivel de país. Debido a ello, ha visto

³⁶² Estrategia Metropolitana de Lima en gestión del riesgo de desastres (2015 – 2018) INDECI, Recuperado de: http://defensacivil.munlima.gob.pe/images/imagenes-contenido/Planes_Contingencia/Modificaciones_a_la_Estrategia_Metropolitana_de_Lima_en_Gestion_del_Riesgo_de_Desastres_2015-2018.pdf

la necesidad, a través de la Subgerencia de Defensa Civil y con el apoyo de las Unidades Orgánicas de la Corporación Municipal, de elaborar este Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de Lima Metropolitana para el presente año para iniciar un verdadero proceso de transversalización de la GRD en el desarrollo y ordenar las iniciativas existentes, priorizándolas, de una manera participativa. La prevención y reducción de riesgo de desastres en Lima Metropolitana requiere de un compromiso político y de una coordinación permanente entre los diversos actores del desarrollo, consecuente con los objetivos estratégicos, programas, proyectos y acciones que plantea este plan. Su ejecución y futura evaluación son claves para su actualización y viabilidad a lo largo del tiempo, haciendo incidencia en disminuir el riesgo existente y evitar la generación de nuevos riesgos. El presente Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre constituye uno de los instrumentos normativos valiosos y trascendente para contribuir con el proceso de desarrollo sostenible de Lima Metropolitana, por lo que debe implementarse integrándolo a los demás procesos de desarrollo de su espacio intra e interregional, en armonía con el Plan de Desarrollo Concertado de Lima al 2025³⁶³.

- Participación de los actores en el Plan de Prevención

Desarrollar la resiliencia de la comunidad en áreas de escasos recursos

³⁶³ Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres de Lima Metropolitana (2015 – 2018) MML, Recuperado de: <http://www.munlima.gob.pe/images/planes-contingencia/Plan%20de%20Prevencion%20y%20Reduccion%20de%20Riesgos%20de%20Desastres%20de%20Lima%20Metropolitana%202015-2018.pdf>

Factores de resiliencia de la comunidad: género (posibilidad de que las mujeres asuman roles más importantes); educación continua, roles dedicados, creencias arraigadas (dependencia de la próxima generación para cambiar a la vez que complaciente / impotente para cambiarse a sí misma). Tenga en cuenta el impacto desproporcionado de los desastres en las comunidades de escasos recursos.

Comprender las necesidades de la comunidad ¿Qué factores contribuyen a la resiliencia de la comunidad frente al desastre?

Factores de resiliencia de la comunidad: género (posibilidad de que las mujeres asuman roles más importantes); educación continua, roles dedicados, creencias arraigadas (dependencia de la próxima generación para cambiar a la vez que complaciente / impotente para cambiarse a sí misma). Tenga en cuenta el impacto desproporcionado de los desastres en las comunidades de escasos recursos.

Más allá de lo público y lo privado: un derecho humano a los préstamos para el cuidado de la salud

Las simplificaciones en el desarrollo de la salud pública de Partners in Health: Personal; Cosas; Espacio; Sistema.

P: ¿Cuáles son algunas consideraciones adicionales para la Gestión de Riesgo ante Desastres Naturales?

Consideración adicional para la gestión del riesgo de desastres comunicación + recursos + financiación + compromiso a largo plazo

Cuestiones universales en la atención médica de emergencia

KATMANDU, 17 de mayo de 2015 (Reuters) - La cantidad de personas muertas en Nepal por dos grandes terremotos ha superado las 8.500, convirtiendo el desastre en el más mortífero para el país del Himalaya registrado, mientras los equipos de rescate buscaban a docenas de personas desaparecidas el domingo. pueblos remotos.

Un terremoto de 7,8 grados de magnitud sacudió Nepal el 25 de abril y mató a miles de personas y demolió más de medio millón de viviendas, la mayoría de ellas en áreas rurales aisladas de la atención médica de emergencia.

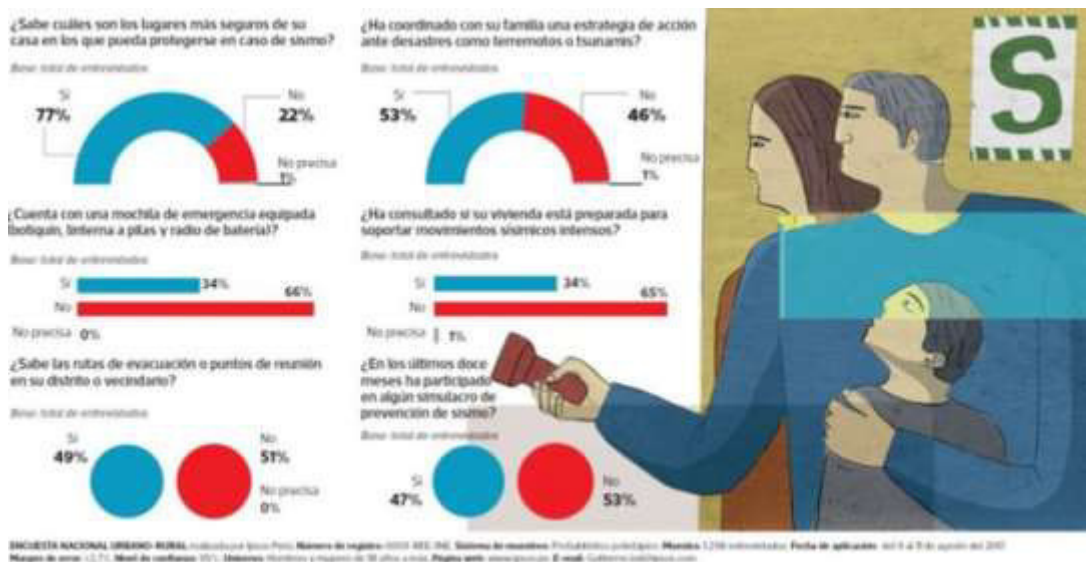


Figura 83: Encuesta Nacional Urbano Rural, Riesgos frente a los desastres naturales
Fuente: IPSOS PERU, Encuesta nacional urbano rural (2017).

4.4.2. Presencia del Estado y Gobierno (Y)

4.4.2.1. Ocupación de cuencas (Y1)

- Porcentaje de viviendas informales y contaminación de los ríos

Principales Problemas Hidrográficos: A los daños causados por los huaicos, desbordes e inundaciones, se suma una bomba de tiempo en el cerro Tamboraque, en la provincia de Huarochirí, donde más de 500, 000 toneladas de desechos de minerales tóxicos corren el riesgo de desmoronarse envenenando las aguas del río Rímac y causando un grave daño a la población y al medio ambiente, por lo que deben ser trasladados a un lugar seguro.



Figura 84: Fotografía relave Tamboraque 2018

“Se trata de desechos de minerales tóxicos como arsénico, antimonio, plomo y zinc, que se encuentran en los depósitos de relaves ubicados en el cerro

Fuente: colegio de médicos Recuperado de: <http://web2016.cmp.org.pe/cmp-reafirma-emergencia-tamboraque/>.

Tamboraque, los que muestran inestabilidad y riesgo de colapso, con peligro de desmoronamiento de tierra, y que de producirse el arrastre de los relaves afectarían la hidroeléctrica de Huanchor, la Carretera Central (única vía de acceso a Lima con la sierra central), las vías férreas del Ferrocarril Central y el río Rímac”, alertó el decano nacional del CMP, Dr. Miguel Palacios Celi. Aunque imaginar ese escenario

es alarmante, porque afectaría la principal fuente de agua potable de Lima y Callao, lo cierto es que no se trata del único peligro latente.

Según el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), en la cuenca del río Rímac, que empieza en la sierra limeña y desemboca en el mar del Callao, existen 17 relaves formales donde se guardan toneladas de arsénico, plomo, cadmio, aluminio y otros residuos mineros. De ese total, que pertenecen a cinco empresas, once se encuentran en explotación, mientras que los seis restantes están en proceso de cierre. “El riesgo está y nunca desaparecerá mientras estén los componentes en la cuenca del río Rímac”, explica Víctor Velásquez, experto de la Dirección de Supervisión del OEFA.

15% del agua de Lima aporta la represa Yuracmayo, que será cerrada si se desliza el cerro Tamboraque. 1.320 toneladas métricas por día debían retirarse del

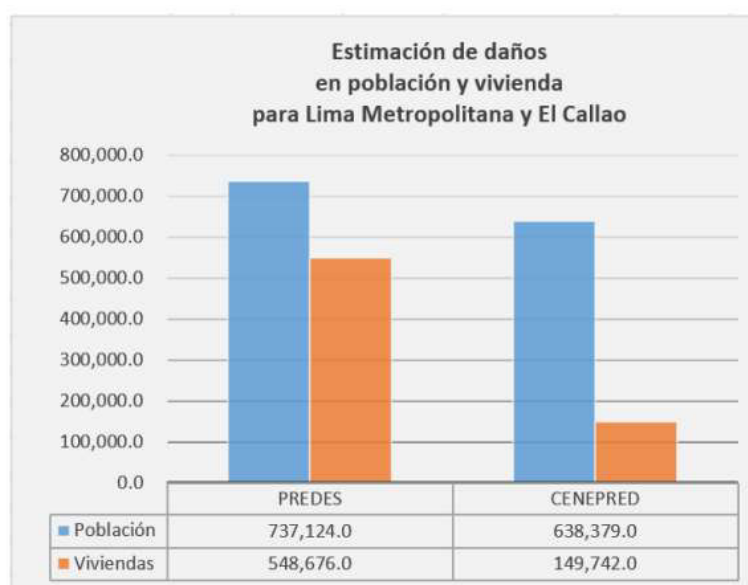


Figura 85: Caso Tamboraque: estimación de daños para Lima Metropolitana al 2017
 Fuente: Datos de población y viviendas afectadas según escenarios de PREDES y CENEPRED, Recuperado de:
<https://www.indeci.gob.pe/objetos/secciones/Mg==/MzQ0/lista/OTk3/201711231521471.pdf>.

cerro Tamboraque. 11 veces se amplió el estado de emergencia en Tamboraque³⁶⁴.

4.4.2.2. Construcciones informales (Y2)

- Cantidad de construcciones vulnerables en LM

El 70% de las viviendas construidas en Lima y, por consiguiente, una proporción de un poco más alta en el resto del país son construidas sin pasar por ningún proceso formal, es decir no han gestionado una licencia de construcción, no han sido construidas por un profesional y no han tenido ningún proceso de supervisión por ninguna autoridad".

La vulnerabilidad considera dos factores: el tipo de suelo y el tipo de vivienda (infraestructura). La mayoría de distritos de Lima resistiría un sismo de gran magnitud, según el mapa de zonificación sísmica del MVCS, pero el problema se ubicaría en los suburbios de la ciudad.

También existen 500,000 viviendas ubicadas en laderas, donde viven 2.5 millones de personas, que podrían resistir si fueron construidas con muros de contención, Es así, que el verdadero peligro se representa en este mapa de Riesgo Sísmico y Tsunami³⁶⁵.

³⁶⁴ Colegio de médicos (2017) Recuperado de: <http://web2016.cmp.org.pe/cmp-reafirma-emergencia-tamboraque/>.

³⁶⁵ Diario Gestión (2016) Distritos periféricos de Lima serán los más afectados tras un sismo de gran magnitud, Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/distritos-perifericos-lima-seran-afectados-sismo-gran-magnitud-118259>

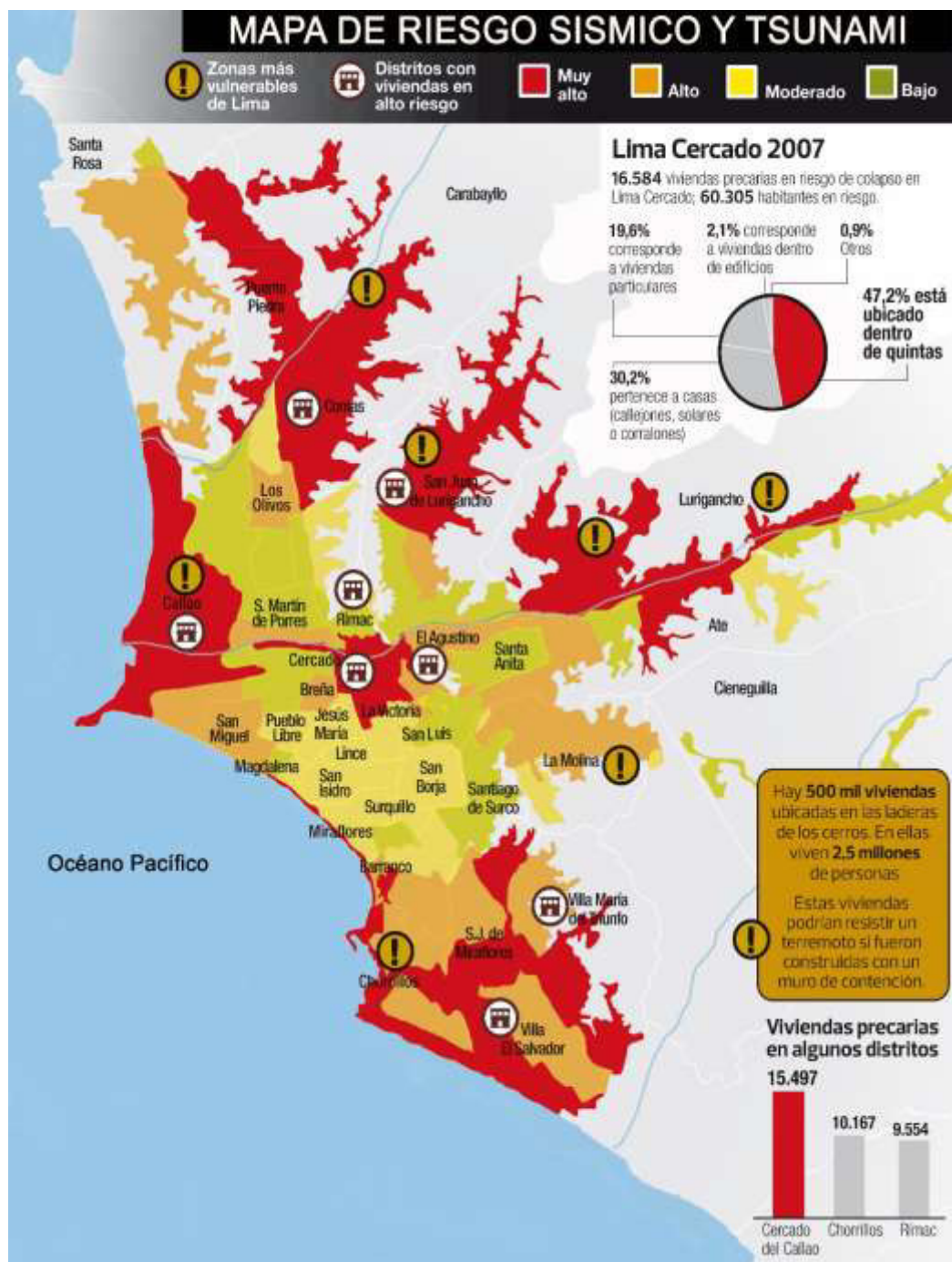


Figura 86: Mapa de riesgo sísmico y tsunami de la Municipalidad Metropolitana de Lima 2007
 Fuente: Diario Gestión: Distritos periféricos de Lima serán los más afectados tras un sismo de gran magnitud,
 Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/distritos-perifericos-lima-seran-afectados-sismo-gran-magnitud-118259>

***“Una era construye ciudades. Una hora las destruye”
Lucio Anneo Séneca***

CAPITULO V: DISCUSIÓN

“Estrategias de Ordenamiento Territorial para mejorar la Gobernabilidad y Competitividad en la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000-2014”.

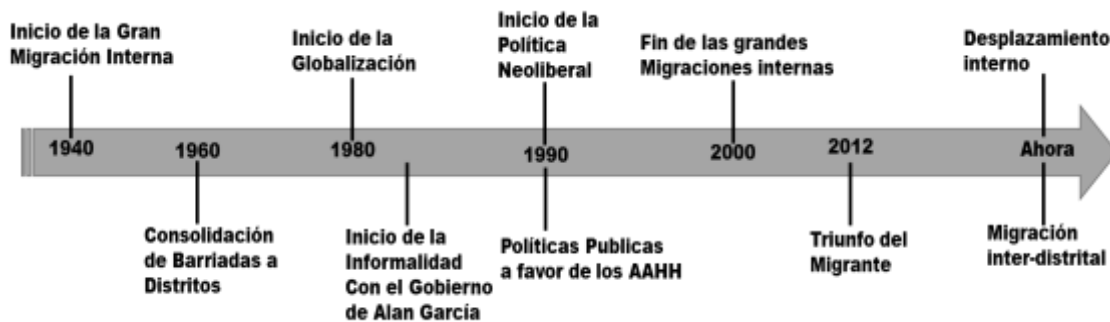


Figura 87: Desarrollo de la Migración en Lima según Matos Mar
Fuente: Elaboración propia

En este capítulo analizare autores, textos y procedimientos realizados con el libro de José Matos Mar, publicado en 1984, para ver si la teoría inicial del Desborde Popular y Crisis del Estado mantenía su vigencia de más de treinta años.

Utilizare los siguientes textos y un resumen para evaluar su contenido,

- José Matos Mar: El Desborde Popular y Crisis del Estado, El Desborde Popular y Crisis del Estado, veinte años después y El Estado Desbordado y la Sociedad Nacional Inconclusa.

- Jaime Joseph A., La ciudad crisis y las salidas. Democracia y Desarrollo en espacios urbanos.
- José Calderón Cockburn. La ciudad ilegal. La ciudad del siglo XX.
- Francisco Durand. El Perú fracturado. Formalidad, informalidad y economía delictiva.
- Hernando de Soto, con Enrique Ghersi y Mario Ghibellini. El otro sendero.

5.1. José Matos Mar: El Desborde Popular y Crisis del Estado (1984) .



Figura 88: Libro de José Matos Mar, El desborde popular y crisis del estado (1984)
Fuente: Instituto de Estudios Peruanos.

Luego de estudiar cuanta barriada había surgido, en 1984 publicó su “Desborde Popular y Crisis del Estado”. Y desde entonces ha seguido estudiando el proceso al que dio lugar ese desborde. Y eso no es poco. Hay provincias enteras creadas en los desiertos, donde los andinos llegaron y levantaron ciudades.

El libro nos presenta los antecedentes y tendencias del desborde del orden institucional y el deterioro de la estructura del Estado, al que denomino desborde popular, que fue resultado de la movilización espontánea de los sectores populares

que, cuestionando la autoridad del Estado y recurriendo a múltiples estrategias está alterando las reglas de juego establecidas para “cambiar el rostro del Perú”.

El Desborde perturba la sociedad, la cultura y la política del país, creando nuevas pautas de conducta, valores y estilos de vida. El impulso surgido de los sectores populares, genera un poderoso ascenso de masas, a escala nacional, sin respetar los límites del orden instituido oficialmente. En el manejo de esta crisis, la clase gobernante se limita al uso de la institucionalidad en su propio beneficio sin plantearse un Proyecto Nacional que responda al proceso de transformación en marcha. La crisis no es coyuntural sino estructural. Estamos frente a un “insólito y espontáneo proceso de modernización”.

Esta presión de mayorías sobre la estructura del Estado, para obtener una mayor participación en los asuntos nacionales y en los beneficios de la modernidad, se opone a la rigidez excluyente del aparato institucional y su ordenamiento jurídico y a la inadecuación del sistema a las nuevas circunstancias. En este enfrentamiento las estructuras de la cultura, la sociedad y el estado resultan desbordadas y se revelan obsoletas.

Una situación de la magnitud descrita no se resuelve, obviamente con meras medidas de carácter administrativo, sino reformulando las bases políticas, económicas, sociales y culturales del Estado. Ello implica un esfuerzo enorme de integración de las minorías marginadoras con la mayoría marginadas, que pasa por la democratización del sistema de representación del aparato de gobierno, la transformación de la estructura jurídica y económica del actual Estado. El autor

concluye en que el “Perú oficial no podrá imponer otra vez sus condiciones”, por lo que deberá entrar en diálogo con las masas en desborde, para favorecer la verdadera integración de sus instituciones emergentes. Pero para esto deberá aceptar los términos de la nueva formalidad que las masas tienen en proceso de elaboración espontánea. Solo en estas condiciones podrá constituirse la futura legitimidad del Estado y la autoridad de la Nación.

En 1950 dio paso a la configuración de los elementos centrales que caracterizan a la sociedad actual. La urbanización adquirió el carácter preponderante de hoy, significó el inicio de la concentración de grandes contingentes de migrantes en Lima, en las llamadas barriadas, este llegará después a ser el estilo de crecimiento en todas las ciudades del Perú. Hacia 1960 el crecimiento de las comunicaciones, el movimiento industrial y comercial en Lima, desplaza la actividad agropecuaria en la sierra. La decadencia económica del agro resta poder a la clase terrateniente poniéndola fuera de juego. Surge un nuevo contingente urbano de propietarios empresarios, obreros y sub-ocupados, producto de la migración.

El Problema de los dos legados y las cuestiones de nación e identidad se revelaron a partir de 1980, la sociedad y el Estado nunca lograron superar la brecha que los distanció desde un comienzo. Las reformas de Velasco no integraron, pero creó condiciones para una liberación de energías retenidas del mundo andino y en los sectores populares urbanos.

En 1984 el Perú se encontraba con un agro sin haciendas, ni grandes propietarios, con “una cultura andina más consciente de sí misma”. La población se triplicó en menos de cuatro décadas, mientras que un activo proceso de urbanización concentró en las ciudades a más del 65% de la población total del país, el drama nacional pasó del campo a las ciudades.

Las clases dominantes ya no son las mismas. La nueva clase dominante (disputada entre el narcotráfico, el capital privado asociado al Estado y el transnacional) es indiferente a toda visión nacional solo pretende usar al Estado para acrecentar fortunas familiares o para satisfacer las exigencias del capital internacional. La recomposición de clases iniciada en la década de 1970 no consigue definir por el momento una nueva clase media coherente.

La nueva situación peruana se caracteriza en lo económico por la crisis más profunda de los últimos cien años y por una avanzada subordinación al sistema internacional. En lo administrativo por una creciente centralización formal de los servicios del Estado. En lo social por un incremento vertiginoso de las expectativas, cada vez más frustradas por causa de la incapacidad del sistema para satisfacerlas. En lo político por un crecimiento masivo del caudal electoral de los partidos populares, tal como lo demostraron los resultados de las elecciones municipales de 1983.

El desarrollo del mercado nacional se hizo sobre la base de la centralización administrativa, productiva e industrial en Lima. A pesar de la gran importancia económica de esta región su desenvolvimiento no absorbió mano de obra al ritmo

que exigía su crecimiento urbano. Ha ido perdiendo su fisonomía de ciudad industrial y de administración gubernamental, para convertirse en una ciudad bazar desbordada por actividades precarias, informales o fuera del circuito oficial. El divorcio entre el Estado y la Sociedad, que comenzó a hacerse patente en la década de 1950, ha dado lugar al crecimiento de un sistema de relaciones que se opone a la formalidad, organizando a las grandes mayorías de la sociedad fuera de las normas sociales.

En 1984, Lima Metropolitana tenía aproximadamente 6´000,000 de habitantes, distribuidos en 47 distritos y dos provincias: Lima y Callao. El 80% y vivían en asentamientos urbanos populares. En menos de treinta años la barriada antes inexistente, se habían convertido en el personaje principal de una Lima transformada. En los últimos 44 años, (1940-1984), la capital del Perú aumentó su población en casi diez veces. Este tremendo salto demográfico constituye uno de los mayores cambios en el proceso peruano. La geografía física y humana de la capital ha sufrido una seria alteración, acompañando el gran cambio del país que en 1940 era rural (65%) y ahora urbano (65%).

En 1984, Lima es ciudad de forasteros. Las multitudes de origen provinciano, desbordadas en el espacio urbano, determinan profundas alteraciones en el estilo de vida de la capital y dan un nuevo rostro a la ciudad. El desborde espacial y demográfico del considerable sector de población de bajo ingreso se perfila como el fenómeno más importante del “siglo”.

Las Migraciones masivas tropezaron con la rigidez impuesta por un régimen urbano concebido como reducto de la vida criolla y nunca pensado como hábitat para poblaciones provincianas. El migrante tuvo que adaptarse al contexto que le ofrecía la ciudad y encontrar soluciones en las posibilidades dadas por su experiencia previa, tenía dos opciones: someterse al sistema legal imperante aceptando la falta de techo o de violentar los límites del sistema establecido. La invasión, fenómeno social, primero urbano y más tarde rural, aparece desde entonces como antesala de una nueva legalidad en emergencia. Con las invasiones de predios urbanos y rurales el Perú inauguró la era de la nueva contestación de masas.

Ante el bloqueo de su integración en el mundo criollo y cosmopolita del Perú oficial por los altos costos de incorporación, la mayoritaria masa urbana migrante se hace cargo en los 80s de su propia dinámica económica, social y cultural. Las barriadas y los barrios populosos, que fusionan las distintas tradiciones regionales, se convierten en focos poderosos de un nuevo mestizaje de predominante colorido andino, generando un nuevo estilo de cultura, opciones económicas, sistemas de organización y creando las bases de una nueva institucionalidad.

Hay dos Perúes, por uno el oficial de las instituciones, y por el otro el marginado; plural y multiforme del campesinado y la masa urbana.

En la colonia la concentración se dio en las ciudades y en el Perú republicano se prolonga esta tradición centralista. El Estado criollo no realiza mayores intentos de incorporarse al resto del país, definiendo su propia identidad como Estado

Nacional sobre la base de que la nación era el mundo oficial de las ciudades, de que su relativa unidad cultural e institucional era la misma unidad de la Nación y de que el ajeno universo de las mayorías, más allá de las ciudades, representaba apenas una marginalidad intrascendente.

Lima ya no es exclusivamente el capital reducto de lo criollo y lo mestizo, monopolizando el poder y la identidad. Hoy en día es el microcosmos del macrocosmos nacional, en un espacio mayoritario dominado por migrantes de toda la pluralidad y multiplicidad de situaciones que configuran el país, ocupan un espacio disminuido. En Lima metropolitana y el Perú persisten en su marginalidad urbana, económica, social y cultural por causa de la incapacidad del Estado ante el crecimiento de la población y los cambios.

En el campo de la cultura el proceso es paralelo. A la sofisticación de la cultura cosmopolita de minorías tecnocráticas formadas en Europa y en USA, responden modos nuevos de adaptación y creación de la cultura popular en el contacto intenso de las tradiciones regionales y en su diálogo dinámico con los contenidos de la comunicación de masas.

El proceso corroe y disuelve la vieja ilusión criolla de la identidad nacional y pone en tela de juicio las estructuras institucionales del Estado-nación. Por primera vez estos dos problemas, soterrados desde la conquista en los sótanos de la conciencia nacional, no pueden dejar de ser planteados. Se abren interrogantes sobre la legitimidad del Estado y la definición de nacionalidad.

5.2 José Matos Mar, Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después. Lima, (2004).



Figura 89: José Matos Mar, Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después. Lima, (2004)

Fuente: Fondo Editorial del Congreso de la República

En 1984, en su libro *Desborde popular y crisis del Estado*, José Matos Mar planteó que la migración andina registrada en las capitales costeñas desde 1950 había formado un nuevo tipo de sociedad a la que el Estado debía responder con una reestructuración completa si quería asegurar condiciones de gobernabilidad y desarrollo en el futuro. Con el título *Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después*, el Fondo Editorial del Congreso ha publicado una edición ampliada y comentada de aquel estudio, considerado desde su aparición como un hito dentro de los análisis sociales peruanos.

Castillo Bernal dice que el texto fue publicado en 1984 y refleja el aura de una década marcada por el retorno a la democracia, la crisis económica y la expansión del terrorismo a la capital. Es uno de los textos que marcó una revolución en los estudios de las ciencias sociales en el Perú. El paso del tiempo hizo necesaria una

actualización de información ya que la realidad del país es otra. 20 años después, en el 2004, el autor vuelve sobre él para “re-contextualizarlo” y darle una nueva mirada al Perú del siglo XXI.

A lo largo de los cuatro capítulos originales y el ensayo añadido en la última edición se presenta un repaso por nuestra vida republicana buscando encontrar una explicación a la realidad nacional. La cual, es descrita por el autor como desbordado debido el devenir y el enfrentamiento de dos realidades que habitan el territorio nacional: una oficial y otra contestaría. A continuación, en las siguientes líneas procederemos a exponer las principales ideas expuestas por el autor a lo largo del texto.

Legado andino y patria criolla: una nación inconclusa, el autor nos remite al siglo XVI y señala al encuentro de dos realidades distintas: la andina y la hispana, como un choque que supuso “una relación de dominación-subordinación entre dos culturas” Sin embargo, también señala que el proceso de colonización también significa el primer paso hacia una identidad peruana y ya no exclusivamente indígena. El desplazamiento de la cultura indígena y la imposición del modelo hispánico no implicó la desaparición de la primera, más bien se indica que fue un pacto en silencio que mantuvo vigente las estructuras de relación de lo andino frente a lo hispano.

El Punto más importante de este capítulo es el de los movimientos demográficos entre la sierra y costa. Estos, como señala el autor, empezaron a reconstituir la distribución de los habitantes en el país y también pusieron en

contacto dos realidades separadas por la geografía, pero unidas por los mismos límites soberanos. Las migraciones son el fenómeno por el cual más adelante aparecerán las primeras barriadas en las periferias de los centros poblados más importantes de la costa, sobre todo en la capital del país. Matos Mar, señala datos estadísticos en lo que se demuestra el proceso de migración. Durante la década de 1940 la mayor parte de la población aún era rural. Por ejemplo, el 65% era población serrana. Sin embargo, 20 años después en 1961, la migración cobró mayor peso y la población rural paso a ser solo el 53%.

Es en la década de 1960 que se produce el primer desborde. Debido a que la decadencia del sector agro, que mencionamos en el párrafo anterior, produce huelgas y manifestaciones contra los terratenientes. Surgen voces de reclamo. Sobre todo, el de la Reforma Agraria. Las instituciones políticas que mantenían sus estructuras casi intactas desde el siglo XIX entran en crisis ya que no puede controlar las fuerzas emergentes. El gobierno militar busco aprovechar la oportunidad de representar los reclamos populares, de llevar a cabo reformas ansiadas: "Reforma Agraria, el reconocimiento de la diversidad cultural y la oficialización del quechua" Sin embargo, los militares durante la primera etapa del gobierno se alejaron del clamor popular marcando distancia del discurso político y las acciones llevadas a cabo. El segundo momento del gobierno militar busco más bien deshacer las reformas impuestas y el retorno a la democracia con un costo económico alto: se incrementó la deuda externa y la banca privada recupero su poder.

“La geografía humana del país ha sufrido alteraciones sustantivas: la población nacional se ha triplicado en menos de cuatro décadas; mientras que un activo proceso de urbanización tiende a concentrar en las ciudades a más del 65% de la población total del país. El escenario en el que se juega el drama nacional ha pasado del campo a las ciudades.”

Por otro lado, también se señala cual sería una de las causas a la posterior hiperinflación a mediados de la siguiente década, ya que menciona algunas de las razones para esta: “Si se restringe la producción agropecuaria, si se incentiva la producción exportadora; si se hace cada vez más importante la población urbana que reclama con más fuerza por su bienestar; si se devalúa permanentemente; y si la industria utiliza materias primas importadas en elevada proporción; entonces, las condiciones para generar inflación están ya dadas.” Si bien son interesantes los datos económicos y estadísticos brindados en este capítulo, una forma más directa de explicar el fenómeno social vivido lo encontramos cuando Matos Mar señala la existencia de dos circuitos económicos coexistiendo: El oficial y el alternativo. El segundo es el creado como respuesta a la indiferencia desde la clase política que maneja el país. Este sistema contestatario “hace visibles las limitaciones en la acción del Estado y el permanente desborde del mismo” Las características de este sector en crecimiento son las siguientes: el uso de la mano de obra, el trabajo familiar, la flexibilidad, el sentido agudo de la creatividad.

Desde una mirada política, se muestra a Sendero Luminoso como una respuesta a la formalidad de los partidos revolucionarios existentes y su poca

capacidad para generar el cambio. “Cuestiona el orden establecido y los mismos códigos semánticos en los que se expresa el debate ideológico formal.” Su modo de operar también denota a la informalidad como respuesta al crecimiento desordenado. Siguiendo con la exposición de otros temas dentro de la sociedad del país, también se menciona a la Iglesia Católica, una de las instituciones más sólidas en la tradición perdió mucha de su influencia debido a la expansión de otras manifestaciones religiosas. Las cuales estuvieron más atentas a los reclamos populares. Estas se “enfrentan a las estructuras formales de la iglesia, identificadas con el aparato del Estado.”

Durante la década de 1950, se tuvo un control oficial del crecimiento urbano. Sin embargo, este no estuvo planificado para el volumen de las migraciones masivas generándose las primeras rupturas con la legalidad propuesta por el sector oficial.

El segundo camino fue la regla en muchos casos, las invasiones en áreas marginales tomaron fuerza a partir de ese momento. “(...) las invasiones de predios urbanos y rurales, el Perú inauguro la era de la nueva contestación de masas”. Hacia la década de 1980 las barriadas y urbanizaciones populares se consolidaron como intensos focos de mestizaje.

Lo ilegal se institucionaliza y es la nueva cultura a la que “el Perú oficial solo puede responder con el escándalo, la indiferencia o los intentos esporádicos y violentos para hacer sentir que sigue existiendo más allá de los límites de la inmensa casbah limeña” Para cerrar el capítulo el autor señala que el contexto de

crisis impulsa este estilo contestatario caracterizado por la ilegalidad. El fenómeno no es comprendido por las diversas instituciones oficiales o tradicionales. Sin embargo, señala que el estilo tiene un valor positivo, ya que condenarlo sería condenar la misma creatividad del hombre peruano. Propone canalizar este impulso en la construcción de un orden social más justo y más nuestro.

Cerrando los cuatro capítulos originales de la obra tenemos uno titulado La crisis del Estado y el desborde popular. En este se ahonda en la idea del autor sobre la existencia de dos Perú. Uno formal y otro informal. El formal se caracteriza por la presencia del Estado, el centralismo, los partidos políticos tradicionales, la burocracia, entre otros. El informal se caracteriza por representar al Perú marginado. Señala que este contraste es heredado desde la época colonial y tiene existencia durante un periodo largo de la república.

Las ciudades son los centros privilegiados por el Perú oficial. Mientras que en las regiones del otro Perú se impulsaba el maltrato y explotación de los recursos. Todo este sistema, como señalamos en líneas previas es heredado de un sistema colonial y a la vez por los primeros años de la república. Un momento determinante en la historia entre estas dos realidades es la Guerra del Pacífico, la cual representó un duro golpe para la economía del Perú formal, pero también puso de manifiesto al Perú informal con su participación en la campaña de la Breña, ya que se reclamaba tan peruano como el oficial.

Para finalizar este capítulo, se nos indica que el Perú de esa época (1984) es un espacio dominado por la presencia de representantes de todo el país. La fuerza

del sector contestatario se encuentra balanceada frente a algunas instituciones oficiales que conservan el poder económico. Sin embargo, se resalta que es la primera vez que desde la época colonial es visible una totalidad peruana. La “informalización” es un fenómeno que actúa frente a la inoperancia del Estado. “El Perú oficial no podrá imponer otra vez sus condiciones. Deberá entrar en dialogo con las masas en desborde, para favorecer la verdadera integración de sus instituciones emergente en el Perú que surge.”

Como señala el título de esta nueva edición del libro, 20 años después Matos Mar añade un ensayo brindando una perspectiva a la realidad del país en el siglo XXI. Este ensayo se titula La nueva Lima (2004) En este, se hace un breve repaso a acontecimiento históricos que marcan el contexto: la caída del muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría, así como también demostrar la poca trascendencia del poder político latinoamericano en las decisiones globales. Señala también que el poder económico del mundo se ha concentrado en el hemisferio norte, dejando al sur en la pobreza.

En el contexto local, expone sobre los gobiernos de turno y su incapacidad de hacer frente al desborde y también profundiza en el fenómeno del conflicto armado interno llevado a cabo por el MRTA, SL y las fuerzas armadas. “La guerra popular” altero el desborde popular que se señala en la primera versión del texto. Llevó a que muchos pobladores se vieran forzados a emigrar de sus localidades hacia Lima, ubicándose en barriadas y tugurios y sectores medios. Como señalo en la primera edición, la Iglesia Católica perdió seguidores. Sin embargo, otras los

ganaron debido a que el ejército las utilizó en su lucha contra Sendero Luminoso. El desborde popular del que se habla ya no fue impulsado solo por la búsqueda de mejores atenciones y servicios, durante la década del conflicto armado interno, fue impulsado por los actos terroristas. En las ciudades de la costa del país surgen los llamados “refugiados por la violencia” en las periferias.

Un punto que se desprende también del crecimiento demográfico de los conos es el de la mejora de la calidad de los servicios y la aparición de una infraestructura de calidad. Además del uso de tecnología, representada por la proliferación de cabinas de internet. En los últimos párrafos del texto, Matos Mar, se dedica a señalar algunos puntos importantes sobre la realidad nacional en dos momentos distintos. Menciona a las familias de migrantes que llegaron a la capital en la década de 1940, cuando era estudiante de antropología en San Marcos, que ahora son importantes habitantes exitosos de la capital. Estos ahora ya gozan de títulos de propiedad, de la tecnología y la revolución informática.

5.3. José Matos Mar Estado Desbordado y Sociedad Nacional Emergente

Universidad Ricardo Palma, 2012

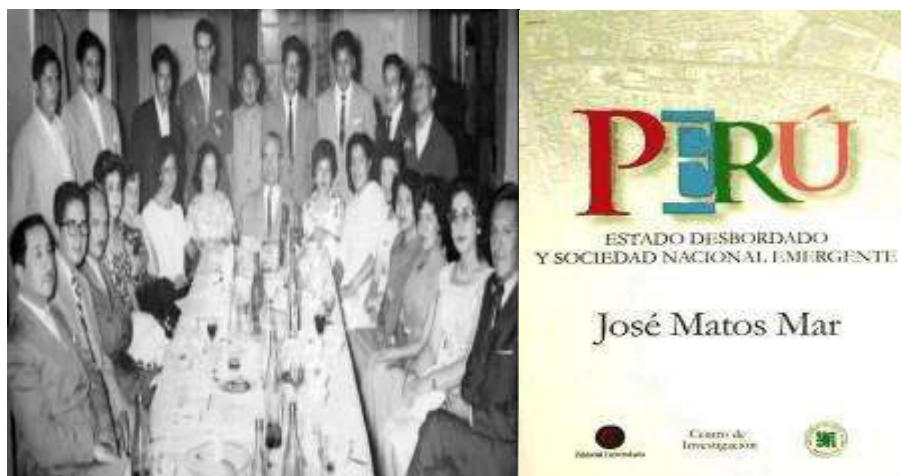


Figura 90: José Matos Mar Estado Desbordado y Sociedad Nacional Emergente Universidad Ricardo Palma, 2012

Fuente: Instituto de Estudios Peruanos.

La tesis principal de este libro es demostrar que en los últimos 70 años, el país ha vivido una gran revolución de la cultura protagonizada por millones de provincianos del Otro Perú quienes al trasladarse a Lima originaron el mayor cambio estructural contemporáneo.

El análisis de la historia corta del proceso peruano, 1940-2010, revela que la migración provinciana de más de ocho millones de habitantes, a Lima y principales ciudades de la costa, y la urbanización basada en barriadas, desarrolladas en el contexto de un proceso de descentralización interna y globalización mundial, contribuyó a forjar la sociedad nacional que no existía en el país. Lo original de este proceso radica en que no se produce de manera violenta y que se plasma en el surgimiento de tres grandes nuevas Lima, que no solo conviven sino que superan a la Lima tradicional y en donde también está presente la impronta del mundo

andino. Igualmente, el autor sostiene que el desborde popular se ha convertido en un modelo de relación de las bases con el poder político y que, por ello, en el Perú de hoy puede hablarse de un Estado permanentemente desbordado.

Los migrantes provenientes del Otro Perú, provinciano, rural, comunitario, segregado y olvidado por la historia, al abandonar su lugar de origen y optar por vivir en las principales ciudades costeñas, especialmente Lima, sede del poder nacional, realizaron una transformación profunda y sustantiva de la precaria y limitada sociedad peruana, ocasionando el desmoronamiento del orden tradicional, la reivindicación regional, el despegue económico, la reconvención cultural y el comienzo, por primera vez, de una real sociedad nacional, al dar inicio a la integración de un país contrastado y multiétnico, propiciar una identidad común y lograr la participación ciudadana de casi la mayoría de sus pobladores en la vida nacional, superando la histórica escisión entre sociedad, Estado y Nación y enfrentando la pobreza milenaria de millones de habitantes.

Así en la década de 1970, fueron incapaces de advertir la inminencia de la gran conmoción que acabó con la vieja clase propietaria de la tierra, en la década de 1980 no vislumbraron el fenómeno de la globalización y el fracaso de los populismos políticos encarnados en los dos grandes partidos de masas que ha tenido el Perú, en la década de 1990 ni siquiera soñaron con la instalación del modelo neoliberal y en el actual siglo XXI tampoco ha sido feliz para diagnosticar los grandes conflictos causados por la explotación minera o petrolera y el impacto del proceso de globalización.

La tesis era simple, en cuatro décadas la migración había trasladado a una significativa porción de la población rural hacia las ciudades sin que el aparato económico, el espacio urbano y la estructura política estuvieran preparados para este arribo. En consecuencia, la presencia de estos migrantes desestabilizó al Estado agudizando su crisis histórica.

La otra idea central del libro es que esta modalidad peculiar de inserción y conversión de una sociedad rural tradicional en una sociedad urbana, fue el factor que evitó que los enormes desequilibrios internos no derivaran en una cruenta revolución violenta, sino que perfilaron un tránsito pacífico que revivió la comunidad andina en las ciudades, a través de la barriada, y así impuso la presencia de esos nuevos sectores sociales basados únicamente “en el poder de la cultura”.

Mezcla de procedimientos y raciocinios antropológico, histórico, económico, sociológico y político, el texto es todo un desborde a nuestras ciencias sociales. Más aún, por el uso de conceptos como el “Perú oficial” y el “Otro Perú” que, pese a su débil entronque a cuerpos conceptuales teóricos, resultan de una potente e iluminadora capacidad explicativa.

Ese hecho lo lleva a analizar el tránsito de la barriada a distrito iniciado en la década de 1950 y consolidado en la de 1960. Describe la expansión hacia el desierto con Ciudad de Dios en 1954 y la formación de megas barriadas como Villa El Salvador, San Juan de Lurigancho y Huaycán ocurrida en las décadas de 1970 y 1980 para destacar que, en ese momento, la barriada empieza a dar lugar a

nuevos distritos limeños en Lima Metropolitana convertidos en el nuevo patrón de crecimiento urbano y con una presencia cuestionadora.

La conversión de la barriada en distrito, sede de los nuevos gobiernos locales descentralizados, obliga al Estado a reconocer, oficialmente, a los nuevos asentamientos a partir de la década de 1990, y empieza a favorecerlos con políticas públicas para su desarrollo. Mucho más interesante es que primero en racimos y luego como áreas compactas, los distritos formados con base en barriadas darán lugar, a su vez, a la formación de los tres grandes “conos de la nueva Lima”.

Lima aparece, así como símbolo de la fusión en la que la sociedad y la cultura andina se recrean y dan lugar a una enorme economía no capitalista que se articula, perfectamente, con la economía capitalista, sirviéndole de mercado de productos y de mano de obra. Perspectiva integradora e inédita que dibuja no a una, sino a tres diferentes Lima.

Matos Mar propone que no hay una, sino muchas Lima. Ello porque a la Lima tradicional, se han sumado las tres nuevas Lima formadas en los conos, que en realidad constituyen tres ciudades: Lima Norte, Lima Este y Lima Sur, caracterizadas por su rostro plural, multiétnico y multilingüe debido a la presencia de los nuevos distritos populares y medios, que forjan la nueva identidad de Lima. El autor distingue dos grandes bloques contrastados: el menor correspondiente a los 20 distritos limeños tradicionales y criollos y el mayor y preponderante a los 29 nuevos distritos populares y medios surgidos, mayormente, por migrantes del “Otro Perú”. Esos distritos han formado las tres nuevas Lima:

- Lima Norte, constituida, fundamentalmente, por las grandes invasiones de la década de 1960, está integrada por nueve distritos y cuenta con 2.614.400 habitantes constituyendo la Lima más dinámica y pujante.

- Lima Este, ubicada a lo largo del valle del río Rímac, está integrada también por nueve distritos, con una población de 2.386.479 habitantes, de los cuales el 70% vive en los barrios populares que nacieron como barriada, cooperativas o asociaciones de vivienda desde fines de la década de 1940 hasta la actualidad, en la que destaca el extraordinario crecimiento poblacional de su principal barriada San Juan de Lurigancho, que tiene una población que sobrepasa el millón de habitantes.

- Lima Sur, formada por once distritos ubicados, mayoritariamente, en los arenales del sur de la ciudad, tiene una población de 1.371.819 personas. Se extiende desde Chorrillos hasta el valle de Cañete.

Matos Mar destaca que, en la segunda etapa del desborde migratorio 1990:

- 2010, los nuevos limeños residentes en las tres nuevas Lima, se han consolidado y, por su estímulo, han logrado que la provincia peruana, el “Otro Perú”, se integre y modernice.

Como “signos visibles” del Perú moderno del siglo XXI, Matos Mar identifica:

- Lima Metropolitana es ahora una de las ciudades más grandes de América Latina, 10 millones de habitantes;

- La Provincia Nacional, con más de 20 millones de habitantes, se moderniza y desarrolla;

- El Sistema político y económico continuó de presidentes civiles elegidos democráticamente desde 1980;

- El extraordinario crecimiento económico, desde casi dos décadas, debido a la creación de un inédito espacio de inversión que afecta a toda la nueva sociedad emergente; por el surgimiento de nuevos actores sociales, culturales, políticos, económicos.

A todo ello, el autor lo llama el encuentro del desborde popular con la globalización económica y la descentralización interna.

Los migrantes son los que liquidan a la Lima tradicional y criolla, también son los que lucharon por la propiedad de sus viviendas y los servicios básicos; también los que pragmáticamente apoyaron a aquellos partidos que los ayudaron a conseguir sus objetivos. Además, crearon un inmenso mercado.

La nueva sociedad limeña construida en los conos no fue obra del Estado, pero tampoco es producto del azar. Fue el espíritu emprendedor nacido de la necesidad de sobrevivir, el “sálvese quien pueda”, lo que creó la informalidad como modo de vida eficazmente enganchada a la globalización económica y a la revolución tecnológica.

5.4. José Calderón Cockburn La Ciudad Ilegal Lima en el Siglo XX (2005).

Fondo Editorial de la Facultad CC.SS.



Figura 91: José Matos Mar José Calderón Cockburn La Ciudad Ilegal Lima en el Siglo XX (2005). Fondo Editorial de la Facultad CC.SS.

Fuente: UNMSM Instituto de Estudios Peruanos.

¿Se puede seguir hablando de la barriada como un "sujeto" sociocultural? ¿Se está ante un nuevo tipo de fenómeno más ligado al tráfico de tierras? ¿Qué consecuencias sociales, culturales y políticas se pueden extraer para la discusión? Urbanistas, comunicadores y otro tipo de profesionales constatan, desde hace unos quince años, que las barriadas han trastocado su imagen romántica (con sus pobladores invadiendo tierras públicas, portando banderas peruanas, cuestionando el orden establecido) por otra más bien negativa.

La tesis de Julio Calderón en este libro es que el sistema sociocultural recoge el déficit de los sistema económico y político, lo que lleva a que la búsqueda de legitimidades por las élites implique el desarrollo de clientelas y, consecuentemente, la aceptación de la barriada como un modo normal de crecimiento de la ciudad. Esta aseveración va contra el mito de la formación de barriadas y pueblos jóvenes como lucha épica del pueblo, o de los informales, por

resolver sus necesidades de vivienda, venciendo al Estado oficial para proponer un Nuevo Orden.

La ciudad de Lima Metropolitana, que comprende a las provincias de Lima y Callao, crece hoy mayormente mediante barriadas, también denominados pueblos jóvenes o asentamientos humanos. En 1961, cuando Lima tenía poco menos de dos millones de habitantes, existían alrededor de 200 barriadas con aproximadamente 200 mil pobladores, que representaban el 17% de la población metropolitana. En 1998, cuando Lima alcanzaba los siete millones de personas, y pese a que las invasiones de tierra habían sido prohibidas por diversas leyes, las barriadas ya cobijaban el 38% de la población metropolitana: dos millones de personas y casi dos mil “pueblos jóvenes”. Mientras que la población metropolitana se había multiplicado por 3.5 las barriadas lo habían hecho por 10. Estas frías estadísticas muestran que la barriada, alguna vez considerada “cáncer social a erradicar”, se ha convertido en la principal vía de crecimiento de la ciudad.

Se entiende por ciudad ilegal aquello que se ha construido infringiendo las normas vigentes. En el caso de los pobres urbanos que infringen la ley resulta claro que su necesidad material impone en ellos una moral objetiva dispuesta a la transgresión.

En la ciudad ilegal se infringen las leyes y normas a través de invasiones de tierras, ocupaciones graduales, compras ilegales y alquileres en edificios de calidad por debajo del promedio. En la ciudad legal el proceso de habilitación del suelo precede a su ocupación humana, realizándose bajo el marco legal y urbanístico

vigente. No obstante, ciudad legal y ciudad ilegal forman parte de un mismo proceso de constitución histórico y configuran un espacio único.

Barriada es un asentamiento producto de un acceso predominante no mercantil, e ilegal, a un suelo no habilitado. El suelo se toma o se ocupa, más que se compra o se alquila. Jurídicamente el acto de ocupación es ilegal en tanto viola el sistema normativo y jurídico, tanto en lo que se refiere al Código Civil y al Código Penal, destinados a la protección de los derechos de propiedad (privada o pública), como a los códigos urbanos que marcan las reglas de habilitación.

En términos generales las políticas urbanas que influyen en la localización de las clases sociales se expresan a través de los Programas de Vivienda Social, la regularización de la tenencia, los planes de desarrollo, la orientación de las inversiones públicas en infraestructura (vías, agua, luz eléctrica, etc.) y en transporte.

La urbanización en los diversos países de América Latina tiene rasgos comunes que se derivan de un proceso de configuración histórica y estructural que comparte un pasado de dominación colonial y el nacimiento de las repúblicas hacia el siglo XIX. En el siglo XX, especialmente en su segunda mitad, los procesos de industrialización por sustitución de importaciones fueron acompañados por un proceso de urbanización, a excepción de un puñado de países, los cuales para 1950 tenían población urbana predominante, tales como Uruguay (78%), Argentina (65%) y Chile (58%). Otro rasgo característico fue la importancia que adquirió la presencia de barrios producidos al margen de los códigos vigentes.

Lima fue beneficiada por su localización geográfica céntrica, su papel de centro político y administrativo, la presencia del Puerto del Callao y los esfuerzos públicos por conectarla a través del sistema vial regional y nacional. A este proceso, en el nivel intraurbano, correspondió la modernización de la ciudad en las primeras décadas del siglo XX y su crecimiento urbano. Así en 1961 Lima tenía 15 veces más población que a principios de siglo y cinco veces más la de 1930. Entre 1940 y 1961 la población se incrementó en un 300% y su extensión territorial en el 400%, pasando de 5,630 hectáreas a 20,612 en 1961 (INEI, 1997). En 20 años, Lima había pasado de ciudad a metrópoli, experimentando una transformación revolucionaria de su espacio a un asentamiento complejo que redefinió su relación con el campo, una amplia variedad de distritos y espacios especializados (residencia, industrial, reserva) y cuya dinámica interna empezaba a ser gobernada por el proceso de descentralización.

En términos socio-culturales Lima comenzó a superar el espíritu de vida de mentalidad aldeanos. Se había transformado en una especie de laboratorio por la convivencia de la población criolla (blanca, negra, mestiza) con la especialmente china y las recientes inmigraciones japonesas. Hacia fines de los cuarenta Lima recibió la masiva llegada de la población del interior, en particular de la sierra.

El Tugurio, internacionalmente conocido como Conventillo, era una modalidad que había acompañado a la ciudad prácticamente desde su fundación española a través del típico callejón de origen colonial. Sin embargo, se considera al empresario Enrique Meiggs como inspirador del tugurio moderno. A él se le

atribuye haber recomendado a las clases ricas subdividir sus mansiones coloniales del centro y alquilarlas a los pobres. Hacia 1941 solo habían llegado 281,000 migrantes.

La Primera barriada encontrada es San Francisco de Asís, Tablada de Lurín (1913), formado por invasión y lo que hoy es parte del distrito de Villa María del Triunfo. Armatambo (1924), 28 de Julio o Cantagallo (1925), etc. Hacia 1945 la barriada empezaba a amenazar a la propiedad privada y surgieron las primeras invasiones en ellas. Si bien la ocupación de las tierras públicas continuó a través de la invasión (8 casos) y la ocupación gradual (9 casos). Entre las primeras propiedades privadas invadidas se destaca Matute en La Victoria (1940) y Piñonate en San Martín de Porres (1944). Entre las ocupadas gradualmente Huerta Perdida en Lima (Barrios Altos) en 1940.

Las Invasiones, por lo general fueron actos violentos y organizados, en los cuales un grupo se apodero de tierras de propiedad pública o privada. Entre 1913-1960 se produjeron 73 invasiones a la propiedad pública y solo 13 a la propiedad privada. El acto de ilegalidad constituye un acto debidamente tipificado y sancionado por el Código Penal y hubiera correspondido que sus ocupantes sean desalojados por la fuerza pública.

Las ocupaciones graduales, siguen en importancia a las invasiones con 77 casos (36%), se ocuparon más terrenos públicos (59) que privados (16). No se trataron de acciones violentas, pero fueron ilegales, pues se infringieron los reglamentos urbanos de habilitación de tierras. La mediación de los gobiernos, llevo

a una política de vista gorda. La barriada Mirones, ocupada inicialmente en 1948, en terrenos ganados al lecho del río Rímac, se descubrió que no eran privados sino del Estado. Existía una conexión entre los sectores pudientes y notables (especie de “padrinos”) que recomendaban a las oficinas públicas y la asociación de pobladores.

Venta ilegal por cultivadores agrícolas, también hubo procesos de venta ilegal que dieron lugar a la formación de algunas barriadas, promovidas por yanaconas que tenían tierra agrícola en uso. El recurso a los yanaconas de origen asiáticos (japoneses o chinos) por los hacendados se extendió durante la primera mitad del siglo XX en los fundos que circundaban Lima, lo cual les permitió incrementar y concentrar sus propiedades sin mantener una conducción directa. Hacia 1947 esta modalidad buscó ser cortada por el gobierno de Bustamante y Rivero (1946-48) mediante la Ley del Yanaconaje (Ley 19885). Dicho dispositivo abolió la obligación de los yanaconas de vender los productos a los propietarios, conminó a los propietarios a proporcionar vivienda y agua a los yanaconas y estableció la imposibilidad de desalojarlos en el plazo de seis años. A su vez, previo pago, los yanaconas podían mantenerse en los terrenos que ocupaban.

Pedro Beltrán, liberal, que consideraba que no era el Estado a quien correspondía solucionar el problema de la vivienda. Debía ser la iniciativa privada quien proporcionaría la solución, y, en el caso de los sectores populares, debería promoverse la entrega de lotes sobre los cuales edificar. En el rechazo a la barriada, por parte de Belaúnde, se afirmó la propuesta de un crecimiento ordenado de la

ciudad, el respeto a la propiedad privada, la necesidad de desarrollar la industria de la construcción y una política pública de vivienda construida. Pedro Beltrán, a partir de 1954, con el diario La Prensa apoyó la invasión a Ciudad de Dios y cubrió sus portadas con la imagen del Padre Iluminato y su “Ciudad de Papel”.

Un rasgo característico de la demanda social y política de los pobres de las barriadas de Lima fue el pedido político de una ley de regularización de la tenencia de la tierra. Solicitud que, a su vez, era un medio para alcanzar la propiedad privada de la tierra. No existía en los pobladores un rechazo de la institución de la propiedad privada como tal, antes bien, era su anhelo. Es evidente aquí la imbricación de lo jurídico y lo económico: Nadie es dueño de algo “porque quiere” o “porque puede”, sino porque existen normas y garantías proporcionadas por el Estado.

Por submercado ilegal de tierras se entiende una oferta de suelo pobremente habilitado y su venta al margen o en contra de la legislación civil, urbana y ambiental existente. La infracción se produce en torno a:

- i) la burla de la afectación por la reforma agraria y las normas de intangibilidad agrícola establecidas a partir de 1976;
- ii) la entrega de tierras sin obras ni servicios y sin autorización municipal previa, contraviniendo los códigos urbanísticos y ambientales y;
- iii) la generación en algunos casos, de estafas a los adquirientes como producto de dobles ventas o de la inexistencia de un marco saneado en la operación económica.

La tendencia a la ocupación por las barriadas de arenas y tierras no productivas en la periferia de Lima sería afirmada a partir de 1971 con la política de los “bolsones”, especialmente con la formación de Villa El Salvador, continuada luego con Huáscar en las Pampas de Canto Grande en 1976 y complementada en 1978 con Fundo Márquez en el Callao. Sin embargo, los procesos sociales reales que dieron lugar a los “bolsones barriales” distaron mucho de mostrar una imagen de planificación y orden.

Villa El Salvador no se originó de acuerdo a una política establecida. Por el contrario, la invasión, en mayo de 1971, por 200 familias de un terreno ubicado en Pamplona (San Juan de Miraflores), fue una acción destinada a constituir una Asociación de Vivienda y negociar sus cartas. Pero pronto se unieron otros invasores hasta alcanzar 9,000 personas. El problema no era en que se había invadido un cerro, sino que dicho cerro era mirado desde las haciendas que se urbanizaban en el distrito de Santiago de Surco, al servicio de los sectores de medios y altos egresos. Ello atentaba contra los negocios de las urbanizadoras. Era demasiado: el terreno constituía una frontera que conectaba dos espacios iniciales destinados a la segregación más extrema.

La urbanización masiva generó la barriada. En términos geográficos, aparte de la conurbanización de Lima y Callao, hubo un proceso de expansión en cuatro direcciones: hacia el Sureste (La Molina, Santiago de Surco y San Borja), por los sectores medios y altos. Y hacia los conos Norte, Sur y Este, por los sectores populares. La ciudad legal y la ciudad ilegal.

El proceso de ocupación del espacio no fue solo un producto exclusivo del mercado inmobiliario y de las demandas explosivas de los pobres. El surgimiento, consolidación y predominio de la ciudad ilegal ha estado estrechamente vinculado a las políticas urbanas implementadas por las elites políticas durante un lapso de 50 años. En un principio la ubicación de los pobres en los arenales fue una solución de hecho o sutilmente inducido por las elites.

La política urbana priorizo la regularización de la tenencia de la tierra por sobre los programas de acceso ordenado al suelo. De modo que, se generó la circularidad de la ciudad ilegal. Esto es la configuración de un círculo vicioso de informalidad. La regularización se ha aplicado a tres generaciones de invasores: los pioneros de los años 50, sus hijos de los 70 y sus nietos de los 90. Ha existido una secuencia en la obtención de satisfactores: Los terrenos, los títulos de propiedad, los servicios básicos y el apoyo público para la construcción o mejoramiento de la casa.

5.5. Jaime Joseph A. La Ciudad, La Crisis y Las Salidas (2005)

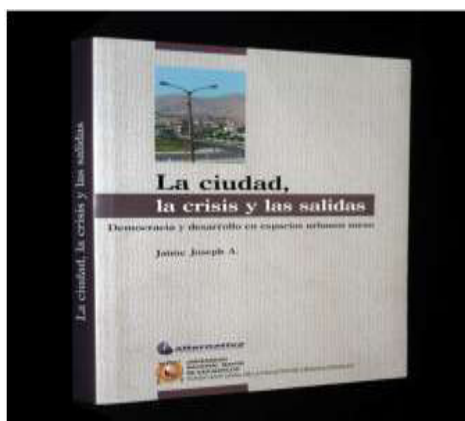


Figura 92: Jaime Joseph A. La Ciudad, La Crisis y Las Salidas (2005)
Fuente: Alternativa y Fondo Editorial de Ciencias Sociales UNMSM de:
<https://www.indeci.gob.pe/objetos/secciones/Mg==/MzQ0/lista/OTk3/201711231521471.pdf>.

La mirada es desde la ciudad, en particular la megaciudad de Lima Metropolitana, porque en las ciudades y el sistema urbano están en juego el futuro del país y las posibilidades de encontrar salidas democráticas que conduzcan al desarrollo y bienestar. Se entiende que hoy en día el concepto de ciudad rebasa la división clásica entre lo urbano o lo rural. Es cada vez más claro que la ciudad es, o debe ser, el nexo armónico entre lo urbano y lo rural; por ende, la lectura de la realidad desde la ciudad no limita la perspectiva sólo a problemas urbanos.

Coincidimos con Sinesio López cuando dice que la gran mayoría de los peruanos, a través de sus luchas sociales, conquistaron la ciudadanía social, más no la ciudadanía cívica y política. La lucha por los derechos civiles y políticos no ha ocupado un lugar importante en los intereses de los ciudadanos sociales.

La tendencia a la fragmentación de Lima Metropolitana es una expresión de la histórica fragmentación del país, que tiene a muchos territorios y poblaciones en el olvido y exclusión. La fragmentación de la ciudad, en el contexto de la descentralización del país, impone la necesidad de una lectura desde los escenarios y los procesos que están emergiendo a nivel meso, entre lo estrictamente local o barrial y nacional e internacional. En Lima estos escenarios se encuentran en barrios populares o conos.

Pero era más que un proceso de construcción de vivienda. Los migrantes conquistaban un lugar en la Metrópoli, en un mundo que se quiso moderno, y junto con ello conquistaron sus derechos sociales: los derechos laborales y mejor educación para sus hijos. Este proceso ha sido descrito como uno de modernidad, la conquista de una ciudadanía con el reconocimiento de derechos y deberes, aunque esta ciudadanía era más

social que política. En estas organizaciones se formaban nuevas identidades, reforzando valores éticos como la solidaridad, la confianza y un sentido de justicia.

Las ciudades tendrán un rol central en el devenir de la Nación y la historia de la evolución de Lima que, de una ciudad en proceso de Modernización, con capacidad de articular armónicamente lo diverso, pasa a ser una ciudad en la que predomina las tendencias hacia la segregación y la desarticulación. En la etapa actual, afloran con más crudeza el racismo, la pobreza y la incapacidad del mercado de incorporar a los ciudadanos a la ciudad a través del trabajo.

En el Perú, la democracia, como régimen político realmente existente y no como principio, es considerada por muchos como una traba para el progreso y, por ello, puede ser sacrificada si es necesario para acabar con el caos o la pobreza. Fujimori pudo cerrar el Parlamento, eliminar las asambleas regionales, controlar el Poder Judicial y prácticamente no hubo protesta hasta que la corrupción y la crisis económica llegaron a niveles tales que el régimen dictatorial ya no era tolerable.

La ruptura entre desarrollo y política, entre economía y democracia, se expresa en el sentido común de la población. En lo teórico, los peruanos afirman que un régimen democrático es lo deseable y vinculan democracia con el tipo de sociedad y con bienestar. Preguntados por Walter Alarcón en una encuesta nacional ¿Qué es mejor para el Perú?, los encuestados respondieron: gobierno democrático 69.4%, dictadura 22.7%, no sabe 4.6%, no responde 3.3%. Sin embargo, la misma encuesta indica que los encuestados no están pensando solo en la democracia procedimental. Al preguntárseles por: Libertad 36.1%, Participación 20.7%, Igualdad 19.4%, Elecciones 11.2%, otros 2.3%, no sabe 10.3%. Y si creen que en el Perú hay democracia, respondieron: SI 43.5%, no 42.0%, no sabe 13.9%, no responde 0.6%.

Si no se establece un nexo entre democracia y bienestar, la democracia no sobrevivirá y, dado el tipo de modernización y globalización en curso, este nexo es casi imposible de lograr. La desigualdad se manifiesta en el plano económico y social y en el creciente número de ciudadanos que carecen de los bienes básicos y que ven conculcados sus derechos. Se está llegando al punto donde las brechas entre ricos y pobres exceden los límites tolerables en una democracia liberal, creando condiciones de inestabilidad que hacen casi imposible el buen funcionamiento de la democracia moderna. Lo que se ha producido en nuestra sociedad, marcada por la pobreza y la exclusión, con un Estado centralista y clientelista, es que el mercado ha llegado a ser el único paradigma universal de las relaciones humanas.

El otro elemento central e imprescindible en el proceso de construcción del sistema democrático moderno es el territorio, el escenario en el cual los actores, los sujetos de la democratización y desarrollo, se encuentran y hacen política. En el proceso de desarrollo con las formas de acumulación de la era globalizada, la industria y la agricultura pierden su importancia y centralidad y los mercados locales tienden a reducirse a los límites de la sobrevivencia para la mayoría de los productores de bienes y servicios y para los comerciantes, en particular, el sector informal. La globalización es una promesa de apertura de fronteras y movilidad, pero esa promesa se cumple sólo para una pequeña porción de la población mundial. Para enfrentar esta crisis de la política democrática, es esencial identificar los procesos de desarrollo y los escenarios o territorios donde el pueblo está

recuperando, o potencialmente puede recuperar, su rol de actor y sujeto en los procesos de desarrollo.

Hace 50 años el concepto de modernidad tenía dos ideas centrales: una mirada positiva hacia el futuro y una fe en el progreso tecnológico sin fin. Las agendas políticas confiaban en el triunfo de la libertad humana contra las fuerzas del mal y de la ignorancia y en el triunfo de la humanidad sobre sí misma. Encontraban una identidad entre tecnología y liberación. El liberalismo y el Estado de bienestar fueron inventados para enfrentar a la democracia, es decir, para contener a las clases peligrosas o los grupos de riesgo, permitiéndoles un acceso limitado al poder político y a la plusvalía.

Pero Lima también ha sido objeto del olvido, particularmente en dos procesos de primera importancia en las últimas décadas: la descentralización y la lucha contra la pobreza. En el primer caso, en los enfoques orientados a la descentralización y en el imaginario de los departamentos y las provincias, la ciudad capital, sin distinción alguna, es concebida como un enemigo a derrotar. La descentralización es considerada como una guerra contra Lima; y en muchas ocasiones, las pasiones llevan a poner a los limeños, también sin distinción, en el campo enemigo. Este enfoque, poco analítico, obvia el hecho de que la gran mayoría de los habitantes de Lima no se beneficia de la riqueza ni de los poderes políticos y económicos centralizados en algunas entidades públicas y privadas ubicadas en la capital.

Hemos dividido el proceso histórico nacional y capitalismo en cinco grandes etapas : 1) la etapa oligárquica y aristocrática, que comprende todo el período desde la Independencia hasta el proceso de industrialización; 2) la etapa de industrialización, que se inicia con la política de industrialización por sustitución de importaciones a partir de 1950 y se extiende hasta 1975, una etapa de crecimiento por desarrollo; 3) la tercera etapa se inicia en 1975 cuando el Perú entra en crisis, económica primero y política después. En esta etapa, de crecimiento por crisis, la población de Lima aumenta, no al mismo ritmo que en el período anterior, pero crece más por migración como producto de la debacle del agro, el terrorismo y la guerra sucia; 4) la cuarta etapa de inicia en agosto de 1990 con el “fujishock” que marca la aplicación, con una ortodoxia extrema, de las políticas neoliberales de ajuste; 5) la etapa neoliberal tiene una segunda fase que se inicia con el autogolpe de Fujimori en abril de 1992; y 6) la etapa actual es de transición democrática.

Degregori, Blondet y Lynch, luego de una investigación en profundidad llevada a cabo con los primeros pobladores de los asentamientos populares, concluyeron que el proceso de migración había significado una transición de waqchas (siervos) a ciudadanos, la conquista de un espacio en la ciudad y en la comunidad política.

En el período de crecimiento por crisis, la migración hacia Lima se mantuvo, pero a un ritmo reducido. Entre 1972 y 1981, se registró un incremento e la población urbana del 5.2%, pero a diferencia del período anterior, este crecimiento urbano no estaba acompañado de un crecimiento económico que sólo llegó a 2.6%. Estas cifras son un anticipo del retorno a una economía primario-exportadora, pero

lo más importante son los cambios que se produjeron en los migrantes mismos, cambios en sus motivaciones y expectativas. Carlos Iván Degregori dice que “los migrantes entonces son, pues, los hijos de la modernización, el progreso, el reformismo; los más recientes son los hijos de la crisis y la contrarreforma monetaria desplegada durante el segundo gobierno de Belaunde (1980-1985)”

Si se enfoca el centralismo limeño desde la población, desde su bienestar, se descubre otra imagen. En Lima Metropolitana, se encuentra la pobreza endémica y masiva. Según Javier Herrera el índice de pobreza en Lima es de 31.9%, pero en los conos es de 40.4% en comparación con el 14.9% de los habitantes intramuros. Por ejemplo, mientras en Miraflores, un distrito del área consolidada de la ciudad, el ingreso promedio familiar es de S/.1,566 nuevos soles; en Independencia , un distrito del Cono Norte, es de S/.335 nuevos soles.

A nivel nacional entre 1985 y 1996, la pobreza ha aumentado en 7.4% y en Lima Metropolitana en 12.3% en el mismo período. La pobreza extrema en el país, según las estadísticas oficiales, ha descendido en -1,8% a escala nacional, pero en el departamento de Lima ha aumentado en 1.4%. Gustavo Riofrío, por ejemplo, utilizando cifras de las Encuestas Nacionales de Hogares, INEI, indica que entre 1997-2001 la pobreza en Lima aumentó en 25% y la pobreza extrema no varió, mientras en otras ciudades la pobreza aumentó en 58% y la extrema en 131%. En los mismos años la pobreza rural habrá aumentado en 18% y la extrema en 23%.

Según una encuesta reciente del Grupo Apoyo, 57% de la población de Lima afirmó que la ciudad le parecía bonita. No se explicita el sentido que cada

encuestado tenía de bonita, pero se puede suponer que se refería, no tanto a la belleza física, sino a algo más amplio, como un lugar de pertenencia, de libertad, de oportunidades.

Sin embargo, Lima es, y ha sido en todas sus etapas, una ciudad segregada, pero a la vez articulada. No llegó a reproducir el modelo de ciudad europea compacta, pero tampoco reflejó el modelo norteamericano de un centro urbano rodeado de suburbios. En la etapa de gran expansión migratoria desde la segunda mitad del siglo pasado hasta 1993, fecha del último censo en el Perú, se encuentran zonas claramente diferenciadas, pero con formas de articulación, principalmente por las relaciones de trabajo y el trato con diferentes entidades del Estado y servicios. Por su geografía, el área metropolitana urbanizada se expandió en tres conos: Norte, Este y sur, cada uno en torno a la cuenca de un río: Chillón, Rimac y Lurín. Estos conos recibieron a los migrantes y dieron a Lima la imagen de una ciudad segregada, con una zona céntrica consolidada y zonas marginales, los conos. La segregación en la etapa de expansión tenía muchas características que reflejaban la desigualdad y la marginalidad expresadas en el tipo de trabajo (diferencias de clase) e ingresos, diferencias culturales y raciales, calidad y acceso a servicios básicos urbanos, salud y educación.

Lima es, ante todo, una ciudad pobre. Definitivamente, la característica más importante de una ciudad como Lima es que es una ciudad pobre. Aproximadamente el 70% de la población de la ciudad cae en esta categoría. El hecho de ser una ciudad pobre se refleja no solo en el porcentaje de población que

se encuentra en esta categoría, sino también en su forma de urbanización donde priman los mecanismos informales de adquisición de vivienda, su infraestructura precaria, sus servicios deleznable a todo nivel (desde los servicios básicos hasta el recojo de desechos y el transporte), su grado de contaminación, el estado de sus espacios públicos, entre otros.

Lima presenta dos centros antiguos y socialmente heterogéneos. Una segunda característica que es importante mencionar es que, a diferencia de otras ciudades, Lima no creció a partir de un solo centro. En los comienzos de su urbanización, eran dos ciudades que se fueron conurbando: el Cercado de Lima y El Callao, aunque claro está, el centro del Cercado tuvo siempre la primacía política y económica. Si bien las zonas de Lima Antigua y el Callao tienen en efecto una gran concentración de población pobre (66,82% y 72,06% respectivamente), también tienen respectivamente cerca de un tercio y un cuarto de su población que escapan de esta condición.

En cuanto a las condiciones de trabajo, a diferencia de lo que ocurre en la ciudad tradicional, en la que el lugar de trabajo era separado de las zonas residenciales, los trabajadores informales hoy, sobre todo los micro y pequeños empresarios, están obligados, por los altos costos de producción y la severa competencia, a ubicar sus talleres y tiendas en su vivienda. En muchos casos, sólo una cortina separa el ambiente de trabajo de los comedores y dormitorios de la familia.

En el mundo globalizado, el territorio desde el cual se puede abordar mejor esa tarea es la ciudad descentralizada, mas no fragmentada. La crisis y el remedio para la crisis, las políticas de ajuste estructural, han agravado la desarticulación de Lima que estaba en vías de consolidación en torno al desarrollo industrial.

Los conos son potenciales escenarios para el desarrollo y la politización, porque tienen los recursos necesarios para ser considerados como espacios geopolíticos a nivel meso. Esta terminología poco elegante señala dos aspectos centrales de los procesos en curso en los conos de Lima. En primer lugar, el concepto genérico meso es más adecuado que región o subregión, porque no está limitado a las estructuras políticas formales, a los gobiernos regionales. El espacio geopolítico a nivel meso pretende incluir los procesos que se observan a nivel micro o local. En este nivel, las organizaciones sociales y otros actores intervienen, cada uno en su sector, para resolver los problemas particulares e inmediatos, tales como la vivienda, la alimentación, la salud, etc.

En el segundo nivel meso, los conos, las organizaciones sociales y los actores de diferentes tipos y con diversos intereses interactúan en espacios públicos para resolver uno o varios problemas que les son comunes. Las dinámicas del nivel meso normalmente se dan en territorios o espacios geopolíticos más extensos y más complejos, tales como un distrito o territorio interdistrital, un valle o una cuenca, o una subregión. En el nivel MESO, aparece el tema y la posibilidad del desarrollo en todas sus dimensiones. También la complejidad de los problemas abordados

hace evidente la necesidad de la presencia de una instancia de gobierno, generalmente la municipalidad.

El nivel macro se refiere a lo nacional o internacional, es el nivel de las decisiones globalizantes, por ejemplo, las políticas macroeconómicas o los modelos de desarrollo. A este nivel encontramos las instituciones nacionales estatales y de las instituciones transnacionales. Desde la mirada de los actores sociales y políticos en los niveles local y meso, se encuentra que los procesos y los actores, por lo menos una elite, están en tránsito desde el nivel micro hacia el nivel meso, con inicios de impacto en el nivel macro.

En resumen, en el Cono Norte y se puede hacer la proyección hacia los otros conos, hay condiciones, enfoques y estrategias encontrados. Por un lado, un alto porcentaje de la población vive en condiciones de pobreza. Esta pobreza endémica y masiva ha sido en gran medida obviada, a veces con cifras maquilladas, en las políticas focalizadas de lucha contra la pobreza y por importantes instituciones de la cooperación internacional. Además de la pobreza, han aumentado la desarticulación de la ciudad y la brecha entre ricos y pobres, incluso dentro del Cono Norte mismo que nunca fue un territorio homogéneo y que ahora lo es menos.

Amartya Sen define el desarrollo humano como la expansión de las capacidades de las personas (podemos añadir de la sociedad) libremente determinadas. Así pues, es claro que la determinación libre en sociedad requiere de un sistema político democrático. Es importante, entonces, saber cuál es la visión

que tienen los líderes de la política, de los políticos y de su disposición de participar en ella.

5.6. Francisco Durand El Perú Fracturado: Formalidad, Informalidad Y Economía Delictiva (2007)

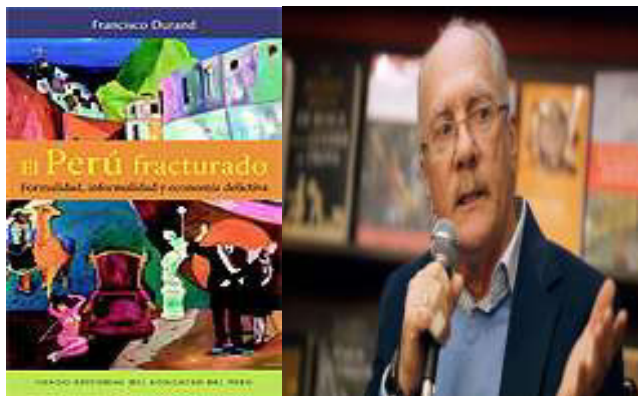


Figura 93: Francisco Durand El Perú Fracturado: Formalidad, Informalidad Y Economía Delictiva (2007)

Fuente: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Durand, reivindica la economía como economía política, describe un escenario sombrío, pero no apocalíptico. El Estado, voluntariamente frágil hoy, posee los instrumentos, insiste el sociólogo, para reordenar la economía y dotarla de su ausente institucionalidad. Distanciarse de su identificación con la gran empresa, asimilar a los informales al orden jurídico mediante un rediseño de la plataforma tributaria y así como la creación de un sistema integrado de registro de propiedad, y, por último, combatir los mercados delictivos, decidida pero inteligentemente, son los caminos, a su parecer, que debe elegir si pretende de veras enrumbar el país hacia la modernidad, o lo que es lo mismo en su perspectiva, la inclusión y el derecho.

Carlos Castillo Peralta en nuestro país coexisten tres economías con distintos niveles de legalidad: la formal, la informal y la delictiva. Y estas economías se caracterizan por: operar a nivel nacional, tener todas unas estructuras piramidales, y tener vasos comunicantes entre sí a pesar de sus diferencias.

La economía formal está compuesta por las empresas y trabajadores que operan dentro de la legalidad. Es decir, los agentes de esta economía están incorporados funcionalmente al sistema, pagan impuestos y contribuyen al financiamiento del Estado. No obstante, que estén dentro del sistema no quiere decir que no puedan cometer abusos o sacar provecho gracias a la legalidad en condiciones de asimetría de poder. "La formalidad da poder y, por lo tanto, privilegio, pero sobre todo para aquellos que lo concentran, las élites económicas y los políticos de turno", advierte el autor.

Constituyen el sector formal desde grandes corporaciones nacionales y extranjeras –mayormente de propiedad privada– hasta numerosas pequeñas y medianas empresas (pymes). Sin embargo, son las grandes corporaciones las que llevan las riendas del sector, aquellas que se caracterizan por producir mucho y emplear poco. Mientras las pymes formales dan empleo a la mayoría de trabajadores del sector.

¿Qué tanto peso tiene la formalidad comparada con los otros sectores de la economía? Usando como parámetro el empleo formal a nivel nacional se observa que éste bordea el 30%. Por tanto, el otro 70% tiene que estar empleado regularmente en las otras dos economías. La economía informal está constituida

por empresas y trabajadores que operan en una zona institucional poco clara. Según Durand "no es que sean ilegales, sino que muchas de sus operaciones no son legales... además, la mayoría aspira a la formalidad sin barreras".

El síntoma más visible de la existencia de la informalidad es el comercio ambulatorio, cuyos productos son comercializados mayormente en mercados informales, ya sea en locales o en las calles, y cuyos demandantes son principalmente pobres. El origen de lo vendido es variado, pueden ser productos formales, informales, de contrabando o incluso robados. Observamos, entonces que los comerciantes informales venden parte de lo producido por las otras dos economías aparte de la suya.

Este sector también está compuesto por grandes empresarios que constituyen la llamada burguesía informal, generalmente de origen provinciano o popular. En muchos casos conviven con sus trabajadores en los barrios menos acomodados, pero desde el punto de vista económico son emergentes, es decir, en su sector forman una clase alta. Sin embargo, a diferencia de sus pares formales, los mandamases del sector informal "se matan trabajando". Cuando esta burguesía informal es detectada afirma como todos los demás agentes económicos que es pobre. Durand manifiesta que "tal argumento tiene un fondo de razón mezclado con la necesidad de disfrazarse". De ocurrir operativos represivos, esta burguesía informal moviliza a sus trabajadores y proveedores, ejerciendo presión social. De hecho, probablemente los gremios, usados como escudos frente al abuso, la delincuencia y el Estado, son dirigidos por estos burgueses informales.

Una curiosa situación que hace notar Durand es que en ocasiones "los comerciantes formales se informalizan para evadir la ley y sus obligaciones y operar en el próspero sector informal" y por el contrario "los trabajadores informales se intentan formalizar para reclamar derechos". Tal situación nos sugiere que quienes ganan más con la informalidad son las élites y quienes pierden más son los pobres.

La economía delictiva es aquella cuyas operaciones violan la ley, atenta abiertamente contra el Estado y la sociedad, pues opera sobre la base de violencia y corrupción. Durand afirma que solo así "gracias a eso dos perniciosos instrumentos, la economía delictiva prospera para, al mismo tiempo, intimidar o acoplarse a la estructura formal del poder". Las mafias o lumpemburguesía que manejan este sector de la economía se concentran en tres grandes actividades: el narcotráfico, el contrabando a gran escala y la piratería de productos y marcas patentadas internacionalmente.

La lumpemburguesía a diferencia de la burguesía informal no pasa desapercibida, al contrario, al operar se disfraza muchas veces de formalidad. "Curiosamente, a veces llegan a ser buenos cumplidores tributarios: sus empresas son un disfraz para continuar manejando los grandes negocios ilícitos y pueden pagar sus impuestos cómodamente", afirma Durand. Al respecto, debido a que esta economía es mucho más rentable que la informal puede ascender posiciones en la alta sociedad, su escudo consiste en disfrazarse de riqueza para aparentar respetabilidad.

Por tanto, esta economía es más peligrosa, no solo por ser delictiva, sino porque se camufla en la legalidad y contamina la formal. Usa también la informal, la explota como mecanismo de distribución de sus productos de contrabando o pirateados. En ese sentido, tiene fuertes y variadas conexiones con las otras dos economías.

El autor esboza algunas alternativas de solución:

Primero, enfrentar el problema y dejar de ignorarlo, solo así se genera la voluntad para entender el comportamiento de los diferentes actores involucrados.

Segundo, atacar el problema por la vía democrática, descartando el autoritarismo como salida.

Tercero, en la medida que las dos economías no legales incorporan a millones de peruanos, toda estrategia requiere sensibilidad frente al problema social, pero no al punto de la parálisis.

Cuarto, se debe avanzar en la construcción de una institucionalidad gubernamental a todo nivel y hacer que la sociedad civil se rija por la normatividad.

Quinto, desarrollar la capacidad de la sociedad civil de demandar cambios profundos y ejercer la vigilancia sobre el Estado y las élites económicas.

Sexto, las reformas legales e institucionales deben contar con una estrategia diferenciada en tanto lo informal no es lo mismo que lo delictivo en grado y forma. En el caso de la informalidad el cambio debería ser gradual y firme, buscando consensos para evitar enfrentamientos, y aislar a las burguesías informales que se agazapan detrás de los pobres.

Sétimo, en el caso de la economía delictiva, es inevitable un combate frontal, pero centrado en la lumpemburguesía, no en sus trabajadores. Aquí, a diferencia de la economía informal, no puede haber tolerancia y solo queda el enfrentamiento inteligente y valiente.

Octavo, un combate decidido y organizado es posible si se combina un buen liderazgo, planificación, comunicación, capacidades y recursos.

Finalmente, el profesor Durand concluye que el Perú como sociedad no ha alcanzado la tan ansiada modernización, no hemos logrado un cambio auténtico y profundo. Lo cierto es que existen bolsones de modernidad (predominio de la economía formal) en algunas partes puntuales del territorio, pero no marcan el conjunto, sino por el contrario constituyen la excepción. Ocurre exactamente al revés que, en un país desarrollado, lo que indica que estamos frente a un "neosubdesarrollo". Durand pone de manifiesto que la "cultura de la transgresión", entendida como una violación o ignorancia de la normatividad, es la base de las economías informal y delictiva que confluyen con la formal.

5.7. Hernando De Soto, El Otro Sendero. La Revolución Informal (1986) En Colaboración Con Enrique Gherzi, Mario Gibellini.

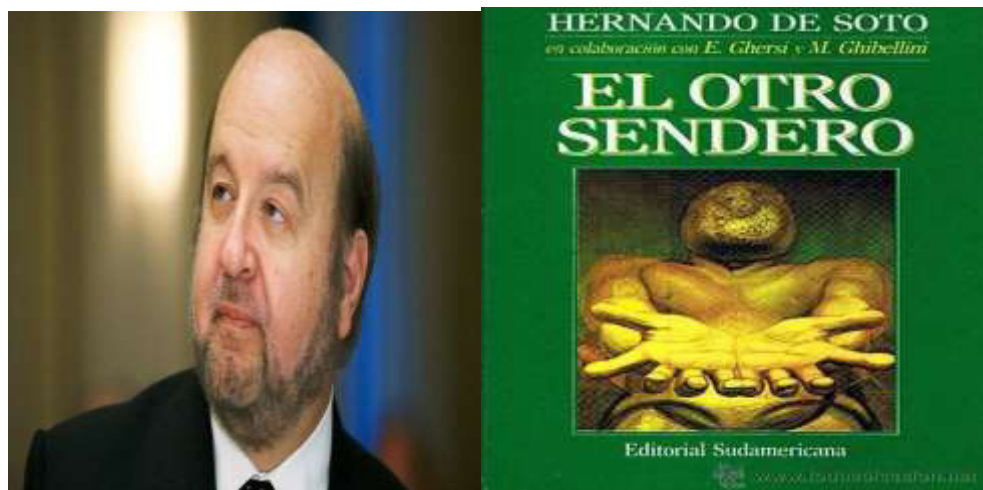


Figura 94: Hernando De Soto, En Colaboración Con Enrique Gherzi, Mario Gibellini, El Otro Sendero. La Revolución Informal (1986)

Fuente: colegio de médicos Recuperado de: <http://web2016.cmp.org.pe/cmp-reafirma-emergencia-tamboraque/>.

Sus décadas de trabajo pionero, ante presidentes y en las calles en nombre de los derechos de propiedad de los pobres, le han traído elogios a escala global. De Soto les dice a estos jefes de estado que sus ciudadanos pobres carecen del registro legal de titulación de sus propiedades y no puedan utilizar sus bienes como garantía. No pueden conseguir préstamos bancarios para ampliar sus negocios o para mejorar sus propiedades.

Él y sus colegas calculan que la cantidad de "capital muerto" en activos sin títulos formales de propiedad poseídos por los pobres del mundo está en "por lo menos \$9,3 millones de millones de dólares" –una cifra que hace minúscula la cantidad de ayuda exterior dada al mundo en desarrollo desde 1945. Sr. de Soto ha servido como economista para el acuerdo general en tarifas y comercio, como

presidente del comité ejecutivo de la organización de cobre de los países de exportación (CIPEC), como CEO de Universal Engineering Corporation (la firma más grande de la ingeniería el consultar de Europa continental), como principal del grupo del consultor de Swiss Bank Corporation, y como gobernador del Banco de Reserva

Consta de seis capítulos analíticos y un capítulo de conclusión bastante convincente. El primer capítulo del libro trata de cómo el Perú profundo ha comenzado una larga y sostenida batalla para integrarse a la vida formal.

El segundo describe la manera en que los 91.455,00 ambulantes de Lima dominan la distribución minorista de los artículos de consumo popular en la capital.

El tercer capítulo, narra el modo en que, a través de invasión de rutas, los informales han logrado dominar el 93% del parque en el servicio de transporte urbano. Revela como estos informales espontáneamente han diseñado estas rutas de transporte que hoy comunican Lima.

El cuarto capítulo describe como los informales no se han entregado a la anarquía más bien han desarrollado sus propios derechos e instituciones el autor los llama normatividad extralegal (derecho que suplanta a otro que no funcionaba). En el quinto describe los costos y pérdidas para el país de no tener ese derecho. Para el sexto capítulo quedara la evidencia de la tradición mercantilista y no feudalista que ha regido nuestro país.

Para él capítulo final en sus conclusiones nos revela algunas salidas como por ejemplo otorgar títulos de propiedad para que estos a su vez generen más riquezas por simple hecho de este activo a la mano.

Hay que reconocer que desde la fundación del Perú como república independiente se tiene un problema institucional que hasta hoy se mantiene porque el proceso de liberación del dominio español, en la que participaron todos los componentes socioeconómicos de la naciente república hasta el final de dicho proceso, resultó siendo hegemonizado y liderado por los sectores ligados y pertenecientes a la elite de la clase virreinal gobernante, y de algunos sectores nacionalistas, que no tenían clara la visión y misión de fundar una república con gobierno limitado y soberano.

Al final de la fundación de la República los que asumieron el poder político del Estado fueron los representantes de estos sectores quienes diseñaron un Estado y un régimen político-social, que, si bien los liberaba de España, sin embargo, mantuvieron intacto el sistema de exclusión y de marginación de todo de lo que podríamos llamar la sociedad indígena de las estructuras del poder del estado.

Esto a pesar que este sector excluidos siempre ha pugnado a través de luchas políticas y sociales, violentas o pacíficas, por el cambio y la fundación de una república liberal con democracia limitada, pero al no contar con un liderazgo político y con una visión programática para fundar una República con gobierno limitado nunca lograron articular un proyecto político distinto y alternativo al proyecto político gobernante de las elites oligárquicas.

Este poder se transformó en poder político de capitalismo de Estado, burocrático, estatista y mercantilista y este, a su vez, hoy se ha transformado en un poder político exclusivamente de una economía excluyente formando un régimen

mercantilista con una casta política, económica, social y militar que excluye a los sectores emergentes.

Hernando de Soto ha revolucionado realmente nuestra comprensión de las causas de la riqueza y de la pobreza. Mientras que muchos académicos han señalado y han explicado la importancia de los derechos de propiedad para elevar los estándares de vida, de Soto ha formulado la pregunta crítica de qué es lo que se necesita para que el estado reconozca los derechos de propiedad que funcionan dentro de las comunidades de los pobres. ¿Pueden ellos transformar en capital el control físico "extralegal" de bienes, factor clave para el desarrollo económico sostenido?

De Soto afirmó que pueden lograr estatus legal y desarrollar una guía al "proceso de capitalización" para los países pobres. En su activismo y en su libro *El Otro Sendero*, Hernando de Soto ha hecho mucho más que aplicar las lecciones de la economía a los viejos problemas; él ha hecho nuevas preguntas y ha proporcionado una nueva comprensión y una nueva esperanza de transformar la pobreza en riqueza.

El Perú de hoy está dividido estructuralmente a raíz del desborde popular señalados en "El Otro Sendero". Realmente hay dos países: el Perú formal, liderado y gobernado por la partidocracia que puede seguir gobernando para desgracia del Perú, y el otro, el Perú informal que ha transformado la realidad del país con su liderazgo político y social.

El Perú, País en vías de desarrollo y en el cual aún persiste una distribución desigual de la posesión de las tierras del mismo modo que presenta una extendida pobreza rural. En la búsqueda de soluciones para este problema, me ha llamado considerablemente la atención lo expuesto por Hernando de Soto, que en los últimos años es impresionante el número de actividades informales como un sistema potencialmente capaz de producir una distribución más eficiente y equitativa no sólo de recursos, sino también de oportunidades económicas. Estos sucesos ocurren muchas veces por el descuido de nuestros gobernantes, por ejemplo, no es suficiente aprobar leyes orientadas al mercado cuando las necesidades institucionales básicas de la sociedad no están en su lugar. Una economía de mercado necesita reglas del juego claras y un marco de gobernabilidad eficaz.

Somos un país que conforma “dos Perús paralelos” el oficial y el marginado. El oficial podemos deducir que es el de las instituciones gubernamentales, instituciones, sindicatos, universidades, Fuerzas Armadas y por supuesto la Iglesia. Y el Perú marginal lo conforman los campesinos, la masa urbana, y todas las organizaciones y expresiones productivas, sociales que de estas se desprendan.

El proceso de urbanización peruana se desencadenó con las grandes migraciones del campo a la ciudad situación que se dio poco antes de 1940 se dice además que las personas emigrantes tienen menor tasa de mortalidad ya estando instaladas en la ciudad que viviendo en el campo. Se puede explicar las causas que facilitaron la migración. Después de la Guerra del Pacífico se tomó la política

de integración vial en el país y se empezó con la construcción de ferrocarriles y carreteras, esto fue posteriormente indispensable para que la migración masiva tomara lugar porque despertó en los campesinos un anhelo de los campesinos por la ciudad.

Todos estos factores hicieron de la migración no un acto irracional, caprichoso o instintivo sino un acto puramente racional de posibilidades hechas por los campesinos ya que adoptaron esas decisiones convencidas de que su situación iba a cambiar por comparación con lo que hasta el momento había sido su mundo. Sin embargo, no todo fue color de rosa como parecía estar pintada la migración pues en la sociedad capitalina nadie quería que bajase “el Perú profundo a las ciudades” pues se separaba que la civilización llegase al campo no que los campesinos vinieran a buscarla.

Ya en la ciudad los migrantes percibieron que les era prácticamente imposible incorporarse a las actividades económicas, sociales, culturales y mucho menos políticas, aun peor les era muy difícil acceder formalmente a la propiedad, educación, trabajo, etc. Como la migración del campo a la ciudad, no en busca de un trabajo eventual, sino como una opción definitiva de vida donde los hijos tuvieran mejores alternativas de vida y posibilidades económicas diferentes.

Existía una diferenciación de Perúes, las clases dominantes con el poder y la masa trabajadora y andina. El primero contaba con instituciones legales creadas a través del tiempo para satisfacer sus necesidades y al mismo tiempo aislar al campesinado al ámbito rural.

El primer avance para la informalidad lo ofrecieron los informales, al no respetar las leyes para urbanizar y buscara arreglos en los que se reemplazaban normas legales por prerrogativas de clase, coimas y otras modalidades. Antes de la marea migratoria las mismas empresas formales se dedicaron a desarrollar vecindarios dirigidos a las clases populares, entonces los barrios populares organizados por los propios formales se desarrollaban desde entonces informalmente. Una vez llegados a Lima, los migrantes se aprovecharon de que la ley era negociable y de una larga tradición de incumplimiento para organizar sus primeros asentamientos. Los políticos no fueron ajenos al fenómeno y por el contrario intentaron granjearse las simpatías y el apoyo de los pobladores de los asentamientos informales a cambio de un reconocimiento de sus asentamientos o al menos con la promesa de no reprimirlos drásticamente.

El término “comercio ambulatorio” evoca dos actividades definidas: la del comerciante que deambula por la ciudad ofreciendo productos sin un lugar fijo donde establecerse, y la del comerciante que expende mercadería o presta servicios desde un puesto fijo en la vía pública. No se considera reciente esta modalidad de comercio porque ya se tenía conocimiento de los “regatones”, “mercaderes de cajón” como eran llamados en el tiempo de la colonia. En consecuencia, el término “ambulatorio resulta equivoco, dado que no todos

5.8. Richard Webb, Ciudad de los Reyes, de los Chávez, los Quispe (2006)



Figura 95: Ciudad de los Reyes, de los Chávez, los Quispe...(2006)
Fuente: Richard Webb. Publicado en El Comercio y la USMP.

¿Qué no hay inclusión? ¿Y qué es Lima, si no pura inclusión? Millones de peruanos, de todo el país, a quienes nadie invitó ni ayudó, hacen maletas y se mudan a la capital donde encuentran más opciones de estudio, trabajo, salud y diversión. El Perú se reubica y se homogeniza en Lima, así como en Arequipa, Chiclayo, Sicuani, Huamachuco y docenas de ciudades de todo tamaño.

Cuando Sebastián Salazar Bondy publicó "Lima la Horrible", en 1964, todavía no existían las encuestas ni las computadoras como instrumentos ópticos de la ciencia social, tan poderosos en ese campo como son los nuevos telescopios para ver las galaxias. Quizás por eso, quizás por razones de personalidad, la Lima de Salazar Bondy es más una construcción intelectual y poética que una realidad social. Su libro es crítica estética y moral antes que ciencia, y mira más al pasado

que al presente, no parece ver el huaico migrante que ya había empezado a transformar la ciudad.

En 1984 se publica una nueva y poderosa visión de la ciudad. “Desborde popular”, del antropólogo ayacuchano José Matos Mar, centrada precisamente en esa avalancha humana, en sus mecanismos, sus consecuencias, y en la impotencia del Perú formal para frenarlo u ordenarlo. Mucho de lo que contiene su libro era conocido, pero la síntesis lograda por Matos Mar deviene en un marco de referencia indispensable para futuras interpretaciones de Lima.

En 1986, aparece “El otro sendero”, de Hernando de Soto, Enrique Ghersi y Mario Ghibellini, con un análisis complementario del proceso urbano. Si bien ahonda en los mecanismos de la economía informal, su aporte es más político que científico. Su mensaje liberal y optimista, pregonado en su acertado título, caló hondamente en una coyuntura de crisis económica y terrorista, y de giro ideológico hacia la derecha. Paradójicamente, el éxito cooperativo de los migrantes e informales es transformado en un argumento a favor de la liberación del mercado.

Este año aparece otro ensayo sobre Lima, titulado “Ciudad de los Reyes, de los Chávez, los Quispe...”, de Rolando Arellano y David Burgos. Es la mirada de un equipo especializado en el marketing, disciplina que exige atención fotográfica al detalle, sentido común, honestidad acerca de los datos que reporta y una cierta empatía con el sujeto de estudio –la gran población limeña-. Podría decirse que el libro confirma una nueva fase de análisis, liderada por encuestadores, analistas

políticos y gerentes de venta, modernizando no solo la visión de la ciudad sino la forma de mirarla.

Acudiendo a un gran número de encuestas y entrevistas, el estudio se pega a lo observado, escatimando las interpretaciones sociológicas y políticas y, más bien, abriendo los ojos para descubrir la variedad humana y geográfica de la ciudad, y sus cambiantes estilos de vida, de trabajo y de consumo. Es una investigación más descriptiva que explicativa, pero que remueve ideas fijas. Descubre, por ejemplo, que el famoso placer culinario limeño no es compartido por las amas de casa, quienes cocinan más bien por obligación, que en su mayoría la población no es ni limeña original ni migrante, sino, más bien, son hijos y nietos de migrantes nacidos en Lima; que las mujeres ganan ascendencia sobre los maridos en el manejo del gasto; que los ingresos son menos bajos de lo que se cree; que la televisión, el refrigerador y el teléfono se vuelven universales; y que uno de cada tres habitantes del cono norte tiene acceso a Internet. En el futuro será más difícil lanzar grandiosas interpretaciones de una ciudad cada día más diversa y cada día diferente.

Como podemos apreciar ninguna de las condiciones fijadas por José Matos Mar, en su texto original de 1984, pudo cumplirse. Los términos básicos denominados: Migración, que termino a fines del siglo pasado y se ha vuelto en

nuestra ciudad en un fenómeno interdistrital y somos cabeza de los casi 3,000,000 de personas que han partido al extranjero las últimas décadas, son un fenómeno mayormente natural para mejorar nuestra calidad de vida. Realmente, dentro de un país, como disponer a dónde vas para mejorar tu calidad de vida y eso paso desde los cincuenta del siglo pasado. Bajaron y no había trabajo (sustitución de Importaciones) y buscaron como sobrevivir y especialmente reubicarse.

En el segundo tema se relaciona con las barriadas (Tugurios), la formación de nuevas urbanizaciones y nuevos distritos al exterior del perímetro de la ciudad. Es un tema Municipal, quien otorga las respectivas licencias no solo de ubicación, construcción y funcionamiento. Paso en los últimos gobiernos desde sectores del Estado y Municipalidades, que respondieron a temas políticos antes que funcionales. El Estado con el otorgamiento de sistemas asistenciales de financiamiento, agua y luz manejo mucho de estos temas, porque no tenía la posibilidad de adquirir propiedades públicas ni privadas y promovió sobre todo el mecanismo de invasiones (nombres y carteles) para buscar los mecanismos de legalización. Pero, la ocupación de cerros, causes, zonas inhabitables ha sido una función del Gobierno Municipal. No solo estaba en Crisis el Estado sino los Gobiernos locales.

El tercer punto, informalidad, si es un punto que compete al Estado. Los últimos años del siglo pasado, vivimos tan profundas crisis económicas, inflaciones galopantes no adoptadas por otros países (Alan García), deuda externa, dólares MUC y la llegada de Fujimori al poder. Esto obligo como medida creativa que

muchos peruanos busquen como superar las crisis de desempleo, inflacionaria y pobreza. Fuimos creativos y nos acogimos a como copiar y plagiar lo que llegaba. Medida coyuntural que se extiende hasta nuestros días. ¿Cómo no tributar? Y buscar los mecanismos para que no nos ubiquen. Pero apareció con Matos el “otro Perú” y se enfrentaba directamente con la formalidad. Durand añadió una tercera figura, que los planteaba desde los 90s, la delincuencia (lavado de dinero, drogas) que muchos empresarios y trabajadores tenían que pasar. Hecho formalizado desde el 2,000 cuando Estados Unidos invirtió \$3,000,000 de dólares para erradicar el narcotráfico.

Finalmente, nuestros Jefes de Estado y de Gobierno, nunca consultaron en sus planes de Gobierno la definición de que queríamos ser (Nación) a la población mayor, y como el inicio del proceso republicano no queríamos ser diferentes a la Metrópoli y necesitábamos un rey. La población mayoritaria que llego trajo su propia cultura, pero no cambio para nada nuestra manera de ver el mundo.

Comprendido desde el año 2000 (año que marca el inicio de un nuevo siglo y el retorno a la democracia) hasta el 2014 que culmina con la gestión de la primera Alcaldesa Susana Villarán de la Puente, donde puede referirse claramente al tiempo transcurrido de la expansión urbana en Lima Metropolitana y los diferentes procesos vividos en nuestra historia desde 1535 y el centralismo vivido hasta inicios del presente siglo, que se mostraron en los Proyectos Nacionales donde nunca se consideró la posición de nuestra mayoría indígenas y mestiza.⁹

5.9. Estado y Gobierno

En el Artículo 110, el Presidente de la República, es el Jefe del Estado y personifica a la Nación.

En el Artículo 43 de la Constitución Política del Perú de 1993 establece que la República del Perú es Democrática, Social, Independiente y Soberana. Así mismo establece que el Estado es uno e indivisible y que su Gobierno es unitario, representativo y descentralizado, y se organiza según el principio de la separación de poderes³⁶⁶.

El Estado es la organización política, dotada de atribuciones soberanas e independientes, que integra la población de un país. Hace referencia a la organización social, política, coactiva, coercitiva y económica, conformada por un conjunto de instituciones, que tienen la atribución de regular la vida en sociedad. Todo Estado está dotado de territorio, población y soberanía³⁶⁷.

Por lo referido, nuestro Presidente cuando es elegido por la ciudadanía, es Jefe de Estado y Jefe del Gobierno Nacional.

La Constitución de 1993 en vigencia, repitiendo y mejorando el modelo de su antecesora de 1979, recoge un modelo presidencialista atenuado donde el Presidente de la República es, al mismo tiempo, jefe del Poder Ejecutivo, jefe de Estado, representa y personifica a la Nación. Pero, al mismo tiempo, reconoce la figura del presidente del Consejo de Ministros (premier) quien, como jefe del

³⁶⁶ Constitución Política del Perú (1993). Título II Del Estado y la Nación, Capítulo I, Del Estado, la Nación y el Territorio.

³⁶⁷ Meca, D.; Matéu, D. (2015). Poder y Estado: Legitimidad y Gobierno. En Andaluz, Manuel. Filosofía. Anaya.

gabinete ministerial, es designado libérrimamente por el Presidente de la República y propone a éste el nombramiento de los demás ministros³⁶⁸.

³⁶⁸ Meca, D.; Matéu, D. (2015). Poder y Estado: Legitimidad y Gobierno. En Andaluz, Manuel. Filosofía. Anaya. Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/anibalquirogaderechoprosesal/2016/06/21/jefe-de-estado-jefe-de-gobierno/>

CONCLUSIONES

“Estrategias de Ordenamiento Territorial para mejorar la Gobernabilidad y Competitividad en la ciudad de Lima Metropolitana analizando el periodo 2000-2014”.

A. Estrategias

A.1. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)

Es el inicio de los lineamientos de la tesis, es un organismo técnico especializado que ejerce la rectoría efectiva del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico conduciéndolo de manera participativa, transparente y concertada, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de la población y al desarrollo sostenible del país³⁶⁹. Es la institución que dirige la Planificación Estratégica en el Perú.

La visión es la situación del sector o territorio que se espera alcanzar en el futuro. Se establece de acuerdo al escenario apuesta y teniendo como referencia el escenario óptimo. Este escenario, por ser el máximo ideal, suele ser total o parcialmente inalcanzable, poco factible. Entonces, se procede a revisar cada variable desde su estado óptimo, disminuyendo lentamente su desempeño hasta que adquiere posibilidades reales de logro, aunque el esfuerzo sea muy grande.

³⁶⁹ Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN (2005); Visión Recuperado de: <https://www.ceplan.gob.pe/vision/>.

Busca generar una imagen o un estado futuro a alcanzar, que sea convocante, aglutinante de voluntades, motivador para todos los involucrados, por lo que se construye de manera participativa.

Por ello, en cumplimiento de sus funciones, el Consejo Directivo del CEPLAN aprobó la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PDC “Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.



Figura 96: Organigrama (CEPLAN)
Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN); Visión Recuperado de:
<https://www.ceplan.gob.pe/vision/>.

Este ciclo enfatiza el lugar central que tienen las personas en las políticas públicas. Está compuesto por cuatro fases: (i) conocimiento integral de la realidad, (ii) futuro deseado, (iii) políticas y planes coordinados y (iv) seguimiento y evaluación, con respecto de la ejecución y resultados de los planes estratégicos y

operativos que permiten retroalimentar el ciclo para la actualización de políticas y planes.



Figura 97: Ciclo del planeamiento estratégico para la mejora continua
Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN); Visión
Recuperado de: <https://www.ceplan.gob.pe/vision/>.

La construcción concertada de la visión de futuro y la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2030 será un trabajo arduo. Durante el periodo de actualización y hasta la aprobación del nuevo PEDN, los integrantes del SINAPLAN utilizarán las políticas de Estado, el PEDN vigente (“Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021”), la política general de gobierno y la pre-imagen de futuro al 2030 para el planeamiento nacional, sectorial, multisectorial, territorial e institucional.

A.2. PRO DESCENTRALIZACIÓN USAID (2003-2017)

La planificación es una herramienta fundamental para organizar los esfuerzos y recursos de un país con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las personas y que todas ellas tengan las mismas oportunidades de desarrollo.

En un gobierno unitario, representativo y descentralizado como el nuestro, la visión país y la formulación de objetivos de desarrollo nacionales contribuyen sin duda a fortalecer la gobernabilidad.

La descentralización se entiende como un proceso en el cual los gobiernos regionales y locales asumen mayores competencias y juegan un rol más decisivo en la promoción del desarrollo de sus respectivos ámbitos territoriales. Para ello, la función de planeamiento resulta clave. Sin embargo, lo que ha venido ocurriendo es que, si bien los gobiernos regionales y municipales avanzaban en la formulación de sus planes de desarrollo concertado, no ocurría lo mismo en el plan de desarrollo nacional, pues no se contaba con una visión país ni con unos objetivos de desarrollo compartidos por todos/as los peruanos y peruanas.



Figura 98: Pro Descentralización (PRODES)

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN); Visión
Recuperado de: <https://www.ceplan.gob.pe/vision/>

A.3. Henry Mintzberg; Las cinco Ps de la Estrategia,

La naturaleza humana exige contar con una definición para cada concepto. La palabra estrategia ha sido usada de múltiples modos. Sin embargo, por tradición ha sido definida de una sola manera. El reconocimiento implícito de muy variadas definiciones puede ayudar a maniobrar en este difícil campo. Por tanto, a continuación, se presentan cinco definiciones de estrategia como plan, pauta de acción, patrón, posición y perspectiva, y a su vez, se llevan a cabo algunas reflexiones sobre las interrelaciones que ello representa³⁷⁰.

A.4. La Quinta Disciplina Peter Senge

El análisis del enfoque sistémico planteado por Senge en La Quinta Disciplina para generar procesos de aprendizaje organizacional. La organización cambia efectivamente cuando sus miembros aprenden sistémica y holísticamente, para ello es necesario conocer y aplicar las cinco disciplinas: a) Pensamiento sistémico, b) Dominio personal, c) Modelos mentales, d) Visión compartida y e) Aprendizaje en equipo.

³⁷⁰ Publicado originalmente en California Management Review (octubre 1987 Investigación: Estrategia y Gestión de los contenidos y procesos de enseñanza aprendizaje en el Sistema Modular Profesores: Salvador Andrade - Margarita Fernández



Figura 99: Modelo de Peter Senge

Fuente: Morillo, Roselia (2001) La Quinta Disciplina, Un elemento de análisis dentro del aprendizaje, Encuentro Educativo Vol. 8.

El desarrollo de los aspectos mencionados recoge que las organizaciones que aprenden utilizan el aprendizaje colectivo, requieren un proceso interactivo de todos sus miembros. Favorecen una forma de aprender consciente basada en el cuestionamiento sistémico de lo que se está haciendo, como y para qué. Se concluye que enfocan el aprendizaje de forma multilateral y variado, buscando de manera consciente afrontar paradojas y contradicciones.

Senge nos plantea cinco disciplinas que nos da como herramientas para construir procesos de aprendizaje organizacional que transformen nuestras instituciones en organizaciones inteligentes, es decir, aquellas con capacidad de aprendizaje, donde la persona aprende a aprender en equipo, convirtiéndose así el

aprendizaje en equipo un elemento esencial de aprendizaje en las organizaciones³⁷¹.

A.5. Estrategias Genéricas de Michael Porter.

Las estrategias genéricas de Michael Porter son un conjunto de estrategias competitivas, de modo que buscan el desarrollo general de una empresa. Éstas tienen por objetivo superar los rivales en la industria. Según Porter, existen 3 estrategias genéricas para las empresas: liderazgo en costes, diferenciación y enfoque.

1. Liderazgo en costes: Esta estrategia podría implicar ofrecer productos otorgando la mejor relación valor-precio (ofrecer productos de igual o mejor calidad que los de la competencia, pero a un menor precio), o simplemente ofrecer productos al menor precio disponible. Se busca principalmente obtener una mayor participación en el mercado y, por tanto, aumentar las ventas. Algunas formas de reducir costos son:

2. Diferenciación: La estrategia de diferenciación consiste en producir o vender productos considerados únicos en el mercado y que ofrezcan algo que les permita diferenciarse o distinguirse de los de la competencia.

A través de la aplicación de esta estrategia se busca principalmente la preferencia de los consumidores. Algunos ejemplos:

3. Enfoque: La estrategia de enfoque consiste en concentrarse en un segmento específico del mercado. Se busca especializarse en un mercado reducido, pero

³⁷¹ Morillo. Roselia (2001) La Quinta Disciplina, Un elemento de análisis dentro del aprendizaje, Encuentro Educativo Vol. 8.

bien definido y, por tanto, ser más eficiente de lo que se sería atendiendo a un mercado amplio y variado.

Michael Porter visitó el Perú en los gobiernos de Alan García y Ollanta Humala dejando en esos años frases de recordación que las tendríamos hoy vigentes³⁷².



Figura 100: Contexto en el cual se formula la estrategia.

Fuente: Michael Porter, <https://econoblognet.blogspot.com/2009/12/michael-porter-desnuda-la-economia.html>.

A.6. Gobernabilidad

La gobernabilidad es una de las herramientas más importantes para crear un entorno favorable al desarrollo de mejores condiciones de vida para las personas.

³⁷² Porter Michael, (2009) Recuperado de: Michael Porter, <https://econoblognet.blogspot.com/2009/12/michael-porter-desnuda-la-economia.html>.

Es la base de la democracia y contribuye a afianzar el Estado de derecho y la cohesión social, así como a garantizar el crecimiento económico con equidad. Asimismo, busca soluciones en la legitimidad y valoración de las instituciones nacionales e institutos políticos.

La Gobernabilidad es un concepto que abarca varias dimensiones. En nuestro medio, la Gobernabilidad también se describe como la adecuada y equilibrada correspondencia entre las demandas sociales y las ofertas del Estado, o el grado de equilibrio entre las demandas sociales y la capacidad de respuesta gubernamental. El nivel de Gobernabilidad existente en un país puede influir sobre su nivel de competitividad a través de diversos canales (culturales, sociales, políticos, macroeconómicos o microeconómicos). Cuando la gobernabilidad es eficiente, el marco regulatorio que prevalece suele ser claro y consistente, lo que garantiza un entorno de negocios estable y propicio a las empresas para operar bajo condiciones de sana competencia.

Según el Banco Mundial, el concepto de Gobernabilidad está referido al conjunto de instituciones formales e informales que definen el modo en que es ejercida la autoridad en determinado país. Para esta institución, las dimensiones o indicadores de Gobernabilidad son: voz y rendición de cuentas; estabilidad política y ausencia de violencia, crímenes y terrorismo; efectividad del gobierno; ausencia de carga regulatoria; Estado de derecho y control de la corrupción³⁷³.

³⁷³ Plan Bicentenario, el Perú hacia el 2021 (CEPLAN); Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenarioversionfinal.pdf

A.6. Competitividad Sistémica:

Un país no puede elaborar cualquier cantidad de políticas o elementos de competitividad a partir del conjunto dado de determinantes de la "competitividad sistémica" (subsistemas e instrumentos de gestión). Los países más competitivos poseen.

Nivel Meta

La competitividad sistémica tiene como premisa la integración social, exigiendo no sólo reformas económicas, sino también un proyecto de transformación de la sociedad. La tarea pendiente en muchos países en desarrollo y en transformación radica en superar la fragmentación social y mejorar la capacidad de aprendizaje, ante todo la capacidad para responder con prontitud y eficacia a los requerimientos de ajuste.

Nivel Macro:

Con miras a lograr una asignación efectiva de recursos resulta clave la existencia de mercados eficientes de factores, bienes y capitales. Esto es una condición allí donde el concepto de gestión es pluridimensional y apuesta por la competencia, la cooperación y el diálogo social a fin de canalizar los potenciales nacionales y desarrollar así la capacidad necesaria para operar con éxito en el mercado mundial.

Nivel Meso:

Política de infraestructura

Política educativa

Política tecnológica

Política estructural/industrial

Política ambiental

Política regional

Política de importación

Política de exportación

Nivel Micro

Las empresas se ven confrontadas hoy con requerimientos cada vez más fuertes que resultan de distintas tendencias (Best 1990, Meyer-Stamer 1990, OCDE 1992):

- la globalización de la competencia en cada vez más mercados de producto;
- la proliferación de competidores debido a los procesos exitosos de industrialización tardía (sobre todo en el Este Asiático) y al buen resultado del ajuste estructural y la orientación exportadora (p.ej. en EE.UU.);
- la diferenciación de la demanda;
- el acortamiento de los ciclos de producción;
- la implantación de innovaciones radicales (nuevas técnicas [microelectrónica, biotecnología, ingeniería genética, nuevos materiales], nuevos conceptos organizativos);
- avances radicales en sistemas tecnológicos que obligan a redefinir las fronteras entre las diferentes disciplinas (p.ej. solapamientos entre la informática y

las telecomunicaciones [telemática] o entre la mecánica y la optoelectrónica [optomecatrónica])³⁷⁴.



Figura 101: Marco contextual de la competitividad sistémica
Fuente: convención de agro negocios UPC, mesoparner - Paca

B. Ordenamiento Territorial

Objetivos Estratégicos:

1. Hacer que la descentralización funcione mediante el fortalecimiento de los gobiernos subnacionales y fomentar un enfoque basado en la cooperación para la inversión pública.
2. Implementar un mejor enfoque de las políticas regionales, incluyendo el fortalecimiento de la Capacidad institucional regional.
3. Desarrollar un enfoque integral para las políticas urbanas.
4. Implementar una agenda de desarrollo rural a favor del crecimiento.

³⁷⁴ Klaus E; Wolfgang H; Dirk M; Meyer S; Revista de la CEPAL, (1996) Competitividad sistémica: Nuevo desafío a las Empresas y a la Política.

5. Mejorar las definiciones estadísticas y el sistema de estadísticas territoriales³⁷⁵.

C. Año 2000 al 2014

Año 2000 (año que marca el inicio de un nuevo siglo y el retorno a la democracia) hasta el 2014 que culmina con la gestión de la primera Alcaldesa Susana Villarán

C.1. Gobierno Planes de desarrollo

C.1.1. Incumplimiento de los Planes Territoriales

Las elaboraciones de los planes territoriales se plantean pero no se llegan a concluir ni a ejecutar por lo cual hay una desconexión y falta de seriedad con respecto a los estudios realizados en las gestiones anteriores al no tomarlos en cuenta , cuanto tiempo y dinero empleado para llegar a realizar estos documentos más aun cuando hay cambio de gestión en la alcaldía lo más recomendable seria que en cada gestión se tome en cuenta lo ya planteado como planes de desarrollo de Lima Metropolitana y si hay alguna mejora incluirlo, mas no dejarlo de lado como se ha hecho en la última gestión de Susana villarán con el plan de desarrollo urbano al 2035, que no ha sido aprobado y se ha dejado de lado en ello se ve la irresponsabilidad de la actual gestión al no concluir y dejar atrás este gran aporte realizado por arquitectos e ingenieros urbanistas que plantean muy buenas ideas

³⁷⁵ OECD Territorial Reviews (2016), Estudio de Desarrollo Territorial - Publicado por OCDE

como prospectiva ,nuevas visiones ,misiones y un previo análisis de todo Lima Metropolitana.

C.2. Transporte Público

Según el observatorio ciudadano Lima Cómo Vamos, el 75.6% de limeños se moviliza en transporte público o colectivo (Metropolitano, Metro de Lima, Corredores Complementarios, bus, cúster, combi y colectivo informal,), el 25% de la población gasta más de 2 horas al día en trasladarse a su destino y el 49% considera al transporte público como el principal problema de Lima. El problema del transporte en nuestra ciudad es complejo y tiene muchas aristas. En este informe conoce cómo se movilizan en la capital y las posibles soluciones³⁷⁶.



Figura 102: Transporte Publico en Lima Metropolitana

Fuente: Lima como vamos (2016), observatorio ciudadano Lima Cómo Vamos; Recuperado de: <https://rpp.pe/lima/obras/el-75-de-limenos-se-moviliza-en-transporte-publico-y-el-25-viaja-2-horas-noticia-992721>

³⁷⁶ Lima como vamos (2016), observatorio ciudadano Lima Cómo Vamos; Recuperado de: <https://rpp.pe/lima/obras/el-75-de-limenos-se-moviliza-en-transporte-publico-y-el-25-viaja-2-horas-noticia-992721>.

Es el segundo problema más importante de nuestra capital que afecta a los limeños, según la última encuesta del observatorio ciudadano Lima Cómo Vamos. Los pilotos pasan 6 horas en promedio frente al volante debido al tráfico. Algunos de ellos generan contaminación ambiental y sonora con sus vehículos poco cuidados.

Las "olas verdes" de los semáforos no está coordinadas, pues solo funcionan para una vía y no está integradas con las otras vías de la ciudad. En ese sentido, debe existir una adecuada trama urbana (estructura de calles y edificios en un área).

No más, sino mejores. Por un lado, no se debe implementar una mayor cantidad de medios de transportes, sino darle calidad a los mismos, por ejemplo, pensar en la velocidad correcta para los corredores o una adecuada separación de vías. Por otro lado, es un problema que los automóviles antiguos contaminen el ambiente con el humo que expulsan y el ruido que generan sus motores desgastados.

La primera hora punta normalmente se da entre las 6 y 8 de la mañana. En ese tiempo, el 51,2% de ciudadanos de Lima se moviliza en autos particulares y transporte público. En tanto, durante la segunda (entre las 6 y las 8 de la noche) lo hace el 30,1%. En estas horas, el estrés aumenta.

Según el "Estudio de tráfico y tendencias de movilidad urbana en los limeños", el medio de transporte más usado por el 54,2% de encuestados es la cúster/combi.

Le siguen el bus (34%), el auto (16,5%), el Metropolitano (11,6%), el taxi (11,8%) y en menor medida la moto, el Metro y la bicicleta.

Para el director de la ONG Luz Ámbar, Luis Quispe Candia, Lima ha colapsado porque cuenta con un parque automotor de un millón 800 mil vehículos. "Es difícil hacerle ver a la gente que debe dejar el auto para optar por el transporte público", dice y coincide con Manrique en que debe haber más líneas del Metropolitano y el Metro para aminorar el tráfico. "Sin embargo, esto va a demorar por lo que la ciudadanía debe buscar medios alternativos".

Pero ¿qué proponen los encuestados? El 93% considera que se debería ejecutar la restricción de vehículos pesados en horas punta; mientras que el 65% precisa que debe haber más corredores exclusivos. Entre otras propuestas para evitar la congestión están el trabajo desde casa o teletrabajo (65%), los beneficios fiscales por vivir cerca del trabajo (64%) y la autorización de la salida de vehículos según el número de placa (48%).

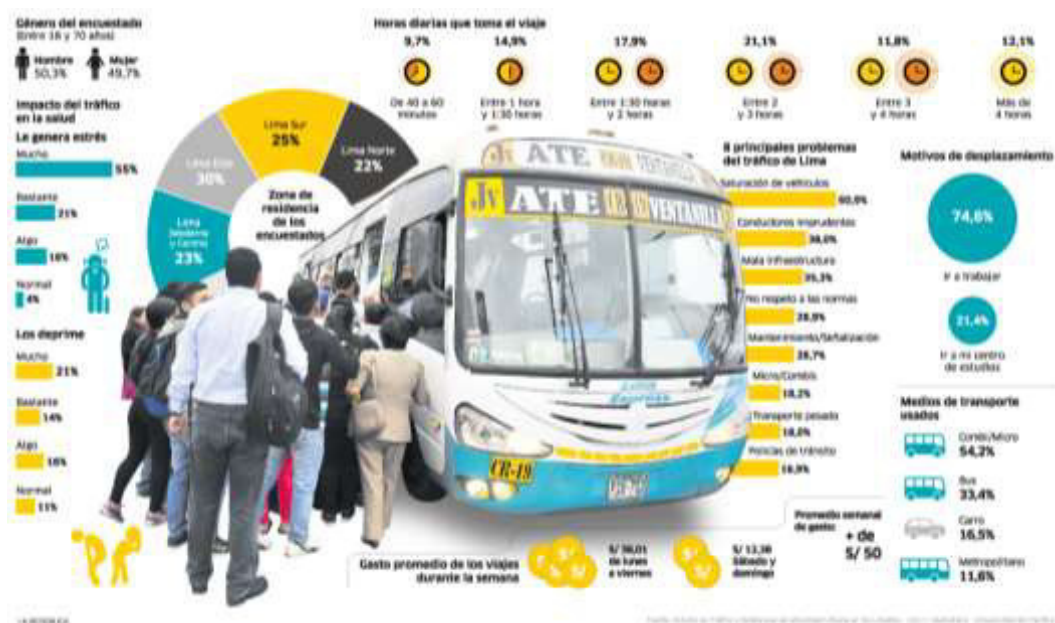


Figura 103: El 80% de Limeños se Transporta en Transporte Público
 Fuente: La Republica (2016), Transporte Público; Recuperado de:
<https://larepublica.pe/sociedad/1075370-mas-del-90-de-limeños-afirma-que-el-trafico-le-genera-estres7>.

C.3. Gestión de Riesgos ante Desastres Naturales (GRD)

El Perú es uno de los países en la región con mayor avance en materia de gestión de riesgo de desastres naturales, al contar con un sistema y un plan nacional que fija objetivos y líneas de acción al 2021.

Sin embargo, la insuficiente cultura de prevención, el desarrollo desordenado de las ciudades y del territorio hace que se incremente la posibilidad de sufrir graves daños y pérdidas.

Así lo destacaron especialistas de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres (UNISDR) durante la presentación del Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 (GAR).

Andrew Maskrey, coordinador del informe GAR, señaló que desde hace varios años el Perú incorporó la gestión de riesgo en la inversión pública, con

presupuestos importantes para prevención y mitigación de daños. Este interés mostrado por los sucesivos gobiernos por el tema de la prevención, evidencia que existe una política nacional que debe sostenerse en adelante.

Sin embargo, el experto recordó que el Perú afronta eventos naturales que son cíclicos, como el fenómeno de El Niño, huaicos, lluvias intensas, sismos, heladas y friajes, que sumados a situaciones como el desarrollo urbanístico desordenado y la poca cultura de prevención, hacen que se incremente la posibilidad de sufrir grandes pérdidas materiales y humanas³⁷⁷.

Como resultado de esta poca preparación y desorden, el 60% de la población peruana se encuentra en condición de vulnerabilidad ante la posible ocurrencia de desastres.

"Hoy en día se entiende el fenómeno de El Niño mucho mejor que hace treinta años, entonces ya no debe ser una sorpresa para el país algo que se repite cíclicamente", dijo.

Andrew Maskrey precisó que se tiende a culpar a la naturaleza de los desastres, cuando la responsabilidad la tenemos nosotros.

Dado que la expansión de Lima se ha dado hacia zonas vulnerables, el especialista explicó que la reubicación puede ser la solución en contados casos, pero que es muy costoso y tiene un impacto social muy grande. "Pese a los daños

³⁷⁷ Gestión de riesgo en el Perú (2015), diario la republica Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/202862-destacan-avance-del-peru-en-gestion-de-riesgos-de-desastres-naturales.9>

generados, la gente igual regresa al mismo lugar del desastre, como ocurrió en Yungay".

D. Anexos críticos para el País

D.1. Inseguridad ciudadana

La dispersa intención de voto y el casi unánime pedido de seguridad ciudadana es lo que más resalta en el último sondeo de El Comercio - Ipsos sobre las pasadas elecciones para la Alcaldía de Lima³⁷⁸.

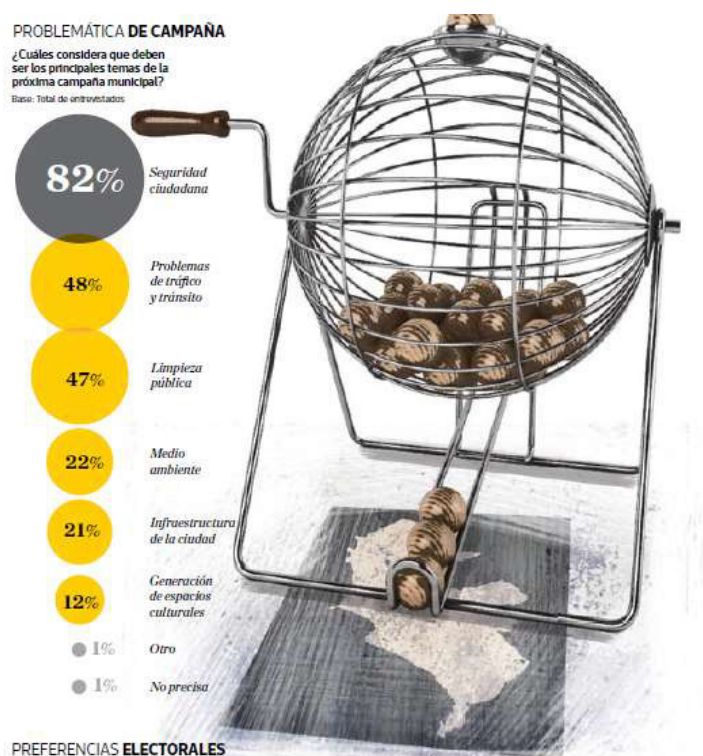


Figura 104: Problemática de la campaña electoral

Fuente: IPSOS (2018) campaña electoral, principal problemática para la alcaldía de ima, publicada por el diario el Comercio.

³⁷⁸ IPSOS (2018) Problemática de la campaña electoral

D.2. Cultura

Racismo. El racismo implica, fundamentalmente, el no reconocimiento del otro como igual y la existencia de conductas de discriminación basadas en diferencias étnicas y sociales. El Racismo está estrechamente vinculado con una baja autoestima en los grupos marginados, y obstaculiza su desarrollo individual y colectivo. Mientras no se resuelva el problema de la igualdad en este sentido, difícilmente se podrá abordar el de la diferencia o valorar positivamente la histórica heterogeneidad étnica, racial y cultural que caracteriza al Perú³⁷⁹.

La Discriminación étnico-racial es un problema que afecta gravemente a la sociedad peruana, pues acentúa la desintegración nacional, profundiza la pobreza e incrementa la exclusión social, impidiendo un desarrollo basado en la igualdad. Diversas investigaciones realizadas en el país han señalado que este tipo de discriminación sería la mayor causa de pobreza y exclusión de los pueblos indígenas y la población afroperuana.

En el Perú existen muy pocos procedimientos administrativos o judiciales iniciados por motivos de discriminación étnico -racial, pues es percibida como una situación normalizada. Además, es difícil identificar con claridad a discriminados y discriminadores, convirtiéndose en un fenómeno multidireccional.

Otra dificultad que existe en el Perú es que las personas no denuncian haber sido objeto de discriminación étnica o racial. Esta situación se explica por diversos factores como: la vergüenza de denunciar tales hechos, la negación y

³⁷⁹ Sagatí, F., Patrón, Lynch, N. & Hernández, M. (1999). Democracia y Buen Gobierno. Hacia la Gobernabilidad Democrática en el Perú. Pág. 47

normalización del racismo, el desconocimiento de los mecanismos de denuncia y la ausencia de una cultura de sanción social contra la discriminación. Adicionalmente, la obtención de pruebas para demostrar la existencia de actos discriminatorios es complicada.

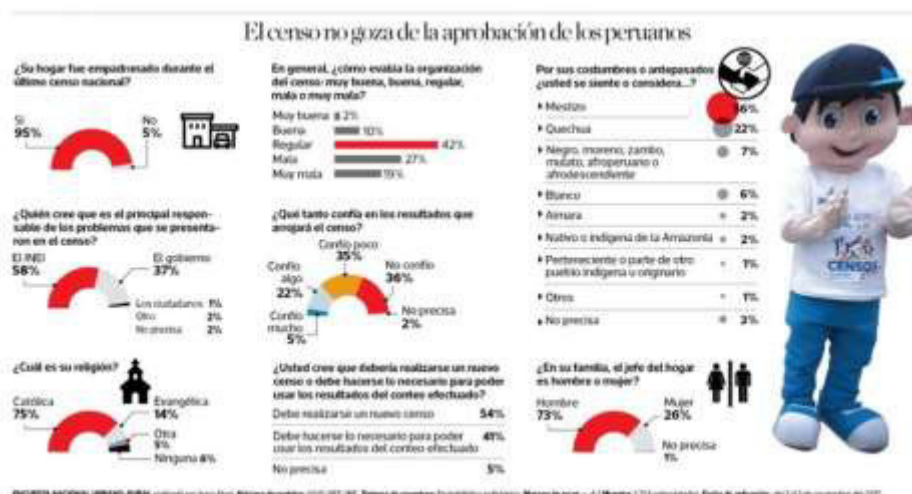


Figura 105: El 54% de la población se considera Mestizo
Fuente: Encuesta nacional urbano (2017) – Rural; Ipsos Perú

D.3. Corrupción

“La Corrupción en el Estado peruano constituye uno de los principales problemas que afecta la gestión gubernamental en los tres niveles de gobierno y a la ciudadanía en su conjunto.

Según estimaciones realizadas por la Contraloría General de la República, la corrupción del Estado genera pérdidas equivalentes al 2% del PBI, lo que equivale a doce mil millones de soles, lo cual se debe en gran parte a la ausencia de controles institucionales, de mecanismos de transparencia y acceso a la información pública y de rendición de cuentas que han propiciado en algunos casos el aprovechamiento indebido de recursos públicos llegándose a tales niveles que

podría afirmarse que existe una institucionalización de la corrupción en el Estado con la presencia inclusive de redes de corrupción que amenazan al desarrollo de nuestro país³⁸⁰.

Desde el año 2002 IPSOS Perú, por encargo de Proética, viene encuestando a la opinión pública sobre percepciones de corrupción en el país. Los principales resultados del estudio se presentan a continuación:

la percepción de corrupción como problema nacional ha incrementado en nuestro país

- Lucha contra la corrupción: La mayoría se siente informado acerca de los temas de corrupción que ocurren en el país. Existe una gran desconfianza en el Poder Judicial, por lo que se exige que para luchar contra la corrupción se incrementen las penas y sanciones y se reforme el sistema judicial de nuestro país.

- Microcorrupción: Si bien el rechazo definido a actos de corrupción como pagar sobornos para evitar una multa, acelerar trámites o piratear servicios públicos ha incrementado con respecto a la medición anterior, dos de cada tres encuestados no consideran estas acciones como negativas.

- Corrupción en la política: Un tercio de encuestados considera al gobierno de Alan García como uno de los más corruptos, seguido por el de Alberto Fujimori y Ollanta Humala. El Poder Judicial es considerado como la institución más corrupta del país, seguido por el Congreso y la Policía Nacional.

³⁸⁰ Presidencia de consejo de Ministros, PCM (2017) Informe Anual del Proceso de Descentralización, Recuperado de: <https://larepublica.pe/politica/874271-defensoria-se-pierden-12-mil-millones-de-soles-por-corrupcion-al-ano>.

- Empresa privada frente a la corrupción: Para casi todos los encuestados la informalidad es negativa para el país. Resalta que entre aquellos que no la consideran negativa, 23% considera que de esa forma se generaría menos corrupción.

- Democracia y política: Para el 68% de encuestados, el crimen organizado estaría muy infiltrado en la política. El rechazo a la corrupción en la política se ha incrementado con respecto al 2013, no obstante, la acción que aún sería tolerada por la ciudadanía sería la de no sancionar a funcionarios públicos si es que hacen obras en beneficio de la población³⁸¹.

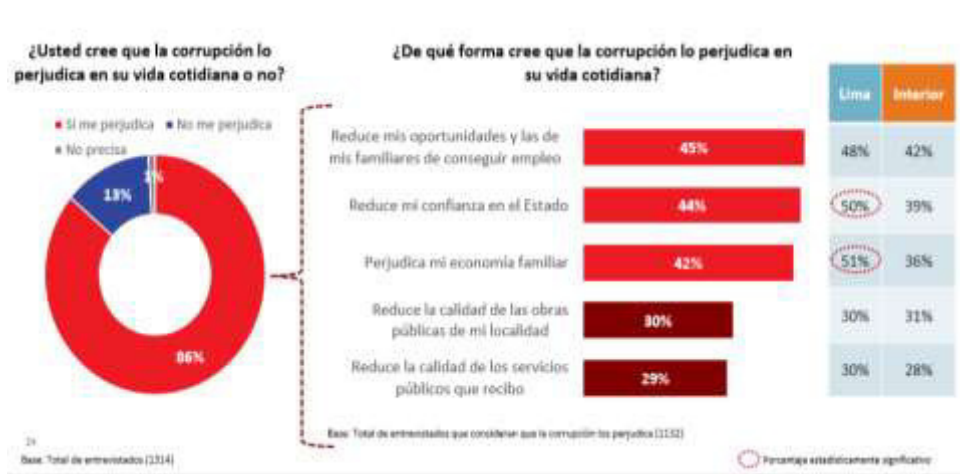


Figura 106: Opinión pública sobre el Impacto de la corrupción del año 2002
Fuente: Decima encuesta nacional sobre percepción de la corrupción. Recuperado de:
file:///G:/Decima%20Encuesta%20Nacional%20Sobre%20Percepcion%20de%20la%20Corrupcion%20en%20el%20Peru%202017%20222.pdf Racismo y discriminación.

³⁸¹ Decima encuesta Nacional sobre percepción de la Corrupción (2017), PROETICA, Recuperado de:
file:///G:/Decima%20Encuesta%20Nacional%20Sobre%20Percepcion%20de%20la%20Corrupcion%20en%20el%20Peru%202017%20222.pdf Racismo y discriminación.

De acuerdo al Poder Judicial, los distritos judiciales con mayor número de condenas por corrupción son Lima Norte (267), Lima Centro (243), , Lima Sur (65)³⁸².

Para los entrevistados, el Poder Judicial y el Congreso son unas de las instituciones más corruptas. La percepción de corrupción en la policía ha disminuido.

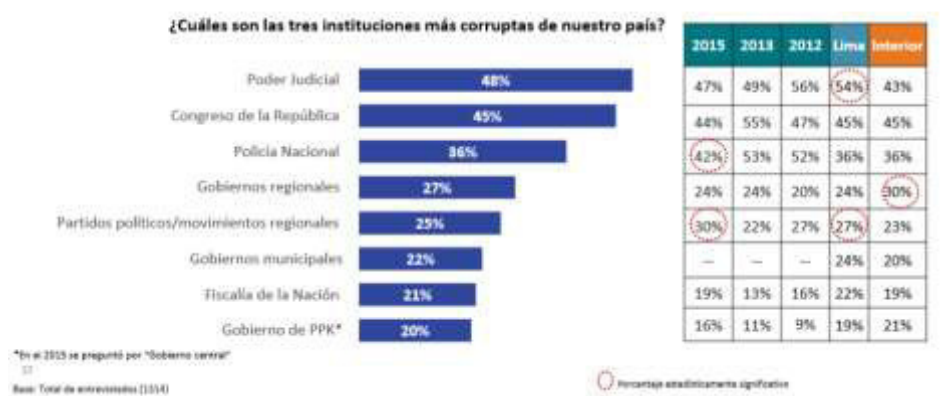


Figura 107: Percepción de las Instituciones más corruptas del País del año 2017

Fuente: Decima encuesta nacional sobre percepción de la corrupción, Recuperado de: <file:///G:/Decima%20Encuesta%20Nacional%20Sobre%20Percepcion%20de%20la%20Corrupcion%20en%20el%20Peru%202017%20222.pdf>Racismo y discriminación.

Contraloría denuncia a 960 funcionarios ediles de Lima por delito de corrupción
 Brindó reporte en audiencia vecinal. Organismo detecta pérdidas de más de S/51 millones por corrupción en comunas entre 2009 y 2017.
 Se han denunciado a 899 responsabilidades penales en los funcionarios de Lima Metropolitana, entre el 2009 y el 2017, a escala distrital. Y en Lima Provincias, 444 responsabilidades penales³⁸³.

³⁸² Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial. (2016). Recuperado de <https://elcomercio.pe/politica/justicia/condenas-corrupcion-aumentaron-50-2010-2016-399735>

³⁸³ Contraloría general de la Republica (2017), corrupción. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/ciudad/contraloria-denuncia-a-960-funcionarios-ediles-de-lima-por-delito-de-corrupcion-751051/>.

El Informe Final de la Comisión Presidencial de Integridad, creada con Resolución Suprema N° 258-2016-PCM, del 04 de diciembre del 2016 nos dice:

Doce mil seiscientos millones de soles le arrebatan al Perú anualmente individuos acostumbrados a corromper o a ser corrompidos, según cálculos de la Contraloría General de la República. Esa suma, que equivale casi al diez por ciento del Presupuesto General de la República del 2016.

Convivimos con la corrupción y la hemos naturalizado, quienes debieran ser objeto de repudio social no lo sufren. Los actos de corrupción violan normas y prácticas públicas. Por eso, la corrupción debilita las instituciones públicas, la autoridad y destruye la confianza en los servidores públicos, desde los funcionarios de trato diario hasta las más altas autoridades³⁸⁴.

El costo de la corrupción en nuestro país alcanza los 11 mil millones de dólares, cifra que supera el 8% del Producto Bruto Interno – PBI. Proyecciones del Poder Judicial dan cuenta de que el 2016 cerró con un número de sentencias por casos de corrupción mayor al del año pasado, lo que se desprende de las estadísticas del Registro Nacional de condenas³⁸⁵.

e) Odrebrecht y los US\$ 29 millones 2005 y 2014.

³⁸⁴ Informe de la Comisión Presidencial de Integridad (2016), Detener la corrupción, la gran batalla de este tiempo, Resolución suprema N° 258-2016-PCM, N° 264-2016-PCM, Recuperado de: <http://www.transparencia.org.pe/admin/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Final%20Comision%20Presidencial%20de%20Integridad.pdf>.

³⁸⁵ Informe de la Comisión Presidencial de Integridad (2016), Detener la corrupción, la gran batalla de este tiempo, Resolución suprema N° 258-2016-PCM, N° 264-2016-PCM, Recuperado de: <http://www.transparencia.org.pe/admin/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Final%20Comision%20Presidencial%20de%20Integridad.pdf>.

- f) Nadine y las agendas, lavado de activos en los años 2006 y 2011.
- g) Carlos Moreno y el “Negociazo”, tráfico de influencias y asociación ilícita
- h) Las computadoras del MINEDU en el año 2015.

- i) Joaquín Ramírez, ex secretario de Fuerza Popular fue incluido en una investigación por lavado de activos, en el año 2014 ³⁸⁶.

D.4. Sistema Económico y Pobreza

En el primer gobierno de Alan García, el ingreso per cápita cao 14.8%, aumento de tarifas públicas e impuestos como consecuencia se empobreció también el estado, crisis económica más severa, intento de estatizar la banca: hiperinflación y dólar MUC.

En el de Alberto Fujimori la restructuración de precios lo que permitió controlar la inflación y provoco la devaluación de los salarios, estabilización de la vida económica, re inserción del Perú en el sistema financiero internacional, creación del nuevo sol, privatización de las compañías del estado en mano de extranjeros, despido masivo de obreros y empleados públicos.

A partir de 1999 la economía peruana empezó a recuperarse lentamente, luego de un año en que se combinó el impacto simultaneo de la crisis externa y fenómeno del niño, continuando de manera más acelerada y sostenida en el año 2000, que termino con una tasa de crecimiento del producto bruto interno (PBI) de 3.0%. pero

³⁸⁶ Informe de la Comisión Presidencial de Integridad (2016), Detener la corrupción, la gran batalla de este tiempo, Resolución suprema N° 258-2016-PCM, N° 264-2016-PCM, Recuperado de: <http://www.transparencia.org.pe/admin/ckfinder/userfiles/files/Informe%20Final%20Comision%20Presidencial%20de%20Integridad.pdf>.

esta recuperación de la economía se revertió en el 2001, como consecuencia de la crisis generada por la re-reelección del presidente Alberto Fujimori³⁸⁷.

Durante el gobierno de transición de Valentín Paniagua la situación económica ya se encontraba exhausta por una prolongada recesión y la situación financiera de los agentes privados mostraba un deterioro significativo. Luego se anunciaron los objetivos de su gestión: Asegurar un contexto de estabilidad económica para el desarrollo del proceso electoral en el que ganaría después Alejandro Toledo³⁸⁸.

Durante el gobierno de Alejandro Toledo el crecimiento económico fue diversificado y orientado hacia las exportaciones. En el periodo 2001 – 2005, el crecimiento acumulado del PBI fue de 20.6%, las exportaciones crecieron 44.7% y la inversión privada 25.2%³⁸⁹.

La inflación promedio anual fue de 1.8% demostrando la existencia de estabilidad de precios.

Empresarios peruanos compraron empresas chilenas.

Se firmaron acuerdos comerciales con diferentes países, entre ellos destacan los tratados de libre comercio con Tailandia, Estados Unidos de América entre otras³⁹⁰.

³⁸⁷ La economía del Perú en el siglo XXI (2016), Recuperado de: <https://prezi.com/9kwidlx1aei/la-economia-en-el-peru-en-el-siglo-xxi/>.

³⁸⁸ La economía del Perú en el siglo XXI (2016), Recuperado de: <https://prezi.com/9kwidlx1aei/la-economia-en-el-peru-en-el-siglo-xxi/>.

³⁸⁹ La economía del Perú en el siglo XXI (2016), Recuperado de: <https://prezi.com/9kwidlx1aei/la-economia-en-el-peru-en-el-siglo-xxi/>.

³⁹⁰ La economía del Perú en el siglo XXI (2016), Recuperado de: <https://prezi.com/9kwidlx1aei/la-economia-en-el-peru-en-el-siglo-xxi/>.

Segundo Gobierno de Alan García, marcado interés en favorecer la inversión extranjera por el deseo de acelerar la integración del Perú con los grandes mercados mundiales de alentar al empresariado a inyectar sus capitales en el país.

El PBI creció durante los cinco años en 7.2%.

El gobierno dejó unas reservas internacionales netas por 47.059 millones de dólares.

El Perú superó sin sobresaltos la recesión mundial que en cambio golpeó a las principales potencias económicas como Estados Unidos y China.

Continuó la firma de tratados de libre comercio (TLC) con Estados Unidos, China, Canadá, Singapur, la EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio), Corea del Sur y la Unión Europea con ello abrió amplios y nuevos mercados.

Con Ollanta Humala en el 2014 la economía creció 2.4% y a partir de ahí se ha estabilizado.

En el 2015 el sector minero creció 9.27% y el sector pesquero aumentó su producción en 15.87%.

El Perú es el País que más redujo la pobreza en Latinoamérica desde el 2001 al 2014 pasando de 57.7% a 22.7% según la Unidad de Estadística Social de la Comisión Económica para América y el Caribe (CEPAL) ³⁹¹.

En la gestión del ex presidente Pedro Pablo Kuczynski sus últimos doce meses el PBI ha crecido 2,3%, incluyendo enero. Esta cifra es menor a lo registrada a fines del 2016, cuando el ritmo de crecimiento se acercaba al 3%".

³⁹¹ La economía del Perú en el siglo XXI (2016), Recuperado de: <https://prezi.com/9kwidlx1aei/la-economia-en-el-peru-en-el-siglo-xxi/>.

Una mirada similar tuvo el economista Carlos Parodi, quien afirmó que el gobierno de PPK no puede reactivar la actividad económica debido a que no fue capaz de dinamizar la inversión privada y el consumo privado.

"Si la inversión no se reactiva, el consumo tampoco. El consumo representa entre el 70 y 75 por ciento del PBI. Al no moverse mucho el consumo, tampoco se ha movido la economía y por eso hemos crecido 2,5% el año pasado, que es una cifra bien magra si tomamos en cuenta que el entorno externo ha sido bastante favorable", indicó.

Tanto Odar como Parodi señalaron que el empleo también se deterioró durante los meses que Kuczynski estuvo en el poder. "En el año 2017 el empleo formal cayó 2,8% y la tasa de desempleo en el trimestre móvil de diciembre 2017 y febrero 2018 llegó 8% de la PEA. Son cifras que no veíamos hace muchos años", dijo Parodi. A su turno, Odar refirió que la tasa de la informalidad laboral ha seguido subiendo, con más subempleo y menos calidad de empleo.

Parodi dijo que la presión tributaria fue de 13% del PBI al término del 2017, un resultado que está por debajo del promedio (entre 20% y 22%) de América Latina.

Justamente en un escenario de menores ingresos, el gobierno de PPK no consiguió una fórmula para buscar una trayectoria de bajada para el déficit fiscal, que el año pasado ascendió a 3,2% del PBI, la peor brecha en lo que va de este milenio.

"Probablemente para este 2018 sea 3,5% y tengamos un déficit mayor", acotó Odar.

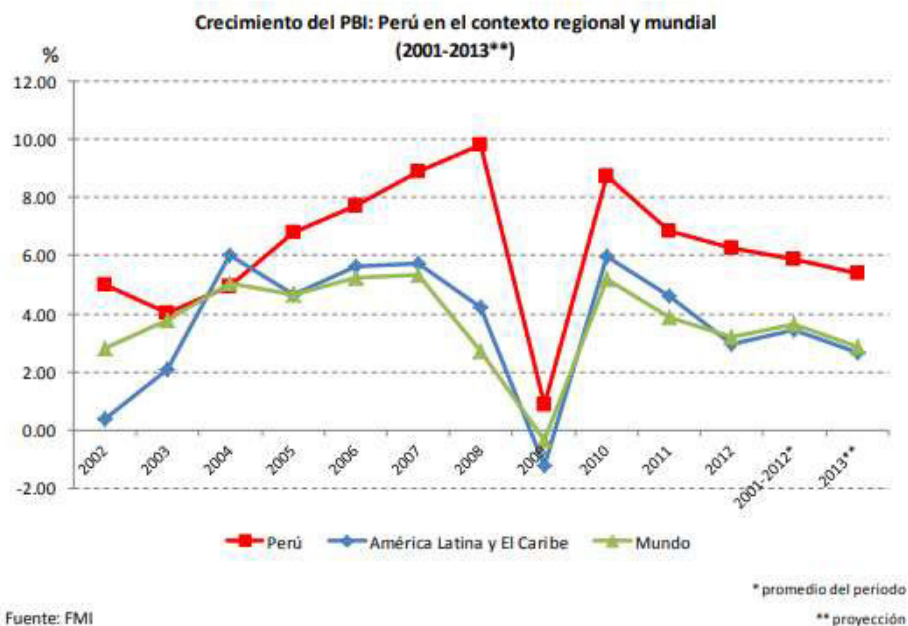


Figura 108: Crecimiento del PBI en el contexto Regional y Mundial
Fuente: Perú en el siglo xxi: entre los líderes del crecimiento económico de la Región recuperado de:
<https://www.asbanc.com.pe/Publicaciones/n93.pdf>.

De la evaluación de los textos que mostraron la realidad del Perú en los últimos 25 años, muestran que más allá del crecimiento económico de la última década del siglo 21 no tuvimos mejora en la gobernabilidad y competitividad de Lima metropolitana, considero también que José matos mar sostuvo el crecimiento económico en el país los pobladores que se trasladaron en siglo pasado a Lima consiguieron éxitos al poder ser dueños de propiedades en Lima.

Pobreza:

La pobreza monetaria en Perú aumentó por primera vez en al menos 10 años, de acuerdo a cifras del Instituto Nacional e Informática (INEI) del país sudamericano.

De acuerdo al informe Resultados de la Pobreza Monetaria en el Perú 2017, 375.000 personas se hicieron pobres. Este número representa 1% más que la cifra de pobreza de 2016.

Así, en 2017, el 21,7% de la población peruana se encontraba en situación de pobreza. Esto es, 6.906.000 habitantes de Perú. Asimismo, fue el área rural la más afectada, según el INEI: la pobreza en estas zonas alcanzó el 44,4%, casi tres veces más que las áreas urbanas peruanas (15,1%)³⁹².

E. Visión de la Ciudad de Lima

“Limeña que tienes alma de tradición, Repican las castañuelas de tu tacón
Pasito a paso vas caminando, por la vereda que va entonando, como si fuera un
bordón Compases de Marinera su cajón, boquita de caramelo cutis de seda,
magnolia que se ha escapado de la alameda, en tu sonrisa hay un pañuelo, que
enamorado llega hasta el cielo, perfumado de Jazmín, para bailar
Marineras por San Martín...”

Cantada por Edith Barr ; Autor Augusto Polo Campos

Lima Metropolitana, es competitiva en el mercado global y contribuye a las relaciones interregionales, involucrada en el proceso de descentralización y gestora eficiente del desarrollo con participación democrática, humana, solidaria, segura y

³⁹² CNN Español (2017) - La pobreza monetaria en Perú aumentó por primera vez en al menos 10 años. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2018/04/24/pobreza-peru-por-que-inei/>.

sostenible con el medio ambiente, urbanísticamente equilibrada con un moderno sistema de equipamiento y conectividad, con una población orgullosa, identificada con su ciudad, que goza de una buena calidad de vida. Hacer la ciudad es ordenar un espacio de relación, es construir lugares significantes de la vida común. La ciudad es pensar el futuro y luego actuar para realizarlo”³⁹³ .

³⁹³ Síntesis de la visión de Lima teniendo en cuenta los Planes de desarrollo de Lima Metropolitana.

RECOMENDACIONES

Adoptare para la definición de los tiempos en el corto, mediano y largo plazo el periodo de gestión de las Municipalidades que es de cuatro años, para exponer mis recomendaciones o sugerencias a los Gobiernos de turno. Los Presidentes y Alcaldes no pueden ser relegidos en su mismo puesto. en ese periodo, y al ser un tema que involucra al Estado y Gobiernos decidí esta alternativa.

Corto Plazo – Hasta 1 año

1.

1. Vivimos con más de 23 años de experiencia en la elección democrática de autoridades, desde el segundo Gobierno del Presidente Fujimori y 37 años de elección de autoridades municipales con Orrego en el segundo Gobierno de Belaunde. Con sus idas y retornos nos desarrollamos en un sistema democrático y hay que buscar los mecanismos de que continúe y busque las formas de sacarnos de nuestros problemas, por lo que recomiendo “Promover la democracia en la Política y en nuestras formas de vida”
2. La experiencia de la Opinión Publica para el Gobierno Central y los Gobiernos Locales presentados por IPSOS PERU, a setiembre 2018 es el siguiente:

EVALUACIÓN DE PERSONALIDADES

1. En general, ¿diría usted que aprueba o desaprueba la gestión del presidente Martín Vizcarra?



APROBACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LUIS CASTAÑEDA LOSSIO

18. En general, ¿diría usted que aprueba o desaprueba la gestión de Luis Castañeda Lossio como Alcalde de Lima?



Figura 109: Información de IPSOS, Actual Presidente de la República y Alcalde.
Fuente: Ipsos PERU (2018)

3. No se debe permitir la creación de nuevos Distritos en la Ciudad de Lima por el Parlamento Nacional. Elegiremos un Alcalde Provincial y 42 Alcaldes Distritales, democráticamente, en cada uno de las Ciudades que conforman Lima (2014 y 2018) en elección directa. ¿Cuánto tiempo para que se conozcan y trabajen juntos? En otras capitales en América Latina no existe ese fenómeno. Bogotá elige un Alcalde Provincial y se le presenta un terceto para que designe el Alcalde con quien trabajara los próximos años en los 20 distritos que tiene (Manzur 2002). Crear la provincia de San Juan de Lurigancho, el distrito más poblado del Perú, no es solo un tema de adecuar normas y eliminar las existentes, sino que en Lima tenemos problemas sustanciales a resolver que va más allá de nombres. Tienen un ex Alcalde requisitoriado y en fuga.

Según la Constitución (artículo 107) y el Reglamento del Congreso (artículos 75 y 76), corresponde al Parlamento plantear y aprobar iniciativas que afectan la demarcación de territorio, incluyendo la creación de nuevos Distritos y Provincias.

4. El geógrafo argentino Rocagattaglia decía que no podemos ingresar al siglo XXI con una organización planificada por los Borbones en el siglo XVIII (1,784 en Virreinos e Intendencias) Para recuperar el poder de la Metrópoli (España) y la recaudación que tributos. Estamos fuera de los procesos de competitividad vigentes en el mundo donde buscamos la forma del trabajo mancomunada y más allá de las fronteras reales existentes. Del Siglo XVIII al

XXI merece revisión y cambios donde un río, un puente, terreno y un sentimiento marcan la diferencia que se replican en muchos sitios de la capital. Somos un país pluricultural con muchas formas de vida y cultura que no guardan la mínima relación con otras.

5. Promover el surgimiento de un líder, en la Ciudad, para que nos conduzca hacia el futuro que tenemos en los temas de Globalización y Descentralización que según mi opinión lideramos en el País. Con 9 millones de habitantes, la tercera parte de la población nacional, y la capacidad emprendedora de la gente debemos desarrollar temas comunes para el futuro y su puesta en marcha. No podemos quedarnos donde estamos y visualizar de lejos el ingreso al Organismo de Desarrollo y Cooperación Económica (OCDE) iniciado por Humala desde el 2013. Colombia fue el último país Latinoamericano en ingresar este año.
6. El proceso de Descentralización, iniciado el año 2002, donde seguimos siendo el único Proyecto Nacional de conformación de la nueva Región de Lima Metropolitana. Muchos candidatos dicen que pedirán al Gobierno se formalicen la creación de la Región, pero es muy complicado por el tema de las transferencias de recursos en Salud y Educación (Secretaría General de Descentralización Gabriela Niño de Guzmán y candidatos a la Alcaldía ex ministros Urresti y Cornejo). Durante estos años la Junta de Coordinación no pudo superar estos temas complicados de la ciudad de Lima. Iniciaremos los tramites.

7. Es urgente la creación de una Autoridad del Transporte Público. El expresidente Pedro Pablo Kuczynski propuso el 28 de julio del 2017 el proyecto de la creación de la Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento) para Lima y Callao en el Congreso y ver la forma de mejorar el tema de calidad de vida de la población con atención al caos del Transporte Público. Un tema que tiene décadas de estar sucediendo y sin respuesta por nuestras autoridades (Policía Nacional). Después de más de un año de presentación ha sido aprobado en su primera votación en el Congreso. Su contenido solucionaría inicialmente muchos de los problemas de tránsito. más allá de lo válido e inválido de la conformación del Directorio, aunándonos a esta expectativa y poder encontrar soluciones a este caos e invasiones que recibimos todos los días, no solo del conurbano Lima y Callao sino de otras provincias vecinas. Todas las autorizaciones y desplazamientos son mayormente a Lima y sin ningún reparo o consulta lo damos.
8. Autoridades nuevas y sin dinero sería el lema de los nuevos Alcaldes que asumirán funciones el 2019, porque las anteriores autoridades contribuyeron a dejarla solo con deudas (Todos dicen que el saldo presupuestal es positivo). Debemos mejorar la recaudación. Unos a través de las famosas amnistías, que sin dinero visible buscan nuevos recursos, ayuda a dar un aire de respetabilidad a algunas ciudades del interior de la ciudad y luego buscar la forma en el Congreso ayude a las Municipalidades a mejorar la cobranza de

tributos que nadie paga (somos Informales en casi 70%) Pero si encabezamos la lista de peticiones de más trabajo, pero sin pago (Residuos sólidos y obras). Si así es en Lima miren como será en provincias. Años anteriores a las concesiones de servicios públicos, las cobranzas se hacían en los recibos de agua, cuyos actuales concesionarios han decidido no hacerlo porque tergiversaría su real comportamiento con actos que no son de su responsabilidad. ¿En qué categoría estaría el pago de servicios Municipales en Lima sin mecanismos de presión?, ¿Hay cultura de ahorro o esperamos amnistías que pocas veces utilizamos? Solo cumplimos con el pago de tributos cuando necesitamos de la Municipalidad para hacer un trámite. Las Municipalidades, en su mayoría, dependen de la asignación de recursos del Gobierno Central y menos Lima que no recibe recursos por cánones y regalías.

9. Lima debe ser la capital, en América Latina, que menos dinero recibe para su mantenimiento en el Presupuesto Nacional. El pliego presupuestal para el 2018 del Municipio de Lima asciende a S/ 43 millones 181 mil 74 soles. Se estima un 44% en gastos corrientes del presupuesto y un 55% para gastos de inversión, se manejan dos pliegos, el del Gobierno Regional de Lima y del Municipio Metropolitano. No reciben transferencias del Gobierno Central y que sus recursos son propios producto de las recaudaciones. Gran preocupación el escaso presupuesto que recibe la ciudad que será sede de los Panamericanos 2019 y se prepara para recibir el Bicentenario el año 2021.

El presupuesto total inicial para la Municipalidad de Lima Metropolitana planteado por el Ministerio de Economía y Finanzas para el 2019 se reduce en un 18.84%, y para gastos de capital, que son los recursos para las obras, cae en más del 50%.

**Variación del presupuesto de la
Municipalidad Metropolitana de Lima**

Periodo	2018 (en soles)	2019 (en soles)	Var. (%)
Presupuesto	1,755'588,535	1,442'321,772	-18.84
Gastos corrientes	973'584,068	949'061,722	-2.51
Personal y obligaciones			
sociales	172'613,031	186'390,771	7.98
Bienes y servicios	482'408,842	446'522,540	-7.43
Gastos de capital	621'155,551	307'601,142	-50.47
Servicios de deuda	160'848,916	185'658,908	15.42

Fuente: MEF, proyectos de presupuesto

Figura 110: Variación del Presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
Fuente: MEF, proyectos de presupuesto

Esa propuesta presupuestal incluye toda fuente de financiamiento del municipio, como son recursos ordinarios, directamente recaudados, recursos por operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias, entre otros. Es por ello que, por ejemplo, este año, mientras que el presupuesto para inversiones, para la Municipalidad en el Presupuesto Inicial de Apertura era de S/ 614.7 millones, se amplió a S/ 1,974 millones mediante el Presupuesto Inicial Modificado en lo que va del año. Gran lucha constituirá formular los requisitos de porque nos bajan el Presupuesto.

10. El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) Organismo técnico especializado que ejerce la función de órgano rector, orientador y de coordinación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico determina los pasos a seguir para la aprobación de los Planes de Desarrollo Concertados que están en marcha. Debemos reavivar los Planes de Desarrollo Concertado, en vista de que muchos funcionarios no solo dudan de la Participación Ciudadana en diferentes procesos, volviéndose pedilones y solo cuando lo necesitan. Muchos proyectos están paralizados por la falta de dialogo y consulta con las Municipalidades distritales dentro del Presupuesto Participativo. El Alcalde de la ciudad encabeza los procesos de Participación de los Alcaldes distritales cosa que no se realiza en la última gestión.
11. Gestionar la aprobación de “El Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitano 2015-2021 y el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao 2035 (PLAM 2035)”, en vista de que no ha sido aprobados por las autoridades correspondientes y debemos priorizarlos. Poquísima información y menos consultas a los Municipios. Saben que existe por la difusión en medios de comunicación y punto.
12. Revisar el Plan Urbano de la Metrópoli de Lima y Callao, el mismo que requiere urgente su revisión, sobre todo por los cambios vertiginosos por los cuales ha pasado a mediados del siglo XX y principios del XXI. Cambios que han definido sus dinámicas urbanas actuales y la problemática a la cual se debe hacer frente desde la Planificación Urbana. Se muestra la evolución

urbana de la metrópoli desde 1941 hasta el año 2015; el dramático aumento de la población que se debió a migraciones intensas desde el interior del país hacia la capital; las diversas gestiones Municipales que acompañaron el desarrollo y la ejecución de los tres planes urbanos que ha tenido la metrópoli.

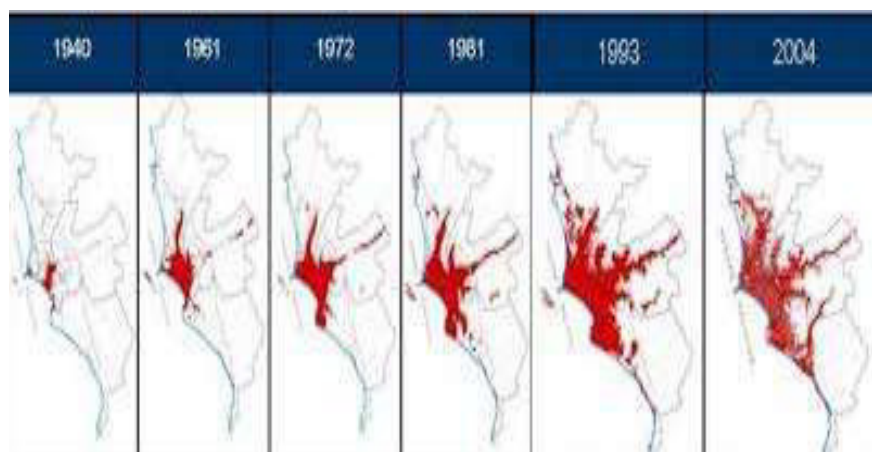


Figura 111: Crecimiento de la ciudad de Lima
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Proyectos de presupuesto.

13. Concientizar a la población para que elija a autoridades probas, en vista de que hoy 2018 tenemos seis Alcaldes Distritales en prisión por temas mayormente de tráfico de terrenos y varios pertenecen al partido que encabeza el actual Alcalde de Lima Castañeda. Así abra crecido desmesuradamente, el siglo pasado, la ciudad de Lima a través principalmente de las temidas invasiones de terrenos y el tráfico de los espacios públicos y privados por diversas autoridades, jueces y policías. Las comunicaciones actuales marcan la diferencia. Años anteriores las invasiones eran “promovidas” por entidades del Gobierno en diferentes niveles. Ingresen, los legalizamos y les damos servicios, Recién

conoceremos los efectos de Odrebrecht y Lavajato que ocasionaron las empresas extranjeras en la ciudad (peajes, trenes y otras negociaciones). El partido de José Luna, rector de Universidad privada, promovió las candidaturas del Alcalde Castañeda y hoy de Urresti. y su inscripción es cuestionada por el apoyo del Organismo Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Pero como pasa en nuestro país, letra muerta.

14. Terminaron, a fines del siglo pasado, los grandes procesos de desplazamiento de la Sierra y Selva a las principales ciudades de la Costa, dentro de ellos la ciudad de Lima (Migraciones). Han terminado y se producen hoy los procesos migratorios dentro de la ciudad. Santiago Pedregullo el 2004 (Los Olivos: clase a medias) describe en una encuesta de esa ciudad, donde las clases A y B (todos tienen esta división) preferían desplazarse en base al éxito obtenido o recibido en un 75% piensan irse a San Borja y otros al sur de la ciudad, como forma de alejarse del pasado y romper su vinculación en otra localidad. Las ciudades del centro de Lima han envejecido rápidamente y si, los nuevos distritos, con sus cambios de zonificación. Los propietarios antiguos han vendido sus propiedades y la mayoría son edificios en el centro de la ciudad, por ende se debe evaluar un nuevo desplazamiento urbano que debe evaluarse y tenemos déficit de viviendas

15. Elaborar y difundir planes de educación urbana, en vista de que somos los mayores exportadores (emigrantes) de peruanos al exterior, donde casi

2,885 ,000 (Censo 2015) de ciudadanos están allá y no han regresado aun con las crisis habidas en el exterior y nuestra “mejora económica” que no han sido atractivas para su retorno (ultima el 2008 con efectos recesivos en Europa). En una encuesta de Opinión publicada este año el 58% saldría del Perú y se irían a vivir en el extranjero. Un tema posible de no retorno más allá de las remesas que envían, estaría el hecho que mucho de sus hijos son hoy ciudadanos extranjeros y esperan que compitan allá y no retornar a nuestro complicado mundo sin certezas. Muchos que viven en Europa trabajan en servicios domésticos en América Central esperando que pase la crisis. Solo vienen de visita y por festividades a nuestro país y luego es común verlos aquí y en el extranjero, en Migraciones, donde increíblemente cambian sus normas de conducta y respetan lo normado.

16. Crear un Canal de Televisión que se instale en las principales Municipalidades, parques y se trasmita en internet donde se divulguen los procesos de licitación, expedientes de obras, contratación de personal y auditoria en todos los casos que se lleven en la ciudad. Siempre perdemos y pagamos por lo más caro. Parecería que todo está viciado en las diferentes Instituciones del Estado y debemos hacer algo real para evitar la Corrupción. Todos los que ganan no cumplen nada. Tema común son las auditorias y negociaciones para ganar lo que quieren. Así se formularon las bases (de acuerdo a la ley) y “siempre perdemos”. Como no tenemos plata contratamos no a los mejores sino a los que quedan de nuestra administración. Luego

empezamos las negociaciones y “perdemos”. Hay que pagar y por esos nuestras deudas y falta de obras son millonarias (Respeto a la ley y denunciados hasta en el extranjero).

17. Proponer un número mínimo de Asesores y Consejeros municipales (Europa 5%) y que permitan la contratación abierta de otros trabajadores como los del Servicio Civil para Lima y egresados de Universidades. No es posible que después de tantos años no sepamos elaborar un expediente técnico para la elaboración de Proyectos (Contratación y capacitación). Las Instituciones del Estado se han vuelto botines para la continuidad del trabajo de quienes ingresaron mayormente por temas de cercanía política y parecería que es norma del Estado el tema de rotaciones en diferentes puestos y continuidad (Sistema Electoral y Jueces).

Inversiones Perú, que está en el Ministerio de Economía y Finanzas, continúa determinado y consolidando que las dos formas de acceso a servicios públicos serán a través del Pago de Obras por Impuestos y las Asociaciones Publicas y Privadas. Capacitemos a los formuladores de estos proyectos.

18. Buscar mecanismos de respecto de las autonomías territoriales, ya que uno de los problemas mayores ha sido el cumplimiento de las Autonomías Municipales, institucionalizadas en la Constituciones, Ley de Bases de la Descentralización y Ley Orgánica de Municipalidades, que ha permitido el “enfrentamiento” del Alcalde Provincial con los Alcaldes Distritales

especialmente, por temas de realización de obras, ampliación de vías y áreas verdes. Existe “Soberanía” en los temas los temas económicos, políticos y sociales como dice la Constitución. ¿cómo contribuidos a generar un espacio de Gobernabilidad dentro de la ciudad con este tema? Si no me gusta (sistema feudal) me opongo si es mi competencia o busco mecanismos para paralizarlo (Aramburu y Salaverry San Isidro).

19. Priorizar la entrega de terrenos que los gobiernos debían dar por las Licitaciones otorgadas, ya que por cualquier motivo no se cumplen y evitan que se realicen las obras. Uno de los temas pendientes por las autoridades es como entregarlas si el cálculo fue deficiente o se crearon nuevas expectativas. Como en varios lugares del país las autoridades y familiares compran esos terrenos (Chincheros) y luego los venden, como se aprecia en los Municipios de la ciudad con Alcaldes en la cárcel,
20. El Instituto Nacional de Defensa Civil está en el Ministerio de Defensa y crecerá en Chorrillos en su nueva sede. Las labores de prevención han sido otorgadas a los gobiernos locales, por lo que debemos tomar medidas directas por la posible reaparición del fenómeno de la Niña (2017) y a que nos ocupemos de reducir el impacto de los huaycos, ríos y nuestra pésima capacitación en prevención ante la posibilidad de un tsunami en Lima y sus altísimos costos (Silencio Sísmico). Hemos dado tantos malos permisos de construcción y equipamiento que debemos evaluar como reubicar a los casi tres millones de personas afectadas en nuestra ciudad. México tiene un

sistema de alerta en la ciudad, que permite segundos para evacuación por los múltiples sismos. No se ha logrado el éxito esperado por temas mayormente de cultura. Promovamos la realización de encuestas de Opinión Publica para ver la participación en prácticas de prevención ante sismos y tsunamis. Solo tenemos encuestas aisladas del comportamiento de algunas instituciones. Pero el ciudadano corriente no cree en nada y va a tomarse fotos ante un maremoto o salida de aguas. Ultimo desastre fue en 1974, hace mucho tiempo, y no tenemos experiencia de esos sucesos que cambian el mundo. Todo lo que pasa es alrededor de Lima y por alguna razón no nos toca.

21. Hablábamos de la colocación de cámaras, señalizadores y teléfonos para mejorar la calidad de vida en temas de inseguridad ciudadana. El sistema de desarrollo e implementación es importante y como la llevamos para comunicarnos con la Policía Nacional, que es la Institución responsable en los temas de Seguridad Nacional. Verificar el funcionamiento de las cámaras Municipales y de entidades privadas, en vista de que algunas no funcionan y solo están como decoración. No nos olvidemos, los Alcaldes no son los Ministros del Interior y quieran efectuar acciones que no son responsables y son de otro sector (violencias en las calles)- Desespera, pero debemos encontrar mejores formas de colaborar con ellos y hacer que sus intervenciones sean positivas. Principales problemas han ido cambiando y

hoy el tema de violaciones (genero) nos coloca en primer lugar en América Latina y sus efectos son conocidos en todo el país.

22. El factor importante que manejan las autoridades locales son las entidades de Seguridad Ciudadana, que constituyen un buen soporte para la Policía Nacional en temas de logística y aporte al programa que realizan (cerco territorial). Encontrar la forma de seguir brindando un buen servicio de Seguridad Ciudadana, aunque muchos no pagan este servicio, pero sin embargo quieren que llegue la labor asistencial y de inmediato. Capacitarlos y que trabajen en forma uniforme en toda la ciudad. Problema mayor, no todos tienen un serenazgo funcionando en sus localidades; así mismo se hace necesario que se plantee una base para su Instalación.
23. Los Medios de Comunicación están considerados por la población como instituciones creíbles no obstante su comportamiento de fines del siglo pasado y las coimas que recibieron en el Sistema de Inteligencia Nacional (Vladimiro Montesinos) los dueños de estos medios. Una sola empresa controla el 70% de las comunicaciones del País desde hace pocos años (todos se horrorizaron). Debemos promover el uso de redes sociales que no han logrado superar a la Televisión y la Radio. Los mismos líderes de Opinión Pública están desde los 90. Las encuestadoras se mantienen y nuevos formatos en la aparición de su metodología y errores. ¿Por qué son tan creíbles y si realmente estamos interesados en las cosas que pasan en nuestra ciudad? Lectores, buen tema, cuya respuesta seria contradictoria

para muchos que proponen que las autoridades continúen con su uso muchas veces promotor de determinadas autoridades.

24. Uno de los temas importantes en los procesos de fiscalización es no poder clausurar los locales que cometen errores, ilegalidades y ventas de artículos robados. El Municipio, los servicios públicos, abogados y policías logran de alguna manera que sean exonerados y liberados (Incendio en la parada). Se deben cerrar todos los mercados y comercios que venden objetos robados y presentarlos como un gran operativo (todos hacen lo que les da la gana en la ciudad). La informalidad hace que se creen y desarrollen como mercado en nuestra ciudad y tengamos un lugar donde vender formalmente lo robado. ¿Quiénes lo protegen en diversas instancias? Los centros administradores de las líneas telefónicas solo aumentan los tiempos para cerrar lo que no tienen propietario y actúan clandestinamente en diversos lugares para promover secuestros y robos (Hay muchos afectados pero que roben). ¿Y los penales, como dirigen los robos y raptos en la ciudad?
25. El triunfo de la selección y el viaje a Rusia no pudo ser convalidado con una mejora en un cambio en nuestra cultura de racismo y discriminación que nace en nuestra casa. Dicen que el futbol ayuda mucho pero no se podido observar cambios en el tema. Los enfrentamientos continúan (Estadio de Alianza) y muchos centros de venta de departamentos y restaurantes tienen el aviso “aquí no se discrimina” ¿Por qué colocamos en restaurantes y centros de atención que no hay discriminación? Ya se conoce la composición

genética del país. El 60% de peruanos somos mestizos según el censo Nacional 2017 y nunca nos consultaron nada. Pero cuando estamos en Lima, las últimas generaciones se llaman limeños, aunque solo el 10% de la población nació de padres limeños. Nos llama la globalización y queremos ser diferentes al interior del país.

Los clubes departamentales son parte de nuestra historia y cuando los niños van lo muestran como cosas del pasado (Ucayali) y las playas, menos todavía, en considerar el acceso restringido entre los que “ensucian las playas” y los que “las cuidan”. Las playas, centro de recreación para todos, tienen restricciones para el ingreso cuando debería ser para todos.

26. La Anemia es una afección que se caracteriza por la falta de suficientes glóbulos rojos sanos para transportar un nivel adecuado de oxígeno a los tejidos del cuerpo. Si tienes anemia, es probable que te sientas cansado y fatigado. Hay una intención de reducir el número de anémicos al 19% para el 2021. ¿Así queremos estar en la Organización de Cooperación y Desarrollo (OCDE) 2021? ¿Con anémicos? Los tramites se están realizando desde la gestión de Ollanta Humala. Que los actuales gobernantes conduzca a la reducción de este proceso, en coordinación con el MINSA, MIDIS, ETC. Se ha determinado por las actuales autoridades priorizar este tema en todos los niveles.

27. Los Proyectos de Inversión efectuada por anteriores administraciones deben continuar y no paralizarse como es costumbre nacional. Al rey muerto viva

el nuevo rey. Cuánto tiempo se pensaron y buscaron consenso para su realización y cuando está listo, alto no es mío y nadie me va a recordar, como paso en el tema de relevo de Castañeda a Villarán y el cambio de muchas de sus propuestas (28 de Julio y tren eléctrico).

28. Caminamos en una carretera libre como la Panamericana, y solo vemos siempre el espejo retrovisor buscando a los anteriores. No entendemos que ya se fueron y todo depende de la actitud inicial que pongamos para sacar a Lima de los niveles que tiene.

Mediano Plazo – Hasta 1 año.

1. Debemos promover los mecanismos de mejora la satisfacción de los cuidanos con la democracia. Después del gobierno de Paniagua se hicieron consultas y muchos pensaron que era un incremento de dinero. Eso no es democracia es una forma de vida y según las encuestadoras internacionales estamos pocos satisfechos con ella.

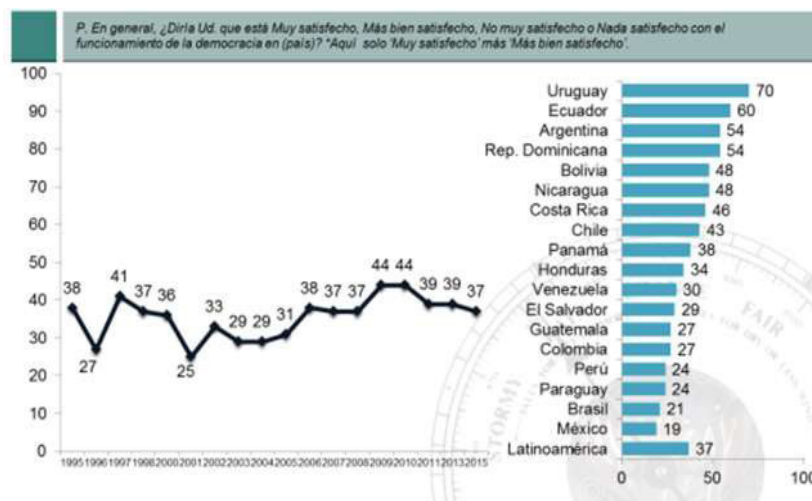


Figura 112: Funcionamiento de la Democracia en nuestro País

2. Presentación a los distritos de Lima y Callao del Plan de Desarrollo Concertado del conurbano Lima y Callao 2016 y 2035. Así nos ven y categorizan en el extranjero. No solo para su conocimiento sino para conocer sus diferentes procesos de complementariedad y ubicación. Lima nació hace siglos y su puerto era el Callao. La necesidad es la formación del conurbano (continuidad) del proceso de ambas ciudades, va más allá de su división política actual (Provincias, Alcaldías y Regiones) y se centra en la continuidad territorial, trabajo y desplazamiento (división Avenida Faucett).
3. Revisar los pasos que está dando la Autoridad Autónoma de Puertos (APN) para el otorgamiento de los Hub logístico en el país, el último otorgado fue para chinos en el proyecto de traer cobre a San Juan de Marcona. Seguirá seguramente Salaverry y está en marcha con dinero chino el tren de Santos a Bayoyar, aun con la con intervención boliviana que quieren que cambie de ruta y pase por su país a otro puerto peruano. Somos geopolíticamente la mejor localización en América Latina, para la construcción de un Hub logístico que permita unir Asia con Europa, el tamaño de nuestras costas y los avances del IRSSA. Hubo un proyecto en los 90s para crear uno de San Lorenzo a Pucallpa, financiado por el Banco Mundial que no prospero por los gobiernos de turno (Toledo y García) y prosperaron otras formas de privatización de los muelles. Podría ser una gran alternativa estr hub que pasaría por Lima y Callao.

4. El siglo XXI será el siglo de las ciudades, mi texto favorito es el de las Ciudades del Futuro de PRICE WATERHOUSE del año 2005, donde se entrevista a las autoridades de 50 Municipios en el mundo y dieron su visión de lo que podría pasar los próximos años y ser un problema para sus comunidades. Las ciudades serán el lugar formación de “ciudadanos” y no de habitantes a futuro. Por lo que se debe prever los sucesos que van apareciendo en el mundo. Se complementa con el texto de la Universidad del Pacífico, Cuando despertemos el año 2062 (2012) y habla de prospectivas en nuestra ciudad. Este años se inicia con exposiciones de Expo Agua 2018 con Holanda.
5. En el tema de servicios públicos que aportarían las ciudades a sus vecinos diremos que el agua está a cargo de SEDAPAL del Estado (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento) y las concesiones dadas a Luz del Norte y Luz del Sur, cierran el círculo de los principales servicios, que en otras ciudades están a cargo de las Municipalidades. No tenemos agua y la que viene es de los glaciales de Junín, la luz es generada en la Oroya en el primer gobierno de Belaunde. Somos una ciudad construida en un desierto como El Cairo y nuestros tres ríos no nos permiten tener ese elemento, que sería el tema de conflictos en el futuro. Gestionar elaboración y ejecución de proyectos que permitan la construcción de grandes trasvases de agua de nuestra Sierra a la Costa y van al Amazonas (Majes).

6. Hay una sola ruta de abastecimiento a Lima para traer comestibles a la ciudad procedentes del centro y si colapsa que hacemos. Hace un poco de tiempo, no más de un año, llegamos a precios de 18 soles kilo de limón. Diseñar y gestionar una nueva ruta de abastecimientos que nos permita superar los procesos del cambio climático (COP 21), huaycos y cierres de carretera. Vulnerables en un tema tan crítico como los alimentos que influyen directamente en la subida de la inflación.
7. Los Juegos Panamericanos del 2019 deben tener todo el éxito posible y permitirnos aprovechar a futuro las inversiones realizadas (Monto reducido 2019). Pedro Pablo Kuczynski pensó que en su gobierno tenía tres eventos que lo ayudarían en sus funciones: Mundial de Rusia, llegada del papa Benedicto y los Panamericanos del 2019. Los pasos van desarrollándose y sabemos lo que va pasando. Dentro del proceso democrático que vivimos hemos tenido dos presidentes los últimos dos años y dentro del sistema democrático. También una Alcaldesa cuestionada por haber recibido dinero brasilero para su campaña para que no la vaquen (\$3,000,000). No tenemos capacidad de renuncia en momentos difíciles y nos hemos acostumbrado a plagiar y copiar temas de otros autores, que luego ni siquiera nos referimos. No nos gusta mucho, por encuestas de Opinión Pública, que estar en ese sistema era tener más dinero (2002) y luego mejoras económicas, pero eso no es la democracia que es una forma de vida y de magnitud. No obstante, con el crecimiento económico estamos en los últimos años en lugares de

insatisfacción por la democracia y a quienes atiende en América Latina (Latinobarometro) y en el país (IPSOS).

8. Seguimiento de los Programas de Renovación sin Cambio que deben entregar las primeras viviendas a los necesitados de la crisis de las fallas ecológicas del año pasado. Más allá de los sí o no de los cambios, esperamos que se cumplan, en un país sujeto a los movimientos sísmicos (cambio climático) y los pobladores que nunca sabrá porque vive allí y será difícil su reubicación. Ya tenemos la segunda autoridad en ese programa y esperemos que por fin pase algo. Todos viajamos y nos gusta la foto y los medios, pero avanza muy lentamente. Primer hospital renovado el para el año 2021.
9. Nos quitaron la Educación a todos nosotros y nadie reclamo. Las poblaciones que se trasladaron a Lima el siglo pasado no recibieron nada, porque no las conocían, de las condiciones básicas para habitar una ciudad. Se fueron los deportes, defensa civil, instrucción pre militar. Cosas que con el tiempo vemos como nos falta en el desarrollo de nuestras vidas. Hemos avanzado poco en el proceso educativo bajo diferentes pruebas y huelgas que se originan que cada vez estemos más alejados de las aulas. Como los jóvenes son adictos al internet ven allí donde buscan la solución de sus problemas y especialmente se “internacionalizan”. con la información rápida e instantánea; por lo que es necesario gestionar la incorporación a la curricula educativa estas materias.
10. Colocar como temas obligatorios en los colegios del Estado y con buena difusión en los privados, sean los cursos de inglés y las tecnologías de

información. “Competir” hoy es el tema y consideran los empresarios que nuestra joven población los conoce. Las cabinas telefónicas de la década pasada no lograron superar el déficit de internet (comunicaciones) en la ciudad para afrontar este desfase y acercarnos al mundo desarrollado. Vinieron a vernos de CEPLAN y se fueron al encontrar a nuestros jóvenes estaban dedicados a juegos y pornografía. Es un tema importante, pero falta educación que poco nos interesa. Algunas ciudades han comenzado a extender este servicio a su comunidad. Un buen tema, pero sin cultura, nada.

11. Debe transferirse con el tiempo los temas de Transporte Público a los Municipios Provinciales. Dejar a la Policía que haga su trabajo de eliminación de la delincuencia. Con una adecuada capacitación, semáforos sincronizados, jueces de tránsito y actividades de prevención intentaremos contribuir para acabar con esta plaga. Circulan impunemente miles de vehículos y choferes con multas y penalidades sin ser aplicadas. Solo silencio y aprovechar la Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico. Primer paso sería uniformar el pago de boletos del servicio público en uno solo, para trasladarse en toda la ciudad. ¿Cómo eliminar los vehículos antiguos que circulan por la ciudad?

12. Los temas de la informalidad corresponden a las políticas de Estado. Con casi el 70% de informales que podemos hacer. Se ha vuelto una norma no tributar al Estado. Debe fomentarse la manera de facilitar el acceso a ser formales. Si, un punto clave es el tema de la delincuencia. En sus diferentes variantes ha logrado incursionar en la vida pública de la ciudad. Aumento en todos los

niveles y se circunscribe a todos los niveles públicos y privados. Hubo propuestas de un ex presidente para reducir el monto en su periodo, pero la realidad es clara, no podemos y seguro el proceso será mayor.

13. La ciudad es proclive al crimen y los asaltos, secuestros y tráfico de drogas. No hay un lugar seguro en toda la ciudad. Debe activarse nuevos sistemas de seguridad en la ciudad para buscar cosas comunes en la ciudad que nos acerquen a la Policía y especialmente con la ampliación a todos del sistema de serenazgo. Se han propuesto ideas iniciales de servicio público en la ciudad de jóvenes, que no pueden ingresar a las cárceles, y son clientes potenciales en operativos de robos y secuestros. No hay banda que no tenga jóvenes en sus grupos y el esquema de protección está organizado y activo.
14. Los Partidos Políticos y sus representantes están en vías de desaparición, por el pésimo resultado que ve la población en su gestión. Sus niveles de aprobación, renovación y financiamientos de campaña están observados por todos. Parecería que no representan a nadie y los gritos que cierran el congreso son evidentes. Debemos promover en nuestra ciudad los mecanismos para promover su fortalecimiento ya que son las voces autorizadas del pueblo. Son sus representantes y sin ellos imaginémonos del caos existente en otras Regiones del país, donde se han retirado de hacer su trabajo político y buscan candidatos que los representen y formas dudosas de financiamiento (Comunicaciones y dineros de lavado). Deben acercarse a la comunidad y dejar de adquirir autos del año y seguridad del Estado. Es una

carrera que les dura muchos años y tienen seguros que no los tiene la población que los elige.

Largo Plazo - Hasta 2 años.

1. Pedir formalmente la creación de la Región Lima Metropolitana al Gobierno Central habiendo terminado la manera de trasladar los temas de salud y seguridad a la ciudad. No hablemos de las concesiones ya otorgadas por los temas de estabilidad tributaria.
2. Lima debe ser una ciudad ordenada y segura al término de los procesos de gestión estatal y local. Es mi manera de fijar el futuro y una Lima para ciudadanos. Busquemos el cambio cultural e identidad que necesitamos.

La capital peruana aparece entre las mejores ciudades para visitar en el presente año según la lista que publicó *Booking.com*. Según la web, la ciudad se está volviendo popular entre los viajeros. En la lista de los 10 mejores destinos, Lima es novena, dentro de una encuesta que se hizo a cerca de 20 mil personas. Entre otros resultados, se supo que el 41% de personas tiene interés en la cultura e historia, así como el mismo porcentaje aparece en la gastronomía.

Países, como el del Sur, han creado desde el siglo XIX cambios en su cultura educativa (Portales y Bello), de menor tamaño, y apostaron por la cultura (No se pasan luces rojas) y han recuperado el primer lugar en América Latina en economía y corrupción. Los procesos no están solo en el Norte del Mundo.

3. El aprovechamiento de la estructura física creada en la Ciudad de Lima para la realización de los Panamericanos 2019 y su difusión a la juventud en los diferentes lugares de construcción y difusión nos permitirán ingresar a la elite de países que desarrollaron este tipo de deportes. Considero que el avance económico en esta década del país contribuyo a estos logros. Son metas que fijo un ex presidente el 2016 y sus indicadores en los dos niveles son de aceptación inmediata.

4. Fomentar acercamiento al OCDE, con la finalidad de acceder a mejoras para la ciudad. El OCDE es una Organización Internacional creada en 1961. En muchas ocasiones fue llamado el “club de los países ricos” porque sus miembros representan más del 70% del mercado mundial. También se le conoce como el “grupo de países desarrollados”. Su objetivo es fomentar el crecimiento económico y el empleo sostenible para elevar el nivel de vida en los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo al desarrollo de la economía mundial.

El Programa País consiste en una serie de estudios, así como la adhesión a varios instrumentos de la OCDE desde el 2013 (recomendaciones no vinculantes y acuerdos y convenciones vinculantes). Los cinco pilares en los que se centró la OCDE fueron:

- . Desarrollo Económico
- . Gobernanza Pública
- . Transparencia y lucha contra la Corrupción

. Productividad y Capital Humano

. Medio Ambiente.

Y los ejes estratégicos del Plan Bicentenario 2021 (CEPLAN) son de fácil recordación desde la década pasada, por no solo la exposición sino por los indicadores que muestran y su evolución desde el 2008.

. Derechos fundamentales y Dignidad de las Personas

. Oportunidades y acceso a los Servicios

. Estado y Gobernabilidad

. Economía, Competitividad y Empleo

. Desarrollo regional e infraestructura

. Recursos Naturales y Ambiente.

Son puntos concordantes en nuestros Planes de Desarrollo y deben estar en constante evaluación, como incorporamos los 4 principios del Acuerdo Nacional orientadores de nuestras políticas, pero no de estricto cumplimiento

5. Somos una ciudad construida en un desierto y debemos encontrar formas de creación de nuevas áreas para la búsqueda de nuevos circuitos de agua (salinización) y la ubicación de nuevos circuitos de áreas verdes. No son Planificados y menos realizadas en la ciudad. Vivimos de aguas de otros distritos y provincias (Marcas) que pueden encarecer su uso y de que viviríamos a futuro.
6. El crecimiento y desarrollo debe seguir promocionándose en la ciudad como terciarios intensivos en servicios, hoteles, turismo y gastronomía. Desde la

década pasada se ha impulsado estos rubros después de la realización de la cita del OCDE el año 2005. Descubrimos como integrarnos al mundo y aprendimos que debíamos respetar al turista para que retorne que iba a llegar a Lima. ¿qué buenos y educados choferes tenemos en el aeropuerto y que dialogan fácilmente con los que llegan? Se mostraron en la ciudad toda la gastronomía nacional, cultura e identidades. Lima volvió a tomar posición como lugar de llegada del mundo al país y no como lugar de paso a otras provincias (tres días) y empezó el despegue hotelero acá y en el Perú. Muchos nos denominan como Centro de Convenciones en América y uno de los mejores lugares donde invertir (América Economía). Los dos Alcaldes, Castañeda y Kouri, brindaron en el Parque de las aguas al haber retomado lo que dejó el Cuzco. ¿Cuántos ciudadanos vienen a Lima para visitar los famosos restaurantes tan famosos hoy en el mundo?

7. El Consejo de Seguridad Ciudadana debía ser activado en Lima por el Gobierno para poner en marcha actividades de lucha contra la Corrupción generalizada del país y actividades multisectoriales. En la ciudad lo encabezan el Alcalde Provincial y debe rendir cuenta a la comunidad de sus avances y haber activado los mecanismos de coordinación con el Ministerio del Interior.
8. El cambio cultural para evitar el consumo de drogas debe radicalizarse y evitar que nuestra ciudad sea considerada como un lugar de comercialización. No podemos haber pasado alegremente de productores a comercializadores

desde el año 2,000 (Colombia). Pero debemos promover al máximo mecanismos de prevención en los colegios y unidades de la ciudad. Nuevas drogas aparecen todos los días y podría generar circunstancias de respuesta de los afectados que contribuirían a radicalizar las opiniones con grupos para militares o de respuesta rápida. Empezó en el Huallaga y hoy está en el VRAEM como originadoras de drogas y sin ningún control, así estén unidades militares que capturan casi nada, no estén correctores para ubicar drogas de SUNAT y su conjunción con el terrorismo.

9. Preparar la documentación para que Lima se divida en varias partes (cuatro partes y una nueva organización política). Una ciudad de casi 9 millones de habitantes no puede ser manejada como hoy por un solo Alcalde y 42 de elección de diferentes grupos o partidos. Seguiremos modelos presentados por APOYO e IMASEN entre otros autores para ver una nueva organización política de la ciudad, que nunca se reflejan en los planes de gobierno porque ¿Quién será el Alcalde?, ¿Dónde será la capital? y ¿Cómo no pasaron los proyectos en los procesos de Regionalización frustrados el 2005?
10. Lima no ve al mar, solo se ha desarrollado interiormente y no se da cuenta del gran atractivo al este de la ciudad. Priorizar proyectos que se relacionan con las áreas marinas y que acerquen nuestro litoral pueden ser un atractivo más allá de los procesos de descanso y turismo. Muchas áreas marinas han sido incorporadas en el Perú, pero especialmente a través de clubes privados.

11. Los cuarteles militares ya no se encuentran en el interior de las ciudades y debe promoverse mecanismos para su traslado a otras localidades. Alto a las invasiones y tráfico de terrenos promovido no solo por autoridades del Gobierno local, sino autoridades de otros sectores y congresistas. Que deje de traficarse terrenos por asociaciones y otro tipo de propietarios. No se sabe cómo lo hacen, pero compran terrenos de distintos dueños porque creen en el poder y las mafias.
12. Fomentar el crecimiento y desarrollo de la ciudad a través de los mecanismos de Responsabilidad Social, públicos y privados, que involucren a la comunidad y permitan su participación. Esperemos los datos finales de los Censos Nacionales del año pasado, que han debido ser puestos en conocimiento de la población